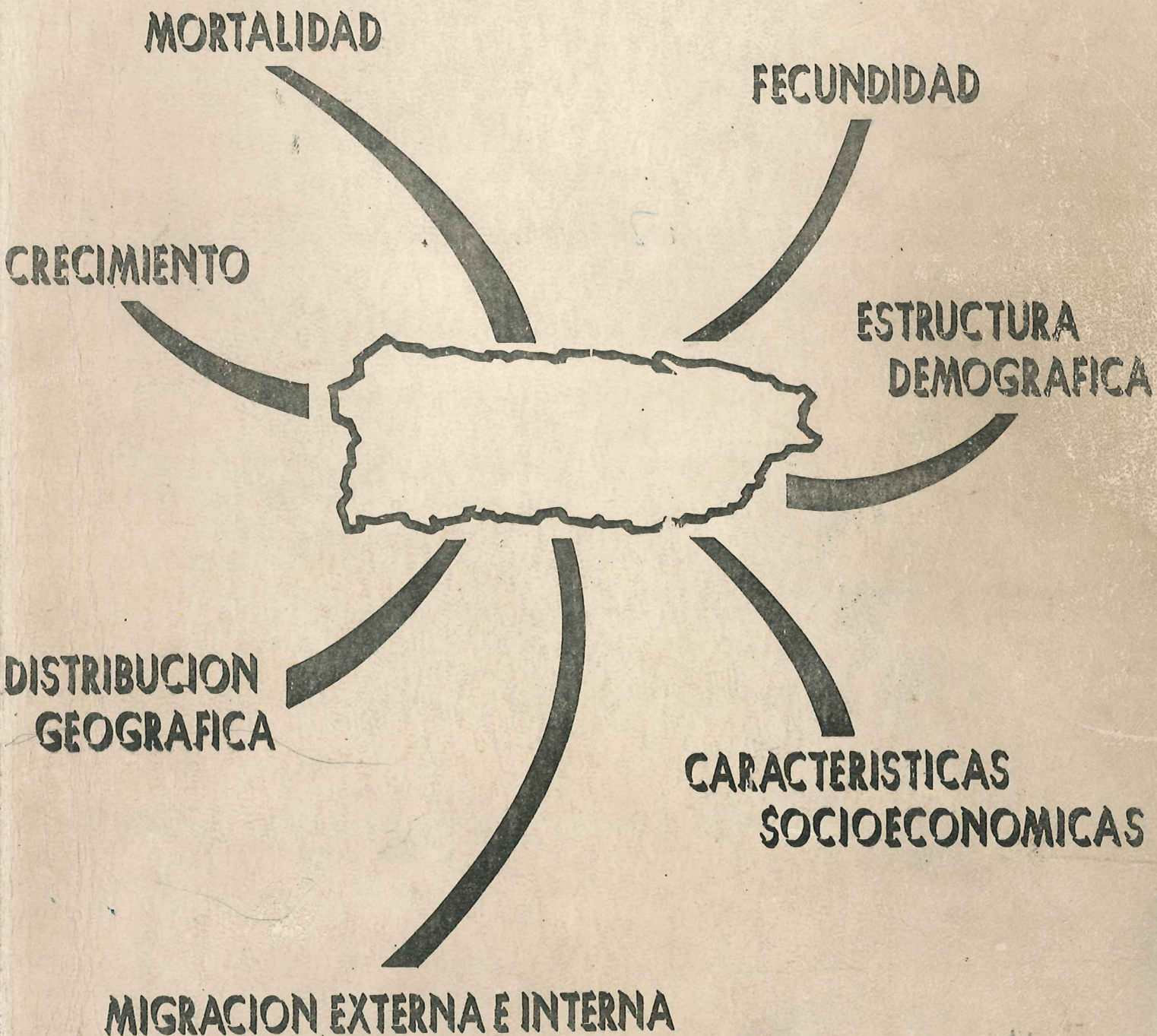


LA POBLACION DE PUERTO RICO Y SU TRAYECTORIA HISTORICA

Por: José L. Vázquez Calzada



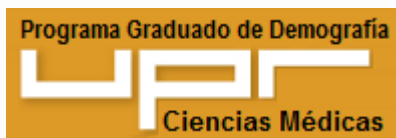
Zaida Morales

La Población de

Puerto Rico

y Su

Trayectoria Histórica



JOSE L. VAZQUEZ CALZADA
CATEDRÁTICO ASOCIADO
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Julio de 1978



PREFACIO

Hace más de veinte años, cuando trabajaba como estadístico en el Negociado de Registro Demográfico y Estadísticas Vitales del Departamento de Salud de Puerto Rico, comencé a interesarme en la trayectoria histórica de la población de la isla y en los factores que han contribuido a forjarla. Me impresionaron y entusiasmaron algunos trabajos sobre demografía histórica realizados por unos de los más destacados demógrafos puertorriqueños, y mi jefe de aquel entonces, José L. Janer. Tuve oportunidad de inspeccionar muchos trabajos estadísticos realizados en los comienzos del siglo que él celosamente conservaba como reliquias. Me llenó de curiosidad, entre otras cosas, la enorme cantidad y variedad de datos contenidos en el informe del censo de 1899 y en los informes del Departamento de Salud de los comienzos del siglo. Fui testigo presencial del descubrimiento, en un almacén abandonado del Departamento de Salud, de varios libros originales que contenían los cuadros estadísticos sobre nacimientos, defunciones y matrimonios elaborados a mano para varios años de las décadas del diez y del veinte. Me enteré de que los españoles habían realizado un gran número de censos en la isla desde mediados del Siglo XVIII y de un estudio sobre nacimientos y defunciones realizado por Agustín Stahl en 1894.

Según transcurría el tiempo me fui dando cuenta de lo poco que conocíamos sobre nuestra historia y de la poca importancia que se le había dado a la cuestión demográfica en la interpretación de nuestra trayectoria histórica. Me fui percatando de que no era correcta la aseveración de que la información estadística compilada durante el Régimen Español era muy escasa y de dudosa validez; aseveración que se nos había venido inculcando desde nuestros primeros años en la escuela. Comprendí que la información sobre los fenómenos demográficos que existía para Puerto Rico era mucho más rica que la que existe para la mayoría de los países de América.

Con estas inquietudes en mente, me trasladé a la Universidad de Chicago para completar mis estudios graduados en Demografía. En mis investigaciones descubrí que muchas de las fuentes de información que conocía por referencia y que no lograba localizar en las bibliotecas de Puerto Rico estaban disponibles en la de la Universidad de Chicago y en la del Congreso de los Estados Unidos. Entre otras cosas, tuve la oportunidad de examinar los volúmenes completos de los censos realizados en 1860 y 1887 y un resumen del de 1848, documentos que aún no he podido localizar en Puerto Rico.

Mi tesis doctoral, producto de esas investigaciones, fue un primer intento para reconstruir la historia demográfica de la isla. En el presente trabajo, mucho más abarcador y completo que el primero, no quiero dar la impresión de que esa

tarea ha sido completada. Tienen que existir valiosas fuentes de información que desconozco y hay otras que apenas he investigado. Los registros parroquiales sobre bautismos, entierros y bodas de los siglos XVIII y XIX, por ejemplo, han sido considerados muy superficialmente.

En el análisis y presentación de la trayectoria histórica de los fenómenos demográficos de la isla, he optado por un enfoque mayormente descriptivo que pueda servir de base a otros científicos sociales interesados en la demografía histórica o en la explicación de algunos hechos histórico-sociales. Con este objetivo en mente, he incluido en este trabajo el mayor número posible de datos estadísticos.

Este trabajo no hubiese sido posible sin el estímulo y la orientación de mi gran maestro y pionero de los estudios demográficos de la isla, José L. Janer. A él, mi más profundo agradecimiento. A mis compañeros de mis años en el Departamento de Salud, también deseo agradecer las valiosas ideas y la colaboración que me brindaron, especialmente a Ada A. García, a Jaime López y a Nidia R. de Morales. Tengo además una eterna deuda de gratitud con mis compañeros demógrafos de la Escuela de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en especial con Severo Rivera y Zoraida Morales, quienes propiciaron el clima que hizo posible la culminación de este proyecto. Y, por último, pero jamás por menos, una mención de honor para Yolanda Serrano y Amalia Rondón, nuestras secretarias, a quienes les debo la excelente labor de la mecanografía de este trabajo.

Julio, 1978

José L. Vázquez Calzada

INDICE DE MATERIAS

	<u>Páginas</u>
PREFACIO	iii
LISTA DE CUADROS	viii
LISTA DE GRAFICAS	xxiv
 CAPITULOS	
1 EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE PUERTO RICO: 1493 AL PRESENTE	1
Periodo de 1493 a 1765	1
El Periodo Censal Español: 1765-1897	6
El Régimen Norteamericano: 1899 al Presente	12
2 LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE PUERTO RICO	13
Introducción	18
Periodo de 1765 a 1897	19
Periodo de 1899 a 1970	23
Tamaño y Crecimiento de la Población por Municipios	23
Concentración de la Población	29
Crecimiento Poblacional por Regiones	32
Concentración Urbana y Metropolitana	34
3 LA COMPOSICION DE LA POBLACION	41
Introducción	41
La Composición de Sexo	41
La Estructura de Edad	45
Nacionalidad	51
Estado Marital	53
Los Matrimonios Consensuales.....	60
Nupcialidad y Divorcio	64
La Familia y su Estructura	72
Tamaño de la Familia	74
Estructura de la Familia	75
Familias Primarias y Sub-familias	78
4 CARACTERISTICAS SOCIO-ECONOMICAS DE LA POBLACION	84
Introducción	84
Características Educativas	84
Asistencia a la Escuela	85
Analfabetismo	87
Años de Escuela Completados	91

La Población Económicamente Activa	94
Introducción	94
Tasas de Actividad Económica	96
Empleo y Desempleo	101
Rama de Actividad Económica	107
La Estructura Ocupacional	111
El Ingreso y su Distribución	116
Ingreso Per Cápita	116
La Distribución del Ingreso	119
Desigualdades Geográficas	122
La Pobreza en Puerto Rico	126
5 NATALIDAD Y FECUNDIDAD	131
Introducción	131
Tendencias de la Natalidad en Puerto Rico	132
Tendencias de la Fecundidad	135
La Tasa Bruta de Natalidad	135
La Tasa Global de Fecundidad	137
Tasas Específicas por Edad de la Madre	139
Tasas Específicas por Orden de Nacimiento	143
Fecundidad Marital	146
Factores Asociados con la Fecundidad	150
Introducción	150
Edad al Casarse	151
Años de Exposición al Riesgo	152
Tipo de Matrimonio	153
Número de Esposos	157
Frecuencia de Relaciones Sexuales	158
Diferenciales de Fecundidad	159
Lugar de Residencia y de Nacimiento	159
Nivel de Instrucción e Ingreso	164
Ocupación	168
Actividad Económica	168
Religión	169
La Ilegitimidad en Puerto Rico	171
Tendencias de la Ilegitimidad	171
Diferencias por Edad de la Madre	173
Tipos de Ilegitimidad	174
6 EL CONTROL DE LA NATALIDAD EN PUERTO RICO..	177
El Movimiento de Planificación Familiar	177
Conocimiento y Uso de Métodos Anticonceptivos	182
Conocimiento sobre el Control de la Natalidad	183
Uso de Métodos Anticonceptivos	190

La Esterilización Femenina en Puerto Rico	195
Tendencias Históricas	196
Factores Asociados con la Esterilización	198
7 LA MORTALIDAD EN PUERTO RICO	209
Introducción	209
Tendencias Históricas de la Mortalidad	209
Diferencias por Edad y Sexo	216
Tablas de Vida para Puerto Rico	223
Introducción	223
Las Probabilidades de Muerte	224
La Función de Supervivencia	228
La Expectativa de Vida	231
La Mortalidad Infantil en Puerto Rico	235
Tendencias de la Mortalidad Infantil	235
Diferencias por Edad y Sexo	239
8 CAUSAS DE MUERTE	
Introducción	244
Situación para Periodos Anteriores al Siglo XX	244
El Siglo XX	246
Principales Causas de Muerte en Puerto Rico	247
Principales Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	251
Enfermedades Crónicas y Degenerativas	258
Mortalidad por Causas Externas	265
Diferencias por Edad y Sexo	269
9 LA MIGRACION EXTERNA	
Introducción	274
La Corriente Emigratoria	275
Procedencia y Destino de los Emigrantes	279
La Estructura de Edad y Sexo	280
Efectos de la Emigración Sobre el Tamaño y Estructura de la Población ...	286
Las Corrientes Inmigratorias: Norte-americanos, Cubanos y Dominicanos	291
Migración de Retorno	292
10 MIGRACION INTERNA	295
Introducción	295
Tendencias Históricas	296
La Migración Rural-Urbana	310
La Composición de Edad y Sexo de los Migrantes	311
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	314
APENDICE	320

LISTA DE CUADROS

<u>Cuadro</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
1	Estimaciones de la Población Libre no Indígena, Puerto Rico: 1510-1765	3
2	Número de Poblados Establecidos Durante el Período de 1500 a 1799 Distribuidos de Acuerdo con el Período en que Surgieron.....	4
3	Población por Color y Estado Civil Puerto Rico: 1765-1897	8
4	Población Total y Tasa Anual de Crecimiento Poblacional Entre Dos Fechas Sucesivas.....	9
5	Número y Por Ciento de Esclavos en la Población Total, Puerto Rico: 1765 a 1873....	11
6	Población Total y Tasa Anual de Crecimiento Poblacional Entre Dos Fechas Sucesivas Puerto Rico: 1899-1975	12
7	Natalidad, Mortalidad, Incremento Biológico y Migración Neta Durante Cada Período Puerto Rico: 1899-1970	14
8	Tasas de Natalidad, Mortalidad e Incremento Biológico, Puerto Rico: 1950-1975	16
9	Distribución de Por Cientos de la Población Por Ciertas Agrupaciones Geográficas Puerto Rico: 1765 y 1827	22
10	Distribución de Por Cientos de la Población por Regiones, Puerto Rico: 1827, 1846, 1877 y 1897	23
11	Distribución de los Municipios de Acuerdo con la Tasa Anual de Crecimiento Poblacional para Diversos Períodos	26
12	Densidad Poblacional por Municipios Puerto Rico: 1899 y 1970	30
13	Coefficiente de Concentración de Gini Basado en la Distribución de la Población y del Area por Municipios, Puerto Rico: 1899-1970..	31
14	Distribución de Por Cientos de la Población por Regiones, Puerto Rico: 1899, 1940 y 1970..	32

<u>Cuadro</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
15	Tasas de Crecimiento Poblacional por Regiones para Varios Períodos: 1899 a 1970..	33
16	Densidad Poblacional para las Regiones Puerto Rico: 1899 y 1970	34
17	La Población Urbana y Rural de Puerto Rico 1899 a 1970	35
18	Distribución de la Población Urbana por Tamaño del Lugar, Puerto Rico: 1899, 1920, 1940 y 1970	36
19	Población Residiendo en Ciudades	37
20	Las Ciudades de Puerto Rico en 1970	38
21	Población de los AMEE que Existen en la Actualidad, Puerto Rico: 1899 a 1970	39
22	Razón de Masculinidad en la Población Total Puerto Rico: 1765 a 1970	43
23	Razón de Masculinidad por Grupos de Edad Puerto Rico: 1899, 1940, 1950, 1960 y 1970..	43
24	Razón de Masculinidad para las Zonas Urbana y Rural, Puerto Rico: 1910 a 1970	44
25	Razón de Masculinidad por Lugar de Residencia, Puerto Rico: 1970	45
26	Distribución de la Población en Amplios Grupos de Edad, Puerto Rico: 1765 a 1970....	47
27	Mediana de Edad y Por Ciento de la Población Menor de 15 Años y de 65 Años o Más de Edad por Sexo, Puerto Rico: 1899 a 1970	50
28	Mediana de Edad por Zona de Residencia Puerto Rico: 1920 a 1970	50
29	Mediana de Edad por Lugar Especifico de Residencia, Puerto Rico: 1960 y 1970	51
30	Lugar de Nacimiento de la Población No Nativa Enumerada en Puerto Rico: 1899 a 1970	52
31	Población Extranjera y de Ascendencia Extranjera por País de Origen: Puerto Rico, 1970	53

<u>Cuadro</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
32	Distribución de la Población de 15 Años o Más por Estado Marital y Sexo, Puerto Rico: 1899 a 1970	55
33	Proporción de Solteros en Cada Grupo de Edad por Sexo, Puerto Rico: 1899 a 1970....	58
34	Por Ciento de Personas Casadas, Viudas y Divorciadas en Cada Grupo de Edad por Sexo, Puerto Rico Años Seleccionados 1899 a 1970.....	59
35	Por Ciento de Personas En Uniones Consensuales del Total de Personas Casadas (Legal y Consensualmente) para la Población de 15 Años o Más por Sexo, Puerto Rico: 1899 y 1970	61
36	Por Ciento de Personas en Uniones Consensuales del Total de Personas Casadas (Legal y Consensualmente) en Cada Grupo de Edad por Sexo, Puerto Rico: 1899 y 1970.	61
37	Por Ciento de Personas en Uniones Consensuales del Total de Personas Casadas (Legal y Consensualmente) para la Población de 25 Años o Más por Edad, Sexo y Años de Escuela Completados, Puerto Rico: 1960	62
38	Por Ciento de Mujeres en Uniones Consensuales del Total de Mujeres Casadas (Legal y Consensualmente) de 35 a 44 Años de Edad por Años de Escuela Completados y Nivel de Ingreso Familiar, Puerto Rico: 1970	64
39	Número de Matrimonios y Tasa de Nupcialidad para Cada Período, Puerto Rico: 1888-1898 a 1976	65
40	Distribución de Por Cientos de los Contrayentes por Estado Marital Previo y Sexo Puerto Rico: 1913 a 1976	66
41	Distribución de Por Cientos de los Contrayentes por Sexo y Edad al Casarse, Puerto Rico: 1913 a 1976	67
42	Mediana de Edad al Casarse por Sexo, Puerto Rico: 1932 a 1975	69
43	Edad Mediana al Casarse por Estado Marital Previo y Sexo, Puerto Rico: 1971-1975.....	69

<u>Cuadro</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
44	Edad Mediana al Casarse por Primera Vez por Sexo, Puerto Rico: 1899 a 1970	70
45	Número de Divorcios y Tasa por Cada 100 Matrimonios, Puerto Rico: 1932 a 1975	71
46	Población, Número de Familias y Tamaño de la Familia, Puerto Rico: 1899-1970	74
47	Tamaño Promedio de la Familia por Zona de Residencia, Puerto Rico: 1940-1970	75
48	Promedio de Miembros de la Familia por Parentesco con el Jefe y Zona de Residencia Puerto Rico: 1940 a 1970	76
49	Promedio de Miembros de la Familia por Parentesco con Jefe para los Residentes de Fincas y no en Fincas de la Zona Rural Puerto Rico: 1970	77
50	Tamaño Promedio de la Familia Primaria por Zona de Residencia, Puerto Rico: 1960 y 1970	79
51	Promedio de Miembros de la Familia Primaria por Parentesco con el Jefe y Zona de Residencia, Puerto Rico: 1960 y 1970	79
52	Razón de Masculinidad Entre los Parientes del Jefe que Comparten el Hogar de la Familia Primaria.....	80
53	Distribución de Por Cientos de los Jefes de Familia por Sexo y Zona de Residencia Puerto Rico: 1960 y 1970	81
54	Distribución de Por Cientos de los Jefes de Familias Primarias por Sexo para las Familias Residentes en Fincas y las NO Residentes en Fincas en la Zona Rural Puerto Rico: 1970	82
55	Distribución de las Sub-familias por Sexo y Estado Marital del Jefe y Número de Hijos Solteros Menores de 18 Años, Puerto Rico: 1970	83
56	Matrícula Escolar Total, Puerto Rico: 1858 a 1898	85

<u>Cuadro</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
57	Por Ciento de la Población en Cada Grupo de Edad Asistiendo a la Escuela, Puerto Rico: 1899 a 1970	85
58	Por Ciento de la Población de Edad Escolar Asistiendo a la Escuela por Sexo, Puerto Rico: 1899 a 1970	87
59	Por Ciento de la Población de 10 Años o Más que Sabía Leer y Escribir por Sexo Puerto Rico: 1860 a 1970	88
60	Por Ciento de la Población en Cada Grupo de Edad que Sabe Leer y Escribir por Sexo Puerto Rico: 1899- 1970.....	90
61	Distribución de Por Cientos de la Población de 25 Años de Edad o Más por Años de Escuela Completados y Mediana de Años de Escuela Completados, Puerto Rico: 1900-1970	91
62	Mediana de Años de Escuela Completados por Edad y Sexo, Puerto Rico: 1950, 1960 y 1970	92
63	Mediana de Años de Escuela Completados para la Población de 25 Años o Más por Zona de Residencia y Sexo, Puerto Rico: 1950, 1960 y 1970	94
64	Tasas de Actividad Económica por Sexo para la Población de 14 Años o Más, Puerto Rico: 1899-1976	96
65	Tasas de Actividad Económica por Grupos de Edad y Sexo, Puerto Rico: 1899-1976	97
66	Tasas de Actividad Económica por Sexo, Edad y Zona de Residencia para la Población de 16 Años o Más, Puerto Rico: 1970	100
67	Tasas de Participación Económica Ajustadas por Edad para la Población de 16 Años o Más por Sexo y Estado Marital, Puerto Rico: 1970	101
68	Promedio Anual de Personas Empleadas por Sexo, Puerto Rico: 1940 a 1976	102
69	Tasa Anual de Desempleo por Sexo, Puerto Rico: 1940 a 1976	103

<u>Número</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
70	Tasas de Desempleo por Edad y Sexo Puerto Rico: 1970, 1973 y 1976	105
71	Tasas de Desempleo por Nivel de Instrucción Puerto Rico: 1965, 1970 y 1973	105
72	Tasa de Desempleo por Categoría de Ocupación, Puerto Rico: 1970 y 1976	106
73	Distribución de Por Cientos de las Personas Empleadas por Rama de Actividad Económica, Puerto Rico: 1899 a 1970	107
74	Distribución de Por Cientos de las Personas por Rama de Actividad Económica y Sexo Puerto Rico: 1899, 1940, 1950, 1960 y 1970.	110
75	Distribución de Por Cientos de la Población Total Empleada por Grandes Grupos de Ocupaciones, Puerto Rico: 1899 a 1970.....	112
76	Distribución de Por Cientos de la Población Empleada por Categorías Ocupacionales y Sexo, Puerto Rico: 1899 a 1970	115
77	Ingreso Per Cápita y Aumento Anual Promedio Entre Dos Fechas Sucesivas para Años Seleccionados, Puerto Rico: 1940 a 1976....	117
78	Ingreso Per Cápita a Precios Constantes (Año Base, 1941) y Aumento Anual Promedio Entre Dos Fechas Sucesivas para Años Seleccionados, Puerto Rico: 1940 a 1976	118
79	Distribución de Por Cientos de las Familias y del Ingreso Total por Niveles de Ingreso Puerto Rico: 1946-1947	119
80	Distribución de Por Cientos de las Familias y del Ingreso Total por Nivel de Ingreso Puerto Rico: 1953 y 1963	120
81	Distribución de Por Cientos del Ingreso Total para Cada Quintilo de la Distribución del Ingreso de las Familias, Puerto Rico: 1947, 1953, 1963 y 1969	121
82	Distribución de los Municipios por Nivel de Ingreso Per Cápita, Puerto Rico: 1940, 1950, 1960 y 1970	123
83	Por Ciento del Ingreso Total para Cada Quintilo de la Distribución del Ingreso por Municipios, Puerto Rico: 1940, 1950, 1960 y 1970	124

<u>Cuadro</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
84	Distribución de Por Cientos de las Familias y de la Población por Nivel de Ingreso Familiar Expresado en Términos del Por Ciento que Este Representa del Ingreso Límite de Pobreza, Puerto Rico: 1970	127
85	Por Ciento del Total de Familias y de Personas con Ingresos Bajo Niveles de Pobreza y Por Ciento con Ingresos de Extrema Pobreza por Zona de Residencia, Puerto Rico: 1970	128
86	Distribución de los Municipios de Acuerdo con el Por Ciento de Familias y de Personas con Ingresos Bajo Niveles de Pobreza, Puerto Rico: 1970	130
87	Los Municipios de más Bajas y Más Altas Proporciones de Familias Bajo los Niveles de Pobreza, Puerto Rico: 1976	130
88	Tasas Brutas de Natalidad para Varios Períodos Anteriores al Siglo XX	133
89	Estimaciones de la Cobertura del Registro de Nacimientos en Puerto Rico: 1888-98 a 1960	135
90	Tasas de Natalidad Registradas y Corregidas, Puerto Rico: 1888-1976	136
91	Tasa Global de Fecundidad para Puerto Rico: 1900-1909 a 1970-1976	139
92	Tasas de Fecundidad Específicas por Edad de la Madre, Puerto Rico: 1932 a 1975	140
93	Tasa Total de Fecundidad y Tasa Bruta de Reproducción, Puerto Rico: 1932, 1939-41, 1949-51, 1959-61, 1969-71 y 1974-76	142
94	Tasas Totales de Fecundidad por Orden de Nacimiento, Puerto Rico: 1940, 1950, 1960, 1970 y 1976	144
95	Tasas Globales de Fecundidad Marital Puerto Rico: 1900-09 a 1960-69	147
96	Tasas Específicas de Fecundidad Marital por Edad de la Madre, Puerto Rico: 1930-41 a 1969-71	148

<u>Cuadro</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
97	Por Ciento de Mujeres Casadas de 35 a 44 Años de Edad que no Han Procreado Hijos, Puerto Rico: 1950, 1960 y 1970.....	151
98	Promedio de Hijos Nacidos Vivos para Mujeres Casadas de 15 a 49 Años de Edad al Casarse, Puerto Rico: 1968	152
99	Promedio de Hijos Nacidos Vivos por Mujer Casada por Edad y Años de Vida Matrimonial Puerto Rico: 1968	153
100	Promedio de Hijos Nacidos Vivos por Edad de la Madre y Tipo de Matrimonio, Puerto Rico: 1950 y 1960	154
101	Promedio de Hijos Nacidos Vivos para Mujeres de 35 a 44 Años de Edad por Tipo de Matrimonio, por Nivel de Instrucción, Ingreso y Ocupación, Puerto Rico: 1970.....	155
102	Número Promedio de Hijos Nacidos Vivos para Mujeres Casadas por Grupos de Edad y Número de Esposos Tenidos, Puerto Rico: 1968	157
103	Promedio (Mediana) de Relaciones Sexuales por Mes para Mujeres de 15 a 49 Años de Edad que Vivían con su Esposo por Instrucción de la Esposa e Ingreso Familiar, Puerto Rico: 1968	158
104	Razón "Niños-Mujer" por Zona de Residencia, Puerto Rico: 1959 a 1970	160
105	Promedio de Hijos Nacidos Vivos por Mujer Casada por Zona de Residencia y Edad Puerto Rico: 1950, 1960 y 1970	161
106	Promedio de Hijos Nacidos Vivos por Mujer Casada de 35-44 Años de Edad por Lugar de Residencia, Puerto Rico: 1970	162
107	Promedio de Hijos Nacidos por Municipio de Nacimiento, Municipio de Residencia y Edad de la Mujer, Puerto Rico: 1950	162
108	Promedio de Hijos Nacidos Vivos a Mujeres de 15 Años o Más por Edad y Años de Escuela Completados, Puerto Rico: 1970, 1960 y 1950	165
109	Promedio de Hijos Nacidos Vivos por Mujer Alguna Vez Casada de 35 a 44 Años de Edad por Nivel de Ingreso, Puerto Rico: 1970....	166

<u>Cuadro</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
110	Promedio de Hijos Nacidos Vivos a Mujeres Casadas de 15 a 49 Años de Edad por Nivel de Instrucción e Ingreso, Puerto Rico: 1968	166
111	Promedio de Hijos Nacidos Vivos para Mujeres Casadas de 35 a 44 Años por Ocupación del Esposo, Puerto Rico: 1970	168
112	Promedio de Hijos Nacidos Vivos por Actividad Económica para Mujeres de 35-44 Años de Edad, Puerto Rico: 1950, 1960 y 1970....	169
113	Promedio de Hijos Nacidos Vivos por Edad de la Mujer y Religión, Puerto Rico: 1968..	171
114	Por Ciento del Total de Nacimientos Registrados que Fueron Clasificados como Ilegítimos, Puerto Rico: 1903 a 1976	172
115	Por Ciento de Nacimientos Ilegítimos por Grupos de Edad de la Madre, Puerto Rico: 1940, 1950, 1960, 1970 y 1975	174
116	Número y Por Ciento de Niños Menores de 18 Años por Legitimidad, Puerto Rico: 1932.	174
117	Distribución de los Nacimientos por Legitimidad, Puerto Rico: 1962, 1967, 1969, 1970 y 1972	176
118	Distribución de Por Cientos de las Mujeres Entrevistadas por Número de Métodos Conocidos y Zona de Residencia, Puerto Rico:1968.	183
119	Promedio de Métodos Conocidos por Edad de la Mujer, Puerto Rico: 1968	184
120	Promedio de Métodos Conocidos por Años de Escuela Completados por las Mujeres Entrevistadas, Puerto Rico: 1968	184
121	Promedio de Métodos Conocidos por Edad y Años de Escuela Completados por la Mujer Puerto Rico: 1968.....	186
122	Por Ciento del Total de Mujeres Entrevistadas (634) que Alegó Conocer el Método Anticonceptivo Específico, Puerto Rico: 1968	187

<u>Quadro</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
123	Por Ciento de Mujeres que Alegaron Conocer Método Específico por Zona de Residencia, Edad y Años de Escuela Completados, Puerto Rico: 1968	188
124	Por Ciento de Mujeres que Aparentemente Tenían un Conocimiento "Adecuado" de los Principales Métodos Anticonceptivos Puerto Rico: 1968	189
125	Distribución de Por Cientos de las Entrevistadas por Epoca en que Supo que se Podía Evitar la Concepción, Zona de Residencia, Edad y Nivel de Instrucción de la Mujer Puerto Rico: 1968	189
126	Experiencia en el Uso de Métodos Anticonceptivos por Zona de Residencia, Edad e Instrucción de la Mujer, Puerto Rico, 1968	190
127	Métodos Anticonceptivos Utilizados por Mujeres que Habían Tenido Experiencia Anticonceptiva, Puerto Rico: 1968.....	192
128	Distribución de las Mujeres que Habían Utilizado Métodos Anticonceptivos de Acuerdo con el Número de Hijos que Habían Tenido Cuando Comenzaron su Uso por Zona de Residencia, Edad y Nivel de Instrucción, Puerto Rico: 1968	193
129	Experiencia en el Uso de Métodos Anticonceptivos, Puerto Rico: 1968	194
130	Métodos Anticonceptivos en Uso a la Fecha de la Entrevista, Puerto Rico: 1968	194
131	Razones para Descontinuar el Uso de Métodos Anticonceptivos, Puerto Rico: 1968	195
132	Tendencia de la Esterilización Femenina en Puerto Rico	197
133	Proporción de Mujeres Esterilizadas por Zona de Residencia, Puerto Rico	198
134	Mujeres Esterilizadas por Zona de Residencia y Lugar donde se Realizó la Esterilización, Puerto Rico: 1968	198
135	Proporción de Mujeres Esterilizadas por Grupos de Edad, Puerto Rico: 1968	199

<u>Cuadro</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
136	Proporción de Mujeres Esterilizadas por Años de Vida Matrimonial, Puerto Rico: 1968	200
137	Distribución de las Mujeres Esterilizadas por Edad que Tenían a la Fecha de Esterilizarse, Puerto Rico: 1968	202
138	Distribución de las Mujeres Esterilizadas y No Esterilizadas por Número de Hijos Nacidos Vivos a la Fecha de la Entrevista Puerto Rico: 1968	204
139	Promedio de Hijos Vivos para Mujeres Esterilizadas y no Esterilizadas por Grupos de Edad, Puerto Rico: 1968	205
140	Proporción de Mujeres Esterilizadas por Nivel de Instrucción, Puerto Rico: 1968....	205
141	Proporción de Mujeres Esterilizadas por Nivel de Ingreso Familiar	206
142	Prevalencia de la Esterilización Entre el Grupo Total de Mujeres Entrevistadas y Entre el Grupo que ha Utilizado Algún Método por Ocupación Habitual del Esposo...	207
143	Prevalencia de la Esterilización Femenina por Religión que Profesa la Mujer.....	208
144	Defunciones, Población y Tasa de Mortalidad para Puerto Rico, Período de 1823 a 1832...	211
145	Defunciones y Tasa de Mortalidad para Puerto Rico: 1867 y 1888 a 1898.....	212
146	Tasas de Mortalidad General para Puerto Rico por Décadas, Entre 1890-1899 y 1969 y Por Años Desde 1960	214
147	Por Ciento de Reducción en la Tasa General de Mortalidad Entre una Década y Otra, Puerto Rico: 1890-99 a 1960-69	216
148	Tasas de Mortalidad General por Sexo Puerto Rico: 1900-09 a 1970-76	217
149	Tasas Especificas de Mortalidad por Grupos de Edad, Puerto Rico: 1867 y 1894.....	218
150	Tasas de Mortalidad Especificas por Edad para Puerto Rico, Año Fiscal 1903 y Trienios de 1909-11 al 1974-76	219

<u>Cuadro</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
151	Por Ciento de Cambio en las Tasas Específicas de Mortalidad por Grupos de Edad para Periodos Seleccionados	221
152	Tasas Específicas de Mortalidad por Edad y Sexo, Puerto Rico: 1929-31 a 1974-76.....	222
153	Probabilidad de Morir Entre Dos Edades Exactas, Puerto Rico: 1867 y 1894	224
154	Probabilidad de Morir Entre Dos Edades Exactas, Puerto Rico, Para Periodos Seleccionados, 1903 a 1974-76	225
155	Probabilidad de Morir Entre Dos Edades Exactas por Sexo para Periodos Seleccionados, 1903 a 1974-75	227
156	Número de Sobrevivientes a Edades Exactas Específicas de un Cohorte Inicial de 1,000 Nacidos Vivos, Puerto Rico: 1903 a 1975.....	229
157	Edad a la Cual el 25, 50 y 75 Por Ciento del Cohorte Inicial Había Muerto de Acuerdo Con la Experiencia de las Tablas de Vida, Puerto Rico: 1867 a 1974-76	229
158	Edad a la Cual el 25, 50 y 75 Por Ciento del Cohorte Inicial Había Muerto Por Sexo Puerto Rico: 1903 a 1974-76	231
159	Expectativa de Vida al Nacer (En Años) Por Sexo, Puerto Rico: 1867 a 1974-76	232
160	Expectativa de Vida para los Sobrevivientes a Edades Específicas por Sexo, Puerto Rico: 1903 a 1973	233
161	Muertes Infantiles por Cada 1,000 Nacidos Vivos, Puerto Rico: 1888-98 a 1976	237
162	Por Ciento del Total de Muertes Registradas que Corresponde a Niños Menores de Un Año de Edad, Puerto Rico: 1902-03 a 1970-74.....	239
163	Tasas de Mortalidad Infantil por Sexo Puerto Rico: 1931-35 a 1971-74.....	240
164	Tasas de Mortalidad Neonatal e Infantil Tardía, Puerto Rico: 1931-35 a 1971-75.....	240
165	Mortalidad Neonatal por Subdivisiones del Primer Mes de Vida, Puerto Rico: 1932, 1940, 1950, 1960, 1970 y 1976	241

<u>Cuadro</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
166	Tasas de Mortalidad Infantil por Meses de Vida al Morir 1932 a 1976	243
167	Principales Causas de Muerte en Puerto Rico, Año Fiscal 1902-03 y Año Natural 1907	246
168	Distribución de Por Cientos de las Defunciones por Grandes Categorías de Causas de Muerte, Puerto Rico: 1913-15 a 1975-76..	248
169	Muertes por 100,000 Habitantes para Tres Grandes Grupos de Causas de Muerte, Puerto Rico: 1931-34 a 1975-76	249
170	Las Diez Principales Causas de Muerte, Puerto Rico, 1913, 1950, 1960 y 1970.....	252
171	Proporción del Total de Defunciones Atribuidas a Ocho Causas Infecciosas y Parasitarias y Tasas de Mortalidad Correspondiente: Puerto Rico, 1913-1915 a 1975-76...	253
172	Tasas de Mortalidad para las Principales Enfermedades Infecciosas y Parasitarias, Puerto Rico: 1913-20 a 1975-76	254
173-A	Tasas de Mortalidad por Malaria (Por 100,000 Habitantes), Puerto Rico: 1940-1955	257
173-B	Tasas de Mortalidad por Tuberculosis (Por 100,000 Habitantes), Puerto Rico: 1950-1959	257
174	Posición Relativa de las Seis Enfermedades Crónicas y Degenerativas Más Importantes Entre las Diez Principales Causas de Muerte Puerto Rico: 1913-1976	260
175	Por Ciento de Todas las Defunciones Atribuidas a las Seis Enfermedades Crónicas y Degenerativas Principales, Puerto Rico: 1913-15 a 1974-76	261
176	Tasas de Mortalidad para las Seis Enfermedades Crónicas y Degenerativas Principales Puerto Rico: 1913-15 a 1975-76	262
177	Tasas de Mortalidad Registradas y Ajustadas por Edad para las Seis Principales Enfermedades Degenerativas, Puerto Rico: 1970.....	264

<u>Cuadro</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
178	Accidentes, Homicidios y Suicidios Registrados Durante los Cuatro Años Anteriores y los Cuatro Años Posteriores a la Centralización del Registro Demográfico en Puerto Rico.....	265
179	Por Ciento de Todas las Muertes Atribuidas a Causas Externas y Tasas de Mortalidad por Estas Causas, Puerto Rico: 1931-34 a 1975-1976	266
180-A	Tasas de Mortalidad por 100,000 Habitantes por Accidentes, Homicidios y Suicidios Puerto Rico: 1931-34 a 1975-76	267
180-B	Tasas de Mortalidad por Accidentes de Tránsito y Por Ciento que Ellos Representan del Total de Accidentes, Puerto Rico: 1931-34 a 1970-74	267
181	Por Ciento del Total de Defunciones Atribuido a las Seis Principales Enfermedades Crónicas y a Causas Externas por Sexo, Puerto Rico: 1976	269
182	Tasas de Mortalidad (Por 100,000 Habitantes) para las Diez Principales Causas de Muerte por Sexo, Puerto Rico: 1976	270
183	Las Cinco Principales Causas de Muerte por Grupos de Edad, Puerto Rico: 1976	273
184	Emigración Neta de Puertorriqueños a los Estados Unidos 1900 a 1975 (Años Naturales)	277
185	Por Ciento de la Población Nativa de Puerto Rico en los Estados Unidos Residiendo en la Ciudad y en el Estado de Nueva York, Años 1910-1970	280
186	Los Nueve Estados donde Residía el Mayor Número de Emigrantes Puertorriqueños en el 1970	281
187	Emigración, Inmigración y Balance Migratorio para los Períodos de 1955-60, 1960-65 y 1965-70 (Promedios Anuales)	282
188	Distribución de Por Cientos de los Emigrantes por Amplios Grupos de Edad para los Años de 1965 y 1967	283

<u>Cuadro</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
189	Distribución de Por Cientos de los Inmigrantes por Amplios Grupos de Edad para los Años de 1969 y 1970	283
190	Distribución del Balance Neto Migratorio por Edad y Sexo para 1950-60 y 1960-70 (En Miles)	284
191	Distribución de la "Población Esperada en Ausencia de Emigración" de Acuerdo a sus Componentes, Puerto Rico: 1950, 1960 y 1970	287
192	Por Ciento de Aumento en la Población Puertorriqueña, Periodos de 1940-50, 1950-60 y 1960-70	288
193	Por Ciento de Reducción en la "Población Esperada" Como Consecuencia de la Emigración, por Sexo, Puerto Rico: 1950, 1960 y 1970	288
194	Por Ciento de Reducción en la Población Esperada como Consecuencia de la Emigración por Grupos de Edad, Puerto Rico: 1950, 1960 y 1970	289
195	Mediana de Edad en Años para la Población Esperada en Ausencia de Migración y para la Población Enumerada, Puerto Rico: 1950, 1960 y 1970	290
196	Distribución de Por Cientos de la Población Esperada y de la Población Enumerada por Amplios Grupos de Edad, Puerto Rico: 1950, 1960 y 1970	290
197	Población de Norteamericanos en Puerto Rico de Acuerdo al Lugar de Nacimiento de la Persona y de sus Padres: Año de 1970....	291
198	Población de Cubanos y Dominicanos Residentes en Puerto Rico: 1950, 1960 y 1970	292
199	Distribución de Por Cientos de los Migrantes de Retorno por Fecha en que Migraron a los Estados Unidos y Año de Regreso a Puerto Rico	293
200	Población de Origen Puertorriqueño Nacida Fuera de la Isla y Residente en Puerto Rico en 1970, Por Grupos de Edad	294

<u>Cuadro</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
201	Distribución de la Tierra Bajo Cultivo por Tipo de Producto, Puerto Rico: 1830 y 1897	297
202	Tasas de Migración por Regiones: Puerto Rico, 1899-1930, 1930-40, 1940-50, 1950-60 y 1960-70	301
203	Distribución de los Municipios del País de Acuerdo a su Tasa de Migración por Década: Puerto Rico: 1899-1930, 1930-40, 1940-50, 1950-60 y 1960-70	302
204	Tasas de Migración Neta por Municipios Puerto Rico: 1899-30, 1930-40, 1940-50, 1950-60 y 1960-70	304
205	Número y Por Ciento de Personas de 5 Años de Edad o Más que se Mudaron de un Municipio a Otro Durante los Períodos de 1935-40, 1955-60 y 1965-70	308
206	Municipios con Altas Tasas de Inmigración, Puerto Rico: 1935-40, 1955-60 y 1965-70....	309
207	Emigración Neta de la Zona Rural por Lugar de Destino: Puerto Rico: 1899-40, 1940-50, 1950-60 y 1960-70	310
208	Por Ciento de la Población Total de 5 Años de Edad o Más que Emigró de Otros Municipios a las Areas Urbanas Durante el Período de 1965-70, Por Tipo de Lugar Urbano	312
209	Razón de Masculinidad Entre los que Emigraron de un Municipio a Otro y Entre los que no Migraron, Puerto Rico: 1935-40, 1955-60 y 1965-70	313
210	Razón de Masculinidad entre las Personas que Emigraron de un Municipio a Otro Entre 1955 y 1960, Por Lugar de Residencia en 1960	314
211	Distribución de Por Cientos de los Migrantes Internos y de la Población no Migrante por Amplios Grupos de Edad, Puerto Rico: 1955-60 y 1965-70	314

LISTA DE GRAFICOS

<u>Número</u>	<u>Título</u>	<u>Páginas</u>
1	Número de Habitantes y de Poblados, Puerto Rico: 1510-1800	5
2	La Población de Puerto Rico: 1765 a 1975 ...	13
3	Natalidad, Mortalidad e Incremento Natural, Puerto Rico: 1900-1910 a 1970.....	15
4	Mapa de la Isla de Puerto Rico Mostrando los Municipios, Regiones, Areas Estadísticas Metropolitanas Estándares y Ciudades	20
5	Tasas de Crecimiento Poblacional para los Municipios de Puerto Rico: 1899-1970	25
6	Tasas de Crecimiento Poblacional para los Municipios de Puerto Rico: 1899-1940	27
7	Tasas de Crecimiento Poblacional para los Municipios de Puerto Rico: 1940-1970	28
8	Distribución de la Población de Puerto Rico por Grupos de Edad y Sexo: Puerto Rico, 1899, 1950, 1960 y 1970	49
9	Por Ciento de Solteros, Casados, Viudos y Divorciados por Sexo: Puerto Rico, 1899- 1970	56
10	Por Ciento de Personas Casadas que Viven en Matrimonios Consensuales.....	63
11	Distribución de Por Cientos de los Novios por Estado Marital Previo: 1920-1975.....	68
12	Distribución de Por Cientos de los Novios por Edad al Casarse: 1920-1975	68
13	Por Ciento de la Población Matriculada en la Escuela por Grupos de Edad: Puerto Rico, 1899, 1940, 1960 y 1970	86
14	Por Ciento de la Población Matriculada en la Escuela por Sexo: 1899-1970	86
15	Por Ciento de la Población de 10 años o Más que Sabe Leer y Escribir por Sexo: Puerto Rico: 1899-1970	89

<u>Número</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
16	Por Ciento de la Población que Sabe Leer y Escribir por Edad y Sexo: Puerto Rico, 1899, 1940 y 1970	89
17	Distribución de Por Cientos de la Población de 25 Años o Más de Edad por Años de Escuela Completados: Puerto Rico, 1900-1970	93
18	Años de Escuela Completados por Grupos de Edad y Sexo Puerto Rico: 1950 y 1970	93
19	Tasas de Actividad Económica para la Población de 14 Años o Más por Sexo: Puerto Rico, 1899-1970	98
20	Tasas de Actividad Económica por Edad y Sexo: Puerto Rico: 1940, 1970 y 1976	98
21	Tasas de Desempleo para la Población de 14 Años o Más por Sexo: Puerto Rico, 1940-1970	104
22	Tasas de Desempleo por Edad y Sexo: Puerto Rico, 1970 y 1976	104
23	Distribución de las Personas Empleadas de 14 Años o Más por Rama de Actividad Económica: Puerto Rico, 1899-1970	109
24	Distribución de las Personas Empleadas por Rama de Actividad Económica y Sexo: Puerto Rico, 1899, 1950 y 1970	109
25	Distribución de la Población Empleada de 14 Años o Más Por Grandes Grupos Ocupacionales: Puerto Rico, 1899-1970	113
26	Distribución de la Población Empleada de 14 Años o Más por Grandes Grupos de Ocupaciones y Sexo: Puerto Rico, 1899, 1950 y 1970.....	113
27	Distribución de los Municipios de Acuerdo con la Razón que Guarda el Ingreso Per Cápita del Municipio al del Ingreso Per Cápita de la Isla: Puerto Rico: 1940, 1950, 1960 y 1970	125
28	Distribución del Ingreso y de la Población por Municipios	125
29	Distribución de las Familias y de las Personas de Acuerdo a su Nivel de Pobreza Puerto Rico: 1970	129

<u>Número</u>	<u>Título</u>	<u>Páginas</u>
30	Por Ciento de Familias y Personas en Condiciones de Extrema Pobreza por Zona de Residencia, Puerto Rico: 1970	129
31	Tasa Bruta de Natalidad (Por 1,000 Habitantes) para Puerto Rico 1765-1769 a 1840-1894.	138
32	Tasa Bruta de Natalidad (Por 1,000 Habitantes) y Tasa Global de Fecundidad (Por 100 Mujeres), Puerto Rico: 1900-1909 a 1970-1976	138
33	Tasas Específicas de Fecundidad por Edad de la Madre, Puerto Rico: 1932, 1940, 1950, 1960, 1970 y 1975	141
34	Por Ciento de Disminución en las Tasas Específicas de Fecundidad por Edad de las Madres para Varios Períodos	141
35	Tasas Totales de Fecundidad por Orden de Nacimiento, Puerto Rico: 1940 a 1975	145
36	Tasa Global de Fecundidad Marital, Puerto Rico: 1900-1909 a 1960-1969	149
37	Tasas Específicas de Fecundidad Marital por Grupos de Edad de la Madre, Puerto Rico: 1940, 1950, 1960 y 1970	149
38	Promedio de Hijos Nacidos Vivos por Mujeres por Grupos de Edad y Tipo de Matrimonio Puerto Rico: 1960 y 1970	156
39	Promedio de Hijos Nacidos Vivos para Mujeres de 35-44 Años de Edad por Nivel de Instrucción y Tipo de Matrimonio, Puerto Rico: 1970	156
40	Promedio de Hijos Nacidos Vivos a Mujeres Casadas por Grupos de Edad por Zona de Residencia (Urbana+Rural), Puerto Rico: 1950 y 1970	163
41	Promedio de Hijos Nacidos Vivos a Mujeres Casadas de 35-44 Años de Edad por Zona de Residencia: Puerto Rico, 1970	163
42	Promedio de Hijos Nacidos Vivos por Mujeres Casadas por Nivel de Instrucción (Años de Escuelas Completados) y Grupos de Edad: Puerto Rico, 1970	167

<u>Número</u>	<u>Título</u>	<u>Páginas</u>
43	Número de Hijos Nacidos Vivos por Mujeres Casadas de 35-44 Años de Edad por Nivel de Ingreso del Esposo, Puerto Rico: 1969.....	167
44	Promedio de Hijos Nacidos Vivos por Mujeres de 35-44 Años de Edad y Actividad Económica, Puerto Rico:1950, 1960 y 1970	170
45	Promedio de Hijos Nacidos Vivos por Grupos de Edad y Religión de la Mujer, Puerto Rico: 1968	170
46	Por Ciento de Nacimientos Ilegítimos, Puerto Rico: 1932 a 1976	175
47	Por Ciento de Nacimientos Ilegítimos por Grupos de Edad de la Madre, Puerto Rico: 1940, 1960 y 1976	175
48	Número Promedio de Métodos Anticonceptivos Conocidos por Edad de la Mujer, Puerto Rico: 1968	185
49	Número Promedio de Métodos Anticonceptivos Conocidos por Años de Escuela Completados por la Mujer, Puerto Rico: 1968	185
50	Por Ciento de Mujeres que Han Utilizado Métodos Anticonceptivos Alguna Vez por Edad de la Mujer, Puerto Rico: 1968	191
51	Por Ciento de Mujeres que Han Utilizado Métodos Anticonceptivos Alguna Vez Por Años de Escuela Completados por la Mujer, Puerto Rico: 1968	191
52	Por Ciento de Mujeres Esterilizadas del Total de Entrevistadas y del Total que ha Utilizado Métodos Anticonceptivos por Grupos de Edad: Puerto Rico, 1968	201
53	Por Ciento de Mujeres Esterilizadas por Años de Vida Matrimonial, Puerto Rico: 1968	201
54	Distribución de Por Cientos de las Mujeres Esterilizadas por Edad que Tenían a la Fecha de la Esterilización, Puerto Rico: 1968	203
55	Distribución de Por Cientos de las Mujeres Esterilizadas por Número de Hijos Tenidos a la Fecha de la Esterilización, Puerto Rico: 1968	203

<u>Número</u>	<u>Título</u>	<u>Páginas</u>
56	Tasas de Mortalidad General para Puerto Rico, Períodos de 1890-1899 a 1970-1976.....	215
57	Tasas de Mortalidad (Por 1,000 Habitantes) para Ciertos Grupos de Edad, Puerto Rico: 1903 a 1974-76	220
58	Probabilidad de Morir en el Intervalo de Edad (Por 1,000), Puerto Rico: 1903, 1939-41, 1949-51, 1959-61 y 1974-76	226
59	Número de Sobreviviente de 1,000 Nacidos Vivos a Edades Específicas, Puerto Rico: 1903 a 1974-76	230
60	Edad a la Cual el 25, 50 y 75 Por Ciento del Cohorte Había Muerto, Puerto Rico: 1903 a 1974-76	230
61	Expectativa de Vida (En Años), Puerto Rico: 1903 a 1974-76	234
62	Expectativa de Vida a Edades Específicas, Puerto Rico: 1903, 1939-41, 1959-61 y 1974-76	234
63	Muertes Infantiles por Cada 1,000 Nacimientos Vivos, Puerto Rico: 1900-1904 a 1976	138
64	Por Ciento de Todas las Defunciones Atribuidas a Niños Menores de un Año, Puerto Rico: 1910-14 a 1970-74	238
65	Tasas de Mortalidad Neonatal e Infantil Tardía, Puerto Rico: 1931-35 a 1971-75	242
66	Tasas de Mortalidad Infantil por Días para la Primera Semana de Vida, Puerto Rico: 1940, 1960 y 1976	242
67	Distribución de Por Cientos de las Defunciones por Grandes Categorías de Causas de Muertes, Puerto Rico: 1913-15 a 1975-76..	250
68	Tasas de Mortalidad para Tres Grandes Grupos de Causas de Muerte, Puerto Rico: 1931-34 a 1975-76	250
69	Tasas de Mortalidad para las Ocho Causas Infecciosas y Parasitarias mas Importantes Puerto Rico: 1931-34 a 1975-76	255

<u>Número</u>	<u>Título</u>	<u>Páginas</u>
70	Tasas de Mortalidad para las Seis Principales Causas Crónicas y Degenerativas, Puerto Rico: 1931-34 a 1975-76	263
71	Tasas de Mortalidad por Accidentes, Suicidios y Homicidios, Puerto Rico: 1931-34 a 1975-76	268
72	Tasas de Mortalidad por Accidentes de Tránsito y Otros Accidentes, Puerto Rico: 1931-34 a 1975-76	268
73	Tasas de Mortalidad para las Principales Causas Crónicas y Degenerativas por Sexo, Puerto Rico: 1976	271
74	Tasas de Mortalidad por Accidentes, Homicidios y Suicidios por Sexo, Puerto Rico: 1976	271
75	Balance Neto Migratorio en Puerto Rico: 1900-1909 a 1970-74	278
76	Número de Emigrantes y de Inmigrantes, Puerto Rico: 1955-60, 1960-65, 1965-70	285
77	Balance Neto Migratorio por Amplios Grupos de Edad, Puerto Rico: 1950-60 y 1960-70.....	285
78	Tasa Anual Promedio de Emigración por Municipios, Puerto Rico: 1899-1930	299
79	Tasa Anual Promedio de Emigración por Municipios, Puerto Rico: 1950-1960	303
80	Tasa Anual Promedio de Emigración por Municipios, Puerto Rico: 1960-1970	304

CAPITULO I

EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE PUERTO RICO 1493 AL PRESENTE

El número de indígenas que habitaba la isla de Puerto Rico a la fecha de su descubrimiento (1493) es aún materia de controversia. Estimaciones que fluctúan entre 30,000 y 600,000 nativos han sido ofrecidas por historiadores y otros estudiosos de la materia. Sin embargo, el tipo de organización económica que prevalecía entre los indígenas parece indicar que dicha población nunca sobrepasó la cifra de las 100,000 personas ^{1/}. La invasión y la colonización española trajeron consigo un rápido descenso de la población indígena. En el primer "repartimiento" de indios del año 1511, alrededor de 5,500 fueron esclavizados. Veinte años más tarde (1530) sólo quedaban 1,148 esclavos ^{2/}. Este rápido descenso se atribuyó principalmente a una epidemia de viruelas que, en 1519, dícese acabó con dos terceras partes de la población indígena. Además de las epidemias que el hombre blanco aparentemente introdujo, otros factores contribuyeron también al rápido descenso de la población nativa. Entre estos se menciona:

1. el tratamiento cruel e inhumano de parte de los españoles, especialmente en la explotación de las minas de oro,
2. las pérdidas ocurridas a los indígenas como resultado de la continua lucha contra los españoles, y
3. la emigración indígena a otras islas vecinas.

Aunque el número de nativos mermó considerablemente, éstos no desaparecieron tan rápidamente como algunos alegan. Al abolirse la esclavitud indígena muchos buscaron refugio en los montes lejos de las aldeas españolas. De acuerdo con Salvador Brau, todavía para fines del siglo XVIII algunos indios vivían en el sitio conocido por La Indiera cerca del

^{1/} Se ha encontrado una estrecha asociación entre organización económica y densidad poblacional. Véase por ejemplo, Amos H. Hawley, Human Ecology (New York, 1950), pág. 151.

^{2/} Salvador Brau, La Colonización de Puerto Rico, (San Juan, Puerto Rico, 1930), pág. 243.

poblado de San Germán en el oeste de la isla. Las siguientes cifras han sido ofrecidas como evidencia por el historiador Brau 1/.

<u>Año</u>	<u>Número de Indígenas</u>
1777	1,756
1787	2,302
1797	2,312

La suerte de estos nativos es algo que no se conoce muy bien. Algunos científicos sociales alegan que el matrimonio interracial tuvo mucho que ver con la extinción de los rasgos indígenas entre la población de la isla. Contrario a lo que ocurría en otras colonias del Nuevo Mundo, en Puerto Rico muchos españoles se casaron con indias y muchos otros vivieron en concubinato. De acuerdo con algunos datos obtenidos en el año 1530, habían en San Juan, la capital, 71 mujeres casadas legalmente con españoles y, de éstas, 14 eran indias 2/

A medida que el número de indígenas mermaba, estos iban siendo sustituidos por negros esclavos. En 1513, las autoridades españolas autorizaron el tráfico de esclavos en sus colonias y en 1530 se introdujeron en la isla 200 de ellos. Entre esta fecha y 1553, alrededor de 1,500 africanos fueron traídos a Puerto Rico 3/. Es muy posible que la lista oficial de esclavos estuviera muy por debajo de la realidad, pues, de acuerdo con un recuento realizado en 1530, ya había en la isla alrededor de 1,500 africanos 4/. Muy poco se conoce sobre la magnitud de la trata de esclavos en la isla durante el período de 1553 a 1765. Sin embargo, entre 1613 y 1621, once barcos cargados de esclavos llegaron a San Juan, y en 1713, Felipe V ofreció a Inglaterra el privilegio exclusivo de introducir 140,000 negros en las colonias españolas 5/. A pesar del continuo flujo de esclavos a la isla, la población negra nunca

1/ Brau, op. cit., pág. 437.

2/ Brau, op. cit., pág. 70.

3/ U.S. War Department, Report on the Census of Puerto Rico, 1899 (Washington, 1900), pág. 30.

4/ Brau, op. cit., pág. 117.

5/ R.A. Van Middeldyk, The History of Puerto Rico (New York, 1903), pág. 209.

alcanzó altas proporciones como en otras colonias del Nuevo Mundo. De acuerdo con el censo poblacional de 1765 (el primer censo verdadero) había en Puerto Rico 5,037 esclavos.

Los siguientes datos proveen una idea del crecimiento de la población esclava entre 1530 y 1765.

<u>Año</u>	<u>Esclavos Negros</u>
1530 (recuento)	1,500
1553 (estimación)	3,000
1765 (censo)	5,037

Aunque también escasa, existe mucha más información para la población libre que para cualquier otro grupo poblacional. Sin embargo, no es posible separar el grupo de la población blanca del grupo de color libre. Se sabe que durante el siglo XVI la población de color libre era insignificante. Las cifras que se presentan a continuación son estimaciones (con la excepción del censo de 1765) basadas en el número de "vecinos" viviendo en la isla según informado por historiadores ^{1/}.

CUADRO I

ESTIMACIONES DE LA POBLACION LIBRE NO INDIGENA
PUERTO RICO: 1510-1765

<u>Año</u>	<u>Población Libre</u>
1510	300
1515	350
1530	600
1548	750
1580	1,250
1646	4,500
1673	6,000
1765 (censo)	40,000

Fuente: Cayetano Coll y Toste, Reseña del Estado Social, Económico e Industrial de la Isla de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, Apéndice I.

^{1/} Un "vecino" era un colono a quien se le había otorgado un permiso (cédula de vecindad) de residencia que le permitía labrar o explotar determinada cantidad de tierra. Brau, op. cit., pág. 505.

A pesar de la continua inmigración de colonizadores y esclavos, todo parece indicar que el crecimiento de la población durante los dos primeros siglos del régimen español fue muy pequeño en términos absolutos. Para principios del siglo XVIII, la población comenzó a crecer más rápidamente.

El ritmo de multiplicación de los centros poblados es evidencia adicional que tiende a confirmar el patrón de crecimiento poblacional que se ha descrito en los párrafos anteriores. La economía de Puerto Rico era, para esta época, una economía agraria y primitiva e incapaz de sostener grandes agregados poblacionales en un simple poblado. Como la tierra no era un factor limitante, el crecimiento poblacional debió haber estado acompañado por una multiplicación similar en el número de poblados.

De acuerdo con varias fuentes históricas, durante el período de 1508 a 1599 se establecieron de forma permanente cuatro poblados (San Juan, San Germán, Arecibo y Coamo). Otros dos surgieron en el siglo XVII (Aguada y Ponce). La multiplicación de centros de población toma ímpetu durante el siglo XVIII, especialmente durante la segunda parte, como se indica a continuación.

CUADRO 2

NUMERO DE POBLADOS ESTABLECIDOS DURANTE EL PERIODO DE 1500 a 1799 DISTRIBUIDOS DE ACUERDO CON EL PERIODO EN QUE SURGIERON

Período en que se establecieron	Número de Poblados
1500-1599	4
1600-1699	2
1700-1724	4
1725-1749	5
1750-1774	12
1775-1799	12

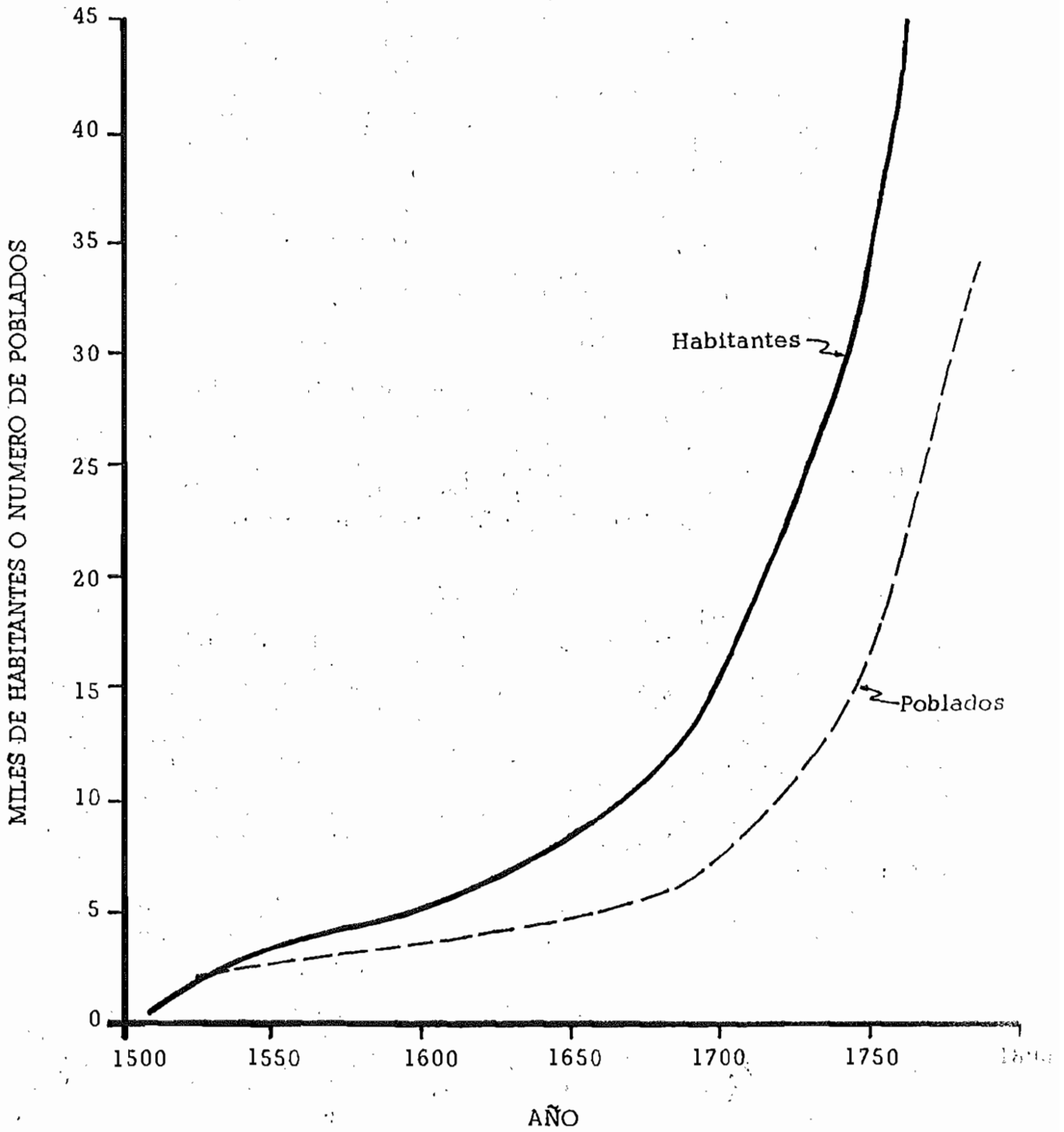
Fuente: Cayetano Coll y Toste, Reseña del Estado Social, Económico e Industrial de la Isla de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, Apéndice I.

El hecho de que la población creciera muy lentamente durante el período de 1500 a 1700, a pesar de la continua corriente inmigratoria de colonos y esclavos, indica que la natalidad y la mortalidad estuvieron bastante balanceadas durante ese período.

GRAFICO I

NUMERO DE HABITANTES Y DE POBLADOS

Puerto Rico: 1510-1800



La aceleración en el ritmo de crecimiento poblacional desde 1700 se puede explicar en base a los siguientes hechos:

- (1) La decadencia de la población indígena. Los ataques de los indios causaron grandes bajas entre los españoles durante el siglo XVI.
- (2) El haberse completado la fortificación de San Juan en 1625 hizo la isla menos vulnerable a los ataques de piratas y aventureros.
- (3) La inmigración. La relativa seguridad alcanzada debido a la fortificación de San Juan y, el hecho de que la isla era utilizada como parada intermedia en el largo viaje entre España y sus colonias continentales, aumentó la inmigración.
- (4) El mejoramiento en el tipo de construcción hizo bajar la mortalidad debida a los huracanes.
- (5) Aumento en la natalidad como resultado de la inmigración de personas en las edades de alta reproducción biológica.

La escasa información sobre la población de la isla que se ha obtenido indica que entre 1500 y 1765 hubo dos tendencias; un largo período de escaso crecimiento que se prolongó desde principios del siglo XVI hasta principios del siglo XVIII y una etapa de rápido crecimiento poblacional que se inicia con el siglo XVIII.

El Período Censal Español: 1765-1897

En 1765, Alejandro O'Reilly fue comisionado por las autoridades españolas para que realizara un cuidadoso estudio de las condiciones de defensa y de las necesidades de la isla de Puerto Rico. Uno de los primeros pasos dados por O'Reilly fue levantar un censo de la población de la isla. Los veinte y cuatro poblados existentes, algunos de ellos de reciente fundación y de escasos habitantes, fueron incluidos. De acuerdo con este recuento, la población total de la isla ascendía a 44,833 personas de las cuales 5,037 eran esclavos. En este censo, la población, se clasificó por edad, sexo, estado marital, estado civil (libre o esclavo), color y residencia.

El próximo censo se realizó en 1776 ^{1/} y arrojó un total de 70,210 personas incluyendo 7,600 esclavos. No se sabe

^{1/}Muchas personas se refieren a este censo como el censo de 1775 o de 1777. De acuerdo con Abbad este censo fue levantado hacia fines del año 1776. Fray Iñigo Abbad y La Sierra, Historia Geográfica Civil y Natural de la Isla de Puerto Rico (San Juan, 1866).

exactamente cuántos censos se realizaron entre 1776 y 1834. En su "Memoria Sobre Todas las Ramas de la Administración de la Isla de Puerto Rico", Pedro Tomás de Córdova ofrece datos sobre la población total, año por año, para el período de 1782 a 1803 y para algunos años desde 1812 a 1832 1/. No ha sido posible determinar si algunos de estos correspondían a censos de la población. Existen, además, serias discrepancias entre los datos publicados en esa obra y los que aparecen posteriormente en sus "Memorias Geográficas, Históricas, Económicas y Estadísticas de la Isla de Puerto Rico" 2/.

Según varias fuentes históricas, en 1834 se realizó un censo. En 1845, se creó la Comisión Central de Estadísticas bajo la dirección del Sr. Santiago Fortún 3/. El primer censo levantado bajo la supervisión de esta organización fue en 1846. Otros recuentos de población se realizaron en diciembre de 1860, 1887 y 1897 (Véase Cuadro 3).

Los censos levantados durante el período español varían considerablemente en cuanto a los detalles de la información recopilada. Para los años de 1800 y 1815, sólo se dispone del número total de habitantes. Los censos de 1776, 1834, 1846, 1877 y 1897 proveen información sobre el sexo, el color y el estado civil de la población y solamente para los de 1765, 1860 y 1887 existe información sobre la estructura de edad de la población enumerada.

Por esta razón, y debido a la irregularidad cronológica con que estos censos fueron levantados, resulta imposible utilizar métodos de consistencia interna para evaluar la confiabilidad y exactitud de éstos 4/.

1/ Citado por D.J. Jimeno Agius, "Población y Comercio de la Isla de Puerto Rico" en Cayetano Coll y Toste, Boletín Histórico de Puerto Rico, Tomo V.

2/ Pedro Tomás de Córdova, Memorias Geográficas, Históricas, Económicas y Estadísticas de la Isla de Puerto Rico (San Juan, Puerto Rico, (Edición 1968), Tomo VI.

3/ Abbad, op. cit., pág. 301.

4/ Los métodos de consistencia interna se basan en comparar un censo contra otro en un sinnúmero de características para ver si existen irregularidades estadísticas. Por ejemplo, si dos censos están separados por un período de 10 años comparamos la población de 0-4 años en el primer censo contra la de 10-14 en el segundo censo para determinar si esta última cifra es la que debería esperarse como resultado de la supervivencia de los individuos que tenían 0-4 años diez años atrás.

CUADRO 3

POBLACION POR COLOR Y ESTADO CIVIL
PUERTO RICO: 1765 - 1897

FECHA	POBLACION LIBRE			ESCLAVOS	POBLACION TOTAL
	Total	Blancos	De Color		
1765	39,846	a/	a/	5,037	44,833
1776	62,618	30,709	31,909	7,592	70,210
1800	a/	a/	a/	a/	155,426
1812	165,468	85,662	79,806	17,536	183,004
1815	a/	a/	a/	a/	220,892
1820	208,892	102,432	106,460	21,730	230,622
1827	270,798	150,311	120,487	31,874	302,672
1830	289,598	162,311	127,287	34,240	323,838
1834	317,018	188,869	128,149	41,818	358,836
1846	391,874	216,083	175,791	51,265	443,139
Dic. 25-26, 1860	541,443	300,406	241,037	41,738	583,308 ^{c/}
Dic. 31, 1877	731,648	411,712	319,936	b/	731,648
Dic. 31, 1887	798,565	474,933	323,632	b/	798,565
Dic. 31, 1897	885,819	570,187	315,632	b/	894,302 ^{c/}

a/ Información no disponible.

b/ Esclavitud abolida en 1873.

c/ Incluye personas no clasificadas por color.

Fuentes:

- (1) Fray Inigo Abbad y La Sierra, Historia Geográfica Civil y Natural de la Isla de Puerto Rico (San Juan, 1866, Edición anotada por José Julian Acosta), págs. 296-306.
- (2) George D. Flinter, An Account of the Present State of the Island of Puerto Rico (London, 1834), Chapter VII.
- (3) Cayetano Coll y Toste, Reseña del Estado Social, Económico e Industrial de la Isla de Puerto Rico (Puerto Rico, 1899), Apéndice I.
- (4) U.S. War Department, Report of the Census of Population of Puerto Rico, 1899, (Washington, 1900) pp. 34-36.

Sin embargo, al comparar los censos de 1887 contra el primer censo tomado bajo la dominación norteamericana en 1899, se encuentra una alta consistencia en los datos, lo que demuestra que los últimos censos españoles eran tan buenos (o tan malos) como el primer censo norteamericano. Por otro lado, la suavidad y regularidad en la curva de crecimiento poblacional parece indicar que no existieron serios errores en los censos españoles. Se puede afirmar que los censos tomados durante el régimen español fueron lo suficientemente confiables para establecer el patrón general de crecimiento durante el período, de 1765 a 1899.

Durante este período, la población creció a un ritmo desacelerado. Entre 1765 y 1776, la población aumentó a razón de 4.6 por ciento por año y de ahí en adelante la tasa de crecimiento disminuyó consistentemente hasta alcanzar una cifra de menos de uno por ciento durante la década de 1877 a 1887. Para el decenio de 1887 a 1897, hubo un ligero aumento en el ritmo de crecimiento poblacional.

CUADRO 4

POBLACION TOTAL Y TASA ANUAL DE CRECIMIENTO POBLACIONAL
ENTRE DOS FECHAS SUCESIVAS
PUERTO RICO: 1765-1897

Año	Población Total	Por Ciento Anual de Crecimiento <u>a/</u>
1765	44,883	---
1776	70,210	4.61
1800	155,426	2.20
1815	220,892	2.34
1827	302,672	2.66
1834	358,836	2.46
1846	443,139	1.84
1860	583,308	1.92
1877	731,648	1.32
1887	798,565	0.87
1897	894,302	1.13

a/ Computado en base a la fórmula de interés compuesto.

Fuente: Cuadro 3.

El descenso en el ritmo de crecimiento que se registró durante el período de 1765 a 1897 se debió principalmente a una disminución progresiva en los niveles de la natalidad 1/. La mortalidad no sufrió cambios apreciables durante esta época, aunque hay indicios de que fue algo más alta durante la segunda parte que durante la primera parte del siglo XIX 2/. La inmigración jugó un papel importante durante las últimas décadas del siglo XVIII, pero de ahí en adelante perdió importancia en términos relativos.

Los datos sobre raza o color que se presentan en el Cuadro 3 tienden a indicar que la población blanca, creció a un ritmo mayor que la de color. En 1776, el 44 por ciento de la población fue clasificada como blanca, ascendiendo a 64 por ciento en 1897. Esta tendencia resulta inexplicable a la luz de los escasos datos sobre nacimientos y defunciones provenientes de los registros eclesiásticos y de los censos. De acuerdo con esta información, la población de color debió haber crecido a un ritmo mayor que la blanca como consecuencia de un balance mucho más favorable entre nacimientos y defunciones. En 1827, por ejemplo, la tasa de incremento natural (diferencia entre la tasa de natalidad y la de mortalidad) fue de 1.6 por ciento para la población blanca, de 2.7 por ciento para la de color libre y 2.0 por ciento para la esclava 3/. Algo similar se observa en 1867 4/.

Esta contradicción, probablemente, fue el producto de los problemas y errores de clasificación de raza o color que se han producido en Puerto Rico debido al matrimonio interracial. La determinación del color o raza en la isla está basada principalmente en el color de la piel y es tan subjetiva que depende de quien realice la clasificación. Existe un caso célebre de una misma persona que fue clasificada como negra en su certificado de nacimiento, mulata en el de matrimonio y blanca en el de defunción 5/. Por lo inexacto e irrelevante, desde hace años no se considera el color en los datos de los censos ni en el de las estadísticas vitales en Puerto Rico.

1/ Véase capítulo sobre "Natalidad y Fecundidad" de este trabajo.

2/ Véase capítulo sobre "La Mortalidad en Puerto Rico" de este trabajo.

3/ Flinter, op. cit., Chapter VII.

4/ La Gaceta de Puerto Rico, 1868.

5/ Archivos del Negociado de Registro Demográfico y Estadísticas Vitales, Departamento de Salud de Puerto Rico.

La información sobre la población esclava merece mayor confianza ya que esta condición es de fácil determinación. Cabe la posibilidad de que muchos amos de esclavos informaron menos de los que tenían para evitar el pago de impuestos. A pesar de esta limitación, todo parece indicar que la esclavitud nunca alcanzó proporciones considerables en Puerto Rico. De acuerdo con los censos, la cifra más alta se registró en 1846, fecha en que se enumeraron 51,000 esclavos. Ese año, al igual que en 1834, la proporción de esclavos en la población total ascendió a 12 por ciento, la que parece ser la más alta desde 1765 hasta la abolición en marzo de 1873. Estas cifras contrastan grandemente con lo que ocurría en otras partes del Nuevo Mundo. En Cuba, por ejemplo, el 40 por ciento de la población de 1827 era esclava y, en 1860, más de una cuarta parte de la población total estaba constituida por esclavos^{1/}.

Contrario a lo que opinan algunos historiadores, el descenso en el número de esclavos comenzó antes del azote del cólera morbus que hizo su aparición en Naguabo en noviembre de 1855 y arrastró a la muerte a más de 30,000 personas entre 1855 y 1856. Como indican las cifras del Cuadro 5, entre 1846 y 1854 el número de esclavos ya se había reducido en más de 4,000.

CUADRO 5

NUMERO Y POR CIENTO DE ESCLAVOS EN LA POBLACION TOTAL
PUERTO RICO: 1765 a 1873

Año	Número de Esclavos	Por Ciento de la Población Total
1765	5,037	11.2
1776	7,592	10.8
1802	13,333	8.2
1812	17,536	9.6
1820	21,730	9.4
1827	31,874	10.5
1830	34,240	10.5
1834	41,818	11.7
1846	51,265	11.6
1854	46,918	9.5
1860	41,738	7.2
1873	29,229	4.2

Fuente: Cuadro 3. Para 1854, La Gaceta de Puerto Rico, 1855 y para 1873, Cayetano Coll y Toste, op. cit., pág. 27.

^{1/}George D. Flinter, An Account of the Present State of the Island of Puerto Rico (London, 1834), Chapter VII y Abbad y La Sierra, op. cit., pág. 306.

El Régimen Norteamericano: 1899 al Presente

Un año después de la invasión de la isla por tropas norteamericanas, se levantó un censo bajo la supervisión del Departamento de Guerra de los Estados Unidos. Desde 1910, la isla ha sido incluida en el área del censo de los Estados Unidos y, desde entonces se han hecho censos cada 10 años. El último censo fue realizado en abril de 1970.

CUADRO 6

POBLACION TOTAL Y TASA ANUAL DE CRECIMIENTO
POBLACIONAL ENTRE DOS FECHAS SUCESIVAS
PUERTO RICO: 1899-1975

Fecha	Población	Por Ciento Anual de Crecimiento <u>a/</u>
Nov. 10, 1899	953,243	---
Abril 15, 1910	1,188,012	1.5
Enero 1, 1920	1,299,809	1.6
Abril 1, 1930	1,543,013	1.7
Abril 1, 1940	1,869,255	1.9
Abril 1, 1950	2,210,703	1.7
Abril 1, 1960	2,349,544	0.6
Abril 1, 1970	2,712,033	1.5
Julio 1, 1975 ^{b/}	3,121,000	2.7

a/ Obtenido por la fórmula de interés compuesto.

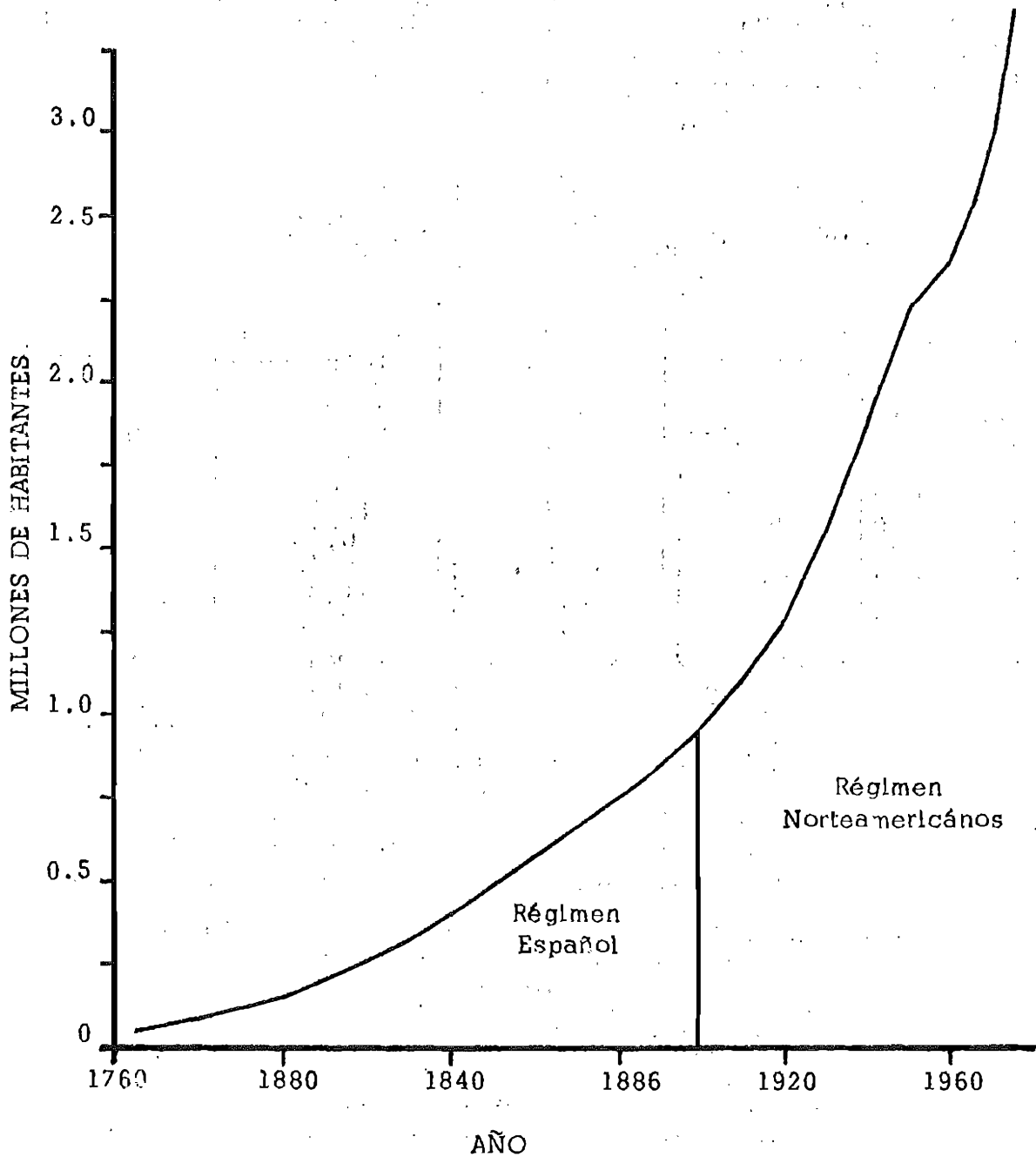
b/ Estimación.

Fuente: U.S. Bureau of the Census; U.S. Census of Population, 1970, Number of Inhabitants, PC (1) - A53, Puerto Rico, Table I.

Durante el período de 1899 a 1970, la población de la isla aumentó de 953,000 a 2,712,000 habitantes, lo que equivale a un aumento de 185 por ciento. El crecimiento poblacional durante los últimos 71 años no ha sido del todo uniforme. Según se observa en el Cuadro 6, la población creció a un ritmo cada vez más acelerado entre 1899 y 1940, aumentando de 1.5 por ciento por año durante el período de 1899 a 1910, a casi 2 por ciento por año durante la década de 1930 a 1940. Entre 1940 y 1960, la velocidad del crecimiento poblacional disminuyó. En la década de 1950 a 1960, la tasa anual promedio fue de solo 0.6 por ciento. Esta tasa ha sido la cifra más baja registrada durante la historia censal que se remonta al año de 1765. Sin embargo, desde 1960, se ha observado una reactivación en el ritmo de crecimiento. La aceleración en el

GRAFICO 2

LA POBLACION DE PUERTO RICO: 1765 A 1975



ritmo de crecimiento poblacional entre 1899 y 1940 se debió al rápido descenso en la mortalidad, mientras la natalidad descendía levemente. La emigración, que no jugó un papel muy importante durante los primeros años del presente siglo, resultó ser un gran alivio para la presión demográfica durante las tres últimas décadas. Entre 1950 y 1960, la tasa de emigración fue de aproximadamente 2 por ciento (20 por mil) y de ahí que el aumento poblacional fuese insignificante a pesar de que el crecimiento biológico (diferencia entre natalidad y mortalidad) fue el mayor del presente siglo. Como se observa del Cuadro 7, la tasa de incremento natural o biológico aumentó progresivamente entre 1899 y 1960, notándose un ligero descenso durante la última década.

CUADRO 7

NATALIDAD, MORTALIDAD, INCREMENTO BIOLÓGICO Y
MIGRACION NETA DURANTE CADA PERIODO ^{a/}
PUERTO RICO: 1899-1970

Período	Tasa de Na- talidad ^{b/}	Tasa de Mor- talidad ^{b/}	Incremento Biológico ^{c/}	Tasa de Emigración
1899-1910	40.5	25.3	15.2	0.0
1910-1920	40.4	24.0	16.4	0.8
1920-1930	39.3	22.1	17.2	2.6
1930-1940	39.8	19.6	20.2	0.5
1940-1950	40.7	14.5	26.2	8.8
1950-1960	35.0	8.0	27.0	19.9
1960-1970	29.6	6.8	22.8	4.5

^{a/} Promedio anual de nacimientos, defunciones y migrantes dividido por la población promedio para el período, multiplicado por 1,000.

^{b/} Ni la natalidad ni la mortalidad han sido corregidas para errores de cobertura (registro incompleto). Este error se conoce en el caso de la natalidad pero no así para la mortalidad.

^{c/} Diferencia entre la natalidad y la mortalidad.

Fuentes: José L. Janer, "Population Growth in Puerto Rico and Its Relation to Time Changes in Vital Statistics", Human Biology, Vol. 17, No. 4 (December 1945).

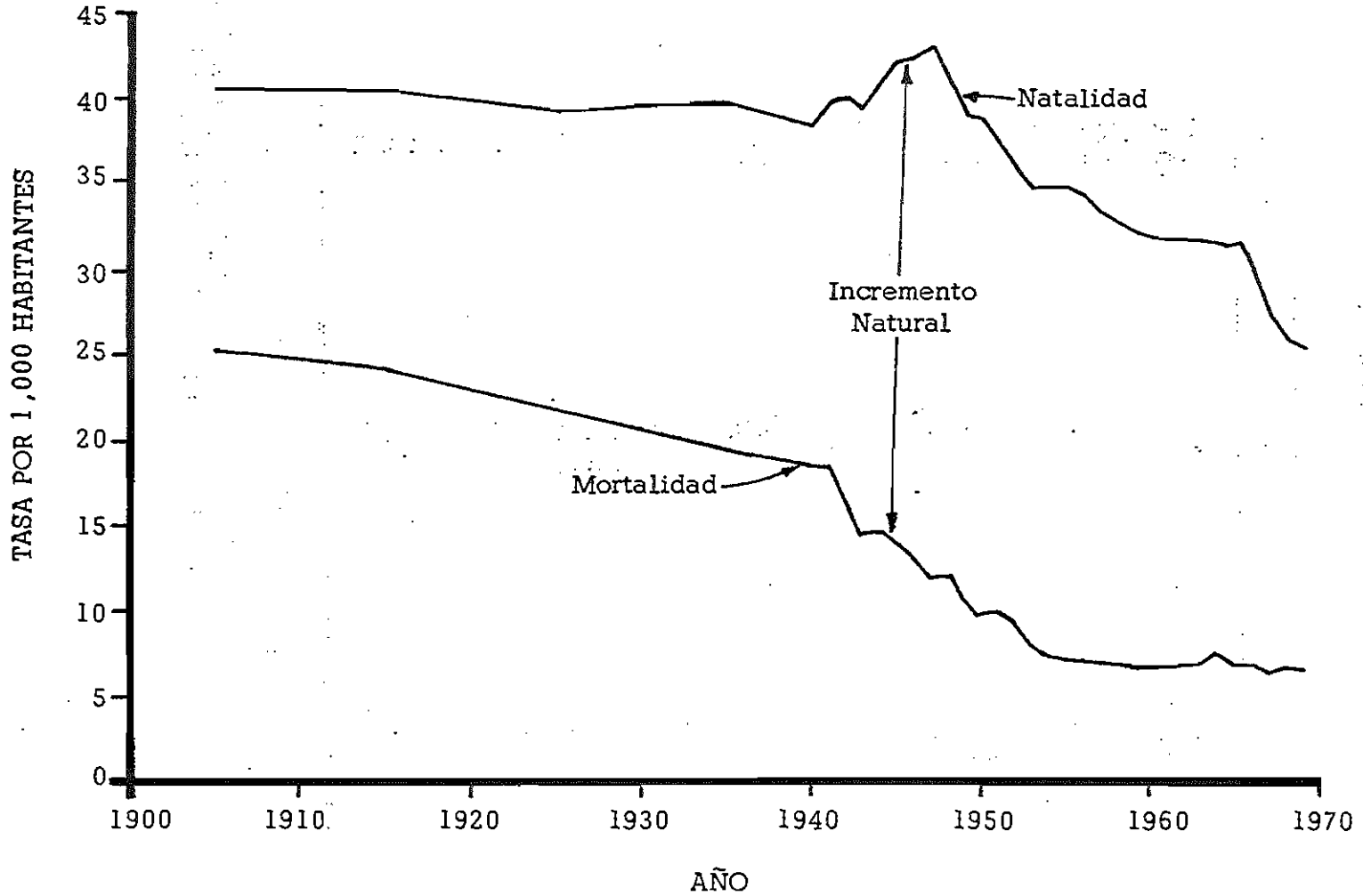
Departamento de Salud, Informe Anual de Estadísticas Vitales (varios).

José L. Vázquez, "Las Causas y Efectos de la Emigración Puertorriqueña" (mimeografiado), Sección de Estudios Demográficos, Escuela de Salud Pública de Puerto Rico, octubre 1968, pág. 8.

GRAFICO 3

NATALIDAD, MORTALIDAD E INCREMENTO NATURAL
PUERTO RICO

(Promedio para Décadas de 1900-1910 hasta 1930-40; Cifras Anuales desde 1940)



CUADRO 8

TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD E INCREMENTO BIOLÓGICO^{a/}
 PUERTO RICO: 1950-1975

Año	Natalidad	Mortalidad	Incremento Biológico
1950	38.7	9.9	28.8
1951	37.6	10.0	27.6
1952	36.0	9.2	26.8
1953	35.0	8.1	26.9
1954	35.0	7.6	27.4
1955	35.0	7.2	27.8
1956	34.5	7.3	27.2
1957	33.3	7.0	26.3
1958	32.9	6.9	26.0
1959	32.3	6.8	25.5
1960	32.2	6.7	25.5
1961	31.5	6.8	24.7
1962	31.3	6.8	24.5
1963	31.1	7.0	24.1
1964	30.0	7.3	22.7
1965	30.8	6.9	23.9
1966	29.0	6.7	22.3
1967	26.9	6.4	20.5
1968	25.5	6.6	18.9
1969	25.0	6.5	18.5
1970	24.8	6.7	18.1
1971	25.6	6.5	19.1
1972	24.1	6.7	17.4
1973	23.3	6.5	16.8
1974	23.1	6.4	16.7
1975	22.3	6.1	16.2

a/ Por 1,000 habitantes.

Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico,
Informe Anual de Estadísticas Vitales,
 1975.

Desde 1955, más o menos, el descenso de la natalidad ha sido mayor que el descenso de la mortalidad, la cual ha permanecido más o menos estacionaria y, como resultado, la tasa de incremento biológico o natural se ha reducido.

El aumento en la tasa de crecimiento poblacional que se ha registrado durante la primera parte de la década del setenta se debe, en gran medida, al retorno masivo de emigrantes que residían en los Estados Unidos 1/.

Desde el punto de vista de los procesos vitales (natalidad y mortalidad), la población de Puerto Rico ha experimentado cambios significativos durante el siglo presente. A principios de siglo prevalecían altas tasas de natalidad y de mortalidad y, como resultado, el crecimiento de la población era relativamente bajo. Los cambios socio-económicos ocurridos durante este siglo, así como los programas de salud pública, tuvieron un efecto inmediato sobre la mortalidad, la cual descendió rápidamente mientras la natalidad se mantenía más o menos estacionaria. Durante este período de transición, el crecimiento biológico de la población aumentó considerablemente. A partir de 1950, más o menos, la tasa de natalidad comenzó a descender, mientras la mortalidad continuaba descendiendo también. Ya para 1956, el descenso de la natalidad fue mucho más pronunciado que el de la mortalidad y la tasa de crecimiento biológico empezó a reducirse. Todo parece indicar que Puerto Rico ha entrado en la última etapa de la transición demográfica y que se mueve hacia una condición de bajas tasas de natalidad y de mortalidad (Véase Gráfico 3).

1/ Véase Capítulo 9.

CAPITULO 2

LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE PUERTO RICO

Es de conocimiento general el hecho de que la población no se distribuye en forma uniforme sobre el territorio de que dispone para su habitación y explotación. En cualquier país, la población tiende a concentrarse en ciertas regiones o áreas, mientras otras se encuentran escasamente pobladas.

Los factores que influyen sobre la distribución de la población son muchos, pero pueden ser agrupados en tres grandes categorías; los factores demográficos, los factores geográficos y los factores culturales ^{1/}. Es evidente que en última instancia son las variables demográficas las que determinan la distribución territorial de la población. El que un área esté más densamente poblada que otra se debe a diferencias en los niveles de natalidad, mortalidad o migración entre las dos áreas, o una combinación de estos factores..

Los factores geográficos tales como el clima, la configuración y la fertilidad de los terrenos, la existencia de fuentes de materias primas y la localización geográfica ejercen gran influencia sobre la distribución de la población ya que afectan de una forma u otra a las variables demográficas, pero muy especialmente a la migración. Estos factores tuvieron mucho que ver con la localización de las ciudades de la antigüedad y con la ubicación y crecimiento de los poblados durante la colonización de América. En el mundo contemporáneo, los factores culturales ejercen mucha más influencia sobre la migración, la natalidad y la mortalidad que los factores geográficos. No hay duda de que las diferencias que puedan existir entre dos comunidades en cuanto a condiciones económicas, sociales y políticas habrán de resultar en diferentes niveles de migración, mortalidad y natalidad.

La unidad básica a utilizarse en el estudio de la distribución geográfica de la población de Puerto Rico será el municipio ^{2/}. Un municipio es una de las subdivisiones político-administrativas en que se divide la isla. Cada municipio está constituido por un núcleo urbano o semi-urbano (ciudad, pueblo o aldea) donde están ubicados los edificios públicos del gobierno local tales como la alcaldía. El resto es territorio rural.

^{1/} Naciones Unidas, Factores Determinantes y Consecuencias de las Tendencias Demográficas, Nueva York, 1953, Capítulo IX.

^{2/} En el pasado, estas unidades se conocían con el nombre de "partidos" o "pueblos". Todavía en la actualidad el término "pueblo" se utiliza a veces al referirse al municipio.

En el censo de 1765 se mencionan veinticuatro (24) municipios y treinta (30) en el de 1776. A medida que el proceso de colonización progresaba y la población de la isla crecía se fueron creando nuevos municipios con territorio segregado de otros. En 1827, ya había cincuenta y cinco, aumentando a sesenta y siete en 1860 y a setenta y uno en 1897. En la actualidad existen setenta y ocho (78) municipios 1/.

La multiplicación del número de municipios, así como la imprecisión de sus límites territoriales, hace muy difícil el estudio de la distribución de la población para fechas anteriores a 1899. Ha sido casi imposible determinar con exactitud qué parte de un municipio fue la que se segregó para formar parte de uno nuevo. Tampoco ha sido posible saber la población que tenía la parte segregada que dió origen a un nuevo municipio para fechas anteriores a su creación. Este hecho presenta serios problemas de comparabilidad de la población de aquellos municipios que sufrieron cambios significativos en sus límites territoriales.

Entre 1899 y 1970 ocurrieron cambios en los límites territoriales de algunos municipios. Sin embargo, utilizando los datos de la población clasificados por barrios, 2/ ha sido posible reajustar las cifras de fechas anteriores para que fueran exactamente comparables con las de 1970.

Para poder descubrir patrones geográficos en la distribución de la población, se agruparon los municipios en regiones. Para tales propósitos, se adoptó el sistema de regiones utilizado en el censo de 1940 con unas ligeras modificaciones. El sistema adoptado divide la isla en siete regiones; cinco costaneras y dos en el interior (Véase Gráfico 4).

PERIODO DE 1765 a 1897

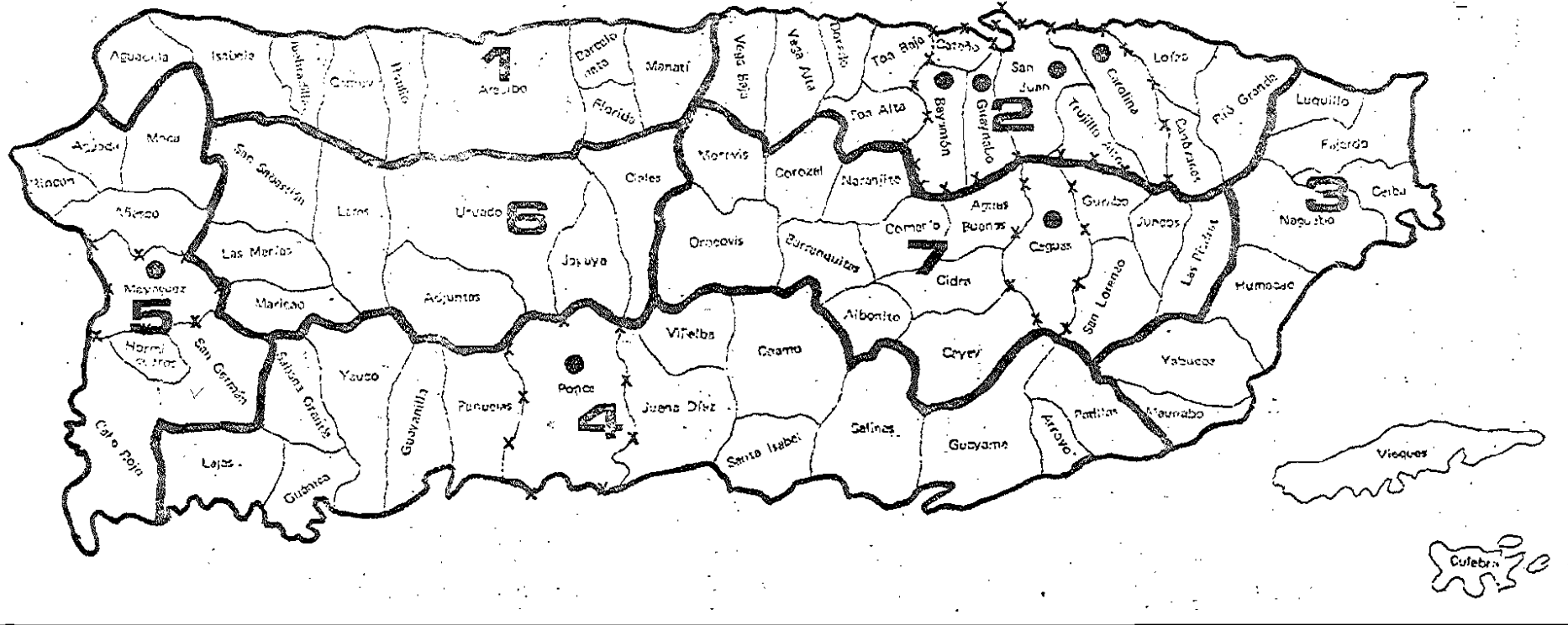
El hecho de que el número de municipios se duplicara entre 1765 y 1827 dificulta el análisis de los cambios en la distribución de la población ocurridos durante esa época. Sin embargo, algunas conclusiones generales parecen evidentes. Para 1765, la población se concentraba en las costas de la isla, mientras el territorio del interior se encontraba prácticamente despoblado. De los veinticuatro municipios que se mencionan en el censo de ese año, veinte eran de la costa y sólo cuatro estaban localizados hacia el interior de Puerto Rico. En términos de habitantes, el 94 por ciento de la población residía en los municipios costaneros y sólo el 6 por ciento en las regiones centrales.

1/ Dos municipios se constituyeron después del censo de 1970; Canóvanas que era parte de Loíza y Florida que se segregó de Barceloneta.

2/ El "barrio" es la más pequeña de las subdivisiones del municipio para la cual existen límites geográficos.

GRAFICO 4

MAPA DE LA ISLA DE PUERTO RICO MOSTRANDO LOS MUNICIPIOS, REGIONES, AREAS METROPOLITANAS ESTADISTICAS ESTANDARES Y CIUDADES EN 1970



REGIONES

- Límites municipales
- Límites de regiones
- x-x-x-x Límites de Areas Estadísticas Metropolitanas Estándares
- Ciudades

1. Costa Noroeste
2. Costa Noreste
3. Costa Este
4. Costa Sur
5. Costa Oeste
6. Interior Oeste
7. Interior Este

Otro hecho que se destaca del censo de 1765 era el predominio de la porción occidental de la isla como centro de población. De los seis municipios más poblados (con más de 3,000 habitantes) cinco, se encontraban localizados hacia el occidente de la isla (San Germán, 5,950 habitantes; Aguada 4,272; Añasco 3,398; Ponce 3,314 y Arecibo 3,171). Sólo San Juan, que ocupaba la segunda posición con 4,749 habitantes, se encontraba fuera de ese grupo 1/.

Para tener una idea más precisa de esta situación, se dividió la isla con una línea que corre de norte a sur por los límites orientales actuales de los municipios de Manatí, Ciales y Ponce (Gráfico 4). Todos los municipios al oeste de esta línea se incluyeron en la porción occidental de la isla, mientras que los situados hacia el este constituían la parte oriental. En 1765, el 61 por ciento de la población residía en la parte occidental y el 39 por ciento, en la oriental.

En el transcurso de los próximos 62 años, se registró un marcado movimiento poblacional hacia el interior de la isla. De acuerdo con el censo de 1827, había ya diez y seis municipios en el interior, con un total de 50,023 habitantes. Este número equivalía al 18 por ciento de la población total de Puerto Rico. Si a esta cifra se le añade la población de algunos barrios de municipios costaneros que más tarde se segregaron para formar municipios del centro de la isla (e.g. Lares, Las Marías, Maricao), la cifra aumenta a 22 por ciento.

Otro cambio de importancia ocurrido entre 1765 y 1827 fue la tendencia de un mayor crecimiento de la población hacia el este de la isla. Durante ese período surgen 20 municipios en la porción oriental de la isla, y sólo 11 en la parte occidental. Como consecuencia, la proporción de la población residiendo en la región del oeste baja de 61 a 59 por ciento.

El período de 1827 a 1897 no presenta serias dificultades si el análisis se circunscribe a grandes regiones geográficas. Para propósitos del análisis, se utilizaron las regiones establecidas en conexión con el censo de 1940 que identifica cinco regiones costaneras y dos de interior 2/.

1/ La población para los municipios existentes durante el período de 1765 a 1897 aparece en el Cuadro II del Apéndice.

2/ Véase Gráfico 4.

CUADRO 9

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LA POBLACION
POR CIERTAS AGRUPACIONES GEOGRAFICAS
PUERTO RICO: 1765 y 1827

Tipo de Agrupación	1765	1827
Agrupación A	100	100
Municipios de la Costa	94	82
Municipios del Interior	6	18
Agrupación B	100	100
Parte Oriental	39	41
Parte Occidental	61	59

Fuente: Cuadro II del Apéndice.

El cambio más notable en la distribución de la población entre 1827 y 1897 fue la pérdida de importancia de la Costa Oeste (Región 5), mientras las regiones del interior aumentaban su población considerablemente. En 1827, en la Costa Oeste habitaba el 29 por ciento de la población total de la isla. Esta proporción fue disminuyendo al pasar el tiempo, y en 1897 era de sólo 13 por ciento. Sin embargo, las regiones del interior aumentaron su proporción de 18 a 32 por ciento durante ese período. En las cuatro regiones restantes no hubo cambios significativos.

Por otro lado, la proporción de la población que residía en la parte occidental de la isla disminuyó progresivamente entre 1827 y 1897. En 1827 esta cifra era de 59 por ciento y de 53 por ciento en 1897.

En resumen, puede decirse que para 1765 la población se concentraba en las costas de la isla y que la porción occidental de Puerto Rico estaba más habitada que la oriental. Desde esa fecha se registró un continuo movimiento poblacional hacia el interior y hacia el este de la isla. Debido a la falta de información sobre los límites y la superficie de los diferentes municipios, no ha sido posible analizar en detalle los centros o focos de concentración poblacional.

CUADRO 10

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LA POBLACION POR REGIONES
PUERTO RICO: 1827, 1846, 1877 y 1897

Región	1827	1846	1877	1897
Costa Noroeste	12.5	13.1	12.9	12.4
Costa Noreste	14.6	13.3	14.2	14.4
Costa Este	6.6	7.3	8.4	7.6
Costa Sur	18.8	18.5	19.6	21.1
Costa Oeste	29.5	26.0	15.6	12.9
Interior Oeste	5.2	6.9	13.0	14.9
Interior Este	12.8	14.9	16.3	16.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cuadro II del Apéndice.

PERIODO DE 1899 a 1970

Tamaño y Crecimiento de la Población de los Municipios

A fines del siglo pasado (1899), Ponce, en el sur, era el municipio más poblado de la isla con 55,477 habitantes. Le seguían en orden, San Juan, la capital, ^{1/} con 43,000 personas y Arecibo, en el noreste, con 37,000. El cuarto y quinto lugar lo ocupaban Mayaguez (35,000) en el oeste y Utuado (32,000) en el interior oeste de la isla.

Para 1940, San Juan ocupaba la primera posición con 237,500 habitantes. El segundo lugar lo tenía Ponce (105,000) y el tercero Mayaguez (76,000). Arecibo y Caguas ocupaban la cuarta y quinta posición respectivamente.

De acuerdo al censo de 1970, San Juan y Ponce seguían siendo los dos municipios más poblados de la isla, con 463,000 y 159,000 habitantes respectivamente. Sin embargo, el tercer lugar lo ocupaba Bayamón con 156,000 personas y el cuarto, Carolina con 108,000. Caguas, con 96,000 habitantes, continuaba en el quinto puesto mientras, Mayaguez había sido desplazado al sexto ^{2/}.

^{1/} En todo este análisis, se incluye a Río Piedras como parte del municipio de San Juan.

^{2/} La población para cada municipio desde 1899 hasta 1970 se incluye en el Cuadro III del Apéndice.

Entre 1899 y 1970, se observan diferencias muy marcadas en relación con el crecimiento de la población de los diferentes municipios. En algunos de éstos ocurrieron aumentos considerables mientras, que en otros hubo reducciones en el número de habitantes. Bayamón fue el municipio de mayor crecimiento ya que su población aumentó doce veces entre 1899 y 1970. Algo parecido ocurrió en el municipio de Toa Baja. En ambos municipios, la tasa promedio de crecimiento fue de alrededor de 3.5 por ciento por año para el período 1/. Aumentos de más de 3 por ciento anual se observaron también en Carolina, Cataño, Guaynabo y San Juan. En otras palabras, los seis municipios de mayor crecimiento poblacional para el período de 1899 forman una franja continua en la costa norte de la isla, siendo San Juan el centro de ella.

Crecimientos moderadamente altos (de 2.0 a 2.4 por ciento por año) se registraron en Caguas, Dorado, Trujillo Alto y Guánica. Los tres primeros son municipios cercanos a San Juan y el último está localizado en la costa suroeste de Puerto Rico.

Por otro lado, cuatro municipios del interior sufrieron pérdidas en su población durante el período considerado (Adjuntas, Ciales, Las Marías y Maricao).

En términos generales, el crecimiento de la población de la isla durante los últimos setenta años se caracterizó por un considerable aumento entre los municipios adyacentes a San Juan y por un crecimiento relativamente pequeño (y a veces pérdida de población) entre los municipios del interior. Se observa, además, una tendencia de un mayor crecimiento entre los municipios localizados hacia el este de la isla en contraste con los municipios del oeste (Véase Gráfico 5).

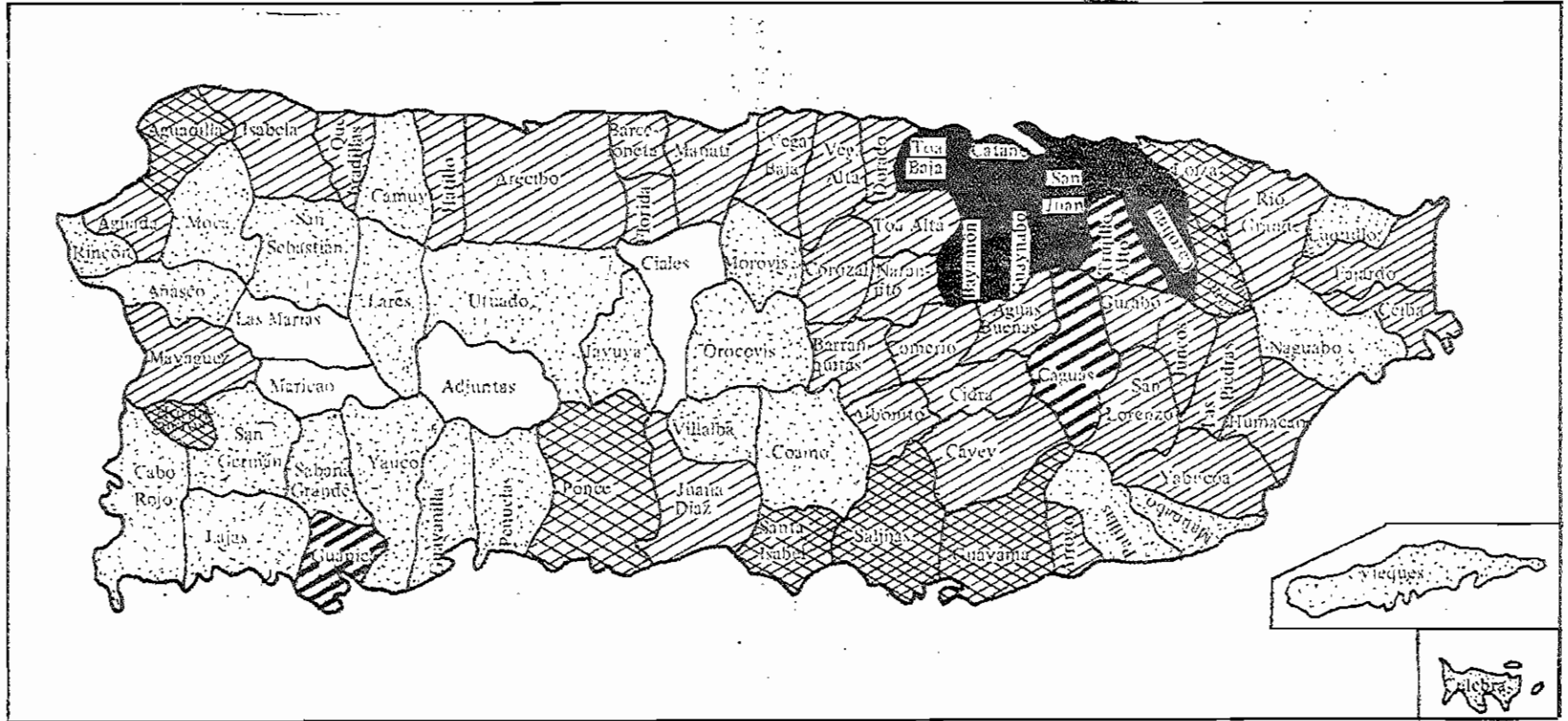
Con el propósito de conocer si los cambios económicos ocurridos en Puerto Rico desde 1940 han afectado el patrón de crecimiento de la población de los municipios, el período de 1899 a 1970 se dividió en dos partes: 1899 a 1940 y 1940 a 1970. Es bien conocido el hecho de que, hasta 1940, la economía de la isla fue primordialmente agrícola, y que a partir de 1940, esta se ha orientado hacia una creciente industrialización, mientras la agricultura ha perdido considerablemente en importancia 2/.

1/ Tasas computadas por el método de interés compuesto. Véase Cuadro IV del Apéndice.

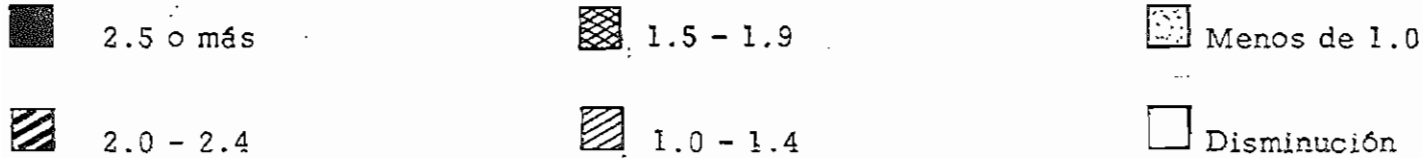
2/ Harvey S. Perloff, El Futuro Económico de Puerto Rico, Departamento de Instrucción de Puerto Rico. Véase además el Capítulo 4 de este trabajo.

GRAFICO 5

TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL PARA LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RICO
1899 - 1970



Por Ciento de Aumento por Año



De los datos que se presentan en el Cuadro 11 es evidente que el patrón de crecimiento de la población de los municipios fue bastante diferente entre un período y otro. En términos generales, el crecimiento anual promedio de la población de los municipios fue mucho mayor para las cuatro primeras décadas del presente siglo que para las últimas tres. Treinta y siete municipios registraron aumentos superiores al 1.5 por ciento anual durante el período de 1899 a 1940, en comparación con sólo trece durante las décadas de 1940 a 1970. Por otro lado, sólo dos municipios perdieron población en el primer período, en contraste con trece en el segundo.

El período de 1899 a 1940 se caracteriza, además, por una mayor dispersión de los municipios que registraron las más altas tasas de crecimiento. Hubo tres centros de alto crecimiento poblacional: uno cuyo foco fue San Juan, otro alrededor de Salinas en el sureste de Puerto Rico y el otro en Guánica en la costa sudoriental. Algunos municipios del interior y de la costa exhibieron aumentos moderados.

El hecho de que San Juan fuese un foco de alto crecimiento poblacional se debió a que este municipio por ser la capital era el centro comercial e industrial de la isla. El fenómeno observado en Guánica y en Salinas puede atribuirse a que fueron lugares de gran actividad de la industria de la caña de azúcar y a la ubicación en ellos de grandes complejos azucareros.

CUADRO 11

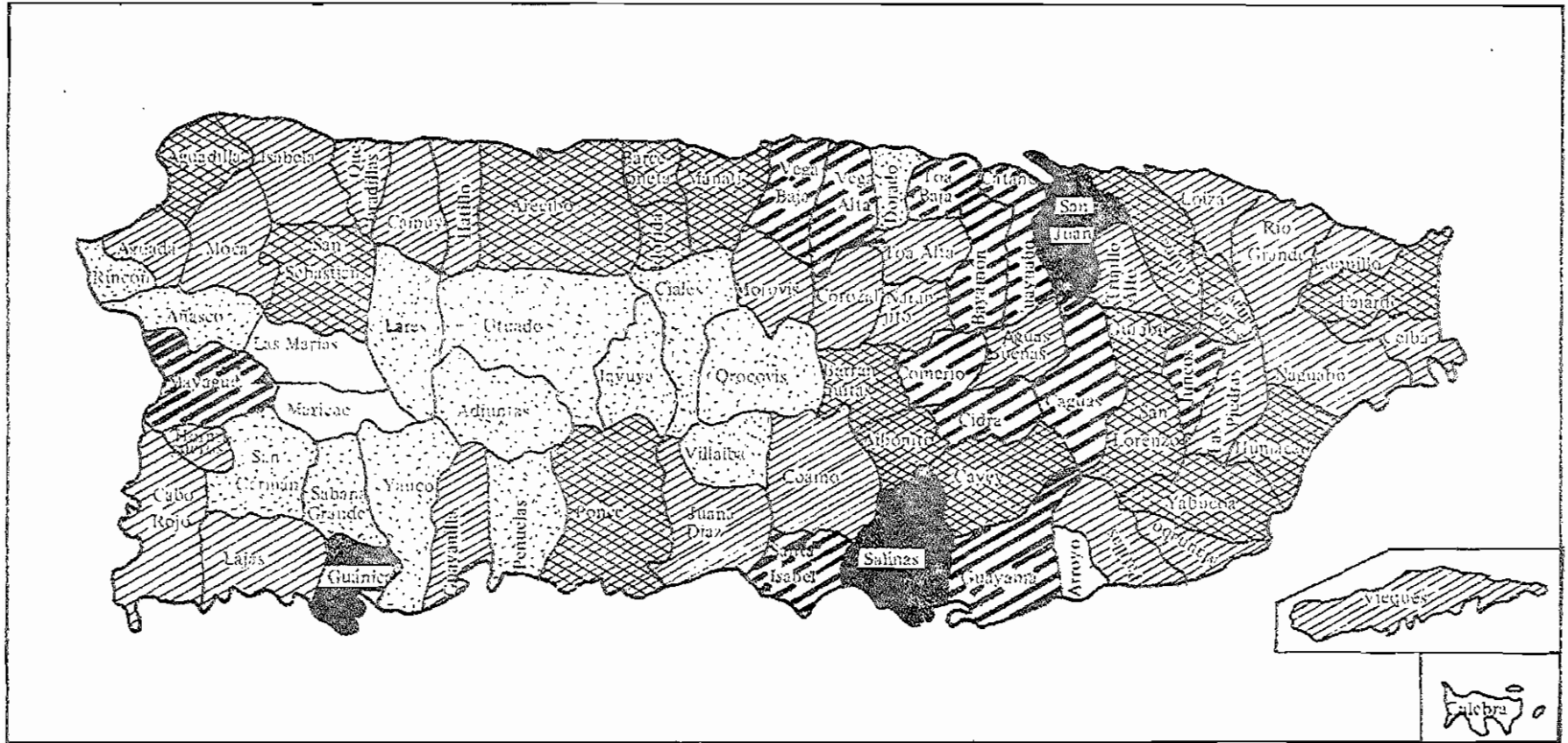
DISTRIBUCION DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO CON LA TASA ANUAL DE CRECIMIENTO POBLACIONAL PARA DIVERSOS PERIODOS

Tasa Anual de Crecimiento en Por Ciento	NUMERO DE MUNICIPIOS			
	1899 a 1970	1899 a 1940	1940 a 1970	1960 a 1970
3 ó más	6	4	6	8
2.5 a 2.9	-	4	-	4
2.0 a 2.4	4	9	3	1
1.5 a 1.9	10	20	4	5
1.0 a 1.4	27	23	11	7
0.5 a 0.9	18	11	20	21
0.0 a 0.4	7	3	19	18
Pérdida	4	2	13	12
Total Municipios	76	76	76	76

Fuente: Cuadro IV del Apéndice.

GRAFICO 6

TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL PARA LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RICO
1899 - 1940



Por Ciento de Aumento Promedio por Año

2.5 o más

1.5 - 1.9

Menos de 1.0

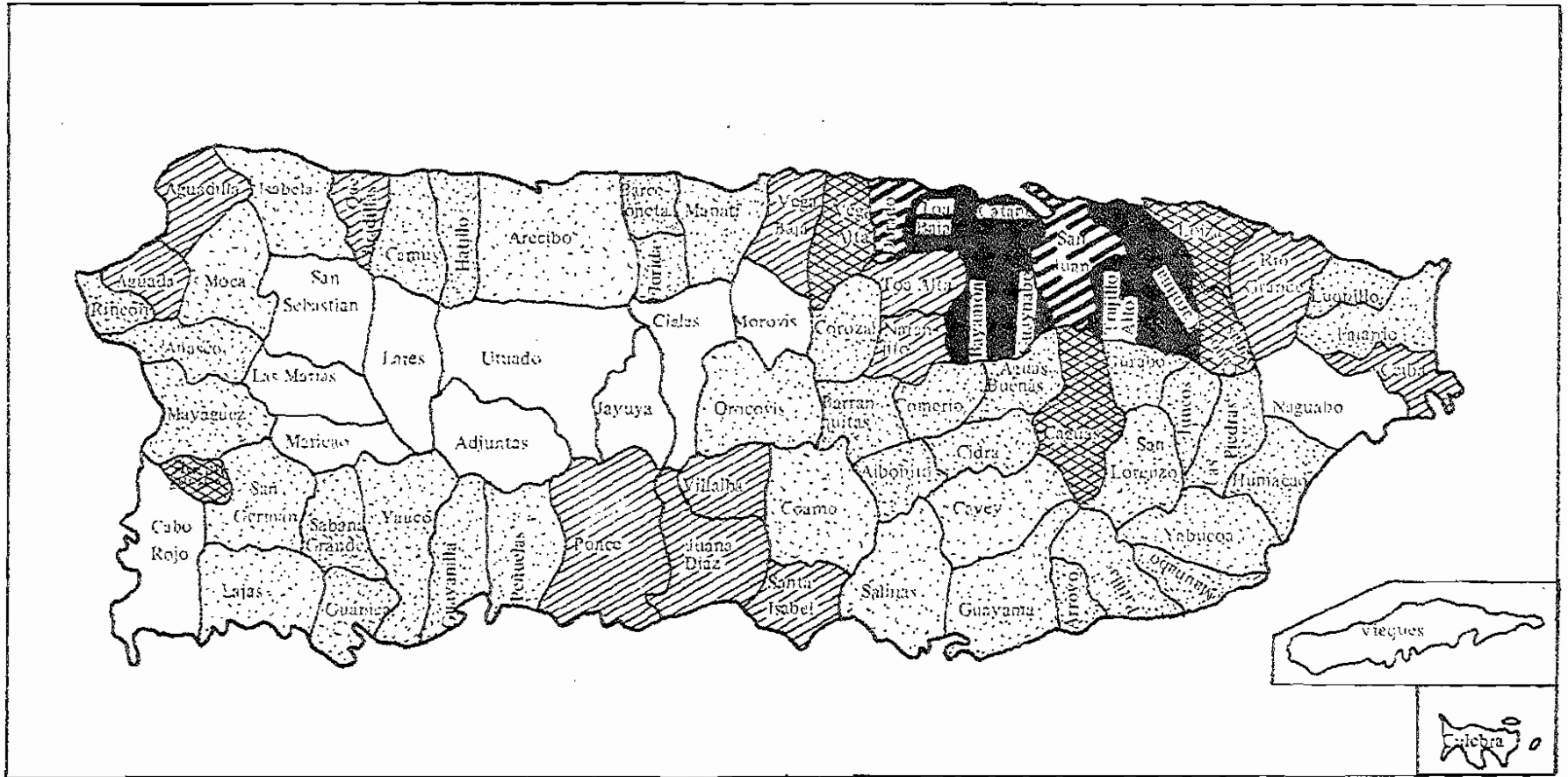
2.0 - 2.4

1.0 - 1.4

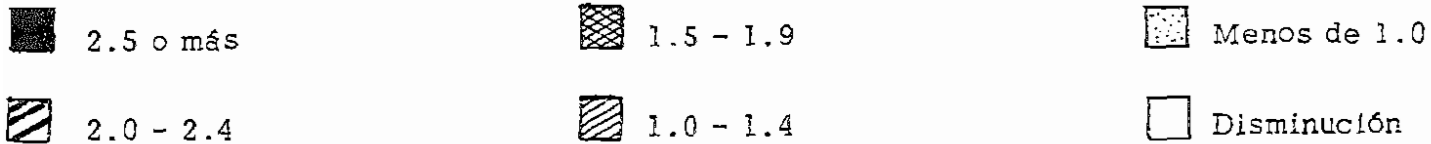
Disminución

GRAFICO 7

TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL PARA LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RICO
1940 - 1970



Por Ciento de Aumento Promedio por Año



El período de 1940 a 1970 presenta un cuadro totalmente distinto. Con la excepción de Hormigueros, todos los municipios que experimentaron aumentos relativamente altos están localizados en los alrededores de San Juan. Estos forman una franja en la costa norte, extendiéndose desde Vega Alta al oeste hasta Loíza en el este. También incluye al municipio de Caguas al sur de San Juan. En el resto de los municipios, los aumentos fueron muy pequeños y en trece de ellos se registró un descenso en la población.

La alta concentración poblacional alrededor de San Juan, la capital, se acentuó durante la última década. A pesar de que en San Juan y en Cataño se registraron aumentos insignificantes, la franja de alto crecimiento se extendió desde Vega Alta al oeste hasta Río Grande en el este y al sur hasta Caguas. Carolina, municipio al este de San Juan, exhibió la más alta tasa de crecimiento; sobre un 10 por ciento por año durante la década. Le siguieron en orden, Toa Baja, con 9 por ciento, y Bayamón, con 8 por ciento anual de crecimiento.

Por otro lado, doce municipios perdieron población durante la década de 1960-70. Con la excepción de Arroyo y Salinas en la costa sur, los diez restantes son municipios del interior y nueve de ellos, desde Orocovis al este hasta San Sebastián al oeste, forman una franja continua en el centro de la Isla.

Concentración de la Población

Una de las medidas más simples de concentración es la bien conocida tasa de densidad poblacional. Este coeficiente indica el número de habitantes por unidad de territorio que hay en una comunidad determinada.

Para fines del siglo pasado (1899), habitaban la isla 279 personas por cada milla cuadrada de territorio. Encabezando la lista de los diez municipios más densamente poblados, se encontraban San Juan, la capital, con 911 habitantes por milla cuadrada de superficie, y Cataño (municipio contiguo a San Juan) con 540. Los siete municipios que le siguieron en orden estaban localizados hacia el oeste formando un arco casi continuo desde Aguadilla en el extremo noroeste hasta Ponce en la costa sur. En términos relativos, para 1899 los municipios del interior exhibían densidades moderadas, mientras que los menos habitados se encontraban localizados en las costas.

Entre 1899 y 1970, el patrón de densidad poblacional sufrió considerables cambios. Al presente (1970), los ocho municipios de más alta densidad están localizados en las cercanías de San Juan, municipio que encabeza la lista con 9,600 habitantes por milla cuadrada de territorio. Sólo Aguadilla en el extremo noroeste y Ponce en la costa sur se encuentran entre los diez municipios más densamente poblados. Ha habido además una tendencia a una mayor concentración poblacional hacia el este, mientras los municipios del interior oeste tienen las densidades más bajas.

CUADRO 12

DENSIDAD POBLACIONAL POR MUNICIPIOS^{a/}
 PUERTO RICO: 1899 y 1970

Municipio	1970	1899	Municipio	1970	1899
1. San Juan	9748	911	40. Isabela	545	267
2. Cataño	5219	549	41. Las Piedras	542	257
3. Bayamón	3585	293	42. Hatillo	528	252
4. Guaynabo	2516	261	43. San Lorenzo	523	253
5. Carolina	2232	248	44. Maunabo	522	301
6. Toa Baja	1853	165	45. San Germán	519	376
7. Caguas	1632	339	46. Villalba	513	339
8. Trujillo Alto	1464	271	47. Yauco	508	341
9. Aguadilla	1444	501	48. Morovis	494	293
10. Ponce	1372	479	49. Añasco	488	335
11. Mayagüez	1115	464	50. Santa Isabel	470	142
12. Hormigueros	970	288	51. Moca	441	245
13. Arroyo	893	334	52. Camuy	437	239
14. Aguada	849	350	53. Guayanilla	428	225
15. Juncos	834	322	54. San Sebastián	422	229
16. Vega Alta	819	219	55. Lares	409	338
17. Humacao	803	319	56. Guánica	408	96
18. Cayey	770	289	57. Luquillo	404	207
19. Vega Baja	757	221	58. Sabana Grande	391	253
20. Dorado	740	162	59. Patillas	377	236
21. Loíza	737	236	60. Ceiba	376	155
22. Naranjito	719	292	61. Río Grande	362	165
23. Toa Alta	690	288	62. Cabo Rojo	361	224
24. Quebradillas	370	323	63. Peñuelas	359	272
25. Comerío	670	292	64. Naguabo	346	209
26. Manatí	665	304	65. Jayuya	346	304
27. Cidra	658	208	66. Coamo	342	196
28. Gurabo	654	311	67. Orocovis	322	237
29. Rincón	643	470	68. Salinas	315	83
30. Aibonito	639	274	69. Utuado	309	278
31. Fajardo	631	260	70. Adjuntas	281	293
32. Aguas Buenas	618	265	71. Lajas	275	146
33. Barceloneta	606	272	72. Ciales	136	274
34. Barranquitas	600	242	73. Las Marías	179	258
35. Juana Díaz	598	256	74. Maricao	163	226
36. Corozal	588	276	75. Vieques	150	115
37. Arecibo	578	291	76. Culebra	72	69
38. Guayama	556	192			
39. Yabucoa	552	254			
			PUERTO RICO	792	278

a/ Número de habitantes por milla cuadrada.

Fuentes: Cuadro III del Apéndice y U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, P.C. (1)- A 53.

Todos estos hechos indican que han ocurrido cambios drásticos en relación con la concentración poblacional de la isla. Ha habido una marcada tendencia de concentración alrededor del municipio de San Juan y hacia el este de la isla. Por otro lado, los municipios del oeste, especialmente los del interior, han perdido importancia en este aspecto.

Una medida que sirve para sintetizar o resumir el grado de concentración poblacional existente en un país es el Coeficiente de Concentración de Gini. Si en Puerto Rico, por ejemplo, todos los municipios tuviesen exactamente la misma densidad poblacional este coeficiente sería igual a cero (0) y alcanzaría el valor de uno (1) si toda la población estuviese concentrada sobre un punto geométrico. En otras palabras, este índice varía entre un mínimo de cero (0) y un máximo de uno (1) ^{1/}.

Los datos que se presentan en el Cuadro 13 claramente evidencian el proceso de concentración ocurrido entre 1899 y 1970. En 1899, la población estaba relativamente bien distribuida a través del territorio de la isla ya que el coeficiente de concentración de Gini era relativamente bajo (0.19). Este fue aumentando progresivamente hasta alcanzar la cifra de 0.44 en 1970.

CUADRO 13

COEFICIENTE DE CONCENTRACION DE GINI BASADO EN LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y DEL AREA POR MUNICIPIOS PUERTO RICO: 1899-1970

<u>Año</u>	<u>Coeficiente</u>
1899	0.19
1910	0.20
1920	0.21
1930	0.26
1940	0.29
1950	0.34
1960	0.40
1970	0.44

Fuentes: 1899-1960 - Nayda Saliva, La Distribución Geográfica de la Población de Puerto Rico (Tesis de Maestría), Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico, 1970, p. 37.
1970 - Computado de los datos del censo de ese año.

^{1/} Para su cómputo, véase a, Otis D. Duncan, "La Medida de la Distribución de la Población", Estadística, Journal of the Inter American Statistical Institute, Marzo de 1958, págs.28-50.

Crecimiento Poblacional por Regiones

Para propósitos del análisis de los datos en el censo de 1940 la isla fue dividida en siete regiones, cinco costaneras y dos del interior. Aunque estas regiones fueron establecidas en una forma un tanto arbitraria, todo parece indicar que son mucho más homogéneas desde el punto de vista geográfico y demográfico que otras utilizadas para otros propósitos (Véase Gráfico 4).

La distribución de acuerdo a estas regiones demuestra que, a fines del siglo pasado (1899), la Costa Sur era la más poblada de la isla ya que incluía el 22 por ciento de toda la población. La Costa Noreste, que incluye a San Juan, ocupaba la cuarta posición entre las regiones más pobladas. Al presente (1970), en la región de la Costa Noreste habita casi el 40 por ciento de la población de Puerto Rico, mientras las demás regiones han perdido importancia en este aspecto, siendo la más afectada la del Interior Oeste.

La Región de la Costa Noreste aumentó su población en 654 por ciento durante el periodo de 1899 a 1970. Esto equivale a una tasa promedio de 2.9 por ciento por año. La región del Interior Este le siguió en orden con un crecimiento total de 153 por ciento y un promedio de 1.3 por ciento anual. Por otro lado, en las regiones del oeste (Costa Oeste e Interior Oeste) se registraron los aumentos más bajos durante el periodo.

CUADRO 14

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LA POBLACION POR REGIONES PUERTO RICO: 1899, 1940 y 1970

	1899	1940	1970
Costa Noroeste	12.8	12.1	9.8
Costa Noreste	14.5	24.0	38.7
Costa Este	7.4	7.2	5.4
Costa Sur	21.6	19.1	17.1
Costa Oeste	12.4	10.7	8.4
Interior Oeste	14.5	9.6	5.6
Interior Este	16.8	17.3	15.0
Puerto Rico	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cuadro III del Apéndice.

Todas las regiones tuvieron aumentos poblacionales más elevados durante el período de 1899 a 1940 que durante las décadas de 1940 a 1970, aunque en la Costa Noreste las altas tasas de crecimiento han prevalecido todo el tiempo. El hecho más significativo que se observó durante la última década (1960-70) fue la pérdida considerable de población que se registró en la región del Interior Oeste.

CUADRO 15

TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL POR REGIONES
PARA VARIOS PERIODOS: 1899 a 1970

Región	Por Ciento Total de Crecimiento 1899-1970	Aumento Anual Promedio en Por Ciento a/			
		1899 a 1970	1899 a 1940	1840 a 1970	1960 a 1970
Costa Noroeste	116	1.1	1.6	0.5	0.5
Costa Noreste	654	2.9	3.0	2.8	2.8
Costa Este	106	1.0	1.6	0.3	0.8
Costa Sur	123	1.1	1.3	0.8	0.6
Costa Oeste	92	0.9	1.3	0.4	0.5
Interior Oeste	10	0.1	0.7	- 0.6	- 1.1
Interior Este	153	1.3	1.7	0.7	1.1

a/ Obtenidos por la fórmula de interés compuesto, Véase Capítulo I.

Fuente: Cuadro III del Apéndice.

A fines del siglo pasado (1899) no existían marcadas diferencias entre las regiones en cuanto a densidad poblacional. En la región más densamente poblada (Costa Oeste) había 339 personas por milla cuadrada de territorio y 233 en la menos poblada (Costa Este). En la actualidad, la Costa Noreste tiene una densidad de más de 2,000 personas por milla cuadrada de territorio en contraste con sólo 300 para la región del Interior Oeste.

CUADRO 16

DENSIDAD POBLACIONAL PARA LAS REGIONES
PUERTO RICO: 1899 y 1970

Región	1899	1970
Costa Noroeste	298	642
Costa Noreste	303	2284
Costa Este	223	459
Costa Sur	254	566
Costa Oeste	339	649
Interior Oeste	277	303
Interior Este	276	697

Fuente: Cuadro IV del Apéndice.

CONCENTRACION URBANA Y METROPOLITANA

Para propósitos estadísticos se define como población urbana toda aquella que reside en lugares densamente poblados con un total de 2,500 personas o más. Esta definición ha sido utilizada desde el censo de 1899. A partir de 1960, se incluye además la población residiendo en franjas urbanas de áreas densamente pobladas (1,000 habitantes por milla cuadrada o más) aún cuando no alcance la cifra de 2,500 habitantes 1/. El resto se considera población rural.

Una ciudad es un agregado urbano cuya población es de 50,000 personas o más. Núcleos urbanos con menos de 50,000 habitantes se denominan como pueblos.

Un Area Estadística Metropolitana Estándar (AEME) ha sido definida en el censo como un municipio que contenga una ciudad (50,000 habitantes o más) más todos aquellos municipios adyacentes que, de acuerdo con ciertos criterios, son esencialmente metropolitanos y están social y económicamente integrados con la ciudad 2/.

1/ United States Bureau of the Census, U. S. Census of Population, 1960, Vol. I, Part 53, Puerto Rico, p. XV.

2/ United States Bureau of the Census, op. cit., p. X.

Hasta los comienzos del Siglo XIX, Puerto Rico fue un país totalmente rural. De acuerdo con Flinter, para 1827 sólo el 13 por ciento de la población vivía en pueblos y aldeas, aclarando que la gran mayoría de estos lugares eran meros esqueletos ^{1/}. Probablemente casi ninguno de los pueblos que se mencionan en 1827 cualificaba como urbano si se aplica la definición actual que requiere una población total de 2,500 habitantes o más.

En 1899, sólo 17 de los 69 pueblos ^{2/} existentes fueron clasificados como urbanos. La población que residía en estos 17 lugares ascendía a 138,703 habitantes, lo que equivalía al 15 por ciento de la población total de la isla. Durante las décadas subsiguientes, la proporción de la población urbana aumentó progresivamente hasta alcanzar 58 por ciento en 1970, lo que convierte a Puerto Rico en un país predominantemente urbano ^{3/}.

CUADRO 17

LA POBLACION URBANA Y RURAL DE PUERTO RICO
1899 a 1970

Año	Urbana	Rural	Total	Por Ciento Urbano
1899	138,703	814,540	953,243	14.6
1910	224,620	893,392	1,118,012	20.1
1920	283,934	1,015,875	1,299,809	21.8
1930	427,221	1,116,692	1,543,913	27.7
1940	566,357	1,302,898	1,869,255	30.3
1950	894,813	1,315,890	2,210,703	40.5
1960	1,039,301	1,310,043	2,349,344	44.2
1970	1,575,491	1,136,542	2,712,033	58.1

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970; Number of Inhabitants, PC (1) - A53, Puerto Rico, Table 1.

^{1/} George D. Flinter, An Account of the Present State of the Island of Puerto Rico, (London, 1834), pág. 45.

^{2/} La isla de Puerto Rico se divide en unidades político-administrativas llamadas municipios. El lugar de municipio donde se encuentran localizadas las oficinas del gobierno local se le llama "el pueblo" aún cuando no tenga 2,500 habitantes.

^{3/} Una pequeña parte del aumento en la población urbana se ha debido a ligeros cambios en la definición. La población viviendo en franjas urbanas, que en los censos de 1950 y fechas anteriores no se consideraba población urbana, equivalía a sólo 0.2 por ciento de la población total en 1970.

El aumento habido en la proporción de la población clasificada como urbana se ha debido tanto a incrementos poblacionales en los núcleos urbanos como también a la multiplicación del número de estos lugares. En 1899, sólo 17 lugares fueron clasificados como urbanos, mientras que en 1970 existían 84 de éstos ^{1/}. En otras palabras, al pasar el tiempo, muchos pueblos y aldeas se convirtieron de rurales a urbanos al sobrepasar su población la cifra límite de 2,500 habitantes. Uno de los factores que ha contribuido al aumento de los núcleos urbanos durante las últimas décadas ha sido el auge que ha habido en la construcción de viviendas en las periferias de los "pueblos". Otro factor importante ha sido el establecimiento de comunidades densamente pobladas en territorio rural bajo el programa de la Reforma Agraria (Programa de "Parcelas"). Muchas de éstas han sobrepasado la cifra de los 2,500 habitantes, y por lo tanto, se clasifican como urbanas.

CUADRO 18

DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA POR TAMAÑO DEL LUGAR
PUERTO RICO: 1899, 1920, 1940 y 1970

Tamaño de Lugar (Habitantes)	POR CIENTO POBLACION URBANA			
	1899	1920	1940	1970
100,000 ó más	--	--	29.4	46.2
50,000 a 100,000	--	25.2	20.4	17.9
25,000 a 50,000	43.3	14.8	--	3.9
10,000 a 25,000	10.9	18.2	19.7	13.3
5,000 a 10,000	22.6	23.1	15.3	9.1
2,500 a 5,000	23.2	18.7	14.7	9.2
menos de 2,500	a/	a/	a/	0.4
Total Urbano	100.0	100.0	100.0	100.0

a/ Estas franjas urbanas no se consideraban como territorio urbano hasta el censo de 1960.

Fuentes: U.S. Bureau of the Census, Thirteenth Census of Population, Statistics for Puerto Rico, Table 2.

U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population 1970, Number of Inhabitants, Final Report PC (1) A-53, Table 3.

^{1/}U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, Number of Inhabitants, PC (1) A53, Puerto Rico, Table 1.

Los conglomerados urbanos han aumentado su población de forma considerable durante el presente siglo. Hasta 1920 no existían en Puerto Rico lugares urbanos con 50,000 habitantes o más (ciudades). En 1970, casi dos tercios de la población urbana residía en ciudades, mientras sólo un 9 por ciento habitaba en pequeños pueblos de menos de 5,000 habitantes.

La primera ciudad en el sentido estadístico del concepto (lugar urbano de 50,000 habitantes o más) surgió en Puerto Rico después de 1910. De acuerdo con el censo de ese año, San Juan tenía poco menos de 49,000 habitantes, aumentando a 71,000 en 1920. Ponce cualificó como ciudad en el 1930 y Mayaguez en 1940. Entre 1960 y 1970, se añadieron otras cuatro ciudades; Bayamón, Carolina, Guaynabo y Caguas.

CUADRO 19

POBLACION RESIDIENDO EN CIUDADES

Año	Número de Ciudades	Población	Por Ciento De	
			Población Urbana	Población Total
1920	1	71,443	25.2	5.5
1930	2	168,145	39.4	10.9
1940	3	284,805	50.3	15.2
1950	3	515,641	57.6	23.3
1960	3	596,810	57.4	25.4
1970	7	1,010,202	64.3	37.2

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, Number of Inhabitants, Final Report PC (1)- A 53, Table 3.

Como puede observarse del Cuadro 19, la proporción de la población total residiendo en ciudades ha aumentado considerablemente desde 1920 de tal suerte que en la actualidad más de una tercera parte de la población de Puerto Rico reside en estos centros urbanos.

En 1970, la ciudad de mayor tamaño era San Juan donde habitaban 452,749 personas, o sea, el 16.7 por ciento de la población total de la isla. En otras palabras, una de cada seis personas en Puerto Rico vivía en la capital. El segundo lugar lo ocupa Bayamón con 147,552 habitantes y el tercero, Ponce. Guaynabo era la ciudad más pequeña con 55,000 habitantes.

CUADRO 20

LAS CIUDADES DE PUERTO RICO EN 1970

Ciudad	Población	Por Ciento de la Población Total
San Juan	452,749	16.7
Bayamón	147,552	5.5
Ponce	128,233	4.7
Carolina	94,271	3.5
Mayaguez	68,872	2.5
Caguas	63,215	2.3
Guaynabo	55,310	2.0
Todas las Ciudades	1,010,202	37.2

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, Number of Inhabitants, Final Report, PC (1) - A 53, Table 6.

De acuerdo con el Censo de 1970, existían en Puerto Rico cuatro Areas Metropolitanas Estadísticas Estándares (AMEE) según definidas en la parte introductoria de esta sección. La mayor, el Area Metropolitana de San Juan, incluye a los municipios de San Juan, Bayamón, Carolina, Cataño, Guaynabo y Trujillo Alto. La segunda en importancia es Ponce que incluye sólo ese municipio. En la actualidad, la tercera en cuanto a tamaño poblacional es Caguas que no cualificó como AMEE hasta 1970 y la cuarta es Mayaguez. Tanto el AMEE de Caguas como la de Mayaguez están constituidas exclusivamente por sus respectivos municipios (Véase Gráfico 4).

En el Cuadro 21 y para propósitos comparativos, se ha incluido la población que vivía en los municipios que componen estas áreas desde 1899 hasta el presente. De los datos que se presentan en ese cuadro, es evidente que el área de mayor crecimiento ha sido el AMEE de San Juan, mientras la de Mayaguez fue la de menor aumento. En la actualidad, 44 de cada 100 habitantes de la isla viven en AMEE, en contraste con sólo 20 por ciento en 1899. El Area Metropolitana de San Juan contenía, en 1970, más del 30 por ciento de la población total de la isla.

CUADRO 21

POBLACION DE LOS AMEE QUE EXISTEN EN LA ACTUALIDAD
PUERTO RICO: 1899 a 1970

AMEE	P O B L A C I O N					Por Ciento Aumento	
	1899	1940	1950	1960	1970	1940 a 1970	1899 a 1970
San Juan	83,396	388,528	508,570	646,979	851,247	151.5	920.7
Caguas	19,857	53,356	60,132	65,098	95,661	79.3	381.7
Ponce	55,477	105,116	126,310	145,586	158,981	51.2	186.7
Mayaguez	35,700	74,487	87,307	83,850	85,857	15.2	140.5
Total AMEE	194,430	573,487	782,519	941,513	1,191,746	107.8	512.9
Por Ciento de la Población de P. R.	20.3	30.7	35.4	40.1	43.9	--	--

Fuentes: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1950, Number of Inhabitants, Chapter 53, Puerto Rico Table 4.

U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, Number of Inhabitants, Final Report PC (1) A-53, Table 11.

Uno de los cambios más significativos ocurridos en la distribución de la población de la isla durante el siglo XX ha sido el extraordinario crecimiento urbano y metropolitano. A principios del siglo, Puerto Rico era un país totalmente rural ya que sólo el 15 por ciento de la población residía en lugares urbanos. En la actualidad, alrededor del 60 por ciento de sus habitantes vive en pueblos y ciudades. Simultáneamente, los pequeños pueblos (10,000 habitantes o menos), donde residía casi la mitad de la población urbana en 1899, han sido desplazados por las grandes ciudades. En 1970, el 64 por ciento de la población urbana estaba ubicada en una de las siete ciudades de Puerto Rico, correspondiéndole a San Juan el 29 por ciento.

Por otro lado, el Area Metropolitana de San Juan constituye hoy día el mayor centro poblacional y su crecimiento ha sido extraordinario. En 1899, sólo el 9 por ciento de los habitantes de la isla residían en los seis municipios, que de acuerdo con el censo, constituyen el Area Metropolitana de San Juan. En 1970, esa proporción era de 31 por ciento.

El despoblamiento de los municipios del interior de la isla y de la zona rural, unido al extraordinario crecimiento ocurrido entre los municipios adyacentes a San Juan, completan el cuadro de los hechos más sobresalientes en cuanto a los cambios ocurridos en la distribución de la población desde los comienzos del siglo XX.

CAPITULO 3

LA COMPOSICION DE LA POBLACION

El estudio de la composición o estructura de la población tiene que ver con la forma en que ésta está constituida en base a las características o atributos de los individuos que la componen. Entre las características analizadas por los demógrafos y otros científicos sociales se destacan la edad, el sexo, el estado marital, el origen étnico, la nacionalidad, la composición familiar, el nivel de instrucción y diversas características de naturaleza económica.

Los datos relativos a la composición de la población representan un valioso inventario de los recursos humanos de la comunidad y permiten entender con mayor claridad los procesos demográficos (natalidad, mortalidad y migración).

En este capítulo se analizarán las estructuras de sexo y edad de la población, la nacionalidad, el estado marital y la composición familiar. El Capítulo 4 estará dedicado al estudio de algunas características socio-económicas, tales como el nivel de instrucción, la composición y características de la fuerza trabajadora y los niveles de ingreso.

LA COMPOSICION POR SEXO

Existen dos fenómenos biológicos que tienden a mantener los sexos más o menos en balance en una comunidad. En casi todas partes del mundo nacen alrededor de 105 varones por cada 100 mujeres. El exceso de varones al nacer es normalmente contrabalanceado por una mayor mortalidad masculina que comienza desde el mismo momento de nacimiento y se extiende a través de toda la vida ^{1/}. Como resultado de estas dos tendencias opuestas en la población de la comunidad se observa un exceso de varones en los grupos jóvenes que va reduciéndose progresivamente con la edad de tal manera que en las edades avanzadas hay un mayor número de mujeres. En la población total, los sexos están más o menos en balance.

En Puerto Rico y para los años en que existe esta información, la razón de masculinidad ^{2/} al nacer ha fluctuado entre 106 y 104 varones por cada 100 mujeres lo cual está de

^{1/} En países donde el registro de los nacimientos es deficiente o existe una alta tasa de natimortalidad, la razón de masculinidad al nacer puede apartarse un poco de 105. Una alta natimortalidad tiende a disminuir la cifra de 105 ya que normalmente se registra un exceso de varones entre los nacidos muertos.

^{2/} La razón de masculinidad es el número de varones por cada 100 mujeres.

acuerdo con lo esperado. Por otro lado, los datos disponibles demuestran que la mortalidad masculina ha sido más elevada que la femenina por lo menos, durante el presente siglo. A principios del siglo la diferencia era relativamente pequeña debido a que la mortalidad femenina era más alta que la masculina en las edades reproductivas 1/.

A pesar de que estas dos variables (natalidad y mortalidad) se han comportado tal y como era de esperarse, la razón de masculinidad en la población no ha seguido fielmente el patrón esperado. En primer lugar, los sexos no han estado en balance en la población total todo el tiempo. Hasta el censo de 1877 se observa un marcado exceso de varones en la población de la isla. Este hecho puede explicarse por el gran predominio de varones entre la población esclava y por la continua corriente inmigratoria de colonos. /Entre 1887 y 1950, los sexos estuvieron más o menos nivelados aunque la cifra de 98 varones por cada 100 mujeres registrada en el censo de 1899 es algo más baja de lo esperado. Todo parece indicar que ésto se debió a errores en la enumeración de varones y a la emigración. Este censo fue tomado por el Departamento de Guerra de los Estados Unidos un año después de la invasión y conquista de la isla. Es probable que muchos puertorriqueños de los que participaron en alguna forma en contra de las fuerzas invasoras evitaron ser empadronados. Se sabe además que muchos súbditos españoles regresaron a su país luego de la conquista de la isla por las fuerzas norteamericanas 2/ y la mayoría probablemente eran militares.

La emigración en masa de puertorriqueños a los Estados Unidos registrada durante las últimas décadas ha sido el factor responsable del significativo descenso en la razón de masculinidad observada en los censos de 1960 y 1970. La información disponible demuestra que, por lo menos a partir de 1950, ha habido un considerable exceso de varones entre los emigrantes 3/.

1/ En países o comunidades de altos niveles de mortalidad, la femenina tiende a ser más elevada que la masculina en las edades reproductivas (15 a 44 años de edad) debido a las complicaciones del embarazo, parto y puerperio.

2/ En el censo de 1897 se registraron 19,565 súbditos españoles y sólo 7,700 en 1899.

3/ Véase Capítulo 9.

CUADRO 22

RAZON DE MASCULINIDAD EN LA POBLACION TOTAL
PUERTO RICO: 1765 a 1970

<u>Año</u>	<u>Razón de Masculinidad</u>
1765	104.5
1860	103.4
1877	101.8
1887	99.9
1899	98.2
1910	99.4
1920	99.4
1930	99.9
1940	100.8
1950	101.0
1960	98.0
1970	96.2

Fuente: Cuadro V del Apéndice.

La razón de masculinidad por edad se aparta considerablemente del patrón "normal". Si bien es cierto que en las edades jóvenes se observa un exceso de varones, tal y como es de esperarse, en las edades intermedias, así como en los grupos de edad

CUADRO 23

RAZON DE MASCULINIDAD POR GRUPOS DE EDAD
PUERTO RICO: 1899, 1940, 1950, 1960 y 1970

Edad	1899	1940	1950	1960	1970	1980
0 - 4	104.3	103.0	102.2	102.8	102.9	103.5
5 - 9	103.2	103.2	102.7	102.7	102.3	103.7
10 - 14	109.9	101.7	105.0	102.1	103.0	104.0
15 - 19	85.4	93.2	97.8	98.7	97.5	99.8
20 - 24	89.0	98.7	89.4	86.9	85.9	90.3
25 - 29	88.1	95.4	93.5	83.5	86.5	88.4
30 - 34	95.2	102.8	102.2	86.3	88.4	87.8
35 - 39	104.1	99.8	101.8	89.2	88.6	88.9
40 - 44	100.5	103.6	109.8	97.8	91.4	89.1
45 - 49	103.9	110.3	111.3	103.8	95.1	89.1
50 - 54	96.3	116.3	105.4	112.6	100.9	89.2
55 - 59	117.7	122.0	114.2	109.3	103.9	91.6
60 - 64	85.4	102.1	111.0	100.4	99.4	93.2
65 y más	86.6	86.4	91.8	96.8	93.8	90.7

Fuente: Cuadro V del Apéndice.

avanzada, se registra una serie de fluctuaciones un tanto inexplicables. Como en el caso de los Estados Unidos, tal parece que existe una seria subenumeración de varones entre los 20 y los 35 años de edad ^{1/}. Otro factor que ha contribuido al gran déficit de varones en las edades intermedias ha sido la emigración en masa a los Estados Unidos, la cual está constituida en su mayoría por jóvenes varones de 15 a 34 años.

CUADRO 24

RAZON DE MASCULINIDAD PARA LAS ZONAS URBANA Y RURAL
PUERTO RICO: 1910 a 1970

Año	Zona Urbana	Zona Rural
1910	84.4	103.5
1920	83.1	104.4
1930	85.0	106.3
1940	87.7	107.0
1950	92.3	107.4
1960	92.1	102.9
1970	92.7	101.3

Fuente: Censos de 1910 a 1970. Véase bibliografía.

En Puerto Rico existe una clara relación entre el lugar de residencia y la razón de masculinidad, fenómeno más o menos internacional. En la zona rural se observa un exceso de varones mientras que en la zona urbana predominan las mujeres. La migración es la explicación de éste fenómeno. Las escasas oportunidades de empleo para la mujer en la zona rural es uno de los factores que obliga a un buen número de ellas a emigrar a los centros urbanos. Como se indica en el Cuadro 25, las ciudades y los pueblos de mayor tamaño son los lugares de mayor atracción para la mujer migrante.

^{1/} Donald J. Bogue, The Population of the United States, (Glencoe, Illinois, 1959), pp. 157-158.

CUADRO 25

RAZON DE MASCULINIDAD POR LUGAR DE RESIDENCIA
PUERTO RICO: 1970

<u>Lugar de Residencia</u>	<u>Razón de Masculinidad</u>
Zona Urbana	92.7
Ciudades (50,000 habitantes o más)	91.9
Pueblos de 10,000 a 49,999 habitantes	90.9
Pueblos de 2,500 a 9,999 habitantes	94.3
Franjas urbanas	94.3
Zona Rural	101.3

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population 1970, General Population Characteristics, Final Report PC (1) B-53, Puerto Rico, pp. 52-53.

LA ESTRUCTURA DE EDAD

La composición o estructura de edad de una población está determinada casi exclusivamente por los niveles de la natalidad y por la migración. Se ha demostrado que la mortalidad bajo condiciones normales no tiene efecto alguno sobre la estructura de edad de una población ^{1/}. Esto es así ya que cualquier cambio en los niveles de mortalidad tiende a ser compartido por todos los grupos de edad. Solamente la mortalidad debido a ciertas catástrofes, como guerras, "hambrunas" y probablemente algunos tipos de epidemias, pueden afectar la estructura de edad. Es claro que en las guerras los más afectados son los varones jóvenes. En las "hambrunas" (muerte en masa por hambre), los niños y los ancianos tienden a sufrir los mayores estragos. Aunque hay poca evidencia al efecto, es probable que algunos tipos de brotes epidémicos afecten más a unos grupos de edad que a otros.

Los cambios que ocurren en los niveles de natalidad tienen un efecto inmediato sobre los primeros grupos de edad (edades 0-4 años) y ningún efecto a corto plazo sobre las demás edades. La migración en masa, por ser selectiva en términos de edad, tiende a afectar la estructura de la población. En este caso, el efecto se produce en los grupos de jóvenes adultos (15 a 34 años más o menos).

^{1/} Ansley J. Coale, "The Effects of Changes in Mortality and Fertility on Age Composition", The Milbank Memorial Fund Quarterly, XXIV, No. 1 (1950), pp. 79-114. Armand Mattelart, Manual de Análisis Demográfico, Santiago de Chile, 1964, pp. 198-203.

En Puerto Rico no se han registrado, durante los dos últimos siglos, guerras o "hambrunas" que resultaran en una mortalidad masiva. Y aunque ocurrieron algunos brotes epidémicos (viruela, cólera morbus, fiebre tifoidea, etc.), éstos no parecen haber afectado en forma alguna la estructura de edad de la población. Puede asegurarse que los cambios que han ocurrido en la composición de edad de la población han sido el producto casi exclusivo de las variables natalidad y migración.

De acuerdo con el censo de 1765, la población de la isla era extremadamente joven. La mediana de edad era de sólo 15 años 1/. En otras palabras el 50 por ciento de la población era menor de 15 años de edad. Por otro lado, menos del 10 por ciento de la población sobrepasaba la edad de los 45 años y sólo el 2 por ciento tenía 65 años o más. Desde esa fecha hasta 1860, la mediana de edad aumentó mientras la proporción de la población menor de 15 años disminuía. Ningún cambio significativo se observó en la población de 45 años ó más. Estos cambios se debieron al descenso ocurrido en los niveles de la natalidad.

Con pequeñas fluctuaciones, la mediana de edad del puertorriqueño se mantuvo en los alrededores de los 18 años desde 1860 hasta 1960. El pequeño aumento registrado entre 1930 y 1940 puede atribuirse a un ligero descenso en la natalidad causado por la depresión económica de la década del treinta. Esta disminución en la natalidad fue causada por un descenso en los niveles de nupcialidad.

Durante la década de 1950 a 1960, la natalidad descendió de 40 nacimientos por cada 1,000 habitantes a 32 y, sin embargo, la mediana de edad se mantuvo inalterada. Esto se debió al efecto contrario de la emigración en masa de puertorriqueños a los Estados Unidos. Los emigrantes eran personas con una mediana de edad de 25 años y de esta forma la emigración contrabalanceó el efecto del descenso en la natalidad 2/.

1/ La mediana es el valor que divide una distribución en dos partes iguales. Una mediana de 14 años, por ejemplo, significa que la mitad de la población está por debajo de los 14 años y la otra mitad está sobre esa edad.

2/ Para demostrar el efecto de la emigración sobre la mediana de edad, el autor computó la población que hubiese resultado en 1960 en ausencia de emigración. La mediana de ésta población "esperada en ausencia de migración" fue de 20.1 años en contraste con la de 18.5 en la población enumerada ese año.

CUADRO 26

DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN AMPLIOS GRUPOS DE EDAD
PUERTO RICO: 1765 a 1970

Año	Edad Me- diana en Años	Por Ciento del Total en Cada Grupo de Edad			
		Menos de 15	15 - 44	45 - 64	65 y más
1765	14.8	50.4	39.2	8.5	1.9
1827	17.0	48.0	43.7	8.1	2.2
1860	18.1	43.3	40.4	8.2	2.1
1899	18.1	43.9	44.3	9.8	2.0
1910	18.5	43.0	45.1	9.7	2.4
1920	18.4	43.3	43.6	10.7	2.3
1930	18.3	42.1	45.1	10.4	2.6
1940	19.2	40.3	45.4	10.4	3.5
1950	18.4	43.2	41.9	10.9	3.9
1960	19.5	42.7	39.1	13.0	5.2
1970	21.6	36.5	42.0	15.0	6.5

Fuente: Cuadro V del Apéndice. Para 1827, Pedro Tomás de Cordova, Memorias Geográficas, Económicas y Estadísticas de la Isla de Puerto Rico, San Juan (Edición 1968), Tomo VI, p. 431.

Entre 1960 y 1970, la mediana de edad aumentó de 18.5 a 21.6 años (un aumento de más de tres años). Este fenómeno se puede atribuir exclusivamente al continuo y acelerado descenso en la natalidad.

Para tener una idea más clara de los cambios ocurridos en la estructura de edad de la población durante los últimos dos siglos se han utilizado cuatro grandes grupos etarios. En el grupo de personas de menos de 15 años sólo se observan dos cambios notables. Uno ocurrido entre 1765 y 1860 y el otro entre 1960 y 1970. En ambos casos la proporción de niños menores de 15 años descendió marcadamente. Por otro lado, muy poco cambio ocurrió en el grupo de adultos jóvenes (15 a 44 años de edad) a partir de 1860. El cambio más significativo ocurrió en la proporción de personas mayores de 45 años. En 1860, el 10 por ciento de la población tenía 45 años o más mientras que en el 1970 esta proporción ascendió a más de 21 por ciento. Al mismo tiempo, el por ciento de personas de más de 65 años se triplicó durante ese período.

El Gráfico 8 muestra claramente los cambios ocurridos en la estructura de edad de la población de la isla durante el presente siglo. Al compararse las pirámides de 1899 y 1950 se nota que las dos tienen más o menos la misma forma. Ambas tienen una base amplia, reduciéndose en forma gradual y progresiva con la edad. La diferencia más notable entre una y otra son las marcadas irregularidades que se observan en la de 1899. Estas irregularidades probablemente se debieron a errores en la declaración de edad. En países de bajos niveles de instrucción y donde la edad de un gran número de personas depende fundamentalmente de la memoria de los padres y de otros familiares debido a lo incompleto del registro de nacimientos (como el Puerto Rico de 1899), estos errores son comunes. Ya para 1950 este tipo de error se había reducido considerablemente.

La pirámide de 1960 claramente muestra los efectos de la emigración en masa de puertorriqueños a los Estados Unidos. La emigración produjo una gran muesca o hueco en la figura entre las edades de 15 a 29 años y afectó más al grupo masculino que al femenino. Además, la base de la pirámide de 1960 se redujo ligeramente al compararse con la de 1950 como consecuencia del descenso en los niveles de natalidad ocurrido durante la década del cincuenta.

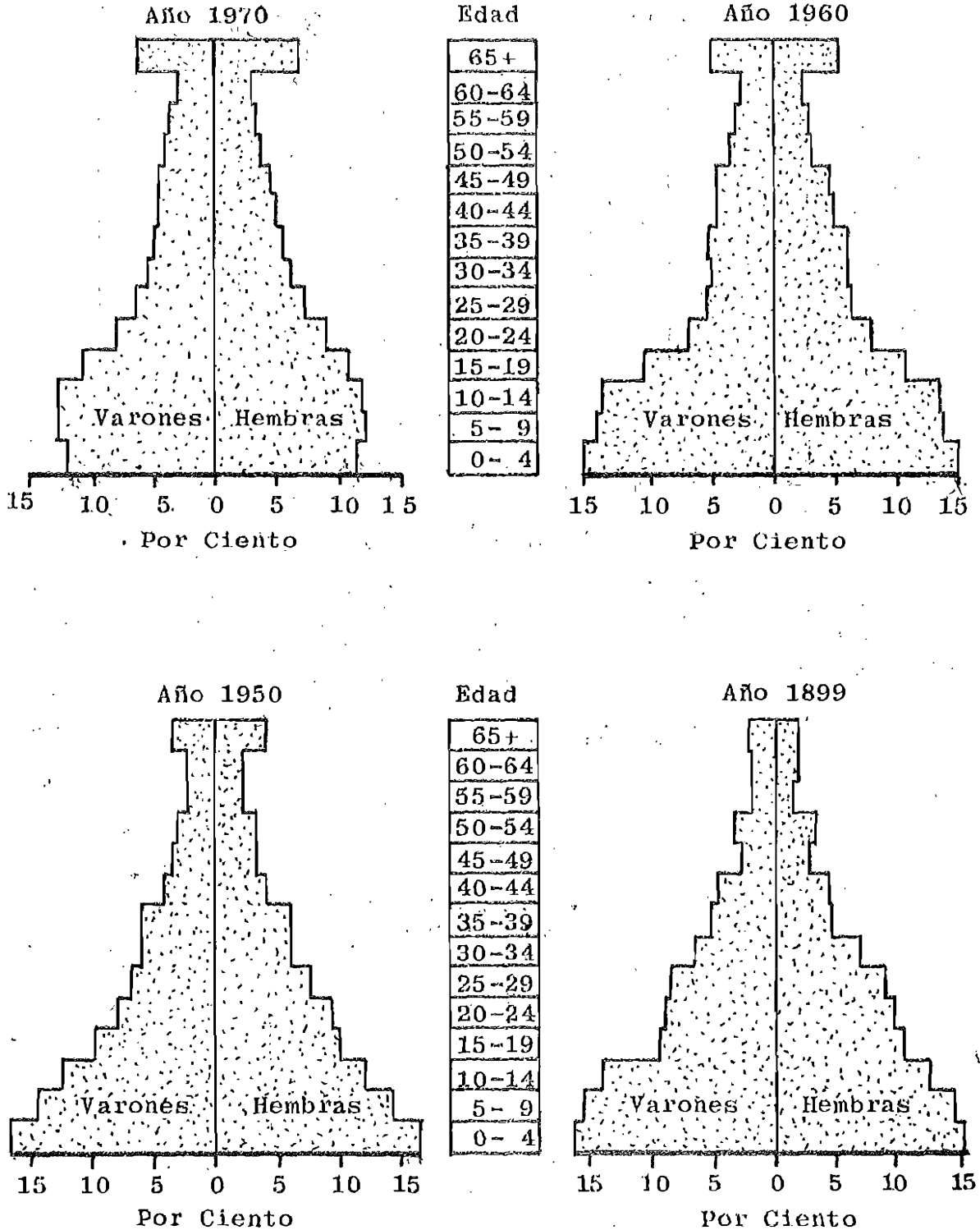
La pirámide de 1970 (si es que puede llamarse así) tiene una forma un tanto peculiar y muy diferente a las anteriores. En primer lugar, la base es mucho más reducida que las bases de las pirámides de 1899, 1950 y 1960. Y en segundo lugar, el segmento base (de 0-4 años de edad) es más corto que los dos segmentos subsiguientes (5-9 y 10-14 años). Esta deformación de la pirámide de 1970 ha sido producida por un significativo descenso en la natalidad 1/.

Los varones como grupo son más jóvenes que las mujeres. Como se señalara en la sección sobre la estructura de sexo de la población, esto se debe al exceso de varones en las edades jóvenes y a la deficiencia de éstos en las edades avanzadas debido a las diferencias en cuanto al sexo que se observan en la natalidad y en la mortalidad. Desde 1899, fecha en que se dispone de esta información, esto ha sido cierto con la excepción del año de 1940. Además, en las edades jóvenes (menos de 15 años) la proporción de varones es mayor que la de hembras mientras que en el grupo de 65 años o más ocurre todo lo contrario.

1/ Véase Capítulo 5.

GRAFICO 8

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE PUERTO RICO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO: PUERTO RICO 1899, 1950, 1960 Y 1970



CUADRO 27

MEDIANA DE EDAD Y POR CIENTO DE LA POBLACION MENOR
DE 15 AÑOS Y DE 65 AÑOS O MAS DE EDAD POR SEXO
PUERTO RICO: 1899 a 1970

Año	Mediana de Edad		Por Ciento Menor de 15 años		Por Ciento de 65 años ó más	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
1899	17.5	18.7	45.5	42.3	2.0	2.1
1910	18.1	18.7	43.9	41.9	2.0	2.0
1920	18.2	18.7	44.2	42.5	2.1	2.5
1930	18.2	18.3	42.6	41.6	2.4	2.7
1940	19.2	19.2	41.0	40.3	3.1	3.7
1950	18.2	18.6	43.7	42.8	3.7	4.0
1960	18.0	18.9	43.7	41.7	5.1	5.3
1970	20.9	22.2	37.8	35.3	6.4	6.6

Fuente: Cuadro V del Apéndice.

Debido a una natalidad más elevada y a la continua emigración, la población de la zona rural es más joven que la de la zona urbana. Desde 1920, fecha en que comienzan a obtenerse los datos necesarios para su cómputo, la mediana de edad de la zona urbana ha sido substancialmente más elevada que la de la zona rural. En la actualidad, la diferencia es de más de cuatro años. Dentro del área urbana, las ciudades tienen la mediana de edad más alta siguiéndole en orden los pueblos grandes (10,000 a 49,999 habitantes).

CUADRO 28

MEDIANA DE EDAD POR ZONA DE RESIDENCIA
PUERTO RICO: 1920 a 1970

Año	Zona Urbana	Zona Rural	Diferencia
1920	21.8	17.3	4.5
1930	20.6	17.3	3.3
1940	21.8	18.1	3.7
1950	21.2	16.5	4.7
1960	21.3	16.6	4.7
1970	23.4	19.1	4.3
1980	25.6	22.7	

Fuente: Censos de 1920 a 1970. Véase bibliografía.

CUADRO 29

MEDIANA DE EDAD POR LUGAR ESPECIFICO DE RESIDENCIA
PUERTO RICO: 1960 y 1970

<u>Lugar de Residencia</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
Zona Urbana	21.3	23.4
Ciudades (50,000 habitantes o más)	22.0	24.6
Pueblos 10,000 a 49,999 habitantes	21.0	23.2
Pueblos 2,500 a 9,999 habitantes	20.3	21.8
Franjas urbanas	19.7	22.5
Zona Rural	16.6	19.1

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population 1960, Characteristics of the Population, Part 53, Puerto Rico, Table 13 and U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, General Population Characteristics, Final Report, PC (1) - B 53, Table 16.

NACIONALIDAD

Hasta mediados del siglo XIX no existe información confiable sobre el lugar de nacimiento de la población de la isla. De acuerdo con el censo de 1860, residían en Puerto Rico alrededor de 3,000 extranjeros, lo que equivalía a 0.5 por ciento de la población total. En 1877, esta proporción aumentó a 1.2 por ciento y se estimó en 0.7 por ciento en 1887 ^{1/}. Estas cifras no incluían a personas nacidas en España por no considerarse éstas como extranjeras.

En el último censo tomado durante el régimen español en 1897 se detalla la población por lugar de nacimiento. De acuerdo con esta fuente, habitaban en la isla 24,621 personas nacidas en el exterior de las cuales 19,535 eran súbditos españoles ^{2/}. En términos relativos, cerca de un tres por ciento de la población de la isla era no nativa.

^{1/} U.S. War Department, Report on the Census of Puerto Rico, 1899 (Washington, 1900), pp. 32-36.

^{2/} Cayetano Coll y Toste, Reseña del Estado Social, Económico e Industrial de la Isla de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, 1899, pág. 28.

Todo parece indicar que, como resultado de la invasión y conquista de la isla por fuerzas norteamericanas muchos súbditos españoles regresaron a su país de origen. Para 1899, sólo residían en la isla unos 7,700 españoles. Por otro lado, el número de personas nacidas en los Estados Unidos aumentó de 123 en 1897 a 1,089 en 1899.

CUADRO 30

LUGAR DE NACIMIENTO DE LA POBLACION NO NATIVA
ENUMERADA EN PUERTO RICO: 1899 a 1970

Año	POBLACION NO NATIVA		NACIDOS EN		
	Número	Por Ciento de Población Total	EE. UU.	Posesión o Territorio EE. UU.	País Extranjero
1899	13,872	1.5	1,089	---	---
1910	14,266	1.3	2,303	197	11,706
1920	10,895	0.8	1,817	1,111	8,167
1930	9,378	0.6	2,595	762	6,017
1940	13,117	0.7	6,639	1,439	5,039
1950	22,678	1.0	13,176	1,049	8,453
1960	64,279	2.7	50,919	2,955	10,414
1970	187,429	6.9	106,802	27,835	52,792

Fuentes: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1990, Characteristics of the Population, Part 53, Puerto Rico, Table 13, U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, General Social and Economic Characteristics, Final Report, PC (1) C-53, Puerto Rico, Table 38.

Desde el 1899 existe información sobre la nacionalidad de la población enumerada en la isla. Entre 1899 y 1950 no hubo cambios significativos en la proporción de personas nacidas fuera de la isla. Para 1950, sólo uno por ciento de la población no era nativa. Esta proporción aumentó a tres por ciento en 1960 y a siete por ciento en 1970. El aumento observado durante la década del cincuenta se debió casi exclusivamente a un incremento en el grupo de personas nacidas en los Estados Unidos mientras que el cambio ocurrido entre 1960 y 1970 se debió tanto al aumento de los nacidos en los Estados Unidos y sus territorios como a los nacidos en otros países extranjeros.

CUADRO 31

POBLACION EXTRANJERA Y DE ASCENDENCIA EXTRANJERA
POR PAIS DE ORIGEN: PUERTO RICO, 1970

País de Origen	Total	Nacidos en País Extranjero	Nacidos en Puerto Rico de Ascendencia Extranjera
Cuba	33,090	26,000	7,090
República Dominicana	17,250	10,843	6,407
España	16,307	4,120	12,187
Otros Países	29,285	11,829	17,456
Total	95,285	52,792	43,140

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, PC (1) D-53, Table 112.

De la población nacida en países extranjeros residiendo en Puerto Rico en 1970, el 49 por ciento eran cubanos, el 20 por ciento dominicanos y el 9 por ciento españoles. El resto de la población extranjera procedía de diversos países del mundo. En adición, había 43,000 personas nacidas en Puerto Rico, pero de ascendencia extranjera (uno o ambos padres extranjeros). De estos, 7,000 eran de ascendencia cubana, 6,000 dominicanos y 12,000 de ascendencia española.

ESTADO MARITAL

El matrimonio es la institución social donde se legitiman y normalizan las relaciones sexuales y la procreación. Existen, sin embargo, marcadas variaciones en las normas que rigen su formación y disolución. En casi todas las culturas se distinguen cuatro estados maritales que resultan de la formación y disolución del matrimonio. Estos son; soltero, casado, viudo y divorciado. En algunos países donde el divorcio no es reconocido existe una alternativa similar, la separación legal. Esta difiere del divorcio en el hecho de que las personas separadas no pueden volver a casarse legalmente. La separación legal no debe confundirse con la separación temporal de los cónyuges que muchas veces es el preludio del divorcio.

En Puerto Rico, al igual que en muchos otros países latinoamericanos y del Caribe, existen dos tipos de arreglos matrimoniales; el legal y el consensual. El matrimonio consensual está basado exclusivamente en el mutuo acuerdo y no

interviene una entidad legalizadora ya, sea esta de tipo religioso o civil. A pesar de que las uniones consensuales pueden disolverse fácilmente por la decisión unilateral de una de las partes, estas no parecen ser tan inestables en Puerto Rico como en otras regiones del Caribe. En una alta proporción de casos, estas tienden a legalizarse al pasar el tiempo.

Durante el régimen español, la mujer ocupaba una posición muy inferior al hombre en la sociedad puertorriqueña. Su vida giraba casi exclusivamente alrededor del hogar y su participación en la fuerza laboral estaba limitada a tareas que realizaba en la casa o en la finca. Muy pocas mujeres asistían a la escuela que para aquel entonces estaban segregadas por sexo. La mujer soltera no podía concurrir a sitios públicos, a fiestas y a actividades religiosas sin la compañía de una chaperona. En otras palabras, existía en Puerto Rico una formidable barrera que limitaba el acercamiento y la comunicación entre los sexos. En adición, el padre tenía como norma tradicional el oponerse, bajo cualquier pretexto, a las relaciones amorosas de sus hijas.

Con el cambio de régimen en el 1898, los roles y el status de la mujer comienzan a cambiar. Las niñas y los niños asisten juntos a la escuela. La mujer comienza a participar más en la fuerza laboral fuera del hogar e "invade" las profesiones que hasta entonces eran exclusivas de los varones.

Estos cambios sociales, así como el crecimiento económico ocurrido en la isla, tuvieron un efecto significativo en la estructura marital de la población. Uno de los hechos más notables fue la reducción de la soltería. Para 1899, el 48 por ciento de los varones de 15 años o más de edad eran solteros. Esta proporción se redujo progresivamente con el tiempo hasta alcanzar un 34 por ciento en 1970. La reducción correspondiente al grupo femenino fue de 44 a 27 por ciento durante el mismo período. Como consecuencia, la proporción de personas casadas aumentó de forma similar entre 1899 y 1970.

Por otro lado, la proporción de viudos disminuyó entre 1899 y 1970, tanto para el grupo masculino como para el femenino, como resultado del descenso ocurrido en los niveles de mortalidad. El efecto de la reducción en la mortalidad sobre la viudez ha sido contrabalanceado un poco por el envejecimiento de la población. La proporción de personas de 45 años o más aumentó significativamente entre 1899 y 1970 y es precisamente en estas edades donde la probabilidad de quedar viudo es más alta.

El divorcio no era permitido durante el régimen español y, por lo tanto, sólo un insignificante número de personas fueron clasificadas en esta categoría en 1899. Desde esa fecha

ha habido un consistente y acelerado aumento en la proporción de personas divorciadas. En la actualidad, por cada 100 matrimonios que se celebran en Puerto Rico se decretan 40 divorcios 1/.

CUADRO 32

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE 15 AÑOS O MAS POR ESTADO MARITAL Y SEXO, PUERTO RICO: 1899 a 1970

Sexo y Año	Solteros	Casados ^{a/}	Viudos	Divorciados	Total
P O R C I E N T O					
Varones					
1899	48.4	46.9	4.7	b/	100.0
1910	43.7	52.9	3.9	0.1	100.0
1920	41.9	53.5	4.3	0.3	100.0
1930	43.2	52.6	3.9	0.3	100.0
1940	42.4	53.3	3.8	0.5	100.0
1950	38.6	57.0	3.6	0.8	100.0
1960	34.6	61.1	3.1	1.2	100.0
1970	33.6	61.7	2.9	1.8	100.0
P O R C I E N T O					
Hembras					
1899	43.7	44.0	12.3	b/	100.0
1910	38.0	51.1	10.7	0.2	100.0
1920	34.0	53.4	12.0	0.6	100.0
1930	33.8	54.0	11.3	0.9	100.0
1940	31.4	55.4	11.6	1.6	100.0
1950	27.3	59.4	11.2	2.1	100.0
1960	25.6	61.4	10.3	2.7	100.0
1970	26.8	60.0	9.3	3.9	100.0

a/ Legal o consensualmente.

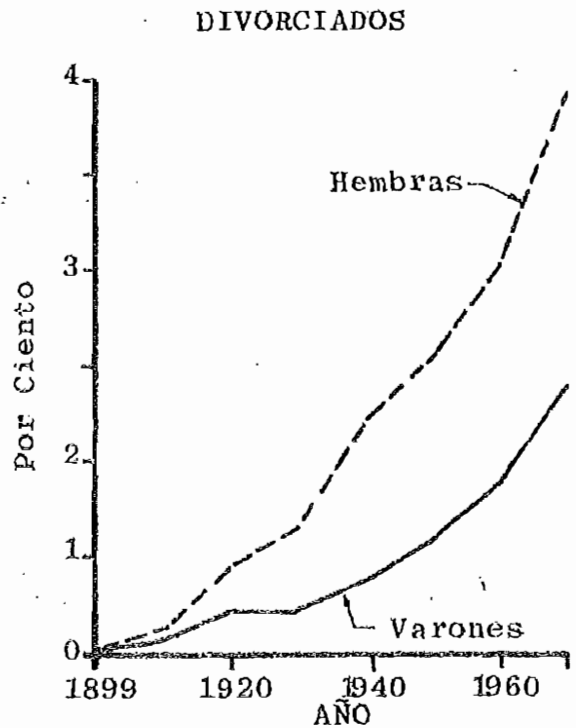
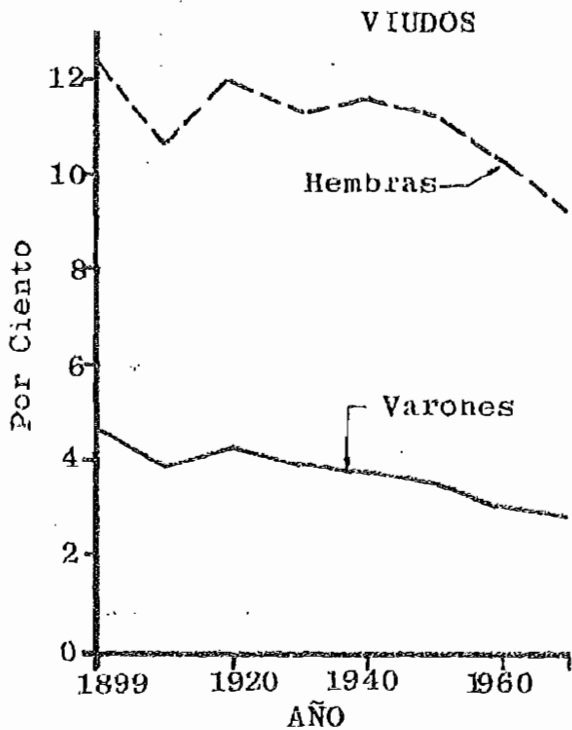
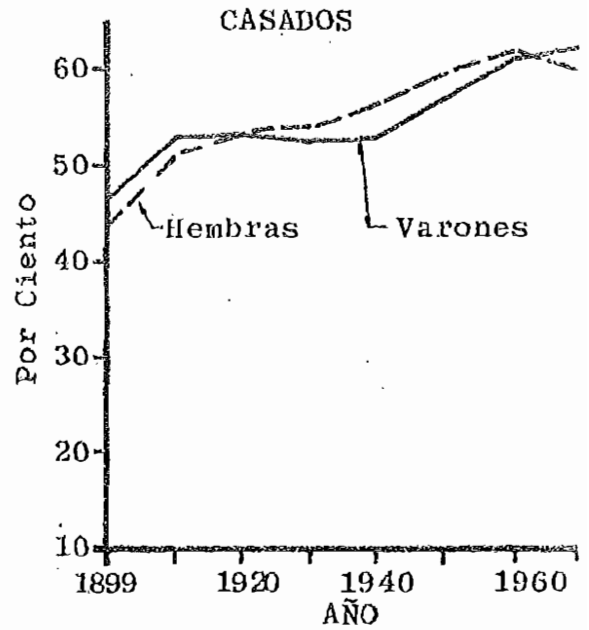
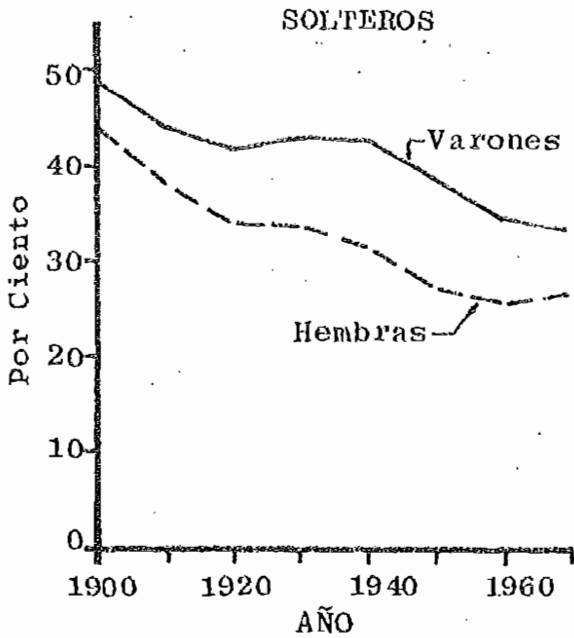
b/ El divorcio no era permitido durante el régimen español.

Fuente: Cuadro VI del Apéndice.

1/ División de Registro Demográfico y Estadísticas Vitales, Departamento de Salud de Puerto Rico, Estadísticas Vitales, 1975.

GRAFICO 9

POR CIENTO DE SOLTEROS, CASADOS, VIUDOS Y DIVORCIADOS
PARA PERSONAS DE 15 AÑOS O MAS POR SEXO
PUERTO RICO: 1899 a 1970



En Puerto Rico, como en la mayoría de los países del mundo, la mujer tiende a casarse a una edad más temprana que el hombre. Por esta razón, la proporción de solteros en las edades jóvenes es mayor para los varones que para las hembras. En 1970, por ejemplo, el 95 por ciento de los varones de 15 a 19 años de edad eran solteros comparado con 84 por ciento para el grupo femenino correspondiente. La misma relación existe para años anteriores.

Todo parece indicar que el permanecer soltero de por vida era más común entre las mujeres que entre los hombres hasta 1940. En 1899, alrededor de 23 por ciento de las mujeres de 55 años o más y el 13 por ciento de los hombres de esas mismas edades aún no se había casado ^{1/}. La soltería de por vida disminuyó considerablemente para la mujer ya que se redujo a sólo 7 por ciento en 1970. Para el grupo masculino, el descenso fue más moderado y en la actualidad el 10 por ciento permanece soltero a la edad de 55 años o más.

La proporción de solteros disminuyó en prácticamente todos los grupos de edad entre 1899 y 1970 tanto para la población masculina como para la femenina. Para los varones, esta ha sido una tendencia más o menos continua, mientras que para las hembras esto sólo fue cierto hasta 1950. Entre 1950 y 1960, la proporción de solteras aumentó en los grupos de 15 a 24 años de edad y en prácticamente todas las edades entre 1960 y 1970. Es probable que el desbalance entre los sexos producido por la emigración masiva a los Estados Unidos sea el factor responsable de esta situación. Todo parece indicar que la deficiencia de varones ha resultado en una disminución en las probabilidades de contraer matrimonio de la mujer puertorriqueña ^{2/}.

Lógicamente, la proporción de personas casadas (legal y consensualmente) muestra una tendencia contraria a la de la soltería tanto por sexo como por edad. La relación entre la proporción de personas casadas y la edad es curvilínea. Aumenta hasta las edades intermedias desde donde desciende progresivamente. El descenso que se observa en las edades más avanzadas es el resultado de la viudez ya que ésta aumenta en forma progresiva con la edad,

Contrario a lo que ocurre en los grupos jóvenes, en las edades avanzadas la proporción de varones casados es considerablemente mayor que la proporción de hembras. Esto también

^{1/} Se ha escogido este grupo de edad porque la probabilidad de contraer matrimonio (legal o consensual) para personas solteras de 55 años de edad o más es muy pequeña.

^{2/} Este efecto de la emigración y sus consecuencias sico-sociales es algo que merece mayor estudio y seria consideración.

CUADRO 33

PROPORCIÓN DE SOLTEROS EN CADA GRUPO DE EDAD POR SEXO
PUERTO RICO: 1899 a 1970

Edad	1899	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970
Varones	P O R C I E N T O							
15-19	98.4	98.7	99.0	98.3	98.5	97.6	96.6	95.4
20-24	81.5	73.9	74.2	72.4	72.1	68.3	63.1	61.6
25-29	51.1	39.3	39.5	39.2	37.0	33.5	27.5	26.6
30-34	32.3	23.6	22.3	22.9	21.6	20.7	19.6	14.7
35-39	23.7	17.5	15.5	14.3	15.2	15.3	13.2	11.7
40-44	19.4	14.5	12.8	11.4	11.0	12.6	10.2	10.1
45-49	17.5	13.1	11.3	10.7	9.6	11.3	8.2	8.7
50-54	15.6	12.5	10.3	10.0	8.5	10.6	8.1	8.4
55-59	13.1	12.7	10.7	9.7	8.3	8.8	7.0	8.0
60-64	12.3	12.7	10.6	9.9	8.3	9.2	7.0	8.0
65 +	12.9	12.7	11.4	11.3	8.6	9.3	6.0	8.3
Mujeres	P O R C I E N T O							
15-19	88.9	85.2	87.5	84.0	85.0	80.6	82.5	84.4
20-24	57.3	42.9	43.2	40.2	40.0	38.6	39.8	48.3
25-29	36.7	20.7	21.2	21.3	20.7	18.7	16.7	13.7
30-34	29.3	22.2	15.7	14.8	13.8	10.9	8.4	10.2
35-39	25.2	21.2	14.3	12.1	10.7	9.0	8.0	7.7
40-44	23.0	21.3	14.3	11.7	9.5	9.2	5.8	7.2
45-49	22.6	21.5	15.3	12.8	9.1	8.6	5.5	8.8
50-54	22.5	22.2	15.8	14.2	9.3	8.5	6.8	8.9
55-59	22.4	22.2	13.0	14.9	10.0	8.2	8.3	6.7
60-64	12.5	22.3	13.4	15.8	10.4	8.7	8.0	6.9
65 +	23.2	23.4	16.5	18.0	11.2	7.7	8.0	7.8

Fuente: Cuadro VI del Apéndice.

CUADRO 34

POR CIENTO DE PERSONAS CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS
EN CADA GRUPO DE EDAD a/ POR SEXO
PUERTO RICO AÑOS SELECCIONADOS 1899 a 1970

Sexo y Edad	Casados b/			Viudos			Divorciados		
	1899	1940	1970	1899	1940	1970	1910 ^{c/}	1940	1970
Varones									
15-19	1.5	1.4	4.5	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1
20-24	18.1	27.3	37.3	0.3	0.4	0.1	0.1	0.2	0.7
25-29	47.7	61.5	71.6	1.2	0.9	0.2	0.2	0.6	1.1
30-34	65.3	76.1	83.0	2.4	1.5	0.2	0.2	0.8	2.1
35-44	73.7	82.7	85.8	4.7	2.9	0.6	0.2	0.8	2.6
45-54	73.9	83.7	85.7	9.8	6.4	2.0	0.1	0.7	2.7
55-64	69.8	78.5	82.2	17.5	12.6	5.3	0.2	0.7	2.9
65 +	58.9	64.8	71.0	28.1	26.0	17.7	0.2	0.5	2.6
Hembras									
15-19	11.0	16.6	15.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3
20-24	41.7	57.9	52.3	1.0	0.8	0.5	0.4	1.3	2.0
25-29	60.3	75.3	76.6	3.0	2.0	0.8	0.4	1.9	3.8
30-34	64.2	80.2	83.7	6.5	3.9	1.3	0.3	2.3	4.9
35-44	61.1	77.6	83.3	14.8	9.8	3.0	0.3	2.5	6.2
45-54	46.7	64.6	78.3	30.7	24.1	8.8	0.1	2.2	6.2
55-64	31.4	44.9	66.9	46.0	43.1	21.0	0.1	1.8	5.3
65 +	16.9	21.2	37.0	59.3	66.6	51.9	0.1	1.2	3.4

a/ Para cada grupo de sexo y edad es el número de personas en un status determinado como por ciento del total de personas en el grupo de edad y sexo.

b/ Incluye matrimonios consensuales.

c/ Datos no disponibles para 1899.

Fuente: Cuadro VI del Apéndice.

se explica por el hecho de que en esas edades hay proporcionalmente muchas más viudas que viudos debido a que la mortalidad masculina es mucho mayor que la femenina. En adición a ésto, hay una mayor propensión entre los viudos a volver a casarse que entre las viudas 1/

Aunque para la población total (15 años o más) el descenso en la viudez ha sido muy leve, la situación por grupos de edad es totalmente diferente. Para los grupos de 30 años o más de edad la reducción en la proporción de viudos ha sido notable tanto para hombres como para mujeres. El Cuadro 3 muestra claramente el progresivo y significativo aumento en la proporción de personas divorciadas en prácticamente todas las edades. El hecho de que hayan más hembras divorciadas que varones se debe a una mayor propensión a volver a casarse entre los varones divorciados que entre las hembras 2/.

Los Matrimonios Consensuales

En América Latina y en el área del Caribe, el matrimonio consensual (unión libre o convivientes) alcanza proporciones considerables. En Haití, por ejemplo, alrededor del 75 por ciento de todos los matrimonios son consensuales mientras que en Guatemala y en la República Dominicana esta cifra sobrepasa el 50 por ciento. En el otro extremo, Puerto Rico, Uruguay, Argentina y Chile tienen las más bajas proporciones 3/.

A pesar de que en la actualidad la proporción de matrimonios consensuales en la isla es relativamente baja, a fines del siglo pasado una de cada tres personas casadas vivían consensualmente. Desde esa fecha hasta 1920 hubo un marcado descenso en este tipo de unión pero aumentó ligeramente entre 1920 y 1940. A partir de 1950 ha habido un rápido y acelerado descenso y en 1970 sólo el 7 por ciento de los varones casados y el 8 por ciento de las mujeres vivían consensualmente.

1/ Véase Cuadro 40.

2/ Véase Cuadro 40.

3/ United Nations, Demographic Yearbook, 1955, Table 12 and 1968, Table 7. Para Puerto Rico véa Cuadro 38.

CUADRO 35

POR CIENTO DE PERSONAS EN UNIONES CONSENSUALES DEL TOTAL DE PERSONAS CASADAS (LEGAL Y CONSENSUALMENTE) PARA LA POBLACION DE 15 AÑOS O MAS POR SEXO
PUERTO RICO: 1899 y 1970

Año	Varones	Hembras
1899	34.8	34.5
1910	30.7	30.7
1920	25.1	26.3
1930	25.6	27.0
1940	26.4	27.4
1950	23.1	24.6
1960	13.9	14.5
1970	7.3	7.7

Fuente: Cuadro VII del Apéndice.

La proporción de personas en uniones consensuales guarda una relación inversa con la edad; ésto es, disminuye a medida que la edad aumenta. El iniciar la vida matrimonial en uniones consensuales es más común entre personas jóvenes y además muchas de estas uniones se legalizan al pasar el tiempo (y al aumentar la edad de las personas).

CUADRO 36

POR CIENTO DE PERSONAS EN UNIONES CONSENSUALES DEL TOTAL DE PERSONAS CASADAS (LEGAL Y CONSENSUALMENTE) EN CADA GRUPO DE EDAD POR SEXO
PUERTO RICO: 1899 y 1970

Edad	VARONES		HEMBRAS	
	1899	1970	1899	1970
15-19	36.3	18.3	48.9	15.1
20-24	51.7	10.2	42.8	9.7
25-29	44.4	7.7	40.0	8.4
30-34	39.5	7.0	36.9	7.6
35-44	35.4	7.0	31.0	7.2
45-54	27.8	7.5	21.2	6.7
55-64	20.7	7.1	15.1	5.9
65 y más	15.3	4.8	10.6	5.3

Fuente: Cuadro VII del Apéndice.

La unión consensual es más común entre los grupos menos privilegiados que entre personas de las estratas sociales más altas. En el censo de 1960 se clasificó la población por estado marital y años de escuela completados y se encontró una estrecha asociación inversa entre estas dos variables. Esto es, la proporción de matrimonios consensuales disminuye progresivamente a medida que aumenta el nivel de instrucción.

CUADRO 37

POR CIENTO DE PERSONAS EN UNIONES CONSENSUALES DEL TOTAL DE PERSONAS CASADAS (LEGAL Y CONSENSUALMENTE) PARA LA POBLACION DE 25 AÑOS O MAS POR EDAD, SEXO Y AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS
PUERTO RICO: 1960

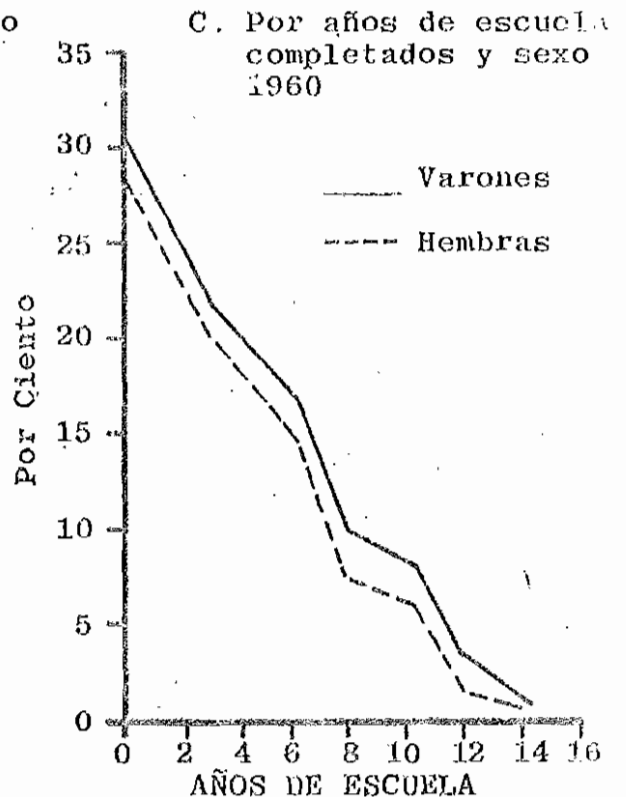
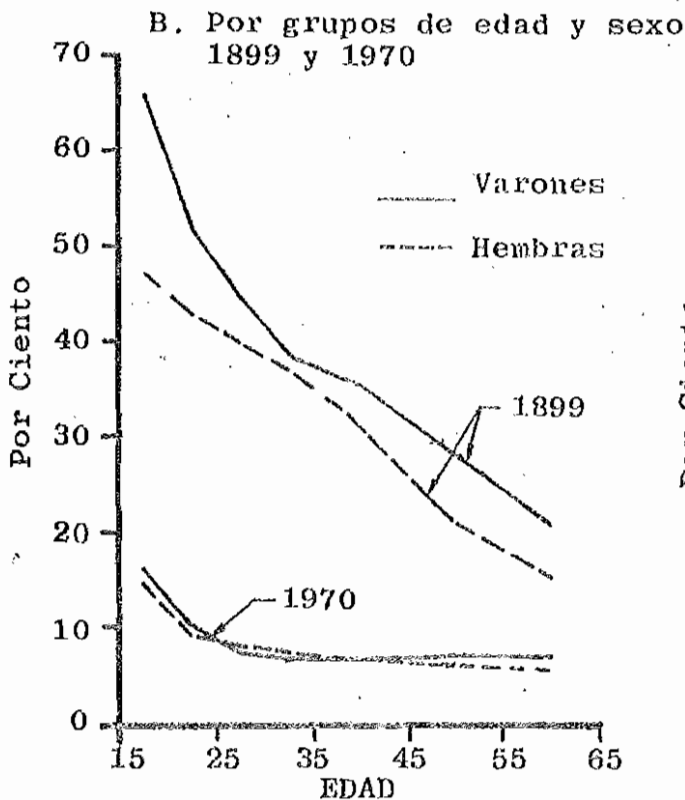
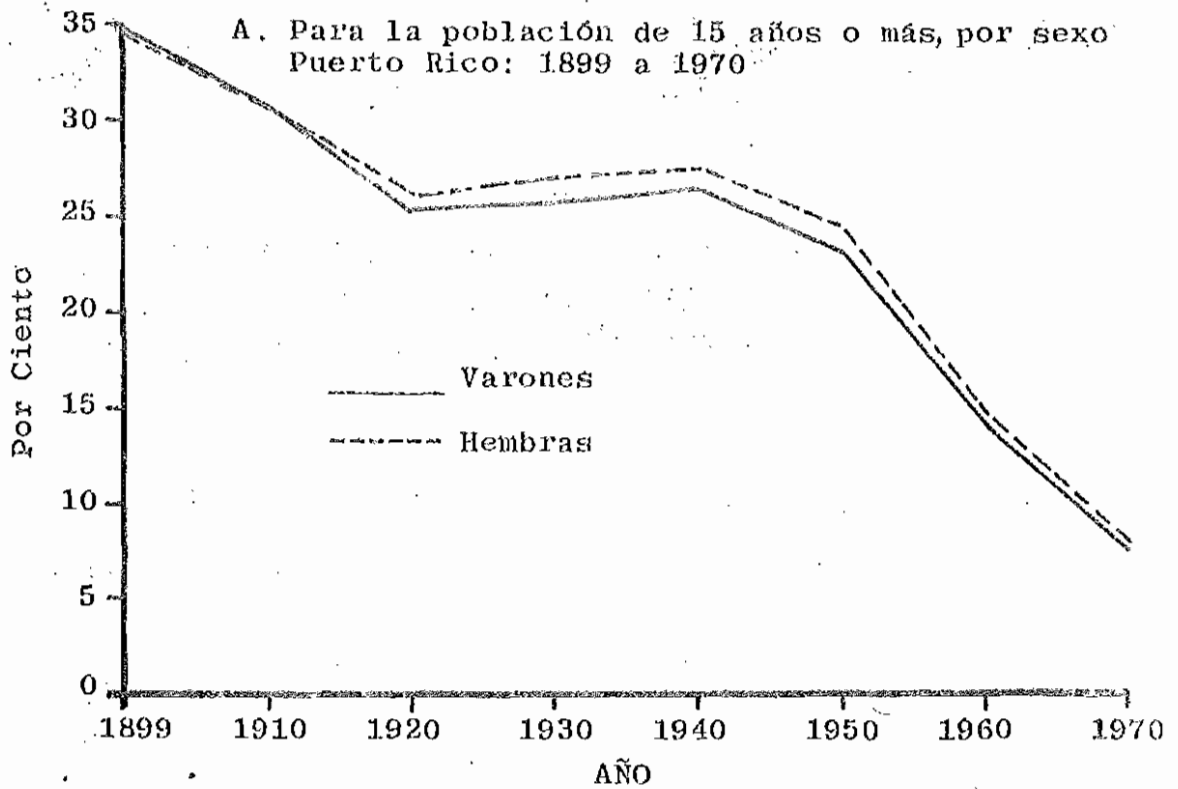
Sexo y Años de Escuela Completados	E D A D E N A Ñ O S		
	25 - 44	45 - 64	65 ó más
Varones	P O R C I E N T O		
0	30.5	20.9	10.9
1-4	22.7	15.6	7.9
5-7	17.1	10.9	6.1
8	10.0	6.4	2.5 ^{a/}
9-11	7.9	5.2	--
12	3.6	2.9	--
13 ó más	0.9	1.5	--
Hembras	P O R C I E N T O		
0	28.2	16.9	10.8
1-4	20.0	11.6	5.3
5-7	14.4	7.2	2.6
8	7.5	3.5	0.5 ^{a/}
9-11	6.1	2.8	--
12	1.5	0.5	--
13 ó más	0.3	0.4	--

^{a/} Para 8 años o más de escuela completados. En el grupo de edad de 65 años o más hay muy pocos casos en estos niveles de instrucción.

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1960, Part 53, Table 84.

GRAFICO 10

POR CIENTO DE PERSONAS CASADAS QUE VIVEN EN MATRIMONIOS CONSENSUALES



En el censo de 1970 sólo se tabuló esta información para mujeres de 35 a 44 años. Sin embargo, para este grupo de mujeres existen además datos relativos al ingreso familiar. Como en 1960, la proporción de mujeres casadas consensualmente disminuye progresivamente a medida que el nivel de instrucción aumenta. Algo similar se observa en relación con el nivel de ingreso familiar.

CUADRO 38

POR CIENTO DE MUJERES EN UNIONES CONSENSUALES DEL TOTAL DE MUJERES CASADAS (LEGAL Y CONSENSUALMENTE) DE 35 A 44 AÑOS DE EDAD POR AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS Y NIVEL DE INGRESO FAMILIAR
PUERTO RICO: 1970

Años Escuela Completados	Por Ciento en Uniones Consensuales	Ingreso Familiar Anual en Dólares	Por Ciento en Uniones Consensuales
Menos de 8	11.7	0 - 999	12.3
8	5.0	1,000 - 1,999	11.4
9 - 11	3.6	2,000 - 2,999	8.6
12	1.4	3,000 - 3,999	5.5
13- 15	0.7	4,000 - 5,999	2.5
16 ó más	0.2	6,000 ó más	0.9

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, Detailed Characteristics, Final Report PC (1) 53 D, Puerto Rico, Table 129.

NUPCIALIDAD Y DIVORCIO

Información sobre el número de matrimonios celebrados y sobre las características de los contrayentes puede obtenerse de los registros parroquiales y del registro demográfico. Obviamente estos datos sólo se refieren a matrimonios legales ya que los consensuales no se registran. Además, existe escasa información sobre la nupcialidad para fechas anteriores a 1888. Todo parece indicar que durante el régimen español el matrimonio consensual era tan común como el legal y, por lo tanto, la tasa de matrimonios registrados era muy baja ^{1/}. En 1828, la tasa de

^{1/} La tasa de nupcialidad es el número de matrimonios registrados por cada 1,000 habitantes.

nupcialidad registrada fue de sólo 4.1 matrimonios por cada 1,000 habitantes ^{1/}. Esta situación no parece haber cambiado durante el resto del siglo XIX según lo demuestran los datos publicados en el censo de 1899. De acuerdo con esta fuente, la tasa de nupcialidad para el período de 1888 a 1898 fue de 4.2 matrimonios por cada 1,000 habitantes.

Durante la primera década del siglo XX, la tasa de nupcialidad aumentó significativamente y se mantuvo más o menos estática durante los próximos dos decenios. Entre 1920 y 1940 hubo un leve descenso en la tasa de matrimonios pero desde 1940 la tendencia ha sido claramente ascendente aunque en los últimos dos o tres años se observa un leve descenso. En 1975 se registraron un poco más de diez matrimonios por cada 1,000 habitantes, una cifra dos veces y media mayor que la registrada a fines del siglo pasado.

CUADRO 39

NUMERO DE MATRIMONIOS Y TASA DE NUPCIALIDAD PARA CADA PERIODO, PUERTO RICO: 1888-1898 A 1976

Período o Año	Promedio Anual de Matrimonios	Tasa Anual Promedio a/
1888 - 1898	3,671	4.2
1900 - 1909	7,441	7.1
1910 - 1919	8,802	7.2
1920 - 1929	9,244	6.5
1930 - 1939	10,916	6.4
1940 - 1949	16,725	8.2
1950 - 1959	19,292	8.6
1960 - 1969	24,005	9.5
1970	29,653	10.9
1971	32,069	11.6
1972	33,555	11.7
1973	34,221	11.6
1974	33,410	11.0
1975	32,731	10.5
1976	33,741	10.5

a/ Matrimonios por cada 1,000 habitantes.

Fuente: Cuadro VIII del Apéndice.

^{1/}Flinter, op. cit., p. 248.

A principios del siglo la inmensa mayoría de las personas que contraían matrimonio eran solteras. En 1913, las segundas nupcias y las de orden mayor sólo representaban el once por ciento de los matrimonios de varones y el cuatro por ciento de los de las hembras. En la actualidad, el 23 por ciento de los novios y el 17 por ciento de las novias son viudos o divorciados. El aumento observado en la proporción de personas que contraen nupcias por segunda o más veces se debe al progresivo aumento en los matrimonios de personas divorciadas. Como puede observarse del siguiente cuadro, la proporción de viudos y viudas que contraen matrimonio ha disminuido como consecuencia del descenso en la viudez, que a su vez es el resultado de la reducción en la mortalidad. Es evidente que los varones viudos y divorciados son más propensos a casarse que las mujeres viudas y divorciadas.

CUADRO 40

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LOS CONTRAYENTES POR ESTADO MARITAL PREVIO Y SEXO
PUERTO RICO: 1913 a 1976

Contrayente y Año	Solteros	Viudos	Divorciados	Total
Novios				
1913	88.4	8.8	1.9	100.0
1920	87.2	9.5	3.3	100.0
1930	88.6	7.6	3.6	100.0
1940	88.7	5.6	5.7	100.0
1950	85.8	4.5	9.7	100.0
1960	82.8	3.7	13.5	100.0
1970	81.8	2.3	15.9	100.0
1976	77.0	1.9	21.1	100.0
Novias				
1913	98.1	3.2	0.7	100.0
1920	96.0	3.2	1.0	100.0
1930	93.4	2.6	1.0	100.0
1940	94.1	2.6	3.0	100.0
1950	92.1	2.5	5.4	100.0
1960	89.5	2.8	7.9	100.0
1970	87.3	1.9	10.8	100.0
1976	83.0	2.0	15.0	100.0

Fuente: Cuadro IX del Apéndice.

Como resultado del aumento en la proporción de personas que se casan por segunda o más veces, ha ocurrido un incremento en el por ciento de personas que contraen nupcias a edades más avanzadas, aunque en las últimas décadas se observa una tendencia descendente.

CUADRO 41

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LOS CONTRAYENTES POR SEXO Y EDAD AL CASARSE, PUERTO RICO: 1913 a 1976

Contrayente y Año	Menos de 20 años	20-29 Años	30 años ó más	Total
Novios				
1913	3.1	75.8	21.1	100.0
1920	3.0	75.6	21.4	100.0
1930	5.0	75.3	19.7	100.0
1940	2.7	66.9	30.4	100.0
1950	6.5	59.7	33.9	100.0
1960	10.3	56.9	32.8	100.0
1970	11.9	60.9	27.2	100.0
1976	13.2	59.0	27.8	100.0
Novias				
1913	33.6	57.3	9.2	100.0
1920	31.1	61.1	7.8	100.0
1930	30.3	54.1	7.6	100.0
1940	24.5	61.7	13.8	100.0
1950	32.1	48.1	19.7	100.0
1960	36.1	42.6	21.1	100.0
1970	32.2	49.0	18.8	100.0
1976	32.4	47.9	19.7	100.0

Fuente: Cuadro X del Apéndice.

En contraste, la proporción de novios y novias entre las edades de 20 y 29 años se ha reducido marcadamente. Para el grupo masculino ha habido, además, un significativo aumento en el por ciento que se casa bajo los 20 años de edad. Como resultado de estos cambios, la mediana de edad al casarse ha disminuido ligeramente durante los últimos cuarenta años ^{1/}.

^{1/} La mediana divide la distribución de edad de los contrayentes en dos partes iguales. Bajo esa edad se casa el 50 por ciento y la otra mitad sobre esa edad.

GRAFICO 11

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LOS NOVIOS POR ESTADO MARITAL PREVIO 1920 A 1975

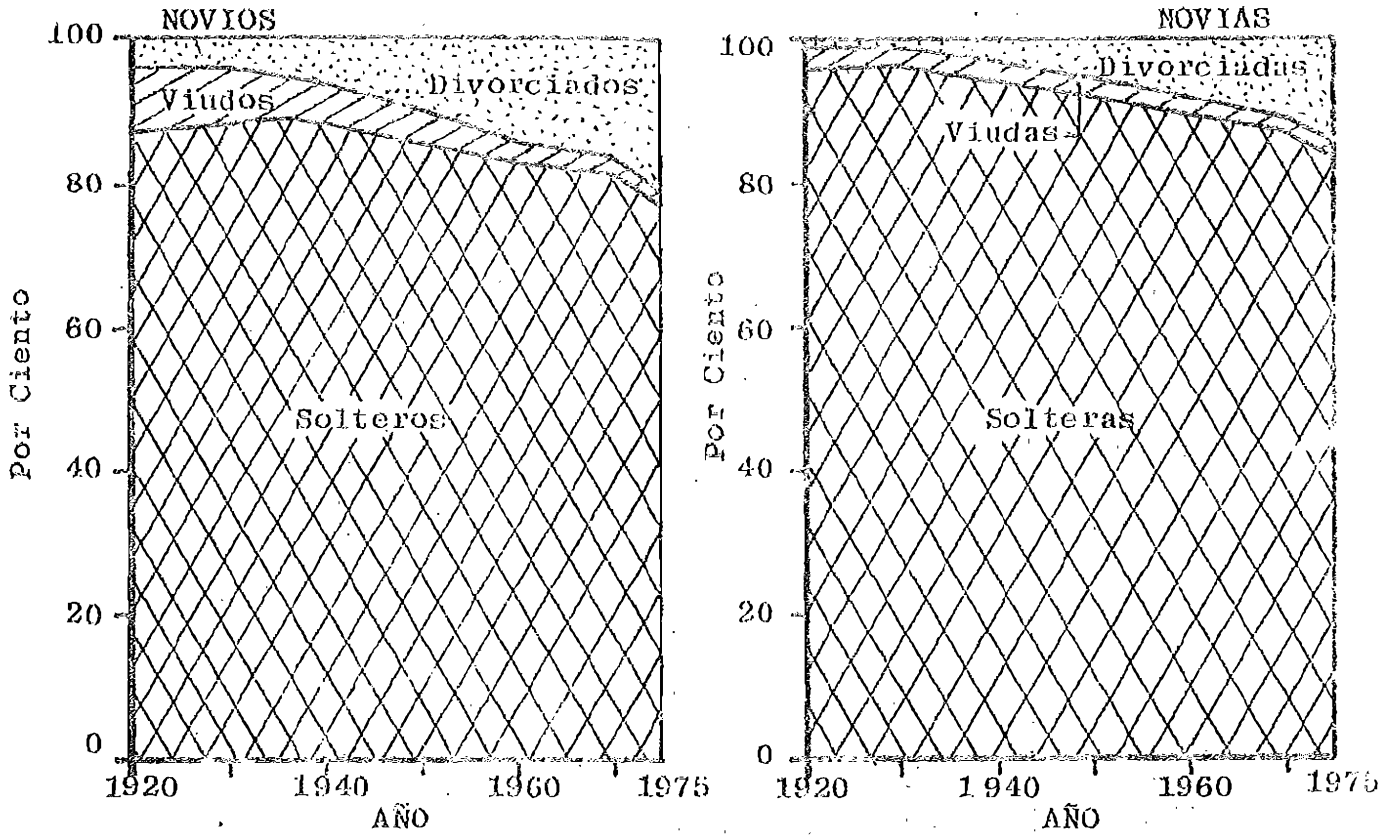
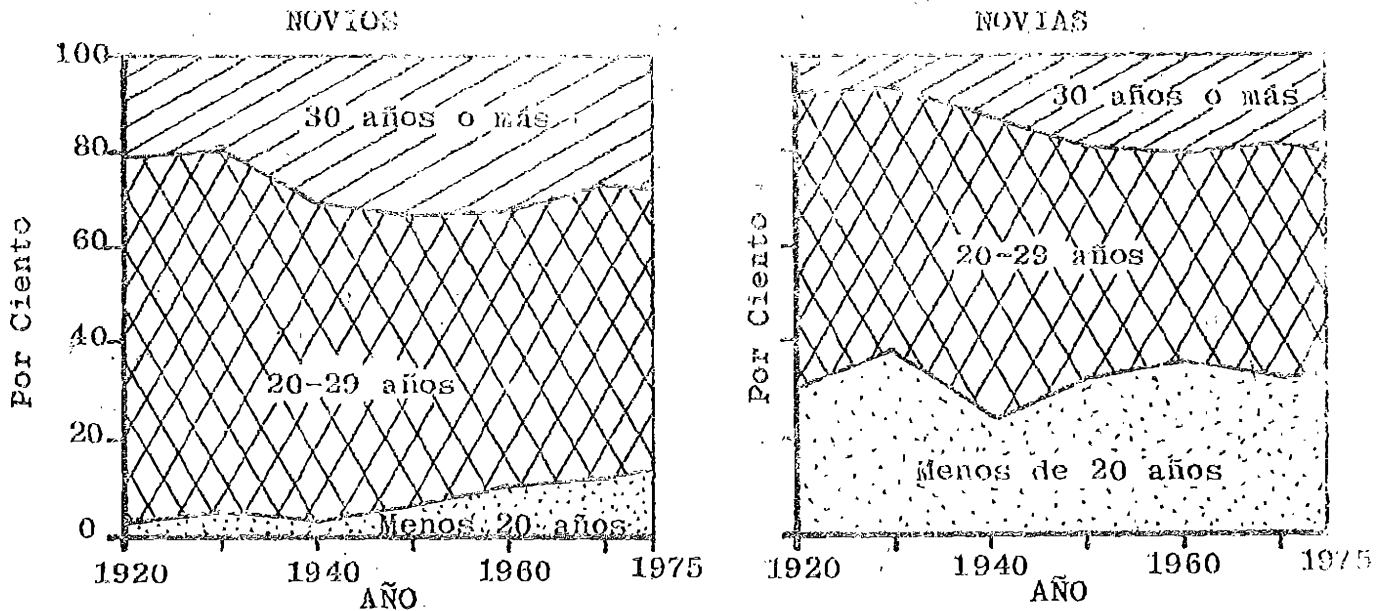


GRAFICO 12

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LOS NOVIOS POR EDAD AL CASARSE 1920-1975



CUADRO 42

MEDIANA DE EDAD AL CASARSE POR SEXO
PUERTO RICO: 1932 A 1975

Año	Varones	Hembras
1932	25.5	23.1
1940	25.9	22.6
1950	26.6	22.7
1960	25.5	22.2
1970	24.5	22.5
1975	24.8	22.7

Fuente: Cuadro X del Apéndice.

Debe recordarse, sin embargo, que estos datos obtenidos del registro demográfico no representan la edad que tenían las personas al casarse por primera vez, ya sea legal o consensualmente. De hecho, el matrimonio consensual no se registra. Además, estas cifras incluyen contrayentes viudos y divorciados cuya edad como promedio es mayor que la edad de los contrayentes solteros, como se demuestra en el Cuadro 43.

CUADRO 43

EDAD MEDIANA AL CASARSE POR ESTADO MARITAL PREVIO Y SEXO
PUERTO RICO: 1971 - 1975 a/

Contrayente y Año	Solteros	Viudos	Divorciados	Total
Novios				
1971	23.5	59.0	35.6	24.5
1972	23.4	56.6	35.1	24.4
1973	23.5	59.4	34.7	24.6
1974	23.5	57.5	35.0	24.7
1975	23.5	57.8	34.8	24.8
Novias				
1971	21.7	45.7	32.7	22.5
1972	21.6	45.6	32.5	22.4
1973	21.6	45.8	32.3	22.5
1974	21.6	48.3	32.3	22.6
1975	21.6	48.1	32.3	22.7

a/ Información no disponible para fechas anteriores.

Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico, Estadísticas Vitales para Puerto Rico (1971-1975).

Utilizando los datos del censo clasificados por estado marital y edad, es posible obtener aproximadamente la edad al casarse por primera vez ya sea legal o consensualmente ^{1/}. De acuerdo con las cifras obtenidas por este método, todo parece indicar que la edad al casarse por primera vez (legal y consensualmente), para los varones, se ha reducido en más de tres años durante el presente siglo. Para el grupo femenino no se observa ninguna tendencia de importancia. En 1970, la edad mediana al casarse era de 23 años para los varones y de 21 años para las hembras; cifras similares a las del registro demográfico para contrayentes solteros (véase cuadro anterior). Un hecho que se destaca de estas cifras es que la diferencia en edad al casarse entre los dos sexos se ha reducido marcadamente desde 1940.

CUADRO 44

EDAD MEDIANA AL CASARSE POR PRIMERA VEZ POR SEXO
PUERTO RICO: 1899 a 1970

Año	Varones	Hembras	Diferencia
1899	26.3	21.7	4.7
1910	24.5	19.8	4.7
1920	24.8	20.4	4.4
1930	24.8	20.0	4.6
1940	24.5	20.2	4.3
1950	23.9	30.0	3.9
1960	23.2	20.8	2.6
1970	23.1	21.3	1.8

Fuente: Datos derivados del Cuadro 33

El divorcio no era permitido durante el régimen español. Con la conquista de la isla por tropas norteamericanas se legalizó el divorcio y desde esa fecha éste ha venido aumentando de acuerdo con los datos provenientes de los censos ^{2/}. No fue hasta 1932 en que se empezó a obtener información sobre el número de divorcios decretados por las cortes. Ese año, el número fue de 1,500 lo que equivalía a 13 divorcios por cada 100 matrimonios registrados. Desde esa fecha, tanto el número de divorcios

^{1/} De los datos del censo no es posible computar la edad al casarse por primera vez, separadamente para personas legal y consensualmente casadas. Véase, U.S. Bureau of the Census, Population Bulletin, Series P-20, No. 10.

^{2/} Véanse Cuadros 32 y 34.

como la tasa han aumentado en forma considerable y en 1975 se decretaron 40 divorcios por cada 100 matrimonios celebrados. Al presente, la tasa de divorcio de la isla es una de las más elevadas del mundo ^{1/}.

CUADRO 45

NUMERO DE DIVORCIOS Y TASA POR CADA 100 MATRIMONIOS
PUERTO RICO: 1932 a 1975

Periodo	Número de Divorcios a/	Número de Ma- trimonios a/	Tasa b/
1932-39	1,577	11,192	14.1
1940-49	3,097	16,725	18.5
1950-59	4,600	19,292	23.8
1960-69	7,314	24,605	29.7
1970	9,713	29,653	32.8
1971	10,770	32,069	33.6
1972	13,269	33,555	39.5
1973	12,593	34,221	36.8
1974	11,688	33,410	35.0
1975	12,985	32,731	39.7

a/ Promedio anual.

b/ Número de divorcios por cada 100 matrimonios.

Fuente: Cuadro XI del Apéndice.

Desafortunadamente, aparte de estas cifras totales y de los datos sobre la causal del divorcio, información que se sabe está totalmente distorsionada, no se conoce gran cosa sobre el divorcio en Puerto Rico. Todavía no existe un registro de divorcios en el Departamento de Salud tal y como lo dispone la ley. Los datos disponibles provienen de las declaraciones de sentencias por los tribunales. Desafortunadamente, estos documentos tienen muy poco valor estadístico.

^{1/} La tasa de divorcios para Estados Unidos en 1971 fue de 35 por cada 100 matrimonios. Véase United Nations, Demographic Yearbook, 1971.

LA FAMILIA Y SU ESTRUCTURA

El concepto de la familia tiene varias acepciones en la literatura sociológica. En los censos realizados en Puerto Rico desde 1899 se ha tratado de definirla operacionalmente y, aunque ha habido algunos cambios en su definición, estos pueden tomarse en consideración para hacer los datos relativamente comparables.

En el censo de 1899 se consideró como una familia aquel grupo de personas que compartieran la misma vivienda y mesa, estuvieran relacionadas por lazos de sangre o no. Una persona que comiera y viviera sola se consideraba como una familia. Por otro lado, un grupo de personas que viviera y comiera en un hotel, convento, cuartel, etc., constituía una sola familia 1/. Más o menos, la misma definición se utilizó en los censos de 1910, 1920 y 1930.

En 1940 se utilizó el concepto de "hogar censal" en vez del de familia. El "hogar censal" lo constituían todas las personas relacionadas por lazos de sangre o conyugales y también las personas no relacionadas tales como hospedados y sus familias y los empleados que residían en la misma vivienda. El criterio para determinar si un cuarto o grupo de cuartos constituía una vivienda era el tener o no facilidades de cocina independientes o si constituía el único lugar de vivienda del edificio. Las personas que vivían solas se consideraban como jefes de un hogar censal. Sin embargo, un grupo que viviera en un hotel, convento, hospedaje, etc., se definía como un "cuasi-hogar" si su número excedía a once. Si eran menos, el grupo se consideraba como "hogar censal". El único cambio ocurrido en el censo de 1950 fue bajar el número de miembros para cualificar como "cuasi-hogar" a cinco 2/. En 1960 y 1970, todas las personas que vivían en "alojamientos de grupo" (hoteles, cuarteles, etc.) fueron excluidas.

En otras palabras, a partir del censo de 1940 se ha tratado de definir con mayor claridad lo que constituye una vivienda, concepto clave en la definición de "hogar censal" o familia. El cambio más significativo ocurrido desde 1940 fue la exclusión de las personas que viven en alojamientos de grupos (hoteles, cuarteles, etc.). El efecto de este cambio al compararse con la definición utilizada en los censos de 1899 a 1930 es el de reducir ligeramente el número total de familias así como el tamaño promedio de la familia como se indica a continuación.

1/ U.S. War Department, Report on the Census of Puerto Rico, 1899, Washington, 1900, pág. 98.

2/ U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1950, pp. XII y XIII.

Tipo de Definición	1 9 4 0		1 9 5 0	
	Número de Familias	Tamaño Familiar	Número de Familias	Tamaño Familiar
Definición Actual	354,497	5.20	429,300	5.07
Definición de 1930	355,891	5.25	431,574	5.12

Ya que en los censos de 1960 y 1970 no se especifica el número de "alojamientos de grupo", no es posible determinar el efecto del cambio en la definición en los datos de esos años. Debe señalarse, sin embargo, que la proporción de la población total en estos lugares ha disminuido ligeramente desde 1950 (de 1.5 por ciento en 1950 a 1.2 por ciento en 1960 y 1970).

Puede concluirse que los datos relativos a "familias" de los censos de 1930 a 1930 son relativamente comparables con la información obtenida para "hogares censales" a partir de 1940.

Desde 1960, las familias u "hogares censales" se subdividieron en dos grupos: las "familias primarias" y los "individuos primarios ^{1/}". Una "familia primaria" consiste de dos o más personas en el mismo "hogar censal" que están relacionadas entre sí por vínculos de sangres, matrimonio o adopción. Todas las personas que vivan en un "hogar censal" y que estén relacionadas entre sí se consideran como una "familia primaria". Las demás personas no relacionadas que vivieran en el hogar de una "familia primaria" se consideran como "individuos secundarios".

Un "individuo primario" es el jefe de un hogar donde ninguno de los miembros está relacionado con él por lazos de sangre, matrimonio o adopción, o es una persona que vive sola.

El número total de jefes de "hogares censales" o de familias lo constituyen los jefes de "familias primarias" y los "individuos primarios". Los otros miembros de la "familia primaria" y los "individuos secundarios" constituyen el resto de la población que vive en hogares censales (en familias).

^{1/} U.S. Bureau of the Census, Census of Population, 1960, Vol. Characteristics of the Population, Parte 53, Puerto Rico, pp. XXX-XXXIV.

Tamaño de la Familia

Se puede decir que no hubo cambio significativo alguno en el tamaño de la familia entre 1899 y 1940, especialmente si se toma en consideración la modificación en la definición introducida en 1940 (la exclusión de las personas que viven en alojamientos de grupo hoteles, cuarteles, pensiones, etc.). Desde ese año se observa un continuo y acelerado descenso. El número promedio de miembros en la familia bajó de 5.2 en 1940 a 4.2 en 1970. Sin embargo, la mayor disminución ocurrió entre 1960 y 1970.

CUADRO 46

POBLACION, NUMERO DE FAMILIAS Y TAMAÑO DE LA FAMILIA
PUERTO RICO: 1899 - 1970

Año	Población	Familias	Tamaño
1899	953,243	181,594	5.25
1910	1,118,012	219,827	5.09
1920	1,299,012	250,997	5.18
1930	1,543,813	291,890	5.29
1940	1,842,258	354,497	5.20
1950	2,177,921	428,300	5.07
1960	2,320,458	484,228	4.78
1970	2,679,340	636,175	4.21

Fuentes: U.S. War Department, Census of Puerto Rico, 1899, p. 98 and U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, Puerto Rico, (1910 to 1970).

En la zona rural, la familia es más numerosa que en la zona urbana aunque la diferencia se redujo un poco durante la década de 1960 a 1970. Para ambas zonas ha habido un significativo descenso en el tamaño promedio de la familia, especialmente desde 1950. En 1970 se obtuvo información para los residentes en fincas y los que vivían en fincas en la zona rural ^{1/}. De los datos del censo de ese año se observa que la familia que vive en fincas es más numerosa que la que no vive en fincas.

^{1/}Una finca se definió como un predio de tres cuerdas o más de terreno dedicado a la producción agrícola, o a la cría de ganado o aves. Véase Apéndice A del Censo de 1970.

CUADRO 47

TAMAÑO PROMEDIO DE LA FAMILIA POR ZONA DE RESIDENCIA
PUERTO RICO: 1940-1970

Año	Urbana	R U R A L		
		Total	No en Finca	En Finca
1940	4.65	5.47	a/	a/
1950	4.58	5.46	a/	a/
1960	4.36	5.19	a/	a/
1970	3.97	4.59	4.50	4.82

a/ Datos no disponibles.

Fuente: Cuadro XII del Apéndice.

Estructura de la Familia

En términos generales, la familia está constituida por todas las personas que residen en el mismo "hogar censal". Estas incluyen al jefe, la esposa, los hijos, otros familiares del jefe o de la esposa y las personas no relacionadas con el jefe por lazos de sangre, matrimonio o adopción. Hay familias donde sólo está presente el jefe (individuo que viven solos) y hay otras muy numerosas que incluyen, además, personas no relacionadas. Para tener una idea de la estructura de la familia, así como de los cambios ocurridos en ésta, se ha expresado su composición en términos del tamaño promedio de miembros. En otras palabras, se ha determinado qué parte del promedio total de miembros corresponde a las esposas, qué porción a los hijos, etc. La parte del promedio que corresponde al jefe siempre es igual a un (1.0) ya que el número de familias y el número de jefes lógicamente coinciden.

El cambio más significativo en la composición familiar ha sido la marcada reducción en el número de hijos por familia a partir de 1950. En 1950, al igual que en 1940, había un promedio de 2.3 hijos en cada familia. Esta cifra se redujo a 2.0 hijos en 1970. Ha habido también un marcado y consistente descenso en el número promedio de familiares lejanos del jefe así como en la cifra correspondiente a personas no relacionadas con este.

La reducción en el tamaño de la familia a partir de 1940 ha sido el resultado de la disminución en el número de hijos y de una marcada tendencia hacia una familia de tipo nuclear (jefe, esposa e hijos). En 1940 había en la familia un promedio de 0.9 personas que no eran ni la esposa ni los hijos del jefe; en 1970 esta cifra se redujo a 0.5.

CUADRO 48

PROMEDIO DE MIEMBROS DE LA FAMILIA POR PARENTESCO
CON EL JEFE a/ Y ZONA DE RESIDENCIA
PUERTO RICO: 1940 a 1970

Zona de Residencia y Parentesco	1940	1950	1960	1970
Total Puerto Rico	5.20	5.07	4.79	4.21
Jefe	1.00	1.00	1.00	1.00
Esposa	.73	.72	.71	.70
Hijos	2.60	2.59	2.45	2.03
Nietos	.21	.23	.24	.20
Otros familiares	.44	.39	.28	.24
Personas no relacionadas	.22	.14	.11	.05
Zona Urbana	4.65	4.53	4.33	3.97
Jefe	1.00	1.00	1.00	1.00
Esposa	.65	.68	.68	.69
Hijos	1.99	2.04	2.00	1.79
Nietos	.20	.22	.22	.17
Otros familiares	.52	.46	.33	.23
Personas no relacionadas	.29	.19	.13	.06
Zona Rural	5.47	5.46	5.19	4.59
Jefe	1.00	1.00	1.00	1.00
Esposa	.76	.75	.73	.71
Hijos	2.91	3.03	2.87	2.41
Nietos	.22	.24	.28	.24
Otros familiares	.40	.34	.23	.19
Personas no relacionadas	.18	.10	.08	.04

a/ Total de miembros de un determinado parentesco dividido por el número de jefes (o familias).

Fuente: Cuadro XII del Apéndice.

Estas tendencias son muy similares tanto para las familias residentes de la zona rural como para las de la zona urbana. El promedio de hijos por familia se redujo significativamente entre las familias de ambas zonas aunque el descenso para la zona rural fue más marcado. Algo similar ocurrió con el promedio para "otros familiares del jefe" y para las personas no relacionadas con este. La única tendencia contraria se observa en los promedios de esposas. Mientras en la zona urbana esta cifra aumentó al pasar el tiempo, en la zona rural disminuyó progresivamente de tal manera que en 1970 no existían diferencias significativas entre las dos zonas.

Entre las familias de la zona urbana hay menos hijos y menos nietos que entre las de la zona rural. Por el contrario, el número de familiares más lejanos y de personas no relacionadas con el jefe es significativamente mayor para las familias de la zona urbana.

Al comparar las familias rurales que viven en fincas con aquellas que no viven en fincas para el año de 1970, se observa que las primeras tienen promedios más altos, en todos los parentescos con el jefe, que las últimas.

CUADRO 49

PROMEDIO DE MIEMBROS DE LA FAMILIA POR PARENTESCO CON JEFE PARA LOS RESIDENTES EN FINCAS Y NO EN FINCAS DE LA ZONA RURAL PUERTO RICO: 1970

Parentesco con Jefe	Rural no en Finca	Rural en Finca
Jefe	1.00	1.00
Esposa	.71	.72
Hijos	2.34	2.58
Nietos	.23	.26
Otros familiares	.19	.22
Personas no Relacionadas	.03	.04
Promedio General	4.50	4.82

Fuente: Cuadro XII del Apéndice.

Familias Primarias y Sub-Familias

Como se indicara en los párrafos introductorios de esta sección, un "individuo primario" es una personas que vive sola o es el jefe de una vivienda donde los demás miembros no están emparentados con él por vínculos de sangre, matrimonio o adopción. Estas personas se consideran jefes de hogares censales o jefes de familias aunque desde el punto de vista sociológico difícilmente lo son. El efecto más importante de la inclusión de estos individuos como jefes es el de reducir de forma significativa el tamaño de la familia ya que el número promedio de miembros en este tipo de arreglo es muy bajo. En 1970, por ejemplo, se contaron 71,424 individuos primarios y 32,517 individuos secundarios. Asumiendo que todos los individuos secundarios fueran miembros de las "familias" cuyo jefe es un individuo primario, el tamaño promedio de este tipo de hogar sería de sólo 1.5 miembros 1/.

A partir del censo de 1960 se define una "familia primaria" como un grupo de dos o más personas en el mismo "hogar censal" (incluyendo al jefe) que están relacionadas entre sí por vínculos de sangre, matrimonio y adopción. Las personas no relacionadas que hubiese en el hogar de una familia primaria no se consideran miembros de esta y se clasifican como "individuos secundarios".

En 1960 había un promedio de cinco (5.0) miembros por "familia primaria" reduciéndose a 4.6 en 1970. Estas cifras son mayores que las correspondientes a todas las familias, que fueron 4.3 y 4.2 en 1960 y 1970 respectivamente. Como se indicara anteriormente, estas diferencias se deben a que en el total de familias se incluyen aquellas cuyos jefes son individuos primarios.

La familia primaria urbana es menos numerosa que la familia residente en la zona rural. De igual forma, las que viven en el área rural pero no en fincas tienen un promedio de miembros menor que las que viven en fincas.

Uno de los cambios más significativos en la estructura de la "familia primaria" ha sido la reducción del número promedio de hijos. En 1960 esta cifra era de 2.7 hijos por familia y se redujo a 2.3 en 1970. De igual forma, los promedios correspondientes a parientes lejanos del jefe tales como nietos, padres, suegros, etc., disminuyeron durante la década de 1960 y 1970. Por otro lado, el promedio de esposas aumentó ligeramente durante esos diez años. En otras palabras, la reducción en el tamaño de la familia primaria ha estado acompañada por una tendencia hacia una familia de tipo nuclear. En términos relativos, había más jefes, esposas e hijos en la familia primaria de 1970 que en la de 1960.

1/ Muchos de los individuos secundarios residen en hogares de familias primarias.

CUADRO 50

TAMAÑO PROMEDIO DE LA FAMILIA PRIMARIA POR ZONA DE RESIDENCIA
PUERTO RICO: 1960 y 1970

Zona de Residencia	1960	1970
Urbana	4.55	4.28
Rural	5.41	5.00
No en Fincas	a/	4.92
En Fincas	a/	5.24
Total Puerto Rico	5.0	4.56

Fuente: Cuadro XIII del Apéndice.

a/ Datos no disponibles.

Mas o menos las mismas tendencias se observan entre la familia de la zona urbana así como entre la de la zona rural; una marcada reducción en el número promedio de hijos, un leve aumento en la cifra correspondiente a las esposas y un descenso en los demás parientes del jefe o de su esposa. Al comparar las estructuras de estas zonas, se observa que los promedios correspondientes a hijos, esposas y nietos son mayores para la familia rural que para la urbana. Sin embargo, en cuanto a padres, suegros y otros familiares más lejanos ocurre todo lo contrario. Es probable que estos promedios más altos de padres, suegros y otros familias para la familia urbana se deban a la corriente migratoria del campo a la ciudad y a la escasez de viviendas urbanas.

CUADRO 51

PROMEDIO DE MIEMBROS DE LA FAMILIA PRIMARIA POR PARENTESCO
CON EL JEFE Y ZONA DE RESIDENCIA
PUERTO RICO: 1960 y 1970

Parentesco con Jefe	Total		Zona Urbana		Zona Rural	
	1960	1970	1960	1970	1960	1970
Jefe	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Esposa	.76	.79	.75	.78	.78	.80
Hijos	2.66	2.29	2.19	2.02	3.09	2.72
Nietos	.27	.22	.24	.19	.30	.27
Padres y Suegros	.08	.07	.09	.09	.08	.05
Otros familiares	.23	.19	.23	.20	.18	.16
Todos los Parentescos	5.00	4.56	4.55	4.28	5.41	5.00

Fuente: Cuadro XIII del Apéndice.

Entre los parientes del jefe o de la esposa que comparten el hogar de estos, hay un predominio de mujeres el cual se acentuó entre 1960 y 1970. En 1960, entre el total de nietos, padres, suegros y otros parientes del jefe o de su esposa había 85 varones por cada 100 mujeres. En 1970, esta razón de masculinidad bajó a 78 varones por cada 100 hembras. El caso más extremo lo constituye la categoría de "padres y suegros" para la cual sólo había 28 varones por cada 100 hembras en 1970. Como puede observarse en el siguiente cuadro sólo entre los nietos predominan los varones.

CUADRO 52

RAZON DE MASCULINIDAD ^{a/}ENTRE LOS PARIENTES DEL JEFE QUE COMPARTEN EL HOGAR DE LA FAMILIA PRIMARIA

Parientes del Jefe	1960	1970
Nietos	107	107
Padres y Suegros	29	28
Yernos y Nueras	69	67
Hermanas y Cuñadas	96	82
Otros Parientes	89	74
Todos los Parientes	85	78

^{a/} Número de varones por cada 100 hembras.

Fuente: U.S. Bureau of the Census, Census of Population, 1970. Final Report PC (1) D 53, Puerto Rico, Table 122.

La inmensa mayoría de los jefes de familias primarias son varones. En 1960, el 83 por ciento de todos los jefes eran varones aumentando a 84 por ciento en 1970. Durante esa década, el por ciento de varones casados que vivían con sus esposas se mantuvo más o menos inalterado pero la proporción de otros jefes varones (solteros, viudos, divorciados, separados, etc.) aumentó ligeramente. Lógicamente, el por ciento de jefes mujeres disminuyó.

Proporcionalmente hay más jefes varones entre las familias de la zona rural que entre las urbanas. Para las familias rurales este por ciento es mayor entre aquellas que residen en fincas.

CUADRO 53

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LOS JEFES DE FAMILIA
POR SEXO Y ZONA DE RESIDENCIA
PUERTO RICO: 1960 y 1970

Zona de Residencia y Sexo	1960	1970
<u>Ambas Zonas</u>	100.0	100.0
Varón	83.0	84.4
Casado, esposa presente	78.7	78.8
Otro varón	4.3	5.6
Hembra	17.0	15.6
<u>Zona Urbana</u>	100.0	100.0
Varón	80.8	83.2
Casado, esposa presente	76.7	77.9
Otro varón	4.1	4.1
Hembra	19.2	16.8
<u>Zona Rural</u>	100.0	100.0
Varón	85.0	88.4
Casado, esposa presente	80.5	80.2
Otro varón	4.5	6.2
Hembra	15.0	13.6

Fuente: U.S. Bureau of the Census, Census of Population, 1960, Puerto Rico, Table and Census of Population, 1970, Puerto Rico, Table 124.

En el censo de 1970 se obtuvo información para "sub-familias". Una sub-familia es un matrimonio con o sin hijos, o un padre o una madre con uno o más hijos menores de 18 años que están emparentados con y comparten la vivienda del jefe de la familia primaria. Todos los miembros de la "sub-familia" son también miembros de la familia primaria. De acuerdo con

CUADRO 54

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LOS JEFES DE FAMILIAS PRIMARIAS
 POR SEXO PARA LAS FAMILIAS RESIDENTES EN FINCAS Y LAS
 NO RESIDENTES EN FINCAS EN LA ZONA RURAL
 PUERTO RICO: 1970

Sexo	Rural no en Finca	Rural en Finca
Varon	85.6	88.3
Casado, esposa presente	79.8	81.0
Otro varón	5.8	7.3
Hembra	14.4	11.7
Total	100.0	100.0

Fuente: U.S. Bureau of the Census, Census of Population, 1970, Puerto Rico, Table 124.

los datos del censo había en Puerto Rico 43,782 sub-familias en un total de 564,751 familias primarias lo que equivale a 3 sub-familias por cada 100 familias primarias. El 48 por ciento de la sub-familias eran matrimonios con o sin hijos, el 6 por ciento eran padres con uno o más hijos solteros menores de 18 años y el restante 46 por ciento lo constituían madres con hijos solteros menores de 18 años. El tamaño promedio de la sub-familia era de 2.9 miembros.

Más de la mitad (57 por ciento) de los jefes de sub-familias del sexo femenino son mujeres casadas con esposo ausente (separación, esposo reside fuera de la isla, etc.). Otro 26 por ciento lo constituyen mujeres divorciadas y el 12 por ciento, madres solteras.

De todas las sub-familias, la más numerosa es la constituida por matrimonios (con o sin hijos), que tenían en 1970 un promedio de tres miembros (3) por sub-familia. Los promedios más bajos corresponden a sub-familias encabezadas por padres o madres solteras.

CUADRO 55

DISTRIBUCION DE LAS SUB-FAMILIAS POR SEXO Y ESTADO MARITAL DEL JEFE
Y NUMERO DE HIJOS SOLTEROS MENORES DE 18 AÑOS
PUERTO RICO: 1970

Sexo y Estado Marital del Jefe	Número de Sub-familias	Número de Hijos Menores de 18 años			Total de Miembros	Promedio de Miembros
		0	1	2 ó más		
Varón	23,388	9,515	7,252	3,901	70,158	2.98
Casado, esposa presente	20,930	9,515	5,713	5,747	32,271	3.00
Casado, esposa ausente	1,494	---	820	374	4,127	2.73
Viudo	130	---	58	72	371	2.35
Divorciado	782	---	447	315	2,004	2.33
Soltero	302	---	208	93	733	2.53
Mujer	20,114	---	10,369	9,745	57,082	2.84
Casada, esposo ausente	11,508	---	5,383	5,340	33,311	2.92
Viuda	1,052	---	557	501	3,031	2.83
Divorciada	5,193	---	2,301	2,582	14,344	2.73
Soltera	2,357	---	1,545	812	3,043	2.57
Ambos Sexos	43,782	9,515	17,321	13,646	127,182	2.93

Fuente: U.S. Bureau of the Census, Census of Population, 1970,
Puerto Rico, Table 124.

CAPITULO 4

CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LA POBLACION

En el capítulo anterior se analizó la estructura de la dinámica de la población en términos de las variables sexo, edad, lugar de nacimiento, estado marital y composición familiar. Estos atributos están asociados íntimamente con el aspecto cuantitativo de los recursos humanos de la comunidad. El aspecto cualitativo tiene mucho más que ver con los niveles de instrucción, con la participación de la población en la producción de bienes y servicios, con sus destrezas ocupacionales y con su ubicación en la estructura económica, así como con la participación de los habitantes de la comunidad en el disfrute de los bienes y servicios producidos.

En este capítulo, se analizarán las siguientes características de la población: los niveles de instrucción, la población económicamente activa, el empleo y el desempleo, la distribución ocupacional e industrial de la fuerza trabajadora, y los niveles y la distribución del ingreso. El enfoque será primordialmente descriptivo pero podrá servir de marco de referencia a otros científicos sociales interesados en el análisis de la estructura y de la dinámica social de la comunidad puertorriqueña.

CARACTERISTICAS EDUCATIVAS

A la luz de los recuentos históricos, todo parece indicar que hasta los comienzos del siglo XIX no existían en la isla otras escuelas fuera de los municipios de San Juan y San Germán. En estos dos pueblos había unas pocas escuelas públicas para niñas donde se les enseñaba costura y catecismo y varias escuelas privadas a las cuales asistían los hijos de las clases privilegiadas. Hubo algún progreso durante las primeras décadas del siglo XIX pero todavía la situación era deplorable. En 1834, sólo había en la isla 34 maestros de escuela y no fue hasta 1845 cuando se establecieron las bases de un sistema de instrucción primaria pública. La matrícula escolar total era de alrededor de 1,700 estudiantes en 1858. Durante la segunda parte del siglo XIX, hubo un progreso notable en la instrucción pública aunque todavía para fines del siglo la inmensa mayoría de la población de edad escolar de Puerto Rico no tenía acceso a las aulas.

CUADRO 56

MATRICULA ESCOLAR TOTAL, PUERTO RICO: 1858 a 1898

Año	Número de Estudiantes	Población de 5 a 19 años ^a /	Por Ciento Matriculado
1858	1,663	215,900	0.8
1864	3,488	237,200	1.5
1878	10,997	286,900	3.8
1884	24,130	308,200	7.8
1898	25,654	357,500	7.2

^a/ Datos obtenidos por interpolación aritmética entre los censos de 1860, 1887 y 1899.

Fuente: Paul G. Miller, Historia de Puerto Rico (Chicago, 1946), pág. 585.

Asistencia a la Escuela:

La proporción de la población de edad escolar asistiendo a la escuela aumentó en forma significativa durante la primera década del régimen norteamericano. Desde esa fecha hasta 1950, el aumento fue relativamente pequeño observándose un empeoramiento entre 1920 y 1930. Durante las dos últimas décadas ha habido un progreso notable y en 1970, alrededor del 80 por ciento de la población de edad escolar (5 a 19 años) estaba matriculado

CUADRO 57

POR CIENTO DE LA POBLACION EN CADA GRUPO DE EDAD ASISTIENDO A LA ESCUELA, PUERTO RICO: 1899 a 1970

Edad en Años	1899	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970
Total								
5-19	7.2	31.9	41.8	35.0	42.7	48.7	63.8	78.7
5-6	3.0	15.4	18.3	5.2	8.9	9.1	29.5	51.5
7-13	11.6	45.3	57.8	56.0	66.8	68.4	83.7	91.2
14-15	5.6	32.9	44.3	35.5	42.6	57.7	64.7	84.7
16-17	1.4	18.7	25.6	17.4	22.4	38.4	47.1	76.6
18-19	0.5	7.0	12.2	6.5	8.7	19.8	29.5	55.9
20-24	^a /	^a /	^a /	2.3	2.3	6.9	11.2	15.2

^a/

Fuente: Cuadro XIV del Apéndice.

GRAFICO 13

POR CIENTO DE LA POBLACION MATRICULADA EN LA ESCUELA POR GRUPOS DE EDAD
PUERTO RICO: 1899, 1940, 1960 Y 1970

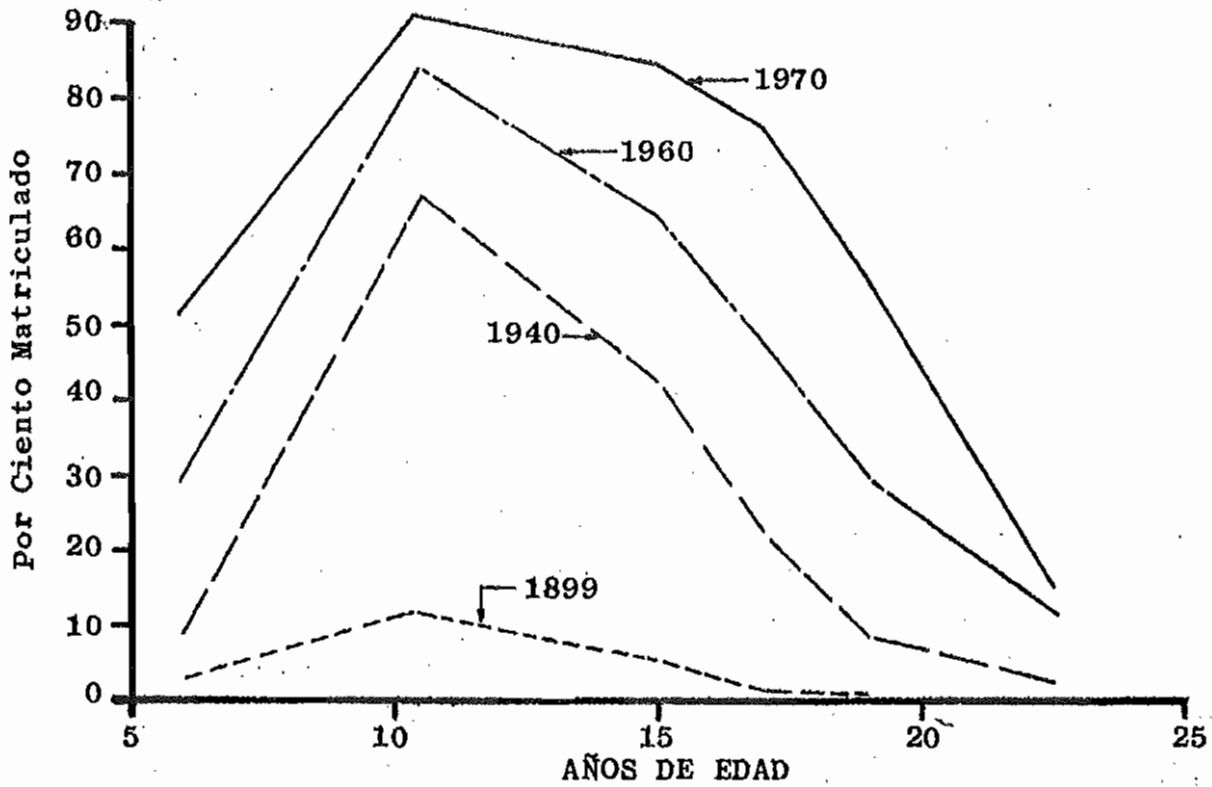
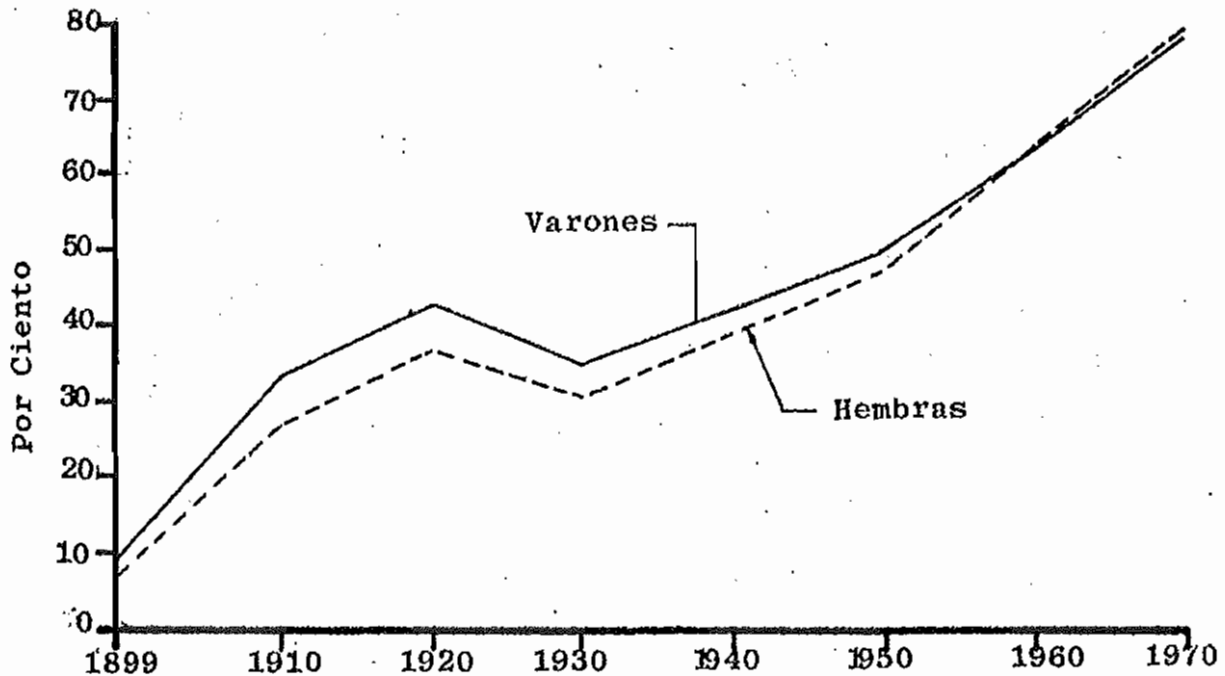


GRAFICO 14

POR CIENTO DE LA POBLACION MATRICULADA EN LA ESCUELA
POR SEXO: 1899-1970



en las escuelas. El aumento en las tasas de matrícula escolar ha sido considerable en todos los grupos de edad.

Durante el régimen español, los varones tenían un mayor acceso a la instrucción que las mujeres. En 1897, la matrícula escolar estaba compuesta por 7,157 niñas y por 15,108 niños ^{1/}. Esta situación cambió un poco durante las primeras décadas del siglo XX pero todavía para 1940 la diferencia en favor a los varones era considerable. Desde esa fecha la brecha fue cerrándose y en 1970 la relación se invirtió. De acuerdo con el censo de ese año, la proporción de mujeres de edad escolar asistiendo a la escuela fue ligeramente superior a la cifra correspondiente a los varones.

CUADRO 58

POR CIENTO DE LA POBLACION DE EDAD ESCOLAR^{a/}
ASISTIENDO A LA ESCUELA POR SEXO
PUERTO RICO: 1899 a 1970

Año	Varones	Hembras
1899	9.4	6.6
1910	33.1	27.0
1920	42.9	35.5
1930	35.3	30.6
1940	42.2	38.8
1950	49.8	47.3
1960	63.8	63.7
1970	78.4	78.9

a/ Para 1899 se refiere a la población de 5 a 17 años; para 1910 a 1940 a la población de 5 a 20 años y desde 1950 a la población de 5 a 19 años de edad.

Fuente: Cuadro XV Apéndice.

Analfabetismo

Como consecuencia lógica de las escasas facilidades escolares existentes y del número tan bajo de alumnos que asistía a la escuela, la inmensa mayoría de la población de la isla era analfabeta a fines del siglo pasado. De acuerdo con el censo de 1860, sólo el 10 por ciento de la población de 5 años o más de edad sabía leer y escribir. Esta proporción aumentó

^{1/} Coll y Toste, op. cit., pág. 8.

a 14 por ciento en 1887 y a 20 por ciento en 1899. Aunque la cifra de 1899 no es estrictamente comparable con la de los censos anteriores, es evidente que la proporción de iliteratos descendió durante la última mitad del siglo. Durante el presente siglo la proporción de analfabetas ha disminuido considerablemente y en 1970 esta cifra era de sólo 11 por ciento.

CUADRO 59

POR CIENTO DE LA POBLACION DE 10 AÑOS O MAS
QUE SABIA LEER Y ESCRIBIR POR SEXO
PUERTO RICO: 1860 a 1970

Año	Ambos Sexos	Varones	Hembras
1860 a/	10.5	12.5	8.4
1887	14.3	16.9	11.7
1899	20.4	24.1	16.8
1910	33.5	37.7	29.3
1920	45.0	49.3	40.9
1930	58.6	63.0	54.3
1940	68.5	72.3	64.7
1950	75.3	78.2	72.4
1960	83.0	84.8	81.4
1970	89.2	90.3	88.2

a/ Para la población de 5 años o más.

Fuente: Cuadro XVI del Apéndice.

En cuanto a diferencias por sexo, es evidente que el hombre ha tenido un mayor acceso a la instrucción pública que la mujer y, por lo tanto, la proporción que sabe leer y escribir ha sido mayor para la población masculina que para la femenina. Sin embargo, esta diferencia ha disminuido al pasar el tiempo. En 1970, la cifra para mujeres era sólo 2 por ciento más baja que la de la población masculina. Es probable que en el futuro esta relación se invierta ya que en las edades jóvenes (10 a 29 años en 1970) la proporción de mujeres que saben leer y escribir es mayor que la cifra correspondiente a los varones según se demuestra en el cuadro siguiente.

El aumento en la proporción de personas que saben leer y escribir ha sido considerable en todos los grupos de edad, tanto para el grupo masculino como para el femenino. En 1970, sólo en los grupos de edad más avanzada, el analfabetismo alcanzaba aún proporciones considerables especialmente entre la población de 65 años de edad o más.

GRAFICO 15

POR CIENTO DE LA POBLACION DE 10 AÑOS O MÁS QUE SABE LEER Y ESCRIBIR POR SEXO: PUERTO RICO, 1899-1970

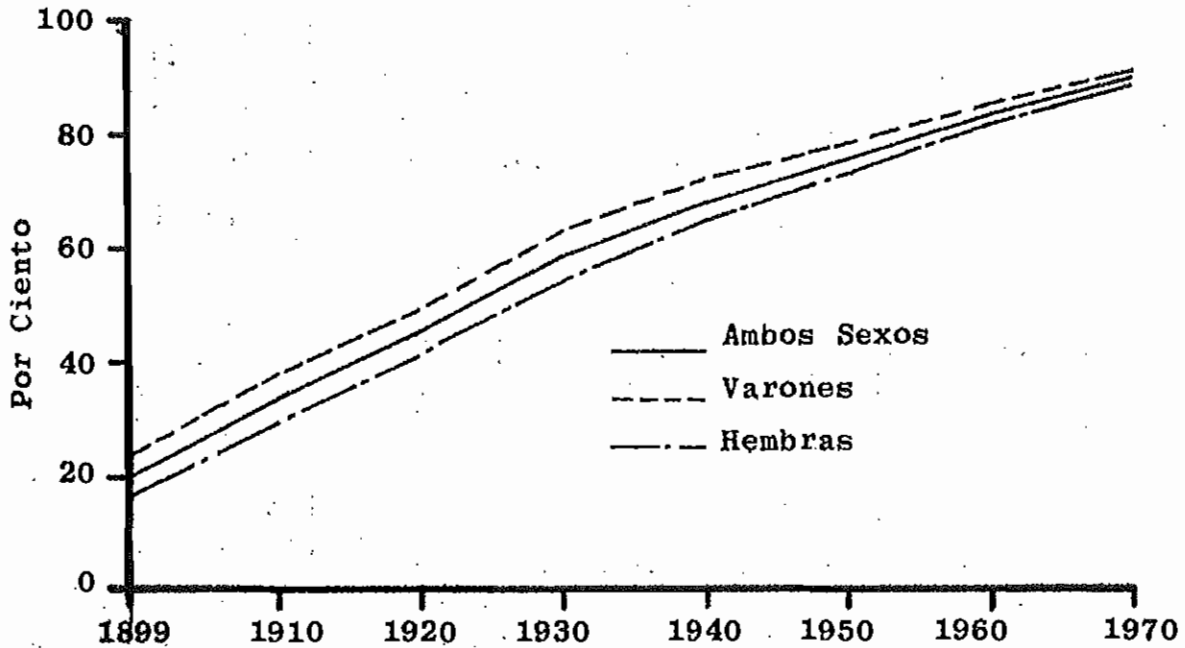
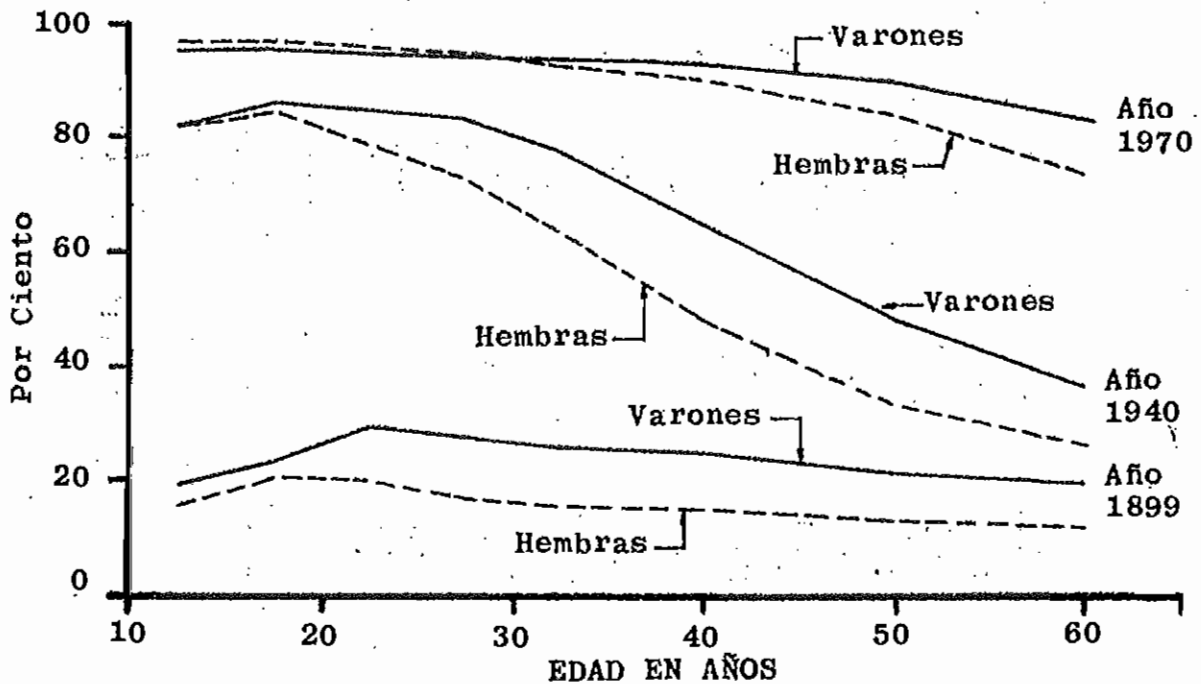


GRAFICO 16

POR CIENTO DE LA POBLACION QUE SABE LEER Y ESCRIBIR POR EDAD Y SEXO: PUERTO RICO, 1899, 1940 Y 1970



CUADRO 60

POR CIENTO DE LA POBLACION EN CADA GRUPO DE EDAD QUE SABE LEER Y ESCRIBIR POR SEXO
PUERTO RICO 1899 - 1970

Sexo y Edad	1899	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970
Varones			P O R	C I E	N T O			
10 - 14	19.4	54.0	72.4	81.5	82.2	83.5	91.9	95.6
15 - 19	23.6	43.4	64.3	81.4	86.2	89.5	91.8	95.8
20 - 24	29.6	37.6	53.9	75.4	85.0	87.0	90.4	94.9
25 - 29	27.6	34.1	47.2	65.4	83.6	88.3	90.6	94.4
30 - 34	26.4	32.5	41.8	59.9	78.1	87.3	89.2	94.2
35 - 44	25.4	31.9	35.5	46.0	64.9	81.4	88.6	93.1
45 - 54	21.8	27.3	31.6	37.7	48.4	64.7	83.4	90.3
55 - 64	19.7	23.7	26.3	33.4	37.0	45.7	66.9	83.4
65 y más	19.7	21.3	21.2	25.4	27.5	31.4	44.7	60.9
Hembras			P O R	C I E	N T O			
10 - 14	16.1	47.5	65.4	78.1	82.1	75.7	94.5	96.9
15 - 19	20.9	38.8	59.4	75.8	84.6	88.1	93.9	97.2
20 - 24	20.4	29.1	46.4	65.5	78.9	85.0	89.5	95.8
25 - 29	17.3	25.5	35.0	53.6	73.1	83.3	88.7	94.6
30 - 34	15.9	22.9	28.7	44.7	63.7	79.6	86.3	92.6
35 - 44	15.0	20.7	24.1	31.4	48.4	67.6	81.8	90.0
45 - 54	13.0	17.6	22.0	25.6	33.4	48.6	71.5	84.4
55 - 64	12.3	15.9	19.6	23.8	26.5	32.2	53.6	73.5
65 y más	12.7	14.8	16.2	20.0	20.3	23.8	35.2	52.6

Fuente: Cuadro XVI del Apéndice.

Años de Escuela Completados

El número de años de escuela completados es un mejor indicador del nivel de instrucción de una población que la mera habilidad de poder leer y escribir. Para principios del presente siglo, el 78 por ciento de la población adulta (25 años o más) no había completado siquiera un año de escuela. En 1950, esta proporción se había reducido a 33 por ciento y en 1970 fue de sólo 14 por ciento. Simultáneamente, la proporción de personas que había alcanzado el nivel secundario (9 años de instrucción o más) aumentó en forma progresiva.

CUADRO 61

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LA POBLACION DE 25 AÑOS DE EDAD O MAS POR AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS Y MEDIANA DE AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS
PUERTO RICO: 1900 - 1970

Años Escuela Completados	1900 ^{a/}	1910 ^{a/}	1920 ^{a/}	1930 ^{a/}	1940 ^{a/}	1950	1960	1970
Ninguno	78.0	74.5	67.6	56.3	43.3	33.3	23.1	14.4
1 - 4	12.4	13.9	17.2	22.8	29.2	31.6	31.5	23.4
5 - 8	7.7	8.9	11.2	14.8	19.2	23.1	22.8	24.2
9 - 12	1.1	1.5	2.1	3.5	5.3	8.3	14.7	25.9
13 ó más	0.5	0.8	1.5	2.3	2.7	3.4	7.5	12.1
No informó	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Mediana ^{b/}	0.64	0.67	0.74	0.89	2.7	3.7	4.6	6.9

a/Se refiere a los sobrevivientes de la población de 25 años o más de esos años enumerados en 1950. Para 1900, por ejemplo, es el valor obtenido para la población de 75 años o más enumerada en 1950 (población de 25 años o más en 1900) y para 1910 es el valor correspondiente a la población de 65 años o más enumerado en 1950.

b/ Computado de datos sin agrupar.

Fuente: Cuadro XVII del Apéndice.

En 1900, sólo 1.6 por ciento tenía 9 años o más de escuela completados comparado con 38 por ciento en 1970. Algo similar ocurrió con la proporción de la población adulta que había completado por lo menos un año de instrucción universitaria (13 años de escuela o más). Como resultado de estos cambios, la mediana de años de escuela completados por la población adulta (25 años o más) aumentó en forma progresiva desde los comienzos del siglo 1/. Para 1900, esta cifra se estimó en 0.64 años aumentando a 2.8 años en 1940 y a casi 7 años en 1970. Como grupo, los varones tienen un nivel de instrucción superior a las mujeres. En 1970, esta diferencia era de un año de escuela. Sin embargo, se observa una relación contraria entre la población joven. En los grupos de 20 a 24 y de 25 a 29 años de edad la mujer tiene como promedio más años de escuela completados que el hombre.

CUADRO 62

MEDIANA DE AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS POR EDAD Y SEXO
PUERTO RICO 1950, 1960 y 1970

Edad en Años	1 9 7 0		1 9 6 0		1 9 5 0	
	Varones	Hem- bras	Varones	Hem- bras	Varones	Hem- bras
20 - 24	11.3	12.0	a/	a/	a/	a/
25 - 29	10.6	10.8	8.9	7.0	6.0	4.0
30 - 34	10.2	9.6	7.7	5.9	5.3	4.4
35 - 39	9.9	8.5	6.5	4.8	4.6	3.9
40 - 44	8.9	7.2	5.5	4.5	4.3	3.4
45 - 54	7.1	5.6	4.5	4.0	3.5	1.0
55 - 64	4.8	4.3	3.5	2.3	0.9	0.7
65 - 74	3.6	3.2	0.9	0.8	0.7	0.7
75 y más	1.0	0.9	0.7	0.7	0.7	0.6
Total 25+	7.5	6.5	4.8	4.3	4.1	3.3

a/ Datos no disponibles.

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1960, Detailed Characteristics, PC (1) 53 D, Table 80 y U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population 1970, Detailed Characteristics, Final Report PC (1) D 53, Table 117.

1/La mediana es el valor que divide una distribución en dos partes iguales. La mediana de 6.9 años para 1970 significa que la mitad de la población tenía menos de 6.9 años de escuela completados y la otra mitad tenía más de 6.9 años.

GRAFICO 17

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LA POBLACION DE 25 AÑOS O MAS DE EDAD POR AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS
PUERTO RICO: 1900-1970

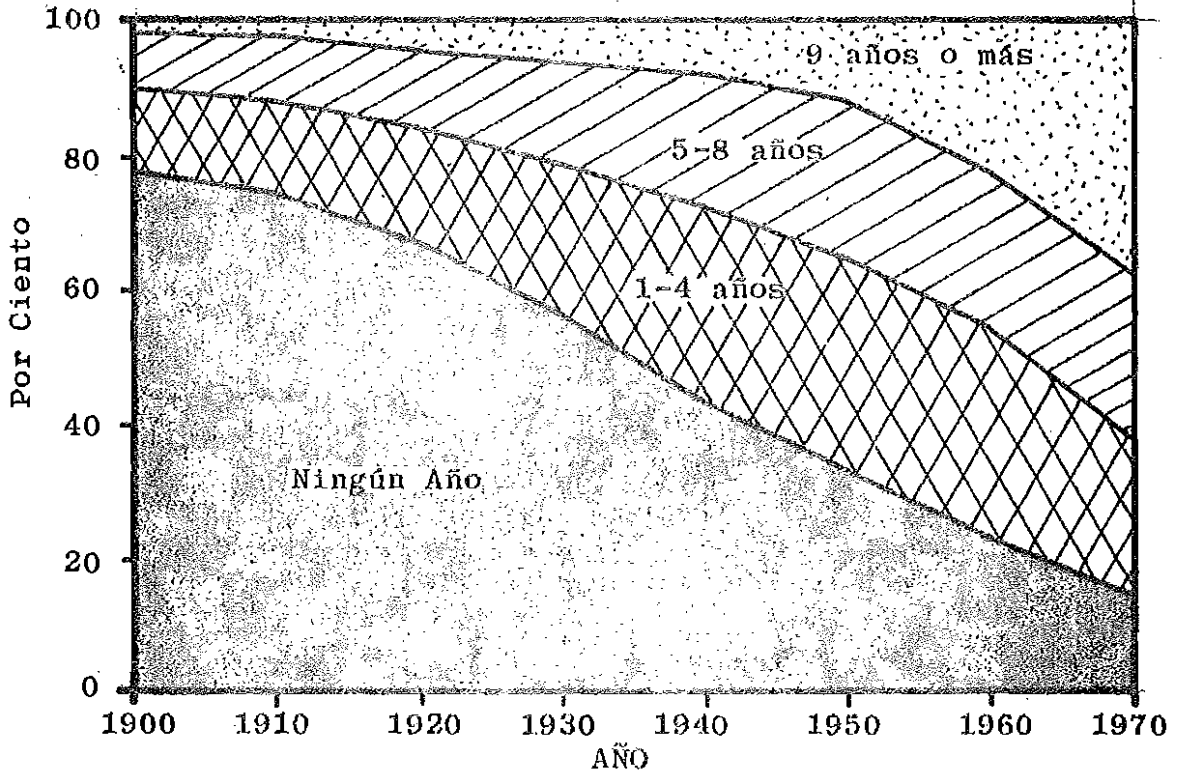
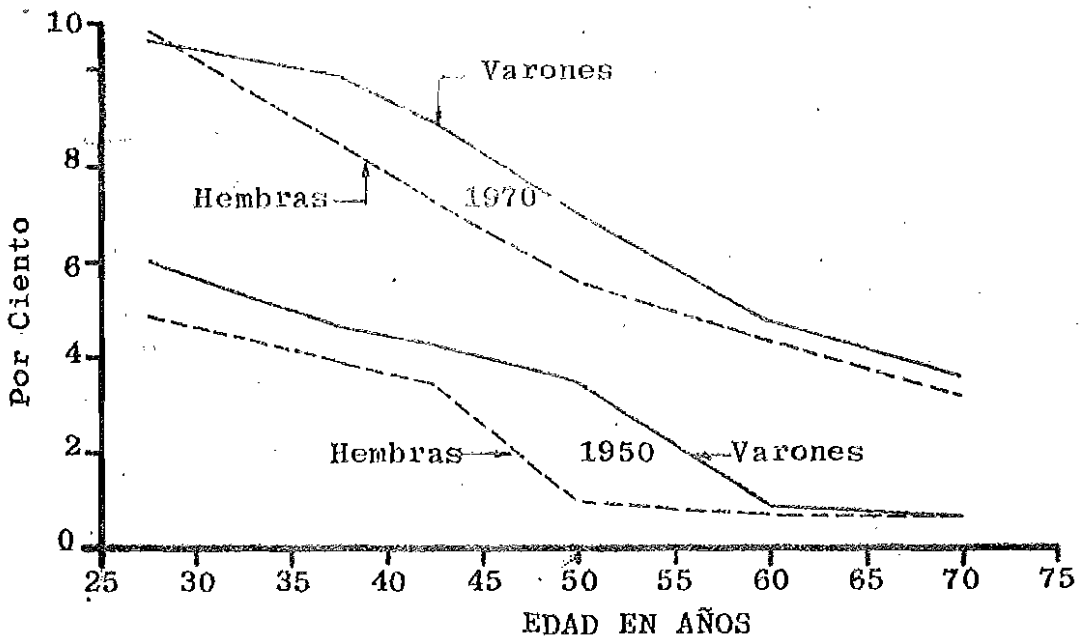


GRAFICO 18

AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
PUERTO RICO: 1950 Y 1970



Como resultado lógico del aumento habido en el nivel de instrucción de la población, el número de años de escuela completados guarda una relación inversa con la edad; esto es, disminuye progresivamente a medida que aumenta la edad. En 1970, por ejemplo, mientras los varones de 20-24 años de edad tenían una mediana de 11.3 años de escuela completados los de 75 años o más sólo tenían como promedio un año de instrucción. Una relación similar se observa en el grupo femenino.

Por otro lado, los residentes de la zona rural tienen un nivel de instrucción muy inferior al de la población urbana con el agravante de que esas diferencias se han acentuado al pasar el tiempo.

CUADRO 63

MEDIANA DE AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS PARA LA POBLACION DE 25 AÑOS O MAS POR ZONA DE RESIDENCIA Y SEXO
PUERTO RICO 1950, 1960 y 1970

Año	V A R O N E S		H E M B R A S	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
1950	5.7	3.3	4.4	2.2
1960	7.5	3.8	6.0	3.3
1970	9.4	4.8	8.5	4.4

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1960, Detailed Characteristics, PC (1) 53 D, Table 80 y U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population 1970, Detailed Characteristics, Final Report PC (1) - D 53, Table 117.

LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

El bienestar social y económico de una comunidad está influenciado por el número de productores de bienes y servicios, por sus cualificaciones, por la regularidad y el nivel del empleo, así como por los salarios y jornales que devengan. La estructura ocupacional e industrial de la población trabajadora representa además una información valiosa que ayuda a conocer la vida social y económica de la comunidad.

Una de las dificultades más serias en el estudio de la fuerza trabajadora de una comunidad es definir claramente la población económicamente activa, o sea, la dedicada a la producción de bienes y servicios. Hasta el censo de 1930, se

utilizó en Puerto Rico (al igual que en los Estados Unidos y muchos otros países) el concepto de personas con "ocupaciones lucrativas". Estos eran individuos que tenían una ocupación de la cual ganaban dinero o su equivalente, o en la cual ayudaban en la producción de mercancía vendible, sin considerar si estaba trabajando o buscando trabajo cuando se tomó el censo 1/. Esta definición tiene la desventaja de que excluye de la fuerza trabajadora a personas sin experiencia de trabajo pero que a la fecha del censo estaban buscando trabajo. Por otro lado, incluye a muchas personas jubiladas o retiradas que habían tenido una ocupación lucrativa en el pasado.

Desde 1940, se adoptó en el censo el concepto de población económicamente activa que es el recomendado por las Naciones Unidas. Una persona se considera económicamente activa si durante la semana anterior al censo (o a la encuesta) estaba trabajando o buscando trabajo (desempleada). Inactivas son todas aquellas que ni trabajan ni buscan trabajo. En ese grupo se incluyen estudiantes, amas de casa, incapacitados, ociosos voluntarios, retirados, etc. 2/. La diferenciación entre económicamente activa e inactiva se hace usualmente sólo para la población de 14 años o más. Esquemáticamente, la población en edades del trabajo se clasifica de la siguiente manera:

Población en edades de trabajo (14 años o más)

A. Económicamente activa

1. Buscando trabajo (desempleados)
2. Trabajando (empleados)

B. Económicamente inactiva

1. Amas de casa
2. Estudiantes
3. Incapacitados
4. Ociosos voluntarios
5. Jubilados, retirados, etc.

Un índice utilizado para medir el grado de participación de la población en la producción de bienes y servicios es la "tasa de actividad económica". Esta tasa se obtiene dividiendo el número de personas económicamente activas por el total de personas en las edades de trabajo (14 años o más). Tasas similares

1/ U.S. Bureau of the Census, 16th Census of the United States, Bulletin No. 3, Occupation and Other Characteristics by Age, p. 5.

2/ Véase, U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, Appendix B.

pueden obtenerse por sexo, por edad y para cualquier subgrupo de la población. Se acostumbra expresar estas tasas en por ciento.

La "tasa de desempleo" o de "desocupación" se obtiene dividiendo el número de desempleados por el total de personas económicamente activas. Este índice también se expresa en por ciento.

Tasas de Actividad Económica

Es un hecho generalizado el que la participación del hombre en la producción de bienes y servicios sea mucho mayor que la de la mujer. Los deberes de madre y de ama de casa son serios impedimentos para la participación de la mujer en la fuerza laboral. Según los datos del censo de 1899, el 94 por ciento de los hombres de 14 años o más de edad tenían "ocupaciones lucrativas" en contraste con sólo un 15 por ciento para las mujeres. Desde esa fecha, la participación masculina ha descendido marcadamente y en 1976 fue de sólo 59 por ciento. Para el grupo femenino, la tendencia ha sido totalmente opuesta aunque entre 1950 y 1960 disminuyó de forma significativa debido a la pérdida en importancia de la industria de la aguja en el hogar. Durante ese decenio el empleo en esa industria bajó de 47,000 a 10,000 ¹/_. Muchas de estas mujeres que realizaban labores lucrativas en el hogar decidieron abandonar la fuerza laboral al quedar desempleadas. La crisis económica de los últimos años ha producido un descenso en las tasas de actividad femenina.

CUADRO 64

TASAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA POR SEXO PARA LA
POBLACION DE 14 AÑOS O MAS ^a/_.
PUERTO RICO: 1899-1976

Año	Ambos Sexos	Varones	Hembras
1899	53.0	93.7	15.1
1910	56.7	93.1	21.7
1920	52.5	84.4	21.6
1930	53.3	81.0	26.1
1940	52.1	79.4	25.0
1950	54.6	79.8	30.1
1960	44.9	72.1	22.5
1970	46.5	67.0	27.1
1976	41.6	59.2	25.5

^a/_.Hasta 1930 es el por ciento que representa el número de personas en ocupaciones lucrativas del total de personas de 14 años o más; desde 1940 es la proporción de personas económicamente activas (Véase definiciones en la parte introductoria de esta sección).

Fuente: Cuadro XVIII del Apéndice.

¹/_.Véase sección sobre rama de actividad económica de este capítulo

La participación masculina en la producción de bienes y servicios ha disminuido de forma significativa en todos los grupos de edad desde 1899. Los grupos más afectados han sido los jóvenes menores de 25 años y las personas de más de 55 años. A pesar de que la reducción en los grupos de 25 a 44 años ha sido más pequeña, lo cierto es que, en estas edades, Puerto Rico tiene probablemente las tasas más bajas de participación masculina del mundo ^{1/}. En términos socioeconómicos esto implica que la ociosidad voluntaria (vagancia) en la población masculina de la isla alcanza niveles considerables.

La tendencia general para el grupo femenino ha sido diametralmente opuesta. Con la excepción de los grupos de menos de 20 años de edad y los de 65 años o más, en todas las demás edades se observa un aumento marcado en la participación femenina entre 1899 y 1970. Debe señalarse que entre 1950 y 1960 las tasas se redujeron debido a la casi desaparición de la industria de la aguja en el hogar.

CUADRO 65

TASAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO^{a/}
PUERTO RICO 1899- 1976

Varones	1899	1940	1950	1960	1970	1976	Por Ciento Cambio 1899-1976
14-19	82.3	46.3	45.2	29.1	24.5	17.9	- 78.3
20-24	96.9	88.4	89.3	81.4	77.9	72.4	- 25.3
25-34	97.6	93.2	89.0	91.5	91.7	88.3	- 9.5
35-44	97.4	93.9	96.1	93.0	90.1	86.3	- 11.4
45-54	96.2	91.4	95.3	91.1	85.3	79.2	- 17.7
55-64	94.6	82.1	87.0	84.1	73.8	59.7	- 36.9
65 y +	86.6	51.1	57.7	37.5	28.9	20.3	- 76.6
<u>Hembras</u>							
14-19	16.3	27.8	24.9	9.8	9.0	6.8	- 58.3
20-24	16.6	31.3	39.1	35.2	41.2	39.2	+136.1
25-34	14.7	27.2	37.3	32.3	40.3	42.2	+187.1
35-44	15.5	24.4	36.9	28.1	37.9	37.7	+143.2
45-54	14.7	21.1	26.2	21.6	26.9	28.6	+ 94.6
55-64	12.3	15.1	15.4	14.2	16.0	13.0	+ 5.7
65 y +	8.0	7.9	6.3	4.2	4.7	2.6	- 67.5

a/Para 1899 los datos se refieren al concepto de personas con ocupaciones lucrativas; desde 1940 en adelante, a la población económicamente activa.

Fuente: Cuadro XVIII del Apéndice.

^{1/}Véase, United Nations, Demographic Yearbook (varios) y Naciones Unidas, Aspectos Demográficos de la Mano de Obra, Informe No. 1 New York, 1963, pág. 16.

GRAFICO 19

TASAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA (EN POR CIENTO) PARA LA POBLACION DE 14 AÑOS O MAS POR SEXO
PUERTO RICO: 1899-1970

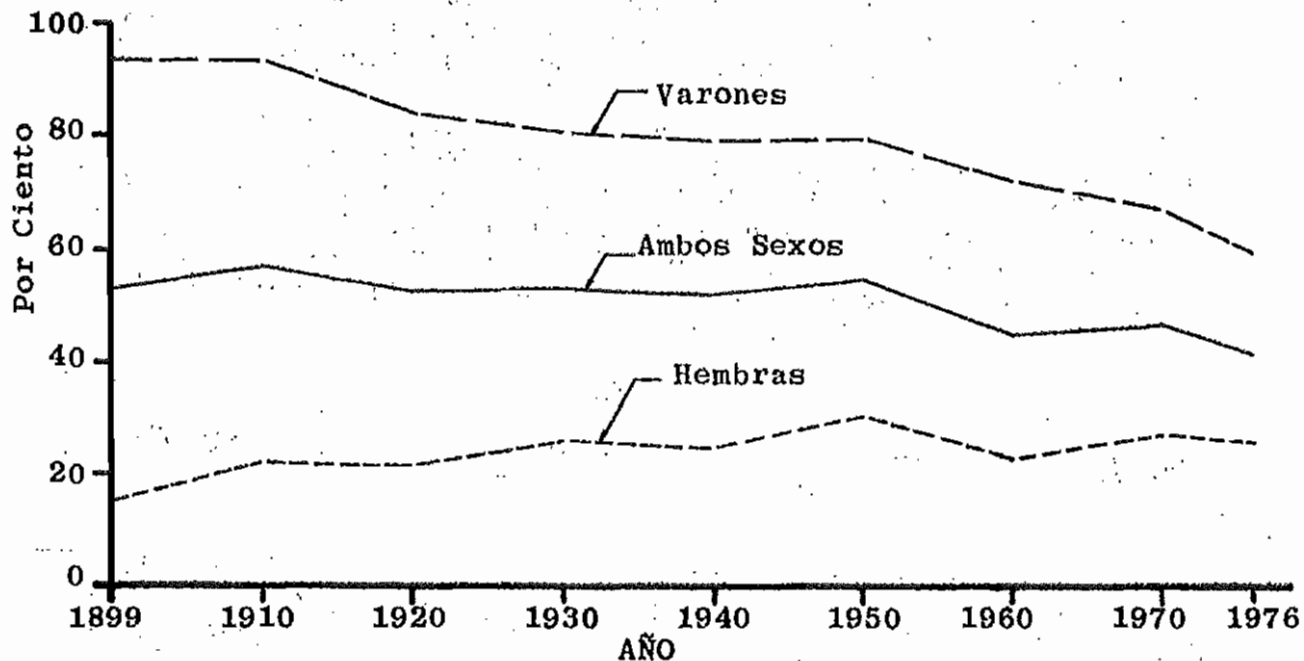
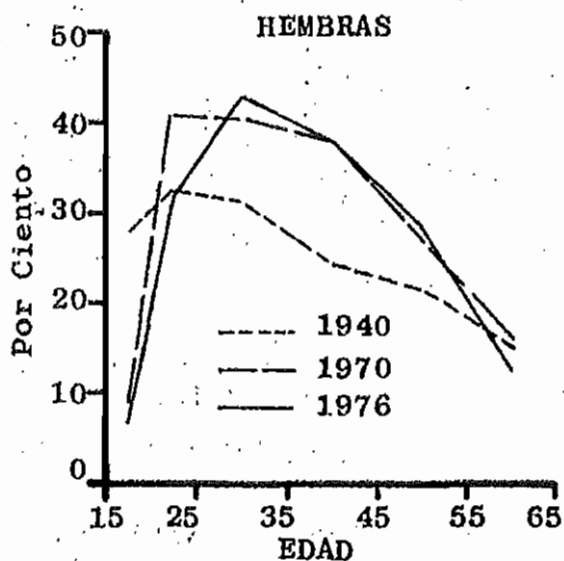
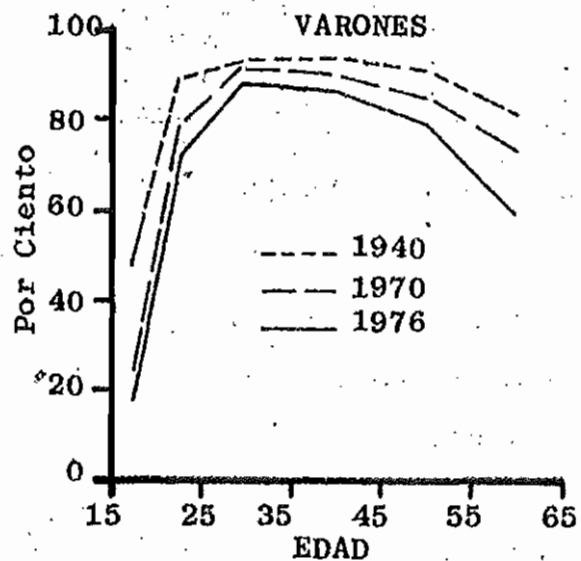


GRAFICO 20

TASAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA POR EDAD Y SEXO
PUERTO RICO: 1940, 1970 Y 1976



En las encuestas que realiza el Departamento del Trabajo de Puerto Rico, no se obtiene información sobre empleo y desempleo por edad y sexo para las zonas urbana y rural. Por tal razón, se ha recurrido a los datos del censo para hacer esta comparación, a pesar de que se presume que estos son menos confiables (en este aspecto) que los de las encuestas del Departamento del Trabajo. Es poco probable, sin embargo, que los errores que puedan existir en los datos del censo afecten a una zona más que a otra.

De acuerdo con los datos del censo, las tasas de participación de los residentes de la zona urbana eran superiores a las de los habitantes de la zona rural. Esto es cierto tanto para la población femenina como para la masculina. En el área rural, las tasas más bajas se registran entre las personas que viven en fincas. En esta zona, sólo el 51 por ciento de los varones de 16 años o más estaban trabajando o buscando trabajo. La proporción correspondiente a la población femenina fue de 14 por ciento. Estos datos ponen de manifiesto la alta incidencia de ociosidad voluntaria que existe en Puerto Rico.

La participación masculina en la fuerza laboral parece estar íntimamente asociada con la presión que impone el deber de ser el principal proveedor y sostén económico de la familia. Así, por ejemplo, se encuentra que los varones casados que viven con sus esposas ^{tienen} las tasas más altas de actividad económica. Los divorciados, y los casados que no viven con su cónyuge (por separación u otras razones), le siguen en orden descendente, luego los viudos y por último los solteros. La ociosidad voluntaria (personas que ni trabajan ni buscan trabajo) alcanza niveles extraordinarios entre la población soltera en todos los grupos de edad.

La relación entre la participación femenina y el estado marital, aunque un tanto distinta a la de los varones, tiene implicaciones económicas similares. Las mujeres con menor necesidad de trabajar son las casadas que viven con su esposo mientras que las divorciadas y las solteras parecen estar sometidas a una mayor presión. Debe señalarse que la participación de las mujeres solteras no difiere de forma muy significativa de la de los varones solteros y que las mujeres divorciadas tienen tasas de participación más elevadas que las de los hombres solteros.

CUADRO 66

TASAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA POR SEXO, EDAD Y ZONA DE RESIDENCIA PARA LA POBLACION DE 16 AÑOS O MAS
PUERTO RICO: 1970

Sexo y Edad en Años	Urbano	Rural no en Finca	Rural en Finca
<u>Varones</u>			
16-19	20.3	21.8	21.5
20-24	60.6	65.4	60.9
25-29	78.1	76.1	71.9
30-34	83.1	77.6	72.9
35-39	82.8	75.8	70.5
40-44	81.3	72.9	66.5
45-49	78.9	69.7	68.2
50-54	74.6	65.5	62.8
55-59	69.1	61.0	60.3
60-64	54.5	48.2	48.7
65 y más	21.6	20.5	23.8
<u>Hembras</u>			
16-19	12.5	10.9	8.4
20-24	40.5	30.4	29.5
25-29	42.0	28.8	29.5
30-34	39.2	27.4	20.2
35-39	40.0	25.8	17.2
40-44	37.4	20.8	14.6
45-49	30.9	17.8	10.4
50-54	25.8	13.6	8.0
55-59	19.5	7.7	6.1
60-64	13.6	5.5	3.0
65 y más	3.6	1.6	1.8

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, Detailed Characteristics, PC (1)-D 53, Table 131.

CUADRO 67

TASAS DE PARTICIPACION ECONOMICA AJUSTADAS POR EDAD PARA LA POBLACION DE 16 AÑOS O MAS a/POR SEXO Y ESTADO MARITAL, PUERTO RICO 1970

Estado Marital	Varones	Hembras
Solteros	42.5	37.8
Casados, cónyuge presente	71.0	19.7
Casados, cónyuge ausente	54.9	27.3
Viudos	45.7	22.6
Divorciados	56.0	43.2

a/ Por ciento de la población de 16 años o más en cada grupo de estado marital y sexo que participa en la fuerza laboral. Estas son tasas ajustadas por edad utilizando como estándar la población total por edad para cada sexo; por lo tanto, las tasas entre un sexo y otro no son comparables.

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population 1970, Detailed Characteristics, Report PC (1) - D 53, Table 132.

Empleo y Desempleo

Hasta el año de 1940 no existe información confiable sobre el número de personas empleadas. De acuerdo con el censo de ese año, había en Puerto Rico un total de 512,000 personas empleadas. Entre 1940 y 1970, el número de empleos aumentó en más de un 46 por ciento, aunque aparentemente casi todo el incremento ocurrió durante la última década. De hecho, los datos del Departamento del Trabajo demuestran que el empleo disminuyó entre 1950 y 1960. A partir de 1973, ha habido una tendencia descendente en el número de empleos como consecuencia de la crisis económica que ha afectado a muchos países capitalistas.

Aunque las tendencias han sido similares para varones y hembras, el aumento relativo para el grupo femenino ha sido mucho mayor que para la población masculina. Durante el período de 1940 a 1973, el aumento en el empleo femenino fue de 102 por ciento comparado con 47 por ciento para los varones. Como

consecuencia de esto, en 1973, más de 31 por ciento del empleo total correspondió a mujeres, en contraste con un 25 por ciento en 1940. El efecto de la crisis económica de los últimos años ha sido menor para el grupo femenino. La reducción en el empleo femenino fue de sólo 6 por ciento entre 1973 y 1976 comparado con uno de 16 por ciento para los varones.

CUADRO 68

PROMEDIO ANUAL DE PERSONAS EMPLEADAS POR SEXO
PUERTO RICO: 1940 a 1976

Año	Ambos Sexos	Varones	Hembras	Por Ciento Femenino
1940	512	384	128	25.0
1950	601	431	170	28.3
1960	555	400	155	27.9
1970	748	521	227	30.4
1973	823	564	259	31.5
1974	718	476	242	33.7

Fuentes: U.S. Bureau of the Census, 16th Census of Population, Occupations and other Characteristics by Age, Bulletin No. 3, page 46 y Departamento del Trabajo de Puerto Rico, Empleo y Desempleo en Puerto Rico (varios).

El desempleo, un mal crónico de la economía de Puerto Rico, se ha mantenido sobre el nivel del 10 por ciento durante los últimos 30 años. De acuerdo con el censo de 1940, alrededor de un 15 por ciento de la población económicamente activa estaba desempleada (o en trabajos públicos de emergencia). En 1950, la cifra era muy similar pero bajó a un 12 por ciento en 1960. Muy poco cambio ocurrió desde esa fecha hasta 1973. Debido a la crisis económica, la tasa de desempleo aumentó considerablemente y en 1976 se estimó en alrededor de 20 por ciento.

El desempleo ha sido mayor para el grupo masculino que para el femenino. Tanto para un sexo como para el otro, el desempleo es considerable entre personas de menos de 25 años de edad y disminuye a medida que aumenta la edad.

CUADRO 69

TASA ANUAL DE DESEMPLEO^{a/} POR SEXO
PUERTO RICO: 1940 a 1976

Año	Ambos Sexos	Varones	Hembras
1940 ^{b/}	14.9	16.1	11.1
1950	14.6	15.3	13.3
1960	11.6	12.1	9.9
1970	11.2	11.6	10.3
1971	11.9	12.3	11.1
1972	12.3	12.9	10.8
1973	12.0	12.7	10.5
1976	19.4	21.4	15.1

a/ Para definición véase introducción a esta sección.

b/ Cifras para abril 1ro. de 1940

Fuentes: U.S. Bureau of the Census, 16th Census of the United States, Occupations and Other Characteristics by Age, Bulletin No. 3 (Puerto Rico, pág. 46 y, Departamento del Trabajo de Puerto Rico, Empleo y Desempleo en Puerto Rico (varios).

El desempleo guarda una relación curvilínea con el nivel de instrucción de las personas. Es considerablemente bajo entre personas con instrucción universitaria (13 años de instrucción o más) y alcanza su nivel más alto entre personas con 7 a 11 años de escuela completados. Debe señalarse, sin embargo, que no existen marcadas diferencias entre los distintos grupos si se excluyen las personas con instrucción universitaria. Para este grupo, la tasa de desempleo fue en 1973 de sólo 5 por ciento en contraste con 11 por ciento o más para las demás categorías.

GRAFICO 21

TASAS DE DESEMPLEO PARA LA POBLACION DE 14 AÑOS O MAS
POR SEXO: PUERTO RICO 1940-1978

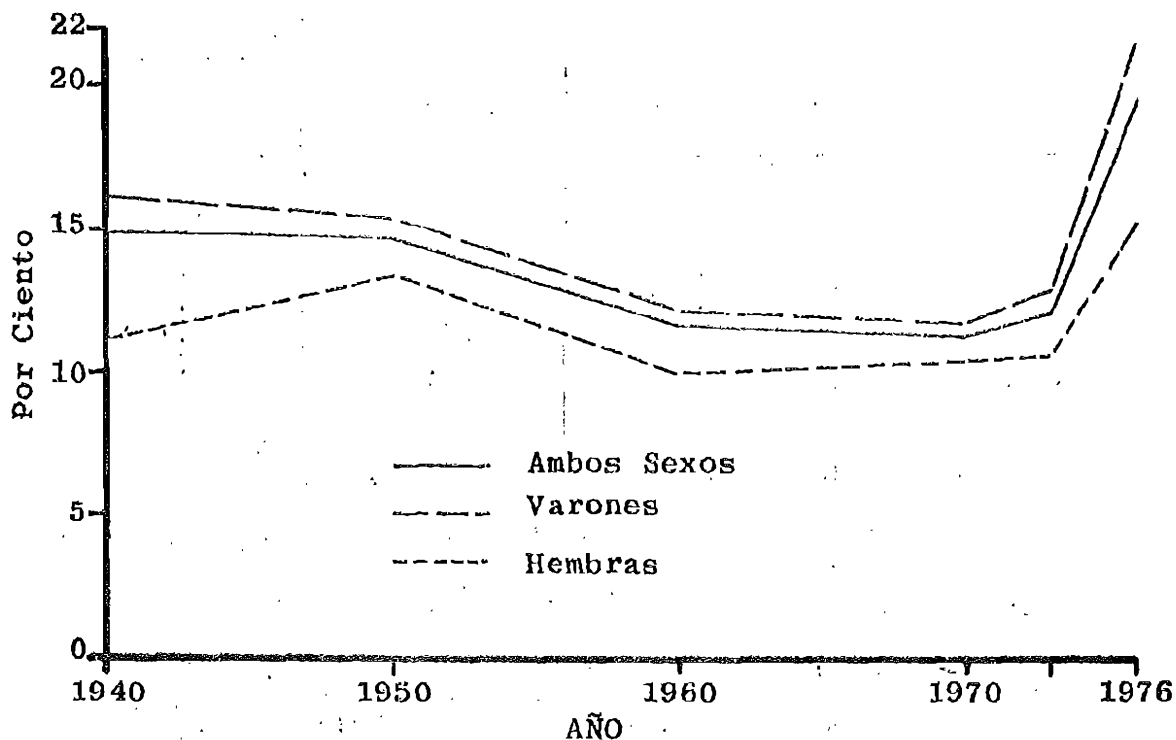
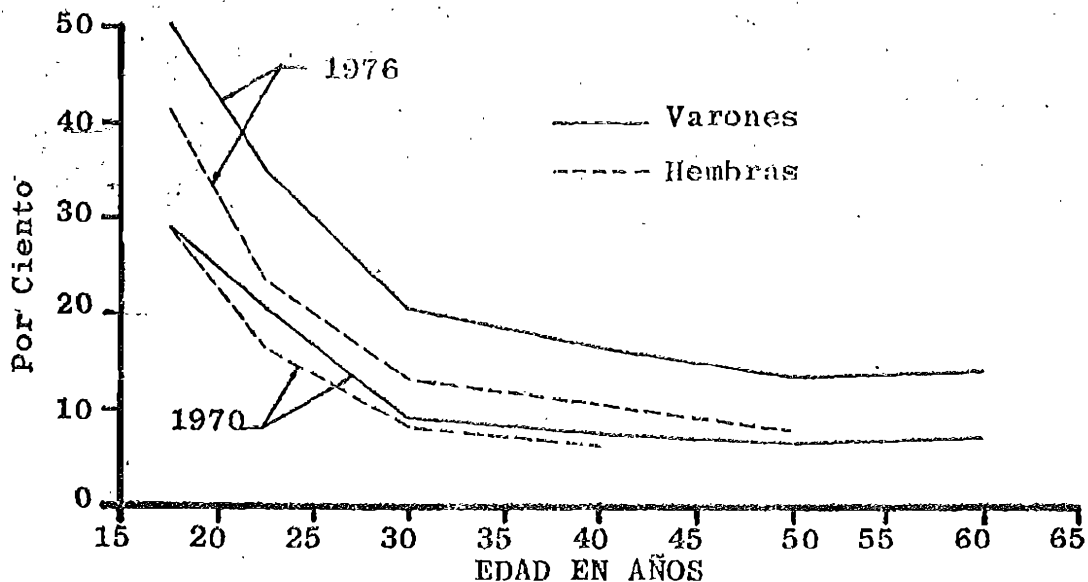


GRAFICO 22

TASAS DE DESEMPLEO POR EDAD Y SEXO
PUERTO RICO 1970 Y 1976



CUADRO 70

TASAS DE DESEMPLEO POR EDAD Y SEXO
PUERTO RICO 1970, 1973 y 1976

Edad en Años	V A R O N E S			H E M B R A S		
	1976	1973	1970	1976	1973	1970
14 - 19	50.3	31.8	28.7	41.7	32.7	29.3
20 - 24	35.1	22.9	20.4	23.8	16.6	16.5
25 - 34	20.8	11.4	9.3	13.5	8.9	8.5
35 - 44	16.5	7.1	7.5	10.4	6.7	6.5
45 - 54	13.4	7.6	6.7	7.8	a/	a/
55 - 64	14.1	7.1	7.3	a/	a/	a/
Todas las Edades		12.7	11.6		10.5	10.3

a/ Muy pocos casos en la muestra para un estimado confiable.

Fuente: Departamento del Trabajo de Puerto Rico; Empleo y Desempleo en Puerto Rico; (varios).

Como es de esperarse, el desempleo es relativamente bajo entre personas con ocupaciones de "cuello blanco". Para este grupo, la tasa fue de sólo cinco por ciento en 1973, comparada con una de 17 por ciento entre trabajadores de "cuello azul" y con una de 13 por ciento entre los trabajadores agrícolas. Los trabajadores de servicio tienen una cifra intermedia entre estos extremos.

CUADRO 71

TASAS DE DESEMPLEO POR NIVEL DE INSTRUCCION
PUERTO RICO: 1965, 1970 y 1973

Años Escuela Completados	1973	1970	1965
Ninguno	11.4	11.6	11.7
1- 3	12.8	11.9	12.0
4- 6	14.1	12.3	13.2
7- 9	15.8	15.0	14.5
10-11	18.0	14.8	15.5
12	10.9	10.8	10.1
13 ó más	4.7	3.2	2.8
Total	12.0	11.2	11.6

Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico, Informe de Recursos Humanos al Gobernador, 1970, Abril de 1971, pág. A-18 y Departamento del Trabajo de Puerto Rico, Empleo y Desempleo en Puerto Rico, Informe Especial, 70-2 E y 73-2 E.

CUADRO 72

TASA DE DESEMPLEO POR CATEGORIA DE OCUPACION
PUERTO RICO: 1970 y 1976

	<u>1970</u>	<u>1973</u>	<u>1976</u>
Trabajadores de Cuello Blanco	4.2	5.1	8.8
Trabajadores de Cuello Azul	15.2	16.6	27.4
Trabajadores en Servicios	7.7	8.2	12.8
Trabajadores Agrícolas	14.1	12.7	22.8
Total	11.2	12.0	19.4

a/ Cuello Blanco - profesionales y semiprofesionales, propietarios, administradores y oficiales, oficinistas, vendedores y trabajadores análogos.

Cuello Azul - artesanos, capataces, operarios y trabajadores análogos y obreros (excepto fincas).

En servicios - servicio doméstico, protectivo, servicios personales, servicios de mantenimiento.

Agrícolas - agricultores, administradores de fincas, obreros agrícolas y mayordomos de fincas.

Fuentes: Departamento del Trabajo de Puerto Rico, Empleo y Desempleo en Puerto Rico, Informe Especial, 70-2E y 73-2E y Junta de Planificación, Informe Económico al Gobernador, 1976.

Un hecho que se destaca de encuestas realizadas por el Departamento del Trabajo de Puerto Rico es la extraordinariamente alta incidencia del desempleo entre los hijos y otros familiares del jefe del hogar. Mientras la cifra de desempleo para el jefe y su esposa fue de alrededor de 8 por ciento en 1973, la tasa para los hijos del jefe ascendió a 25 por ciento, y a 20 por ciento para otros familiares que vivían con el jefe^{1/}.

^{1/} Departamento del Trabajo de Puerto Rico, Empleo y Desempleo en Puerto Rico, Informe Especial, 73-2E, pág. 14.

Rama de Actividad Económica

Para fines del siglo XIX, Puerto Rico era un país típicamente agrícola. De acuerdo con el censo de 1899, el 63 por ciento de todas las personas con "ocupaciones lucrativas" se dedicaba a la agricultura. Otro 27 por ciento estaba empleado en los "servicios" y sólo un 10 por ciento en la "industria"^{1/}. Desde esa fecha, el por ciento de la población dedicada a faenas agrícolas comenzó un progresivo descenso aunque esta tendencia se aceleró notablemente a partir de 1950. A la fecha del censo de 1970, sólo el 8 por ciento de la población total empleada se ocupaba en la agricultura. Por otro lado, la proporción de personas dedicadas a la "industria" se cuatriplicó entre 1899 y 1970, mientras la aportación de los servicios aumentó de 27 a 52 por ciento durante ese período.

CUADRO 73

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LAS PERSONAS EMPLEADAS
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA
PUERTO RICO: 1899 a 1970

Año	Agricultura	Industria	Servicios	Total
1899	62.8	10.4	26.8	100.0
1910	61.1	15.8	23.1	100.0
1920	60.0	20.0	20.0	100.0
1930	52.2	25.7	22.1	100.0
1940	45.2	27.2	27.6	100.0
1950	39.0	27.5	33.5	100.0
1960	25.0	33.5	41.5	100.0
1970	8.2	39.0	51.9	100.0

Fuente: Cuadro XIX del Apéndice.

Existen marcadas diferencias en estas tendencias cuando se analiza la estructura industrial por sexo. Para los varones, el descenso en la proporción dedicada a la agricultura ha sido continuo y progresivo desde 1899. Ese año, el 73 por ciento de la población masculina con "ocupaciones lucrativas" estaba empleada en el agro. Todavía en 1950 la mitad del empleo masculino se derivaba de la agricultura, pero desde esa fecha el descenso se aceleró marcadamente y en 1970 sólo el 11,5 por ciento de los varones empleados estaba ubicado en la agricultura.

^{1/} Para la definición de estas tres categorías véase Cuadro 80.

Aparentemente, la participación femenina en la agricultura aumentó durante las primeras décadas del siglo, probablemente como consecuencia de una participación mayor de la mujer en labores remuneradas fuera del hogar y del gran auge que tuvo la agricultura comercial. Desde la década del treinta ha habido un marcado descenso, y en 1970 menos de uno por ciento de la población femenina empleada se dedicaba a actividades en el campo de la agricultura 1/.

En la categoría de la "industria" ha habido un aumento considerable para el grupo masculino desde 1899. Entre esa fecha y 1970, la proporción de varones dedicados a la "industria" subió de 10 a 43 por ciento debido, en gran parte, al auge de la industria de la construcción, especialmente a partir de 1950. La manufactura y las utilidades públicas (transportación, comunicación, etc.) son otros dos renglones industriales donde se observan aumentos substanciales para el grupo masculino.

En el sector femenino hubo un extraordinario aumento en la proporción dedicada a la "industria" durante las primeras cuatro décadas del siglo. Entre 1899 y 1940, el por ciento de mujeres empleadas dedicado a la "industria" se elevó de 14 a 50. Como puede observarse del cuadro siguiente, esto se debió al gran auge que tuvo la manufactura, destacándose de forma especial la industria de la aguja en el hogar y la de la elaboración del tabaco. Desde 1940, y debido a avances tecnológicos, la industria de la aguja en el hogar comenzó a declinar y al presente está casi extinguida. De acuerdo con el censo de 1940, alrededor de 45,000 mujeres se empleaban en esa industria reduciéndose a 12,000 en 1950 y a sólo 1,400 en 1970. Como resultado de esto, la proporción de mujeres empleadas en la "industria" bajó de forma notable entre 1940 y 1960 ya que los demás renglones que componen esta categoría (la minería, la construcción y las utilidades públicas) tienen muy poca importancia como fuente de empleo entre la población femenina. Debe señalarse, sin embargo, que el número y la proporción de mujeres empleadas en la manufactura en talleres y fábricas ha aumentado significativamente desde 1940. Ese año había alrededor de 18,000 mujeres empleadas en fábricas comparado con 52,000 en 1970.

En la categoría de los "servicios" hubo un marcado aumento para la población masculina entre 1940 y 1970. Durante ese período, la proporción dedicada a estas actividades se elevó de 22 a 46 por ciento. El descenso en el renglón de los servicios domésticos y personales durante las primeras décadas del siglo tuvo un marcado efecto en la categoría de los "servicios".

1/ Véase, además, Cuadro XIX del Apéndice.

GRAFICO 23

DISTRIBUCION DE LAS PERSONAS EMPLEADAS DE 14 AÑOS O MAS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA PUERTO RICO 1899-1970

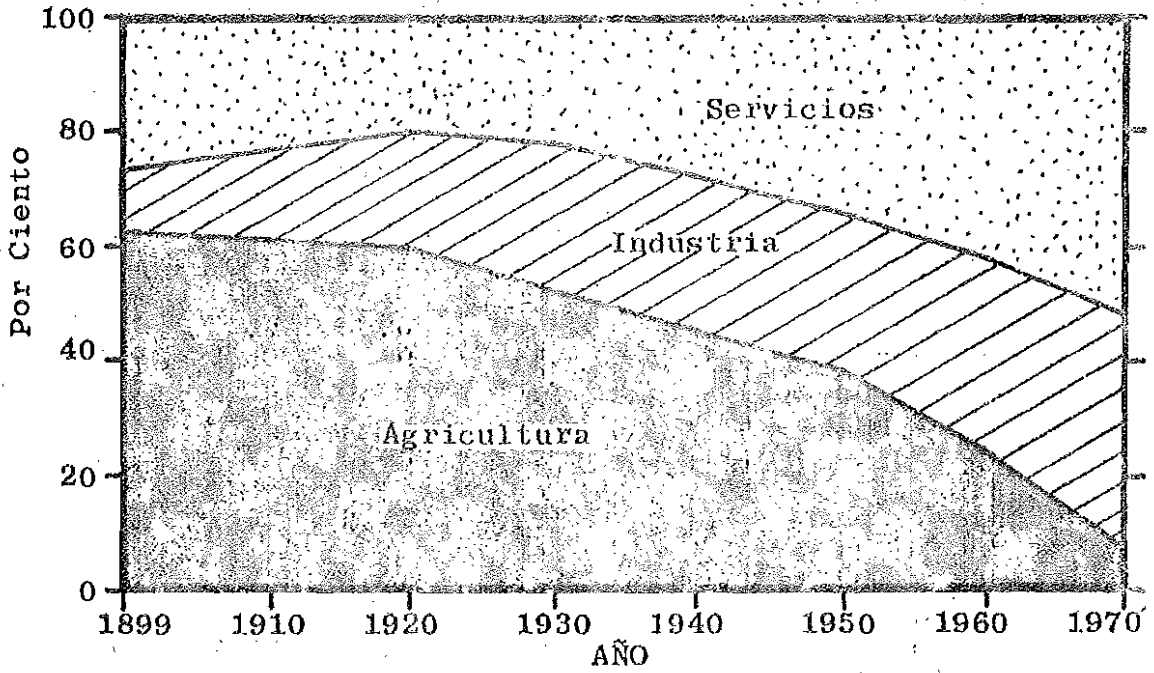
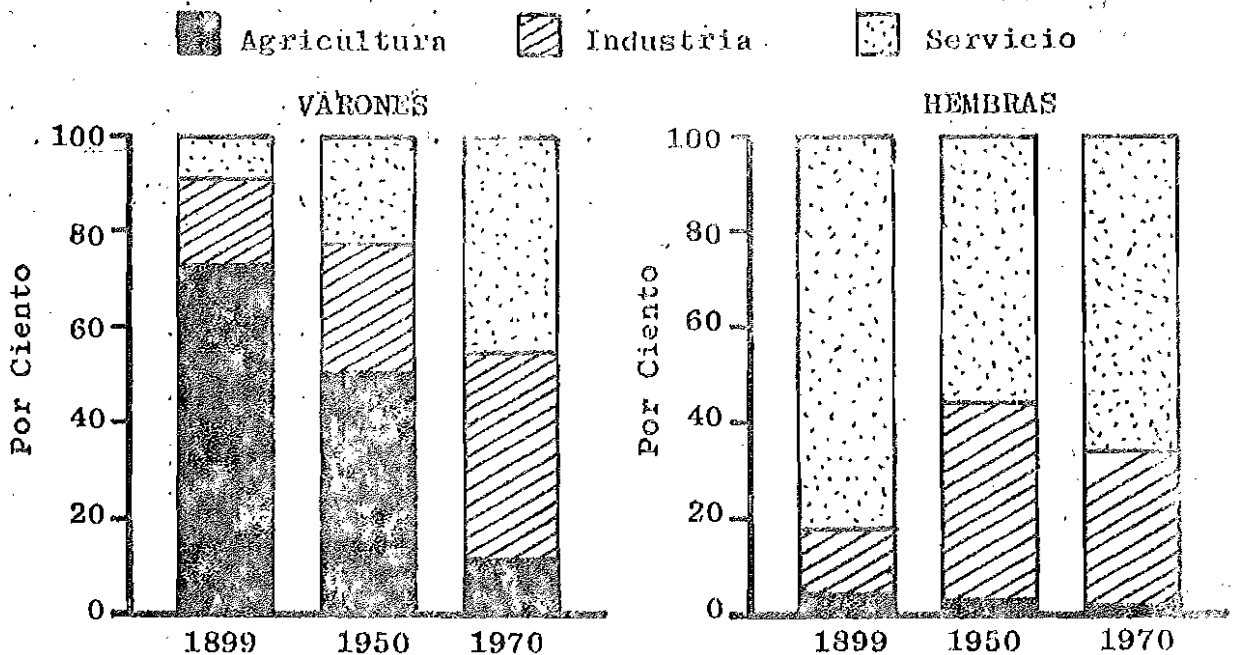


GRAFICO 24

DISTRIBUCION DE LAS PERSONAS EMPLEADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO: PUERTO RICO 1899, 1950 Y 1970



CUADRO 74

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LAS PERSONAS POR RAMA
DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO
PUERTO RICO: 1899, 1940, 1950, 1960 y 1970

<u>Sexo y Rama de Actividad</u>	<u>1899</u>	<u>1940</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
Varones	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	73.3	58.7	50.0	32.4	11.5
Industria	9.7	19.4	23.3	34.1	42.8
Minería	0.0	0.3	0.3	0.3	0.3
Manufactura	5.2	9.8	9.7	13.7	16.6
Construcción	2.3	4.2	6.3	11.2	16.8
Transportación, comunicación, etc.	2.2	5.1	7.0	8.9	9.1
Servicios	17.0	21.9	26.7	33.5	45.7
Comercio	6.1	12.3	13.9	16.0	19.0
Servicios					
Profesionales	0.7	1.7	2.7	5.0	7.8
Servicios Domés- ticos y Personales	8.7	3.4	2.7	2.8	3.5
Administración					
Pública	0.9	2.8	4.5	5.3	8.2
Otros	0.6	1.7	2.9	4.4	7.2
Hembras	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	3.9	4.8	3.0	1.8	0.7
Industria	13.8	50.4	41.4	31.4	33.4
Manufactura	13.4	49.8	40.1	28.7	29.4
Construcción	0.0	0.1	0.2	0.7	1.4
Transportación, comunicación, etc.	0.4	0.5	1.1	2.0	2.5
Servicios	82.3	44.8	55.6	66.8	65.9
Comercio	3.2	5.2	7.4	12.0	13.2
Servicios Profe- sionales	0.7	7.9	17.5	26.9	31.4
Servicios Domésticos y Personales	78.0	29.9	24.6	18.9	8.8
Administración Pública	0.2	1.4	4.5	6.1	8.0
Otros	0.2	0.4	1.6	2.9	4.5

Fuente: Cuadro XIX del Apéndice.

Los "servicios" constituían la principal y casi exclusiva fuente de empleo para la población femenina en 1899. Más del 82 por ciento de las mujeres con "ocupaciones lucrativas" estaban en esta categoría. La otra única fuente importante de empleo femenino para esa fecha era la manufactura con 13 por ciento. Dentro de la categoría de los "servicios" los servicios domésticos y personales se destacaban de forma especial.

Desde 1899 han ocurrido cambios significativos en la estructura de los "servicios" entre la población femenina. En primer lugar, se destaca la pérdida de importancia del servicio doméstico y personal como fuente de empleo femenino. En 1899, el 78 por ciento de las mujeres con "ocupaciones lucrativas" se dedicaban a estas actividades en contraste con sólo 9 por ciento en 1970^{1/}. El segundo cambio importante ha sido el auge de los servicios profesionales. En 1970, más del 30 por ciento de todas las mujeres empleadas participaban en estos menesteres. A partir de 1940, más o menos, se observan, además, aumentos significativos en las proporciones dedicadas al comercio y a la administración pública.

La Estructura Ocupacional:

En la sección anterior se trató de determinar a qué rama de actividad económica se dedicaba la población empleada y los cambios ocurridos en este aspecto a través del tiempo. Esta parte estará dedicada a la clase o tipo de trabajo realizado, o sea, a la ocupación de la población trabajadora. Para facilitar el análisis y la interpretación de los datos, se ha adoptado una clasificación de once categorías que a su vez pueden resumirse en tres grandes grupos: las ocupaciones agrícolas, las llamadas ocupaciones de cuello blanco y las ocupaciones manuales.

No es de extrañar el que las ocupaciones agrícolas fueron las más numerosas a fines del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX. Hasta 1930, más de la mitad de la población con "ocupaciones lucrativas" eran agricultores, administradores de fincas y, capataces y obreros agrícolas. Como era de esperarse, las ocupaciones agrícolas han seguido, más o menos, la misma tendencia decadente que se observó en la industria. En 1970, sólo el 7 por ciento de todas las personas empleadas se dedicaban a tareas agrícolas.

Por otro lado, las ocupaciones manuales (artesanos, operarios, trabajadores de servicios, obreros no agrícolas) constituyen hoy día las tareas principales de la población trabajadora puertorriqueña. En 1970, el 54 por ciento de todas las personas empleadas tenían este tipo de ocupación en contraste con 30 por ciento en 1899.

^{1/} El servicio doméstico era la ocupación del 75 por ciento de las mujeres con "ocupaciones lucrativas" en 1899, reduciéndose a sólo 5 por ciento en 1970. Véase Cuadro 83.

El cambio más significativo en la estructura ocupacional en Puerto Rico ha sido el aumento notable en el por ciento dedicado a ocupaciones de cuello blanco (profesionales, propietarios, oficinistas, vendedores). Durante el período de 1899 a 1970, la proporción de la población empleada en estas ocupaciones aumentó de 7 a 39 por ciento.

CUADRO 75

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LA POBLACION TOTAL EMPLEADA^{a/}
 POR GRANDES GRUPOS DE OCUPACIONES
 PUERTO RICO: 1899 a 1970

Años <u>b/</u>	Ocupaciones Agrícolas	Ocupaciones de Cuello Blanco	Ocupaciones Manuales	Total
1899	62.8	6.9	30.3	100.0
1920	59.9	9.7	30.4	100.0
1930	52.0	12.7	35.3	100.0
1940	44.3	16.0	39.7	100.0
1950	37.7	21.2	41.1	100.0
1960	23.4	29.6	47.0	100.0
1970	7.4	39.0	53.6	100.0

a/ Hasta 1930 se refiere a personas con "ocupaciones lucrativas".

b/ No existe información comparable en el censo de 1910.

Fuente: Cuadro XX del Apéndice.

Las tareas agrícolas eran la ocupación del 73 por ciento de los varones en el 1899. Desde esa fecha, la proporción de la población masculina empleada en este tipo de trabajo descendió progresivamente con el tiempo y era de sólo 10 por ciento en 1970. Simultáneamente las ocupaciones de "cuello blanco" han ganado considerablemente en importancia. En 1970, uno de cada tres varones empleados tenían un trabajo de esta naturaleza comparado con sólo 7 por ciento en 1899. Los aumentos más significativos entre las ocupaciones de cuello blanco ocurrieron entre los trabajadores profesionales y técnicos, y entre los oficinistas.

Las ocupaciones manuales o de "cuello azul" son al presente la clase de trabajo de la inmensa mayoría de la población masculina. De acuerdo con el censo de 1970, el 56 por ciento de la fuerza trabajadora masculina empleada realizaba tareas manuales comparado con alrededor de 20 por ciento en 1899. En la actualidad, de las once categorías de ocupaciones utilizadas en este análisis, las

cuatro más importantes para los varones se encuentran dentro del grupo de las ocupaciones manuales. Estas son en orden de importancia: los artesanos, capataces y trabajadores análogos; los operarios y trabajadores análogos; los trabajadores de servicio excepto doméstico y los obreros no agrícolas. En este grupo, sólo el trabajo de servicio doméstico ha sufrido una disminución marcada.

La estructura ocupacional de la población femenina es bastante diferente a la de la población masculina. En la actualidad (1970), las ocupaciones de cuello blanco son la principal categoría de trabajo aunque las ocupaciones manuales le siguen muy de cerca. Las ocupaciones agrícolas no tienen, para la mujer trabajadora, importancia alguna.

Los cambios más notables en la composición ocupacional del sector femenino han sido: el descenso marcado en la proporción dedicada a tareas agrícolas a partir de 1940, el aumento pronunciado en las ocupaciones de cuello blanco desde los comienzos del siglo y la disminución significativa en las ocupaciones manuales a partir de 1899.

Más de la mitad de las mujeres empleadas en 1970 tenían ocupaciones de "cuello blanco" comparado con sólo 4 por ciento en 1899. Dentro de este grupo, los incrementos más significativos han ocurrido en el trabajo profesional y técnico, y en las tareas clericales.

En el grupo de las ocupaciones manuales, que constituía la clase de trabajo del 92 por ciento de las mujeres con ocupaciones lucrativas en 1899, han ocurrido varios cambios significativos desde esa fecha. En primer lugar, se destaca la enorme reducción en el trabajo de servicio doméstico. A fines del siglo pasado, el 75 por ciento de las mujeres trabajadoras realizaba este tipo de tarea. En 1970, esta proporción se había reducido a 5 por ciento. Otro hecho importante fue el marcado aumento en la proporción de operarias y trabajadoras análogas entre 1899 y 1940. Como se señalara en la sección anterior, esto se debió en gran parte al auge de la industria de la aguja en el hogar. La enorme reducción en el por ciento de operarias a partir de 1940 fue el resultado del decaimiento y prácticamente la extinción de la industria de la aguja en el hogar. La única categoría del grupo de ocupaciones manuales que ha aumentado en importancia de forma significativa desde los comienzos del siglo ha sido el trabajo en los servicios, excluyendo el doméstico.

Al presente, los tres renglones ocupacionales más importantes entre la población femenina lo son las operarias y trabajadoras análogas, las labores clericales, y el trabajo profesional y técnico. En estos tres grupos de ocupaciones se emplea el 68 por ciento de las mujeres trabajadoras.

CUADRO 76

DISTRIBUCIÓN DE POR CIENTOS DE LA POBLACION EMPLEADA POR CATEGORIAS OCUPACIONALES Y SEXO, PUERTO RICO: 1899 a 1970

<u>Sexo y Ocupación</u>	<u>1899</u>	<u>1940</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
VARONES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ocupaciones Agrícolas	73.2	57.5	48.3	30.4	10.5
Agricultores y administra- dores de fincas	12.3	11.7	8.3	4.2	2.0
Obreros y capataces agrícolas	60.9	45.8	40.0	26.2	8.5
Ocupaciones de Cuello Blanco	7.5	16.5	20.1	25.8	33.4
Profesionales, técnicos y trabajadores análogos	0.6	2.0	3.4	5.4	8.9
Gerentes y administradores	3.0	5.8	7.2	8.8	8.8
Vendedores	0.5	2.8	3.4	4.8	7.3
Oficinistas y trabajadores análogos	3.4	5.9	6.1	6.8	8.4
Ocupaciones Manuales	19.3	26.0	31.6	43.8	56.1
Artesanos, capataces y trabajadores análogos	5.8	7.1	9.7	14.6	20.3
Operarios y trabajadores análogos	2.2	7.3	9.9	13.8	16.6
Trabajadores de servicio doméstico	3.4	1.1	0.8	0.3	0.2
Otros trabajadores de servicio	1.1	3.7	4.4	6.7	10.0
Obreros no agrícolas	6.8	6.8	6.8	8.4	9.0
HEMBRAS	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ocupaciones Agrícolas	3.9	4.7	3.0	1.7	0.6
Agricultores y administra- dores de fincas	0.3	2.4	0.6	0.3	0.1
Obreros y capataces agrícolas	3.6	2.3	2.4	1.4	0.5
Ocupaciones de Cuello Blanco	3.6	13.9	24.9	41.4	51.4
Profesionales, técnicos y trabajadores análogos	0.8	6.0	9.9	15.6	18.9
Gerentes y administradores	2.4	1.6	2.7	4.2	3.5
Vendedores	0.2	2.1	2.8	4.7	5.4
Oficinistas y trabajadores análogos	0.2	4.2	9.5	16.9	23.6
Ocupaciones Manuales	92.3	81.4	72.1	56.9	48.0
Artesanos, capataces y traba- jadores análogos	0.8	0.2	0.4	1.6	3.1
Operarios y trabajadores análogos	12.4	49.9	40.0	28.9	25.8
Trabajadores de servicio doméstico	74.6	27.6	22.8	13.4	4.9
Otros trabajadores de servicio	2.8	3.4	8.3	12.2	13.1
Obreros no agrícolas	1.7	0.3	0.6	0.8	1.1

Fuente: Cuadro XX del Apéndice.

EL INGRESO Y SU DISTRIBUCION

El ingreso promedio o per cápita es utilizado en las sociedades capitalistas como un indicador del grado de bienestar económico de los habitantes de la comunidad. Aunque esta medida puede obtenerse con relativa facilidad, tiene una serie de limitaciones que deben ser consideradas al utilizarse 1/. Uno de los problemas que surge al comparar una fecha contra otra es la devalorización de la moneda, hecho que puede estimarse en algunas ocasiones. Otro factor que limita las comparaciones a través del tiempo, así como la comparación de una comunidad con otra, son las diferencias en los patrones o hábitos de consumo. El problema más serio, sin embargo, es que esta medida, por ser un promedio, nada dice sobre cómo se distribuye el ingreso entre los habitantes de la comunidad. Un pequeño grupo de personas o familias con ingresos extraordinariamente altos pueden elevar considerablemente el ingreso per cápita y distorsionar totalmente la verdadera situación económica de la comunidad.

De acuerdo con los datos presentados por Perloff en un libro sobre el desarrollo económico de Puerto Rico, el ingreso, per cápita de la isla era de \$122 en 1930. Durante los primeros años de la gran depresión económica de la década del treinta esta cifra se redujo pero desde 1934 comienza una lenta recuperación alcanzándose de nuevo el valor de 121 en 1940 2/.

Desde 1941, existen datos más confiables. Ese año el ingreso per cápita ascendía a \$147, aumentando durante los años subsiguientes hasta alcanzar la cifra de \$284 en 1946. Entre 1946 y 1947, el ingreso promedio bajó de forma notable y todavía en 1950 no se había alcanzado el nivel correspondiente al año de 1946 3/. Desde 1950, se inicia un continuo e interrumpido aumento hasta el presente.

En términos relativos, la década del sesenta fue la de mayores incrementos en el ingreso per cápita aunque desde 1940 los aumentos han sido considerables, como se indica a continuación. Sin embargo, durante los últimos cuatro años el por ciento de aumento anual se ha reducido progresivamente.

1/ El ingreso per cápita se obtiene dividiendo el ingreso total de la comunidad entre el número de habitantes.

2/ Harvey S. Perloff, El Futuro Económico de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, p. 56.

3/ En Puerto Rico se afirma que el lento aumento en el ingreso per cápita durante la década del cuarenta y el deterioro ocurrido durante los primeros años de la post-guerra llevaron a los líderes del gobierno a cambiar su estrategia de desarrollo. Durante esta época se abandona el interés en el desarrollo agrícola y se le da todo el énfasis y se dedica prácticamente todo el esfuerzo gubernamental a un proceso masivo de industrialización.

CUADRO 77

INGRESO PER CAPITA Y AUMENTO ANUAL PROMEDIO ENTRE DOS
FECHAS SUCESIVAS PARA AÑOS SELECCIONADOS
PUERTO RICO 1940 a 1976

Año	Ingreso Per Cápita Precios Corrientes	Aumento Anual en Por Cientos <u>a/</u>
1940	121	---
1950	278	8.7
1960	576	7.5
1970	1,380	9.1
1971	1,552	12.5
1972	1,672	7.7
1973	1,804	7.9
1974	1,916	6.2
1975	1,973	3.0
1976	1,989	0.8

a/ Obtenidos por la fórmula de interés compuesto.

Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico,
Informe Económico al Gobernador, 1976,
Tabla I del Apéndice.

Para poder tener un cuadro más realista de lo que estos aumentos verdaderamente significan, es necesario considerar los cambios en el poder adquisitivo del dólar o sea, los cambios en el "costo de la vida". Se estima que el dólar de 1976 sólo equivalía a 21 centavos del dólar de 1941. En otras palabras, que lo que podía comprarse con un dólar en 1976 podía obtenerse en 1941 con sólo 21 centavos 1/. En el cuadro 77 se presentan las cifras del ingreso per cápita para los años comparados en el Cuadro 84 expresados en términos de su valor relativo al año de 1941. En términos económicos se dice que este es el ingreso per cápita a precios constantes 2/.

1/ Departamento del Trabajo, Índice de Precios al Consumidor (varios).

2/ El ingreso sin ajustar para la devaluación del dólar se conoce como "ingreso a precios corrientes" y el ajustado como "ingreso a precios constantes" o "ingreso real".

CUADRO 78

INGRESO PER CAPITA A PRECIOS CONSTANTES (AÑO BASE, 1941) Y
AUMENTO ANUAL PROMEDIO ENTRE DOS FECHAS SUCESIVAS
PARA AÑOS SELECCIONADOS, PUERTO RICO: 1940 a 1976

Año	Ingreso Per Cápita Precios Constantes	Aumento Anual en Por Cientos
1940	\$ 115	---
1950	183	4.8
1960	276	4.2
1970	497	6.1
1971	543	9.3
1972	568	4.6
1973	581	2.3
1974	498	- 14.3
1975	454	- 8.8
1976	418	- 7.9

a/ Obtenidos por la fórmula de interés compuesto.

Fuentes: Cuadro 77 y Departamento del Trabajo. Índice de Precios al Consumidor (Varios).

Al comparar estos datos con los del Cuadro 77, se evidencia el hecho de que el aumento en el ingreso per cápita real es mucho menor que lo que se infiere de los datos sin ajustar. Durante los tres últimos años, se ha registrado un descenso en el ingreso real per cápita del puertorriqueño debido al extraordinario aumento en el costo de la vida (devaluación del dólar). Durante el período de 1973 a 1976, el ingreso real bajó en casi un 28 por ciento. Para todo el período de 1940 a 1976, el ingreso per cápita sin ajustar se multiplicó más 16 veces (de 121 dólares a 1,989), mientras que el real o ajustado sólo aumentó 3.5 veces (de 115 dólares a 418). Esta es una clara muestra del grave error estadístico de utilizar este indicador económico sin la debido consideración de los cambios en el "costo de vida". A pesar de ello, estas cifras ajustadas comparan favorablemente con los de países de más alto crecimiento económico en el mundo. ^{1/}

^{1/} Debe señalarse, sin embargo, que este no es el caso único ni "el milagro" entre los territorios y estados norteamericanos. De hecho Mississippi, el estado más pobre de los EE. UU., tuvo un crecimiento mayor que Puerto Rico entre 1940 y 1970. Así es que para alcanzar los niveles de ingreso de Mississippi que era una de las metas económicas de los líderes del gobierno expresados durante la década del cuarenta, hay que empezar. En 1940, el ingreso per cápita de ese estado era 79 por ciento más alto que el de Puerto Rico. En 1970 era 81 por ciento más alto. Véase U.S. Department of Commerce, Statistical Abstract of the United States, 1973.

La Distribución del Ingreso

El análisis de la distribución del ingreso es un complemento necesario para poder entender el verdadero significado del ingreso per cápita como indicador de bienestar económico en una sociedad. Uno de los primeros intentos para determinar la forma en que se distribuía el ingreso en la isla fue realizado por Perloff en el año fiscal 1946-47. A pesar de que los datos no son comparables con los obtenidos para fechas posteriores debido a diferencias en definiciones y metodología, éstos claramente demuestran cuán sesgada era la distribución del ingreso para esa fecha. De acuerdo con esas cifras, el 38 por ciento de todas las familias recibía menos de 500 dólares al año y más de dos terceras partes tenían ingresos inferiores a 1,000 dólares por año. La distribución era tan desigual que el 50 por ciento de las familias más pobres sólo recibía el 18 por ciento del ingreso total de la isla. En el otro extremo, el 16 por ciento de las familias, las de más altos ingresos, se quedaban con la mitad del ingreso de Puerto Rico.

CUADRO 79

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LAS FAMILIAS Y DEL
INGRESO TOTAL POR NIVELES DE INGRESO
PUERTO RICO: 1946 - 47

Nivel de Ingreso Anual en Dólares	Por Ciento de Familias	Por Ciento del Ingreso Total
Menos de 500	33.3	10.0
500 - 999	28.8	19.7
1,000 - 1,499	16.0	18.2
1,500 - 1,999	5.9	9.6
2,000 - 2,999	5.7	13.2
3,000 - 3,999	1.9	6.3
4,000 - 4,999	1.2	5.1
5,000 - 7,499	1.4	8.0
7,500 - 9,999	0.3	2.8
10,000 ó más	0.5	7.1
Total	100.0	100.0

Fuente: Harvey S. Perloff, El Futuro Económico de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, pág. 58.

En el 1953, el Departamento del Trabajo de Puerto Rico realizó una exhaustiva encuesta sobre los ingresos y los gastos de las familias puertorriqueñas. Otro estudio similar se realizó en 1963 ^{1/}.

^{1/}No se ha completado el estudio correspondiente a la década del setenta.

Al comparar los datos de Perloff con los del estudio de 1953, se observa una marcada mejoría en la distribución del ingreso. Es muy probable que gran parte de estos cambios se debieran a problemas de comparabilidad entre los dos estudios. Basta con señalar lo inaceptable del radical descenso en la proporción de familias que recibían menos de \$500 anuales durante ese período de seis años. En 1947, esta cifra era de 38 por ciento y de sólo 9 por ciento en 1953 (véase cuadros correspondientes). Sin embargo, un análisis de la distribución del ingreso por municipios que se presentará más adelante tiende a confirmar la hipótesis de que hubo algún mejoramiento en la distribución del ingreso durante la década del cuarenta ^{1/}.

CUADRO 80

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LAS FAMILIAS Y DEL INGRESO TOTAL POR NIVEL DE INGRESO
PUERTO RICO: 1953 y 1963

Nivel de Ingreso Anual en Dólares	AÑO 1953		AÑO 1963	
	Por Ciento de Familias	Por Ciento del Ingreso Total	Por Ciento de Familias	Por Ciento del Ingreso Total
Menos de 500	9.4	1.9	3.7	0.4
500 - 749	15.0	5.5	6.4	1.2
750 - 999	14.5	7.3	6.6	1.8
1,000 - 1,999	38.8	32.0	26.2	12.0
2,000 - 4,999	17.8	30.9	39.9	38.0
5,000 - 7,499	2.7	9.3	9.5	17.5
7,500 - 9,999	0.8	4.4	3.7	9.9
10,000 - 14,999	0.7	4.5	2.7	10.0
15,000 ó más	0.3	4.2	1.3	9.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuentes: Departamento del Trabajo, Ingresos y Gastos de las Familias, 1953 y 1963.

Todo parece indicar que a partir de la década del cincuenta la situación ha empeorado significativamente. En 1953, el 20 por ciento de las familias que estaban situadas en los niveles inferiores de ingreso recibían 5.8 por ciento del ingreso total, en 1963 esta proporción bajó a 4.9 por ciento y a 2.0 por ciento en 1969

^{1/} Estos fueron precisamente los primeros años de la administración del Partido Popular Democrático que ha estado en el poder por 30 años durante los últimos 35 años.

de acuerdo con los datos del censo de 1970. En el otro extremo el 20 por ciento de las familias de más altos ingresos recibían en 1953 el 49 por ciento del ingreso total, el 51 por ciento en 1963 y el 53 por ciento en 1969. De forma similar el coeficiente de concentración se elevó de 0.41 en 1953 a 0.45 en 1963 y subió a 0.53 de acuerdo con el censo de 1970 ^{1/}.

CUADRO 81

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DEL INGRESO TOTAL
PARA CADA QUINTILO DE LA DISTRIBUCION
DEL INGRESO DE LAS FAMILIAS

PUERTO RICO: 1947, 1953, 1963 y 1969

Quintilo	1947	1953	1963	1969
Primero	5.2	5.8	4.9	2.0
Segundo	6.4	9.8	9.2	7.6
Tercero	13.2	16.5	17.6	13.7
Cuarto	19.6	18.6	17.3	23.8
Quinto	55.6	49.3	51.0	52.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Coeficiente Concentra- ción	0.50	0.41	0.45	0.53

Fuente: Cuadros 79 y 80 y U.S. Bureau of the Census,
Census of Population, 1970, PC (1) - D 53,
Table 160;

La evidencia estadística presentada en esta sección tiende a demostrar que durante la década del cuarenta hubo alguna mejora en la distribución del ingreso. Desde entonces la desigualdad en la distribución del ingreso ha aumentado de forma significativa. Si bien es cierto que la inmensa mayoría de las familias se han beneficiado del crecimiento económico ocurrido en Puerto Rico, lo que es confirmado por los datos analizados, no menos cierto es el hecho

^{1/} Sólo en el censo de 1970 existe la información que permite el cómputo para el grupo familiar. En los censos de 1950 y 1960 hay cifras sobre la distribución del ingreso de las personas. Esta información tiene un valor estadístico muy limitado ya que inevitablemente excluye a las personas que no percibieron ingresos. Es probable que los datos del censo de 1970 no sean estrictamente comparables con los de las encuestas de 1953 y 1963 y que parte de las diferencias entre 1963 y 1969 se deban a este hecho. Sin embargo, en la sección siguiente se tiende a confirmar esta tendencia

de que las familias más ricas se han aprovechado mucho más de la bonanza que las más pobres. Las desigualdades económicas en el ingreso, en vez de reducirse, han aumentado de forma notable al transcurrir el tiempo.

Las Desigualdades Geográficas

Otra forma de visualizar el grado de justicia económica lograda en una comunidad es en base a la distribución geográfica del ingreso. La unidad básica a utilizarse en el análisis de los cambios ocurridos en este aspecto en Puerto Rico será el municipio y se relacionará el ingreso generado en éste con el número de sus habitantes. El ingreso producido o generado en un municipio no necesariamente va a parar en su totalidad a manos de sus residentes y en algunas ocasiones ésta medida puede producir un cuadro totalmente distorsionado de la realidad económica de la comunidad ^{1/}. Probablemente el caso del municipio de Peñuelas sea el mejor ejemplo de este tipo de distorsión. En el año fiscal de 1970 este municipio ocupó el segundo lugar en términos del ingreso per cápita generado con \$3,042; valor ligeramente inferior al de San Juan que ocupó la primera posición. La cifra per cápita de Peñuelas fue más de dos veces superior al promedio de la isla que ese año fue de \$1,432. Sin embargo, los datos del censo de 1970 ofrecen un panorama muy diferente. De acuerdo con esta fuente el ingreso promedio de las familias residentes de Peñuelas fue de \$2,908 mientras que la cifra correspondiente a Puerto Rico ascendió a \$4,411. En otras palabras, el ingreso por familia de Peñuelas fue equivalente a dos tercios del ingreso por familia de la isla en general. En términos del ingreso familiar este municipio ocupaba la decimosexta posición en Puerto Rico. En este caso se sabe que gran parte de los ingresos generados fueron ganancias de las corporaciones petroleras que operan en esa comunidad.

A pesar de esta limitación, el ingreso generado resulta ser una medida adecuada si se utiliza para un análisis de conjunto sin entrar en la consideración de casos particulares.

Los datos que se presentan en el siguiente cuadro demuestran que la distancia relativa entre los municipios de mayor y menor ingreso per cápita se ha ensanchado progresivamente desde 1950. Ese año, al igual que en 1940, alrededor de 20 municipios tuvieron ingresos per cápita equivalentes a menos de la mitad del ingreso promedio de la isla. En 1960, ese grupo de municipios aumentó a 33 y a 43 en 1970. Por otro lado, el número de municipios con ingresos per cápita cercanos al promedio (ingreso per cápita entre 75 y 124 por ciento del ingreso promedio de la isla) se redujo marcadamente entre 1950 y 1970. Durante ese período este número bajó de 29 a 11. De forma similar, el número con ingresos

^{1/} Los componentes del ingreso generado o producido en una comunidad son las compensaciones a empleados (salarios, sueldos, etc.), las ganancias, los arrendamientos y los intereses generados en el sector privado.

superiores al 125 por ciento de la cifra promedio disminuyó de 11 a 4 entre 1940 y 1970.

Estos cambios indican que la asimetría de esta distribución ha aumentado considerablemente y que en la actualidad el ingreso total de un número substancial de municipios de bajos ingresos es igualado por los ingresos de unos pocos municipios de altos ingresos.

CUADRO 82

DISTRIBUCION DE LOS MUNICIPIOS POR NIVEL DE INGRESO PER CAPITA
PUERTO RICO: 1940, 1950, 1960 y 1970

Nivel de In- greso Per Cápita a/	NUMERO DE MUNICIPIOS			
	1940	1950	1960	1970
Menos de 50	20	19	33	43
50 - 74	20	19	20	18
75 - 99	20	22	15	7
100 - 124	5	7	5	4
125 - 149	6	6	2	1
150 ó más	5	3	1	3
Total de Muni- cipios	76	76	76	76

a/ Ingreso per cápita del municipio como por ciento del ingreso per cápita general de la isla.

Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico, Ingreso por Regiones, Puerto Rico: 1940, 1950 y 1960-1965. Para 1970 datos suministrados por la Junta de Planificación.

Para tener una idea más clara de la situación, es necesario relacionar la población de los municipios y su ingreso. La distribución de por cientos de la población de los municipios, ordenados de acuerdo con el valor de su ingreso per cápita, se dividió en cinco partes iguales (quintiles) y se computó la proporción del ingreso total que correspondió a cada quinto de la distribución de la población. Se estimó, además, la porción del ingreso total que recibió el 50 por ciento de todos los habitantes de la isla que vivían en los municipios más pobres. Como medida resumen se computó el coeficiente de concentración de las distribuciones de la población y del ingreso por municipios.

Del cuadro siguiente es evidente que entre 1940 y 1950 hubo una mejoría en la distribución del ingreso por municipios. El 50 por ciento de la población total que vivía en los municipios de más bajos ingreso per cápita aumentaron su tajada del ingreso total de 28 a 30 por ciento. De igual forma para los tres primeros quintos de la distribución (los de más bajos ingresos per cápita) hubo un aumento en el por ciento del ingreso recibido. Por otro lado, la proporción del ingreso en los dos quintos superiores (de más altos ingresos per cápita) se redujo.

CUADRO 83

POR CIENTO DEL INGRESO TOTAL PARA CADA QUINTILO DE
LA DISTRIBUCION DEL INGRESO POR MUNICIPIOS
PUERTO RICO: 1940, 1950, 1960 y 1970

Quintilo	1940	1950	1960	1970
Primer Quintilo	7.8	8.4	6.9	6.6
Segundo Quintilo	12.2	13.2	10.4	8.9
Tercer Quintilo	17.7	18.1	16.0	14.7
Cuarto Quintilo	24.1	23.2	23.0	22.9
Quinto Quintilo	38.1	38.1	43.7	46.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Mitad de Ingresos Más Bajos	28.3	30.3	24.4	21.8
Coefficientes de Concentración a/	0.31	0.28	0.35	0.39

a/ Computado de datos sin agrupar.

Desde 1950, ocurrió todo lo contrario. La tajada del ingreso para la mitad inferior de la distribución se redujo progresivamente; de 30 por ciento en 1950 a 22 por ciento en 1970. De forma similar, los cuatro quintos inferiores redujeron su participación del ingreso total de forma significativa, mientras al último quinto (el de ingresos más altos) aumentó notablemente el por ciento del ingreso total. El coeficiente de concentración resume claramente estas tendencias.

La distribución del ingreso por municipios tiende a confirmar la hipótesis considerada en la sección anterior; esto es, entre 1940 y 1950 hubo un mejoramiento en la distribución del ingreso en Puerto Rico pero desde entonces ha empeorado notablemente. La distribución de 1970 era mucho más sesgada que la de 1940.

GRAFICO 27

DISTRIBUCION DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO CON LA RAZON QUE GUARDA EL INGRESO PER CAPITA DEL MUNICIPIO AL DEL INGRESO PER CAPITA DE LA ISLA (EN POR CIENTO) PUERTO RICO: 1940, 1950, 1960 Y 1970

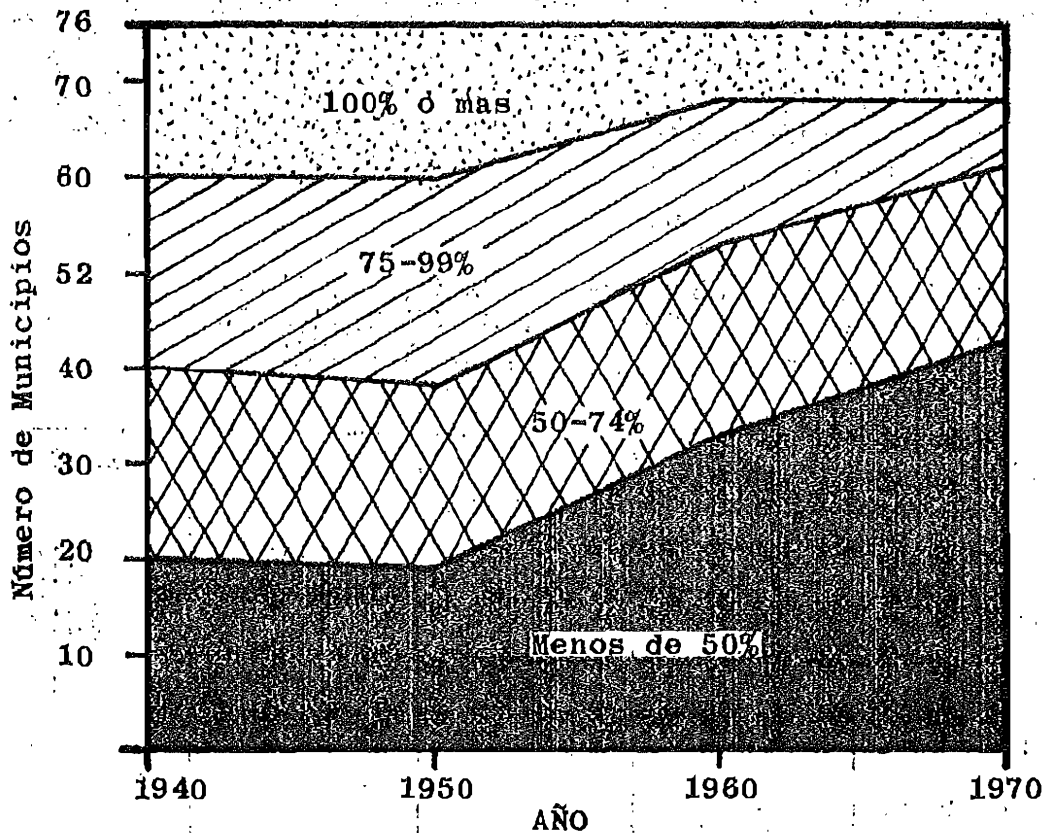
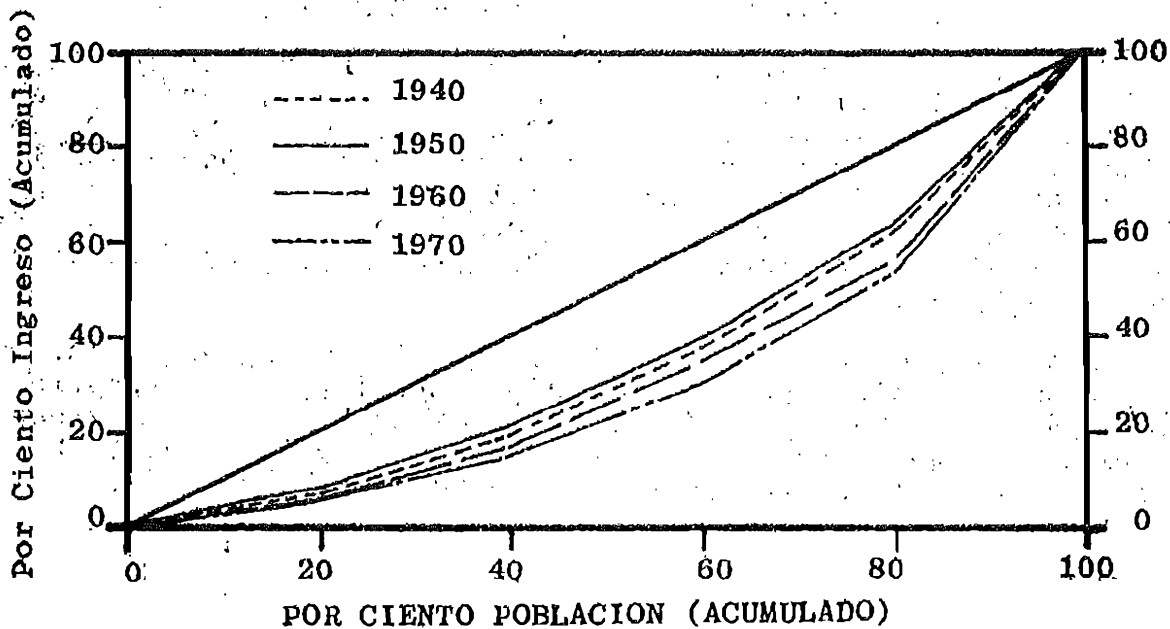


GRAFICO 28

DISTRIBUCION DE INGRESO Y DE LA POBLACION POR MUNICIPIOS PUERTO RICO 1940, 1950, 1960 Y 1970



La Pobreza en Puerto Rico

En Puerto Rico se ha tratado de definir la pobreza en varias ocasiones. El indicador utilizado generalmente ha sido el nivel de ingreso familiar sin considerar diferencias en la composición y en la residencia de la familia. En el censo de 1970, se adoptó la definición de la Administración de Seguro Social de los Estados Unidos ligeramente modificada por un comité interagencial norteamericano. Para determinar los límites de pobreza se considera, además del ingreso, el tamaño de la familia, el número de niños menores de 18 años, el sexo del jefe de la familia y si la familia reside o no en fincas. La base de esta definición es un plan nutricionalmente adecuado diseñado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Los límites o umbrales de pobreza se computaron para los Estados Unidos en general y se aplicaron por igual a todos los estados y territorios norteamericanos. Por lo tanto, esta definición no toma en consideración las diferencias en el costo de vida entre Puerto Rico (o cualquier otro territorio o estado) y los Estados Unidos. A pesar de esta limitación, este indicador es mucho más realista que los utilizados anteriormente en la isla.

De acuerdo con los datos del censo de 1970, el 60 por ciento de todas las familias puertorriqueñas tenían ingresos que las situaban bajo los niveles de pobreza. Como las familias pobres son más numerosas que las ricas, el por ciento de la población viviendo bajo condiciones de pobreza ascendió ese año a 64 por ciento. Para tener una idea más clara de la situación, en el censo se clasificaron las familias en términos de la razón que guardaba el ingreso de una familia con el ingreso que representaba el nivel de pobreza. De esta forma se encontró que el 36 por ciento de todas las familias tenían ingresos que equivalían a la mitad del límite de pobreza y que los miembros de estas familias constituían el 39 por ciento de toda la población de la isla. En otras palabras, podría decirse que el 36 por ciento de todas las familias y el 39 por ciento de toda la población vivía en 1970, bajo condiciones de extrema pobreza.

Como era de esperarse, la pobreza es más extensa en la zona rural que en la urbana y mucho más extendida entre las familias rurales residentes en fincas. Mientras en el área urbana el 48 por ciento de las familias tuvieron ingresos bajo el nivel de pobreza, esta proporción fue de 77 por ciento para las familias residentes en la zona rural que no vivían en fincas y de 83 por ciento para las que residían en fincas. En cuanto a pobreza extrema, el cuadro es realmente crítico para las familias que viven en fincas ya que casi el 60 por ciento de todas estas familias tuvieron ingresos considerados como de extrema pobreza.

CUADRO 84

DISTRIBUCION DE POR CIENTO DE LAS FAMILIAS Y DE LA POBLACION POR NIVEL DE INGRESO FAMILIAR EXPRESADO EN TERMINOS DEL POR CIENTO QUE ESTE REPRESENTA DEL INGRESO LIMITE DE POBREZA, PUERTO RICO: 1970

Nivel de Ingreso en Por Ciento a/	Por Ciento de Familias	Por Ciento de Población
Bajo límite de pobreza	59.6	64.4
Menos de 50	35.8	39.4
50 - 74	13.2	14.4
75 - 99	10.6	10.6
Sobre límite de pobreza	40.4	35.6
100 - 124	8.0	7.6
125 - 149	6.2	5.9
150 - 199	8.7	7.9
200 - 299	9.2	7.9
300 ó más	8.3	6.3
Total	100.0	100.0

a/. Ingreso de la familia como por ciento del ingreso límite de pobreza.

Fuente: U.S. Bureau of the Census, Census of Population, 1970, Detailed Characteristics, Final Report PC (1) D 53, Puerto Rico, Tables 167 and 168.

La situación es mucho más sesgada cuando se considera la distribución del ingreso por municipios. De acuerdo con los datos del censo de 1970, había 71 municipios donde el 50 por ciento o más de las familias vivían bajo condiciones de pobreza y 24 con 75 por ciento o más de familias con ingresos bajo los umbrales de la pobreza. Por otro lado, en 26 municipios la proporción de personas viviendo en condiciones de pobreza sobrepasaba el 80 por ciento.

CUADRO 85

POR CIENTO DEL TOTAL DE FAMILIAS Y DE PERSONAS CON INGRESOS
BAJO NIVELES DE POBREZA Y POR CIENTO CON INGRESOS DE
EXTREMA POBREZA POR ZONA DE RESIDENCIA
PUERTO RICO: 1970

Familias o Personas	Zona Urbana	Rural No en Fincas	Rural en Fincas
Por Ciento en Condiciones de Pobreza			
Familias	47.7	76.8	82.8
Personas	51.6	80.1	85.4
Por Ciento en Condiciones de Extrema Pobreza			
Familias	25.5	49.5	59.4
Personas	27.4	52.8	62.8

Fuente: U.S. Bureau of the Census, Census of
Population, 1970, Detailed Characteristics,
Final Report PC (1) D 53, Puerto Rico, Table
167.

Los municipios del interior de la isla son los que presentan los cuadros más críticos de pobreza. Entre los catorce municipios que tuvieron más del 80 por ciento de las familias con ingresos inferiores al límite de pobreza, los del centro de la isla encabezan la lista. En primer lugar, lo ocupó Orocovis con el 88 por ciento de sus familias clasificadas como pobres.

Por otro lado, los municipios con más bajas proporciones de familias con ingresos de pobreza se encuentran localizados en el Area Metropolitana de San Juan, siendo Carolina el de más bajo porcentaje (34 por ciento).

DISTRIBUCION DE LAS FAMILIAS Y DE LAS PERSONAS DE
 ACUERDO A SU NIVEL DE POBREZA
 PUERTO RICO: 1970

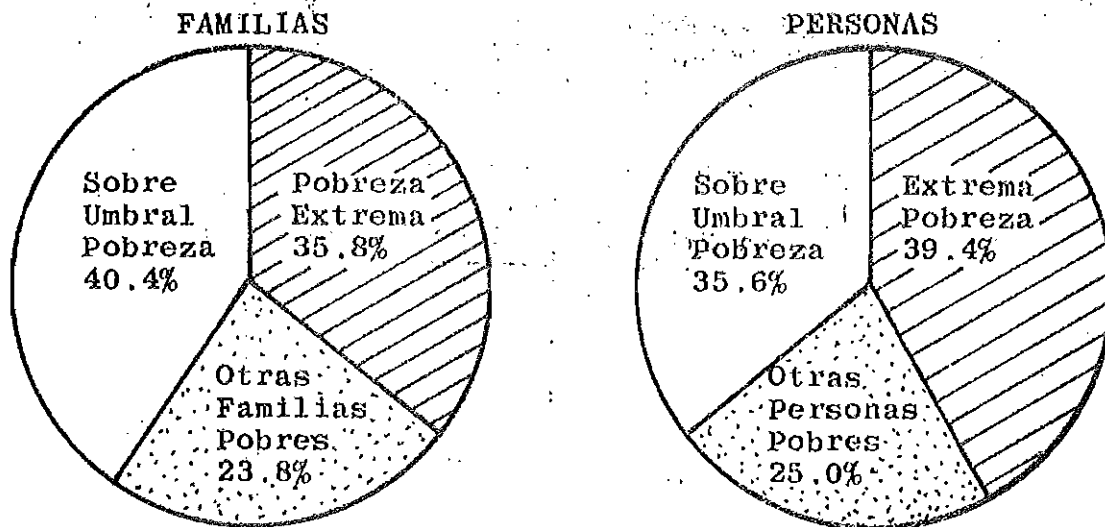
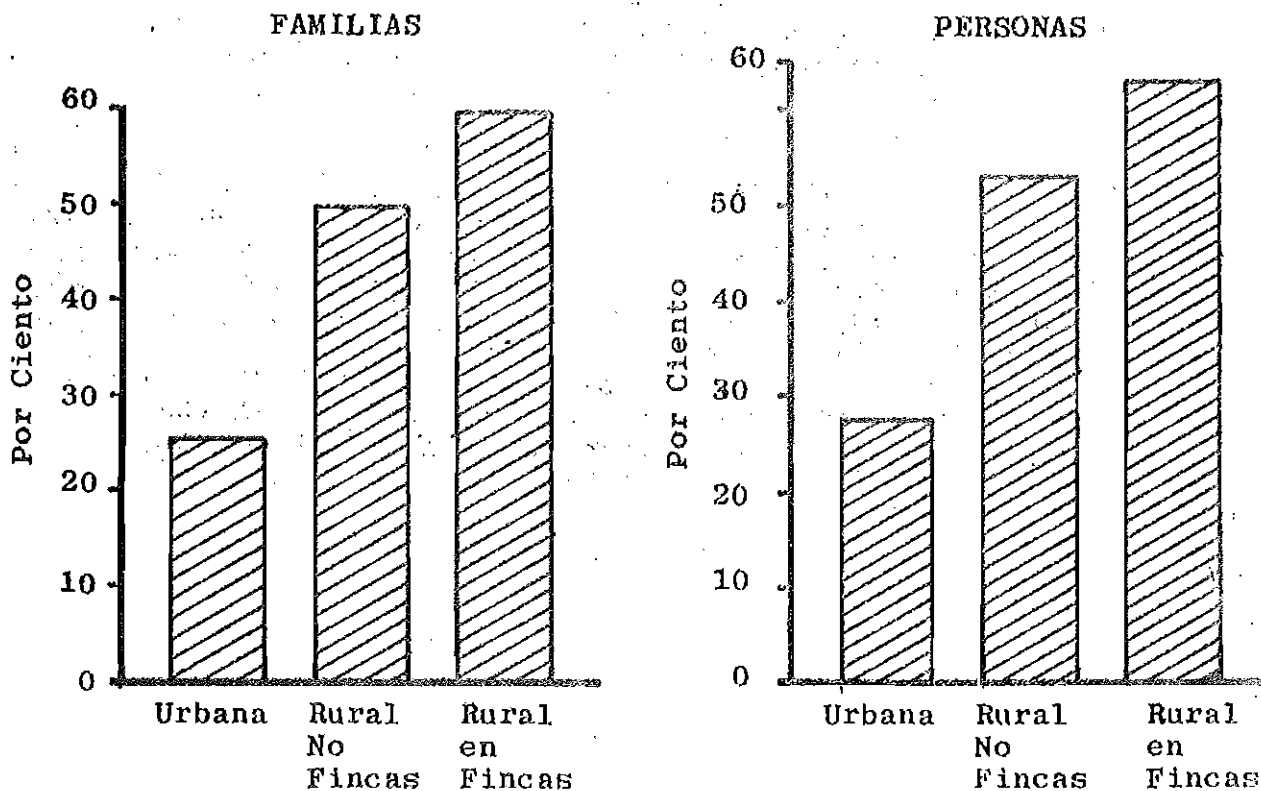


GRAFICO 30

POR CIENTO DE FAMILIAS Y PERSONAS EN CONDICIONES DE
 EXTREMA POBREZA POR ZONA DE RESIDENCIA
 PUERTO RICO 1970



CUADRO 86

DISTRIBUCION DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO CON EL POR CIENTO DE FAMILIAS Y DE PERSONAS CON INGRESOS BAJO NIVELES DE POBREZA
PUERTO RICO: 1970

Por Ciento Familias Bajo Nivel de Pobreza	Número de Municipios	Por Ciento Personas bajo Nivel de Pobreza	Número de Municipios
30 - 49	5	30 - 49	5
50 - 54	4	50 - 54	1
55 - 59	4	55 - 59	5
60 - 64	4	60 - 64	2
65 - 69	18	65 - 69	7
70 - 74	17	70 - 74	20
75 - 79	10	75 - 79	10
80 - 84	11	80 - 84	16
85 - 89	3	85 - 89	8
90 - 94	-	90 - 94	2
Total de Municipios	76	Total de Municipios	76

Fuente: U.S. Bureau of the Census, Census of Population, 1970, Detailed Characteristics, Final Report PC (1) - C 53, Puerto Rico, Table 105.

Aún cuando se puede estar en desacuerdo con algunos aspectos de la definición utilizada por el censo, los datos presentados en esta sección, así como en la anterior, demuestran que en Puerto Rico existe una seria situación de pobreza. El crecimiento económico ocurrido en Puerto Rico no ha podido aún resolver los problemas de las inequidades de la distribución del ingreso y de la pobreza extrema.

CUADRO 87

LOS MUNICIPIOS DE MAS BAJAS Y MAS ALTAS PROPORCIONES DE FAMILIAS BAJO LOS NIVELES DE POBREZA
PUERTO RICO: 1970

Municipios con más Bajas Proporciones	Por Ciento de Familias Pobres	Municipios con más Altas Proporciones	Por Ciento de Familias Pobres
Carolina	34.2	Orocovis	87.8
Bayamón	39.8	Maricao	86.4
Guaynabo	40.8	Utua	85.0
San Juan	43.2	Villalba	83.9
Ceiba	48.9	Jayuya	83.8

Fuente: U.S. Bureau of the Census, Census of Population, 1970, Detailed Characteristics, Final Report PC(1) C 53, Puerto Rico, Table 105.

CAPITULO V

NATALIDAD Y FECUNDIDAD

Los datos necesarios para el estudio de la natalidad y de la fecundidad provienen usualmente del registro de los nacimientos, aunque los censos y algunas encuestas especiales pueden utilizarse como fuentes secundarias. El registro civil de nacimientos, defunciones y matrimonios se institucionalizó en Puerto Rico en 1885, aunque desde 1725 existían registros parroquiales de donde se puede obtener alguna información sobre los niveles de natalidad. El bautismo, según las disposiciones eclesiásticas de la época, debía celebrarse durante los primeros ocho días a partir de la fecha del nacimiento, aunque esta práctica jamás logró implementarse ^{1/}.

Aún cuando el registro de bautismo fuese cien por ciento completo no sería un buen indicador del número de nacimientos ocurridos en un año porque excluye todos los nacimientos vivos que murieron antes de poder bautizarse e incluye a personas nacidas en años diferentes. Todo parece indicar que no fue hasta los comienzos del siglo XIX que los registros parroquiales alcanzaron un alto grado de cobertura y confiabilidad.

El registro civil, que se estableció en 1885, continuó funcionando sin marcadas alteraciones hasta 1911, a pesar del cambio de soberanía que ocurrió en 1898. Bajo este sistema, el registro era una entidad autónoma estableciéndose una oficina en los juzgados de todos los municipios a cargo de los jueces asistidos por sus secretarios.

En 1911, la Legislatura de Puerto Rico transfirió el Registro Civil a la rama ejecutiva poniendo los registros locales en manos de las secretarías municipales bajo la inspección del alcalde. La supervisión general del sistema estaba a cargo del Procurador General de Puerto Rico. Sin embargo, dicha ley disponía que un duplicado de los libros del registro se remitiera a la Corte de Justicia del Distrito, lo cual representó una garantía para la preservación de dichos documentos. Desde el punto de vista estadístico, el nuevo arreglo no añade nada al sistema implantado en 1885.

En 1931, se aprueba la Ley del Registro Demográfico que centralizó el sistema y puso en manos del Departamento de Salud su dirección y supervisión. A tales efectos, se creó en dicho departamento el Negociado de Registro Demográfico y Estadísticas

^{1/}Los datos sobre la evolución de los registros en Puerto Rico han sido obtenidos de Vicente Gabela, "Aspectos Históricos de los Registros de Hechos Vitales en Puerto Rico", Tesis de Maestría, Escuela de Salud Pública, San Juan, Puerto Rico (1972).

Vitales. Con ligeras modificaciones, la Ley de 1931 es la que rige en la actualidad. Este sistema tiene dos grandes ventajas sobre el que imperó hasta 1931, aún cuando adolece de una serie de defectos y requiere cambios significativos. En primer lugar, el nuevo arreglo limita considerablemente las influencias políticas, evitándose entre otras cosas el nombramiento de funcionarios incompetentes. En segundo lugar, la centralización del sistema dispone que todos los documentos originales, registrados a nivel local durante un mes calendario, sean remitidos al Departamento de Salud dentro de los primeros cinco días del próximo mes y que un duplicado se archive a nivel local. El Departamento de Salud es la entidad responsable de la revisión, corrección, modificación y archivo de dichos documentos. Esta centralización facilita el uso de técnicas modernas de tabulación y análisis, imposibles de utilizar a nivel local.

TENDENCIAS DE LA NATALIDAD EN PUERTO RICO

Para el análisis de las tendencias de la natalidad, para períodos anteriores al establecimiento del Registro Civil, se ha dependido de los datos de los censos y de los registros parroquiales. Si la población en un censo está distribuida por edad y se tiene una idea algo precisa de los niveles de la mortalidad de la época, entonces es posible obtener estimación de los nacimientos ocurridos durante un período inmediatamente anterior al censo. Este método se conoce en la literatura demográfica como el de "sobrevivencia retrospectiva". Por ejemplo, las personas de 0-4 años enumeradas en un censo son los sobrevivientes de los que nacieron durante un período de cinco años anterior a la fecha del censo. Debido a que normalmente la población de 0-4 años de edad está subenumerada, se prefiere utilizar como base la población de 5-9 años de edad, que representa los sobrevivientes de los que nacieron durante el período de 5 a 10 años anteriores al censo. Así, la población de 5 a 9 años enumerada en el censo de 1970 proviene del cohorte que nació entre 1960 y 1964. Este procedimiento no es adecuado cuando el país para el cual se está realizando la estimación está afectado por grandes movimientos migratorios.

Para los únicos censos realizados durante el período de dominación española, que existen datos sobre la distribución por edad de la población, son los de 1765, 1860 y 1887. Hay, además, esta información para el año de 1827, aunque no se sabe si proviene de un censo o si fue sólo una estimación ^{1/}. De acuerdo con el procedimiento indicado anteriormente, las tasas de natalidad estimadas para los períodos de 1755-1759, 1817-1821, 1850-1854 y 1878-1882 resultaron extraordinariamente altas aunque muestran una tendencia descendente.

^{1/} Pedro Tomás de Córdova, Memorias Geográficas, Históricas, Económicas y Estadísticas de la Isla de Puerto Rico (Segunda Edición), San Juan, Puerto Rico, 1968, Tomo VI, pág. 431.

El registro parroquial tiende a confirmar el hecho de que la natalidad fue muy alta durante las primeras décadas del siglo XIX. De acuerdo con esta fuente, la tasa anual promedio de bautismos fue de 50 por cada 1,000 habitantes durante el período de 1823 a 1832 ¹/_. Este hecho indica que la tasa de natalidad debió haber sido más elevada ya que muchos de los que nacen no se bautizan, bien sea porque mueren antes de poder hacerlo o porque nunca lo hacen.

Una estimación realizada para el período de 1890-1894, utilizando datos sobre la población y la mortalidad mucho más confiables que para períodos anteriores, resultó en una tasa de natalidad de 52 nacimientos por cada 1,000 habitantes.

Hay dos hechos que parecen evidentes a pesar de la crudeza de estas estimaciones. En primer lugar, que la natalidad era extremadamente alta durante la última parte del siglo XVIII y principios del XIX y, en segundo lugar, que siguió una tendencia descendente.

Es probable que la inmigración que ocurrió durante este período fuese la causa principal de las altas tasas de natalidad observadas durante la última parte del siglo XVIII y principios del XIX ²/_. Normalmente, la inmensa mayoría de los inmigrantes son jóvenes adultos en las edades de alta reproducción biológica. Una vez la inmigración perdió importancia, la natalidad descendió como consecuencia lógica de la estabilización de la estructura de edad de la población.

CUADRO 88

TASAS BRUTAS DE NATALIDAD PARA VARIOS PERIODOS ANTERIORES AL SIGLO XX

<u>Período</u>	<u>Tasa</u> ^{a/}
1765-69	64.4
1817-21	57.2
1850-54	56.7
1878-82	54.5
1890-94	51.8

^{a/}Promedio anual de nacimientos por cada 1,000 habitantes.

Fuente: Estimaciones producidas por el autor, Sección de Estudios Demográficos, Escuela de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

¹/Pedro Tomás de Córdova, op. cit., Vol. VI, pág. 439.

²/Abbad y La Sierra, op. cit., pág. 154 y Pedro Tomás de Córdova, op. cit., Tomo VI, pág. 432.

Otro factor que probablemente contribuyó en la misma dirección fue el tipo de economía que prevalecía. Durante esa época, la economía de la isla era de agricultura primitiva de subsistencia 1/. En este tipo de organización económica la familia es la unidad básica de producción, y la producción una función del tamaño de la familia.

Como se indicara anteriormente, el Registro Civil se estableció en 1885 y, a requerimiento de las autoridades del censo de 1899, se compiló información para el periodo de 1888 a 1898. Para todo el siglo XX existe información sobre los nacimientos registrados año por año.

De acuerdo con la información recopilada para el periodo de 1888 a 1898, la tasa de natalidad fue de 28.3 nacimientos por cada 1,000 habitantes mientras que la tasa de mortalidad fue de 30.3 defunciones para cada 1,000 habitantes. De ser correctas estas cifras, la población hubiese registrado un descenso durante el periodo. Sin embargo, los datos de los censos muestran que la población creció a razón de 1.5 por ciento (15 por 1,000) por año entre 1887 y 1899. Por lo tanto, la natalidad debió haber sido de 45.6 nacimientos por 1,000 habitantes asumiendo que los datos censales y los de mortalidad fuese correctos 2/.

Un hecho que sorprende a muchos estudiosos de la materia es la tendencia ascendente que se observa en la tasa de natalidad desde los comienzos del siglo XX hasta 1950, más o menos. La explicación de este fenómeno está en el continuo y progresivo mejoramiento del registro de nacimientos. Según estimaciones realizadas por el autor, el registro de nacimientos era de alrededor de 55 por ciento completo para el periodo de 1888 aumentando su cobertura hasta 96 por ciento en 1950 3/. Ni en el censo de 1960, ni en el de 1970 se realizaron estudios para tratar de determinar el por ciento de cobertura del registro de los nacimientos, como se hizo en los censos de 1940 y 1950. Encuestas posteriores tienden a señalar que el registro no ha mejorado desde 1950 y que probablemente haya empeorado un poco 4/.

1/ Abbad y La Sierra, op. cit., Cap. XXVII.

2/ Todo parece indicar que las defunciones tampoco eran registradas en su totalidad (especialmente la de niños recién nacidos), pero su cobertura era mucho mayor que la de la natalidad.

3/ Hasta la década del treinta se utilizó el método de sobrevivencia retrospectiva. Para 1940 y 1950 se utilizaron las estimaciones de los censos.

4/ Junta de Planificación, Sección de Demografía, Subregistro de Nacimientos en Puerto Rico, 1970 y José L. Vázquez, "El Apparente Deterioro en el Registro de Nacimientos en Puerto Rico" Sección de Bioestadística, Escuela de Medicina, San Juan, Puerto Rico, Marzo de 1963 (Mimeografiado).

CUADRO 89

ESTIMACIONES DE LA COBERTURA DEL REGISTRO DE NACIMIENTOS
EN PUERTO RICO 1888-98 A 1960

<u>Periodo</u>	<u>Por Ciento de Cobertura</u>
1888-1898	55
1900-1909	56
1910-1919	78
1920-1929	83
1930-1939	90
1940-1949	91
1950-1959	96 a/
1960 al presente	96 a/
1970-1979	98

a/ Se asume que la cobertura no ha mejorado desde 1950.

Fuente: José L. Vázquez, "The Demographic Evolution of Puerto Rico" (unpublished Ph.D., dissertation) University of Chicago, 1964, Table 73.

En contraste con los datos registrados, las cifras corregidas para la deficiencia en la inscripción de los nacimientos muestran una leve tendencia descendente hasta la década del treinta. El aumento observado en el decenio del cuarenta se debió a la "explosión de nacimientos" (baby boom) que ocurrió, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, en casi todos los países envueltos en la contienda. En parte, esto se debió a un aumento en los matrimonios y al regreso de los soldados, muchos de los cuales habían estado separados de sus esposas por algún tiempo. Durante las décadas del cincuenta y el sesenta, la tasa de natalidad descendió de forma significativa y así ha continuado durante los últimos años.

TENDENCIAS DE LA FECUNDIDAD

La fecundidad es el comportamiento reproductivo de las personas expuestas al riesgo de tener hijos. Es una función de la capacidad biológica (fertilidad), de la ocurrencia de relaciones sexuales y de las medidas que puedan utilizarse para evitar la concepción durante el coito. Al tratar con agregados humanos es difícil determinar cual es la población expuesta al riesgo de procrear y, en muchos casos, el índice utilizado está muy lejos de ser una medida adecuada de fecundidad.

La tasa bruta de natalidad (número de nacidos vivos dividido por la población total de la comunidad) es un indicador muy pobre ya que incluye como denominador una gran proporción de personas no expuestas al riesgo de procrear (personas muy jóvenes, personas muy viejas, personas no casadas, etc.). Cualquier

CUADRO 90

TASAS DE NATALIDAD REGISTRADAS Y CORREGIDAS
PUERTO RICO: 1888-1976

<u>Periodo o Año</u>	<u>Tasa Registrada</u>	<u>Tasa Corregida^{a/}</u>
1888-1898	28.2	51.3
1900-1909	31.0	47.0
1910-1919	36.2	46.4
1920-1929	37.1	44.7
1930-1939	38.6	42.9
1940-1949	40.4	44.4
1950-1959	35.1	36.6
1960-1969	28.8	30.0
1970-1976 ⁹	23.7 24.5	24.6 25.0
1960	32.2	33.5
1961	31.5	32.8
1962	31.3	32.5
1963	31.1	32.3
1964	30.6	31.8
1965	30.8	32.0
1966	29.0	30.2
1967	26.9	27.9
1968	25.5	26.5
1969	25.0	26.0
1970	24.8	25.8
1971	25.6	26.6
1972	24.0 1	25.0 24.9
1973	23.3 24.0	24.2 24.7
1974	23.1 24.2	24.0 24.9
1975	22.3 23.7	23.2 24.3
1976	23.2 24.1	24.1 24.6
1977	21.4	24.8

a/ En base a las cifras del Cuadro 97.

Fuente: Cuadro XXI del Apéndice.

1978	24.0	24.3
1979	23.3	23.5
1980	22.8	23.0
1981	22.0	22.2
1982	21.2	21.4

variación en la proporción de las personas no expuestas al riesgo resultará en alteraciones en la tasa de natalidad sin que ello necesariamente signifique un cambio en los patrones reproductivos de la población expuesta al riesgo. Por otro lado, cambios en el comportamiento reproductivo de la población pueden ser cancelados por variaciones simultáneas en la proporción de personas no expuestas al riesgo. Entre otras cosas, la tasa bruta de natalidad es afectada por cambios en la estructura de edad, de sexo y del estado marital de la población.

Muchos científicos sociales han ignorado estos hechos, así como la cobertura del registro de nacimientos al analizar la fecundidad de los puertorriqueños. La idea prevaleciente hasta hace poco era que la fecundidad había permanecido más o menos estacionaria hasta 1950. Esta tesis resultaba un tanto enigmática a la luz de las tendencias de ciertas variables asociadas con la fecundidad. Se había encontrado, por ejemplo, que la fecundidad estaba claramente asociada con los niveles de instrucción, con el lugar de residencia (urbano-rural) y con el status económico ^{1/}. Resultaba un tanto inexplicable el por qué la fecundidad había permanecido inalterada al aumentar el nivel de instrucción, así como la proporción de personas residiendo en zonas urbanas, y al mejorarse las condiciones económicas de la población.

Aunque en la sección anterior se demostró que la tasa bruta de natalidad siguió una tendencia descendente desde los comienzos del siglo, con la excepción de los años de la explosión de nacimientos ("baby boom"), en esta sección se utilizarán otras medidas mucho más refinadas para tratar de analizar la tendencia de la fecundidad en Puerto Rico.

La Tasa Global de Fecundidad

La "tasa global de fecundidad" es el cociente que resulta de dividir el número de nacidos vivos entre la población femenina en las edades reproductivas (15-49 años de edad) ^{2/}. Este procedimiento elimina una gran proporción de personas no expuestas al riesgo, o sea, mujeres muy jóvenes o muy viejas cuya fertilidad (capacidad biológica para procrear) es casi nula.

^{1/}Emilio Cofresí, Realidad Poblacional de Puerto Rico, San Juan, P.R., 1951, pág. 78; Jerry W. Combs, Jr., and Kingsley Davis, "Differential Fertility in Puerto Rico," Population Studies, Vol. V., pp. 104-116; Lydia J. Roberts and Rosa L. Stefani, Patterns of Living in Puerto Rican Families, The University of Puerto Rico, 1949, p. 289 y Christopher Tietze, "Human Fertility in Puerto Rico", The American Journal of Sociology, Vol. 53, July, 1947.

^{2/}Hay demógrafos que prefieren el grupo de 15 a 44 años de edad. En Puerto Rico, la fecundidad de mujeres de 45-49 años es aún significativa.

GRAFICO 31

TASA BRUTA DE NATALIDAD (POR 1,000 HABITANTES)
PARA PUERTO RICO 1765-1769 A 1890-1894

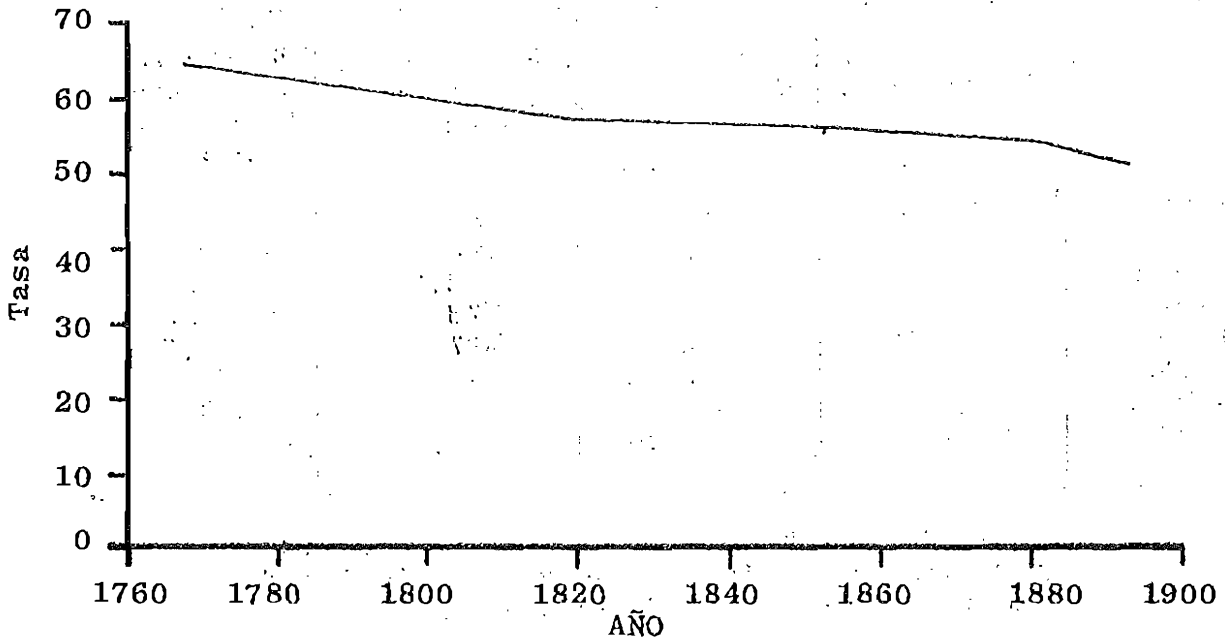
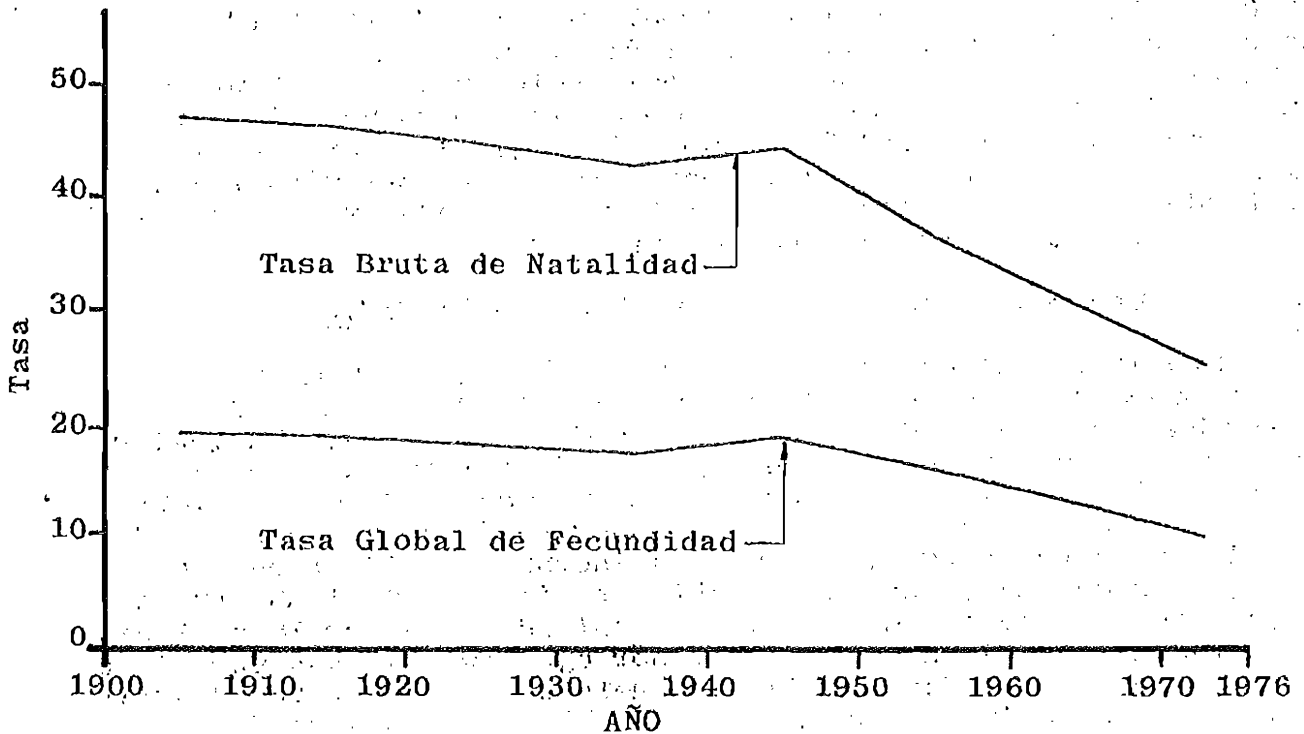


GRAFICO 32

TASA BRUTA DE NATALIDAD (POR 1,000 HABITANTES) Y TASA
GLOBAL DE FECUNDIDAD (POR 100 MUJERES)
PUERTO RICO: 1900-1909 A 1970-1976



CUADRO 91

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD PARA PUERTO RICO
1900-1909 A 1970-1976

Periodo	Nacimientos ^{a/}	Población Femenina 15-49 años ^{b/}	Tasa Global de Fecundidad	Por Ciento de Cambio Entre Dos Periodos Sucesivos
1900-1909	49,017	255,447	191.9	---
1910-1919	56,346	296,244	190.2	- 0.9
1920-1929	63,900	350,778	182.2	- 4.2
1930-1939	73,477	423,810	173.4	- 4.8
1940-1949	90,999	484,951	187.6	+ 8.2
1950-1959	82,248	520,071	158.1	- 15.7
1960-1969	77,497	600,483	129.1	- 18.3
1970-1976 _y	72,643	720,700	100.8 99.2	- 21.9 - 23.5

a/ Promedio anual para el período, corregido para la insuficiencia en la inscripción de los nacimientos, según Cuadro 89.

b/ Población promedio para el período.

Fuente: Cuadro XXI del Apéndice.

Los datos que se presentan en el Cuadro 91 muestran una clara tendencia descendente, con la excepción de la década de 1940-49, hecho que se explica por el aumento súbito en el número de nacimientos que ocurrió al finalizar la Segunda Guerra Mundial, fenómeno que también se evidenció en la tasa bruta de natalidad. Estos datos señalan que el descenso fue relativamente pequeño entre 1900-09 y 1930-39 ya que la tasa global disminuyó sólo 10 por ciento. Desde la década del cincuenta, la tendencia descendente se ha acelerado de forma significativa, como puede observarse del cuadro anterior.

Tasas de Fecundidad Específicas por Edad de la Madre

Uno de los defectos de la "tasa global de fecundidad" es que no considera los cambios que puedan haber ocurrido en la distribución de edad dentro del grupo de 15-49 años. Cualquier cambio en la estructura de edad puede afectar la tasa, ya que la fecundidad varía con la edad, como se demuestra más adelante. Las tasas específicas de fecundidad por edad de la madre tienden a eliminar este defecto, ya que consideran individualmente todos los grupos de edad. Estas se obtienen dividiendo el número de hijos nacidos vivos a madres de determinada edad por la población femenina de esa misma edad. Así, por ejemplo, la tasa para 15 a 19 años se computa dividiendo el número de nacidos vivos ocurridos a madres de 15 a 19 años por la población femenina de 15 a 19 años.

CUADRO 92

TASAS DE FECUNDIDAD ESPECIFICAS POR EDAD DE LA MADRE
PUERTO RICO: 1932 A 1975 a/

Edad Madre	1932	<u>1939-41</u>	<u>1949-51</u>	<u>1959-61</u>	<u>1969-71</u>	¹⁹⁷⁰ <u>1974-76</u>
15-19 ^{b/}	83.3	90.8	105.5	102.8	79.7	81.7 72.6
20-24	330.0	283.1	291.6	286.8	204.2	168.0 175.6
25-29	322.2	304.4	265.3	239.4	191.4	170.8 170.7
30-34	274.1	250.1	201.8	157.0	109.3	100.2 85.1
35-39	172.4	162.9	146.7	108.6	60.8	45.3 37.6
40-44	59.4	50.3	51.8	49.3	21.8	13.6 10.2
45-49	40.0	10.3	11.2	9.4	3.6	1.8 1.2

POR CIENTO DE CAMBIO

	<u>1932-75</u>	<u>1932-40</u>	<u>1940-50</u>	<u>1950-60</u>	<u>1960-70</u>	<u>1970-75</u>
15-19	- 7.5	+ 2.8	+ 16.1	- 2.6	- 22.6	+ 2.5 - 8.9
20-24	- 49.1	- 12.7	+ 1.2	- 1.7	- 28.8	- 17.7 - 10.1
25-29	- 47.0	- 5.5	- 12.9	- 9.7	- 20.1	- 10.8 - 11.1
30-34	- 63.4	- 2.8	- 19.3	- 22.2	- 30.4	- 8.3 - 19.4
35-39	- 73.7	- 5.5	- 9.9	- 26.0	- 44.0	- 25.5 - 33.2
40-44	- 77.1	- 15.3	+ 3.1	- 4.9	- 55.7	- 37.6 - 33.7
45-49	- 95.5	- 73.6	+ 6.4	- 16.8	- 61.7	- 50.0 - 60.1

a/ Años naturales de 1932 y 1975 y promedio anual para los trienios de 1939-41, 1949-51, 1959-61 y 1969-71.

b/ Un pequeño número de nacimientos ocurridos a madres menores de 15 años fueron incluidas en el grupo de 15 a 19 años mientras que las ocurridas a madres de 50 años o más se sumaron al grupo de 45-49 años.

Fuente: Cuadro XXII del Apéndice.

GRAFICO 33

TASAS ESPECIFICAS DE FECUNDIDAD POR EDAD DE LA MADRE
PUERTO RICO: 1932, 1940, 1950, 1960, 1970 Y 1975

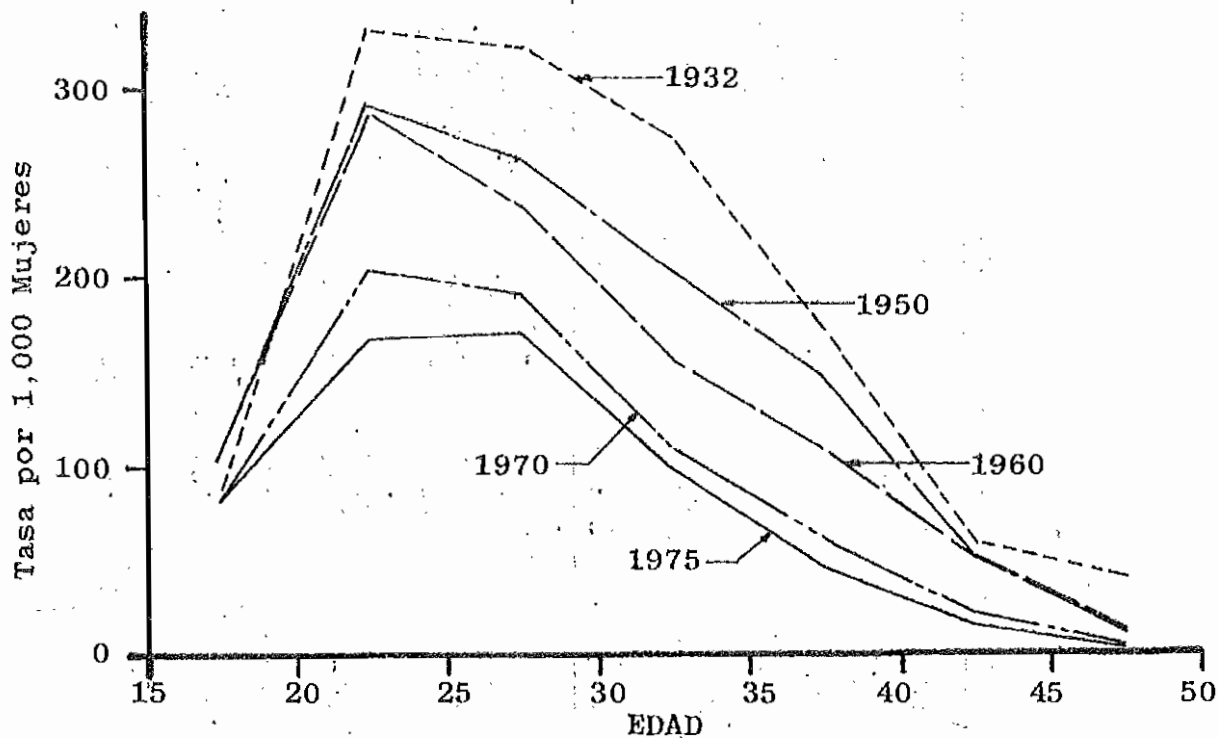
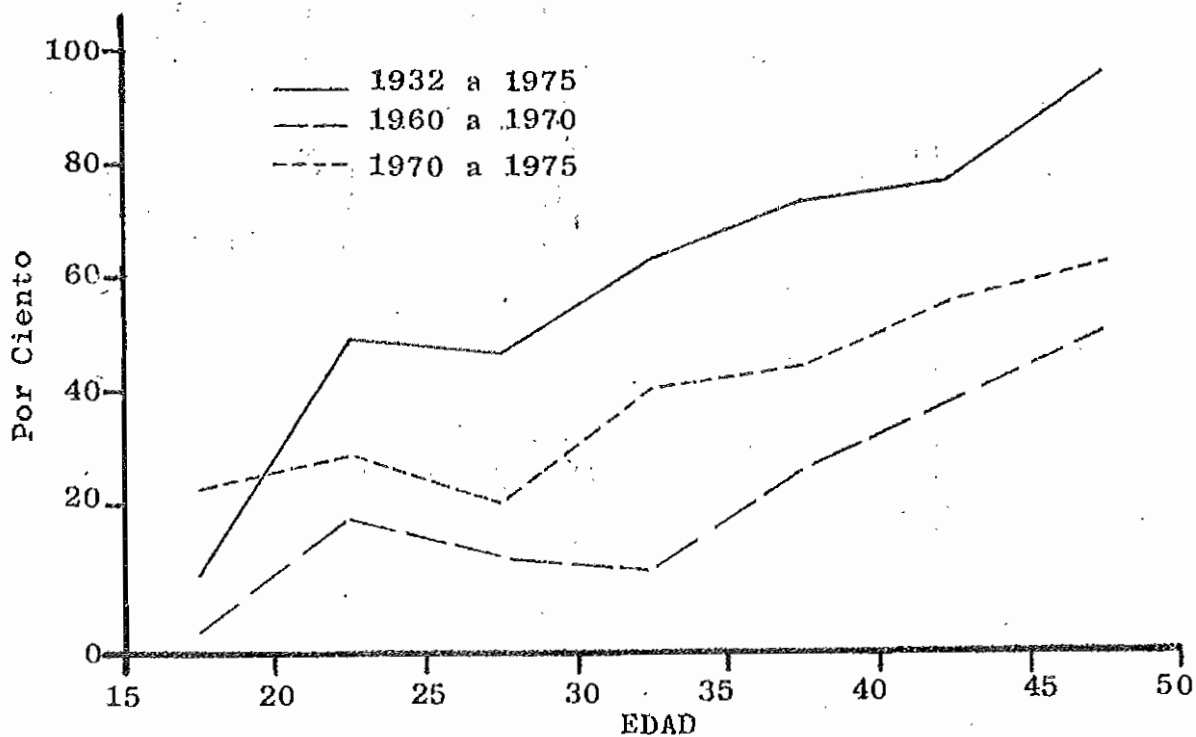


GRAFICO 34

POR CIENTO DE DISMINUCION EN LAS TASAS ESPECIFICAS DE
FECUNDIDAD POR EDAD DE LA MADRE PARA VARIOS PERIODOS



Los datos presentados en el Cuadro 92 muestran una clara tendencia descendente para todos los grupos de edad, desde 1932. Las reducciones mayores, ocurridas durante el período de 1932 a 1975 (1974-76), se observan en los grupos de edad más avanzada. Se observa, además, que a medida que aumenta la edad, el por ciento de reducción tiende a aumentar, aunque este patrón no fue uniforme para todos los períodos. Es evidente que el descenso observado durante la década de 1960 a 1970 fue considerablemente mayor que para cualquier otro período anterior.

Una medida resumen de estas tasas específicas es la "tasa total de fecundidad", que se obtiene sumando las tasas específicas por edad de la madre y multiplicando esta suma por el tamaño del intervalo de edad (en este caso 5). Este índice representa el total de hijos que tendrá una mujer al completar su ciclo reproductivo, si no se considera la mortalidad. De igual forma, la "tasa bruta de reproducción", que puede obtenerse multiplicando la tasa total por la proporción de nacimientos femeninos, nos indica el número de hijas que tendrá una mujer al completar su ciclo reproductivo 1/.

Tanto la "tasa total de fecundidad" como la "tasa bruta de reproducción" se redujeron en más de 50 por ciento entre 1932 y 1975. Por otro lado, el ritmo de reducción se ha acelerado considerablemente. Entre 1932 y 1960 (1959-61), el descenso en estas tasas fue de 26 por ciento comparado con un 30 por ciento entre 1960 y 1970. Durante los últimos cinco años (1970-1975), la reducción fue de alrededor de 13 por ciento.

Del análisis de las tasas específicas, así como de la tasa global (y de la tasa bruta de reproducción), se desprende que la fecundidad ha descendido en forma significativa desde 1932, pero muy especialmente, durante la década del sesenta y lo que va de la del setenta.

CUADRO 93

TASA TOTAL DE FECUNDIDAD Y TASA BRUTA DE REPRODUCCION
PUERTO RICO: 1932, 1939-41, 1949-51, 1959-61, 1969-71
Y 1974-76

Trienio o Año	Tasa Total de Fecundidad	Tasa Bruta de Reproducción
1932	6.43	3.15
1939-41	5.79	2.84
1949-51	(5.37)	2.63
1959-61	4.77	2.34
1969-71	3.35	1.64
1974-76	2.91	1.42

1980
Fuente: Cuadro 92. 2. ✓

1/Cuando se considera la mortalidad, la tasa que se obtiene es la "tasa neta de reproducción", pero ésta no es una medida pura de fecundidad.

Para tratar de tener una idea de las causas inmediatas del descenso observado en las tasas específicas por edad de la madre, se computaron tasas por orden de nacimiento y edad de la madre^{1/}. En el Cuadro XXIII del apéndice se resumen los cambios ocurridos en estas tasas, entre 1940 y 1975, para cada grupo de edad de la madre. Estos datos demuestran que el pequeño descenso observado en las tasas de fecundidad entre madres jóvenes (15-19 y 20-24 años) se debió a pequeñas disminuciones en las tasas correspondientes al primer y segundo orden de nacimiento. En el grupo de 25-29 años, los cambios más significativos ocurren desde el tercer al séptimo orden, mientras que para el grupo de 30-34 años se observa un descenso muy marcado en todas las órdenes a partir del cuarto. Por otro lado, en las edades más avanzadas (35-39, 40-44 años), las disminuciones más significativas ocurren lógicamente en los órdenes más altos.

Una forma de resumir la contribución de cada orden de nacimiento al descenso observado en la fecundidad desde 1940 es computando una tasa por orden de nacimiento similar a la tasa total de fecundidad. Esto es, para cada orden se suman las tasas específicas por edad de la madre y esta suma se multiplica por el tamaño del intervalo (en este caso 5).

Durante las décadas de 1940-50 y 1950-60, las reducciones más significativas ocurrieron en los órdenes intermedios (5to. al 8vo. hijo) mientras que, en los últimos quince años, esto ocurre en los órdenes superiores. Durante los periodos de 1960-70 y 1970-75, se observa que el por ciento de reducción aumenta a medida que aumenta el orden de nacimiento. La década del sesenta se distingue, además, por el hecho de que las reducciones en todos los órdenes fueron mayores que en décadas anteriores. De las cifras que se presentan en el Cuadro 94 es claro que los órdenes del uno al tres han contribuido relativamente poco a la reducción de la fecundidad entre 1940 y 1975. A partir del cuarto hijo las reducciones sobrepasaron el 50 por ciento.

^{1/} El certificado de nacimiento indica si el niño que acaba de nacer es el primero que tiene la madre; el segundo o el tercero, etc. Las tasas específicas por orden de nacimiento y edad de la madre se computan dividiendo el número de nacidos vivos de un orden dado (primero, segundo, etc.), ocurridos a madres de una edad específica, por la población femenina de esa misma edad. Usualmente estas tasas se multiplican por 1,000.

CUADRO 94

TASAS TOTALES DE FECUNDIDAD POR ORDEN DE NACIMIENTO
PUERTO RICO: 1940, 1950, 1960, 1970 y 1975

<u>Orden de Nacimiento</u>	<u>1940</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>	<u>1975</u>
1	861	903	861	812	864
2	858	788	832	693	732
3	775	745	701	507	502
4	668	592	525	330	270
5	580	490	390	221	154
6	493	423	324	147	93
7	412	358	259	106	64
8	336	296	220	82	46
9	254	228	196	64	35
10 ó más	584	568	515	208	95

Todos los Ordenes	5,936	5,396	4,816	3,170	2,858
-------------------	-------	-------	-------	-------	-------

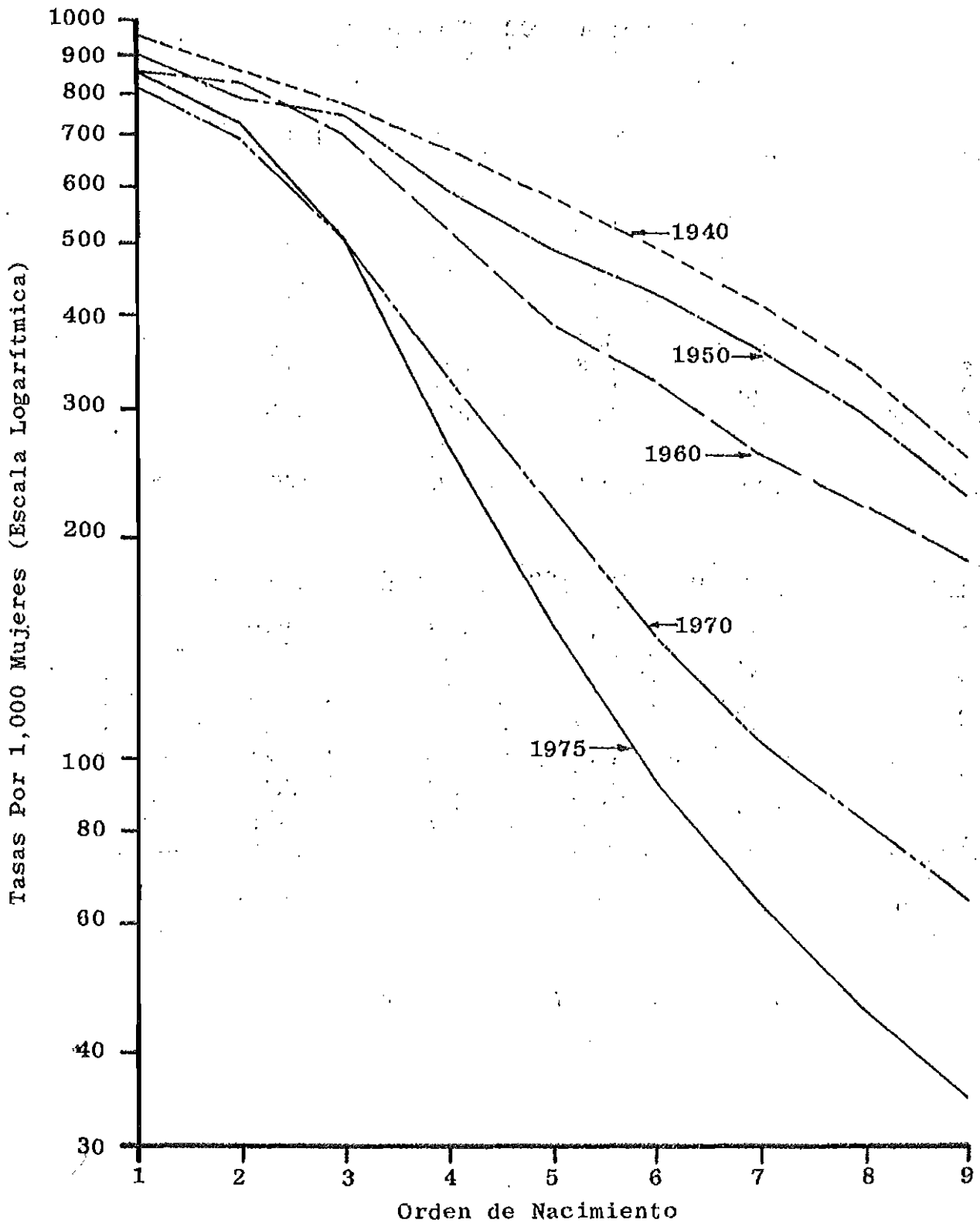
<u>Orden de Nacimiento</u>	<u>1940-50</u>	<u>1950-60</u>	<u>1960-70</u>	<u>1970-75</u>	<u>1940-75</u>
1	- 6.0	- 4.7	- 5.7	+ 6.4	- 10.1
2	- 8.2	+ 5.6	- 16.7	+ 5.6	- 14.7
3	- 3.9	- 5.9	- 27.7	- 1.0	- 35.2
4	-11.4	- 11.3	- 37.1	- 18.2	- 59.6
5	-15.5	- 20.4	- 43.3	- 30.3	- 73.4
6	-13.2	- 24.3	- 54.6	- 36.7	- 81.1
7	-13.1	- 27.7	- 59.1	- 39.6	- 84.5
8	-11.9	- 25.7	- 62.7	- 43.9	- 86.3
9	-10.4	- 18.4	- 65.6	- 45.3	- 86.2
10 ó más	- 2.7	- 9.3	- 59.6	- 54.3	- 83.7

Todos los Ordenes	- 9.1	- 10.7	- 34.2	- 9.8	- 51.9
-------------------	-------	--------	--------	-------	--------

Fuente: Cuadro XXIII del Apéndice.

GRAFICO 35

TASAS TOTALES DE FECUNDIDAD POR ORDEN DE NACIMIENTO
PUERTO RICO: 1940 A 1975



Fecundidad Marital

Otro factor, un tanto ignorado por casi todos los estudiosos de la demografía de Puerto Rico, ha sido el efecto sobre la natalidad de los cambios en la estructura marital de la población. Es evidente que las mujeres más expuestas al riesgo de procrear son las casadas (legal y consensualmente). La probabilidad de concepción para las solteras, viudas y divorciadas es relativamente pequeña. Por otro lado, se sabe que la proporción de mujeres casadas aumentó considerablemente entre 1899 y 1950. Desde esa fecha, se ha observado un ligero descenso aunque la cifra para 1970 es mucho mayor que la correspondiente a 1899 ^{1/}. Este incremento en la población más expuesta al riesgo de procrear tiene el efecto de aumentar la natalidad, así como las tasas específicas de fecundidad. Una de las pocas personas que indagó sobre el efecto en la fecundidad de los cambios en la estructura marital de la población fue Tietze y, contrario a la hipótesis prevaleciente, concluyó que la fecundidad había disminuido entre 1899 y 1940 ^{2/}.

En su análisis, Tietze utilizó como medida de fecundidad la razón "niños-mujer" obtenida de los datos censales. Esta razón se obtiene al dividir la población de menos de 5 años de edad por la población femenina casada de 15 a 49 años (o de 15 a 44 años). La razón "niños-mujer" tiene el defecto de ser afectada por los cambios que ocurren en los niveles de mortalidad infantil, así como en la de niños de 1 a 4 años de edad, ya que la población de 0-4 años enumerada en un censo son sólo los sobrevivientes de un cohorte de nacimientos y no nacimientos "per se".

La tasa global de fecundidad marital, que se obtiene al dividir los nacimientos entre la población femenina casada de 15 a 49 años de edad, es un mejor indicador que la razón "niños-mujer". Estas tasas muestran una clara tendencia descendente desde los comienzos del siglo hasta el presente. El pequeño aumento, que se registró durante la década del cuarenta, se debió a la "explosión" de nacimientos ("baby boom") que ocurrió al finalizar la Segunda Guerra Mundial. Es evidente, además, que el descenso se ha acelerado durante las últimas décadas. Entre 1900-09 y 1960-69, la tasa global de fecundidad marital se redujo en 45 por ciento.

^{1/}Véase Capítulo 3.

^{2/}Tietze, op. cit.,

CUADRO 95

TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD MARITAL
PUERTO RICO: 1900-09 A 1960-69

<u>Periodo</u>	<u>Nacimientos</u> ^{a/}	<u>Población Femenina</u> <u>Casada de 15-49 años</u> ^{a/}	<u>Tasa</u> <u>Global</u> ^{b/}
1900-09	49,017	129,567	378.3
1910-19	56,346	165,800	341.9
1920-29	63,900	198,980	321.1
1930-39	73,477	244,423	300.6
1940-49	90,999	294,100	309.4
1950-59	82,248	330,538	248.8
1960-69	77,497	372,982	207.8

a/ Promedio para el periodo.

b/ Nacimientos por cada 1,000 mujeres casadas.

Fuente: Cuadro 91.

Desde 1940, existen tabulaciones de los nacimientos por edad de la madre y es posible computar tasas específicas de fecundidad marital. Estas se obtienen dividiendo el número de nacimientos ocurridos a madres de determinada edad por la población femenina casada de esa misma edad (o grupo de edad).

Estas tasas muestran una clara tendencia descendente durante los últimos treinta años. Sin embargo, el descenso no ha sido uniforme para todos los grupos de edad ni tampoco a través del tiempo. Durante la década de 1940, las reducciones más significativas ocurrieron en los grupos de 25 a 39 años de edad.

En las edades jóvenes y en las más avanzadas hubo muy poco cambio. Entre 1950 y 1960, el descenso más marcado se registró en los grupos de treinta años o más, mientras que en las edades bajo los 25 años ocurrió un aumento. Durante el último decenio (1960-70), las reducciones guardan una relación directa con la edad; esto es, el por ciento de reducción aumenta al aumentar la edad.

CUADRO 96

TASAS ESPECIFICAS DE FECUNDIDAD MARITAL POR EDAD DE LA MADRE
PUERTO RICO: 1930-41 A 1969-71 a/

TASAS POR 1,000 MUJERES

<u>Edad Madre</u>	<u>1939-41</u>	<u>1949-51</u>	<u>1959-61</u>	<u>1969-71</u>
15-19	548.3	565.7	587.6	523.9
20-24	498.1	475.7	495.2	395.6
25-29	405.1	332.7	300.5	250.0
30-34	314.2	242.7	182.7	129.5
35-39	206.9	174.2	123.7	72.4
40-44	66.7	67.6	56.6	26.7
45-49	15.1	15.2	11.6	4.5

POR CIENTO DE CAMBIO

<u>Edad Madre</u>	<u>1940 a 1970</u>	<u>1940 a 1950</u>	<u>1950 a 1960</u>	<u>1960 a 1970</u>
15-19	- 4.5	+ 11.4	+ 3.9	- 10.8
20-24	- 20.6	- 4.5	+ 4.1	- 20.1
25-29	- 38.3	- 17.9	- 9.7	- 16.8
30-34	- 58.8	- 22.7	- 24.8	- 29.1
35-39	- 65.0	- 16.8	- 29.0	- 41.5
40-44	- 60.0	- 1.3	- 16.3	- 52.8
45-49	- 70.2	- 0.1	- 23.7	- 61.2

a/ Tasas promedio para el trienio.

Fuente: Cuadro XXII del Apéndice.

Para todo el período considerado (1940 a 1970) se observa que a medida que aumenta la edad, el por ciento de disminución en las tasas aumenta, lo que nos indica que las reducciones mayores en la fecundidad han ocurrido entre las mujeres de edad más avanzada. Otro hecho que se destaca del Cuadro 96 es, que al pasar el tiempo se ha acelerado la reducción en las tasas de fecundidad marital.

El análisis realizado en esta sección demuestra claramente que la fecundidad ha seguido una tendencia descendente desde los comienzos del presente siglo con la excepción de los años que siguieron a la terminación de la Segunda Guerra Mundial. Es evidente, además, que esa tendencia se aceleró considerablemente a partir de 1950 más o menos.

Las aseveraciones de algunos científicos sociales, de que la fecundidad permaneció más o menos estacionaria hasta 1950, fueron sólo el producto de haber ignorado el mejoramiento progresivo en el registro de los nacimientos y de no haber considerado los cambios en la composición de edad y en la estructura marital de la población.

GRAFICO 36

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD MARITAL
PUERTO RICO: 1900-1909 A 1960-1969

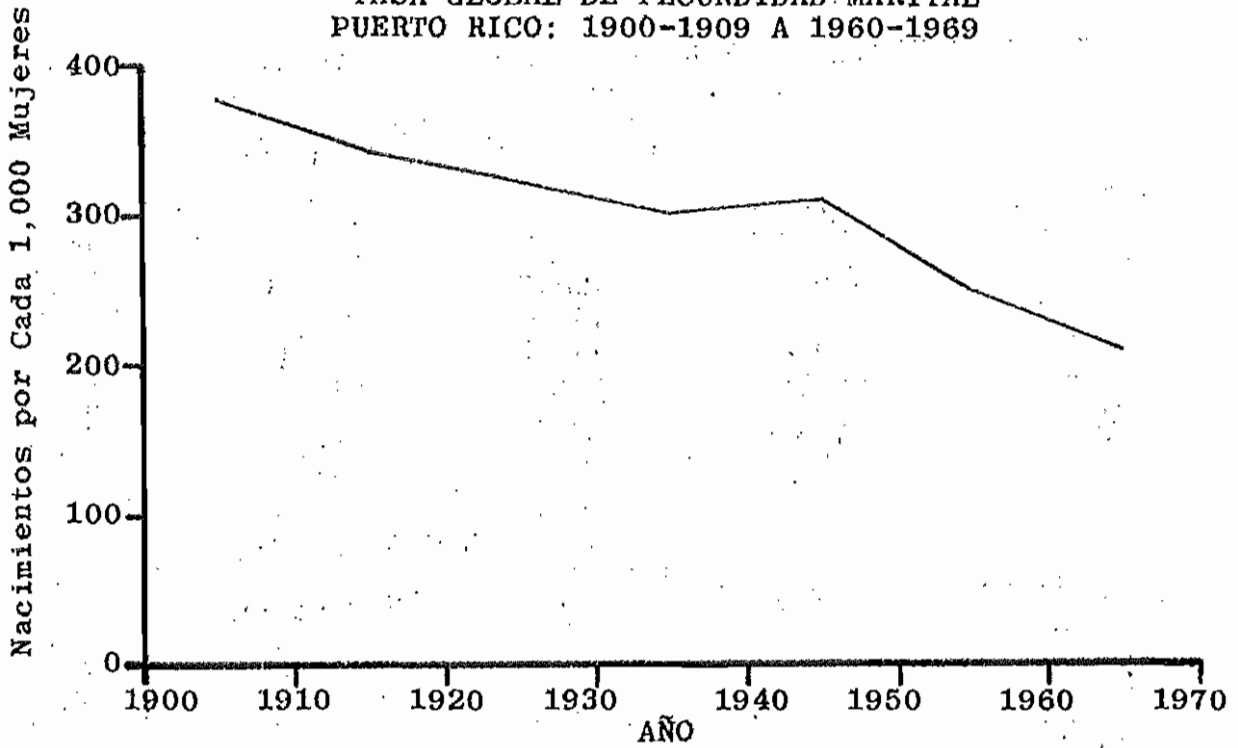
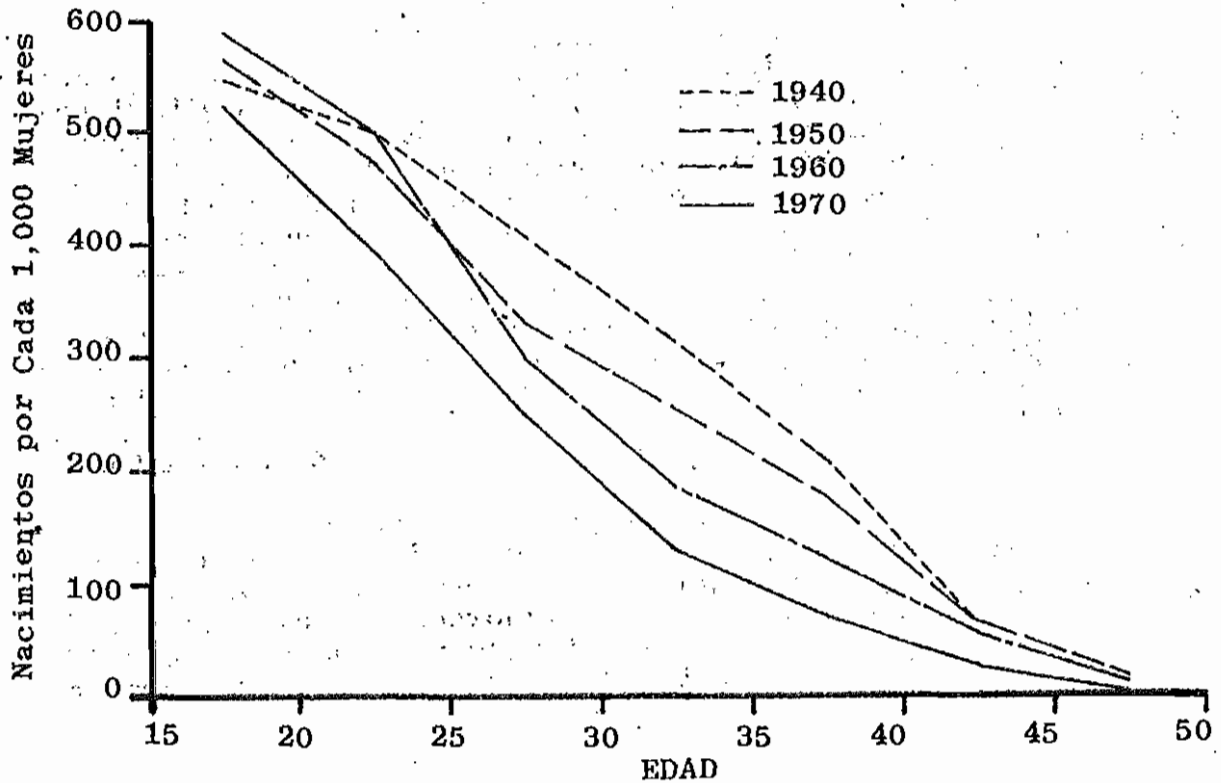


GRAFICO 37

TASAS ESPECIFICAS DE FECUNDIDAD MARITAL POR GRUPOS DE EDAD
DE LA MADRE; PUERTO RICO 1940, 1950, 1960 y 1970



FACTORES ASOCIADOS CON LA FECUNDIDAD

La fecundidad es el comportamiento reproductivo de una persona o grupo. En el campo de la demografía, la fecundidad suele expresarse en términos del número de hijos nacidos vivos.

Este comportamiento reproductivo está en gran parte determinado por la capacidad biológica para procrear (fertilidad) y por la exposición al riesgo de la concepción.

La fertilidad; o sea, la capacidad biológica para procrear, es una función de condiciones congénitas, de la edad y del estado de salud de la persona (o grupo). Estudios realizados a través del mundo demuestran que entre un 3 y un 8 por ciento de las mujeres son infértiles en su edad madura (15-19 años más o menos) 1/. Se sabe, además, que la infertilidad aumenta progresivamente con la edad como resultado del proceso de envejecimiento y por el efecto de ciertas condiciones patológicas 2/.

Aparentemente, no existen estudios relativos a la fertilidad de la mujer puertorriqueña. Los datos de los censos tienden a indicar que esta capacidad biológica ha aumentado, entre 1950 y 1970, como consecuencia del mejoramiento de las condiciones de salud de la población. Como puede observarse del siguiente cuadro, la proporción de mujeres casadas de 35 a 44 años que no han procreado hijos ha disminuido desde 1950 3/. Evidentemente, la proporción de mujeres estériles en su edad madura (15 a 19 años) debe ser algo menor. Muchas de las mujeres que a la edad de 35 a 44 años no habían procreado hijos probablemente se casaron pasada ya su edad más fértil y perdieron la capacidad para procrear debido a condiciones patológicas o, simplemente, por el efecto del envejecimiento. Algunas, probablemente, tienen poco tiempo de casadas y no han tenido oportunidad aún de demostrar su capacidad procreadora.

1/ Armand Mattelard, Manual de Análisis Demográfico, (Santiago de Chile, 1964), pág. 399.

2/ William Petersen, La Población (Editorial Tecnos, Madrid, España, 1968). Cap. XVIII.

3/ Se ha escogido este grupo ya que es poco probable que a esta edad la mujer esté haciendo esfuerzos deliberados por evitar tener su primer hijo.

CUADRO 97

POR CIENTO DE MUJERES CASADAS DE 35 A 44 AÑOS
DE EDAD QUE NO HAN PROCREADO HIJOS
PUERTO RICO: 1950, 1960 y 1970

<u>Año</u>	<u>Por Ciento Sin Hijos</u>
1950	8.3
1960	5.7
1970	5.2

Fuentes: U.S. Bureau of the Census:

U.S. Census of Population, 1950,
Serie PC-14, No. 21.

U.S. Census of Population, 1960,
Vol. I, Part 53, Table 94.

U.S. Census of Population, 1970,
PC (1) D 53, Table 128.

No parecen existir tampoco estudios sobre la influencia de la edad en la fertilidad de la mujer puertorriqueña. El Cuadro 96 demuestra que la fecundidad desciende progresivamente con la edad. Esta relación, no sólo es el producto de la pérdida de fertilidad a medida que se envejece sino que, debe incluir el efecto de los esfuerzos deliverados de parte de la mujer casada de evitar tener más hijos a medida que envejece.

La exposición al riesgo de la procreación está determinada en gran parte por la ocurrencia, frecuencia y duración de las relaciones maritales, así como factores que impiden o facilitan la concepción durante el coito. En este trabajo se analizará el efecto de los siguientes factores sobre la fecundidad: edad al casarse, duración de la vida matrimonial, número y tipo de matrimonio y la frecuencia de las relaciones sexuales.

Edad al Casarse

La edad al casarse está asociada inversamente con la fecundidad. Esto es, mientras más tarde se case la mujer menos hijos tendrá, como promedio, si otros factores se mantienen constantes. Esto se debe a que la mujer que se casa más tarde tiene, como promedio, menos tiempo de exposición al riesgo que la que se casa a una edad más temprana. En adición, está el hecho de la pérdida de fertilidad a medida que se envejece.

CUADRO 98

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS PARA MUJERES CASADAS
DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD POR EDAD AL CASARSE
PUERTO RICO: 1968

<u>Edad al Casarse</u> <u>En Años)</u>	<u>Número de</u> <u>Mujeres</u>	<u>Número de</u> <u>Hijos</u>	<u>Promedio de</u> <u>Hijos</u>
Menos de 15	52	277	5.3
15-19	331	1,342	4.1
20-24	198	539	2.7
25 ó más	53	122	2.3
Total	634	2,280	3.6

Fuente: Datos no publicados, Encuesta Sobre Fecundidad, Sección de Estudios Demográficos, Escuela de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

En una encuesta realizada en 1968 se confirma esta relación. Para mujeres que se casaron antes de cumplir los 15 años de edad, el promedio de hijos procreados fue de 5.3 en contraste con un promedio de 2.3 hijos para las que se casaron a los 25 años o más tarde. Hubiese sido interesante obtener esta información por ciertas categorías socio-económicas, para saber si esta relación se debe a que la mujer que se casa más tarde es precisamente la de niveles socio-económicos más altos o no. En otras palabras, podría ser que estas diferencias no se deban a la edad al casarse y sí al nivel socio-económico. Desafortunadamente, esta información no está disponible.

Años de Exposición al Riesgo

Es evidente que a medida que aumenta la edad de la mujer aumenta también el número total de hijos procreados. Esto es así, ya que a mayor edad de la mujer mayor tiende a ser el número de años de exposición al riesgo.

Los años de vida matrimonial es un mejor indicador del tiempo de exposición que la edad de la mujer debido a que la edad al casarse varía considerablemente.

En la encuesta sobre fecundidad realizada en 1968 se encuentra una estrecha relación entre la fecundidad y el número de años de matrimonio. En otras palabras, a medida que aumentan los años de matrimonio aumenta el promedio de hijos procreados. Esto es cierto también en cualquier grupo de edad, como lo demuestra el cuadro siguiente. Estos datos tienden a demostrar, además, que la edad de la mujer tiene mucho menos influencia sobre el número total de hijos procreados que los años de vida matrimonial.

CUADRO 99

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER CASADA POR
EDAD Y AÑOS DE VIDA MATRIMONIAL a/
PUERTO RICO: 1968

Edad en Años	AÑOS DE MATRIMONIO					
	Menos de 5	5-9	10-14	15-19	20-24	25 y más
Menos de 25	1.1	2.6	--	--	--	--
25-29	1.2	2.4	4.6	4.7	--	--
30-34	--	3.0	3.8	5.3	5.7	--
35-39	--	--	3.7	4.2	4.8	6.0
40-44	--	--	--	4.7	4.9	6.2
45-49	--	--	--	4.7	4.5	5.8
Todas las Edades	1.2	2.6	4.3	4.5	4.8	5.9

a/ Para mujeres que tuvieron más de un marido se sumaron los años vividos con cada uno de ellos.

-- Muy pocos casos para un estimado confiable.

Fuente: Datos no publicados, Encuesta Sobre Fecundidad, Sección de Estudios Demográficos, Escuela de Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas.

Tipo de Matrimonio

En algunos estudios se ha señalado que la fecundidad de la mujer que vive en uniones consensuales es menor que la de aquella que está casada legalmente. Se señala como explicación para esta diferencia el hecho de la mayor inestabilidad del matrimonio consensual 1/. Stycos sostiene que la relación probablemente sea contraria y ofrece varios argumentos para sostener su punto de vista 2/.

Los datos provenientes de los censos indican que la hipótesis de Stycos probablemente esté correcta. La información obtenida de los censos de 1950, 1960 y 1970 demuestra que el

1/ Paul K. Hatt, Backgrounds of Human Fertility in Puerto Rico, Tables 310 y 271.

2/ J. Mayone Stycos, Family and Fertility in Puerto Rico, New York, 1955, p. 107.

número de hijos procreados por las mujeres casadas legalmente es menor que el de las que viven consensualmente. La única excepción ocurrió entre mujeres de edad avanzada en 1950. Como puede observarse del siguiente cuadro, en 1950 la fecundidad de las mujeres que vivían en matrimonios consensuales era mayor que la de las casadas legalmente, en todos los grupos de edad hasta los 39 años. En 1960 y 1970 esta asociación es cierta en todos los grupos de edad.

Es algo probable que la inversión de la relación que ocurre a edades avanzadas se deba a errores de memoria. Se ha comprobado que, a medida que se envejece, aumenta la probabilidad de olvidar los hijos que han muerto, especialmente aquellos que tuvieron unas horas o unos pocos días de vida. Se sabe, además, que este tipo de error es más grave entre personas de bajos niveles de instrucción como lo son, en promedio, las mujeres que viven en uniones consensuales.

CUADRO 100

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR EDAD DE LA MADRE Y TIPO DE MATRIMONIO
PUERTO RICO: 1950 y 1960

Edad en Años	1 9 5 0		1 9 6 0		1 9 7 0	
	Casadas Legalmente	Casadas Consensualmente	Casadas Legalmente	Casadas Consensualmente	Casadas Legalmente	Casadas Consensualmente
15-19	0.86	0.92	1.01	1.32	0.80	1.14
20-24	1.99	2.32	2.13	2.88	1.62	2.21
25-29	3.10	3.63	3.12	4.30	2.54	3.58
30-34	4.16	4.63	4.03	5.42	3.21	5.64
35-39	5.36	5.39	4.85	6.35	3.80	6.05
40-44	5.96	5.69	5.73	6.56	4.16	6.00
45-49	6.64 _{a/}	5.70 _{a/}	6.13	6.45	4.36	

a/ Se refiere a 45 años y más.

Fuentes: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1950, PC-14, No. 21; Puerto Rico Planning Board, Special 1960 Census Tabulations, Tables 30 E, 1a and 1b y Sección de Estudios Demográficos, Escuela de Salud Pública de Puerto Rico, Tabulaciones del Censo de 1970.

La mujer que vive en matrimonio consensual pertenece, como promedio, a un grupo socioeconómico más bajo que la casada legalmente. Así, por ejemplo, entre mujeres de 35 a 44 años en 1970 la proporción con menos de 8 años de instrucción era de 47 por ciento para las casadas legalmente y de 84 por ciento para las casadas consensualmente. Por otro lado, el 32 por ciento de las casadas legalmente había logrado completar escuela superior, comparado con un 4 por ciento para las casadas consensualmente. Existen diferencias similares en términos del nivel de ingreso y en el tipo de ocupación ^{1/}.

El hecho de que existan marcadas diferencias en cuanto a nivel socio-económico entre un grupo y otro podría ofrecerse como una explicación para las diferencias en fecundidad que existen entre la mujer casada legalmente y la que vive consensualmente. Sin embargo, los datos del censo señalan que estas diferencias son independientes del nivel de instrucción, ingreso y ocupación, como se demuestra en el Cuadro 101.

CUADRO 101

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS PARA MUJERES DE 35 A 44 AÑOS DE EDAD POR TIPO DE MATRIMONIO, POR NIVEL DE INSTRUCCION, INGRESO Y OCUPACION, PUERTO RICO: 1970

<u>Nivel de Instrucción Mujer</u> <u>(Años Escuela Completados)</u>	<u>Casadas</u> <u>Legalmente</u>	<u>Casadas</u> <u>Consensualmente</u>
0 - 7	5.3	5.7
8	3.8	4.9
9 -11	3.4	4.8
12	2.8	3.4
13 ó más	2.7	3.7
<u>Ingreso Anual Esposo en</u> <u>Dólares</u>		
Menos de 500	5.0	5.8
500 - 999	5.4	5.4
1000 - 1999	5.1	5.9
2000 - 2999	4.5	5.5
3000 - 3999	3.9	4.9
4000 - 5999	3.3	4.6
6000 ó más	3.3	4.6
<u>Ocupación Esposo a/</u>	2.9	5.1
Ocupación Cuello Blanco	3.1	4.6
Ocupación Cuello Azul	4.2	5.3
Ocupación Agrícola	6.1	6.8

a/ Para el detalle de las agrupaciones de ocupaciones, véase Capítulo 4.

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, Detailed Characteristics, PC (1)-53 D, Table 129.

^{1/}U.S. Bureau of the Census, op. cit., Table 129.

GRAFICO 38

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER POR GRUPOS DE EDAD Y TIPO DE MATRIMONIO
PUERTO RICO: 1960 Y 1970

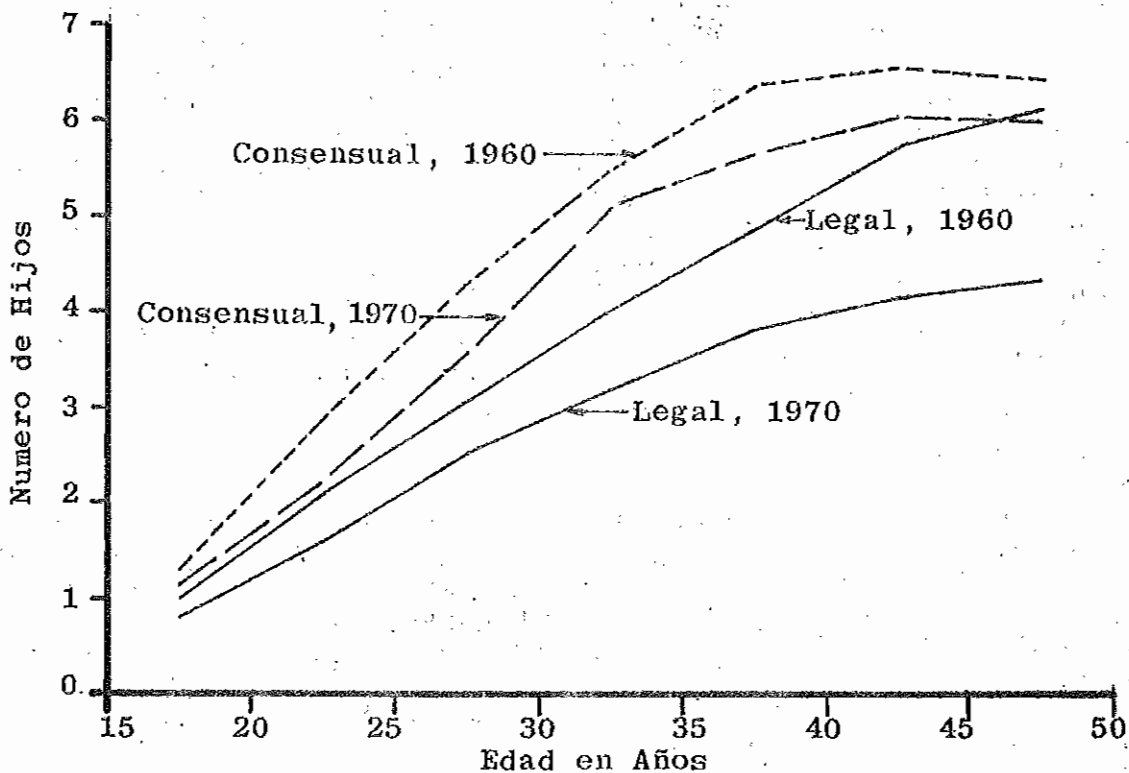
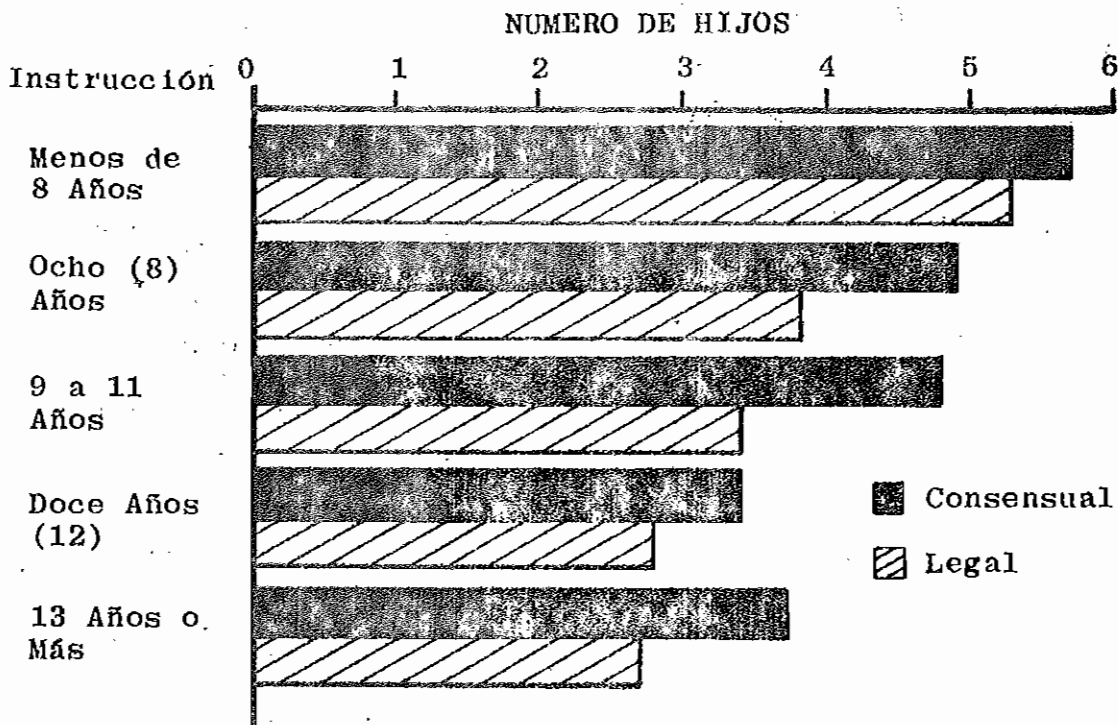


GRAFICO 39

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS PARA MUJERES DE 35-44 AÑOS DE EDAD POR NIVEL DE INSTRUCCION Y TIPO DE MATRIMONIO, PUERTO RICO: 1970



Todo parece indicar que hay otros factores que nada tienen que ver con el tiempo de exposición al riesgo ni con las diferencias en cuanto a nivel socio-económico, que hacen que las mujeres en uniones consensuales tengan una fecundidad más alta que las casadas legalmente. Es probable que las mujeres en uniones consensuales utilicen los hijos como una atadura para retener al esposo, en substitución del contrato legal que existe en el otro tipo de matrimonio. Es posible, además, que la mujer en unión consensual haya tenido más esposos, como promedio, que la mujer casada legalmente. Es lógico pensar que cada marido quiera tener sus propios hijos. Otra explicación podría ser el menor grado de responsabilidad que se dice caracteriza al marido en las uniones consensuales. De todas formas, esta es un área que merece mayor estudio en Puerto Rico.

Número de Esposos

Es de esperarse que la mujer que ha tenido un mayor número de esposos tenga más hijos que la que ha tenido menos esposos, si el número de años de vida matrimonial se mantiene constante. Esto se explica debido a que el nuevo esposo desea tener sus propios hijos y la mujer tratará de complacerlo. En la encuesta que se realizó en 1968, y a la cual se ha hecho referencia anteriormente, se encontró que esta relación es cierta para cualquier grupo de edad de la mujer.

CUADRO 102

NUMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS PARA MUJERES CASADAS
POR GRUPOS DE EDAD Y NUMERO DE ESPOSOS TENIDOS
PUERTO RICO: 1968

<u>Edad</u>	<u>Un Esposo</u>	<u>Dos Esposos</u>	<u>Tres o más Esposos</u>
20-24	1.6	2.6	--
25-29	2.6	3.7	3.5
30-34	3.5	4.1	5.4
35-39	3.9	5.1	6.6
40-44	4.5	5.5	5.6
45-49	4.5	5.5	7.1

Fuente: Horacio F. Gutiérrez, "Algunos Factores Asociados con la Fecundidad en Puerto Rico". Actas Conferencia Regional Latinoamericana de Población, Méjico, 1970
Vol. 1, pág. 387.

Frecuencia de las Relaciones Sexuales

Se ha dicho que entre parejas de niveles socio-económicos más altos las complicaciones del diario vivir impiden una alta frecuencia de relaciones sexuales. Además, existen para estas parejas otras diversiones y distracciones que nada tienen que ver con el sexo. De aquí, según esta hipótesis, que la fecundidad sea más baja entre las clases altas al compararse con la clase baja.

En la encuesta de 1968 se encontró que la frecuencia de las relaciones sexuales no guardaba la relación esperada con la fecundidad. De hecho a mayor la frecuencia de las relaciones sexuales menor la fecundidad en dicho estudio ^{1/}. En base a esta información no puede rechazarse la hipótesis ya que las relaciones sexuales que pudieran afectar la fecundidad no son las actuales sino las pasadas, o mejor aún, el historial de la frecuencia de las relaciones durante toda la vida matrimonial, información que no se obtuvo en esa encuesta.

CUADRO 103

PROMEDIO (MEDIANA) DE RELACIONES SEXUALES POR MES PARA MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD QUE VIVIAN CON SU ESPOSO POR INSTRUCCION DE LA ESPOSA E INGRESO FAMILIAR
PUERTO RICO: 1968

<u>Años de Escuela Completados</u> <u>Por Esposa</u>	<u>Mediana de Relaciones</u> <u>Sexuales por Mes</u>
0 - 3	5.2
4 - 7	8.2
8 - 11	8.6
12	10.0
13 ó más	7.7
<u>Ingreso Familiar Anual en</u> <u>Dólares</u>	
Menos de 1,000	7.5
1,000 - 1,999	6.0
2,000 - 2,999	7.8
3,000 - 3,999	7.8
4,000 - 4,999	9.1
5,000 - 5,999	7.7
6,000 - 6,999	8.7
7,000 - 7,999	10.1
9,000 ó más	8.7

Fuente: Datos no publicados, Encuesta Sobre Fecundidad, Sección de Estudios Demográficos, Escuela de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

^{1/}Horacio F. Gutiérrez, "Algunos Factores Asociados con la Fecundidad en Puerto Rico", Actas de la Conferencia Regional Latinoamericana de Población, México, 1970, Vol. 2, Cuadro 2.

Sin embargo, los datos de la encuesta de 1968 demuestran que no parecen existir diferencias significativas entre la frecuencia de las relaciones sexuales y el nivel socio-económico de la pareja. Las dos variables socioeconómicas consideradas fueron el nivel de instrucción de la esposa y el ingreso anual de la familia.

DIFERENCIALES DE FECUNDIDAD

La fecundidad está asociada con un sinnúmero de variables socioeconómicas y culturales que lógicamente no son las causas directas de las variaciones que se observan en esta. Estos factores inciden sobre la fecundidad de forma indirecta ya que afectan las variables estrechamente asociadas con ésta especialmente a aquellas que tienen que ver con la exposición al riesgo de la procreación.

A estas variables que están asociadas con la fecundidad pero que no son causas directas de sus fluctuaciones se le conoce en el campo de la demografía por el nombre de diferenciales. Entre los diferenciales de fecundidad más estudiados se destacan el lugar de residencia (urbano-rural), el lugar de nacimiento, el nivel de instrucción, el ingreso, la ocupación y la religión.

Lugar de Residencia y de Nacimiento

En múltiples estudios realizados a través de todo el mundo, se ha encontrado que la fecundidad entre las mujeres residentes de la zona rural es mayor que entre las de la zona urbana. La fecundidad más baja usualmente se encuentra entre los residentes de las grandes ciudades. 1/

La única medida que puede utilizarse para tratar de determinar si el diferencial urbano-rural en la fecundidad existía en Puerto Rico durante las primeras décadas del presente siglo es la razón "niños-mujer" 2/. Aunque este indicador puede ser afectado por diferencias en los niveles de mortalidad infantil entre las dos zonas, así como por la sub-enumeración de infantes y por la migración interna, resulta relativamente satisfactoria cuando se utiliza para comparaciones entre las dos zonas para el mismo año o fecha. Pequeñas diferencias en esta razón no deben considerarse significativas desde el punto de vista estadístico. Además, variaciones en el tiempo no necesariamente representan cambios en la fecundidad.

1/ Naciones Unidas, Factores Determinantes y Consecuencias de las Tendencias Demográficas, Nueva York, 1953, pág. 91.

2/ Número de niños menores de 5 años por cada 1,000 mujeres de 15 a 49 años de edad.

De acuerdo con el censo de 1899 existían marcadas diferencias en la razón "niños-mujer" entre la zona urbana y la rural. Como puede observarse del Cuadro 104, esta razón era de 366 para la primera y de 715 para la segunda. Los pueblos más importantes (San Juan, Ponce y Mayaguez) tenían una razón de 344 niños menores de 5 años por cada 1,000 mujeres de 15-49 años de edad cifra algo más baja que la registrada para toda la zona urbana. Es altamente improbable que estas marcadas diferencias pudieran deberse enteramente a otros factores que no fueran diferencias en la fecundidad. Las diferencias altamente significativas en la razón "niños-mujer" entre la zona urbana y la rural ha persistido desde 1899.

Desde 1950 existe en los censos información sobre el número de hijos vivos que han tenido las madres casadas de 15 años o más de edad. Estos datos confirman la existencia del diferencial urbano-rural en la fecundidad. Como promedio, las mujeres casadas de 15 años o más de la zona rural tienen alrededor de 1.5 hijos más que las de la zona urbana. La diferencia en fecundidad entre una zona y otra se observa en todos los grupos de edad.

CUADRO 104

RAZON "NIÑOS-MUJER"^{a/} POR ZONA DE RESIDENCIA
PUERTO RICO: 1899 A 1970

<u>Año</u> ^{b/}	<u>Zona Urbana</u>	<u>Zona Rural</u>
1899	366	715
1920	379	727
1930	394	691
1940	365	719
1950	564	867
1960	531	793
1970	421	580

a/ Número de niños menores de 5 años por cada 1,000 mujeres de 15 a 49 años.

b/ No existe la información necesaria para el año de 1910.

Fuente: U.S. War Department, Report on the Census of Puerto Rico, 1899 (Washington, 1900) y on the States Bureau of the Census, Census of Population (1920-1970). Véase bibliografía.

El hecho de que este diferencial exista entre mujeres de edad avanzada (45 años o más), mujeres que iniciaron su vida reproductiva durante las primeras décadas del presente siglo, tiende a confirmar la hipótesis de que existían claras diferencias en la fecundidad entre la zona urbana y la rural para los comienzos del siglo (y probablemente antes).

Los datos que se presentan en el Cuadro 105 demuestran que entre 1950 y 1960 la fecundidad aumentó entre mujeres jóvenes (menos de 25 años) tanto para las residentes de la zona rural como para las de la zona urbana. Este hecho se reflejó también en las tasas específicas de fecundidad marital (Véase Cuadro 96). Por el contrario, entre 1960 y 1970 ha habido un marcado descenso en la fecundidad en todos los grupos de edad tanto para la zona rural como para la urbana.

CUADRO 105

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER
CASADA POR ZONA DE RESIDENCIA Y EDAD
PUERTO RICO: 1950, 1960 y 1970

Edad en Años	1 9 5 0		1 9 6 0		1 9 7 0	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
15-19	0.8	0.9	1.0	1.1	0.8	0.9
20-24	1.8	2.3	1.9	2.4	1.5	1.9
25-29	2.6	3.7	2.7	3.7	2.3	3.0
30-34	3.3	5.0	3.3	4.9	3.0	4.1
35-39	4.0	6.2	3.9	6.1	3.4	4.9
40-44	4.3	6.8	4.2	6.9	3.6	5.5
45-49	4.6	7.1	4.5	7.1	3.7	6.1
50-54	5.0	7.1	4.5	7.0	4.0	6.2
55-64	5.4	7.1	4.8	7.0	4.2	6.3
65 y más	5.7	7.0	5.5	7.0	4.8	6.4
Total 15 y más	3.7	5.2	3.8	5.4	3.3	4.7

Fuentes: U.S. Bureau of the Census, U.S. Bureau of Population, 1950, Series PC-14, No. 21

U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1960, Vol. I, Part 53, Table 94.

U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, PC(1)-53, Table 128.

Los datos de los censos demuestran que existe una clara y estrecha asociación entre la fecundidad y el grado de urbanismo. La más baja fecundidad la tienen las mujeres que residen en "áreas urbanizadas" (ciudades y áreas adyacentes densamente pobladas) mientras que la más alta corresponde a las que residen en fincas. Para el grupo de mujeres casadas de 35 a 44 años de edad, la diferencia entre los dos extremos es de casi 2.5 hijos como promedio.

CUADRO 106

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER CASADA
DE 35-44 AÑOS DE EDAD POR LUGAR DE RESIDENCIA
PUERTO RICO: 1970

<u>Lugar de Residencia</u>	<u>Promedio de Hijos</u>
Areas Urbanizadas	3.3
Otro Territorio Urbano	3.9
Rural, no en Fincas	5.0
Rura, en Fincas	5.7

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, PC (1) D-53, Table 129.

La influencia del lugar de nacimiento de la mujer sobre la fecundidad puede observarse también de los datos del censo. El censo de 1950 probablemente demuestra esta asociación con la mayor claridad ^{1/}. De acuerdo con esta fuente, las mujeres que nacieron y aún vivían en San Juan (la capital) tenían la fecundidad más baja siguiéndole en orden las que nacieron en San Juan pero se mudaron a otra parte. En tercer lugar, estaban las que nacieron en otra parte pero residían en San Juan y por último, con la más alta fecundidad, las que nacieron en otra parte y vivían en otra parte de la isla. Esta relación es cierta también en todos los grupos de edad.

CUADRO 107

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS POR MUNICIPIO DE NACIMIENTO,
MUNICIPIO DE RESIDENCIA Y EDAD DE LA MUJER
PUERTO RICO: 1950

Municipio de Nacimiento y Municipio de Residencia

<u>Edad</u>	<u>San Juan, San Juan</u>	<u>San Juan Otro Municipio</u>	<u>Otro Municipio, San Juan</u>	<u>Otro Municipi Otro Municipi</u>
20-24	0.9	1.0	1.1	1.4
25-29	1.7	1.9	2.0	2.9
30-34	2.3	2.6	2.7	4.0
35-39	2.6	3.1	3.2	5.2
40-44	2.8	3.3	3.5	5.6
45 y más	3.3	4.0	4.4	6.0

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1950, Series PC-14, No. 21.

^{1/} En los censos de 1960 y 1970 no se obtuvo la información con el detalle con que se hizo en 1950.

GRAFICO 40

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS A MUJERES CASADAS POR GRUPOS DE EDAD POR ZONA DE RESIDENCIA (URBANA RURAL), PUERTO RICO: 1950 Y 1970

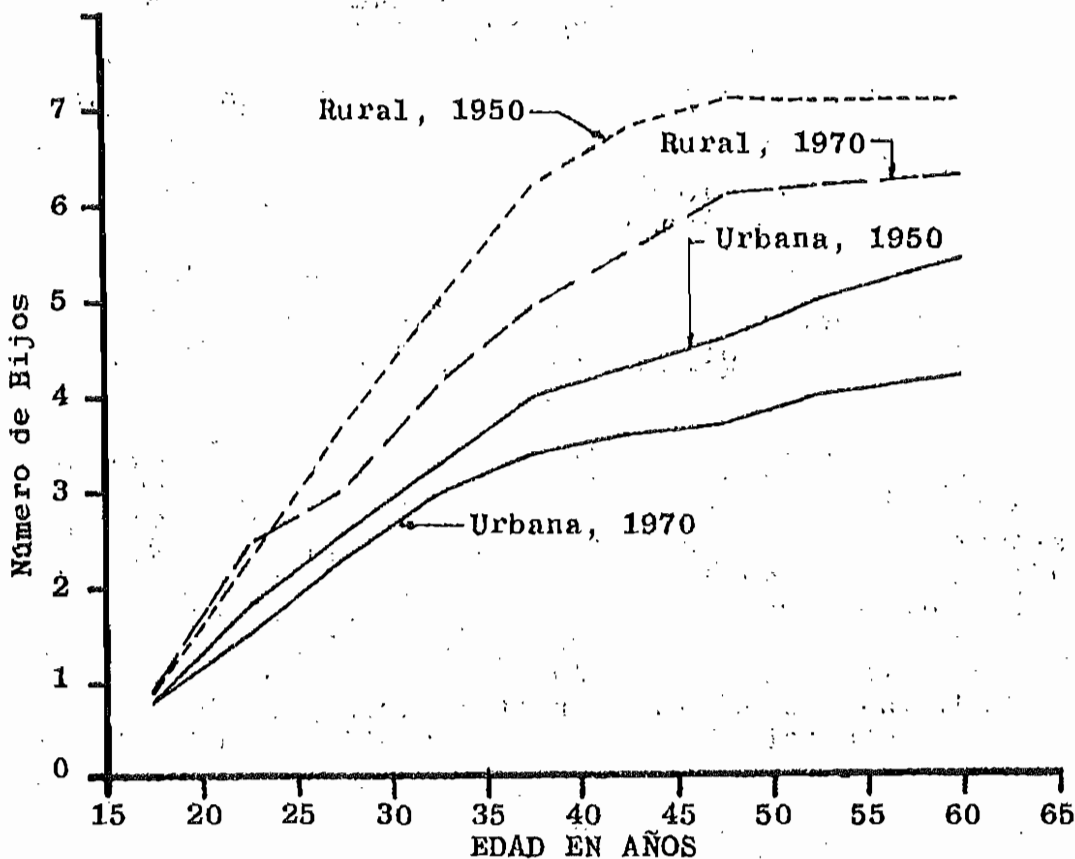
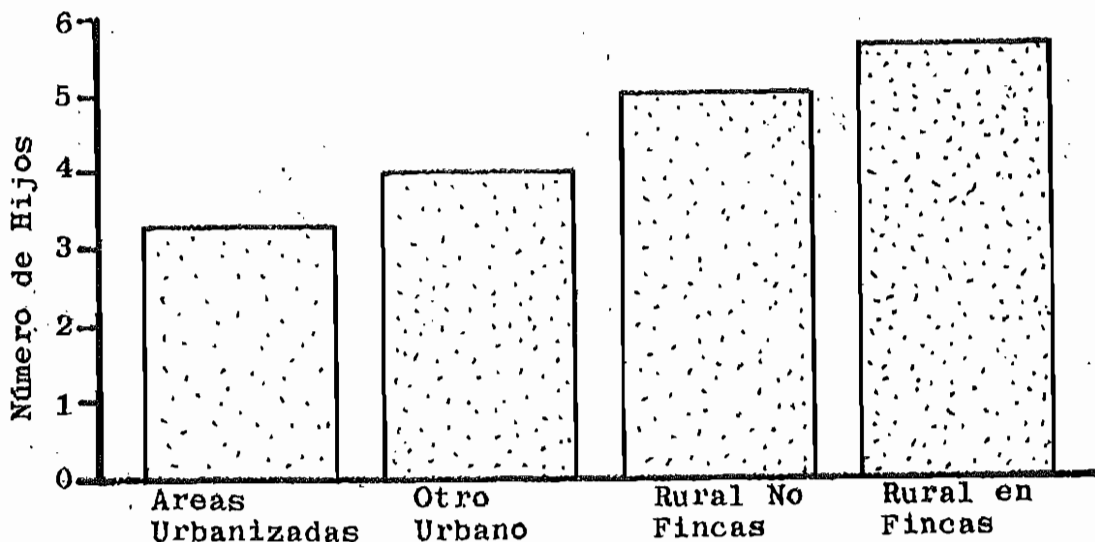


GRAFICO 41

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS A MUJERES CASADAS DE 35-44 AÑOS DE EDAD POR LUGAR DE RESIDENCIA PUERTO RICO: 1970



Nivel de Instrucción e Ingreso

En casi todos los estudios realizados en Puerto Rico, el nivel de instrucción se destaca como la variable socio-económica que más estrecha relación guarda con la fecundidad. En el trabajo de Roberts y Stefani de 1946 se encontró una clara relación inversa entre estas dos variables tanto para la zona urbana como para la zona rural ^{1/}. Una asociación similar se presenta en el estudio de Cofresí ^{2/}.

Los datos obtenidos de los censos permiten un análisis comparativo desde 1950. Como puede observarse del cuadro siguiente, existe una clara asociación inversa entre el número de hijos procreados y el nivel de instrucción. Esto es, a medida que aumenta el nivel de instrucción, el promedio de hijos procreados disminuye progresivamente. Los datos de los censos demuestran que esta asociación es cierta para todos los grupos de edad de la mujer.

El ingreso, ya sea personal o familiar, ha sido otra de las variables frecuentemente consideradas en el análisis de la fecundidad en Puerto Rico. En los primeros estudios de esta índole realizados a fines de la década del cuarenta, se encontró una asociación inversa entre la fecundidad y el ingreso ^{3/}.

Resultados similares se obtienen de los censos de 1960 y 1970. Así, por ejemplo, en 1970, para mujeres alguna vez casadas de 35 a 44 años, se nota un claro descenso en la fecundidad a medida que el nivel de ingreso aumenta como se indica en el Cuadro 109.

Algunos demógrafos han señalado la posibilidad de que la aparente asociación del ingreso con la fecundidad sea el producto de la estrecha relación que existe entre el ingreso y el nivel de instrucción. Esto es, a mayor instrucción de la persona, mayor tiende a ser su ingreso. Desafortunadamente, las tabulaciones de los censos no permiten este tipo de análisis.

^{1/} Lydia J. Roberts and Rosa Luisa Stefani, Patterns of Living in Puerto Rican Families, Rio Piedras, Puerto Rico, 1949, Table 35.

^{2/} Emilio Cofresí, Realidad Poblacional de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, 1951, Tabla 28.

^{3/} Roberts y Stefani, op. cit., Table 32 y Cofresí, op. cit., Tabla 29.

CUADRO 108

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS A MUJERES DE 15 AÑOS O MAS POR
 EDAD Y AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS
 PUERTO RICO: 1970, 1960 y 1950a/

AÑOS ESCUELA COMPLETADOS

<u>Año y Edad</u>	<u>0-4</u>	<u>5-7</u>	<u>8</u>	<u>9-11</u>	<u>12</u>	<u>13+</u>
<u>1970</u>						
15 - 19	1.3	1.0	0.9	0.7	0.5	0.4
20 - 24	2.5	2.3	2.1	1.8	1.1	0.8
25 - 34	4.4	3.6	3.2	2.9	2.1	1.9
35 - 44	5.6	4.5	3.9	3.4	2.7	2.6

<u>Año y Edad</u>	<u>0</u>	<u>1-4</u>	<u>5-6</u>	<u>7-8</u>	<u>9-11</u>	<u>12</u>	<u>13+</u>
<u>1960</u>							
15 - 19	1.7	1.3	1.0	1.0	0.8	0.6	0.8
20 - 24	3.0	2.7	2.3	2.2	1.8	1.2	1.1
25 - 29	4.5	4.0	3.5	3.0	2.7	1.9	1.7
30 - 34	5.7	5.1	4.3	3.6	2.9	2.3	2.2
35 - 44	6.8	6.4	5.3	4.0	3.1	2.4	2.4
45 y más	6.8	6.3	5.4	4.2	3.3	2.5	2.0

<u>Año y Edad</u>	<u>0</u>	<u>1-3</u>	<u>4-7</u>	<u>8</u>	<u>9-11</u>	<u>12</u>	<u>13+</u>
<u>1950</u>							
15 - 19	0.3	0.3	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0
20 - 24	1.9	1.8	1.5	1.2	0.8	0.3	0.3
25 - 29	3.5	3.4	2.9	2.0	1.6	1.0	0.9
30 - 34	4.7	4.6	3.9	2.5	2.1	1.5	1.4
35 - 39	5.8	5.6	4.9	3.1	2.6	1.7	1.5
40 - 44	6.2	5.8	5.3	3.4	2.9	2.0	1.5
45 y más	6.5	5.6	6.0	3.6	3.2	2.3	1.8

a/ La información para 1950 incluye mujeres solteras. En 1960 y 1970 sólo se obtuvo para mujeres alguna vez casadas. Por lo tanto, los datos para esos años no son comparables entre sí.

Fuentes: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population 1950. Series PC-14, No. 21; U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1960, Special Tabulations, Table 30A. Para 1970, Tabulaciones especiales del Censo de 1970. Sección Estudios Demográficos, Escuela de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

CUADRO 109

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER ALGUNA VEZ CASADA DE 35 A 44 AÑOS DE EDAD POR NIVEL DE INGRESO PUERTO RICO: 1970

<u>Ingreso en Dólares</u> ^{a/}	<u>Promedio de Hijos</u>
Menos de 500	4.5
500 a 999	5.2
1,000 a 1,999	5.1
2,000 a 2,999	4.3
3,000 a 3,999	3.8
4,000 a 5,999	3.2
6,000 a 9,999	3.0
10,000 ó más	2.8

a/ Ingreso esposo en 1969. En caso de mujeres viudas, divorciadas o separadas es el ingreso de ella.

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, Detailed Characteristics, PC (1) 53 D, Table 129.

En la encuesta sobre fecundidad realizada en 1968 se tabularon los datos simultáneamente por nivel de instrucción y nivel de ingreso familiar y los resultados tienden a confirmar la hipótesis de que el ingreso per se no parece tener una relación clara con la fecundidad. Como puede observarse del cuadro siguiente, en todos los niveles de instrucción la fecundidad fluctúa al aumentar el ingreso sin mostrar una tendencia definida. Sin embargo, en todas y cada una de las categorías de ingreso, se observa una disminución en la fecundidad a medida que aumenta el nivel de instrucción.

CUADRO 110

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS PARA MUJERES CASADAS DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD POR NIVEL DE INSTRUCCION E INGRESO PUERTO RICO: 1968

<u>Años de Escuela Completados</u>	<u>Menos de 1,000</u>	<u>1,000 a 2,999</u>	<u>3,000 a 4,999</u>	<u>5,000 a 6,999</u>	<u>7,000 ó más</u>
0	5.4	6.5	6.4	7.4	6.0
1 - 3	4.7	5.7	6.2	7.0	5.7
4 - 7	4.2	3.7	3.9	4.0	3.9
8 - 11	3.0	3.3	2.8	3.1	2.8
12 ó más	2.5	2.2	2.3	1.9	1.9

Fuente: Datos no publicados, Encuesta Sobre Fecundidad, Escuela de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

GRAFICO 42

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER CASADA POR NIVEL DE INSTRUCCION (AÑOS ESCUELA COMPLETADOS) Y GRUPOS DE EDAD: PUERTO RICO 1970

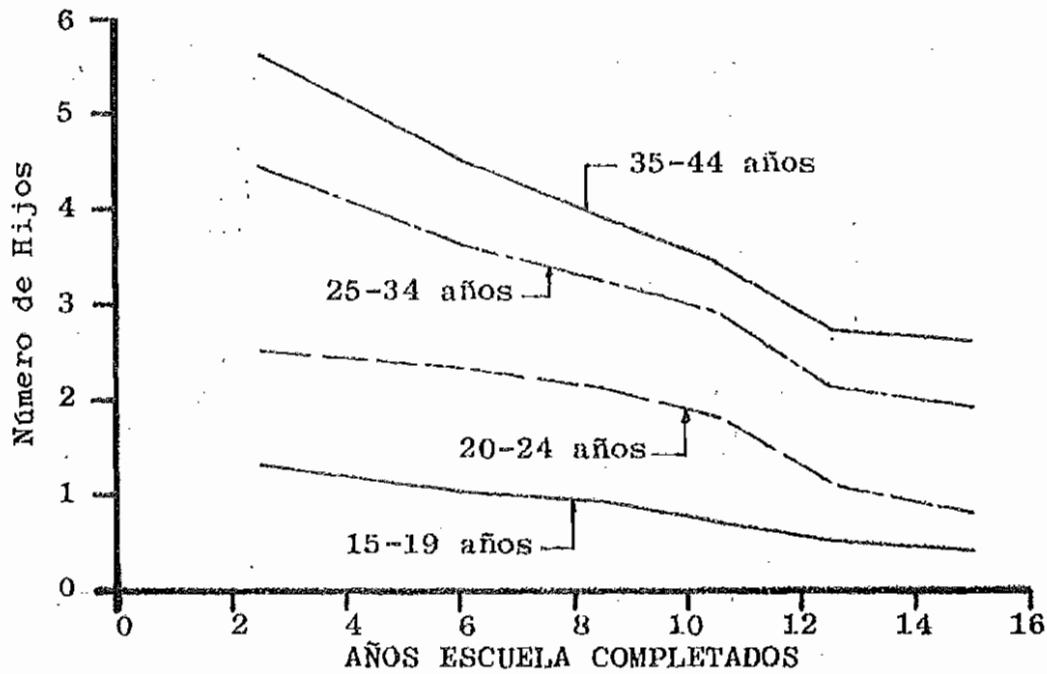
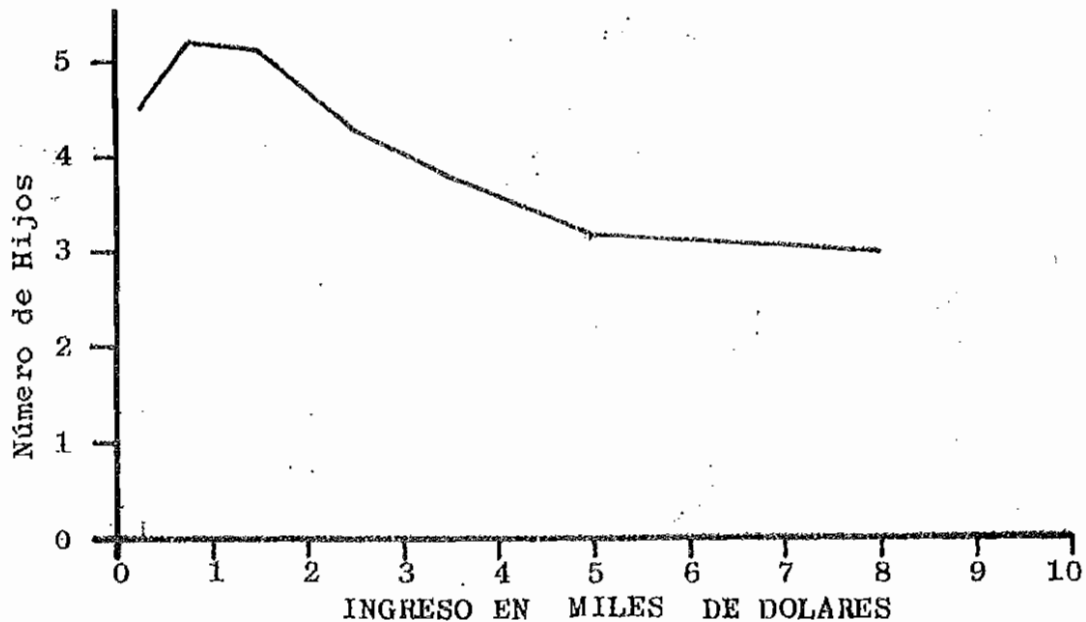


GRAFICO 43

NUMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER CASADA DE 35-44 AÑOS DE EDAD POR NIVEL DE INGRESO DEL ESPSO, PUERTO RICO: 1969



Ocupación

La ocupación del esposo es otra de las variables utilizadas como un indicador del nivel socioeconómico de la mujer. Los datos del censo demuestran que las esposas de agricultores, así como los de los obreros agrícolas, tienen la más alta fecundidad mientras las esposas de profesionales tienen la más baja. Desafortunadamente, la información del censo no permite determinar si esta relación es una función del nivel de instrucción o si la ocupación en sí tiene algún efecto sobre la fecundidad.

CUADRO 111

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS PARA MUJERES CASADAS
DE 35 A 44 AÑOS POR OCUPACION DEL ESPOSO
PUERTO RICO: 1970

Ocupación Esposo

Ocupación de Cuello Blanco	3.0
Profesionales, técnicos y trabajadores análogos	2.9
Gerentes y administradores, excepto fincas	3.0
Vendedores	3.3
Oficinistas y trabajadores análogos	3.0
Ocupación de Cuello Azul	4.2
Artesanos y trabajadores análogos	4.2
Operarios, incluyendo los de transporte	3.8
Obreros, no agrícolas	5.2
Trabajadores en servicios	4.0
Ocupaciones Agrícolas	6.1
Agricultores y administradores de fincas	5.6
Obreros agrícolas	6.3

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, Detailed Characteristics, PC (1) - 53 D, Table 129.

Actividad Económica

Las mujeres que no participan en actividades económicas remuneradas tienen, como promedio, más hijos que las que lo hacen. Esto es cierto, independientemente de la edad de la mujer. Es probable que la participación de la mujer en la fuerza laboral sea a veces causa y otras veces el efecto de tener pocos hijos. En otras palabras, aquellas mujeres que, por motivos o razones ajenas al deseo de trabajar, han tenido pocos hijos se les facilita el participar en la fuerza obrera cuando así lo desean.

Por otro lado, es probable que aquellas mujeres que trabajan traten de limitar el número de hijos dadas las dificultades que ambas tareas implican.

Religión

En prácticamente todos los estudios realizados en Puerto Rico se ha encontrado que la religión que profesa la mujer no parece tener relación alguna con la fecundidad. Católicas y no católicas se comportan de forma similar en este aspecto. Tampoco se ha encontrado asociación entre la religión y el uso de contraceptivos.

CUADRO 112

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA
PARA MUJERES DE 35 A 44 AÑOS DE EDAD
PUERTO RICO: 1950, 1960 y 1970

<u>Actividad Económica</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
En el grupo trabajador	3.9	3.7	3.1
Fuera del grupo trabajador ^{a/}	5.4	5.7	4.5

a/ Amas de casa, estudiantes, incapacitados, retirados, jubilados, etc.

Fuente: U.S. Bureau of the Census:

U.S. Census of Population, 1950, Series PC-14 No. 21.

U.S. Census of Population, 1960, Special Tabulations.

U.S. Census of Population, 1970, Detailed Characteristics, PC (1) - 53 D, Table 129.

GRAFICO 44

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER DE 35-44
AÑOS DE EDAD Y ACTIVIDAD ECONOMICA
PUERTO RICO: 1950, 1960 Y 1970

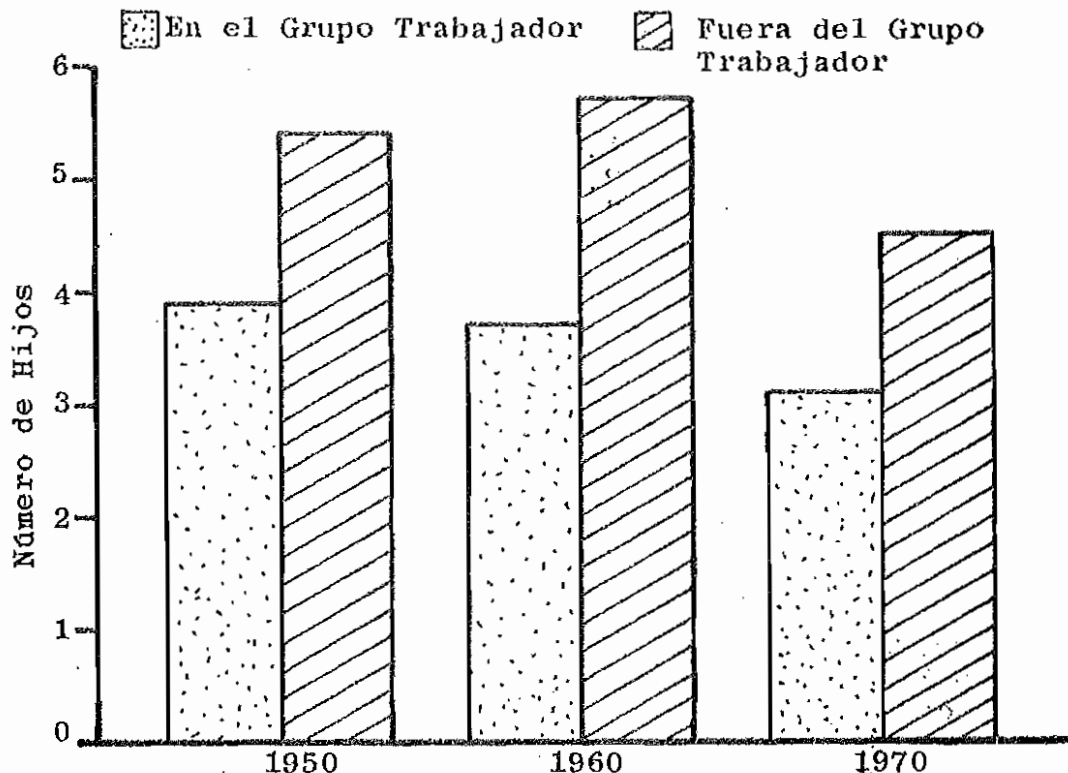
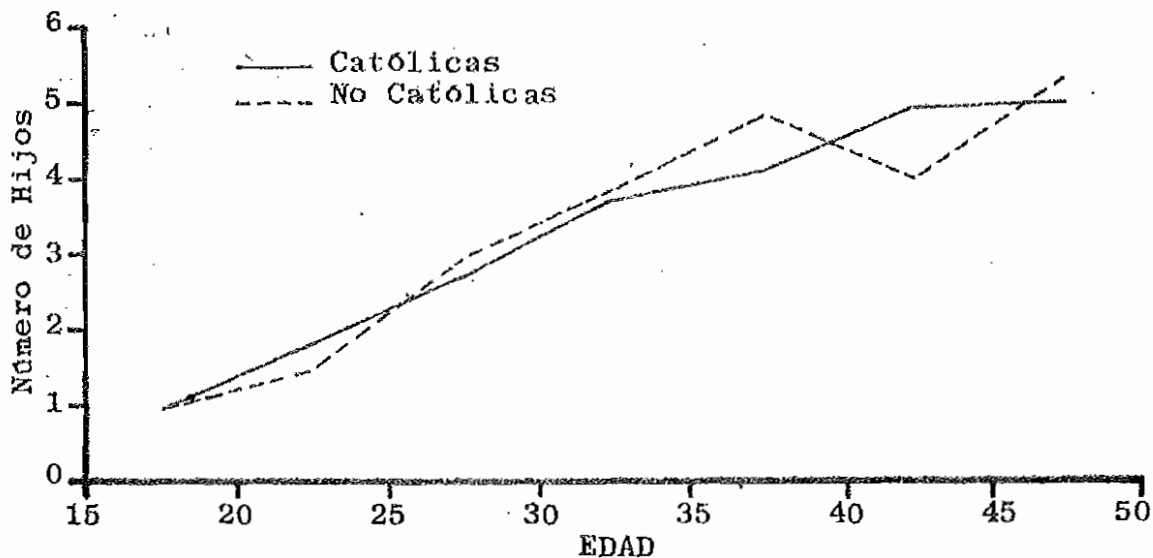


GRAFICO 45

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR GRUPOS DE EDAD
Y RELIGION DE LA MUJER, PUERTO RICO 1968



CUADRO 113

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR EDAD DE LA MUJER Y RELIGION, PUERTO RICO: 1968

<u>Edad</u>	<u>Católicas</u>	<u>No Católicas</u>
15-19	1.0	1.0
20-24	1.8	1.5
25-29	2.7	2.9
30-34	3.7	3.8
35-39	4.1	4.8
40-44	4.9	4.0
45-49	5.0	5.3
Total	3.6	3.6

Fuente: Encuesta Sobre Fecundidad, Escuela de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

LA ILEGITIMIDAD EN PUERTO RICO

De acuerdo con la ley del registro demográfico de Puerto Rico, todos los nacimientos ocurridos a madres que no están legalmente casadas se consideran hijos ilegítimos. De esta forma, tanto los hijos de matrimonios consensuales, como los de madres solteras son considerados ilegítimos. Sin embargo, la situación social de estos dos grupos es bastante diferente. En el caso de los hijos de matrimonios consensuales, los padres viven como marido y mujer bajo un mismo techo y el rechazo social de este tipo de relación es mucho menor que el del caso de la madre soltera.

Para poder entender el fenómeno de la ilegitimidad en Puerto Rico (así como en muchas áreas del Caribe y en otros países de América Latina) es necesario separar estos dos tipos de nacimientos. Desafortunadamente, hasta 1961, la información que se obtenía en el certificado de nacimiento no permitía esta clasificación, aunque en 1932 Rosario realizó un estudio dirigido a determinar qué proporción de los nacimientos eran "legalmente ilegítimos" y qué por ciento eran "socialmente ilegítimos" ¹/_.

Tendencias de la Ilegitimidad

Todo parece indicar que, para fines del siglo pasado, la mayoría de los nacimientos eran ilegítimos. En un estudio, realizado por Agustín Stabil en 1894, se encontró que el 53 por ciento

¹/Colomban Rosario, El Problema de la Ilegitimidad en Puerto Rico, Puerto Rico, 1932.

CUADRO 114

POR CIENTO DEL TOTAL DE NACIMIENTOS REGISTRADOS
QUE FUERON CLASIFICADOS COMO ILEGITIMOS
PUERTO RICO 1903 a 1976

<u>Año</u>	<u>Por Ciento</u>	<u>Año</u>	<u>Por Ciento</u>
1903	42.0	1943	34.1
a/	a/	1944	34.8
1911	30.1	1945	34.3
1912	30.1	1946	33.3
1913	31.6	1947	32.5
1914	31.8	1948	32.5
1915	25.7	1949	32.7
1916	24.8	1950	32.1
1917	22.7	1951	30.9
1918	18.7	1952	30.1
1919	22.0	1953	29.8
1920	21.0	1954	28.8
1921	20.3	1955	28.5
1922	20.5	1956	28.1
1923	20.7	1957	27.5
1924	20.9	1958	26.6
1925	20.3	1959	26.1
1926	20.7	1960	25.5
1927	21.7	1961	24.8
1928	21.4	1962	24.4
1929	20.2	1963	23.5
1930	21.0	1964	22.5
1931	22.5	1965	23.5
1932	38.1	1966	23.0
1933	34.6	1967	22.5
1934	33.4	1968	21.2
1935	35.9	1969	20.4
1936	35.2	1970	19.3
1937	34.5	1971	19.0
1938	34.7	1972	19.2
1939	36.5	1973	19.2
1940	36.7	1974	18.6
1941	34.8	1975	18.4
1942	35.1	1976	18.3

a/ No existe información para los años de
1904 a 1910.

Fuente: Archivos del Negociado de Registro Demográfico
y Estadísticas Vitales, Departamento de Salud
de Puerto Rico.

de los bautismos efectuados en Bayamón y otros seis pueblos limítrofes correspondían a hijos cuyos padres no estaban legalmente casados 1/.

Desde el año fiscal 1902-03 existe información sobre el número de nacimientos ilegítimos registrados. De acuerdo con esta fuente, el 42 por ciento de los nacimientos registrados en 1902-03 eran ilegítimos. Aparentemente, desde esa fecha hasta 1920, más o menos, hubo un marcado descenso en la ilegitimidad, pero se mantuvo inalterada entre 1920 y 1930. Esta tendencia concuerda perfectamente con la trayectoria seguida por los matrimonios consensuales 2/.

Durante los primeros años de la década del treinta se nota un aumento súbito en la proporción de nacimientos ilegítimos. En 1930 esta cifra era de 21.0 por ciento, aumentó a 22.5 en 1931 y a 38.1 en 1932. Durante el resto de la década, la proporción de nacimientos ilegítimos se mantuvo sobre el 30 por ciento. Todo parece indicar que este aumento fue el resultado del mejoramiento en registro de los nacimientos causado por el cambio del sistema que se introdujo a mediados del año 1931 y al cual se hizo referencia en la parte introductoria de este capítulo. Aparentemente el registro de los nacimientos ilegítimos era mucho más incompleto que el de los nacimientos legítimos hasta mediados de 1931. Basta con señalar que el número de nacimientos ilegítimos aumentó de 11,443 en 1930, a 14,756 en 1931 y a 25,289 en 1932. En otras palabras, en un período de año y medio de operación del nuevo sistema de registro el número de nacimientos ilegítimos más que se duplicó.

Entre 1933 y 1945 la proporción de nacimientos ilegítimos se mantuvo fluctuando sin mostrar una tendencia definida. A partir de 1946 se observa una trayectoria claramente descendente y en la actualidad la tasa de ilegitimidad es de sólo 18 por ciento.

Diferencias por Edad de la Madre

Los datos del registro demográfico indican que la ilegitimidad es significativamente más alta entre madres menores de 20 años de edad. Para los grupos de más de 20 años de edad no parece existir un patrón claro. Un hecho que se destaca del Cuadro 127 es que, con la excepción del grupo de menos de 15 años de edad, la ilegitimidad ha descendido significativamente en todos los demás grupos, durante los últimos 35 años.

1/ Agustín Stabíl, Estadística de Mortalidad y Nacimientos en Bayamón y Pueblos Limítrofes, San Juan, 1895.

2/ Véase Capítulo 3.

CUADRO 115

POR CIENTO DE NACIMIENTOS ILEGITIMOS
POR GRUPOS DE EDAD DE LA MADRE

PUERTO RICO: 1940, 1950, 1960, 1970 y 1975

	<u>1940</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>	<u>1975</u>
Menos de 15	62.5	59.2	51.7	46.0	54.3
15 - 19	51.0	39.4	31.9	29.0	29.8
20 - 24	38.3	33.3	25.1	19.0	17.9
25 - 29	34.1	29.3	22.8	15.0	12.6
30 - 34	32.7	30.7	24.3	16.1	14.5
35 - 39	31.0	29.7	25.3	19.2	17.3
40 - 44	27.3	27.1	22.0	16.4	18.8
45 y más	28.3	29.6	18.7	17.0	17.3
Todas las Edades	36.7	32.1	25.5	19.3	18.4

Fuente: Archivos del Negociado del Registro Demográfico y Estadísticas Vitales, Departamento de Salud de Puerto Rico.

Como se señalara anteriormente, en Puerto Rico se debe distinguir entre dos tipos de ilegitimidad, entre la que se deriva del matrimonio consensual y la atribuida a madres solteras.

El primer trabajo donde se logran analizar estos dos tipos de ilegitimidad es el de Rosario de 1932. De acuerdo con este estudio, alrededor del 21 por ciento de los niños menores de 18 años eran hijos de madres no casadas legalmente. De este grupo, sólo el 4.6 por ciento correspondía a "madres solteras" y el resto a madres que vivían en uniones consensuales.

CUADRO 116

NUMERO Y POR CIENTO DE NIÑOS MENORES DE 18 AÑOS
POR LEGITIMIDAD, PUERTO RICO: 1932

<u>Categoría de Legitimidad</u>	<u>Número</u>	<u>Por Ciento</u>
Legítimos	15,128	79.4
Ilegítimos	3,925	20.6
De matrimonios consensuales	3,056	16.0
De madres solteras	869	4.6
Total de Niños	19,053	100.0

Fuente: José C. Rosario, A Study of Illegitimacy and Dependent Children in Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, 1932.

GRAFICO 46

POR CIENTO DE NACIMIENTOS ILEGITIMOS
PUERTO RICO: 1932 A 1976

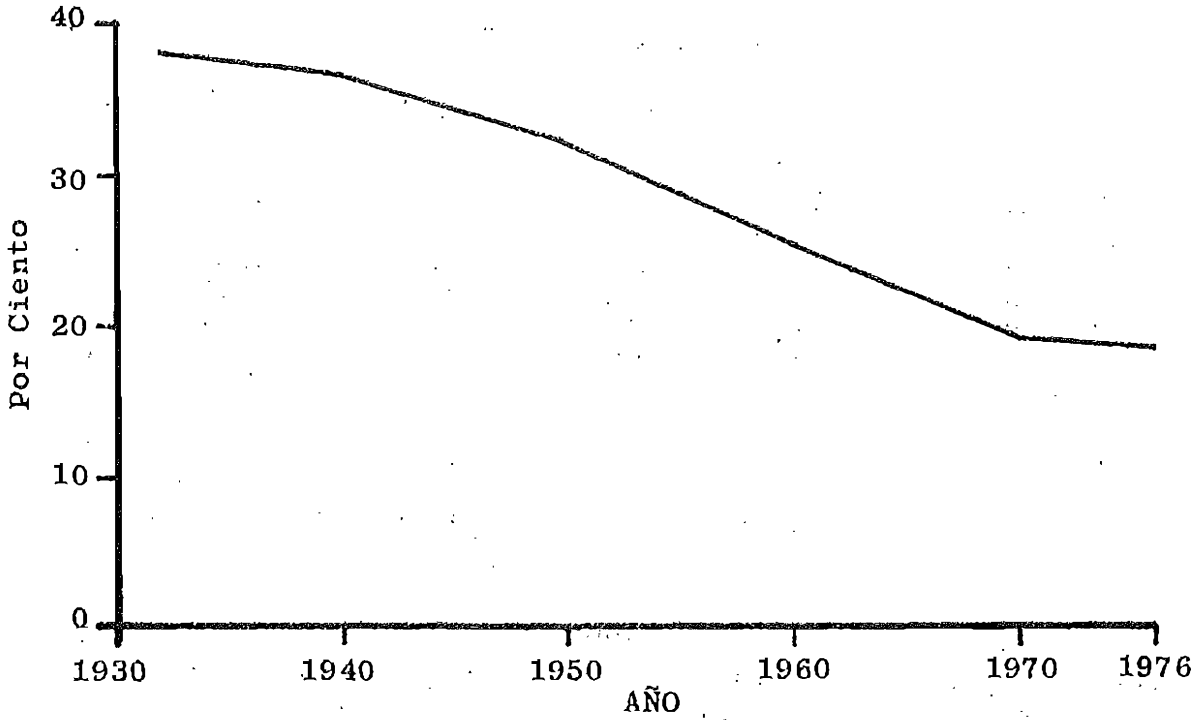
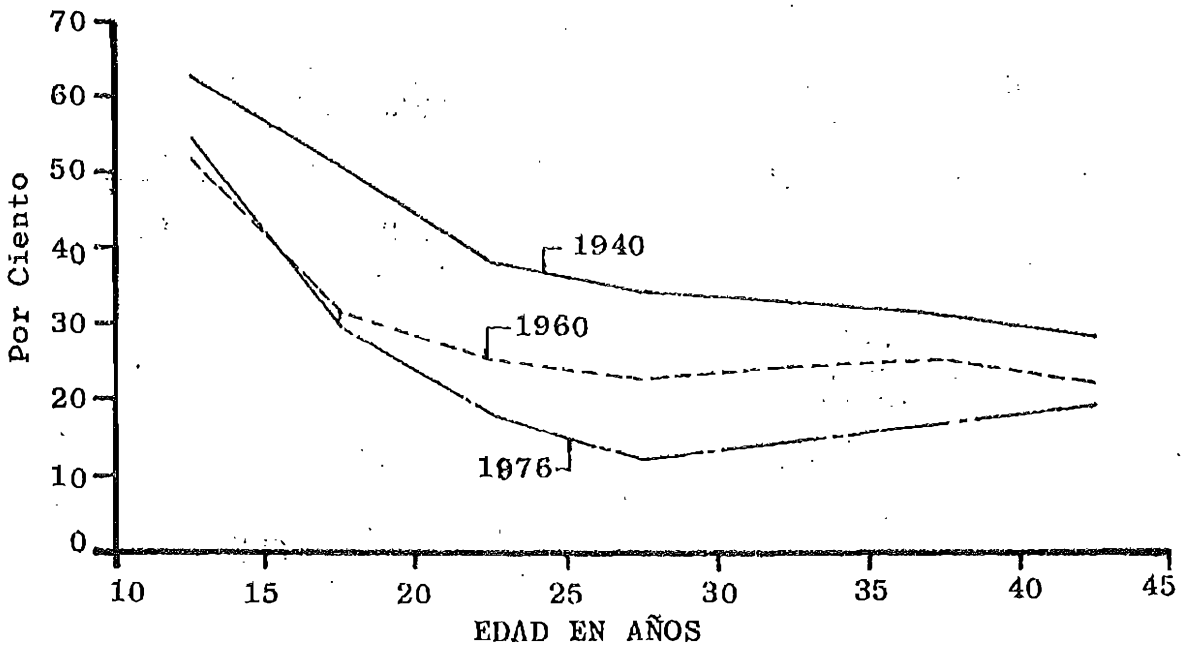


GRAFICO 47

POR CIENTO DE NACIMIENTOS ILEGITIMOS
POR GRUPOS DE EDAD DE LA MADRE
PUERTO RICO: 1940, 1960 Y 1976



En 1962, el certificado de nacimiento fue revisado y, entre otras cosas, se hicieron provisiones para separar los nacimientos ocurridos a madres solteras de los que corresponden a matrimonios consensuales. Un estudio realizado por Genara Fuentes demuestra que, desde esa fecha, ha ocurrido un descenso en la proporción de nacimientos de matrimonios consensuales y, muy poco cambio en el por ciento de nacimientos ocurridos a madres solteras. Durante este período, la tasa de "ilegitimidad social" ha fluctuado alrededor de un promedio de 4.3 por ciento, cifra similar a la encontrada por Rosario en 1932.

CUADRO 117

DISTRIBUCION DE LOS NACIMIENTOS POR LEGITIMIDAD
PUERTO RICO: 1962, 1967, 1969, 1970 y 1972

<u>Legitimidad</u>	<u>1962</u>	<u>1967</u>	<u>1969</u>	<u>1970</u>	<u>1972</u>
Nacimientos legítimos	75.7	77.5	79.6	80.7	80.8
Nacimientos ilegítimos	24.2	22.5	20.3	19.2	19.1
De matrimonios					
consensuales	20.1	17.9	15.9	15.0	14.8
De madres solteras	4.1	4.6	4.4	4.2	4.3
No especificado	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Genara Fuentes, "Matrimonios Consensuales e Ilegitimidad en Puerto Rico", Tesis de Maestría en Preparación.

CAPITULO 6

EL CONTROL DE LA NATALIDAD EN PUERTO RICO

El hecho de que existieran diferencias marcadas en la fecundidad, entre unos grupos poblacionales y otros, tiende a indicar que el control de la natalidad era una práctica conocida en la isla desde antes del siglo XX. Nada se sabe sobre los medios utilizados, así como la extensión de estas prácticas. Es de presumir, en base a la experiencia de otros países, que el aborto y el coitus interruptus fueran los métodos más utilizados por la elite que practicaba el control natal.

Desde el punto de vista nacional, no parece que existiera preocupación alguna por el crecimiento de la población durante el siglo XIX. Los escritores de la época veían en el crecimiento de la población un signo de prosperidad. Tampoco la población fue un tema de discusión pública durante las dos primeras décadas del régimen norteamericano en Puerto Rico. Sin embargo, en uno de los discursos de 1901, el líder independentista José de Diego consideraba la densidad poblacional de la isla como una muralla que evitaría la destrucción de la personalidad y de la raza puertorriqueña ^{1/}.

El Movimiento de Planificación Familiar^{2/}

El movimiento organizado en favor del control de la natalidad se inicia en la isla en 1925, más o menos. Ese año, el médico ponceño, José A. Lanauze Rolón, funda en la ciudad de Ponce la "Liga para el Control de la Natalidad". El objetivo fundamental de esta asociación era el tratar de educar la opinión pública sobre la problemática poblacional de tal suerte que la práctica del control de la natalidad ganara adeptos en la isla. La liga no proveía servicio alguno. El debate público del grupo con dos sacerdotes de la orden Dominicana fue recogido en una publicación de la Liga titulada "El Mal de los Muchos Hijos". La liga tuvo una corta vida debido al ataque de parte de la Iglesia Católica y a la indiferencia pública.

^{1/} Discurso de José de Diego de 1901, citado en El Mundo, 30 de abril de 1970.

^{2/} Esta breve reseña del movimiento de planificación familiar ha sido elaborada tomando como fuente varios trabajos. Entre ellos: Carmen Alvarado and Christopher Tietze, "Birth Control in Puerto Rico", Human Biology, Vol. XII, No. 1 (March, 1947) y Kent Earnhardt, "History of Population Policies in Puerto Rico" (Manuscript in hands of the author, Graduate School of Planning, University of Puerto Rico, August 1973).

En 1932, se organizó en San Juan la "Liga para el Control de la Natalidad en Puerto Rico" y se abrió la primera clínica para ofrecer servicios a personas de bajos ingresos. Esta asociación cerró sus puertas en poco tiempo debido a las mismas razones que motivaron la desaparición de la de Ponce.

Mientras tanto, la discusión pública de la situación demográfica de la isla iba ganando importancia. El problema poblacional era una de las grandes preocupaciones de los oficiales norteamericanos que gobernaban la isla. En 1930, el Brookings Institution publica un estudio donde se enfatiza el problema demográfico de Puerto Rico 1/. Entre sus recomendaciones para tratar de aliviar la presión demográfica se menciona la emigración y el control de la natalidad.

En su discurso inaugural de enero de 1932, el Gobernador James R. Beverly, concuerda con las conclusiones del Brookings Institution, pero cree que la mejor solución es el control de la natalidad y no la migración 2/.

En julio de 1934, una clínica maternal de carácter experimental fue establecida en la Escuela de Medicina Tropical en San Juan bajo los auspicios financieros de "The Puerto Rico Emergency Relief Administration (PRERA)". Esta clínica fue dirigida por el Dr. José S. Belaval, un prominente obstetra puertorriqueño. No se sabe cuantas mujeres recibieron servicios de control de la natalidad en esta clínica. Meses más tarde, en diciembre de 1935, el programa fue extendido a toda la isla y unas 53 clínicas fueron establecidas. La dirección de este programa estuvo a cargo de dos trabajadoras sociales puertorriqueñas: Cándida Campos de Córdova y Carmen Rivera de Alvarado. Estas clínicas existieron hasta junio de 1936 cuando la PRERA cesó sus operaciones. Un mes más tarde, otra agencia norteamericana, "The Puerto Rico Reconstruction Administration (PRRA)", trató de revivir el programa, pero debido a presiones religiosas y políticas ejercidas en Washington tuvo que abandonar la empresa en octubre de 1936, en vísperas de las elecciones presidenciales de los EE. UU.

Ante tal situación, un grupo de ciudadanos, algunos de los cuales habían estado ligados a los programas anteriores, organizó, en diciembre de 1936, la Asociación Pro Salud Maternal e Infantil de Puerto Rico. Con ayuda filantrópica, esta asociación estableció en 1937 una red de 23 clínicas a través de toda la isla. Estas clínicas operaron hasta julio de 1939 y se estima que entre 4,000 y 5,000 mujeres recibieron servicios sobre

1/Victor S. Clark, et. al., Porto Rico and Its Problems, Washington, D.C. 1930 (The Brookings Institution).

2/Governor James R. Beverly, Inaugural Address, January 1932

control de la natalidad. Por primera vez se obtuvo información estadística que permitió la evaluación del programa ^{1/}. Otro notable logro de esta asociación fue el conseguir que la legislatura y el gobernador interino de Puerto Rico aprobaran, en 1937, las leyes que legalizaron la enseñanza y la práctica del control de la natalidad. Se dice que el gobernador norteamericano Blanton Winship abandonó la isla temporariamente para no tener que tomar una decisión sobre esta legislación. El Dr. Rafael Menéndez Ramos firmó las leyes como gobernador interino.

Los opositores al control de la natalidad no se dieron por derrotados y alegaron que esa legislación estaba en conflicto con la Ley Comstock de 1872, de los Estados Unidos. El fiscal general federal estuvo de acuerdo con este grupo y ordenó enjuiciar a los que operaran clínicas de control de la natalidad. La Asociación decidió desafiar la orden y, su presidenta y otros miembros de la Junta, fueron llevados ante los tribunales federales. El conflicto, que causó gran revuelo en Puerto Rico, fue resuelto en enero de 1939 por el juez de Distrito Federal Robert A. Cooper resultando en una casi completa victoria para la Asociación. Su decisión no permitía el control de la natalidad por razones puramente sociales o económicas, pero sí por motivos de salud, cosa que lo hacía accesible a cualquier persona.

Inmediatamente después de esta decisión, el Comisionado de Salud de Puerto Rico, Dr. Garrido Morales, comenzó a desarrollar un vasto programa de control de la natalidad, incorporando una gran parte del personal de la Asociación Pro Salud Maternal e Infantil. Este programa llegó a operar 122 clínicas a través de toda la isla y durante su primer año admitió un total de 13,000 casos nuevos.

En 1941, toma el poder legislativo el Partido Popular Democrático y Rexford Tugwell es nombrado, por el presidente de los Estados Unidos, gobernador de la isla. Tugwell, quien era conocido en Puerto Rico desde 1934 cuando ayudó a formular la política federal en la isla, era además, un decidido opositor de la natalidad. En su discurso inaugural de septiembre de 1941 atacó duramente el control de la fecundidad y señaló que una mayor producción era la mejor solución al problema del desbalance entre recursos y población. Por razones aún no muy claras, Muñoz Marín, presidente del Partido Popular Democrático, tampoco era un creyente del control de la natalidad.

El Dr. Antonio Fernos Isern es nombrado, por el gobernador Tugwell, Comisionado de Salud de Puerto Rico y ya para el 1945 el programa de control de la natalidad estaba casi muerto. Este servicio se dejó a la discreción de los directores médicos y se

^{1/}Gilbert W. Beebe y José S. Belaval, "Fertilidad y Anti-concepcionismo", The Puerto Rico Journal of Public Health and Tropical Medicine, Sept. 1942.

llegó al extremo de quemar, en el propio patio del Departamento de Salud, una enorme cantidad de material anticonceptivo incluyendo los famosos libros sobre el ritmo.

En 1946, Muñoz Marín hizo clara su posición respecto al problema poblacional, declarando que la principal solución a éste consistía en lo que se llamó la "batalla de la producción". El informe del Departamento de Salud de 1947 refleja claramente los efectos de la política del gobierno sobre el programa de control de la natalidad 2/.

Se puede decir que, durante el período de 1941 a 1968, la actitud del gobierno, controlado por el Partido Popular Democrático, hacia el control de la natalidad fluctuó entre crasa indiferencia y velada oposición. El mayor esfuerzo para tratar de encontrar un balance entre los recursos y la población fue dedicado a la "batalla de la producción", que no fue otra cosa que la industrialización de la isla.

Es probable que la emigración masiva de puertorriqueños a los Estados Unidos, que ha servido de válvula de escape a la presión poblacional, fuese una de las causas principales que llevaron al gobierno del Partido Popular Democrático a no lidiar con el problema de la fecundidad excesiva. Si bien es cierto que oficialmente el gobierno ha alegado que no está en contra ni a favor de la emigración de puertorriqueños a los EE. UU., no menos cierto es el hecho de que sus acciones demuestran que favorece y facilita tal éxodo 3/.

En 1946, un grupo de ciudadanos interesados en la problemática poblacional de Puerto Rico organizan la Asociación de Estudios Poblacionales que, en 1954, se convierte en la Asociación Puertorriqueña Pro Bienestar de la Familia. Esta nueva asociación se dedicó a ofrecer los servicios de planificación familiar ante la oposición e indiferencia de parte del gobierno hacia el control de la natalidad. En 1954, se extienden considerablemente los servicios que prestaba la asociación, con la ayuda financiera que ofreció la Fundación Norteamericana Sunnen. Para ese mismo período, la asociación comenzó un estudio experimental con contraceptivos orales. Para 1962, esta asociación

1/ Luis Muñoz Marín, Introducción a El Problema Poblacional de Puerto Rico, Asociación de Salud Pública, San Juan, 1946.

2/ Department of Health of Puerto Rico, Annual Report of the Commissioner of Health, 1947-48, pp. 212-213.

3/ Véase capítulo sobre Migración.

estaba ofreciendo servicios a más de 30,000 personas 1/. En 1963, la Fundación Sunnen, que desde 1956 había venido ayudando económicamente a la Asociación, disgustada por la indiferencia del gobierno, comienza a retirarle los fondos. Para 1965, sólo existía una oficina central y tres clínicas.

De no haber sido por las aportaciones del gobierno federal, que comienzan en el año fiscal de 1967 a través de la Oficina de Oportunidades Económicas (OEO), la Asociación Pro-Bienestar de la Familia hubiese tenido que discontinuar toda su actividad en el área de planificación familiar. Actualmente la Asociación ofrece los servicios de planificación familiar en coordinación con el Departamento de Salud.

Durante la administración del Gobernador Sánchez Vilella (1964-68) no ocurrió ningún cambio significativo en la política pública sobre planificación familiar. Sin embargo, en junio de 1964, el Secretario de Salud de Puerto Rico le pidió al Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Escuela de Medicina de Puerto Rico que estructurase un programa de planificación familiar en la Región Noreste (San Juan). En enero de 1965, se inició dicho programa y para octubre de 1967 había ofrecido estos servicios a un total de 22,500 mujeres 2/. En 1968, el programa se extendió a todos los municipios que componían la Región Noreste de Salud, gracias a una transferencia de fondos (\$110,000) del Departamento de Salud de Puerto Rico. Un mandato del Departamento de Salud, Educación y Bienestar Social de los Estados Unidos obligó a hacer esta transferencia a la Escuela de Medicina, ya que el Departamento de Salud de Puerto Rico no quis proveer directamente estos servicios 3/.

En enero de 1970, el Sr. Luis A. Ferré, presidente del Partido Nuevo Progresista, que había derrotado al Partido Popular Democrático en las elecciones de 1968, se convirtió en el primer gobernador de la isla en adoptar una política pública de planificación familiar 4/. Combinando los esfuerzos del Departamento de Servicios Sociales y del Departamento de Salud, se

1/ Celestina Zalduondo, "Planificación de la Familia en Puerto Rico", Segundo Seminario de Planificación de la Familia para Líderes Latinoamericanos, Nueva York, Octubre, 1963.

2/ Antonio Hernández Torres, "Puerto Rico: Achievement in the Northeast", in Bernard Berelson (ed.), Population: Challenging World Crisis, 1969, pp. 127-136.

3/ Departamento de Salud de Puerto Rico, Programa Económico de Cuatro Años, 1972-1975, pág. 144.

4/ The San Juan Star, 15 January, 1970.

inició un programa público cuyo objetivo era proveer servicios de planificación familiar a toda la población de la isla. Sin embargo, el Partido Nuevo Progresista fue derrotado en las elecciones de 1972 por el Partido Popular Democrático. Por tal razón, resulta casi imposible evaluar los logros de estas actividades.

En su campaña pre-eleccionaria de 1972, el Partido Popular Democrático se comprometió a continuar con esa política. De hecho, en enero de 1974, el gobernador Hernández Colón anunció la creación de una subsecretaría en el Departamento de Salud para bregar exclusivamente con los programas de planificación familiar. Poco más tarde, el Dr. Antonio Silva Iglesia fue nombrado para ocupar la dirección de esa sub-secretaría e inició de inmediato un programa "agresivo y vigoroso". Este programa fue duramente criticado por el gran énfasis que aparentemente se le dió a la esterilización..

En enero de 1977, el nuevo Secretario de Salud, Dr. Rivera Dueño, ordena una reestructuración del Departamento e incluye al Programa de Planificación Familiar entre los servicios de salud dirigidos a madres y niños, lo que implica un cambio en la filosofía de estos programas.

Además del Departamento de Salud y de la agencia privada Pro-Bienestar de la Familia, existe un programa experimental en el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico que tiene a su cargo la prestación de los servicios en el área de San Juan y Rio Piedras exclusivamente.

CONOCIMIENTO Y USO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS

El conocimiento de que es posible evitar la concepción, así como de las formas de lograrlo, son prerequisites para el uso consciente y eficiente de los métodos anticonceptivos.

En esta sección, se analizarán los conocimientos que tiene la mujer puertorriqueña sobre el control de la natalidad y los factores asociados con ese conocimiento. Además, se tratará de determinar qué variables están relacionadas con el uso de métodos anticonceptivos.

Los datos a utilizarse provienen de una encuesta sobre fecundidad realizada, a fines de 1968, por la Sección de Estudios Demográficos de la Escuela de Salud Pública de Puerto Rico. Para tales propósitos, se dependió de una muestra representativa de toda la población de la isla que utiliza el Departamento de Salud de Puerto Rico y que incluye cada trimestre del año alrededor de 750 viviendas 1/.

1/ Para más detalle sobre el diseño y objetivos de la muestra véase Department of Health of Puerto Rico, Master Sample Survey of Health and Welfare, July 1967. Los cuestionarios relativos al estudio sobre fecundidad están archivados en la Sección de Estudios Demográficos de la Escuela de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

Para obtener la información necesaria bastó con añadir al cuestionario regular del Departamento de Salud una serie de preguntas. Las entrevistas se limitaron a mujeres de 15 a 49 años de edad y, que a la fecha de la entrevista, estuviesen o hubiesen estado casadas (casadas legal o consensualmente, viudas, divorciadas y separadas). En total se entrevistaron 634 mujeres.

Conocimiento Sobre el Control de la Natalidad

La inmensa mayoría de las mujeres entrevistadas en 1968 conocía por lo menos un método anticonceptivo. Sólo el 2 por ciento informó no conocer método alguno, mientras que el 29 por ciento alegó conocer 7 ó más. El promedio, para el grupo total de mujeres entrevistadas, fue de 5.1 métodos conocidos.

El número de métodos conocidos es mayor para las residentes de la zona urbana. El 38 por ciento de estas alegó conocer 7 ó más métodos en contraste con un 19 por ciento para las que vivían en la zona rural. La diferencia en el promedio, entre estos dos grupos de mujeres, es de más de un método.

CUADRO 118

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS
POR NUMERO DE METODOS CONOCIDOS Y ZONA DE RESIDENCIA
PUERTO RICO: 1968

<u>Número de Métodos Conocidos</u>	<u>Zona Urbana</u>	<u>Zona Rural</u>	<u>Total</u>
0	1.2	2.3	1.7
1 - 2	10.8	20.4	15.4
3 - 4	22.5	29.4	25.9
5 - 6	27.6	28.5	28.1
7 - 8	21.3	14.2	17.8
9 ó más	16.6	5.2	11.1
Total	100.0	100.0	100.0
Número de Mujeres	325	309	634
Promedio por Mujer ^{a/}	5.7	4.5	5.1

^{a/} Obtenidos de datos sin agrupar.

El promedio de métodos conocidos por las mujeres de la muestra es relativamente bajo en ambos extremos de la escala de edad y alcanza un máximo en el grupo de 30-34 años. Una relación similar fue encontrada por Hill, Stycos y Back en 1952. Sería lógico esperar que estos conocimientos aumentaran al aumentar la edad de la mujer como ocurre hasta el grupo de 30-34 años. El hecho de que, a partir de este grupo de edad estos conocimientos disminuyan puede deberse a diferencias en

exposición. La difusión de estos conocimientos ha aumentado considerablemente durante las últimas décadas y algunos de los métodos se conocen desde hace pocos años (e.g. la píldora y el DIU). Es probable que las mujeres de edad más avanzada no estuvieran igualmente expuestas a estos conocimientos como las más jóvenes. Otro factor, que habrá de investigarse más adelante, son las diferencias en cuanto a niveles de instrucción entre estos dos grupos.

CUADRO 119

PROMEDIO DE METODOS CONOCIDOS POR EDAD DE LA MUJER
PUERTO RICO: 1968

<u>Edad en Años</u>	<u>Número de Mujeres</u>	<u>Promedio de Métodos Conocidos</u>
15-19	27	4.2
20-24	104	4.9
25-29	90	5.5
30-34	101	5.8
35-39	112	5.1
40-44	101	4.7
45-49	99	4.9
Total	634	5.1

Como es de esperarse, el número de métodos conocidos guarda una estrecha relación directa con el nivel de instrucción de la mujer. En esta encuesta, las mujeres que no lograron completar grado escolar alguno conocían 3.6 métodos, como promedio, mientras que para las mujeres que habían alcanzado el nivel universitario (13 años de instrucción o más) esta cifra era de 7.6 métodos. Esta asociación es cierta para cualquier grupo de edad de la mujer. Como puede observarse del Cuadro 121, el número de métodos conocidos aumenta a medida que aumenta la instrucción, en todos los grupos de edad.

CUADRO 120

PROMEDIO DE METODOS CONOCIDOS POR AÑOS DE ESCUELA
COMPLETADOS POR LAS MUJERES ENTREVISTADAS
PUERTO RICO: 1968

<u>Años de Escuela Completados</u>	<u>Número de Mujeres</u>	<u>Promedio de Métodos Conocidos</u>
0	43	3.6
1 - 3	75	3.9
4 - 7	212	4.3
8 - 11	144	5.5
12	117	6.4
13 ó más	43	7.6
Total	634	5.1

GRAFICO 48

NUMERO PROMEDIO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS CONOCIDOS
POR EDAD DE LA MUJER, PUERTO RICO: 1968

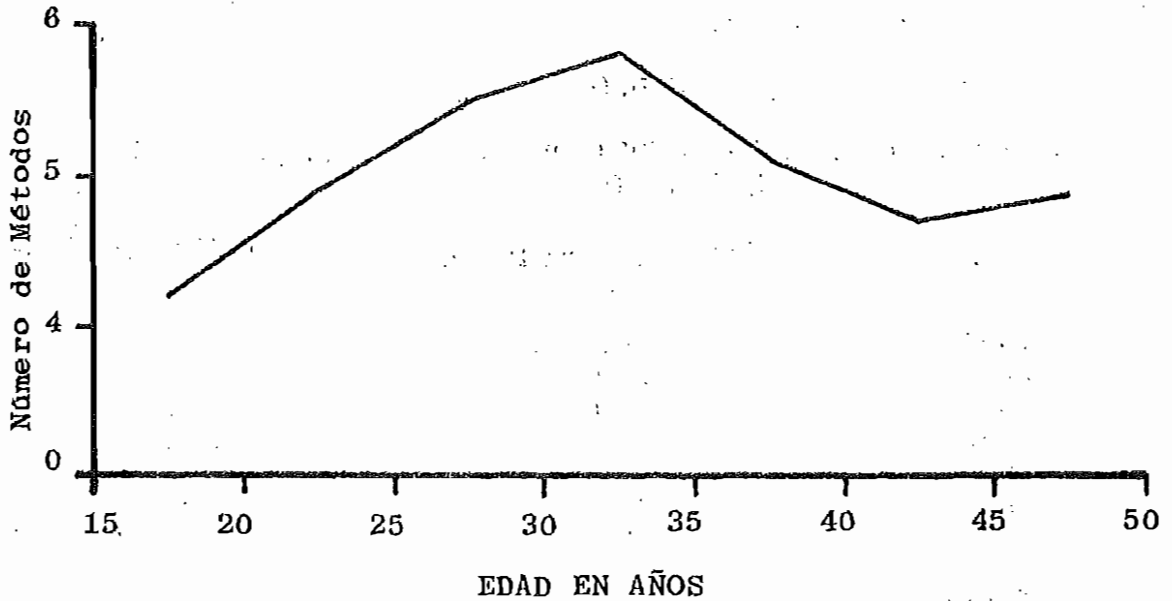
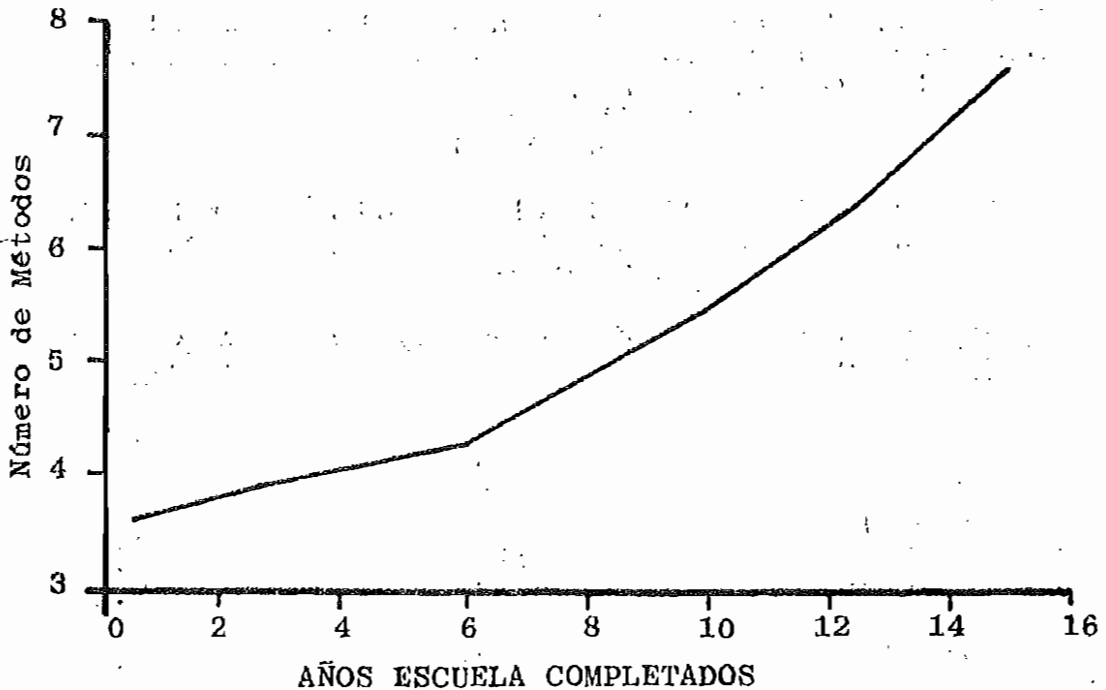


GRAFICO 49

NUMERO PROMEDIO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS CONOCIDOS
POR AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS POR LA MUJER
PUERTO RICO: 1968



Por otro lado, se observa que a partir de los 25 años de edad no existen diferencias significativas en cuanto al conocimiento de métodos en los diferentes niveles de instrucción. Es claro que las mujeres menores de 25 años conocen menos métodos que las de edad más avanzada, independientemente de su nivel de instrucción. Estos datos tienden a demostrar que la disminución en el conocimiento de métodos, que se observa a partir de los 35 años de edad en adelante, es en gran parte el producto de una menor instrucción entre estas mujeres.

CUADRO 121

PROMEDIO DE METODOS CONOCIDOS POR EDAD Y AÑOS
DE ESCUELA COMPLETADOS POR LA MUJER
PUERTO RICO; 1968

Años de Escuela Completados	EDAD EN AÑOS			
	Menos de 25 años	25 - 34	34 - 44	45 - 49
0 - 3	a/	4.3	3.6	3.8
4 - 7	3.7	4.4	4.1	4.7
8 -11	4.3	6.1	6.0	6.0
12 ó más	5.9	7.0	6.7	7.1
Total	4.7	5.7	4.9	4.9

a/ Sólo había 4 mujeres en esta categoría y el promedio era de 2.0 métodos conocidos.

Aparentemente, la píldora anticonceptiva es el método más conocido. El 71 por ciento de las entrevistadas mencionó espontáneamente este método y otro 20 por ciento alegó conocerlo después de que la entrevistadora se lo mencionó ^{1/}. El segundo método más conocido fue la esterilización aunque, curiosamente, sólo fue mencionado espontáneamente por el 18 por ciento de las

^{1/}A la entrevistada se le pidió que mencionara todas las formas que conocía para evitar los hijos. Se procedía a sondear hasta que ella no recordara uno más. Luego, la entrevistadora le nombraba los que ella no mencionó y le preguntaba si lo conocía o no. El total de métodos conocidos fue la suma de los que la mujer nombró espontáneamente y de los que ella alegó conocer, luego de serles mencionados por la entrevistadora.

entrevistas, aún cuando más del 30 por ciento de ellas estaba esterilizada ¹/_. Es muy probable que muchas mujeres puertorriqueñas no consideren la esterilización como un método anticonceptivo. Por otro lado, los métodos menos conocidos fueron la irrigación y la esponja.

CUADRO 122

POR CIENTO DEL TOTAL DE MUJERES ENTREVISTADAS (634) QUE ALEGÓ CONOCER EL METODO ANTICONCEPTIVO ESPECIFICO
PUERTO RICO: 1968

Métodos Anticonceptivos	POR CIENTO DEL TOTAL DE ENTREVISTADAS		
	Que lo mencionó espontáneamente (1)	Que admitió conocerlo luego de mencionársele (2)	Total que alegó conocerlo (1) + (2)
Píldora Anticonceptiva	71	20	91
Esterilización	18	69	87
Condón	25	41	66
Dispositivo Intrauterino	18	20	38
Jaleas y Espumas	22	16	38
Coitus Interruptus	5	30	35
Supositorios	15	19	34
Ritmo	17	16	33
Diafragma	15	16	31
Irrigación	5	10	15
Esponja	1	4	5

Proporcionalmente, las mujeres residentes en la zona urbana tienen más conocimiento sobre los diferentes métodos que las que habitan en la zona rural. De igual manera, las más instruidas conocen más que las menos instruidas. En cuanto a la edad, se observa que las mujeres de edad más avanzada (35 años o más) conocen más sobre la esterilización, el condón y el diafragma que las más jóvenes. La relación es contraria para todos los demás métodos.

Para tratar de medir el grado o nivel de conocimiento, se le pidió a toda mujer que indicara, para cada método que ella alegó conocer, la forma en que se utilizaba o en qué consistía. Para clasificar el conocimiento sobre el método "adecuado" no se requerían explicaciones muy precisas y específicas. En el caso de la píldora, por ejemplo, bastaba con que la mujer indicara que había que utilizarla regularmente, aunque no conociese los detalles sobre el sistema de ciclos. Con relación a la esterilización bastaba con que la entrevistada manifestara que era una intervención quirúrgica realizada por un médico.

¹/Véase Cuadro 132.

CUADRO 123

POR CIENTO DE MUJERES QUE ALEGARON CONOCER METODO ESPECIFICO POR ZONA DE RESIDENCIA, EDAD Y AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS, PUERTO RICO, 1968

Métodos Anticonceptivos	POR CIENTO QUE ALEGO CONOCERLO					
	Residencia		Edad en Años		Años de Escuela Completados	
	Urbana	Rural	Menos de 35	35 ó más	Menos 8 años	8 años ó más
Píldora	92	89	94	88	87	95
Esterilización	91	83	84	90	84	90
Condón	72	60	62	70	59	74
Dispositivo Intrauterino	44	33	49	38	30	47
Jaleas y Espumas	41	36	48	29	27	50
Coitus Interruptus	40	29	37	33	22	49
Ritmo	44	23	38	29	14	55
Diafragma	42	19	29	33	16	47
Número de Mujeres	325	309	322	312	330	304

Dos de cada tres mujeres que alegaron conocer el método de la píldora anticonceptiva, ni siquiera sabían que esta debía ser utilizada diariamente. Muchas aceptaron que desconocían como se usaba y otras manifestaron que se utilizaba antes o después del acto sexual. El ritmo es otro método sobre el cual parece existir poco conocimiento efectivo por parte de quienes alegan conocerlo. La retirada (coitus interruptus), la esterilización y el condón son conocidos con bastante adecuación por quienes indicaron conocerlo. Sólo la esterilización y el condón eran bastante bien conocidos por la mayoría de las mujeres entrevistadas (Véase última columna Cuadro 124). El conocimiento adecuado de los métodos estaba asociado con edad joven, residencia urbana y altos niveles de instrucción.

Sólo el 33 por ciento de las mujeres entrevistadas manifestó haber iniciado su vida matrimonial con el conocimiento de que los "hijos se podían evitar", mientras que el 10 por ciento lo supo luego de haber tenido 5 hijos o más. Las residentes de la zona urbana y las mujeres más jóvenes aparentemente obtuvieron este conocimiento más temprano en su vida de matrimonio que las que vivían en la zona rural y, que las de edad más avanzada, respectivamente.

CUADRO 124

POR CIENTO DE MUJERES QUE APARENTEMENTE TENIAN UN
CONOCIMIENTO "ADECUADO" DE LOS PRINCIPALES
METODOS ANTICONCEPTIVOS
PUERTO RICO: 1968

<u>Método</u> <u>Anticonceptivo</u>	<u>Por Ciento del Total</u> <u>Que Alegó Conocer</u> <u>el Método Indicado</u>	<u>Por Ciento del</u> <u>Total de Mujeres</u> <u>Entrevistadas (634)</u>
Retirada	92	32
Esterilización	83	72
Condón	80	53
Jaleas o Espumas	64	24
Dispositivo Intrauterino	55	21
Diafragma	48	15
Píldora	37	34
Ritmo	36	12

CUADRO 125

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LAS ENTREVISTADAS POR EPOCA
EN QUE SUPO QUE SE PODIA EVITAR LA CONCEPCION, ZONA DE
RESIDENCIA, EDAD Y NIVEL DE INSTRUCCION DE LA MUJER
PUERTO RICO: 1968

	Zona de Residencia		Edad en Años		Años de Escuela Completados		
	Urbana	Rural	Menos de 35	35 y más	0-3	4-7	8 ó más
Antes de Casarse	36	29	46	19	7	22	50
Después de Casarse	64	71	54	81	93	78	50
Sin hijos	11	12	12	12	5	14	13
Con 1 ó 2 hijos	28	29	25	29	25	32	26
Con 3 ó 4 hijos	14	14	10	20	21	23	8
Con 5 hijos ó más	8	13	5	17	34	8	3
No Recuerda	3	3	2	3	8	1	2
Total	100	100	100	100	100	100	100
Número de Mujeres	325	309	322	312	118	212	304

Los contrastes son mucho más marcados en términos de niveles de instrucción. Sólo el 7 por ciento de las mujeres con 3 años de instrucción o menos supieron que los hijos se podían evitar antes de casarse. Sin embargo, esta cifra es de 50 por ciento para las que tenían 8 ó más años de escuela completados. Por otro lado, la proporción que lo supo luego de tener cinco hijos ó más fue de 34 por ciento para aquellas mujeres con 0-3 años de instrucción y de sólo 3 por ciento para las que tenían 8 años de escuela completados o más.

Uso de Métodos Anticonceptivos

De acuerdo con lo manifestado por las mujeres entrevistadas en 1968, el 74 por ciento de ellas había utilizado métodos anticonceptivos alguna vez en su vida. Esta cifra representa un aumento considerable en la práctica de la anticoncepción ya que, en 1952, Hill, Stycos y Back informaron un 41 por ciento ^{1/}.

Esta proporción es más alta entre las residentes de la zona urbana, al compararse con las que vivían en el área rural. Con relación a la edad, se observa que la proporción que ha utilizado métodos aumenta hasta el grupo de 30-34 años y, de ahí en adelante, desciende progresivamente. El descenso que se registra a partir del grupo de 35-39 años se debe al hecho de la menor instrucción de estas mujeres, ya que el uso de método está estrechamente asociado con la educación de la mujer, como se indica en el Cuadro 126.

CUADRO 126

EXPERIENCIA EN EL USO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS POR ZONA DE RESIDENCIA, EDAD E INSTRUCCION DE LA MUJER, PUERTO RICO 1968

Residencia, Edad e Instrucción	Mujeres Entrevistadas	Por Ciento que ha Utilizado Métodos
Zona de Residencia		
Urbana	325	79
Rural	309	70
Edad en Años		
15-19	27	55
20-24	104	73
25-29	96	75
30-34	101	89
35-39	112	79
40-44	101	72
45-49	99	62
Años de Escuela Completados		
0	44	57
1-3	75	68
4-7	211	71
8-11	144	77
12	117	81
13 ó más	43	91
Todas las Mujeres	634	74

^{1/} Hill, Stycos and Back, op. cit., p.

GRAFICO 50

POR CIENTO DE MUJERES QUE HAN UTILIZADO *METODOS ANTICONCEPTIVOS ALGUNA VEZ POR EDAD DE LA MUJER PUERTO RICO: 1968

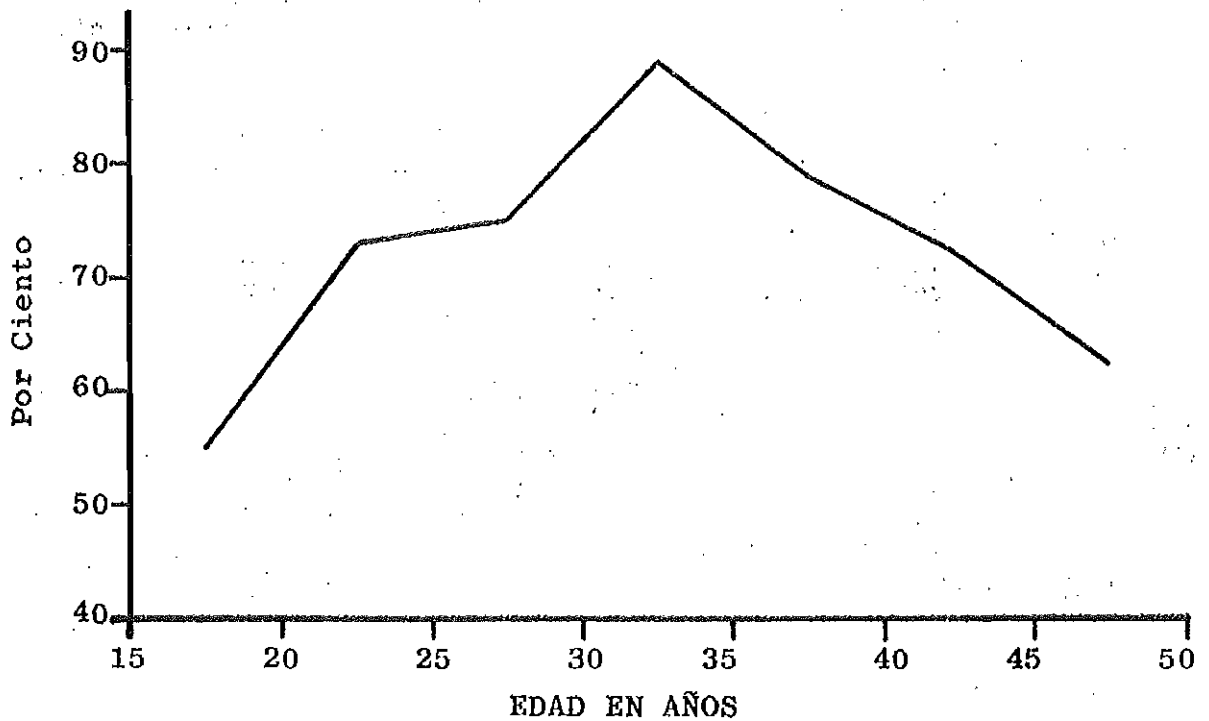
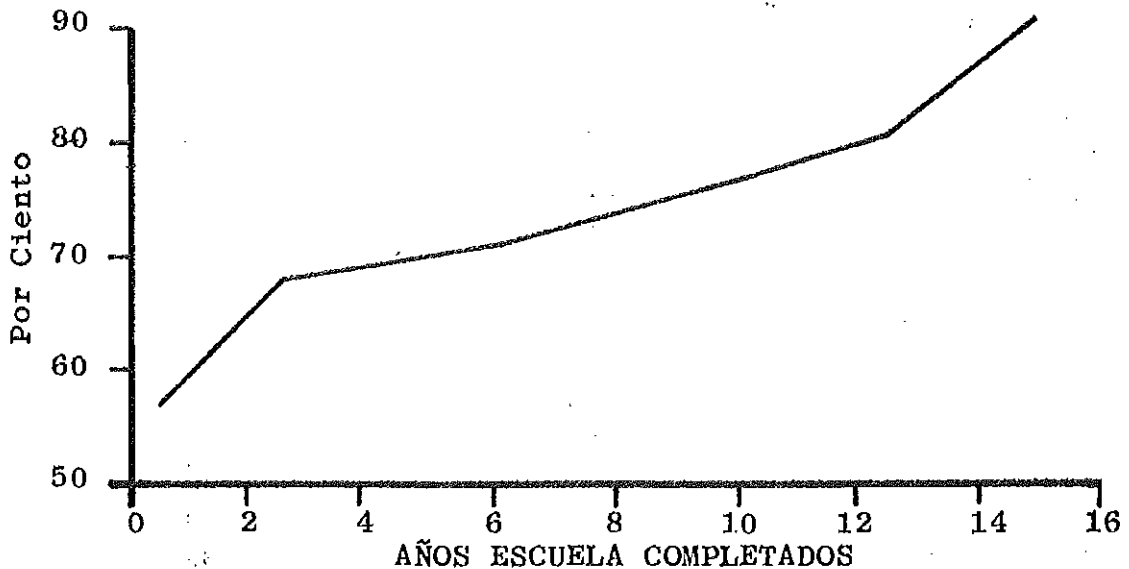


GRAFICO 51

POR CIENTO DE MUJERES QUE HAN UTILIZADO METODOS ANTICONCEPTIVOS ALGUNA VEZ POR AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS POR LA MUJER PUERTO RICO: 1968



Las 470 mujeres que habían practicado la anticoncepción habían utilizado un total de 756 métodos, para un promedio de 1.6 métodos por mujer. La esterilización era el método más usado, siguiéndole en orden la píldora. El dispositivo intrauterino parecía gozar de poca popularidad en 1968.

CUADRO 127

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS UTILIZADOS POR MUJERES QUE HABIAN TENIDO EXPERIENCIA ANTICONCEPTIVA
PUERTO RICO: 1968

<u>Métodos Anticonceptivos</u>	<u>Número de Mujeres que lo han Utilizado</u>	<u>Por Ciento</u>
Esterilización (ella o esposo)	225	30
Píldora Anticonceptiva	176	23
Dispositivo Intrauterino	27	4
Condón o diafragma	93	12
Ritmo o retirada	104	14
Otros	131	17
Total Métodos Utilizados	756	100
Número de Mujeres	470	---
Promedio por Mujer	1.6	---

La mujer puertorriqueña empieza a practicar la anticoncepción relativamente tarde en su vida matrimonial. En la encuesta de 1968, sólo el 10 por ciento había utilizado métodos anticonceptivos antes de tener hijos, mientras que el 21 por ciento comenzó su uso después de haber tenido el quinto hijo. Casi la mitad de las mujeres (47 por ciento) empezó a utilizarlos cuando habían tenido uno o dos hijos.

Las mujeres residentes de la zona urbana y las mujeres más jóvenes (menores de 35 años) comenzaron su uso más temprano que las mujeres del área rural y que las de edad más avanzada, respectivamente.

Los contrastes son mucho más marcados con relación al nivel de instrucción de la mujer. Más de la mitad de las mujeres (54 por ciento) con 0-3 años de escuela completados empezó a utilizar métodos cuando ya había tenido, por lo menos, cinco hijos. En este grupo, no se informaron casos que hubiesen comenzado su uso antes de tener hijos. Por otro lado, las mujeres que se habían graduado de Escuela Superior (12 años de instrucción o más) comenzaron la práctica del control de la natalidad relativamente temprano en su vida reproductiva. El 22 por ciento de ellas se inició en estas prácticas antes de tener hijos y sólo el 2 por ciento comenzó su uso luego de haber tenido cinco o más hijos.

CUADRO 128

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES QUE HABIAN UTILIZADO METODOS ANTICONCEPTIVOS DE ACUERDO CON EL NUMERO DE HIJOS QUE HABIAN TENIDO CUANDO COMENZARON SU USO POR ZONA DE RESIDENCIA, EDAD Y NIVEL DE INSTRUCCION
PUERTO RICO: 1968

Zona, Edad e Instrucción	Número de Mujeres	P O R C I E N T O					
		NUMERO DE HIJOS QUE HABIAN TENIDO					
		Total	0	1-2	3-4	5 ó más	No Recuerda
Zona							
Urbana	253	100	11	51	15	21	2
Rural	217	100	8	43	25	22	2
Edad en Años							
Menos de 35	247	100	14	57	16	12	1
35 ó más	223	100	6	36	23	32	3
Años Escuela Completados							
0 - 3	79	100	a/	23	22	54	1
4 - 7	151	100	5	41	24	28	2
8 - 11	111	100	9	60	16	13	2
12 ó más	129	100	22	58	16	2	2
Todas las Mujeres	470	100	10	47	20	21	2

a/ No se registraron casos en esta categoría.

Un grupo de mujeres, de las que había utilizado algún método alguna vez en su vida, había abandonado su uso. Al momento de la entrevista, el 60 por ciento de las mujeres incluidas en el estudio continuaba utilizando algún método para evitar los hijos, mientras que un 14 por ciento había descontinuado su uso.

CUADRO 129

EXPERIENCIA EN EL USO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS
PUERTO RICO: 1968

<u>Experiencia Antinceptiva</u>	<u>Número Mujeres</u>	<u>Por Ciento</u>
Han usado alguna vez	470	74.1
Continúa usándolo	381	60.1
Abandonaron uso	89	14.0
Nunca han usado	161	25.4
No hay información	3	0.5
Total	634	100.0

Casi el 60 por ciento de las mujeres que estaban utilizando algún método, a la fecha de la entrevista, dependían de la esterilización (de ella o del esposo). El 19 por ciento utilizaba la píldora anticonceptiva y el 7 por ciento practicaba el coitus interruptus.

Una de cada tres mujeres de las que abandonaron el uso de anticonceptivos alegó, como razón, problemas relacionados con la salud, el 29 por ciento lo hizo debido a la muerte o separación del esposo y el 17 por ciento porque deseaba tener más hijos. Muy pocas mujeres descontinuaron la práctica del control de la natalidad por motivos religiosos y por la oposición del esposo.

CUADRO 130

METODOS ANTICONCEPTIVOS EN USO A LA FECHA DE LA ENTREVISTA
PUERTO RICO: 1968

<u>Método Anticonceptivo</u>	<u>Número de Mujeres</u>	<u>Por Ciento</u>
Esterilización (ella o esposo) a/	225	59.1
Píldora	72	18.9
Dispositivo Intrauterino	10	2.6
Condón	13	3.4
Diafragma	2	0.5
Ritmo	11	2.9
Retirada	20	7.3
Otros	28	5.3
Total	381	100.0

a/ 216 mujeres esterilizadas y 9 esposos

CUADRO 131

RAZONES PARA DESCONTINUAR EL USO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS
PUERTO RICO: 1968

<u>Razones</u>	<u>Por Ciento</u>
Muerte o separación esposo	29.2
Método afectaba salud de la mujer	33.7
Deseaba tener más hijos	16.9
Método inseguro	6.7
Método difícil de usar o producía molestias	4.5
Razones religiosas	1.1
Oposición del esposo	3.4
Otros	4.5
Total	100.0
Número de Mujeres	89

LA ESTERILIZACION FEMENINA EN PUERTO RICO

La esterilización voluntaria del hombre o de la mujer es una práctica conocida en casi todas partes del mundo aunque muy limitada en alcance en la mayoría de los países. Su popularidad, sin embargo, ha aumentado durante los últimos años, especialmente entre los países asiáticos ^{1/}.

En la actualidad, Puerto Rico es el país de mayor prevalencia de esterilización femenina en el mundo. De acuerdo con dos encuestas realizadas durante la década del sesenta, alrededor de una tercera parte de las mujeres en edades reproductivas estaba esterilizada ^{2/}. Para ningún otro país se han informado cifras superiores al 10 por ciento, aunque en un estudio realizado en la Ciudad de Panamá se encontró una proporción de 20 por ciento ^{3/}.

^{1/}Harriet B. Presser, "Voluntary Sterilization: A World View", Reports on Population and Family Planning, The Population Council, Inc., No. 5, July 1970.

^{2/}Véase Cuadro 132.

^{3/}Robert B. Hartford y George C. Myers, "Esterilización Femenina en la Ciudad de Panamá", Actas de la Conferencia Regional Latinoamericana de Población (Méjico, 1970), Vol. 1, pág.439.

Tendencias Históricas^{1/}

No es posible precisar la fecha en que la esterilización comenzó a utilizarse como práctica de control de la natalidad en Puerto Rico. Se sabe de casos que se remontan a los comienzos de la década del treinta ^{2/} y que ya para mediados de ese decenio era un método bastante bien conocido.

Sin embargo, en un estudio sobre el uso de métodos anti-conceptivos, realizados en Puerto Rico en 1939, no se registró la esterilización como práctica de control de la natalidad, lo que parece indicar que sólo una muy pequeña proporción de la población lo había utilizado hasta esa fecha ^{3/}.

En 1947-48, Paul K. Hatt realizó una investigación sobre los factores que afectaban los niveles de fecundidad de la población de la isla. En una muestra representativa de la población, unas 5,257 mujeres de 15 años o más de edad "alguna vez casadas" fueron entrevistadas. De ese grupo, 349 informaron haber recurrido a la esterilización como método de control de la natalidad, lo que equivale a 6.6 por ciento de las mujeres entrevistadas ^{4/}. Una cifra más o menos igual (6.9 por ciento) fue informada por Emilio Cofresí en 1948, entre un grupo de mujeres clientes de varios programas del Departamento de Salud de Puerto Rico ^{5/}.

En una encuesta realizada por Hill, Stycos y Back en 1953-54 se informa sobre una prevalencia de esterilización femenina de 16.5 por ciento. Esta muestra era representativa de toda la isla y se entrevistaron mujeres casadas de 20 años o más de edad ^{6/}.

^{1/} En ninguno de los estudios realizados en Puerto Rico se ha tratado de determinar la proporción de esterilizaciones debido a razones puramente terapéuticas. En los Estados Unidos, esta proporción se estima en un 3 por ciento para mujeres.

^{2/} J. Mayone Stycos, "Female Sterilization in Puerto Rico", Eugenics Quarterly, (June, 1954), p. 3.

^{3/} G.W. Beebe and J.S. Belaval, "Contraception and Fertility in Puerto Rico", The Puerto Rico Journal of Public Health and Tropical Medicine, San Juan, Puerto Rico, September 1942, p. 13.

^{4/} Paul K. Hatt, Backgrounds of Human Fertility in Puerto Rico, Princeton University Press, 1952, p. 444.

^{5/} Emilio Cofresí, Realidad Poblacional de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, 1951, págs. 88-90.

^{6/} Reuben Hill, J. Mayone Stycos and Kurt W. Back; The Family and Population Control, The University of North Carolina Press, 1959, p. 167.

En 1965, el Departamento de Salud, utilizando la Muestra Básica de Salud y Bienestar, auspició un estudio sobre la posible relación entre el cáncer del útero y la esterilización femenina. Aunque en esta investigación aparentemente no se encontró asociación alguna entre las variables estudiadas, hubo un notable hallazgo; alrededor de una tercera parte de las mujeres de 20 a 49 años estaban esterilizadas. Esta información fue analizada posteriormente por Harriet B. Presser para tratar de demostrar el efecto de la esterilización sobre la fecundidad^{1/}.

En la encuesta realizada en 1968 sobre conocimientos, actitudes y prácticas del control de la natalidad en la isla entre mujeres "alguna vez casadas" de 15 a 49 años de edad, el autor encontró una cifra casi idéntica a la informada en 1965 ^{2/}. Sin embargo, al considerar sólo mujeres de 20 a 49 años, como en el estudio de 1965, la prevalencia aumenta a 35.3 por ciento.

A pesar de que los estudios que acaban de reseñarse no son estrictamente comparables, la evidencia acumulada señala hacia un aumento consistente y acelerado en la práctica de la esterilización femenina entre 1940 y 1968

CUADRO 132

TENDENCIA DE LA ESTERILIZACION FEMENINA EN PUERTO RICO

Año	Autor	Edades	Por Ciento Mujeres Esterilizadas
1939	Beebe y Belaval	15 años o más	No se menciona
1947-48	Hatt	15 años o más	6.6
1948	Cofresi	No se indica	6.9
1953-54	Hill, et. al.	20 años o más	16.5
1965	Presser	20 - 49 años	34.0
1968	Vázquez	20 - 49 años	35.3

^{1/} Harriet B. Presser, "The Role of Sterilization in Controlling Puerto Rican Fertility", Population Studies, Vol. XXIII, No. 3 (Nov., 1969), pp. 343-361.

^{2/} El autor utilizó la Muestra Básica de Salud y Bienestar del Departamento de Salud. Véase la parte introductoria de este capítulo.

FACTORES ASOCIADOS CON LA ESTERILIZACION

Los hallazgos que se presentan a continuación provienen de la encuesta sobre fecundidad realizada a fines de 1968, para la Sección de Estudios Demográficos de la Escuela de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico ^{1/}.

Del grupo de 634 mujeres entrevistadas en el estudio 216 informaron estar esterilizadas, lo que equivale a 34 por ciento. Esta proporción era mucho más elevada para las residentes de la zona urbana y algo más baja para las mujeres que vivían en el área rural.

CUADRO 133

PROPORCION DE MUJERES ESTERILIZADAS POR ZONA DE RESIDENCIA
PUERTO RICO: 1968

<u>Zona de Residencia</u>	<u>Número de Mujeres Entrevistadas</u>	<u>Por Ciento Esterilizado</u>
Urbana	325	38.8
Rural	309	29.1
Ambas Zonas	634	34.1

De acuerdo con lo informado por las entrevistas, casi el 60 por ciento de las esterilizaciones fueron realizadas en hospitales privados, aunque las mujeres residentes en la zona rural dependieron mucho más de hospitales de gobierno que las de la zona urbana.

CUADRO 134

MUJERES ESTERILIZADAS POR ZONA DE RESIDENCIA Y LUGAR
DONDE SE REALIZO LA ESTERILIZACION
PUERTO RICO: 1968

<u>Tipo de Hospital</u>	<u>Urbana</u>	<u>Rural</u>	<u>Total</u>
De Gobierno	32.5	51.1	40.3
Privado	65.1	47.7	57.9
No Informó	2.4	1.1	1.8
Total	100.0	100.0	100.0
Número de Mujeres	126	90	216

^{1/}Véase introducción a la sección sobre conocimiento y uso de métodos anticonceptivos de este capítulo.

Como es de esperarse, la proporción de mujeres esterilizadas es más baja entre mujeres de menos de 25 años. De esa edad en adelante, el por ciento aumenta hasta la edad de 35-39 años y luego disminuye. Esta relación es similar a la observada entre la edad y el uso de métodos anticonceptivos, discutida anteriormente. Sin embargo, el 48 por ciento de las mujeres de 35 años o más informó estar esterilizado.

CUADRO 135

PROPORCION DE MUJERES ESTERILIZADAS POR GRUPOS DE EDAD
PUERTO RICO: 1968

Edad en Años	Número de Mujeres		Por Ciento de Esterilizadas	
	Entrevistadas	Que han utilizado métodos	Del total de entrevistadas	Del total que ha usado métodos
Menos de 25	131	91	5.3	7.7
25-29	90	67	21.1	28.4
30-34	101	90	39.6	44.4
35-39	112	88	50.9	64.8
40-44	101	73	47.5	65.8
45-49	99	61	45.5	73.8
Total	634	470	34.1	46.0

Al considerar solamente el número de mujeres que han utilizado método alguna vez en su vida matrimonial, se observa un aumento progresivo al aumentar la edad. Esto era de esperarse, ya que los intentos iniciales de anticoncepción son normalmente para el espaciamiento de los hijos. A medida que aumenta la edad y, como resulta el número de hijos, muchas mujeres deciden no tener más niños, recurriendo para tales propósitos a la esterilización.

Aunque estrechamente asociados con la edad de la mujer, los años de vida matrimonial son un mejor indicador del tiempo de exposición al riesgo de tener hijos. La esterilización femenina sigue el patrón esperado con relación a los años de matrimonio, o sea, su prevalencia aumenta al aumentar los años de vida matrimonial. Entre mujeres con menos de cinco años de casada, sólo el 3 por ciento estaba esterilizada, en contraste con más de 50 por ciento para mujeres con 20 años o más de vida matrimonio.

CUADRO 136

PROPORCIÓN DE MUJERES ESTERILIZADAS POR AÑOS
DE VIDA MATRIMONIAL a/
PUERTO RICO: 1968

<u>Años de Vida Matrimonial</u>	<u>Número de Mujeres Entrevistadas</u>	<u>Por Ciento Esterilizadas</u>
Menos de 5	139	2.9
5 - 9	114	21.1
10 - 14	109	41.3
15 - 19	104	47.1
20 - 24	85	57.6
25 y más	83	54.2

a/Para mujeres que habían tenido más de un esposo, se sumó el tiempo vivido con cada uno de ellos.

De acuerdo con los estudios de Hatt y de Hill, Stycos y Back 1/, la esterilización femenina ocurría muy tarde en la vida matrimonial de la mujer. Esto es, a una edad algo avanzada y cuando había tenido demasiados hijos. Sin embargo, en el estudio de 1968 se encontró que la edad promedio al esterilizarse era de 26 años, lo que representa una reducción significativa en el tiempo de exposición al riesgo de tener hijos. Casi dos tercios de las mujeres se esterilizaron entre las edades de 20 a 29 y el 92 por ciento de ellas, antes de haber cumplido los 35 años. En el trabajo de Presser, donde se comparan los hallazgos de múltiples estudios realizados a través del mundo, Puerto Rico resulta ser el país donde este tipo de intervención se realiza a una edad más temprana 2/.

1/Hatt, op. cit., p. 447; Hill Stycos and Back, op. cit., pp. 175-178.

2/Presser, "Voluntary Sterilization...", op. cit., pp. 14-15.

GRAFICO 52

POR CIENTO DE MUJERES ESTERILIZADAS DEL TOTAL DE ENTREVISTADAS Y DEL TOTAL QUE HA UTILIZADO METODOS ANTICONCEPTIVOS POR GRUPOS DE EDAD: PUERTO RICO, 1968

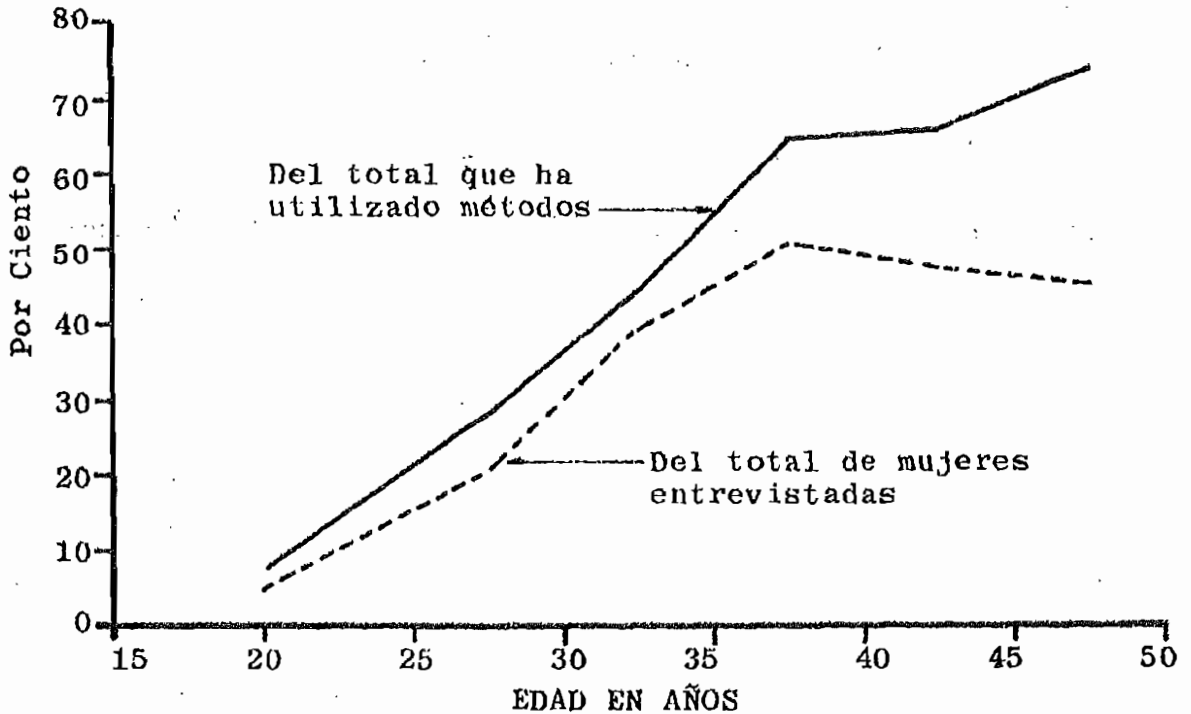
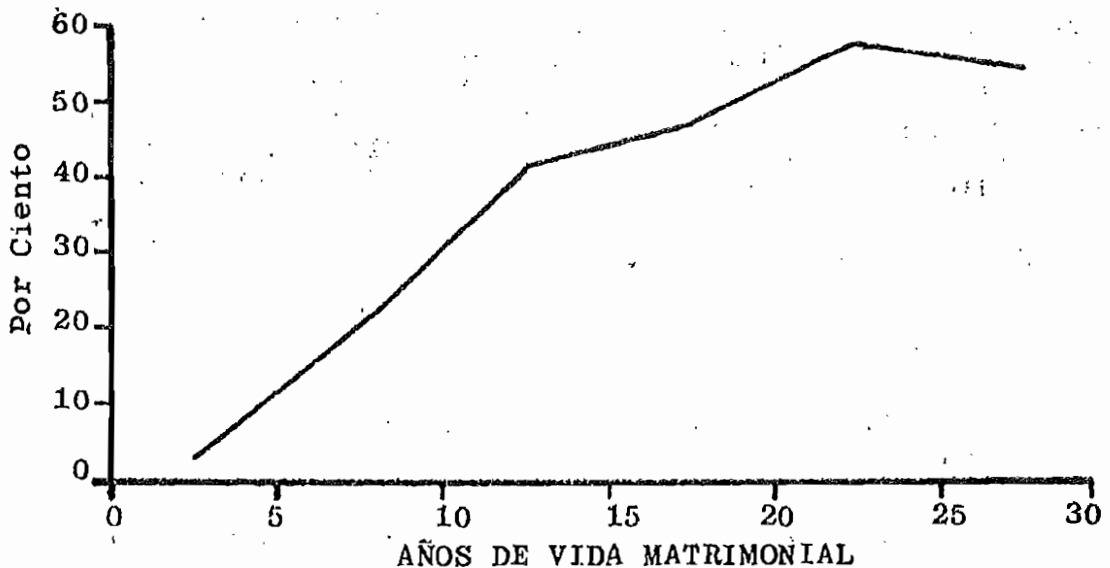


GRAFICO 53

POR CIENTO DE MUJERES ESTERILIZADAS POR AÑOS DE VIDA MATRIMONIAL: PUERTO RICO, 1968..



CUADRO 137

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ESTERILIZADAS POR EDAD
QUE TENIAN A LA FECHA DE ESTERILIZARSE
PUERTO RICO: 1968

<u>Edad al Esterilizarse en Años</u>	<u>Por Ciento</u>
15 - 19	6.5
20 - 24	31.0
25 - 29	34.3
30 - 34	19.9
35 - 39	6.5
40 ó más	0.9
No Informó	0.9
Total	100.0
Número de Mujeres	216
Promedio de Edad	26.4 años
Mediana de Edad	26.1 años

Ha habido, además, una tendencia a esterilizarse con un número menor de hijos nacidos vivos, que lo observado en estudios anteriores. La mayoría de las mujeres (54 por ciento) esterilizadas en la encuesta de 1968 informaron haberse sometido a la esterilización cuando tenían 2 ó 3 hijos. Solo cuatro mujeres que habían tenido un hijo vivo indicaron estar esterilizadas y todo parece indicar que lo hicieron por razones puramente terapéuticas. Por otro lado, el 30 por ciento de las mujeres esterilizadas habían tenido cinco hijos o más. Como promedio, la mujer esterilizada había tenido 3.8 hijos nacidos vivos a la fecha de la operación; cifra ligeramente superior al número de hijos que tenía la mujer no esterilizada a la fecha de la encuesta.

GRAFICO 54

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LAS MUJERES ESTERILIZADAS
POR EDAD QUE TENIAN A LA FECHA DE LA ESTERILIZACION
PUERTO RICO: 1968

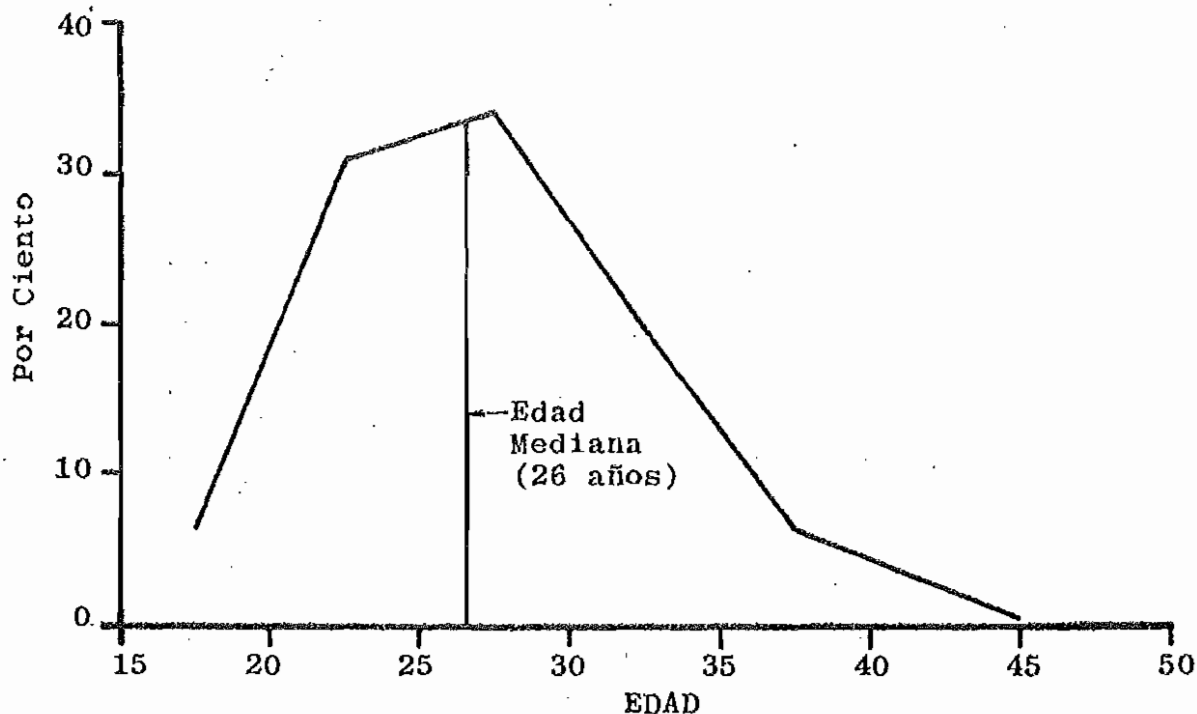
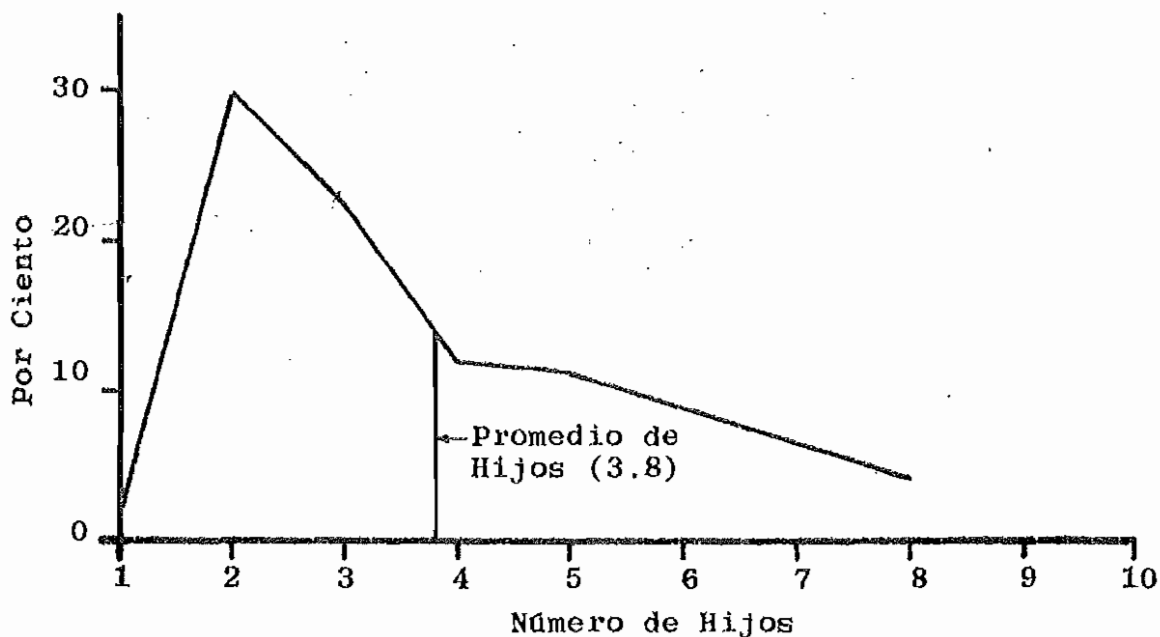


GRAFICO 55

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LAS MUJERES ESTERILIZADAS POR
NUMERO DE HIJOS TENIDOS A LA FECHA DE LA ESTERILIZACION
PUERTO RICO: 1968



CUADRO 138

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ESTERILIZADAS Y NO ESTERILIZADAS POR NUMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS A LA FECHA DE LA ENTREVISTA
PUERTO RICO: 1968

<u>Número Hijos Nacidos Vivos</u>	<u>Por Ciento Mujeres Esterilizadas</u>	<u>Por Ciento Mujeres No Esterilizadas</u>
0	a/	10.7
1	1.9	20.8
2	29.6	18.6
3	24.5	13.6
4	13.9	9.8
5	13.4	5.8
6 ó más	16.7	20.7
Total	100.0	100.0
Número de Mujeres	216	418
Promedio de Hijos b/	3.8	3.5

a/ No se registraron casos en esta categoría.

b/ Obtenido de datos sin agrupar.

El hecho de que las mujeres esterilizadas tengan, como promedio, más hijos que las no esterilizadas no debe interpretarse en el sentido que este método tiene muy poco efecto sobre la fecundidad del país. El cuadro anterior demuestra, que el 31 por ciento de las mujeres no esterilizadas tenían uno o ningún hijo y, obviamente, con este número de hijos no se realiza la esterilización, salvo por razones puramente terapéuticas. Por lo tanto, la inmensa mayoría de estas mujeres tendrán a la larga dos o más hijos.

Otro aspecto importante es el hecho de que las mujeres no esterilizadas son jóvenes y llevan menos años de matrimonio que las esterilizadas ^{1/}. En adición, las mujeres esterilizadas no tendrán más hijos mientras que las otras sí.

Al considerar el número de hijos por grupos de edad de la mujer, puede lograrse una mejor idea del efecto de la esterilización sobre la fecundidad. Entre mujeres de menos de 20 años, las esterilizadas tienen más hijos, como promedio, que las no esterilizadas pero, de esa edad en adelante, la relación se invierte de forma muy favorable para las esterilizadas.

^{1/} Las mujeres esterilizadas tenían una edad promedio de 33 años y las no esterilizadas una de 32 años. Por otro lado, las mujeres esterilizadas llevaban 19 años de vida matrimonial como promedio comparado con sólo 11 años para las no esterilizadas.

CUADRO 139

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS PARA MUJERES ESTERILIZADAS
Y NO ESTERILIZADAS POR GRUPOS DE EDAD
PUERTO RICO: 1968

Edad en Años	PROMEDIO DE HIJOS	
	Esterilizadas	No Esterilizadas
Menos de 30	3.3	1.9
30 - 39	3.4	4.5
40 - 49	4.5	5.3

En la sección dedicada al estudio del uso de métodos anti-conceptivos, se demostró que la práctica del control de la natalidad aumenta progresivamente a medida que aumenta el nivel de instrucción de la mujer (Véase Cuadro 126). Sin embargo, esta relación no es cierta en cuanto a la esterilización. Aunque el patrón no es muy claro, se observa que la proporción de mujeres esterilizadas disminuye a medida que aumenta el nivel de instrucción. De hecho, la proporción más baja se registró entre mujeres que habían alcanzado instrucción universitaria. Estos hechos indican que las mujeres más instruidas, quienes utilizan métodos anticonceptivos con mayor frecuencia que las de menos instrucción, dependen más de otros métodos que de la esterilización para controlar su fecundidad. Esta relación se confirma claramente al analizar la proporción de mujeres esterilizadas del total que ha utilizado métodos en cada categoría de instrucción. Como puede observarse de la última columna del cuadro siguiente, esta proporción guarda una estrecha relación inversa con el nivel de instrucción.

CUADRO 140

PROPORCION DE MUJERES ESTERILIZADAS POR NIVEL DE
INSTRUCCION, PUERTO RICO: 1968

Años de Escuela Completados	Por Ciento de Mujeres Esterilizadas	
	Del Total de Entrevistadas	Del Total Que Han Usado Métodos
0	36.4	64.0
1 - 3	44.0	64.7
4 - 7	33.2	47.0
8 -11	34.0	44.1
12	32.5	40.0
13 ó más	23.3	25.6

El ingreso familiar no parece estar asociado de forma significativa con la esterilización, aunque se observa una ligera tendencia a aumentar cuando el ingreso aumenta. Esta relación desaparece totalmente al considerar sólo el grupo de mujeres que han utilizado métodos anticonceptivos alguna vez. En otras palabras, el nivel de ingreso tampoco parece estar asociado con la preferencia de la esterilización sobre otros métodos. Debe recordarse, sin embargo, que la situación económica que pudo haber influido sobre la decisión de esterilizarse no es la actual sino la que prevaleció en el momento de tomar esta decisión, información que no se obtuvo en el presente estudio.

CUADRO 141

PROPORCION DE MUJERES ESTERILIZADAS POR NIVEL DE INGRESO FAMILIAR

Ingreso Familiar Anual en Dólares	Por Ciento Esterilizadas	
	Del Total Entrevistado	Del Total Que Han Usado Métodos
Menos de 1,000	22.5	44.4
1,000 - 1,999	34.5	44.4
2,000 - 2,999	27.7	40.7
3,000 - 3,999	30.2	44.3
4,000 - 5,999	43.8	53.1
6,000 ó más	37.3	43.9

La ocupación habitual del esposo es otra variable socio-económica que parece tener poca relación con la prevalencia de la esterilización femenina. No existe diferencia significativa en el por ciento de esterilizadas entre las mujeres cuyos esposos tienen ocupaciones de "cuello blanco" y de "cuello azul". Las esposas de agricultores y de obreros agrícolas tienen la más baja prevalencia. Debe señalarse, además, aunque el grupo es relativamente pequeño, que entre las esposas de profesionales y otras ocupaciones afines, la práctica de la esterilización es muy baja al compararse con la de las esposas de otros trabajadores de cuello blanco.

CUADRO 142

PREVALENCIA DE LA ESTERILIZACION ENTRE EL GRUPO TOTAL DE MUJERES ENTREVISTADAS Y ENTRE EL GRUPO QUE HA UTILIZADO ALGUN METODO POR OCUPACION HABITUAL DEL ESPOSO a/

Ocupación Habitual Esposo	POR CIENTO ESTERILIZADAS	
	Del Total Entrevistadas	Del Total Que Han Usado Métodos
Agricultores y Obreros Agrícolas	25.0	41.9
Ocupaciones de Cuello Blanco	37.7	46.0
Ocupaciones de Cuello Azul	37.0	45.0
Divorciadas, Viudas, Separadas	28.3	48.0

a/ Ocupaciones de cuello blanco incluye: profesionales, técnicos y trabajadores afines; administradores, gerentes, propietarios y funcionarios de categoría directiva, excepto finca; oficinistas y trabajadores afines.

Ocupaciones de cuello azul incluye: artesanos, capacitados y trabajadores afines; operarios y trabajadores afines; trabajadores de servicio o asistencia; obreros excepto de finca o mina.

La religión que profesa la mujer no parece estar asociada con la prevalencia de la esterilización en Puerto Rico. Católicas y no católicas se comportan en forma similar en este aspecto.

Este hecho no debe extrañar ya que en estudios anteriores tampoco se encontró asociación alguna entre la fecundidad y la religión, ni tampoco con la utilización de métodos anticonceptivos.

CUADRO 143

PREVALENCIA DE LA ESTERILIZACION FEMENINA POR
RELIGION QUE PROFESA LA MUJER

Religión	Entrevistadas	Esterilizadas	Por Ciento Esterilizadas
Católica	530	179	33.8
No Católica	103	35	34.7
No Informó	3	2	--

CAPITULO 7

LA MORTALIDAD EN PUERTO RICO

La mortalidad, al igual que la natalidad, afecta la dinámica de las poblaciones humanas ya que el ritmo o velocidad de crecimiento de la población está determinado principalmente por la diferencia entre los que nacen y los que mueren.

En las sociedades agrarias primitivas donde la mortalidad estaba prácticamente fuera del control humano, el nivel de ésta era muy elevado y se observaban fluctuaciones marcadas con el tiempo. La mortalidad ascendía de forma considerable en épocas donde ocurrían fracasos en las cosechas debido a factores climatológicos y a ataques de plagas o cuando se registraba una epidemia. En algunas ocasiones, las muertes sobrepasaban los nacimientos y la población de la comunidad disminuía. En épocas "normales" la mortalidad, aunque alta, era aventajada por la natalidad y la población aumentaba. A largo plazo se registraba un crecimiento lento de la población.

El control de la mortalidad ha precedido casi siempre al control de la natalidad. Cuando esto ocurre, la mortalidad desciende mientras la natalidad permanece casi estacionaria y se registra un crecimiento acelerado de la población. En las sociedades donde el hombre ha podido ejercer también control sobre la natalidad, tanto ésta como la mortalidad tienen niveles bajos y la población crece lentamente. En este tipo de comunidad la mortalidad se mantiene casi estacionaria año tras año y no se observan fluctuaciones anuales significativas.

Tendencias Históricas de la Mortalidad

Existe información muy escasa sobre la mortalidad para períodos anteriores del siglo XX para Puerto Rico. Los registros parroquiales donde se anotaban los bautismos, los entierros y las bodas fueron establecidos en 1725 pero en muy pocas ocasiones se compilaron y publicaron datos sobre estos eventos ^{1/}. En adición, la anotación de estos hechos fue bastante incompleta hasta mediados del siglo XIX ^{2/}. En 1885 se estableció un Registro Civil y desde 1888 existe información adecuada sobre las

^{1/} En los registros parroquiales se anota la ceremonia relacionada con el evento y no el evento en sí (el bautismo, la boda y el entierro).

^{2/} Vicente Gabela, "Aspectos Históricos de los Registros de Hechos Vitales en Puerto Rico", Tesis de Maestría en Demografía, Escuela de Salud Pública de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, 1972.

defunciones 1/.

En base a las tasas de natalidad estimadas para la época y del ritmo de crecimiento de la población, puede inferirse que la tasa bruta de mortalidad para la segunda parte del siglo XVIII debió haber fluctuado entre 30 y 35 muertes por cada 1,000 habitantes. La expectativa de vida al nacer debió haber sido de alrededor de 25 años.

Los primeros datos sobre mortalidad que parecen haber sido publicados corresponden a los años de 1814 y 1818. De acuerdo con Córdova se registraron 4,780 muertes en 1814 y 4,953 en 1818 2/. Las tasas de mortalidad correspondientes fueron 26.1 y 22.4 respectivamente. En otra obra de este mismo autor se ofrece información sobre defunciones para los años de 1823 y 1832. La tasa promedio de mortalidad para este decenio fue de 26 defunciones por cada 1,000 habitantes aunque fluctuó entre 21 para el año de 1823 y 30 para 1826. Todo parece indicar que los años de 1825 a 1828 fueron años de mortalidad elevada, hecho que tiende a ser confirmado por un estudio muy abarcador realizado en la partida (o municipio) de Humacao. En 1825 ocurre un huracán (Santa Ana) que devasta parte de Puerto Rico 3/.

Considerando el hecho de lo incompleto del registro parroquial, es de suponer que la mortalidad debió haber estado en las cercanías de 30 defunciones por cada 1,000 habitantes durante ese período. Una estimación basada en el incremento poblacional y la tasa de natalidad estimada para el período de 1817 a 1827, resulta en una tasa de 32 defunciones por 1,000 habitantes.

Las defunciones registradas en el año 1867 desglosadas por municipio, sexo, edad y raza fueron publicadas en La Gaceta de Puerto Rico en 1868 4/. De acuerdo con esta información, la tasa de mortalidad para ese año fue de 29 defunciones por cada 1,000 habitantes.

1/ La breve reseña sobre las condiciones de mortalidad de los siglos XVIII y XIX no quiere decir que se ha realizado una búsqueda exhaustiva de toda la información disponible. El autor está consciente de que los libros parroquiales son una fuente de datos excelente que ha sido prácticamente ignorada hasta el presente.

2/ Pedro Tomás de Córdova, Memoria Sobre Todas las Ramas de la Administración de la Isla de Puerto Rico, España, 1832.

3/ Angel Quiñones, Estudio Parcial de los Registros del Siglo XIX de la Parroquia Dulce Nombre de Jesús del Partido de Humacao, Análisis de Investigación Histórica, Universidad de Puerto Rico, Vol. I, No. 1.

4/ Organó oficial del Gobierno Español en Puerto Rico.

CUADRO 144

DEFUNCIONES, POBLACION Y TASA DE MORTALIDAD PARA
PUERTO RICO, PERIODO DE 1823 a 1832

<u>Año</u>	<u>Defunciones</u>	<u>Población</u>	<u>Tasa de Mortalidad</u>
1823	5,900	275,400	21.4
1824	6,799	282,200	24.1
1825	8,224	289,000	28.5
1826	8,825	295,800	29.8
1827	8,391	302,700	27.7
1828	8,285	310,700	26.7
1829	8,620	318,700	27.0
1830	8,158	326,700	25.0
1831	8,703	334,800	26.0
1832	7,919	342,800	23.1
Promedio	7,982	306,700	26.0

Fuente: Pedro Tomás de Córdova, Memorias Geográficas, Históricas, Económicas y Estadísticas de la Isla de Puerto Rico, Segunda Edición, 1968, Vol. VI, pág. 439.

Las defunciones, los nacimientos y los matrimonios anotados en el Registro Civil durante el período de 1888 a 1898 fueron tabulados a requerimiento de las autoridades del censo de 1899. De acuerdo con estos datos, la tasa promedio de mortalidad para ese período fue de 30.2 muertes por cada 1,000 habitantes.

Para los años de 1867 y 1894 las defunciones fueron tabuladas por edad y fue posible computar tablas de vida. De acuerdo con estos cálculos, la expectativa de vida al nacer era de 29 años para 1867 y de 30 años para 1894.

Los datos presentados en esta sección tienden a indicar que la tasa de mortalidad debió haber fluctuado entre 30 y 35 defunciones durante la última parte del siglo XVIII. La escasa evidencia estadística tiende a señalar que la mortalidad bajó durante el siglo XIX fluctuando en años normales alrededor de 30 muertes por cada 1,000 habitantes. En épocas de huracán, sequías o epidemias, la mortalidad subía considerablemente sobrepasando, en muchas ocasiones, a la natalidad. En 1855, por ejemplo, hubo una terrible epidemia de cólera morbus que causó más de 30,000 muertes en menos de un año y casi se triplicó la tasa de mortalidad ¹/₁. La evidencia histórica y alguna

¹/ Salvador Arana-Soto, Historia de Nuestras Calamidades, San Juan, Puerto Rico, 1968.

CUADRO 145

DEFUNCIONES Y TASA DE MORTALIDAD PARA PUERTO RICO
1867 y 1883 a 1898

<u>Año</u>	<u>Muertes</u>	<u>Tasa</u>
1867	18,952	28.9
1888	25,568	31.2
1889	26,255	31.6
1890	26,955	32.0
1891	24,089	28.2
1892	24,474	28.3
1893	21,616	24.6
1894	22,096	28.0
1895	26,284	29.2
1896	26,435	27.8
1897	31,980	34.6
1898	33,614	35.9
Promedio 1888-1898	26,470	30.2

Fuente: 1867 : La Gaceta de Puerto Rico,
30 de junio de 1968,
folio 109.

1888-98 : Nidia Rivera de Morales,
"Mortalidad en Puerto Rico",
Sección de Bioestadísticas,
Escuela de Salud Pública,
San Juan, Puerto Rico, Junio
de 1970, (mimeografiado).

información estadística parcial demuestran que la segunda parte del siglo XIX fue mucho más desastrosa que la primera ^{1/}. Con toda probabilidad, la tasa de mortalidad promedio para el período de 1850 a 1899 fue más elevada que para los años de 1800 a 1849 debido a la mayor frecuencia de estas calamidades. El 8 de agosto de 1899, por ejemplo, ocurrió un devastador huracán (San Ciriaco) y la tasa de mortalidad de ese año subió a 42 muertes por cada 1,000 habitantes ^{2/}.

^{1/} Angel Quiñones, op. cit., pág. 1-45.

^{2/} Nidia Rivera de Morales, "Mortalidad en Puerto Rico, Sección de Bioestadísticas, Escuela de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico, Junio de 1970, Tabla 1.

La información estadística disponible no permite determinar con mayor precisión la tendencia de la mortalidad durante el siglo XIX. De todas maneras, aún a fines del siglo, el puertorriqueño apenas duraba 30 años como promedio. Para fines del siglo XIX Puerto Rico era todavía una sociedad típica de aquellas en que el hombre no ha intervenido de forma efectiva para controlar las causas de muerte.

El descenso de la mortalidad durante el siglo XX ha sido uno de los hechos más extraordinarios que registra la historia de la isla. En 1900, la tasa fue de 38 defunciones por cada 1,000 habitantes; bastante más alta que la "normal" debido a los efectos secundarios del huracán de 1899 y a los trastornos sociales y económicos ocurridos como consecuencia de la conquista de la isla por fuerzas armadas norteamericanas (1898). En 1901 la mortalidad había bajado, más o menos, a su nivel normal y la tasa fue de 30 defunciones por cada 1,000 habitantes. La mortalidad descendió de forma vertiginosa desde esa fecha hasta principios de la década del cincuenta. En 1950, la mortalidad fue de 10 muertes por cada 1,000 habitantes, lo que representa una reducción de 67 por ciento sobre la cifra de 1901. A partir del 1950 el descenso ha sido muy lento y durante los últimos 14 ó 15 años la mortalidad se ha mantenido casi estacionaria 1/.

Para tener una idea más precisa sobre los cambios ocurridos, se han computado tasas promedio por décadas desde 1890-99 hasta 1960-69. Como puede observarse del cuadro siguiente, hubo un notable descenso en la mortalidad entre la última década del siglo XIX y la primera del siglo XX. Los promedios para las primeras seis décadas del siglo XX muestran un descenso acelerado, tanto en términos absolutos como relativos. La reducción entre las dos primeras décadas fue de sólo 4 por ciento, aumentando progresivamente hasta alcanzar un máximo de casi 45 por ciento entre el decenio del cuarenta y el del cincuenta. Al comparar los promedios de la década del sesenta con la del cincuenta, la disminución fue significativa pero no tan alta como en los dos períodos anteriores. No se observa ningún cambio importante a partir de 1960, más o menos.

¹En el análisis de la mortalidad del siglo XX se ha asumido que el registro de las defunciones ha sido cien por ciento completo. Esto probablemente sea cierto desde la década del treinta. En las décadas anteriores es posible que hubiese algún error de subregistro, especialmente en el de infantes que morían durante las primeras horas o días de nacidos. Para una explicación de lo completo del registro de defunciones en Puerto Rico, véase José Janer, "Population Growth and Its Relation to Time Changes in Vital Statistics", Human Biology, Vol. 17, No. 4 (Dic. 1949).

CUADRO 146

TASAS DE MORTALIDAD GENERAL PARA PUERTO RICO POR DECADAS
ENTRE 1890-1899 Y 1969 Y POR AÑOS DESDE 1960

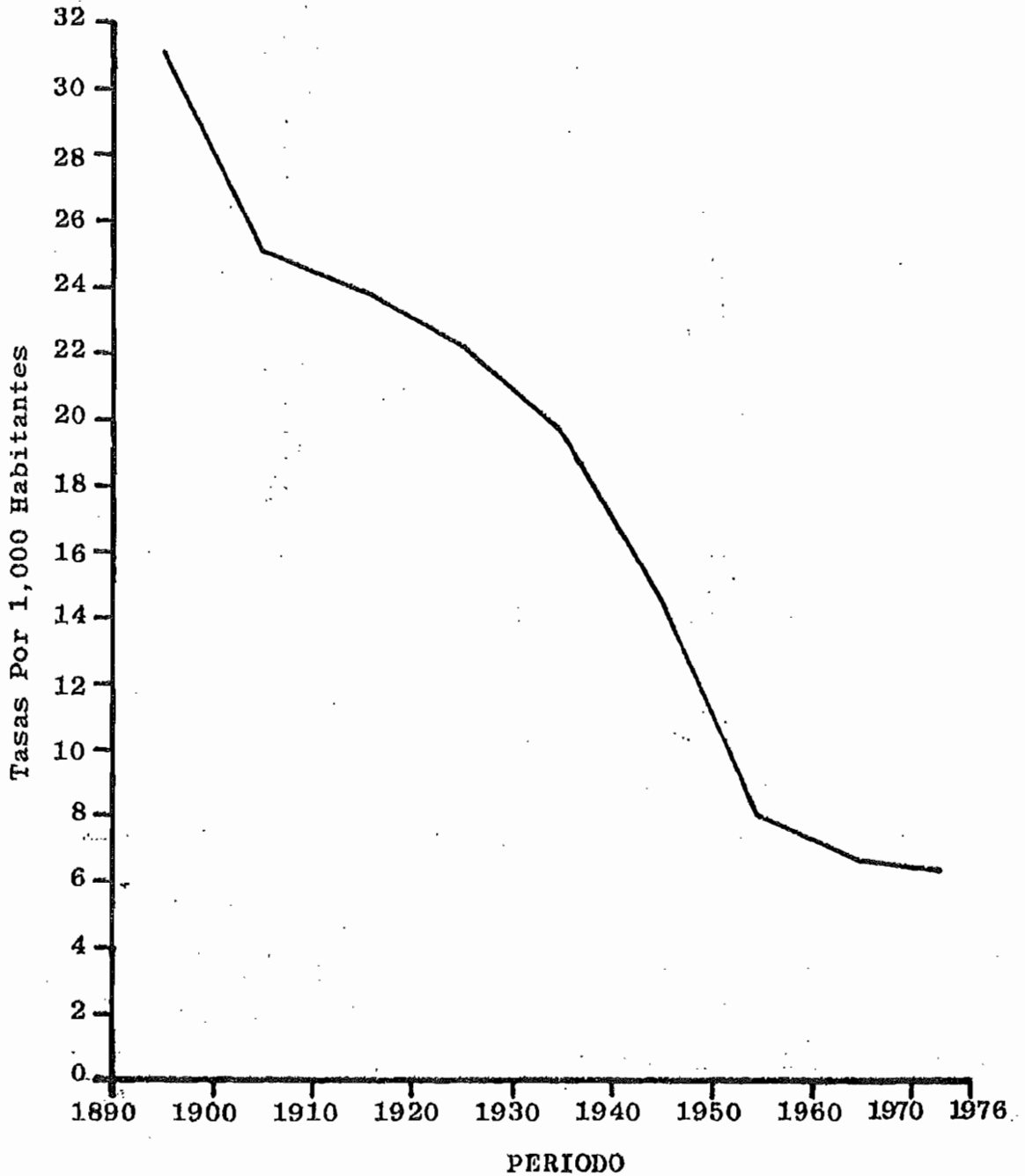
<u>Década o Año</u>	<u>Tasa de Mortalidad</u>
1890-99	31.1
1900-09	25.0
1910-19	23.9
1920-29	22.2
1930-39	19.7
1940-49	14.5
1950-59	8.0
1960-69	6.7
1970-76	6.4
1960	6.7
1961	6.8
1962	6.8
1963	7.0
1964	7.3
1965	6.9
1966	6.7
1967	6.4
1968	6.6
1969	6.5
1970	6.7
1971	6.5
1972	6.6
1973	6.5
1974	6.4
1975	6.1
1976	6.2

Fuente: Cuadro XXIV del Apéndice.

El descenso de la mortalidad durante el presente siglo no ha sido uniforme a través del tiempo y han ocurrido fluctuaciones pronunciadas entre un año y otro. Estas alzas y bajas fueron más notables durante las tres primeras décadas del siglo. Durante los años de 1917 y 1918 la tasa, que fue de 24 en 1916, subió a 30 defunciones por mil habitantes debido a una pandemia de influenza que causó grandes estragos en Puerto Rico y en muchos otros países. Los huracanes de 1928 y 1932 también tuvieron efectos marcados sobre la mortalidad.

GRAFICO 56

TASAS DE MORTALIDAD GENERAL PARA PUERTO RICO
PERIODOS DE 1890-1899 A 1970-1976



CUADRO 147

POR CIENTO DE REDUCCION EN LA TASA GENERAL DE MORTALIDAD
ENTRE UNA DECADA Y OTRA, PUERTO RICO: 1890-99 A 1960-69

<u>Décadas Comparadas</u>	<u>Por Ciento de Reducción</u>
1890-99 y 1900-09	19.6
1900-09 y 1910-19	4.4
1910-19 y 1920-29	7.1
1920-29 y 1930-39	11.3
1930-39 y 1940-49	26.4
1940-49 y 1950-59	44.8
1950-59 y 1960-69	16.3
1900-09 y 1960-69	73.2

Fuente: Cuadro 146.

Diferencias por Sexo y Edad

La tasa de mortalidad para los varones tiende a ser más alta que la de las mujeres en la inmensa mayoría de los países de nuestro mundo contemporáneo. Sólo en comunidades donde la mujer tiene un status social muy bajo y donde la mortalidad materna es considerable (mortalidad debido al embarazo, parto o puerperio) puede observarse una inversión de este patrón.

Se ha tratado de determinar si esta mortalidad masculina mayor se debe a factores biológicos o a diferencias en los estilos de vida sin que hasta el presente haya podido esclarecerse este fenómeno. Lo cierto es que desde el mismo momento del nacimiento (y aún entre los nacidos muertos) la mortalidad masculina tiende a ser superior a la femenina.

En Puerto Rico este patrón se ha sostenido desde 1867, la primera fecha para la cual existe esta información. Ese año la tasa para varones fue de 30 por cada 1,000 habitantes mientras que la femenina fue de 27. Para todo el período de 1888 a 1976, y para el cual existe información continua año tras año, sólo en 1914 y 1923 la mortalidad femenina fue superior a la masculina. Durante las tres primeras décadas del presente siglo la diferencia entre los sexos era muy pequeña; de sólo 2 a 3 por ciento mayor para los varones. Sin embargo, desde la década del treinta se observa un distanciamiento mayor entre los valores correspondientes a los dos sexos. Para la década de 1960 a 1969 la tasa de mortalidad masculina fue 33 por ciento más alta que la femenina, y cuarenta y seis (46) por ciento más alta durante el período de 1970 a 1976. Esto significa que el descenso de la mortalidad femenina ha sido mayor que el de la masculina. De hecho, entre 1900-09 a 1970-76, la reducción en la tasa para los varones fue de 70 por ciento y de 79 por ciento para las hembras.

CUADRO 148

TASAS DE MORTALIDAD GENERAL POR SEXO
PUERTO RICO: 1900-09 A 1970-76

<u>Período</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>	<u>Razón Varones a Hembras</u>
1900-09	25.7	25.0	1.03
1910-19	24.3	23.6	1.03
1920-29	22.4	21.9	1.02
1930-39	20.4	19.0	1.07
1940-49	15.2	13.9	1.09
1950-59	8.7	7.4	1.18
1960-69	7.6	5.7	1.33
1970-76	7.6	5.2	1.46

Fuente: Nidia Rivera de Morales, op. cit., Tabla I y Departamento de Salud, Estadísticas Vitales, 1967 a 1976.

La mortalidad está asociada claramente con la edad; es alta en los primeros años de vida, luego desciende hasta alcanzar un mínimo en las edades de 10-14 (o de 5-9) años y de ahí en adelante aumenta progresivamente ^{1/}.

Los datos escasos y poco confiables que existen para el siglo XIX muestran esta relación típica entre la mortalidad y la edad, aunque en 1867 en el grupo de 30 a 39 años la tasa fue más baja que para los dos grupos anteriores (20-24 y 25-29 años). Es posible que esto se debiera a errores en los datos, pero podría responder también a una mortalidad materna elevada que tiende a afectar más a las mujeres en las edades de mayor fecundidad (20-24 y 25-29) ^{2/}. En 1894 la mortalidad siguió el patrón descrito anteriormente.

Desde el año fiscal 1902-03 existe información más detallada y confiable sobre las defunciones por grupos de edad. Los datos correspondientes muestran que la mortalidad ha seguido fielmente la tendencia característica con relación a la edad. Es muy alta en el primer año de vida, luego desciende hasta alcanzar un mínimo entre las edades de 5 a 14 años y de ahí en adelante aumenta progresivamente.

^{1/} Por mortalidad debe entenderse tasas de mortalidad y no el número absoluto de muertes. Estas tasas se conocen como tasas específicas de mortalidad por edad y se obtienen dividiendo el número de muertes ocurridas a personas de determinada edad entre la población correspondiente a esa edad. Usualmente, este cociente se multiplica por 1,000.

^{2/} Véase tasas de mortalidad femenina para el período de 1929-31. Cuadro 152.

CUADRO 149

TASAS ESPECIFICAS DE MORTALIDAD POR GRUPOS DE EDAD
PUERTO RICO: 1867 Y 1894

AÑO 1867		AÑO 1894	
Edad en Años	Tasa de Mortalidad ^{a/}	Edad en Años	Tasa de Mortalidad ^{b/}
0 - 4	72.1	Menos de 1	243.0
5 - 9	16.4	1 - 9	21.4
10 - 14	15.2	10 - 19	11.1
15 - 19	15.3	20 - 29	19.6
20 - 24	19.0	30 - 39	20.9
25 - 29	20.1	40 - 49	24.0
30 - 39	18.2	50 - 59	39.1
40 - 49	27.8	60 - 69	62.4
50 - 59	36.8	70 - 79	100.5
60 y más	62.5	80 y más	157.8

a/ Número de muertes de una edad específica por cada 1,000 personas de esa misma edad.

Fuente: 1867 - La Gaceta de Puerto Rico, Junio de 1968; 1894, datos derivados de Agustín Stahl, Estadísticas de Mortalidad y Nacimientos en Bayamón y Pueblos Limítrofes, Puerto Rico, 1895.

En términos generales, las reducciones más significativas en las tasas por grupos de edad ocurrieron durante las décadas del cuarenta y del cincuenta. La disminución en la mortalidad para los primeros cuarenta años del siglo fue, en términos relativos, similar a la de las décadas de 1940 y 1950, como indica el Cuadro 151. En términos relativos, a partir de 1960, las reducciones han sido muy pequeñas y hay algunos grupos de edad donde se observan pequeños aumentos.

Al analizar los cambios ocurridos en cada grupo de edad se observa un patrón interesante. Para todo el período de 1903 a 1974-76, la reducción relativa máxima ocurre entre las edades de 1 a 9 años de edad. En esas edades hubo una disminución de 98 por ciento durante ese período. De esas edades en adelante, el por ciento de reducción disminuye progresivamente al aumentar la edad. Para la población de 75 años o más la reducción fue de sólo 27 por ciento. Por otro lado, la mortalidad infantil se redujo en 90 por ciento, pero esta cifra resulta menor que la correspondiente a las edades de 1 a 34 años. En general, las reducciones en ambos extremos de la escala de edad fueron menores que las ocurridas en las edades intermedias, hecho que se ha observado en muchos otros países.

CUADRO 150

TASAS DE MORTALIDAD ESPECIFICAS POR EDAD^{a/} PARA PUERTO RICO,
AÑO FISCAL 1903, Y TRIENIOS DE 1909-11 AL 1974-76

Edad en Años	1903	1909-11	1919-21	1929-31	1939-41	1949-51	1959-61	1969-71	1974-76
Menos de 1 ^{b/}	203.8	173.1	151.7	138.0	114.1	66.6	44.4	28.6	21.3
1 - 4	37.0	35.6	36.1	33.8	30.5	10.9	3.1	0.9	0.6
5 - 9	14.1	8.2	7.7	7.5	5.5	2.1	0.8	0.4	0.3
10 - 14	9.4	5.0	4.6	3.6	2.7	1.1	0.6	0.5	0.4
15 - 19	16.1	8.3	9.1	6.9	4.8	2.2	0.9	0.9	0.8
20 - 24	21.3	12.6	14.2	12.8	8.6	4.0	1.5	1.4	1.2
25 - 29	22.5	14.4	16.4	14.8	10.4	4.9	1.9	1.5	1.6
30 - 34	22.8	14.6	16.6	13.2	11.0	5.4	2.2	1.8	1.9
35 - 39	23.5	15.4	17.3	14.0	11.9	6.3	3.0	2.5	2.3
40 - 44	26.3	17.0	17.6	16.1	12.6	7.2	4.1	3.7	3.1
45 - 49	29.8	19.9	19.9	19.2	15.6	8.9	5.1	5.3	4.5
50 - 54	36.9	24.1	26.5	24.1	18.7	10.8	8.0	7.8	6.9
55 - 59	42.8	29.2	31.5	30.2	24.3	14.8	11.1	10.6	10.4
60 - 64	52.1	46.0	38.5	38.6	31.3	21.0	16.1	16.0	16.0
65 - 69	64.4	52.3	48.1	53.3	43.7	31.8	24.3	23.7	24.2
70 - 74	77.5	80.2	68.2	80.5	63.4	46.5	37.6	38.2	36.7
75 y más	129.1	142.9	126.6	166.9	137.8	103.4	99.5	94.7	94.7

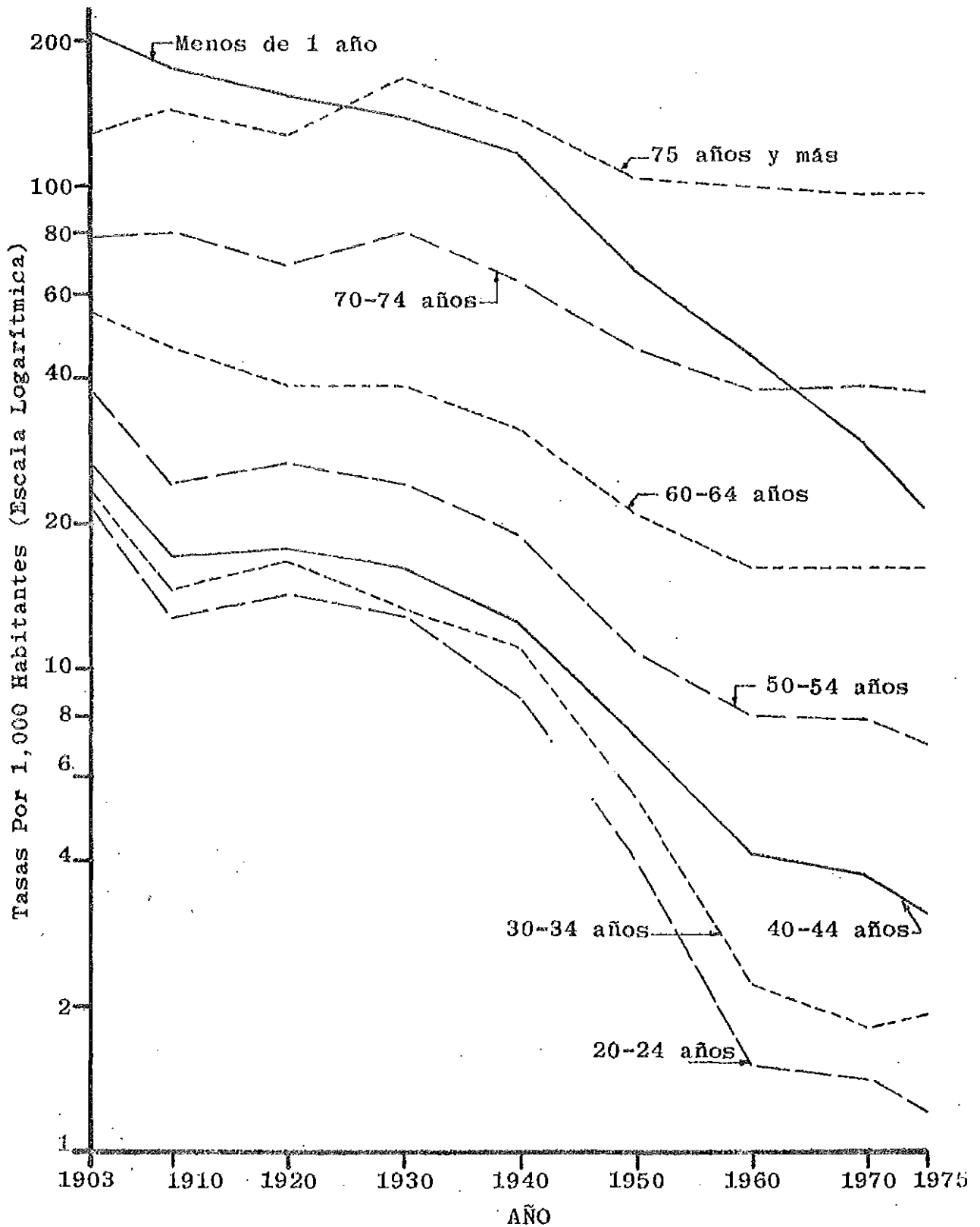
a/ Tasas por 1,000 habitantes.

b/ Tasa de mortalidad infantil.

Fuente: Cuadro XXV del Apéndice.

GRAFICO 57

TASAS DE MORTALIDAD (POR 1,000 HABITANTES)
PARA CIERTOS GRUPOS DE EDAD.
PUERTO RICO: 1903 A 1974-76



CUADRO 151

POR CIENTO DE CAMBIO EN LAS TASAS ESPECIFICAS DE MORTALIDAD
POR GRUPOS DE EDAD PARA PERIODOS SELECCIONADOS

Edad en Años	1902-03	1902-03	1939-41	1949-51	1959-61	1969-71
	a	a	a	a	a	a
	1974-76	1939-41	1949-51	1959-61	1969-61	1974-76
0	-90	- 45	- 41	- 33	- 36	- 26
1 - 4	-98	- 18	- 64	- 72	- 71	- 33
5 - 9	-98	- 61	- 62	- 62	- 50	- 25
10 - 14	-96	- 71	- 59	- 46	- 17	- 20
15 - 19	-95	- 70	- 54	- 59	--	- 21
20 - 24	-95	- 60	- 54	- 62	- 7	- 14
25 - 29	-93	- 54	- 54	- 61	- 21	+ 7
30 - 34	-92	- 52	- 51	- 59	- 18	+ 6
35 - 39	-90	- 49	- 47	- 52	- 17	- 3
40 - 44	-88	- 52	- 43	- 43	- 10	- 16
45 - 49	-85	- 48	- 43	- 43	+ 4	- 15
50 - 54	-81	- 49	- 42	- 26	- 3	- 12
55 - 59	-76	- 43	- 39	- 25	- 5	- 2
60 - 64	-69	- 40	- 33	- 24	- 1	--
65 - 69	-62	- 32	- 27	- 24	- 2	+ 2
70 - 74	-53	- 18	- 27	- 19	+ 2	- 4
75 y más	-27	+ 7	- 25	- 4	- 5	--

Fuente: Cuadro 146

Tabulaciones de mortalidad por grupos de edad para varones y hembras por separado sólo existen a partir de 1929-31. Desde esa fecha, las tasas por edad, tanto para la población masculina como para la femenina, muestran tendencias similares. Entre personas menores de un año de edad y en los grupos de edades avanzadas las reducciones en la mortalidad tienden a ser menores que en las edades intermedias, tanto para varones como para mujeres. Sin embargo con la excepción del grupo de 1-4 años, para todas las demás categorías de edad la disminución en las tasas correspondientes a las mujeres fue mayor que la de los hombres. Por tal razón, la diferencia entre la mortalidad masculina y femenina ha aumentado al pasar el tiempo. Para los períodos de 1929-31 y 1939-41 las tasas de mortalidad de las mujeres en las edades de alta reproducción (15-34 años) eran más elevadas que la de los varones. Este hecho era un reflejo de la alta mortalidad materna de esa época ^{1/}. La reducción en la mortalidad de mujeres debido a factores asociados

^{1/} Mortalidad materna es la atribuida a factores relacionados con el embarazo, parto o puerperio.

CUADRO 152

TASAS ESPECIFICAS DE MORTALIDAD POR EDAD Y SEXO^{a/}
 PUERTO RICO: 1929-31 A 1974-76

Sexo y Edad	1929-1931	1930-1941	1949-1951	1959-1961	1969-1971	1974-1976	Por Ciento de Cambio 1974-76
Varones							
Menos de 1	145.1	122.4	73.8	49.1	32.0	23.5	- 84
1 - 4	33.8	30.0	10.3	3.0	0.9	0.6	- 98
5 - 9	7.8	5.5	2.2	0.9	0.5	0.3	- 96
10 - 14	3.8	2.7	1.1	0.8	0.6	0.5	- 87
15 - 19	6.2	4.4	2.1	1.2	1.3	1.2	- 81
20 - 24	12.5	8.4	4.1	1.9	2.2	2.0	- 84
25 - 29	13.9	10.0	5.0	2.4	2.3	2.6	- 81
30 - 34	12.0	10.6	5.7	2.8	2.6	3.0	- 75
35 - 39	13.2	12.0	6.4	3.6	3.5	3.3	- 75
40 - 44	16.2	13.0	7.6	4.8	5.0	4.5	- 72
45 - 49	20.3	16.9	9.4	5.8	7.3	6.4	- 68
50 - 54	26.6	20.3	12.1	10.3	9.8	9.4	- 65
55 - 59	33.6	27.8	16.8	13.3	13.2	13.5	- 60
60 - 64	43.4	36.2	23.8	19.3	19.7	20.2	- 53
65 - 69	59.9	50.4	36.3	28.5	28.6	30.0	- 50
70 - 74	90.1	78.2	53.9	45.2	43.1	43.2	- 52
75 y más	177.7	145.3	109.8	102.8	100.5	101.7	- 43
Hembras							
Menos de 1	130.5	105.4	59.1	39.4	25.0	19.1	- 81
1 - 4	33.8	31.0	11.5	3.2	0.9	0.6	- 98
5 - 9	7.2	5.4	2.1	0.8	0.3	0.2	- 97
10 - 14	3.4	2.8	1.1	0.5	0.3	0.2	- 94
15 - 19	7.5	5.1	2.3	0.7	0.5	0.4	- 95
20 - 24	13.1	8.8	3.9	1.1	0.8	0.5	- 96
25 - 29	15.6	10.7	4.7	1.5	0.9	0.7	- 96
30 - 34	14.4	11.5	5.2	1.7	1.1	1.0	- 93
35 - 39	14.7	11.8	6.2	2.5	1.7	1.4	- 90
40 - 44	16.0	12.2	6.8	3.5	2.5	1.8	- 89
45 - 49	17.9	14.2	8.3	4.0	3.3	2.8	- 84
50 - 54	21.3	16.9	9.4	6.9	5.4	4.8	- 77
55 - 59	26.1	20.0	12.5	7.8	7.9	6.8	- 74
60 - 64	33.5	26.3	17.9	12.9	12.3	11.8	- 65
65 - 69	46.9	37.3	27.2	20.0	18.9	18.6	- 60
70 - 74	71.6	55.2	39.0	33.8	33.4	30.3	- 58
75 y más	157.3	132.3	98.4	90.0	89.8	90.2	- 43

a/ Muertes por 1,000 habitantes. Para menores de 1 año se refiere la mortalidad infantil.

Fuente: Cuadro XXV del Apéndice.

con la procreación resultó en una inversión de esa relación. Ya para 1960, las tasas de mortalidad femenina eran inferiores a las masculinas en todas las categorías de edad con la excepción del grupo de 1-4 años que nada tiene que ver con la reproducción ^{1/}.

En términos relativos, la mortalidad masculina es actualmente mayor que la femenina en todas las edades. En los grupos de 10 a 49 años es más del doble.

Desde 1959-61 las tasas de mortalidad masculina no han sufrido cambios significativos en las edades de 15 años o más y, en algunos grupos de edad, ha habido un ligero aumento. Por el contrario, para las mujeres ha ocurrido un descenso significativo en todas las edades, excepto en el grupo de 75 años o más donde se ha mantenido más o menos igual.

TABLAS DE VIDA PARA PUERTO RICO

La tabla de vida es una construcción matemática que se deriva de las condiciones de mortalidad de una comunidad. Esta tabla representa el ciclo de vida de un grupo hipotético de personas, desde el instante del nacimiento, según va muriendo y sobreviviendo a edades sucesivas hasta que mueren todos. La última columna, la expectativa o esperanza de vida, indica el número de años que le quedan por vivir, como promedio, a los que sobreviven determinada edad. La expectativa de vida al nacer (el primer valor de esa columna) es el promedio de años de vida que tienen los recién nacidos del año o fecha para la cual se construyó la tabla. Este valor es hoy por hoy, el mejor indicador de las condiciones de mortalidad de una comunidad.

La primera columna de la tabla de vida es la probabilidad de morir entre dos edades exactas. Los valores de esta columna se derivan de las tasas específicas de mortalidad por grupos de edad. En otras palabras, es posible computar una tabla de vida para cualquier grupo para el cual existan datos sobre las defunciones y la población clasificados por grupos de edad. Para transformar las tasas específicas de mortalidad en probabilidades de muerte existen varios procedimientos. En el cómputo de las tablas que se presentan en este capítulo se ha utilizado el método corto sugerido por Reed y Merrell debido a su gran sencillez y alto grado de validez ^{2/}.

^{1/}En 1969-71 la mortalidad masculina en el grupo de 1-4 por primera vez fue ligeramente mayor que la femenina (0.941 y 0.898 por 1,000 personas respectivamente).

^{2/}George W. Barclay, Techniques of Population Analysis, New York, 1962, Chapter 4.

La columna de sobrevivientes se inicia con un cohorte hipotético de recién nacidos. Usualmente se utiliza el número hipotético de 100,000 nacidos vivos. Este grupo inicial va disminuyendo progresivamente a medida que aumenta la edad y de acuerdo con las probabilidades de morir que corresponden al año (o período) para el cual se construye la tabla.

La última columna de la tabla es la expectativa o esperanza de vida y representa el número promedio de años que le queden por vivir a quienes han alcanzado una edad determinada.

Las Probabilidades de Muerto

La escasa información disponible demuestra que los riesgos de muerte en Puerto Rico, durante la segunda parte del siglo XIX y principios del siglo XX, eran muy elevados, especialmente en los primeros años de vida. De acuerdo con las tablas de vida de 1867 y 1894, la probabilidad de morir durante el primer año de vida era de alrededor de 240 en mil. En otras palabras, 240 en cada 1,000 recién nacidos morían antes de poder alcanzar su primer cumpleaños y uno de cada tres moría entre el nacimiento y su quinto cumpleaños. En el año fiscal 1903, la probabilidad de morir durante los primeros cinco años de vida era ligeramente inferior a la de los años 1867 y 1894. Entre los cinco y los 15 años, los riesgos de muerte de 1867 eran aparentemente mucho más altos que los correspondientes a los años de 1894 y 1903. De los 15 años en adelante no existen diferencias marcadas entre los años comparados, excepto en las edades más avanzadas.

CUADRO 153

PROBABILIDAD DE MORIR ENTRE DOS EDADES EXACTAS
PUERTO RICO: 1867 Y 1894

<u>Edades Exactas</u> <u>en Años</u>	<u>1867</u>	<u>1894</u>
0 - 1	236.0	242.5
1 - 5	126.5	129.8
5 - 10	78.8	34.4
10 - 15	73.5	34.5
15 - 20	73.6	78.4
20 - 25	84.0	95.9
25 - 30	89.6	91.0
30 - 35	93.6	98.3
35 - 40	104.1	101.6
40 - 45	120.6	104.3
45 - 50	137.7	126.3
50 - 55	161.7	166.6
55 - 60	191.2	199.1
60 - 65	213.7	256.3
65 - 70	247.4	306.3

Fuente: Derivados del Cuadro 149.

La reducción de los riesgos de muerte durante el presente siglo ha sido uno de los logros más notables de la historia contemporánea de Puerto Rico. Entre 1903 y 1940; hubo una disminución lenta pero consistente que se aceleró durante el período de 1940 a 1960. Desde la década del sesenta, las reducciones han sido muy pequeñas y en las edades avanzadas se observa un ligero aumento a partir de 1970. De hecho, entre 1970 y 1975 los únicos cambios significativos ocurrieron en los riesgos de muerte bajo los 10 años de edad.

CUADRO 154

PROBABILIDAD DE MORIR ENTRE DOS EDADES EXACTAS^{a/}, PUERTO RICO, PARA PERIODOS SELECCIONADOS, 1903 A 1974-76

Edades Exactas	PERIODO					Por Ciento Reducción 1903 a 1974-76
	1903 ^{b/}	1939-41	1959-61	1969-71	1974-76	
0 - 1	203.8	115.2	44.2	28.6	21.7	89
1 - 5	125.1	105.9	12.0	3.6	2.4	98
5 - 10	68.1	27.0	3.2	2.1	1.4	98
10 - 15	45.9	13.6	3.0	2.3	1.9	96
15 - 20	77.9	23.6	4.6	4.6	4.0	95
20 - 25	101.5	42.2	7.4	7.1	6.1	94
25 - 35	203.8	101.7	20.6	16.6	17.5	91
35 - 45	221.6	115.6	35.1	30.6	26.5	88
45 - 55	285.1	158.4	63.6	62.3	55.8	80
55 - 65	380.7	243.9	127.8	124.9	123.8	67
65 - 75	513.0	481.0	267.7	268.1	263.6	49
75 -100	982.7	988.4	978.6	962.4	967.9	2

a/ Por cada 1,000 personas vivas al comienzo de intervalo de edad.

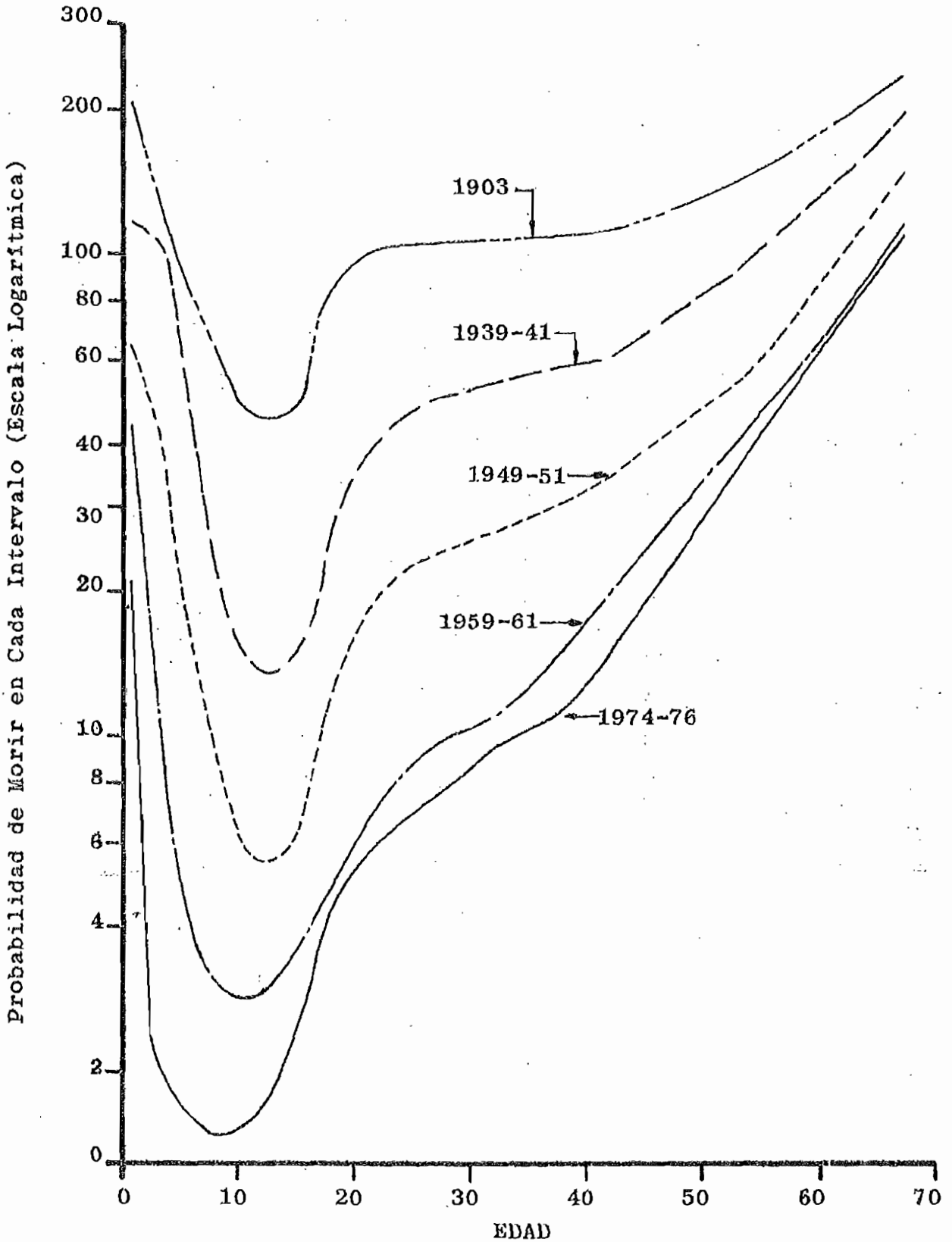
b/ Año fiscal

Fuente: Cuadro XXVI del Apéndice.

Para todo el período de 1903 a 1975, las reducciones mayores, en términos relativos, ocurrieron en los riesgos de muerte de los intervalos de edad de 1 a 5 años y de 5 a 10 años, en los cuales el descenso fue equivalente a 98 por ciento. A partir de esas edades, el por ciento de disminución en las probabilidad de morir se reduce progresivamente. Para el intervalo entre el nacimiento y el primer cumpleaños (0 a 1 año de edad) la reducción fue de casi 90 por ciento.

GRAFICO 58

PROBABILIDAD DE MORIR EN EL INTERVALO DE EDAD (POR 1,000)
PUERTO RICO: 1903, 1939-41, 1949-51, 1959-61 y 1974-76



CUADRO 155

PROBABILIDAD DE MORIR ENTRE DOS EDADES EXACTAS^{a/} POR SEXO PARA PERIODOS SELECCIONADOS, 1903 A 1974-75

Sexo e Intervalo de Edad	P E R I O D O					Por Ciento Disminución 1903 a 1974-76
	1903 ^{b/}	1939-41	1959-61	1969-71	1974-76	
Varones						
0 - 1	213.5	123.5	48.8	32.0	23.8	89
1 - 5	124.4	104.6	11.6	3.7	2.5	98
5 - 10	71.1	27.4	4.4	2.4	2.2	97
10 - 15	49.0	13.4	3.8	2.9	2.5	95
15 - 20	71.2	21.9	5.7	6.7	5.2	93
20 - 25	100.4	41.0	9.7	10.9	7.9	92
25 - 35	191.6	98.0	25.8	24.0	22.7	88
35 - 45	218.5	117.7	41.2	41.6	35.0	84
45 - 55	308.9	170.6	76.7	82.0	74.8	76
55 - 65	419.8	275.3	151.0	153.5	155.4	63
65 - 75	556.8	462.5	304.8	303.3	307.6	45
Hembras						
0 - 1	193.7	106.5	39.6	25.0	19.5	90
1 - 5	125.9	107.3	12.5	3.5	2.2	98
5 - 10	64.9	26.7	3.8	1.7	1.1	98
10 - 15	42.6	13.7	2.3	1.6	1.2	97
15 - 20	83.0	25.2	3.4	2.6	2.1	97
20 - 25	102.6	43.3	5.5	3.9	2.4	98
25 - 35	215.0	105.3	16.2	10.2	8.5	96
35 - 45	224.7	113.5	29.2	20.6	15.7	93
45 - 55	270.6	144.3	49.0	42.7	35.6	87
55 - 65	340.7	207.7	103.1	96.1	91.1	73
65 - 75	471.1	373.2	226.2	231.2	218.0	54

a/ Por cada 1,000 personas vivas al comienzo del intervalo de edad.

b/ Año fiscal.

Fuente: Cuadro XXVI del Apéndice.

Durante los últimos 72 años, la reducción en los riesgos de muerte ha sido mayor para la población femenina que para la masculina en todas las edades. En las llamadas edades reproductivas, sin embargo, es donde esta diferencia ha sido más marcada. Hasta la década del cuarenta, más o menos, la mortalidad de la mujer en los grupos de edad de 15 a 44 años era superior a la del hombre debido a una mortalidad muy elevada causada por el embarazo, parto y puerperio (mortalidad materna). La reducción radical de la mortalidad materna ha resultado en inversión de la relación en estas edades y es precisamente en esos grupos etarios donde, en la actualidad, la mujer aventaja más al hombre en términos de riesgos de muerte. En 1975, la probabilidad de morir entre los 15 y los 45 era de 28 en 1,000 para la mujer. Para el hombre era equivalente a 69 en 1,000, o sea, un riesgo dos veces y medio mayor que el de la mujer.

Tanto para los varones como para las hembras, las reducciones mayores en los riesgos de muerte han ocurrido en las edades de 1 a 10 años desde donde disminuyen a medida que aumenta la edad.

La Función de Supervivencia

La columna o función de supervivencia de la tabla de vida ofrece un cuadro, tal vez más ilustrativo, de los logros alcanzados con relación al control de la mortalidad. Esta columna indica cuántas personas, de un grupo inicial de recién nacidos, van sobreviviendo a edades sucesivas hasta que mueren todas.

En 1903 sólo 796 de cada 1,000 nacidos lograban alcanzar su primer cumpleaños. En 1975 este número era de 978. El cumpleaños número 25 podía ser celebrado por sólo 513 de los 1,000 nacimientos, según la experiencia de la tabla de vida de 1903. Setenta y dos años más tarde (1975) este número ascendía a 963. El medio siglo (o sea, la edad de cincuenta años) era alcanzada por sólo 274 de cada 1,000 personas en 1903, en contraste con 900 en 1975. Diferencias altamente significativas se registran, también, entre los sobrevivientes de la edad de 75 años.

Otra forma de analizar los cambios ocurridos en la columna o función de supervivencia es en base al cómputo de la edad a que muere la mitad del cohorte original. Esta edad es la mediana de la distribución de la columna de supervivencia y se conoce por el nombre de "vida probable" entre los demógrafos. También, puede computarse la edad a que muere el 25 por ciento y la edad a que muere el 75 por ciento del cohorte original. Estos valores corresponden al primer y tercer cuartilo de la distribución.

CUADRO 156

NUMERO DE SOBREVIVIENTES A EDADES EXACTAS ESPECIFICAS
DE UN COHORTE INICIAL DE 1,000 NACIDOS VIVOS
PUERTO RICO: 1903 A 1975

Año o Período	SOBREVIVIENTES A EDAD EXACTA				
	0 ^a /	1	25	50	75
1903	1,000	796	513	274	69
1909-11	1,000	827	613	407	133
1919-21	1,000	848	622	400	137
1929-31	1,000	862	653	443	141
1939-41	1,000	885	710	522	209
1949-51	1,000	935	856	727	388
1959-61	1,000	950	927	854	524
1969-71	1,000	971	952	884	545
1974-76	1,000	978	963	900	561

a/ Nacimiento

Fuente: Cuadro XXVII del Apéndice.

A mediados del siglo pasado (1867) la edad a que había muerto la mitad del cohorte inicial era 23 años, aumentando ligeramente a 26 años a fines del siglo XIX. Desde 1903, el aumento en esta edad ha sido consistente, aunque desde 1960 no han ocurrido cambios muy significativos. Tendencias similares se observan con relación al primer y tercer cuartil de la distribución de sobrevivencia.

CUADRO 157

EDAD A LA CUAL EL 25, 50 Y 75 POR CIENTO DEL COHORTE INICIAL
HABIA MUERTO DE ACUERDO CON LA EXPERIENCIA DE LAS
TABLAS DE VIDA, PUERTO RICO: 1867 A 1974-76

Año o Período	25 Por Ciento	50 Por Ciento	75 Por Ciento
1867	1.6	23.1	52.4
1894	1.3	26.3	54.6
1903	2.9	26.2	52.6
1909-11	4.1	38.8	65.8
1919-21	4.8	38.1	64.6
1929-31	7.2	43.6	67.1
1939-41	17.6	52.3	71.8
1949-51	46.5	69.4	81.5
1959-61	62.2	75.6	84.8
1969-71	64.6	76.5	85.2
1974-76	65.7	77.2	86.3

Fuente: Cuadro XXVII del Apéndice.

GRAFICO 59

NUMERO DE SOBREVIVIENTES DE 1,000 NACIDOS VIVOS A EDADES ESPECIFICAS: PUERTO RICO 1903 A 1974-76

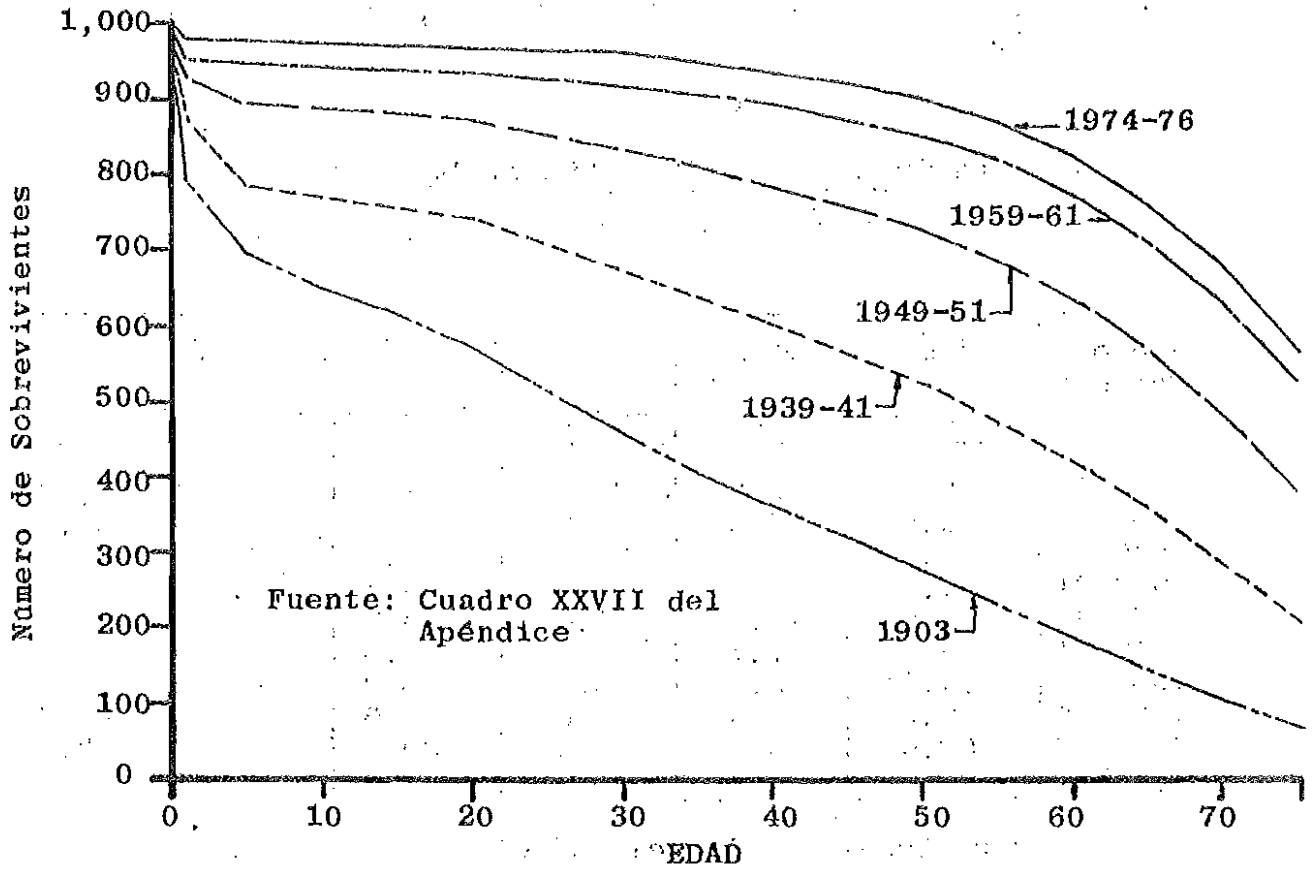
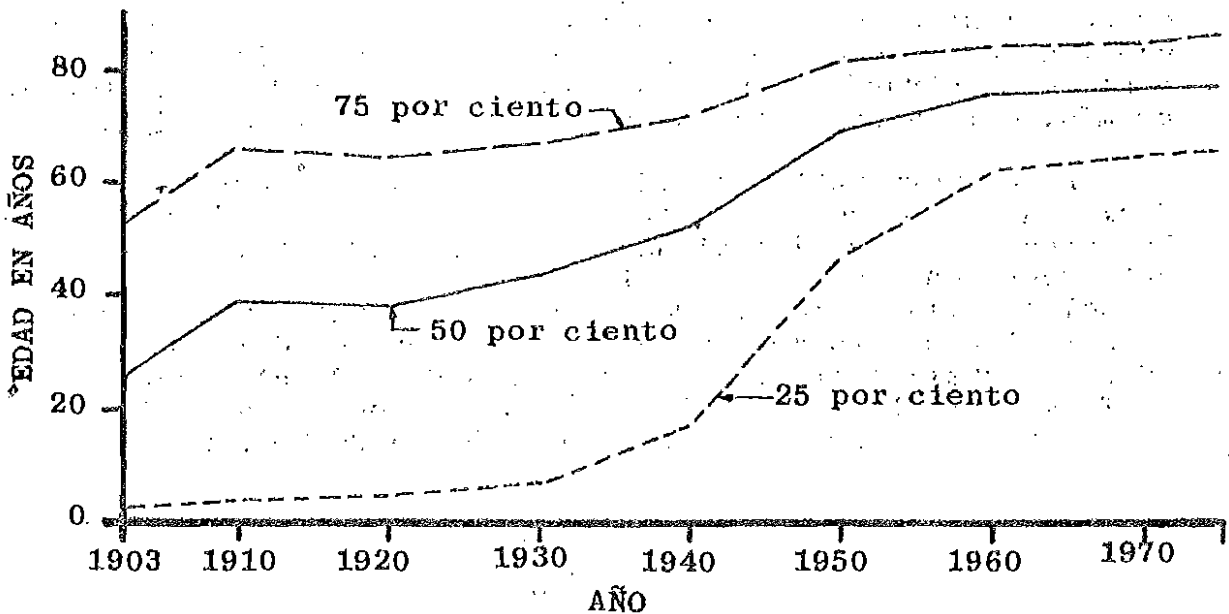


GRAFICO 60

EDAD A LA CUAL EL 25, 50 Y 75 POR CIENTO DEL COHORTE HABIA MUERTO: PUERTO RICO 1903 A 1974-76



Debido a su mortalidad más baja, la población femenina tiene valores superiores a los hombres. Estas diferencias entre los sexos se han acentuado al pasar el tiempo, como se demuestra a continuación.

CUADRO 153

EDAD A LA CUAL EL 25, 50 Y 75 POR CIENTO DEL CONORTE
INICIAL HABIA MUERTO POR SEXO
PUERTO RICO: 1903 A 1974-76

Año o Período	25 Por Ciento		50 Por Ciento		75 Por Ciento	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
1903	2.5	3.2	25.8	26.6	52.3	53.0
1909-11	3.8	4.3	39.5	38.2	64.8	66.9
1919-21	4.6	5.0	39.1	37.3	63.9	65.8
1929-31	6.0	8.8	44.0	43.3	66.0	68.7
1939-41	16.0	19.1	51.6	53.2	70.7	74.4
1949-51	45.5	47.7	67.6	71.3	79.7	83.3
1959-61	59.1	65.8	73.6	78.2	83.4	86.4
1969-71	60.5	68.9	74.0	79.0	83.3	87.3
1974-76	62.0	70.3	74.5	80.2	84.1	88.4

Fuente: Cuadro XXVII del Apéndice.

La Expectativa de Vida

La expectativa de vida al nacer es tal vez el mejor indicador de las condiciones de mortalidad de una comunidad. Indica el promedio de años de vida que tienen por delante los nacidos en determinada fecha si estuvieran sujetos, a través de toda su vida, a los riesgos de muerte que imperaban en la fecha para la cual se construyó la tabla de vida. La tabla de vida provee, además, cifras de expectativa de vida para otras edades.

La primera tabla de vida que ha podido computarse para Puerto Rico corresponde a la del año de 1867. En esa fecha, la expectativa de vida al nacer era de 29.3 años. La cifra correspondiente al año 1894 fue de 30.4, más o menos igual a la del año fiscal 1903. Desde esa fecha hasta 1930 hubo un aumento lento pero consistente. Sin embargo, durante los 30 años subsiguientes, la expectativa de vida al nacer aumentó de forma notable y en 1960 era de 69.4 años. Desde 1960 esta cifra ha aumentado muy poco y en 1975 era de 73.2 años.

CUADRO 159

EXPECTATIVA DE VIDA AL NACER (EN AÑOS) POR SEXO
PUERTO RICO: 1867 A 1974-76

Año o Período	Ambos Sexos	Varones	Hembras	Diferencia Hembras Menos Varones
1867	29.3	a/	a/	a/
1894	30.4	a/	a/	a/
1903	30.4	29.8	31.0	1.2
1909-11	38.2	37.8	38.6	0.9
1919-21	38.5	38.2	38.9	0.7
1929-31	40.6	40.1	41.5	1.4
1939-41	46.0	45.1	47.1	2.0
1949-51	60.9	59.4	62.4	3.0
1959-61	69.4	67.1	71.9	4.8
1969-71	71.9	68.9	75.1	6.2
1974-76	73.2	70.4	76.7	6.3

a/ Datos no disponibles.

Fuente: Cuadro XXVIII del Apéndice.

Este aumento extraordinario de 43 años en expectativa de vida habido durante el presente siglo, ha colocado a Puerto Rico entre los países de mayor expectativa de vida en el mundo. En la actualidad, Suecia es el país que encabeza la lista con una cifra de 75 años ^{1/}.

Las mujeres aventajan a los hombres en cuanto a duración de la vida. Durante las primeras décadas del siglo, la diferencia era de alrededor de un año, pero al pasar el tiempo la diferencia se ha agrandado y en 1975 era de 0.3 años en favor de la mujer.

En relación con la edad, la expectativa de vida tiene la peculiaridad de que aumenta durante los primeros años de vida y luego disminuye progresivamente al aumentar la edad. El aumento en los primeros años de vida se debe a los enormes riesgos de muerte en esas edades. En otras palabras, quienes sobreviven los grandes riesgos de muerte del primer año de vida (o de los primeros años) tienen más años por vivir, como promedio, que los recién nacidos. De acuerdo con las tablas de vida de Puerto Rico, hasta el período de 1939-41 la expectativa de vida aumentaba hasta la edad de 5 años y de ahí en adelante disminuía. A partir de 1949-51 este valor aumenta entre el nacimiento y el primer cumpleaños, pero desde esa edad comienza a descender. Además, la

^{1/} United Nations, Demographic Yearbook, 1973.

CUADRO 160

EXPECTATIVA DE VIDA PARA LOS SOBREVIVIENTES A EDADES
ESPECIFICAS POR SEXO, PUERTO RICO: 1903 A 1973

Sexo y Período	EDADES ESPECIFICAS					
	0	1	5	25	50	75
Ambos Sexos						
1903	30.4	37.1	38.2	28.0	17.1	8.1
1939-41	46.0	51.1	52.9	37.6	21.6	8.1
1949-51	60.8	64.0	62.7	45.2	25.8	10.2
1959-61	69.4	71.6	68.4	49.6	27.6	10.1
1969-71	71.9	73.0	69.3	50.2	27.8	10.4
1974-76	73.2	73.8	70.0	50.7	28.2	10.8
Varones						
1903	29.8	36.8	37.9	27.6	15.8	7.4
1939-41	45.1	50.4	52.1	36.7	20.3	7.5
1949-51	59.4	62.9	61.4	43.8	24.4	9.4
1959-61	67.1	69.6	66.4	47.7	26.1	9.6
1969-71	68.9	70.2	66.4	47.7	26.2	9.8
1974-76	70.4	71.1	67.3	48.3	26.4	10.2
Hembras						
1903	31.0	37.4	38.6	28.5	18.5	8.7
1939-41	47.1	51.7	53.8	38.7	23.0	8.6
1949-51	62.4	65.3	64.2	46.7	27.3	10.8
1959-61	71.9	73.8	70.8	51.7	29.2	10.6
1969-71	75.1	76.0	72.3	52.8	29.7	11.0
1974-76	76.7	77.3	73.4	53.9	30.3	11.4

Fuente: Cuadro XXVIII Apéndice.

GRAFICO 61

EXPECTATIVA DE VIDA (EN AÑOS)
PUERTO RICO: 1903 A 1974-76

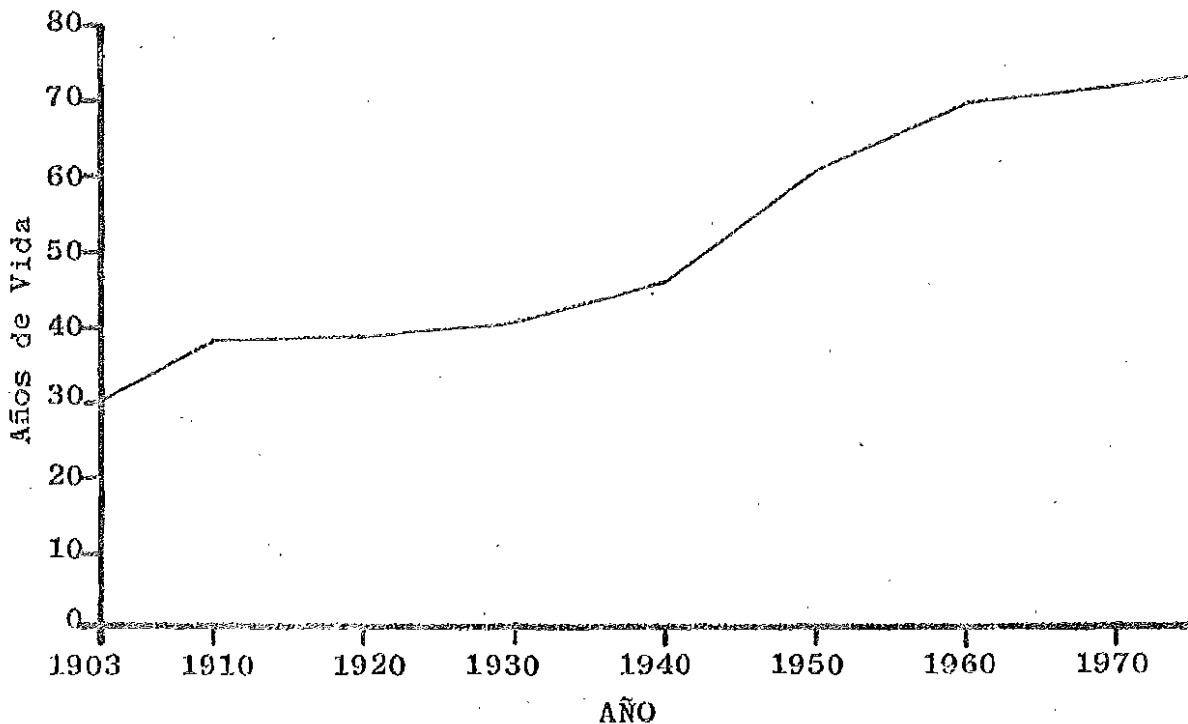
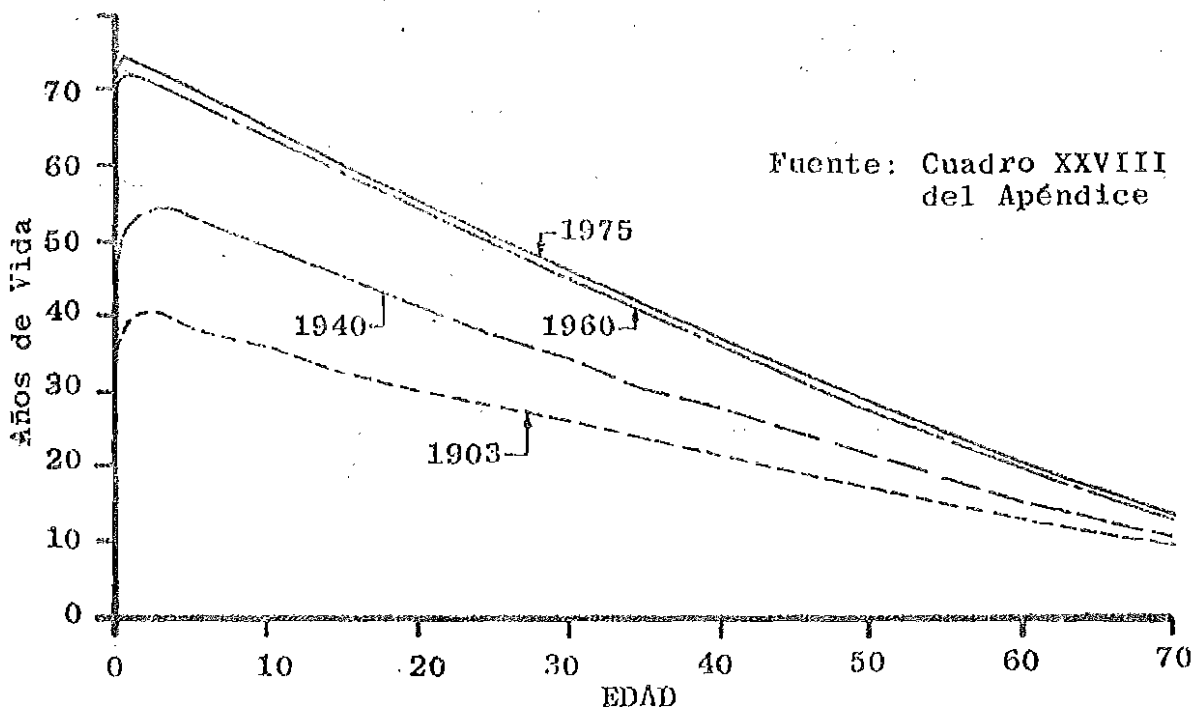


GRAFICO 62

EXPECTATIVA DE VIDA A EDADES ESPECIFICAS
PUERTO RICO: 1903, 1939-41, 1959-61 Y 1974 - 76



diferencia entre la expectativa de vida al nacer y la correspondiente a la edad de un año se ha reducido considerablemente con el tiempo como resultado de la reducción progresiva en la mortalidad infantil. En 1903, por ejemplo, la expectativa de vida al nacer era de 30.4 y a la edad de un año era de 37.1; o sea, una diferencia de casi siete años. Sin embargo, en 1975 esta diferencia se redujo a sólo medio año.

Las mayores ganancias han ocurrido en la expectativa de vida al nacer, ya que esta cifra aumentó casi 43 años durante el período de 1903 a 1975. Para los sobrevivientes a la edad de un año, la ganancia en expectativa de vida fue de 37 años durante ese mismo período. Como puede observarse del cuadro anterior, los aumentos ocurridos en expectativa de vida durante el período de 1903 a 1975 son menores a medida que la edad aumenta. Esto es cierto tanto para el grupo masculino como para el femenino.

Del análisis de las funciones de la tabla de vida, así como del de otros indicadores del nivel de la mortalidad (tasas específicas y tasas brutas), se desprende que en Puerto Rico ha ocurrido una reducción extraordinaria en la mortalidad durante el presente siglo. En la actualidad, la isla compara favorablemente con los países más adelantados en este aspecto a pesar de que la mortalidad infantil en Puerto Rico es muy elevada.

LA MORTALIDAD INFANTIL EN PUERTO RICO

Las muertes infantiles son aquellas que le ocurren a niños menores de un año de edad. La tasa de mortalidad infantil se obtiene dividiendo el número de muertes infantiles que ocurre en una comunidad durante un período de tiempo dado (usualmente un año) por el número de nacimientos vivos ocurridos en la comunidad durante el mismo período de tiempo. Esta medida es uno de los mejores indicadores de la fuerza de la mortalidad y de los niveles de salud de una comunidad y es muy sensitiva a las condiciones sociales y económicas imperantes.

Los datos que se presentan en este trabajo provienen del registro de defunciones y nacimientos y, por lo tanto, están afectados por los errores típicos de estos fenómenos demográficos. Es muy probable que las tasas de mortalidad infantil computadas para las primeras décadas del siglo estén algo infladas, ya que se sospecha que las cifras de nacimiento (denominador) eran más incompletas que las correspondientes a muertes infantiles (numerador). Sin embargo, no existen estimaciones confiables sobre el error en el registro de las muertes infantiles.

Tendencias de la Mortalidad Infantil:

De acuerdo con los datos provenientes del registro parroquial, uno de cada cuatro niños nacidos vivos moría antes de cumplir su primer año de vida en 1867 ¹/. Agustín Stahl informó una cifra de 243 muertes infantiles por cada 1,000 nacidos vivos para el año de 1894 ²/. Una estimación realizada por el autor para el período de 1888 a 1898 concuerda casi exactamente con la cifra obtenida por Stahl.

La escasa evidencia estadística acumulada señala que la mortalidad infantil era extraordinariamente alta durante la última parte del siglo XIX y que no hubo cambios notables entre 1867 y fines del siglo.

Todo parece indicar que hubo un descenso marcado en la mortalidad infantil durante los primeros quince años del siglo XX. La cifra registrada para el año fiscal de 1902-03 fue de 204 muertes infantiles por cada 1,000 nacidos vivos y una estimación para el quinquenio de 1900 a 1904 la sitúa en 211. Por otro lado las cifras registradas para el período de 1910-14 resultan en una tasa promedio de 152 muertes infantiles por cada 1,000 nacidos vivos.

Aparentemente, hubo un estancamiento en el nivel de la mortalidad infantil entre 1910-14 a 1925-29, pero desde entonces comenzó a descender aceleradamente y en 1967 sólo se registraron 20 muertes infantiles por cada 1,000 nacidos vivos. Durante los últimos 40 años la tasa de mortalidad infantil se redujo en 80 por ciento.

Hasta fines de la década del cincuenta, las muertes infantiles constituían una cuarta parte de todas las defunciones. La única excepción se produjo durante el quinquenio de 1915-19, probablemente como consecuencia de la pandemia de influenza que azotó la isla durante los años de 1918 y 1919. En esos años, el número total de defunciones aumentó considerablemente mientras el total de muertes infantiles se mantuvo más o menos igual que durante los años anteriores. Todo parece indicar que la influenza afectó menos a la población infantil que a otros grupos de edad.

¹La Gaceta de Puerto Rico, 1968.

²Agustín Stahl, Estadísticas de Mortalidad y Nacimientos en Bayamón y Pueblos Limitrofes, San Juan, Puerto Rico, 1895.

CUADRO 161

MUERTES INFANTILES POR CADA 1,000 NACIDOS VIVOS
PUERTO RICO: 1888-98 A 1976

<u>Periodo o Año</u>	<u>Tasa</u>	<u>Por Ciento Cambio Entre Periodos</u>
1888-98	244 ^{a/}	---
1900-04	211 ^{a/}	- 13.5
1905-09	171 ^{a/}	- 19.0
1910-14	152.0	- 11.1
1915-19	161.4	+ 6.2
1920-24	145.5	- 9.9
1925-29	158.0	+ 8.6
1930-34	128.2	- 18.9
1935-39	122.7	- 4.3
1940-44	105.3	- 14.2
1945-49	78.8	- 25.2
1950-54	64.7	- 17.9
1955-59	52.6	- 18.7
1960-64	44.7	- 15.0
1965-69	34.8	- 22.3
1970-74	26.1	- 25.0
1970	28.6	b/
1971	27.5	b/
1972	27.1	b/
1973	24.2	b/
1974	23.0	b/
1975	20.9	b/
1976	20.2	b/

a/ Tasa estimada asumiendo que para esos periodos el número de muertes infantiles era igual a 25 por ciento del total de muertes registradas. Véase el Cuadro 162.

b/ No aplica.

Fuente: Cuadro XXIX del Apéndice.

GRAFICO 63

MUERTES INFANTILES POR CADA 1,000 NACIMIENTOS VIVOS
PUERTO RICO: 1900-1904 A 1976

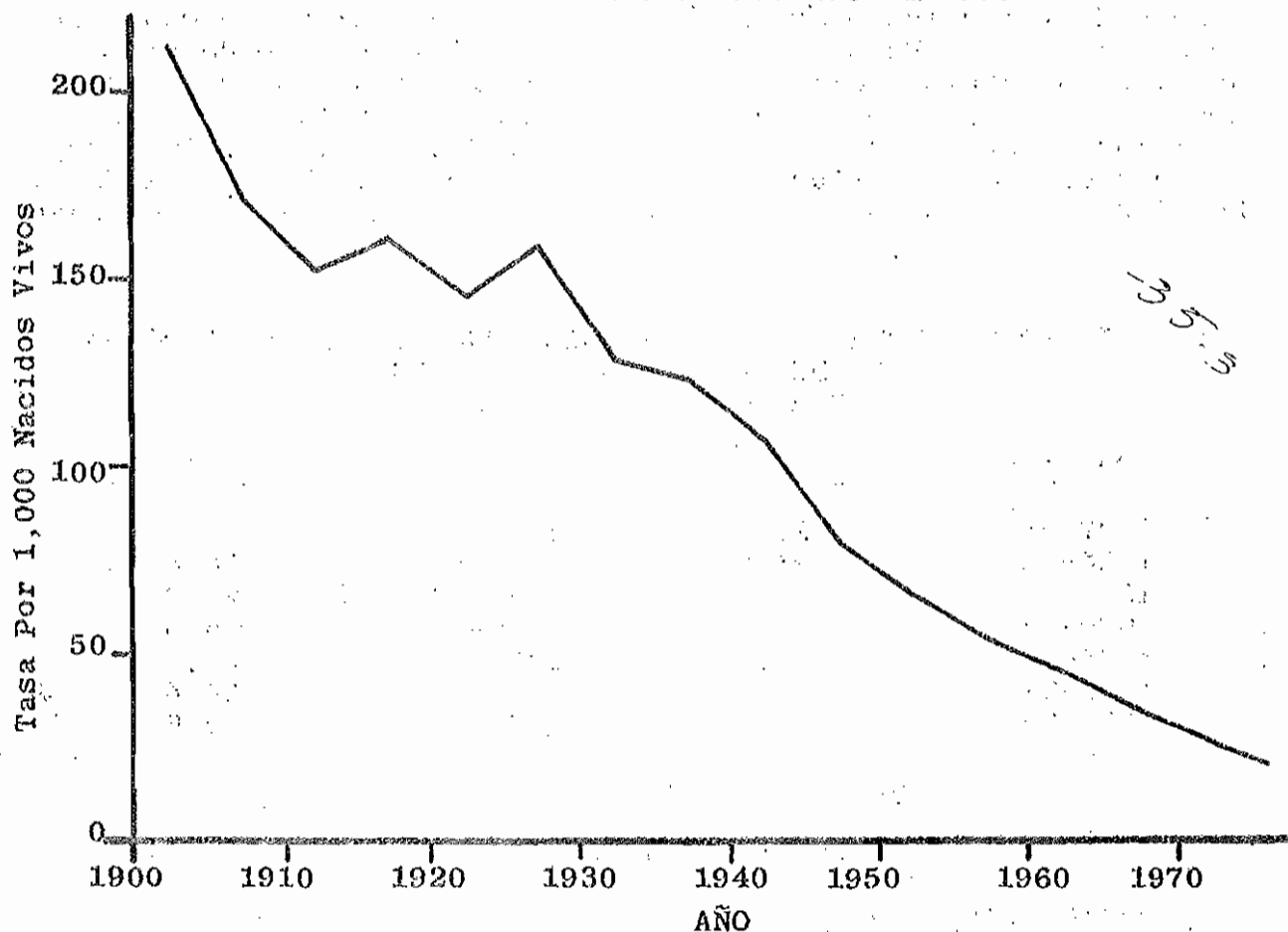
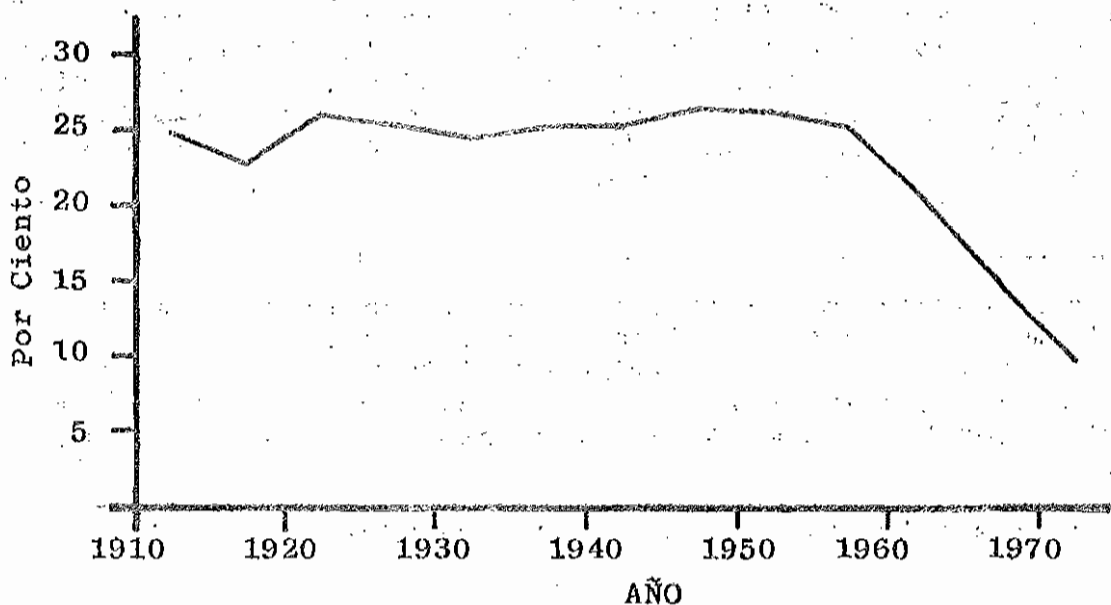


GRAFICO 64

POR CIENTO DE TODAS LAS DEFUNCIONES ATRIBUIDAS A NIÑOS
MENORES DE UN AÑO; PUERTO RICO 1910-14 A 1970-74



A partir de la década del sesenta, el por ciento del total de defunciones correspondientes a muertes infantiles comenzó a descender de forma significativa. Para 1970-74, sólo el 10 por ciento de todas las muertes correspondieron a niños de menos de un año de edad. En parte, esto ha sido el resultado de una reducción en la proporción de personas de menos de un año de edad como consecuencia del descenso significativo en la natalidad ocurrido durante esos años ^{1/}. Además, durante los últimos años, la reducción en los riesgos de muerte entre la población infantil ha sido algo mayor que para la población de un año o más de edad.

CUADRO 162

POR CIENTO DEL TOTAL DE MUERTES REGISTRADAS QUE CORRESPONDE
A NIÑOS MENORES DE UN AÑO DE EDAD
PUERTO RICO: 1902-03 A 1970-74

<u>Periodo</u>	<u>Por Ciento</u>	<u>Periodo</u>	<u>Por Ciento</u>
1902-03 ^{a/}	24.0	1940-44	25.3
1910-14	24.9	1945-49	26.4
1915-19	22.9	1950-54	26.3
1920-24	26.0	1955-59	25.0
1925-29	25.2	1960-64	20.3
1930-34	24.4	1965-69	14.4
1935-39	25.2	1970-74	9.6

a/ Año fiscal.

Fuente: Cuadro XXIX del Apéndice.

Diferencias por Sexo y Edad:

La mortalidad infantil tiende a ser más alta para los varones que para las hembras. Este es un fenómeno más o menos universal y se observa, además, en casi todos los grupos de edad. Los datos registrados en Puerto Rico demuestran que durante la década del treinta la tasa correspondiente a los varones era alrededor de 15 por ciento más alta que la de la población infantil femenina ^{2/}. A medida que la mortalidad infantil disminuía, la diferencia entre los sexos se hacía mayor en términos relativos. Para el período de 1966-70, la tasa masculina fue 32 por ciento mayor que la femenina. Sin embargo, durante los últimos años la diferencia entre los sexos se ha reducido un poco.

^{1/} La proporción de la población total que representan los niños de menos de un año bajó de 3.2 por ciento en 1960 a 2.3 por ciento en 1975. Si para el período de 1970-74 la proporción hubiese sido igual a la de 1960 (3.2 por ciento) el número de muertes infantiles hubiese sido 40 por ciento más alto que el registrado.

^{2/} No existe información por sexo para períodos anteriores a 1931.

CUADRO 163

TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL POR SEXO
PUERTO RICO: 1931-35 A 1971-74

<u>Período</u>	<u>Varones</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Razón de Varones a Hembras</u>
1931-35	133.6	117.5	1.14
1936-40	130.9	113.4	1.15
1941-45	108.6	93.4	1.16
1946-50	80.6	67.1	1.20
1951-55	67.4	56.5	1.19
1956-60	55.5	44.8	1.24
1961-65	50.1	38.6	1.30
1966-70	35.7	27.1	1.32
1971-75	26.9	21.8	1.23

Fuente: Cuadro XXIX del Apéndice.

La mortalidad infantil es extraordinariamente alta durante los primeros días de vida. Por esta razón, las muertes ocurridas durante el primer año de vida suelen subdividirse en dos grandes categorías: las muertes "neonatales" que corresponden a infantes de menos de 28 días de nacidos y las "infantiles tardías" que corresponden a niños de 28 o más días de vida.

CUADRO 164

TASAS DE MORTALIDAD NEONATAL E INFANTIL TARDIA
PUERTO RICO: 1931-35 A 1971-75

<u>Período</u>	<u>Neonatal^{a/}</u>	<u>INFANTIL TARDIA</u>		<u>Razón Neonatal a Infantil Tar- día Ajustada</u>
		<u>Registrada^{a/}</u>	<u>Ajustada^{b/}</u>	
1931-35	45.6	80.1	6.7	6.8
1936-40	36.1	86.2	7.2	5.0
1941-45	31.8	69.5	5.8	5.5
1946-50	28.3	45.7	3.8	7.4
1951-55	26.3	35.7	3.0	8.8
1956-60	25.6	24.7	2.1	12.2
1961-65	25.5	19.1	1.6	15.9
1966-70	22.2	9.5	0.8	27.7
1971-75	18.9	5.5	0.5	37.8

a/ Muertes por cada 1,000 nacidos vivos.

b/ Tasa registrada dividida por 12.036
(337 días entre 28 días)

Fuente: Cuadro XXX del Apéndice.

La mortalidad neonatal es considerablemente más alta que la de cualquier otro período de tiempo de igual amplitud dentro del primer año de vida. En 1931-35 la tasa de mortalidad neonatal fue de 46 muertes por cada 1,000 nacidos vivos, mientras que la correspondiente a "infantil tardía" fue de 80 muertes por cada 1,000 nacidos vivos. Sin embargo, el intervalo de edad que corresponde a muertes infantiles tardías es 12 veces mayor que el de muertes neonatales (337 días contra 28). Si esta diferencia en tiempo es tomada en consideración, se encuentra que la mortalidad neonatal era, en 1931-35, casi siete veces mayor que la mortalidad infantil tardía. A medida que la mortalidad infantil descendió, la diferencia entre estos dos componentes se hizo mayor, lo que demuestra que la tasa de mortalidad infantil tardía se ha reducido en un ritmo mayor que la neonatal. En 1971-75 la mortalidad neonatal era 38 veces mayor que la infantil tardía (ajustada).

Al analizar la mortalidad neonatal por intervalos de edad más pequeños se observa que los riesgos de muerte disminuyen progresivamente a medida que se avanza en la escala de edad. Como puede observarse del Cuadro 165 la mortalidad durante el primer día de vida es extremadamente alta. En 1976, las muertes

CUADRO 165

MORTALIDAD NEONATAL^a/POR SUBDIVISIONES DEL PRIMER MES DE VIDA
PUERTO RICO: 1932, 1940, 1950, 1960, 1970 y 1976

Período de Vida	1932	1940	1950	1960	1970	1976	Por Ciento Reducción 1932-1976
Menos de 1 día	12.30	10.08	7.74	8.50	9.12	7.11	30
Menos de 1 hora	b/	b/	b/	1.57	1.85	1.87	b/
1-23 horas	b/	b/	b/	6.93	7.27	5.24	b/
1 día	3.16	2.86	2.64	2.41	2.45	2.32	19
2 días	2.36	3.00	2.54	2.29	3.19	1.74	42
3 días	3.61	2.24	2.11	1.88	1.30	.92	59
4 días	2.84	1.09	1.45	.97	.82	.55	50
5 días	2.68	.97	1.12	1.05	.67	.48	51
6 días	2.36	.97	.75	.60	.49	.36	63
7 - 13 días	17.33	7.36	3.77	3.08	1.96	1.25	83
14 - 20 días	5.19	3.41	2.57	2.22	1.23	.71	79
21 - 27 días	2.36	3.14	2.57	1.18	.88	.41	37

a/ Muertes por cada 1,000 nacidos vivos.

b/ Datos no disponibles

Fuente: Cuadro XXXI del Apéndice.

GRAFICO 65

TASAS DE MORTALIDAD NEONATAL E INFANTIL TARDÍA
PUERTO RICO; 1931-35 A 1974-75

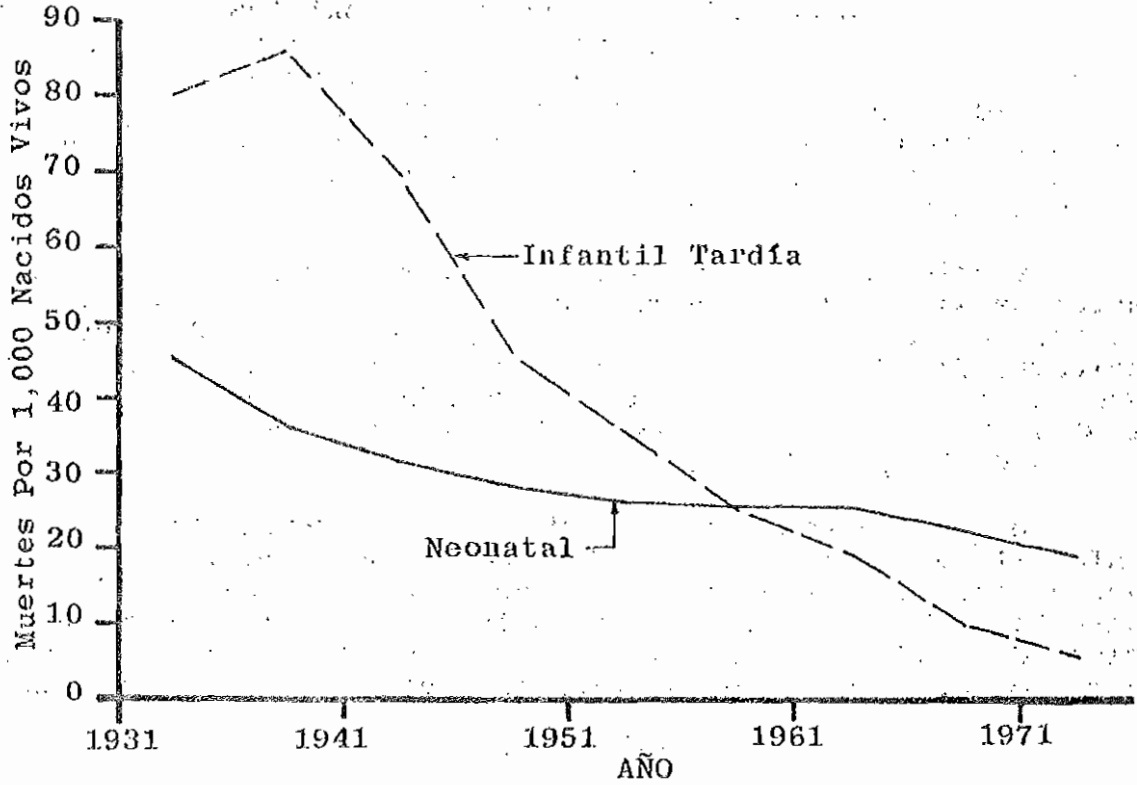
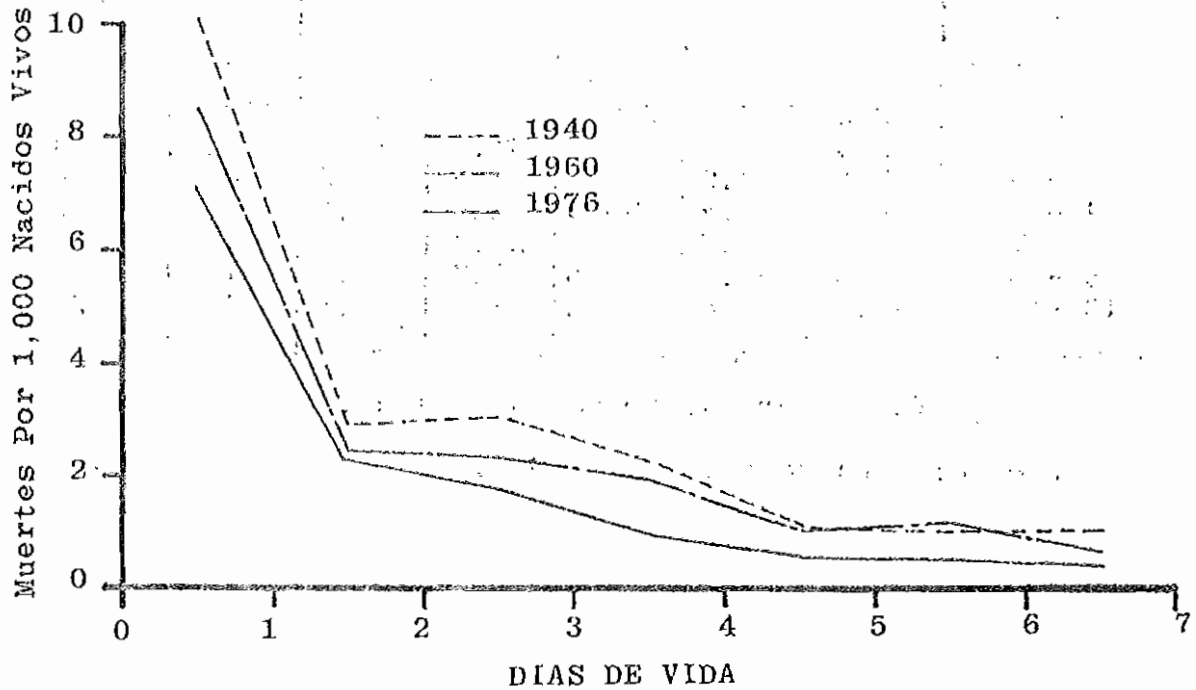


GRAFICO 66

TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL POR DIAS PARA LA PRIMERA
SEMANA DE VIDA; PUERTO RICO, 1940, 1960 Y 1976



correspondientes a niños de menos de un día de vida constituían el 45 por ciento de todas las muertes neonatales (niños de menos de 28 días) y el 35 por ciento de todas las muertes infantiles. De forma similar, la mortalidad durante la primera hora de vida es considerablemente más alta que la correspondiente a las horas subsiguientes. En 1976, el 26 por ciento de todas las muertes de niños de menos de un día de vida correspondió a niños de menos de una hora de nacidos.

Es evidente, además, que el descenso en la mortalidad neonatal se ha debido a una reducción marcada de los riesgos de muerte en los intervalos de edad más avanzados. Como puede observarse del Cuadro 165, a partir del tercer día de vida la reducción en la mortalidad ha sido de más de 50 por ciento entre 1932 y 1976. Para las tres últimas semanas la disminución es de más de 80 por ciento.

Una vez se sobrepasa el primer mes de vida, la mortalidad infantil continúa descendiendo a medida que aumenta la edad aunque no tan abruptamente como durante los primeros 28 días. Por otro lado, la reducción en la mortalidad infantil durante el período de 1932 a 1976 ha sido en términos relativos, más pequeña para los primeros meses de vida que para los meses subsiguientes.

CUADRO 166

TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL^{a/} POR MESES DE VIDA AL MORIR 1932 a 1976

Meses de Vida al Morir	1932	1940	1950	1960	1970	1976	Por Ciento Disminución 1932 a 1976
0	542.1	352.0	272.7	241.9	220.9	158.5	71
1	145.0	116.9	59.7	37.6	18.5	15.8	89
2 - 3	107.2	99.8	56.2	26.6	9.3	6.2	94
4 - 5	60.6	69.2	39.5	21.3	5.4	2.6	96
6 - 7	54.7	63.3	31.5	14.0	3.6	1.8	97
8 - 9	56.8	55.8	26.8	9.7	3.4	1.4	98
10 -11	39.1	44.8	21.4	7.4	1.6	1.8	96

^{a/} Tasas por 10,000 nacidos vivos.

Fuente: Cuadro XXXI del Apéndice.

CAPITULO 8

CAUSAS DE MUERTE

Para poder entender a cabalidad el extraordinario descenso de la mortalidad en Puerto Rico es necesario analizar las causas de muerte, o sea, las enfermedades o episodios que fueron responsables de las defunciones.

Para períodos anteriores al Siglo XX, no parece existir información estadística sobre este aspecto de la mortalidad, aunque hay abundancia de material narrativo y descriptivo. Ya para 1515, se menciona el tétano infantil (moquezuelo) como la principal causa de muerte entre los recién nacidos de Caparra, el primer poblado establecido en la isla. Esta enfermedad fue uno de los factores que influyó en el traslado de la población a la isleta de San Juan, años más tarde. En 1519 ocurre una gran epidemia de viruelas que diezma la población indígena. También se mencionan los estragos causados por la sífilis (bubas) 1/ Casi a final del Siglo XVI (1597), una epidemia hace estragos entre la guarnición del Morro que queda reducida a 134 soldados y 14 artilleros. Sus efectos harán fracasar un intento de invasión de una escuadra inglesa en 1598. Por la excelente descripción de los síntomas que hace el capellán de la expedición inglesa, se puede deducir que fue una epidemia de disenteria 2/. Otra enfermedad que se informa en las narraciones del Siglo XVI es el sarampión.

Para el Siglo XVII, la información es mucho más escasa pero se mencionan grandes epidemias de viruelas, tifus y sarampión 3/.

Durante el Siglo XVIII hay frecuentes epidemias de viruelas, pero ya en 1774 el Dr. Oller inocula contra este terrible mal. El sarampión, el escorbuto, la fiebre amarilla (vómito negro) y la lepra son algunas de las enfermedades mencionadas con frecuencia. De acuerdo con Ledru, las enfermedades más comunes en la isla a fines del Siglo XVIII eran las siguientes 4/.

1. el tétano, tanto infantil como de adultos
2. las fiebres intermitentes, malignas y terciarias
3. las fiebres catarrales

1/ Salvador Arana Soto, Historia de la Medicina Puertorriqueña (Hasta el 1898), San Juan, Puerto Rico, 1974.

2/ Arana Soto, op. cit., p. 62.

3/ Arana Soto, op. cit., p. 83.

4/ Ibid, págs. 133-134.

4. la perineumonía, la ophthalmia y la hidropesía
5. la sarna (infección cutánea producida por un ácaro).
6. la sífilis (buba)
7. viruela
8. las enfermedades venéreas
9. la disentería

Muchos escritores de los Siglos XVIII y XIX describían a nuestro campesino como indolente, vago e indiferente, condiciones que probablemente se debían a los estragos causados por la uncinariasis y el paludismo, que fueron hasta hace unas décadas de las más importantes causas de morbilidad y mortalidad en la isla 1/.

Según un informe de 1853, las principales enfermedades epidémicas de la isla eran el sarampión, las viruelas, la escarlatina, las fiebres catarrales y reumáticas, el crup, la tosferina, la tifoidea, el cólera y la fiebre amarilla. Entre las endémicas se incluían las fiebres intermitentes y remitentes, la erisipela, la elefantiasis, las afecciones herpéticas y la colitis crónica 2/.

De todos los brotes epidémicos ocurridos en la isla, el más catastrófico fue el de cólera morbus de 1855. Esta epidemia, que comenzó en Naguabo, se extendió a toda la isla rápidamente y causó más de 30,000 muertes en menos de un año 3/.

Otro de los grandes azotes de la población de la isla lo constituían los huracanes, tanto por sus efectos directos como indirectos. A las muertes causadas por la fuerza de los vientos y por las inundaciones que se producían, le seguían las epidemias, especialmente las de disentería y de fiebre amarilla. Uno de los primeros huracanes para el cual se obtuvo una excelente relación de las muertes y los estragos causados, fue el del 26 al 27 de julio de 1825. De acuerdo con los datos del gobierno, murieron 374 personas y más de 1,200 resultaron heridas. Las pérdidas fueron estimadas en 431,000 pesos 4/. Las muertes por

1/ Fred K. Floagle, Social Problems in Porto Rico, D.C. Heath and Co., 1917, pp. 76-83.

2/ Arana Soto, op. cit., págs. 553-554.

3/ Salvador Arana Soto, Historia de Nuestras Calamidades, San Juan, Puerto Rico, 1968, págs. 202-203.

4/ Pedro Tomás de Córdova, op. cit., Vol. IV, págs. 381-385.

epidemias y escasez de alimentos fueron mucho mayores. El número de defunciones que el año anterior (1824) había sido de 6,799 aumentó a 8,224 en 1825 y 8,825 en 1826 ^{1/}. Uno de los más furiosos huracanes ocurrió en agosto del año 1899 (San Ciriaco). Se estima que más de 3,000 personas murieron por los efectos directos y causó grandes destrozos en la agricultura.

Durante los cuatro siglos de dominación española, las principales causas de muerte en la isla eran de origen infeccioso y parasitario. Como en todo el mundo, las causas de las enfermedades eran prácticamente desconocidas. Había pocos médicos y pocas facilidades hospitalarias y el puertorriqueño tenía alrededor de 30 años de expectativa de vida.

CUADRO 167

PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN PUERTO RICO
AÑO FISCAL 1902-03 Y AÑO NATURAL 1907

AÑO 1902 - 03		AÑO 1907	
Causa	Número de Defunciones	Causa	Número de Defunciones
Anemias	6,708	Diarrea-Enteritis	3,889
Tuberculosis	1,440	Tuberculosis	1,868
Bronquitis	998	Bronquitis	1,671
Neumonía	630	Tétano	1,245
Desintería	366	Malaria	1,140
Todas las Defunciones	25,552	Todas las Defunciones	25,400

Fuentes: Superior Board of Health of Puerto Rico, Report and Vital Statistics, May 1st., 1900 to June 30, 1903 y

Nidia Rivera de Morales "Mortalidad en Puerto Rico: 1888 a 1967", Sección de Bioestadísticas, Escuela de Salud Pública, Junio, 1970 (Mimeografiado).

Los intentos de clasificar las defunciones de acuerdo con la causa de muerte se iniciaron en el año fiscal 1902-03. Ese año, sólo se tabularon las defunciones atribuidas a las principales enfermedades. En 1907, todas las defunciones fueron clasificadas por causas aunque no ha sido posible determinar qué

^{1/}Pedro Tomás de Córdova, op. cit., Vol. VI, p. 439.

sistema de codificación fue utilizado. A pesar de la poca confiabilidad que tienen esos datos, es evidente que las enfermedades infecciosas y parasitarias predominaban a principios del siglo.

Desde 1913 existe una serie continua para la cual se ha utilizado la clasificación internacional de causas de muerte ^{1/}. Esto no quiere decir que desde 1913 existen datos confiables sobre causas de muerte en Puerto Rico. En el pasado, en una alta proporción de los casos, la causa de muerte era determinada por el médico que llenaba el certificado (o por el Registrador Demográfico en aquellos lugares donde no había un médico disponible) en base a la información que le suministran los familiares o amigos del fallecido. Todavía en 1943, sólo el 27 por ciento de las defunciones eran certificadas en base a concimientos relativamente adecuados de la causa de muerte, pues sólo esa proporción había recibido atención médica durante la enfermedad que le causó la muerte. En 1976, esta cifra había aumentado a 72 por ciento ^{2/}.

Además de esta dificultad de diagnóstico, existían problemas de codificación; esto es, de determinar la causa de muerte en base a las anotaciones hechas en el certificado de defunción por el médico. Hasta 1931, esta difícil tarea recaía en el registrador demográfico de cada municipio quien era el responsable de preparar todas las tabulaciones estadísticas sobre los hechos vitales de su localidad. En el Departamento de Salud se hacían los resúmenes generales basados en los cuadros preparados a nivel local. Para el registrador local, quien por regla general no poseía un nivel adecuado de instrucción y quien no había recibido adiestramiento adecuado sobre esta materia, esta tarea debió haber sido sumamente difícil. Desde 1931 la función de codificar la causa de muerte, en base a la información médica contenida en el certificado, es realizada a nivel central en el Departamento de Salud por un grupo de personas adiestradas especialmente.

Por éstas razones, los datos sobre causas de muerte, aunque representan una valiosa fuente de información sobre los patrones de mortalidad en la isla, deben interpretarse con suma cautela, especialmente para fechas anteriores a 1931.

El predominio de las enfermedades infecciosas y parasitarias fue el cuadro característico de la mortalidad en Puerto Rico hasta mediados de la década del cuarenta. Durante todos esos años, más del cincuenta por ciento de todas las defunciones

^{1/}Nidia Rivera de Morales, "Mortalidad en Puerto Rico: 1888 a 1967", Sección de Bioestadísticas, Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico, Junio de 1970 (Mimeografiado).

^{2/}Morales, *Ibid*, p. 3 y Departamento de Salud de Puerto Rico, Estadísticas Vitales, 1976, págs. 42-45.

fueron atribuidas a estas causas y durante la década del treinta esta cifra sobrepasó el 60 por ciento. Desde 1945, más o menos, la proporción de muertes causadas por enfermedades infecciosas y parasitarias comenzó a descender y en la actualidad (1975-76) es de sólo ocho por ciento.

CUADRO 168

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LAS DEFUNCIONES POR GRANDES CATEGORIAS DE CAUSAS DE MUERTE
PUERTO RICO: 1913-15 A 1975-76

Periodo	Infecciosas y Parasitarias ^{a/}	Crónicas y Degenerativas ^{b/}	Causas Externas ^{c/}	Otras Causas	Total
1913-15	51.6	8.5	2.1	37.8	100.0
1916-20	57.2	7.5	1.3	34.0	100.0
1921-25	56.4	7.7	2.0	33.9	100.0
1926-30	58.3	9.6	2.3	29.8	100.0
1931-34	61.0	10.5	3.4	24.2	100.0
1935-39	61.7	12.5	4.0	21.8	100.0
1940-44	57.4	14.7	4.0	23.5	100.0
1945-49	48.0	18.2	5.3	28.5	100.0
1950-54	34.7	27.0	5.6	32.7	100.0
1955-59	23.8	38.4	6.7	31.1	100.0
1960-64	17.8	45.9	7.9	28.4	100.0
1965-69	12.8	52.7	8.8	25.7	100.0
1970-74	8.4	58.6	9.1	23.9	100.0
1975-76	8.2	62.0	8.8	21.0	100.0

1974 81

3 68

a/ Todas las infecciosas y parasitarias; además, influenza, neumonías, bronquitis y diarrea-enteritis.

b/ Enfermedades del corazón, cáncer, enfermedades cerebrovasculares, arterioesclerosis, diabetes mellitus, hipertensión, fiebre reumática y cirrosis hepática.

c/ Accidentes, homicidios y suicidios.

Fuente Nidia Rivera de Morales, Mortalidad en Puerto Rico, Sección de Bioestadísticas, Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico, Junio de 1970 y

Departamento de Salud, Informe de Estadísticas Vitales, varios.

Por otro lado, la proporción de muertes atribuidas a las principales causas crónicas y degenerativas, que apenas alcanzaba el 10 por ciento durante los primeros 30 años del siglo presente, aumentó de forma progresiva a partir de la década del treinta. Durante el período de 1975-76 más del 60 por ciento de todas las muertes fueron causadas por estas enfermedades.

El por ciento de muertes provocadas por causas externas (accidentes, homicidios y suicidios) ha seguido una tendencia ascendente similar a la de las causas crónicas y degenerativas. Al presente las muertes violentas son responsables del 9 por ciento de todas las defunciones.

CUADRO 169

MUERTES POR 100,000 HABITANTES PARA TRES GRANDES GRUPOS DE CAUSAS DE MUERTE: a/ PUERTO RICO: 1931-34 A 1975-76

Período	Infecciosas y Parasitarias	Crónicas y Degenerativas	Causas Externas
1931-34	1291.5	218.4	70.6
1935-39	1172.9	237.0	75.2
1940-44	950.1	242.8	73.0
1945-49	596.0	225.5	65.8
1950-54	310.1	242.6	50.2
1955-59	170.5	274.7	47.3
1960-64	123.4	317.6	54.6
1965-69	84.8	348.7	58.1
1970-74	55.2	384.4	59.8
1975-76	50.6	380.6	54.3

a/ Para definición véase cuadro anterior.

Fuentes: Nidia Rivera de Morales, Mortalidad en Puerto Rico, 1888-1967, Sección de Biostatísticas, Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico, Junio de 1970 y

Departamento de Salud, Informe de Estadísticas Vitales, varios.

El ascenso en importancia de las enfermedades crónicas y degenerativas se ha debido mayormente al extraordinario descenso en la mortalidad por causas infecciosas y parasitarias. Como puede observarse del cuadro anterior (Cuadro 167), la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas y degenerativas aumentó de 218 a 381 muertes por cada 100,000 habitantes entre

GRAFICO 67

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LAS DEFUNCIONES POR GRANDES CATEGORIAS DE CAUSAS DE MUERTE PUERTO RICO: 1913-15 A 1975-1976

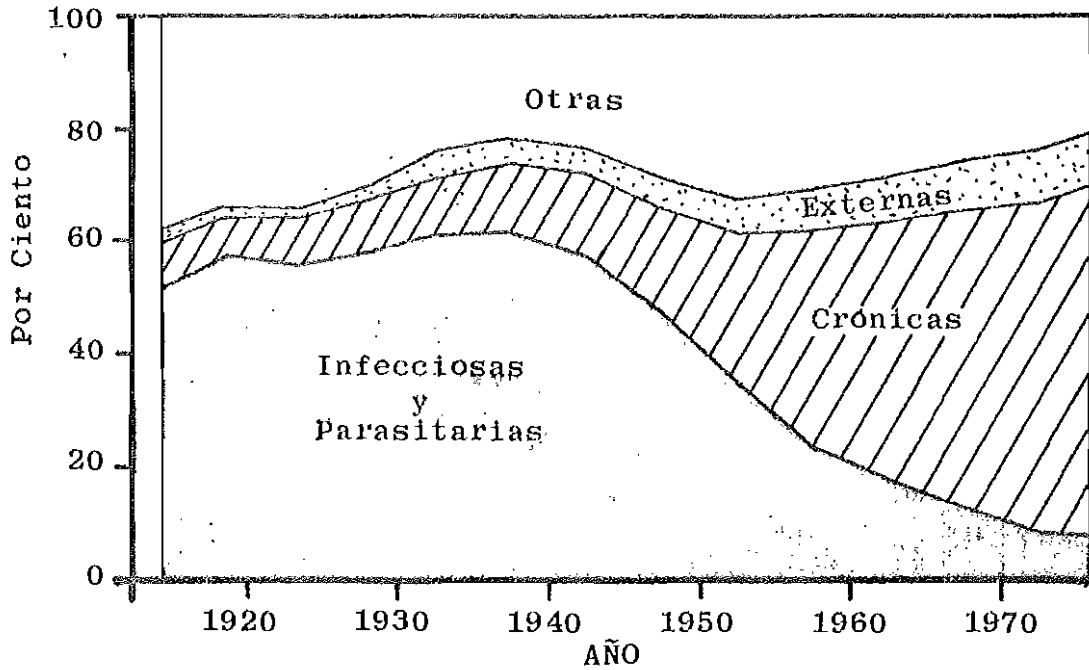
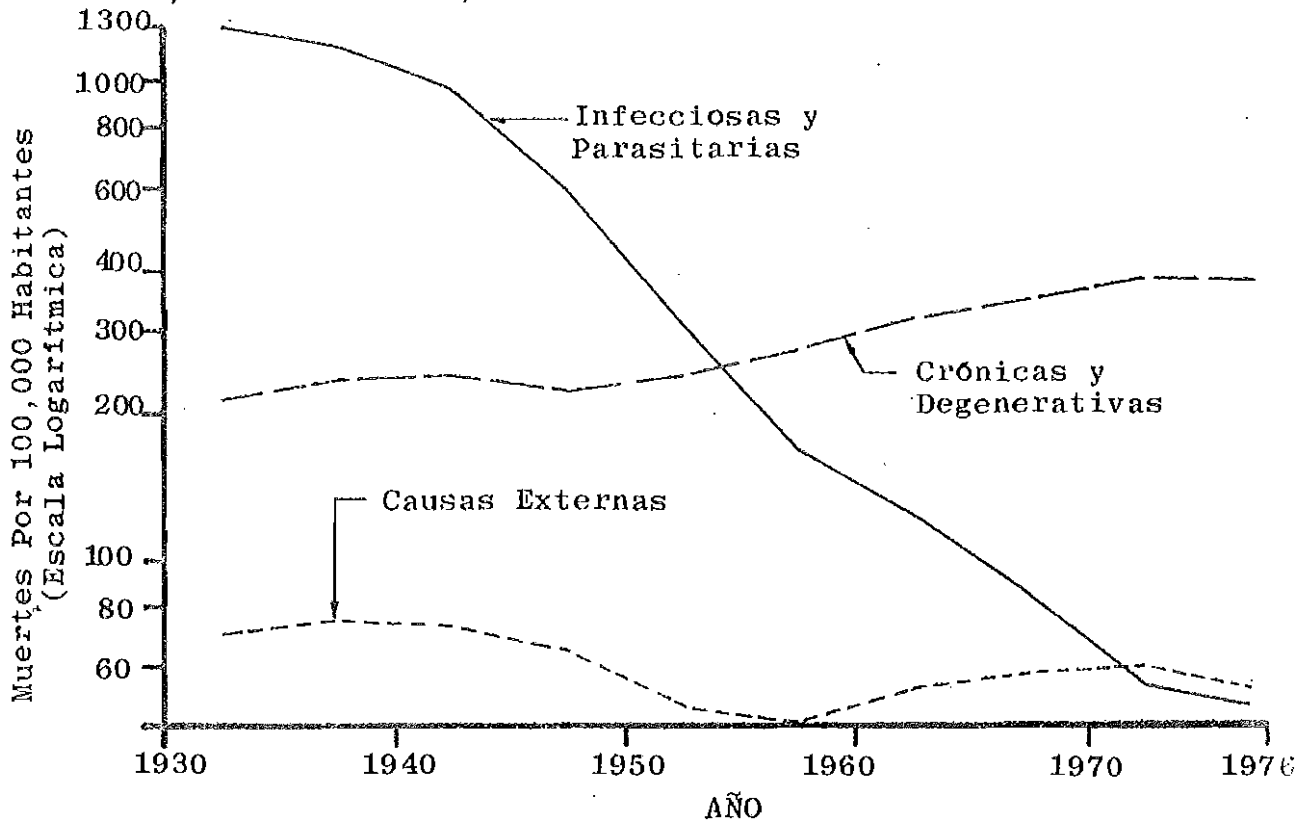


GRAFICO 68

TASAS DE MORTALIDAD PARA TRES GRANDES GRUPOS DE CAUSAS DE MUERTE; PUERTO RICO: 1931-34 A 1975-76



1931-34 a 1975-76. Sin embargo, la tasa correspondiente a enfermedades infecciosas y parasitarias se redujo de 1,291 a 51 muertes por cada 100,000 habitantes durante el mismo período.

Los riesgos de morir por causas violentas (accidentes, suicidios y homicidios) se redujeron entre 1935-39 y 1955-59, pero desde entonces se ha observado un aumento progresivo debido a un incremento en la mortalidad por accidentes de tránsito y homicidios, aunque en los dos últimos años se han reducido ligeramente.

El cuadro de las principales causas de muerte ha cambiado radicalmente como consecuencia de estas tendencias. En 1913, las cuatro causas principales eran la diarrea-enteritis, la tuberculosis, la bronquitis y la neumonía, todas de la categoría de enfermedades infecciosas y parasitarias. Del grupo de enfermedades crónicas y degenerativas, sólo las enfermedades del corazón se encontraban entre las causas principales de muerte.

La diarrea-enteritis y la tuberculosis continuaron siendo los dos principales victimarios en Puerto Rico hasta principios de la década del cincuenta. Para esa fecha, las enfermedades del corazón ocupaban la tercera posición y otras tres condiciones crónicas y degenerativas se encontraban entre las diez causas principales de muerte (cáncer, enfermedades cerebrovasculares y arterioesclerosis). En 1950, los accidentes ocupaban la octava posición y los suicidios, la novena.

En 1970, las tres causas principales de muerte fueron las enfermedades del corazón, el cáncer y las enfermedades cerebrovasculares. De las diez causas principales de muerte en ese año, seis eran del grupo de condiciones crónicas y degenerativas y tres eran causas externas. Del grupo de infecciosas y parasitarias, sólo las neumonías se encontraban en esa lista exclusiva y ocupaban la cuarta posición.

PRINCIPALES ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS

Las enfermedades infecciosas y parasitarias que azotaron a Puerto Rico durante la primera mitad del siglo fueron: la diarrea-enteritis, la tuberculosis, el tétano, la malaria, la uncinariasis, la neumonía, la bronquitis y la influenza. Hasta los primeros años de la década del cuarenta más del cincuenta por ciento de todas las defunciones fueron atribuidas a estas ocho causas. Desde esa fecha, esta proporción disminuyó al pasar el tiempo y en el período de 1975-76 menos del 8 por ciento de todas las defunciones fueron causadas por estas enfermedades. Todo parece indicar que los riesgos de morir por éstas causas se mantuvieron más o menos estáticos durante los primeros 35 años del presente siglo, pero a partir de 1935-39 hubo un descenso progresivo. La tasa de mortalidad por éstas causas se redujo de casi 1,200 muertes por cada 100,000 habitantes en 1931-34 a sólo 46 en 1975-76, lo que equivale a una reducción de 96 por ciento.

CUADRO 170

LAS DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE, PUERTO RICO, 1913, 1950, 1960 y 1976

AÑO 1976		AÑO 1960		AÑO 1950		AÑO 1913	
Causa	Por Ciento	Causa	Por Ciento	Causa	Por Ciento	Causa	Por Ciento
Enf. del Corazón	27.6	Enf. del Corazón	17.2	Diarrea-Enteritis	14.0	Diarrea-Enteritis	19.8
Cáncer	14.3	Cáncer	12.5	Tuberculosis	13.1	Tuberculosis	7.1
Enf. Cerebro-vasculares	8.5	Enf. Cerebro-vasculares	6.9	Enf. del Corazón	10.5	Bronquitis	5.7
Neumonías	5.2	Diarrea-Enteritis	5.9	Neumonías	6.9	Neumonías	4.5
Accidentes	4.9	Accidentes	5.6	Cáncer	5.9	Nefritis	4.2
Arterioesclerosis	4.3	Neumonías	4.8	Enf. Cerebro-vasculares	3.2	Anemia	4.1
Cirrosis Hepática	3.7	Tuberculosis	4.4	Nefritis	3.0	Enf. del Corazón	3.7
Diabetes Mellitus	3.3	Lesiones al Nacer	2.5	Accidentes	2.9	Malaria	3.4
Homicidios	2.2	Def. Congénitas	2.5	Suicidios	1.7	Tétano	3.0
Suicidios	1.4	Arterioesclerosis	2.1	Arterioesclerosis	1.7	Muertes Maternas ^{a/}	1.9
Otras Causas	24.6	Otras Causas	35.6	Otras Causas	37.1	Otras Causas	42.6
Todas las Causas	100.0	Todas las Causas	100.0	Todas las Causas	100.0	Todas las Causas	100.0

^{a/}Debido a complicaciones del embarazo, parto y puerperio.

Fuentes: Nidia R. Morales, "Mortalidad en Puerto Rico: 1888-1967", Sección de Bioestadísticas, Escuela de Salud Pública de Puerto Rico, Junio 1970 y Departamento de Salud, Estadísticas Vitales, 1976.

CUADRO 171

PROPORCION DEL TOTAL DE DEFUNCIONES ATRIBUIDAS A OCHO CAUSAS INFECCIOSAS Y PARASITARIAS^{a/} Y TASAS DE MORTALIDAD CORRESPONDIENTE: PUERTO RICO, 1913-15 A 1975-76^{b/}

<u>Periodo</u>	<u>Por Ciento del Total de Defunciones</u>	<u>Tasa de Mortalidad^{b/}</u>
1913-20	50.4	1201.3
1921-30	52.6	1161.7
1931-34	57.2	1193.3
1935-39	57.0	1083.6
1940-44	53.1	879.2
1945-49	44.3	550.3
1950-54	32.0	286.8
1955-59	21.8	156.0
1960-64	16.3	112.8
1965-69	11.8	78.0
1970-74	8.2	53.8
1975-76	7.6	46.5

^{a/} Diarrea-enteritis, tuberculosis, malaria, tétano, uncinariasis, neumonía, bronquitis e influenza.

^{b/} Número de muertes por esas causas por cada 100,000 habitantes.

Fuente: Nidia Rivera de Morales "Mortalidad en Puerto Rico: 1886-1967", Sección de Bioestadísticas, Escuela de Salud Pública de Puerto Rico, Junio 1970 y Departamento de Salud, Informe de Estadísticas Vitales, varios.

Aparentemente, la mortalidad por tuberculosis, por malaria y por neumonías aumentó durante las primeras décadas del siglo mientras los riesgos de morir por tétano, por bronquitis y por influenza se redujeron de forma significativa. Para las dos causas restantes no hubo cambios notables.

La tasa elevada de mortalidad por influenza para el periodo de 1913-20 se debió a una pandemia que azotó a Puerto Rico (y a muchos otros países) durante los años de 1918 y 1919. Como resultado de esta epidemia, la tasa de mortalidad por influenza ascendió de 7 muertes por 100,000 habitantes en 1917 a 430 en 1918 y fue de 157 en 1919.

CUADRO 172

TASAS DE MORTALIDAD^{a/} PARA LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS
PUERTO RICO: 1913-20 A 1975-76

Período	Diarrea- Enteritis	Tuberculosis	Malaria	Tétano	Uncina- riasis	Neumonía	Bronquitis	Influenza
1913-20	451.4	182.0	94.8	59.1	49.6	151.3	127.7	85.3
1921-30	405.8	247.2	122.1	42.0	48.0	190.9	91.0	14.8
1931-34	388.0	300.7	180.3	21.1	33.9	188.4	51.2	29.8
1935-39	426.4	280.2	117.0	8.1	16.6	169.7	41.6	24.1
1940-44	348.0	235.6	85.8	7.3	12.5	142.5	23.4	23.0
1945-49	201.7	185.9	21.9	6.3	1.9	108.7	13.7	10.1
1950-54	114.5	85.4	1.0	3.7	0.6	68.5	6.5	6.6
1955-59	68.0	32.3	---	2.5	0.2	45.4	3.8	3.7
1960-64	40.9	23.4	---	2.0	0.1	41.4	2.9	2.2
1965-69	20.1	15.6	---	1.3	0.0	36.9	2.1	2.0
1970-74	8.1	9.5	---	0.6	0.0	32.8	1.6	1.2
1975-76	4.5	6.6	---	0.3	0.0	31.5	1.5	2.1

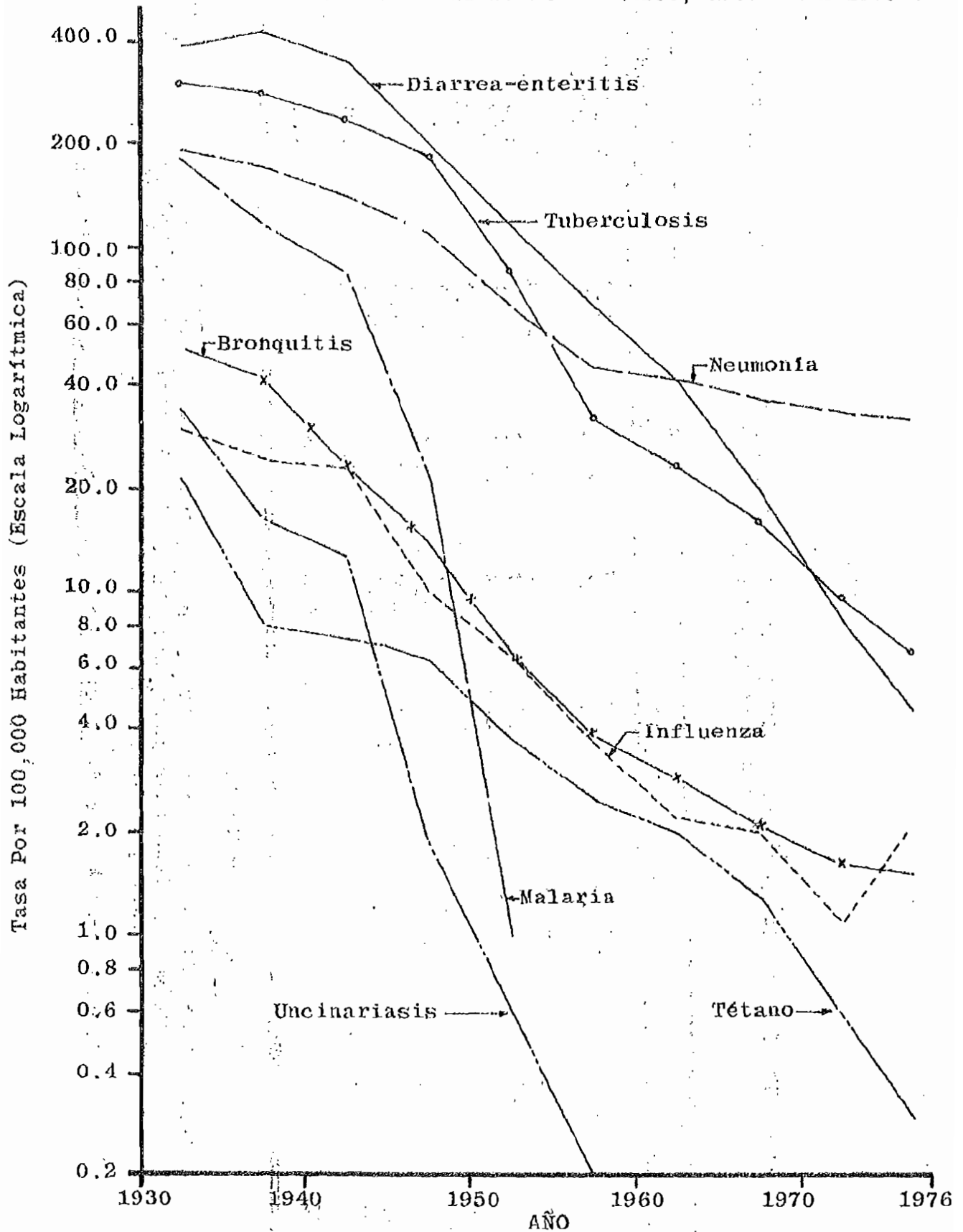
a/ Por 100,000 habitantes.

Fuentes: Nidia Rivera de Morales, Mortalidad en Puerto Rico: 1888-1967,
Sección de Bioestadísticas, Escuela de Salud Pública, Universidad
de Puerto Rico, Junio de 1970 y

Departamento de Salud, Informe de Estadísticas Vitales, varios.

GRAFICO 69

TASAS DE MORTALIDAD PARA LAS OCHO CAUSAS INFECCIOSAS Y PARASITARIAS MAS IMPORTANTES: PUERTO RICO, 1931-34 A 1975-76



A partir del período de 1931-34 ocurrió un descenso progresivo en las tasas de mortalidad para todas estas enfermedades. Para siete de ellas, la reducción en la mortalidad fue de más de 95 por ciento durante los últimos 40 años. En el caso de las neumonías la reducción fue más pequeña pero aún así la disminución ascendió a 83 por ciento.

Dos hechos notables en el control de la mortalidad en Puerto Rico deben destacarse. El primero tiene que ver con la erradicación de la malaria y el segundo con la reducción extraordinaria en la mortalidad por tuberculosis que ocurrió en los comienzos de la década del cincuenta. Aunque la mortalidad por malaria aparentemente había venido descendiendo desde los comienzos del treinta, los esfuerzos realizados para erradicar este mal fueron intensificados considerablemente durante los primeros años de la década del cuarenta para proteger a las fuerzas armadas norteamericanas acuarteladas en Puerto Rico ("A Large Proportion of All Work Done in Malaria was Executed for the Direct Protection of the Military Establishments" ^{1/}). En esta campaña colaboraron directamente con el gobierno de Puerto Rico, el "United States Public Health Services", y el "War Emergency Program". La campaña antimalárica incluía el tratamiento de personas enfermas y la exterminación de las larvas del mosquito con substancias químicas, dentro de un radio de dos millas alrededor de los campamentos militares. Se procedió, además, a eliminar las aguas estancadas mediante relleno y drenaje ^{2/}. Más tarde este programa fue extendido a toda la isla aunque con menor intensidad, y al cabo de unos 13 ó 14 años la malaria fue totalmente eliminada como causa de muerte. Los datos que se presentan a continuación muestran claramente la efectividad de esta campaña. 7

El descubrimiento y utilización de los antibióticos marca otro evento importante en el control de la mortalidad en la isla. Aparentemente, la mortalidad por tuberculosis aumentó progresivamente desde los comienzos del siglo hasta 1933 cuando se registró la cifra más alta. Desde ese año los riesgos de muerte por esa causa comenzaron a reducirse de forma casi interrumpida como también ocurrió en muchos otros países. Sin embargo, la utilización de los antibióticos, conjuntamente con

^{1/} Department of Health, Report of the Commissioner of Health, Fiscal Year 1942-43, p. 17.

^{2/} Department of Health, Report of the Commissioner of Health, Fiscal Year 1940-41, p. 4.

CUADRO 173-A

TASAS DE MORTALIDAD POR MALARIA (POR 100,000 HABITANTES)
PUERTO RICO: 1940-1955

<u>Año</u>	<u>Tasa</u>	<u>Año</u>	<u>Tasa</u>
1940	96.8	1948	11.8
1941	124.6	1949	4.1
1942	99.3	1950	2.6
1943	58.9	1951	1.4
1944	49.8	1952	0.6
1945	43.0	1953	0.1
1946	32.3	1954	0.1
1947	20.0	1955	a/

a/ No se han registrado muertes por esta causa desde 1955.

Fuentes: Nidia Rivera de Morales, Mortalidad en Puerto Rico: 1888-1967, Sección de Bioestadísticas, Escuela de Salud Pública de Puerto Rico, Junio de 1970 y

Informe de Estadísticas Vitales, varios.

el programa de vacunación B.C.G., produjo un descenso extraordinario en la mortalidad por esta causa durante la década del cincuenta. En sólo un año, entre 1952 y 1953, los riesgos de muerte se redujeron en cincuenta por ciento. En total, entre 1950 y 1959, la mortalidad por causa bajó de 129 muertes por cada 100,000 habitantes a 27, lo que representa una disminución de casi 80 por ciento en sólo 10 años.

CUADRO 173-B

TASAS DE MORTALIDAD POR TUBERCULOSIS (POR 100,000 HABITANTES), PUERTO RICO: 1950-1959

<u>Año</u>	<u>Tasa</u>	<u>Año</u>	<u>Tasa</u>
1950	129.0	1955	33.0
1951	188.8	1956	36.9
1952	93.9	1957	33.7
1953	47.5	1958	29.8
1964	38.8	1959	27.3

Fuentes: Nidia Rivera de Morales, Mortalidad en Puerto Rico: 1888-1967, Sección de Bioestadísticas, Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico, Junio de 1970 y

Departamento de Salud, Informe de Estadísticas Vitales, varios.

Además de una alta mortalidad por causas infecciosas y parasitarias, a principios del siglo ocurrieron varios brotes epidémicos de gran importancia. El más notable de ellos fue la pandemia de influenza de 1918 y 1919 que azotó a muchos países del mundo. Durante esos dos años murieron, respectivamente, 5,474 y 2,032 personas por esa causa comparado con un promedio de 90 muertes anuales durante el período de 1913 a 1917. En 1940 ocurrió otro brote de influenza y ese año hubo un total de 1,215 defunciones atribuidas a esta enfermedad. El promedio de muertos por influenza para los dos años anteriores a 1940 y los dos posteriores (1938, 1939, 1941 y 1942) fue de 236.

El tifus exantemático causó grandes estragos durante los años 1917 y 1918. En esos años murieron 1,805 y 1,534 personas por esta enfermedad comparado con sólo 5 casos informados durante el período de 1913-16. El sarampión también alcanzó niveles epidémicos en los años de 1917 y 1925 1/.

Es evidente que 1917 y 1918 resultaron ser años catastróficos para la isla.

Enfermedades Crónicas y Degenerativas:

La interpretación de los cambios ocurridos en la mortalidad por enfermedades crónicas y degenerativas, en base a los datos registrados, requiere gran cautela. El diagnóstico de estas condiciones en base a la información sintomática ofrecida por amigos y parientes del fallecido al médico que certificaba la muerte resulta menos confiable, en términos generales, que en el caso de las enfermedades infecciosas y parasitarias. En Puerto Rico, esta era la situación en una alta proporción de las muertes hasta hace tres décadas, más o menos.

Otro hecho que debe ser tomado en cuenta son los cambios ocurridos en la clasificación de las causas de muerte. Estos cambios, que han ocurrido como consecuencia de las ocho revisiones efectuadas entre 1900 y 1965 al sistema Bertillon, han afectado de forma significativa la comparabilidad de los datos en algunos rubros 2/. Todo parece indicar que los problemas de comparabilidad son mayores para las condiciones crónicas y degenerativas que para las enfermedades infecciosas y parasitarias 3/.

1/Nidia Rivera de Morales, Mortalidad en Puerto Rico: 1888-1967, Sección de Bioestadísticas, Escuela de Salud Pública de Puerto Rico, Junio de 1970.

2/Oficina Sanitaria Panamericana, Organización Panamericana de la Salud, Clasificación Internacional de Enfermedades, Revisión de 1965, Volumen 1, pp. VII-XXI.

3/La nefritis y la diabetes mellitus han sido dos condiciones cuyos datos han sido seriamente afectados por cambios de clasificación. Véase, Departamento de Salud de Puerto Rico, Estadísticas Vitales, 1970, p. 20.

No obstante estos problemas, los datos recopilados en Puerto Rico desde los comienzos del siglo son de un gran valor histórico y estadístico, y permiten llegar a conclusiones generales sobre la trayectoria de las causas crónicas y degenerativas principales.

Las enfermedades del corazón, el cáncer, las enfermedades cerebrovasculares, la arterioesclerosis, la diabetes mellitus y la cirrosis hepática son las seis condiciones crónicas y degenerativas que más se han destacado como causas de muerte en Puerto Rico ^{1/}. De este grupo, sólo las enfermedades del corazón se encontraban entre las diez causas de muerte principales entre 1913 y 1920, y ocupaban la séptima posición. En 1930, esta causa había ascendido al sexto lugar mientras el cáncer aparecía en la novena posición.

Durante las décadas del treinta, cuarenta y cincuenta las enfermedades crónicas y degenerativas continuaron su ascenso y, en 1960, las enfermedades del corazón, el cáncer y las enfermedades cerebrovasculares ocupaban los tres lugares principales, posiciones que mantienen hasta el presente (1976). En 1970, la diabetes mellitus y la arterioesclerosis habían ascendido al sexto y séptimo lugar entre las causas de muerte, mientras la cirrosis hepática ocupaba la octava posición. En la actualidad (1976) las seis condiciones crónicas y degenerativas principales se encuentran entre las ocho causas de muerte de mayor importancia. Esta lista exclusiva la completan los accidentes (quinto lugar) y las neumonías (cuarta posición).

A estas seis causas se le atribuyó, a principios del siglo, menos del diez por ciento de todas las defunciones registradas. Esta proporción aumentó progresivamente con el tiempo y, en la actualidad alrededor del 61 por ciento de todas las muertes se debe a estas condiciones.

^{1/} La nefritis se destacó como una de las 10 causas más importantes hasta 1950. Sin embargo, los cambios en la clasificación de esta enfermedad hacen imposible las comparaciones. Se estima que alrededor del 65 por ciento de las muertes que anteriormente se clasificaban como causas por nefritis tiene actualmente otra codificación. Véase Departamento de Salud, Estadísticas Vitales, 1970, p. 20.

CUADRO 174

POSICION RELATIVA DE LAS SEIS ENFERMEDADES CRONICAS Y DEGENERATIVAS
MAS IMPORTANTES ENTRE LAS DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE
PUERTO RICO: 1913-1976

Enfermedades Crónicas o Degenerativas	1913	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1976
Enfermedades del Corazón	7	7	6	4	3	1	1	1
Cáncer	*	*	9	8	5	2	2	2
Enfermedades Cerebro- vasculares	*	*	*	*	6	3	3	3
Arterioesclerosis	*	*	*	*	*	10	7	6
Cirrosis Hepática	*	*	*	*	*	*	8	7
Diabetes Mellitus	*	*	*	*	*	*	6	8

*No aparecen entre las diez causas principales.

Fuente: Nidia R. Morales, op. cit., y Departamento de Salud, Estadísticas Vitales, 1976.

El ascenso de las enfermedades crónicas y degenerativas a las posiciones principales en la lista de causas de muerte se ha debido, primordialmente, a la reducción radical de la mortalidad por condiciones infecciosas y parasitarias. Si, por ejemplo, las tasas de mortalidad de las seis condiciones crónicas y degenerativas principales se hubiesen mantenido constantes al nivel que tenían en 1931-34, cinco de ellas hubiesen estado entre las diez causas principales de muerte en 1976, y las enfermedades del corazón y el cáncer encabezarían la lista. Sólo la diabetes mellitus no estaría entre las diez causas principales 1/.

CUADRO 175

POR CIENTO DE TODAS LAS DEFUNCIONES ATRIBUIDAS A LAS SEIS ENFERMEDADES CRONICAS Y DEGENERATIVAS PRINCIPALES a/
PUERTO RICO: 1913-15 A 1974-76

<u>Periodo</u> ^{b/}	<u>Total de Defunciones</u>	<u>Defunciones por Seis Causas</u>	<u>Por Ciento del Total</u>
1913-15	23,898	1,888	7.9
1919-21	30,137	2,075	6.9
1929-31	33,150	3,199	9.7
1939-41	34,185	4,608	13.5
1949-51	22,537	5,079	22.5
1959-61	16,008	6,817	42.5
1969-71	17,946	10,034	55.9
1974-76	19,466	11,932	61.3

a/ Enfermedades del corazón, cáncer, enfermedades cerebrovasculares, arterioesclerosis, diabetes mellitus y cirrosis hepática.

b/ Promedio para el periodo.

Fuente: Nidia R. Morales, op. cit., y Departamento de Salud, Estadísticas Vitales, 1976.

Para las seis condiciones crónicas y degenerativas ha habido un aumento en la mortalidad durante los últimos cuarenta años aunque, en términos generales, los incrementos han sido mucho más significativos para las dos últimas décadas. Así, por ejemplo, la mortalidad por enfermedades del corazón se mantuvo más o menos

1/ La lista hipotética de causas sería la siguiente: enfermedades del corazón (104), cáncer (45), neumonías (32), accidentes (31), arterioesclerosis (23), enfermedades cerebrovasculares (23), homicidios (14), cirrosis hepática (11), suicidios (9), tuberculosis (8). El número entre paréntesis es la tasa de mortalidad hipotética (por 100,000 habitantes).

estacionaria durante los quinquenios de 1931-34 a 1950-54, pero aumentó de forma significativa a partir de ese último período. La mortalidad por cáncer, por el contrario, ha aumentado progresivamente desde comienzos del siglo y durante los últimos 20 años esta tendencia se ha acelerado marcadamente.

Una trayectoria similar a la del cáncer se observa en la mortalidad por enfermedades cerebrovasculares a partir de 1931-34. De todas las seis condiciones bajo consideración, la diabetes mellitus es la que en términos relativos, ha registrado el aumento mayor aunque los cambios en la clasificación de esta causa han afectado la comparabilidad de los datos.

CUADRO 176

TASAS DE MORTALIDAD^{a/} PARA LAS SEIS ENFERMEDADES
CRONICAS Y DEGENERATIVAS PRINCIPALES
PUERTO RICO: 1913-15 A 1975-76

Período	Enferme- dades del Corazón	Cáncer	Enferme- dades Ce- rebro- vasculares	Arterio- esclero- sis	Diabe- tes Me- llitus	Cirrosis Hepática
1913-15	76.0	27.0	17.5	16.0	1.9	19.6
1916-20	87.8	30.9	20.7	27.7	2.1	16.6
1921-25	76.5	35.7	19.7	17.0	1.4	9.2
1926-30	103.4	38.9	21.7	24.3	1.9	10.2
1931-34	103.8	44.7	23.3	23.4	2.9	10.8
1935-39	111.6	50.7	25.2	27.0	3.5	10.5
1940-44	111.9	52.7	29.4	23.4	4.7	10.9
1945-49	100.6	54.1	31.2	17.5	4.9	10.8
1950-54	107.2	63.0	34.0	14.1	5.1	9.6
1955-59	112.1	76.9	43.6	12.6	7.9	11.3
1960-64	125.7	85.5	50.4	16.7	13.0	14.0
1965-69	143.6	90.2	53.1	18.3	19.3	19.0
1970-74	154.7	93.6	49.6	34.1	25.1	24.5
1975-76	164.8	89.9	49.9	28.8	21.0	23.5

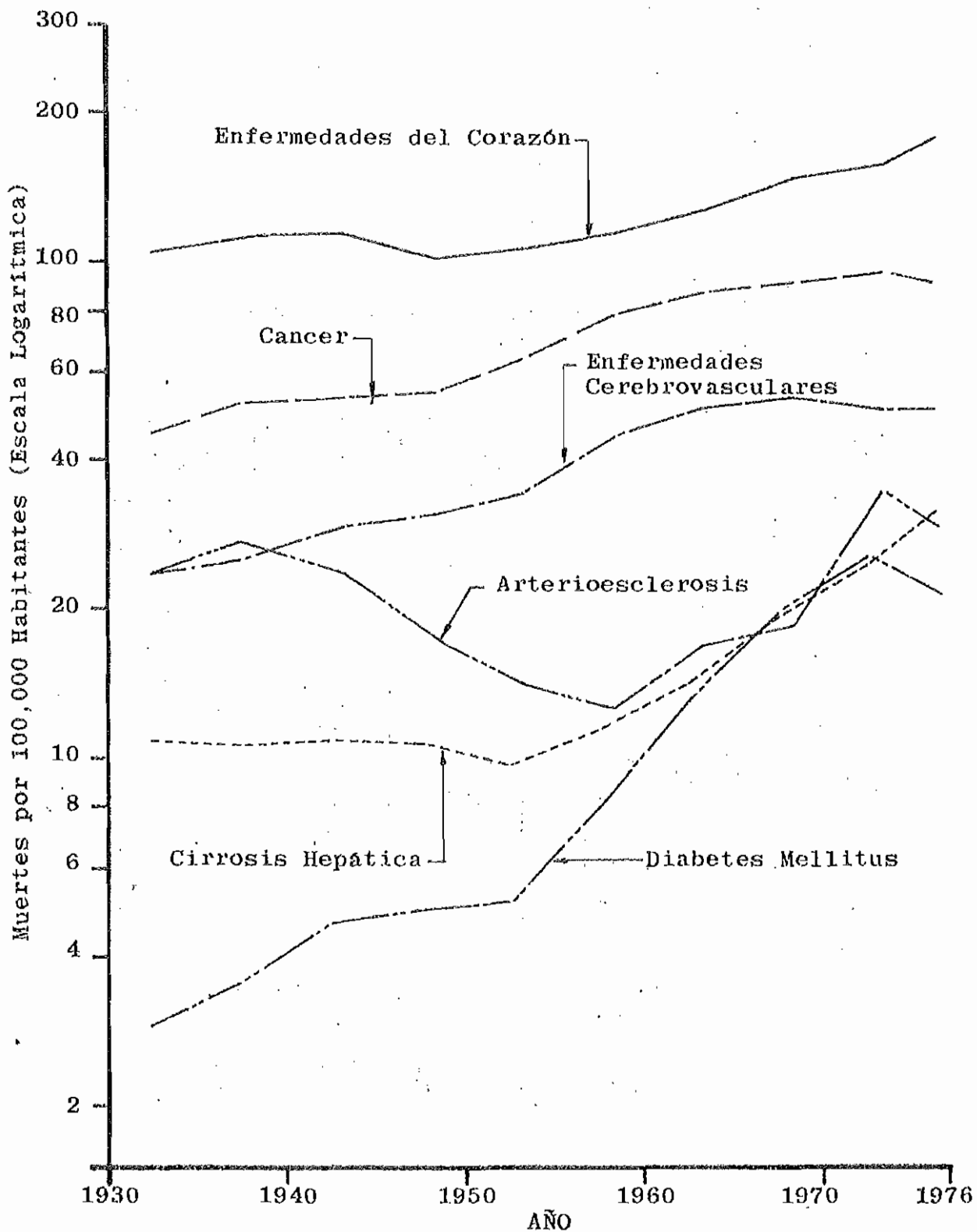
a/ Muertes por cada 100,000 habitantes.
Promedio para el período.

Fuente: Nidia R. Morales, op. cit., y Departamento
de Salud, Estadísticas Vitales, 1976.

Handwritten notes:
111.9
107.2
100.6
154.7

GRAFICO 70

TASAS DE MORTALIDAD PARA LAS SEIS PRINCIPALES CAUSAS CRONICAS Y DEGENERATIVAS; PUERTO RICO: 1931-34 A 1975-76



La mortalidad por cirrosis hepática se mantuvo más o menos estacionaria entre 1931-34 a 1950-54 pero aumentó de forma significativa durante los últimos 20 años. La arterioesclerosis muestra una trayectoria diferente a todas las demás causas. Aparentemente, su tasa de mortalidad descendió hasta el quinquenio de 1955-59 y luego aumentó rápidamente.

Es necesario señalar que el envejecimiento de la población de Puerto Rico ha sido un factor de gran importancia en el aumento registrado en la mortalidad de las llamadas enfermedades degenerativas. El siguiente cuadro contrasta la tasa de mortalidad registrada en 1970 por cada una de las seis principales causas degenerativas con la que hubiese habido ese año (1970) si la estructura de edad de la población de 1970 hubiese sido igual a la de 1940.

CUADRO 177

TASAS DE MORTALIDAD REGISTRADAS Y AJUSTADAS POR EDAD^{a/}
 PARA LAS SEIS PRINCIPALES ENFERMEDADES DEGENERATIVAS
 PUERTO RICO 1970

Enfermedad	Tasa de Mortalidad a/		Por Ciento de Diferencia
	Registrada	Ajustada por Edad b/	
Enfermedades del Corazón	155.5	102.9	51.1
Cáncer	97.9	69.7	40.5
Enfermedades Cerebro-vasculares	46.5	30.4	52.0
Arterioesclerosis	25.4	15.0	69.3
Cirrosis Hepática	23.0	18.4	25.0
Diabetes Mellitus	26.4	18.1	45.9

a/ Por 100,000 habitantes.

b/ Utilizando la población por grupos de edad de 1940 como estándar.

Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico, Informe Anual de Estadísticas Vitales, 1970.

Mortalidad por Causas Externas

Todo parece indicar que la información sobre muertes violentas (accidentes, homicidios y suicidios) para periodos anteriores a 1931, año en que se centralizó el sistema del registro demográfico, es de dudoso valor estadístico. Durante los años anteriores a esa fecha, apenas si se registraban muertes por homicidios y el número de suicidios anotados estaba muy por debajo de los registrados a partir de 1931. Es probable que algunos homicidios y suicidios fuesen incluidos indebidamente entre los accidentes ya que las cifras para esta última causa parecen estar un poco abultadas. Sin embargo, esto no explica del todo el aparente subregistro de homicidios y suicidios durante las primeras tres décadas del siglo.

CUADRO 178

ACCIDENTES, HOMICIDIOS Y SUICIDIOS REGISTRADOS DURANTE LOS CUATRO AÑOS ANTERIORES Y LOS CUATRO AÑOS POSTERIORES A LA CENTRALIZACION DEL REGISTRO DEMOGRAFICO EN PUERTO RICO

<u>Año</u>	<u>Accidentes</u>	<u>Homicidios</u>	<u>Suicidios</u>
1927	601	---	123
1928	a/	5	101
1929	566	5	102
1930	683	15	109
Promedio 1927-30	617	6	109
1931	490	160	313
1932	a/	213	336
1933	582	219	361
1934	502	244	370
Promedio 1931-34	525	209	345

a/ En los promedios para accidentes no se considera con los años 1928 y 1932 ya que en estas cifras se incluyeron las muertes causadas por los huracanes de San Felipe (1928) y San Ciprian.

Fuente: Nidia R. Morales, op. cit., y Departamento de Salud, Estadísticas Vitales, 1976.

Entre 1931-34 a 1975-76, la proporción de todas las defunciones atribuidas a causas violentas aumentó de 3.4 por ciento a 8.9 por ciento. Este incremento se debió totalmente al descenso extraordinario ocurrido en la mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias ya que los riesgos de morir por causas externas disminuyeron entre 1931-34 y 1975-76. La tasa de mortalidad por estas causas disminuyó progresivamente hasta el quinquenio de 1955-59 y, desde entonces, ha seguido una tendencia ascendente. A pesar del aumento ocurrido durante los últimos 15 años, la tasa para 1975-76 fue 23 por ciento menor que la correspondiente al periodo de 1931-34.

CUADRO 179

POR CIENTO DE TODAS LAS MUERTES ATRIBUIDAS A CAUSAS
EXTERNAS Y TASAS DE MORTALIDAD POR ESTAS CAUSAS
PUERTO RICO: 1931-34 A 1975-76

<u>Periodo</u>	<u>Por Ciento</u>	<u>Tasa Por 100,000</u> <u>Habitantes</u>
1931-34	3.4	70.6
1935-39	4.0	75.0
1940-44	4.4	72.9
1945-49	5.3	65.7
1950-54	5.6	50.1
1955-59	6.7	47.7
1960-64	7.9	54.7
1965-69	8.8	58.1
1970-74	9.1	60.1
1975-76	8.8	54.3

Fuente: Nidia R. Morales, op. cit., y
Departamento de Salud, Estadísticas
Vitales, 1976.

Las tasas de mortalidad para los diferentes componentes de las muertes violentas no han seguido tendencias similares. La mortalidad por todos los accidentes aparentemente disminuyó hasta la primera parte de la década del cincuenta, luego aumentó pero se ha reducido en los últimos seis años. La cifra correspondiente a 1975-76 era menor a la correspondiente al período de 1931-34.

Por otro lado, la mortalidad por suicidios ha seguido una tendencia descendente desde el quinquenio de 1935-39. Entre ese período y 1975-76 la tasa bajó de 29 suicidios por cada 100,000 habitantes a 8, lo que equivale a una disminución de 71 por ciento.

Los riesgos de morir por homicidios se redujeron de forma apreciable entre 1940-44 a 1955-59, cuando la tasa de mortalidad por esta causa bajó de 16 defunciones por cada 100,000 habitantes a 6. Sin embargo, desde entonces, ha habido un incremento considerable. Esta trayectoria ascendente en la mortalidad por homicidios se ha acelerado en los últimos años.

A esta trayectoria alarmante que ha seguido la mortalidad por homicidios en la isla durante los últimos años, hay que añadir dos agravantes adicionales. En primer lugar, si las condiciones médicas y hospitalarias, así como las de los medios de transportación y comunicación de hoy día, fuesen como las de hace 20 ó 30, años el número de víctimas de homicidios en la actualidad sería considerablemente mayor. En otras palabras, muchas más personas se salvan hoy día que en el pasado de intentos de homicidios gracias a los progresos habidos en la ciencia médica y en los medios de transportación y comunicación.

CUADRO 180-A

TASAS DE MORTALIDAD POR 100,000 HABITANTES POR
ACCIDENTES, HOMICIDIOS Y SUICIDIOS
PUERTO RICO: 1931-34 A 1975-76

<u>Periodo</u>	<u>Accidentes</u>	<u>Homicidios</u>	<u>Suicidios</u>
1931-34	36.7	12.8	21.1
1935-39	30.8	15.3	28.9
1940-44	33.0	15.6	24.3
1945-49	29.5	13.8	22.4
1950-54	28.1	8.2	13.8
1955-59	30.2	6.3	11.2
1960-64	36.4	8.0	10.3
1965-69	39.2	8.0	10.9
1970-74	36.6	13.3	9.2
1975-76	31.1	14.9	8.3

Fuente: Nidia R. Morales, op. cit., y
Departamento de Salud, Estadísticas Vitales, 1976.

El otro hecho que agrava aún más la situación es el cambio habido en el tipo o motivo del homicidio. En el pasado, en una alta proporción de los casos, el homicida actuaba sin premeditación y el homicidio era el producto de un acto del momento. Al presente, el asesinato planificado y ejecutado con premeditación se está convirtiendo en una modalidad en nuestra sociedad.

CUADRO 180-B

TASAS DE MORTALIDAD POR ACCIDENTES DE TRANSITO Y POR CIENTO
QUE ELLOS REPRESENTAN DEL TOTAL DE ACCIDENTES
PUERTO RICO: 1931-34 A 1970-74

<u>Periodo</u>	<u>Tasa de Mortalidad^{a/}</u>	<u>Por Ciento del Total Accidentes</u>
1931-34	7.8	21.2
1935-39	8.7	28.2
1940-44	10.4	31.5
1945-49	9.9	33.6
1950-54	10.6	37.7
1955-59	11.7	38.7
1960-64	15.5	42.6
1965-69	18.6	47.4
1970-74	20.1	54.9
1975-76	16.0	51.2

a/ Por 100,000 habitantes.

Fuente: Nidia R. Morales, op. cit., y Departamento de Salud, Estadísticas Vitales, 1976.

GRAFICO 71

TASAS DE MORTALIDAD POR ACCIDENTES, SUICIDIOS Y HOMICIDIOS
PUERTO RICO: 1931-34 A 1975-76

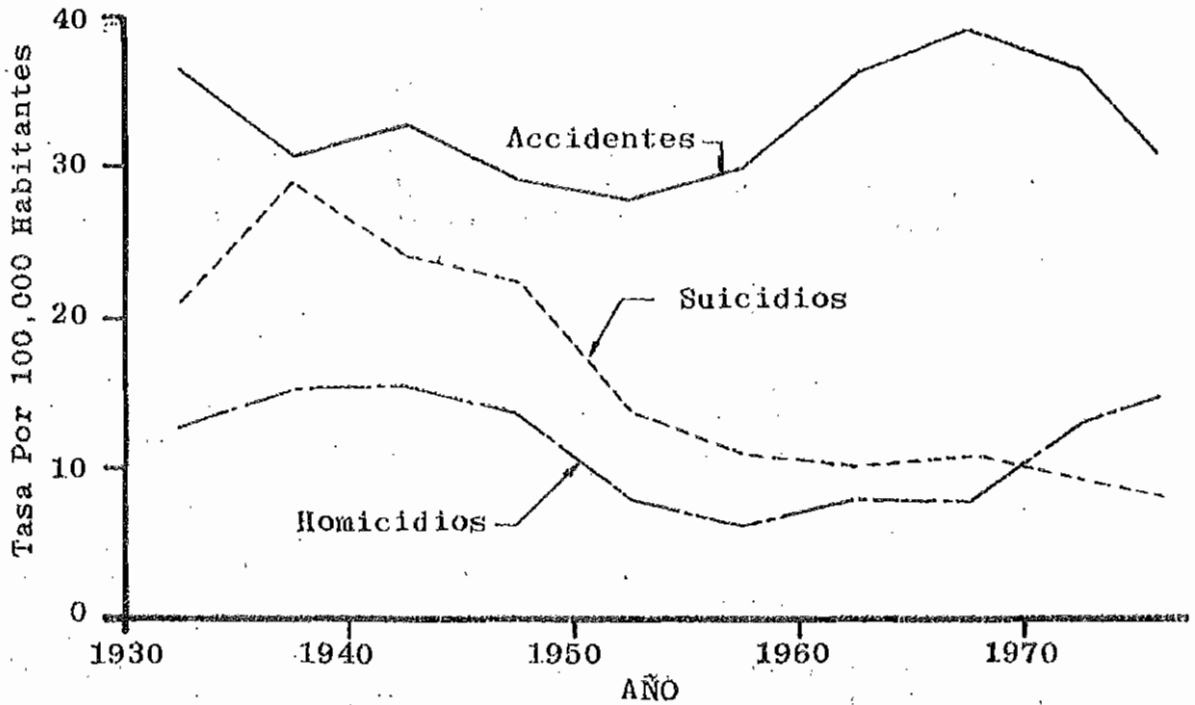
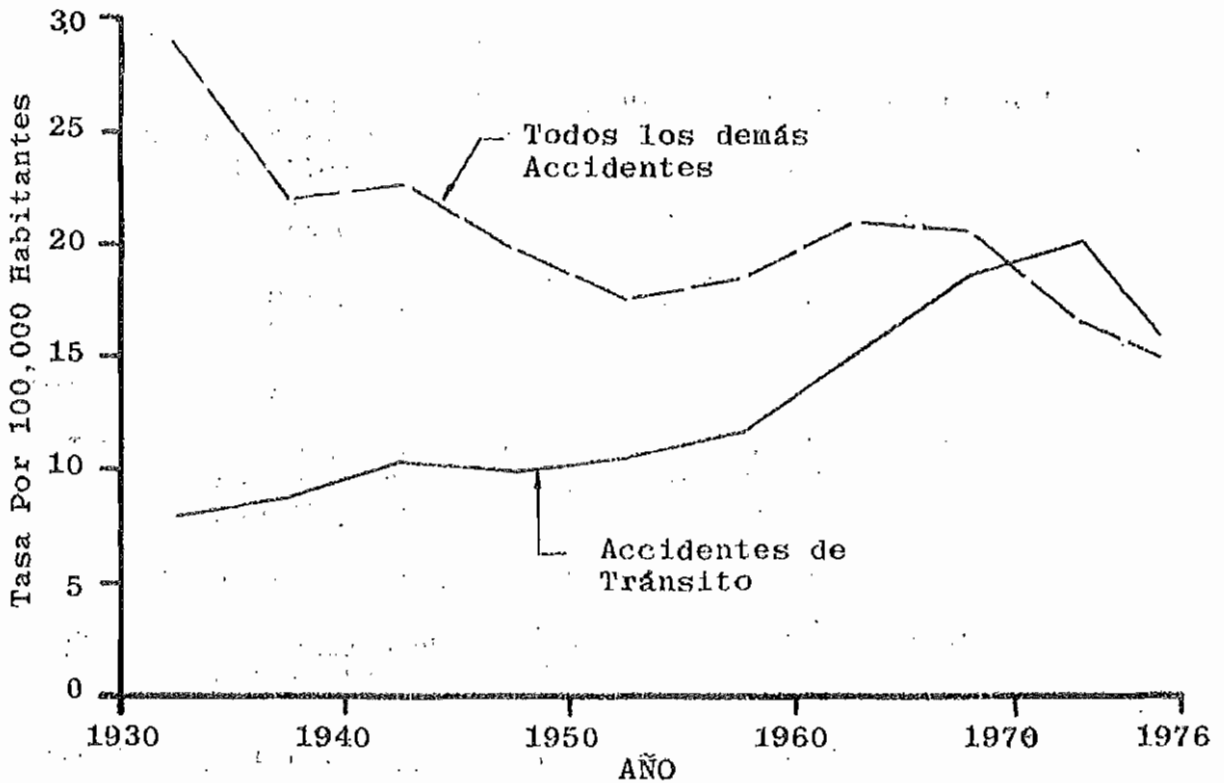


GRAFICO 72

TASAS DE MORTALIDAD POR ACCIDENTES DE TRANSITO Y OTROS
ACCIDENTES, PUERTO RICO: 1931-34 A 1975-76



Entre todos los accidentes, los de tránsito se destacan de forma notable. En 1931-34, este tipo de accidente causaba 8 muertes por cada 100,000 habitantes comparado con una cifra de 16 muertes por cada 100,000 habitantes en 1975-76. En otras palabras, la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito se duplicó durante ese período, y mientras en 1931-34 estos constituían sólo el 20 por ciento de todos los accidentes, en la actualidad son responsables de más del 50 por ciento de ellos.

De acuerdo con los datos correspondientes a 1976, el ahogamiento por sumersión constituía el segundo grupo importante entre los accidentes y, el tercer lugar, lo ocupaban las caídas accidentales 1/.

DIFERENCIAS POR SEXO Y EDAD

Las enfermedades crónicas y degenerativas constituyen, al presente, las principales causas de muerte tanto para la población masculina como para la femenina. En 1976, alrededor del 60 por ciento de las defunciones de varones fueron atribuidas a las seis principales enfermedades de esta categoría. Para la población femenina la proporción fue algo mayor ya que dos de cada tres muertes entre las mujeres se debieron a las seis principales causas crónicas y degenerativas.

Los episodios de naturaleza externa (accidentes, suicidios y homicidios) constituyen otro gran azote especialmente entre los varones. Más del doce por ciento de todas las muertes de ese sexo se atribuyeron en 1976 a esas causas. En total, las seis principales condiciones crónicas y degenerativas, y las muertes violentas fueron responsables de alrededor del 70 por ciento de todas las muertes tanto para un sexo como para el otro.

CUADRO 181

POR CIENTO DEL TOTAL DE DEFUNCIONES ATRIBUIDO A LAS SEIS
PRINCIPALES ENFERMEDADES CRONICAS Y A CAUSAS
EXTERNAS POR SEXO: PUERTO RICO, 1976

<u>Causas de Muerte</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>
Enfermedades Crónicas ^{a/}	58.8	65.6
Causas Externas ^{b/}	12.2	3.5
Ambas	71.0	69.1

^{a/}Enfermedades del corazón, cáncer, enfermedades cerebrovasculares, diabetes mellitus, arterioesclerosis y cirrosis hepática.

^{b/}Accidentes, homicidios y suicidios.

Fuente: Departamento de Salud, Informe Anual de Estadísticas Vitales, 1976, pág. 39.

1/Departamento de Salud, Informe Anual de Estadísticas Vitales, 1976, pág. 64.

A pesar de estas similitudes, existen grandes diferencias entre un sexo y otro en cuanto a los riesgos de muerte por estas causas. Las tasas de mortalidad por accidentes, homicidios, así como por cirrosis hepática, son considerablemente más altas para los varones que para las mujeres. El caso más extremo lo representan los homicidios. Para esta causa la tasa de mortalidad fue, en 1976, casi diez veces mayor para la población masculina que para la femenina.

Los riesgos de muerte por enfermedades del corazón y por cáncer son también mucho más elevados para los varones al compararse con las mujeres. La única condición que parece afectar más al sexo femenino es la diabetes mellitus.

CUADRO 182

TASAS DE MORTALIDAD (POR 100,000 HABITANTES) PARA LAS DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE POR SEXO
PUERTO RICO: 1976

Causa de Muerte	Varones	Hembras	Razón Varones a Hembras
Enfermedades del Corazón	192.9	148.4	1.30
Cáncer	106.4	71.2	1.49
Enfermedades Cerebrovasculares	53.1	51.6	1.03
Accidentes	49.5	12.2	4.06
Cirrosis Hepática	36.8	9.4	3.91
Neumonías	35.8	28.9	1.24
Arterioesclerosis	26.2	26.6	0.98
Homicidios	25.5	2.6a/	9.81
Diabetes Mellitus	16.7	23.4	0.71
Suicidios	14.9	2.9a/	5.14

a/La novena y décima causa de muerte, en orden de importancia para la población femenina fueron las deformidades congénitas y la inmaduridad, respectivamente.

Fuente: Departamento de Salud, Informe Anual de Estadísticas Vitales, 1976, pág. 39.

Existen marcadas diferencias en cuanto a causas de muerte para los diferentes grupos de edad. Entre los infantes (menores de un año) el mayor número de muertes se debe, hoy en día, a condiciones que tienen que ver con problemas del embarazo, parto y postparto. Las condiciones de anoxia e hipoxia (deficiencias respiratorias) constituyen actualmente la principal causa de muerte entre los niños de menos de un año de edad. Casi el

GRAFICO 73

TASAS DE MORTALIDAD PARA LAS PRINCIPALES CAUSAS CRONICAS Y DEGENERATIVAS POR SEXO: PUERTO RICO 1976

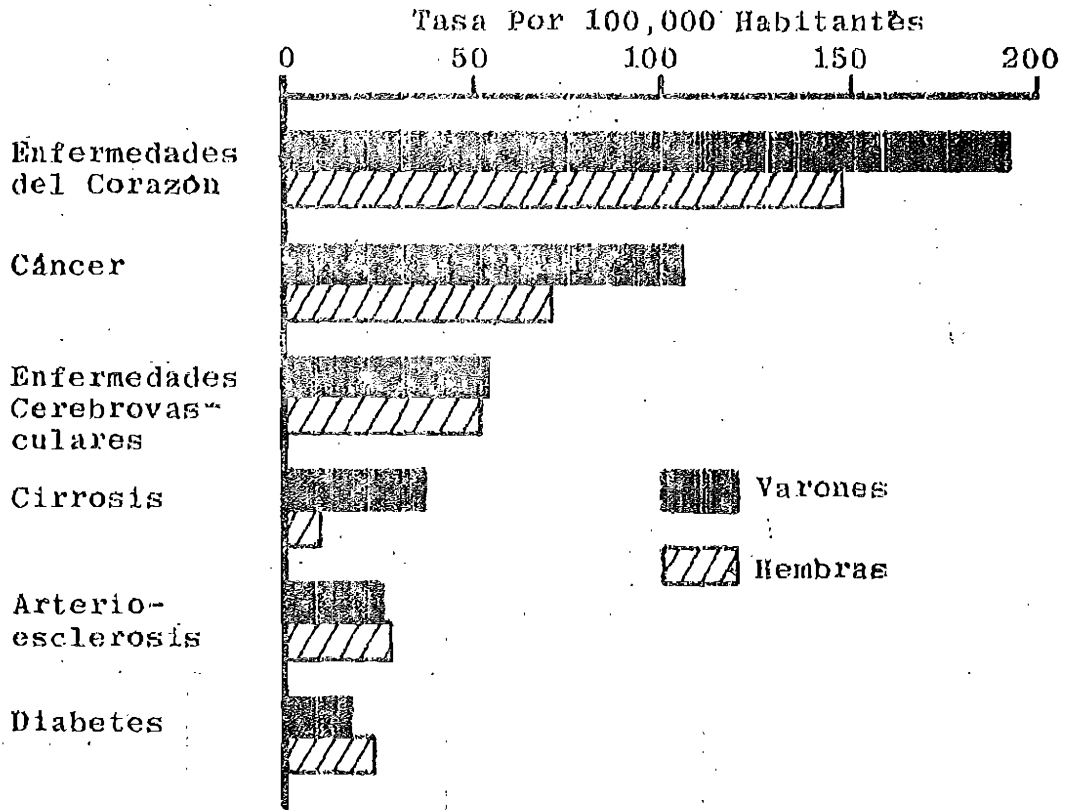
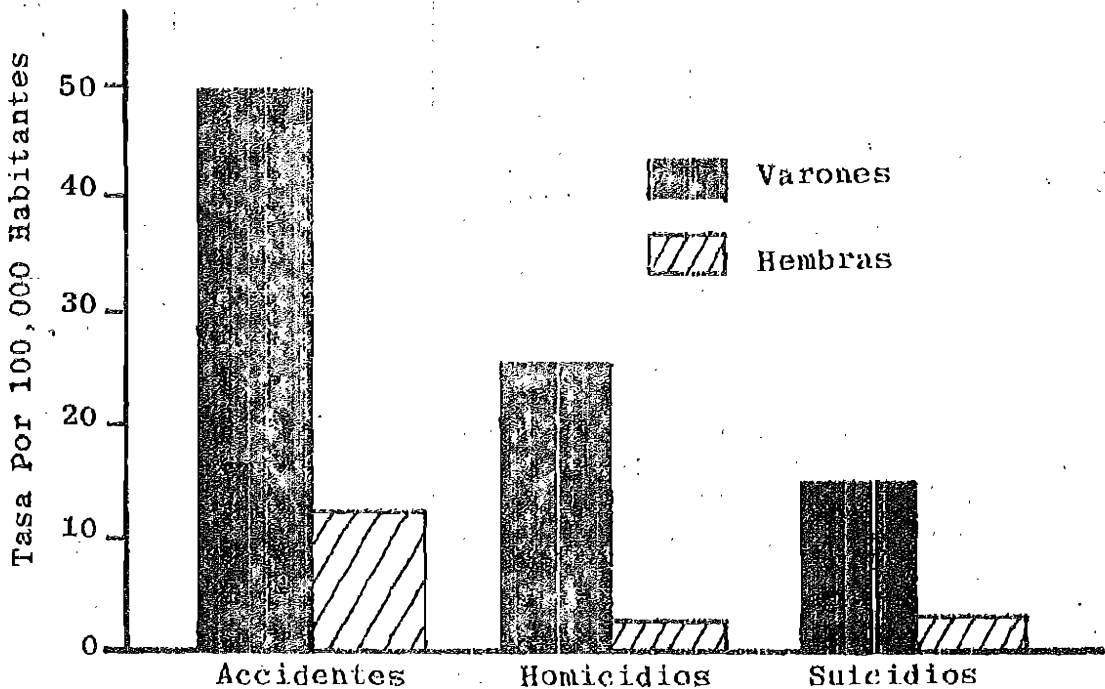


GRAFICO 74

TASAS DE MORTALIDAD POR ACCIDENTES, HOMICIDIOS Y SUICIDIOS POR SEXO, PUERTO RICO 1976



30 de por ciento de las defunciones de infantes son atribuidas a esta causa. La inmaduridad, las deformidades congénitas y las lesiones producidas durante el embarazo son otras causas de gran importancia.

Para los niños de uno a catorce años de edad, los accidentes constituyen la principal causa de muerte. Las deformidades congénitas y las neumonías son también causa de defunciones de importancia entre estos niños.

Las violencias (accidentes, homicidios y suicidios) ocupan los lugares de mayor prominencia como causa de muerte entre los jóvenes. Para los grupos de 15 a 34 años de edad, estas tres condiciones resultan ser las de mayor importancia. Casi dos terceras partes (65 por ciento) de todas las defunciones de jóvenes entre los 15 a los 24 años de edad se atribuyeron en 1976 a accidentes, homicidios y suicidios. Para las personas de 25 a 34 años de edad, esta proporción fue de 46 por ciento.

Pasados los 35 años de edad comienzan a destacarse las enfermedades crónicas y degenerativas, tales como las enfermedades del corazón, el cáncer, las condiciones cerebrovasculares, la cirrosis hepática y la arterioesclerosis.

Es evidente que en Puerto Rico ha ocurrido un extraordinario cambio en cuanto a las causas de muerte durante el presente siglo. En las primeras décadas predominaban las causas infecciosas y parasitarias, mientras que al presente las enfermedades crónicas y las violencias resultan ser las principales causas de defunción.

Por otro lado, los riesgos de muerte debido a las causas más importantes son considerablemente menores para la población femenina que para el grupo masculino. Los riesgos de morir por accidentes, homicidios y suicidios son extraordinarios entre los varones al compararse con las mujeres. Existen también marcadas diferencias en cuanto a causas de mortalidad al considerar la edad del fallecido.

CUADRO 183

LAS CINCO PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE POR GRUPOS DE EDAD
PUERTO RICO 1976

<u>Causa de Muerte</u>	<u>Por Ciento del Total</u>	<u>Causa de Muerte</u>	<u>Por Cien del Total</u>
<u>Menos de Un Año</u>		<u>25-34 Años</u>	
Anoxia e Hipoxia	29.5	Accidentes	19.5
Inmaturidad	13.7	Homicidios	18.1
Deformidades Congénitas	11.3	Suicidios	8.6
Neumonías	8.5	Cáncer	7.4
Lesiones al Nacer	5.8	Enfermedades Corazón	6.5
Total de Muertes (1455)	100.0	Total de Muertes(713)	100.0
<u>1 a 4 Años de Edad</u>		<u>35-44 Años</u>	
Accidentes	23.3	Cáncer	13.9
Neumonías	15.7	Accidentes	13.5
Deformidades Congénitas	11.6	Enfermedades Corazón	12.6
Cáncer	8.1	Cirrosis Hepática	9.6
Diarrea Enteritis	6.4	Homicidios	9.0
Total de Muertes (172)	100.0	Total de Muertes(835)	100.0
<u>5 - 14 Años de Edad</u>		<u>45-64 Años</u>	
Accidentes	41.0	Enfermedades Corazón	25.0
Cáncer	8.8	Cáncer	20.3
Neumonías	7.5	Cirrosis Hepática	8.5
Deformidades Congénitas	5.0	Enf. Cerebrovasculares	5.8
Enfermedades Corazón	3.8	Accidentes	3.0
Total de Muertes (239)	100.0	Total de Muertes(4465)	100.0
<u>15- 14 Años de Edad</u>		<u>65 Años y Más</u>	
Accidentes	33.6	Enfermedades Corazón	35.6
Homicidios	22.2	Cáncer	14.7
Suicidios	8.8	Cirrosis Hepática	8.5
Cáncer	5.3	Arterioesclerosis	6.7
Neumonías	3.8	Neumonías	5.6
Total de Muertes (581)	100.0	Total de Muertes(11644)	100.0

Fuente: Departamento de Salud, Informe Anual de Estadísticas Vitales, 1976.

CAPITULO 9

LA MIGRACION EXTERNA

En la inmensa mayoría de los países del mundo contemporáneo, la migración externa es de poca importancia desde el punto de vista demográfico. Su efecto sobre el tamaño, crecimiento y estructura de la población resulta generalmente insignificante. En cambio, en Puerto Rico la emigración ha sido un factor de gran importancia ya que ha alterado de forma significativa el estado y la dinámica de la población. El movimiento masivo de puertorriqueños a los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial y el reciente retorno de miles de emigrantes, así como la inmigración de norteamericanos, cubanos y dominicanos son hechos de gran trascendencia, y sus implicaciones culturales, sociales y económicas deben merecer el más cuidadoso estudio.

Desgraciadamente, los datos que existen sobre este fenómeno son escasos y de dudosa validez. Ni siquiera existe certeza sobre la verdadera magnitud de esos movimientos poblacionales. El balance neto migratorio, o sea, el saldo entre los emigrantes e inmigrantes, se obtiene en base a la diferencia entre los que salen y entran a la Isla, datos que obtiene la Junta de Planificación de Puerto Rico de las líneas aéreas y marítimas. Sin embargo ni aún estos datos parecen ser correctos. La información obtenida por otros métodos demuestra que existe una seria subestimación de la emigración neta, especialmente durante la década del sesenta. Estimaciones basadas en la ecuación poblacional indican que la emigración neta debió haber sido de 215,000 personas para el período intercensal de abril 1ro. de 1960 a abril 1ro. de 1970 ¹/_. Otra estimación independiente basada en la población nativa de Puerto Rico residente en los Estados Unidos, y tomando en consideración el efecto de la mortalidad, demuestra que la emigración neta entre las fechas del censo de 1960 y del de 1970 debió haber

¹La fórmula utilizada es:

$$M = P_{1970} - P_{1960} - N + D \text{ donde:}$$

M = migración neta entre los censo de 1960 y 1970

P₁₉₇₀ = población del censo de 1970

P₁₉₆₀ = población del censo de 1960

N = nacimientos ocurridos entre los dos censos

D = defunciones ocurridas entre los dos censos

sido de alrededor de 229,000 personas^{1/}. Como puede observarse, estas dos estimaciones difieren por muy poco. Sin embargo, las cifras oficiales del gobierno de Puerto Rico indican un balance neto emigratorio de 156,000 personas entre abril 1ro. de 1960 y abril 1ro. de 1970, lo que equivale a una probable subestimación de alrededor de 30 por ciento al compararse con las estimaciones mencionadas anteriormente 2/.

Sobre los componentes del balance migratorio, esto es, sobre la emigración de residentes y la inmigración de no residentes, se sabe mucho menos aunque, desde 1963, la Junta de Planificación ha producido algunas estimaciones crudas. También existe alguna información sobre las características principales de los migrantes (edad, sexo, residencia, etc.) 3/.

A pesar de estas limitaciones, la información disponible permite llegar a una serie de conclusiones generales sobre los movimientos migratorios en la Isla.

La Corriente Emigratoria

El movimiento emigratorio de los puertorriqueños comienza con los albores del siglo XX, inmediatamente después de la invasión y conquista de la Isla por fuerzas norteamericanas. En 1901, llegó a San Juan un barco enviado por compañías azucareras del Hawaii con "agentes de empleo" que recorrieron toda la Isla reclutando trabajadores. Este barco zarpó de Puerto Rico con más de 1,000 obreros y muy poco se supo de la suerte de estas personas en los lejanos cañaverales Hawaianos. Todo parece indicar que algunos llegaron hasta California y uno que otro pudo regresar a Puerto Rico. Veinte años más tarde, en 1921, otro barco salió cargado con más de 1,000 trabajadores, esposas e hijos también hacia las islas del Hawaii y tampoco se supo mucho en Puerto Rico sobre el destino de estas personas 4/.

¹Basado en el método de sobrevivencia de la tabla de vida. Utilizando la población del censo de 1960 como base, se estimó el número de personas que habría de sobrevivir a la fecha del Censo de 1970. Esta población "esperada" se compara con la enumeración en el censo de 1970 y la diferencia es una estimación de la migración neta ocurrida durante el período intercensal.

²Las discrepancias entre la cifra oficial y las obtenidas por los métodos descritos anteriormente para el período de 1950 a 1960 fueron relativamente pequeñas y dentro de los límites más o menos esperados (9 por ciento y 2 por ciento, respectivamente).

³Junta de Planificación de Puerto Rico, Informe de Recursos Humanos al Gobernador, 1970, abril de 1971, págs. 53-67.

⁴Fernando Sierra Berdecia, "La Emigración Puertorriqueña", La Torre, Universidad de Puerto Rico (Enero-Marzo de 1956), pág.36

Atraídos por promesas de buenos salarios y magníficas condiciones de vivienda, más de 1,500 trabajadores, esposas e hijos fueron abarrotados en 1927 en San Juan en un barco que los llevó a los Estados Unidos con destino a las fincas de algodón de Arizona. Vilmente engañados, se revelaron y casi todos abandonaron los campos algodonerós ^{1/}. En adición a estos casos notables, muchos otros grupos de trabajadores fueron a los Estados Unidos bajo promesas de excelentes condiciones de vida y de trabajo que jamás se cumplían.

Por otro lado, miles de isleños se movieron individualmente, o con su familia, a Nueva York y a otras ciudades de los Estados Unidos. Se estima que, entre 1900 y 1944, un total de alrededor de 90,000 puertorriqueños emigraron a los Estados Unidos. De este período, la década del veinte fue la de mayor actividad emigratoria. La gran depresión del treinta no sólo redujo el éxodo, sino que hubo años en que la corriente se invirtió y muchos emigrantes regresaron a la Isla. Entre 1930 y 1934, más de 9,000 personas retornaron a Puerto Rico ^{2/}. Durante la Segunda Guerra Mundial, la emigración fue relativamente pequeña pero una vez finalizada ésta se inició en la isla uno de los mayores éxodos poblacionales que registra la historia moderna. La expansión de la transportación aérea, la reducción en los costos del viaje y la abundancia de oportunidades de empleo en los Estados Unidos fueron factores que contribuyeron a incrementar este desplazamiento poblacional. De acuerdo con los datos oficiales del gobierno, unos 135,000 puertorriqueños emigraron entre 1945 y 1949 y otros 430,000, durante la década del cincuenta. Los años de 1952 y 1953 fueron los de mayor emigración, cuando se movieron a los Estados Unidos 59,000 y 69,000 personas respectivamente.

De acuerdo con los datos de la Junta de Planificación de Puerto Rico, la migración se comportó de forma errática entre 1960 y 1969 y hubo tres años (1961, 1963 y 1968) en que el balance neto fue de inmigración. Para todo el período de 1960 a 1969, el saldo de emigración fue de tan sólo 114,000 personas de acuerdo con las cifras oficiales del gobierno. Sin embargo, como se señalara anteriormente, esta cifra parece estar seriamente subestimada y un total de alrededor de 200,000 personas parece ser un valor mucho más probable. Aún así, no hay duda de que la emigración perdió ímpetu durante la década del sesenta.

Al igual que en la década del treinta, la crítica situación económica imperante de los Estados Unidos ha producido, durante los últimos años, una corriente de retorno de migrantes de

¹Carey Mc Williams, Ill Fares the Land, Faber and Faber, London, 1943, p. 69.

²S.L. Descartes, Basic Statistics on Puerto Rico, San Juan, 1946, Table 1-9.

CUADRO 184

EMIGRACIÓN NETA^{a/} DE PUERTORRIQUEÑOS A LOS ESTADOS UNIDOS
1900 A 1975 (AÑOS NATURALES)

<u>Periodo o Año</u>	<u>Total</u>	<u>Promedio Anual</u>	<u>Tasa Anual</u> ^{b/}
1900-1909	2,000	200	0.0
1910-1919	11,000	1,100	0.1
1920-1929	42,000	4,200	0.3
1930-1939	18,000	1,800	0.1
1940-1944	16,000	3,200	0.2
1945-1949	135,000	27,000	1.2
1950-1954	237,000	47,400	2.2
1955-1959	193,000	38,600	1.7
1960-1964	22,000	4,400	0.2
1965-1969	92,000	18,400	0.7
1970-1974	- 100,000	- 20,000	- 0.7
1970	- 1,000	---	0.0
1971	- 13,000	---	0.5
1972	- 34,000	---	1.2
1973	- 34,000	---	1.2
1974	- 18,000	---	0.6
1975	- 45,000	---	1.5

a/ Un signo negativo significa inmigración neta. Esta es la diferencia entre los que salen y los que llegan a Puerto Rico.

b/ Promedio anual como por ciento de la población promedio para el período o año.

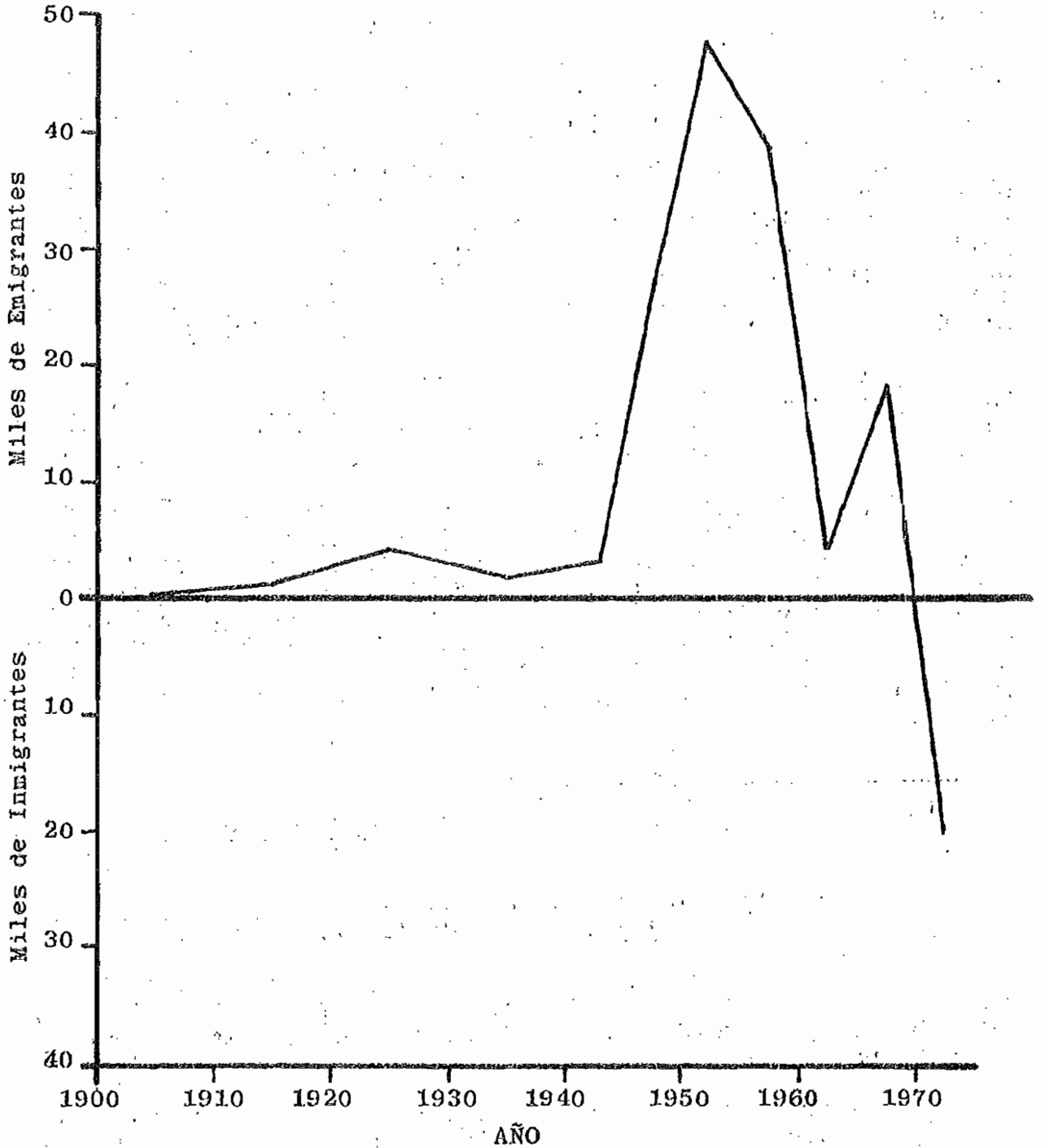
Fuentes: 1900-1939 - Estimaciones basadas en las cifras sobre la población nativa de Puerto Rico residente en los Estados Unidos.

1940-1975 - Junta de Planificación de Puerto Rico, Movimiento de Pasajeros de Puerto Rico (Varios).

magnitud considerable. Para todos los años desde 1970, el balance entre las llegadas y las salidas de Puerto Rico ha sido favorable a las llegadas. O sea, se ha registrado un balance neto de inmigración que en los últimos seis años (1970-75) ascendió a 145,000 personas ^{1/}.

^{1/} Se nos ha informado extraoficialmente que esta aparente inversión de la corriente migratoria probablemente sea producto de errores en los datos de la Junta de Planificación.

BALANCE NETO MIGRATORIO EN PUERTO RICO
1900-1909 A 1970-74



Procedencia y Destino de los Emigrantes:

Es muy escasa la información que existe sobre el lugar de procedencia de los emigrantes puertorriqueños. En un estudio realizado por la Universidad de Columbia (Nueva York) en 1948 se encontró que alrededor del 90 por ciento de los emigrantes procedía de las zonas urbanas de Puerto Rico y que el 79 por ciento había nacido en dichas zonas 1/. Esto contrasta grandemente con los datos obtenidos en las encuestas más recientes efectuadas por la Junta de Planificación de Puerto Rico. De acuerdo con esa fuente, el 64 por ciento de los que emigraron durante los años de 1965 y 1966 procedía de las zonas rurales de Puerto Rico 2/. Al igual que en el estudio realizado en 1948 por la Universidad de Columbia en Nueva York, recientes estimaciones indican que el mayor número de emigrantes proviene de los municipios que contienen las ciudades más importantes y que son, a su vez, los municipios con el mayor número de habitantes. Para el período de 1950 a 1960, los municipios de San Juan, Ponce y Mayaguez registraron la mayor emigración externa. De acuerdo con estas estimaciones, durante la década del cincuenta no existió ningún patrón geográfico asociado con la emigración 3/.

A principios del siglo, los emigrantes puertorriqueños estaban dispersos por unos 39 estados de los EE. UU., aunque la mayor parte de ellos residía en Nueva York. De acuerdo con el censo de 1910, el 42 por ciento de ellos habitaba en el estado de Nueva York y el 37 por ciento en la ciudad del mismo nombre 4/. Desde esa fecha, la ciudad de Nueva York se convirtió en el mayor foco de atracción para los emigrantes boricuas llegando a albergar, en 1940, el 88 por ciento del total de puertorriqueños residentes en los Estados Unidos. A partir de ese año se observa una tendencia de dispersión hacia otros estados, especialmente hacia Nueva Jersey. En 1970, sólo el 58 por ciento de todas las personas nacidas en Puerto Rico viviendo en los Estados Unidos residía en la ciudad de Nueva York y 62 por ciento en el estado de ese mismo nombre.

¹C. Wright Mills, et. al. The Puerto Rican Journey, New York: 1950.

²Junta de Planificación de Puerto Rico, Informe de Recursos Humanos al Gobernador, 1970, (abril de 1971), pág. 61.

³José L. Vázquez, "Las Causas y Efectos de la Emigración Puertorriqueña", Sección de Estudios Demográficos, Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico (mimeografiado), octubre de 1968, págs. 14-17.

⁴El lugar de residencia a la fecha de un censo no es realmente el lugar de destino de los emigrantes, o sea, el lugar donde establecen su residencia por primera vez. Los movimientos dentro de los Estados Unidos alteran la configuración original.

CUADRO 185

POR CIENTO DE LA POBLACION NATIVA DE PUERTO RICO EN LOS ESTADOS UNIDOS RESIDIENDO EN LA CIUDAD Y EN EL ESTADO DE NUEVA YORK, AÑOS 1910-1970

<u>Año</u>	<u>En Ciudad de Nueva York</u>	<u>En Estado de Nueva York</u>
1910	36.6	52.4
1920	62.3	65.4
1930	83.8 a/	87.1
1940	87.8	90.4
1950	82.9	84.5
1960	69.8	72.9
1970	58.4	62.4

a/ Estimación

Fuentes: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, Puerto Ricans in the United States, 1960 and 1970 Census Reports.

A pesar de la creciente dispersión de los puertorriqueños a través de los Estados Unidos, el 81 por ciento de ellos se concentraba, en 1970, en los estados de la Región Noreste 1/. Los nueve estados donde residía el mayor número de emigrantes puertorriqueños albergaban, en 1970, el 94 por ciento de ellos.

Por otro lado, la inmensa mayoría de los emigrantes boricuas se concentra en las áreas urbanas de los Estados Unidos. En 1960 el 96 por ciento de ellos vivía en estas áreas y el 98 por ciento en 1970 2/.

La Estructura de Edad y Sexo

Una de las tareas más difíciles con que se confronta quien pretende analizar el fenómeno migratorio de la isla es la determinación de las características de los migrantes (edad, sexo, etc). Las encuestas realizadas en Puerto Rico, basadas en muestras de

¹Maine, New Hampshire, Vermont, Massachussetts, Rhode Island Connecticut, New York, New Jersey y Pennsylvania.

²United States Bureau of the Census, United States Census of Population, Puerto Ricans in the United States, 1960 and 1970 census reports.

CUADRO 186

LOS NUEVE ESTADOS DONDE RESIDÍA EL MAYOR NUMERO DE EMIGRANTES PUERTORRIQUEÑOS EN 1970

<u>Estado</u>	<u>Número</u>	<u>Por Ciento</u>
Nueva York	505,908	62.4
Nueva Jersey	83,513	10.3
Illinois	53,664	6.6
Pennsylvania	25,339	3.1
Connecticut	24,883	3.1
California	23,670	2.9
Florida	18,578	2.3
Massachussets	16,743	2.1
Ohio	11,491	1.4
Todos los demás	47,491	5.9
Total	810,491	100.0

Fuente: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, Puerto Ricans in the United States, 1970 Census Report.

viviendas, tienen el gran defecto de excluir la emigración de familias completas ¹/_. Cuando toda la familia emigra, la vivienda se encuentra desocupada o sus nuevos moradores no pueden informar sobre el paradero de los que residían en ella anteriormente. Es altamente probable que este tipo de omisión introduzca serios errores en las estimaciones sobre las características de los emigrantes.

Los métodos indirectos, basados en los datos del censo y de los registros de nacimientos y defunciones, también resultan inadecuados al presente. Estos procedimientos sólo proveen información para el saldo migratorio entre dos censos; esto es, para el balance entre los que emigraron y los que inmigraron durante el período intercensal. El movimiento de población entre Puerto Rico y el exterior se ha complicado enormemente durante los últimos 15 ó 20 años y el saldo o balance migratorio es sólo la resultante de una serie de corrientes migratorias. El retorno masivo de emigrantes, la inmigración de norteamericanos, cubanos y dominicanos ha complicado el análisis de este fenómeno.

¹Para determinar las personas que han emigrado se pregunta, en cada vivienda incluida en la muestra, sobre individuos que han salido hacia los Estados Unidos.

De acuerdo con las estimaciones producidas por la Junta de Planificación, la emigración de residentes ha fluctuado marcadamente mientras la inmigración de no residentes ha aumentado considerablemente durante los últimos 15 años. Para el quinquenio de 1955-60 hubo una inmigración promedio de 15,400 personas por año. Esta cifra aumentó a 30,000 durante el período de 1960-65 y a 52,000 durante los años de 1965-70.

CUADRO 187

EMIGRACION, INMIGRACION Y BALANCE MIGRATORIO PARA LOS PERIODOS DE 1955-60, 1960-65 Y 1965-70 (PROMEDIOS ANUALES)

<u>Período</u>	<u>Emigración</u>	<u>Inmigración</u>	<u>Balance</u>
1955-60	- 55,400	15,400	- 40,000
1960-65	- 37,000	30,000	- 7,000
1965-70	- 74,000	52,000	- 22,000

Fuente: Junta de Planificación, Informe de Recursos Humanos al Gobernador 1970 (Abril de 1971), p. 59.

Las encuestas que realizó la Junta de Planificación de Puerto Rico para los años de 1965 y 1967 demuestran que alrededor del 60 por ciento de los emigrantes se concentraba entre las edades de 14 a 24 años y más del 80 por ciento estaba entre los 14 y 44 años. La proporción de personas de 45 años o más, así como la de niños menores de 14 años, era relativamente pequeña. La mediana de edad que se obtuvo de los datos publicados fluctuó alrededor de los 21 años ¹/_.

La encuesta de inmigración basada en la muestra de viviendas que utiliza el Departamento del Trabajo de Puerto Rico, para obtener datos sobre el grupo trabajador, es mucho más confiable que la encuesta de emigración. En primer lugar, el tamaño de la muestra es considerablemente mayor y, en segundo lugar, permite obtener información para todos los inmigrantes ya sean estos individuos o familias. De acuerdo con los datos obtenidos para los años de 1969 y 1970, los inmigrantes difieren significativamente de los emigrantes en términos de su estructura de edad. La proporción de niños es considerablemente mayor entre los inmigrantes así como la proporción de personas de 45 años o más.

¹Debe recordarse que en esta encuesta se excluye la emigración de "familias completas". Es probable que esta omisión resulte en una subestimación de niños y de personas de edad avanzada.

CUADRO 188

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LOS EMIGRANTES POR AMPLIOS GRUPOS DE EDAD PARA LOS AÑOS DE 1965, 1966 y 1967

<u>Edad en Años</u>	<u>1965</u>	<u>1966</u>	<u>1967</u>
0 - 13	11.8	8.5	8.7
14 - 24	58.6	64.6	60.1
25 - 44	23.2	18.5	24.2
45 y más	6.4	8.4	7.0
Total	100.0	100.0	100.0
Edad Mediana ^{a/}	21.2	21.1	21.6

a/ Obtenida de los datos tal y como aparecen agrupados arriba.

Fuente: Junta de Planificación, Informe de Recursos Humanos al Gobernador, 1970, (abril, 1971), pág. 60.

Utilizando los datos de los censos y los del registro de nacimientos y defunciones, es posible obtener la estructura de edad y sexo del saldo migratorio ^{1/}. Este procedimiento fue realizado para los periodos de 1950-60 y 1960-70. Como puede

CUADRO 189

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LOS INMIGRANTES POR AMPLIOS GRUPOS DE EDAD PARA LOS AÑOS DE 1969 Y 1970

<u>Edad en Años</u>	<u>1969</u>	<u>1970</u>
0 - 14	37.2	33.3
15 - 24	23.0	25.9
25 - 44	28.9	29.8
45 y más	10.9	11.0
Total	100.0	100.0
Edad Mediana	20.6	21.4

Fuente: Junta de Planificación, Informe de Recursos Humanos al Gobernador, 1970, (abril, 1971), p. 64.

¹ Este procedimiento se conoce por el nombre de "método de componentes", y es una adaptación para edad y sexo de la fórmula: $M_i = P_2 - P_1 - N + D$, donde:

- M_i = migración neta entre un censo y otro
- P₂ = población en el segundo de los dos censos
- P₁ = población en el primero de los dos censos
- N = nacimientos ocurridos entre un censo y otro
- D = defunciones ocurridas entre un censo y otro

observarse del cuadro siguiente, la estructura de edad del balance migratorio difiere considerablemente de un período a otro. Para la década de 1950-60 se registró un saldo emigratorio en todas las edades (excepto para 65 años o más), lo que indica que en todos los grupos de edad la emigración fue mayor que la inmigración. Sin embargo, durante la década del sesenta (1960-70), a partir de los 35 años de edad, la llegada fue mayor que la salida de personas. Indudablemente, parte de estos cambios en el balance migratorio se debe a la reciente inmigración de cubanos y dominicanos. Sin embargo, la mayor parte se puede atribuir al retorno masivo de emigrantes puertorriqueños quienes, debido a las críticas condiciones económicas en los Estados Unidos, han optado por regresar a la Isla.

CUADRO 190

DISTRIBUCION DEL BALANCE NETO MIGRATORIO^{a/} POR
EDAD Y SEXO PARA 1950-60 Y 1960-70
(EN MILES)

Edad en Años	Período de 1950 - 1960			Período de 1960 - 1970		
	Ambos Sexos	Varones	Hembras	Ambos Sexos	Varones	Hembras
0 - 14	- 84.7	- 44.7	- 40.0	- 72.5	- 38.2	- 34.3
15 - 24	- 164.3	- 94.1	- 70.2	- 118.9	- 73.3	- 45.6
25 - 34	- 142.4	- 75.2	- 67.2	- 74.1	- 40.9	- 33.2
35 - 44	- 42.0	- 23.1	- 18.9	+ 17.7	+ 13.1	+ 4.6
45 - 64	- 42.2	- 20.0	- 22.2	+ 13.3	+ 10.4	+ 2.9
65 y más	+ 5.4	+ 2.1	+ 3.3	+ 19.7	+ 9.3	+ 11.4
Total	- 470.2	- 255.0	- 215.2	- 214.8	- 119.6	- 94.2

a/ Un signo negativo significa un balance emigratorio y uno positivo un balance inmigratorio.

Fuente: Estimaciones basadas en los datos de los censos y en el número de nacimientos y defunciones registradas. Sección de Estudios Demográficos, Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico.

Todo parece indicar que existe un predominio de varones entre los emigrantes, según se puede observar del cuadro anterior. Para la década de 1950-60 hubo 118 varones por cada 100 mujeres entre los emigrantes, mientras que para el decenio de 1960-70 la razón de masculinidad fue de 127 varones por cada 100 mujeres. Este hecho es corroborado por la reducción progresiva en la razón de

GRAFICO 76

NUMERO DE EMIGRANTES Y DE INMIGRANTES
PUERTO RICO: 1955-60, 1960-65, 1965-70

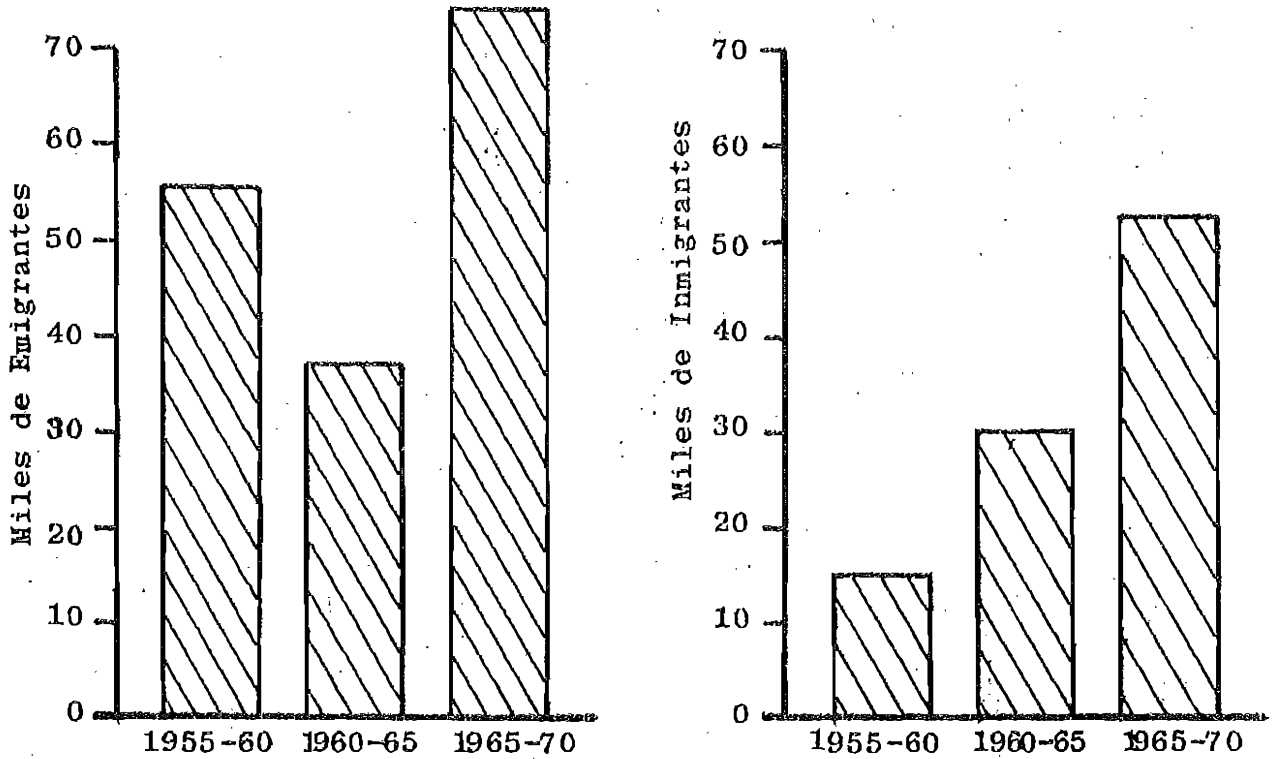
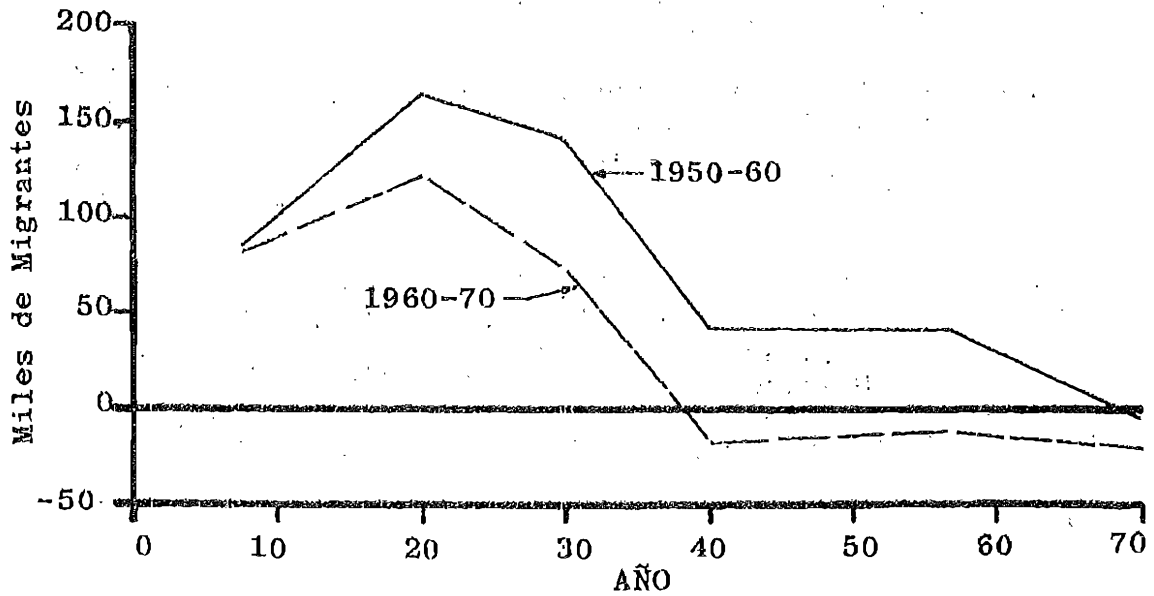


GRAFICO 77

BALANCE NETO MIGRATORIO POR AMPLIOS GRUPOS DE EDAD
PUERTO RICO: 1950-60 Y 1960-70



masculinidad en la población total de Puerto Rico. De acuerdo con los censos, en 1950 había en la Isla 101 varones por cada 100 mujeres. Esta cifra se redujo a 98 en 1960 y a 96 en 1970^{1/}.

Efectos de la Emigración Sobre el Tamaño y Estructura de la Población

La emigración en masa afecta el tamaño y la composición de la población de la comunidad. Sus efectos habrán de depender del volumen del movimiento, del número de descendientes de los migrantes nacidos fuera de la comunidad (hijos, nietos, etc.) que hubiesen nacido en ella de no haber habido emigración y del grado de selectividad del proceso migratorio.

Desde 1950 se ha venido obteniendo información, a través del censo, de la población de origen puertorriqueño residiendo en los Estados Unidos. En estos datos se incluye tanto a los migrantes que han permanecido en los Estados Unidos como a los hijos de emigrantes nacidos fuera de la Isla y residiendo en los Estados Unidos. Este último grupo no es exactamente equivalente al número de descendientes de los migrantes que hubiesen nacido en Puerto Rico de ellos no haber emigrado. En primer lugar, en estos datos no se incluyen los nietos de los emigrantes nacidos fuera de la Isla, cifra que debe ser algo significativa al presente. Y, en segundo lugar, es muy probable que la fecundidad de los migrantes hubiese sido mayor de no haber salido de la Isla debido, entre otras cosas, a que el proceso de adaptación al nuevo ambiente social impone serias restricciones al tamaño de la familia. Por otro lado el matrimonio de emigrantes puertorriqueños con personas de otras nacionalidades, hecho que hubiese sido mucho menos probable de no haber emigrado, tiene un efecto multiplicador sobre el número de personas de ascendencia puertorriqueña en los Estados Unidos debido a la definición que utiliza el censo ^{2/}.

A pesar de estas limitaciones, los datos de los censos proveen una buena aproximación del efecto de la emigración sobre el tamaño y estructura de la población de Puerto Rico. Una manera de analizar estos efectos es estimando la "población esperada en ausencia de emigración", sumándole a la población enumerada en la Isla la población de origen puertorriqueño residiendo en los Estados Unidos. Esto se hizo para los años de 1950, 1960 y 1970.

^{1/}Véase Capítulo 3.

^{2/} Para ser considerado como de ascendencia puertorriqueña basta con que uno de los padres hubiese sido oriundo de Puerto Rico. De esta manera, si dos puertorriqueños se casan entre sí forman un matrimonio, pero si esos dos se casan con personas de otras nacionalidades, cosa que ocurre con mayor frecuencia entre los migrantes que entre la población de la Isla, forman dos matrimonios y todos los hijos se consideran como de ascendencia puertorriqueña.

En 1950, la población de Puerto Rico ascendió a 2.2 millones de habitantes. Ese mismo año residían en los Estados Unidos más de 300,000 personas de origen puertorriqueño, lo que indica que la "población esperada en ausencia de emigración" fue de 2.5 millones ese año. En términos relativos, la emigración fue responsable de una reducción de 12 por ciento en la "población esperada". Para 1960, la reducción fue de 27 por ciento y de 34 por ciento en 1970. Es incuestionable el hecho de que la emigración de puertorriqueños a los Estados Unidos ha sido uno de los más grandes éxodos poblacionales que registra la historia contemporánea.

CUADRO 191

DISTRIBUCION DE LA "POBLACION ESPERADA EN AUSENCIA DE EMIGRACION" DE ACUERDO A SUS COMPONENTES
PUERTO RICO: 1950, 1960 y 1970

Población	Miles de Personas			Por Ciento		
	1950	1960	1970	1950	1960	1970
Enumerada en Puerto Rico	2211	2350	2712	88.0	72.5	66.1
De Origen Puertorriqueño en EE.UU.	301	892	1391	12.0	27.5	66.1
Migrantes	226	617	810	9.0	19.0	19.7
Hijos de Migrantes	75	275	581	3.0	8.5	14.2
Total Esperado	2512	3242	4103	100.0	100.0	100.0

Fuente: Sección Estudios Demográficos, Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico.

De no haber sido por la emigración, la población de la isla hubiese crecido a un ritmo extraordinariamente alto durante las tres últimas décadas. De acuerdo con los datos del censo, la población de la isla aumentó de 1,869,000 personas en 1940 a 2,712, en 1970, lo que equivale a un incremento de 45 por ciento en esas tre décadas. Sin embargo, si se añade la población de origen puertorriqueño residiendo en los Estados Unidos, el aumento correspondiente sería de 1,869,000 en 1940 a 4,103,000 en 1970. En otras palabras de no haber sido por la emigración, la población de la isla hubiese aumentado en cerca de 120 por ciento durante los últimos treinta años, lo que equivale a un aumento promedio de 2.7 por ciento por año ^{1/}.

^{1/} Promedio geométrico obtenido a través de la fórmula de interés compuesto.

CUADRO 192

POR CIENTO DE AUMENTO EN LA POBLACION PUERTORRIQUEÑA
PERIODOS DE 1940-50, 1950-60 y 1960-70

Período	Por Ciento Aumento Total		Por Ciento Aumento Anual Promedio	
	Población Esperada	Población Censada	Población Esperada	Población Censada
1940-50	34.4	18.3	3.0	1.7
1950-60	29.1	8.3	2.3	0.8
1960-70	26.9	15.4	2.4	1.4
1940-70	119.5	45.1	2.7	1.3

Fuente: Sección Estudios Demográficos, Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico.

Todo parece indicar que la emigración ha afectado más a la población masculina que a la femenina, especialmente a partir de 1950 aunque las diferencias no son muy marcadas. El efecto neto de la emigración ocurrida durante el período 1940 a 1970 fue equivalente a una reducción de 34.0 por ciento en la "población esperada" masculina y de 33.8 por ciento en la femenina.

CUADRO 193

POR CIENTO DE REDUCCION EN LA "POBLACION ESPERADA" COMO
CONSECUENCIA DE LA EMIGRACION, POR SEXO
PUERTO RICO 1950, 1960 y 1970

<u>Sexo</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
Varones	11.7	27.7	34.0
Hembras	12.3	27.3	33.8
Ambos Sexos	12.0	27.5	33.9

Fuente: Cuadro V del Apéndice.

Aunque la emigración ha tenido un efecto considerable en todos los grupos de edad, la reducción de la "población esperada" ha sido mucho más marcada en los grupos de 25 a 34 años de edad. Para 1970, esta reducción fue de casi 40 por ciento en esas edades. Como puede observarse del cuadro siguiente, a partir de esas edades el efecto de la emigración tiende a disminuir a medida que

aumenta la edad. Las marcadas reducciones que se observan en las edades de 0-4 y 5-9 años para 1960 y 1970 se deben mayormente al efecto de los hijos de los migrantes que nacieron fuera de Puerto Rico y que hubiesen nacido en la isla de sus padres no haber emigrado.

CUADRO 194

POR CIENTO DE REDUCCION EN LA POBLACION ESPERADA COMO
CONSECUENCIA DE LA EMIGRACION POR GRUPOS DE EDAD
PUERTO RICO: 1950, 1960 y 1970

<u>Edad en Años</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
0 - 4	8.3	29.0	37.2
5 - 9	8.0	25.1	36.0
10 - 14	8.7	21.9	33.8
15 - 19	11.2	23.5	32.2
20 - 24	16.7	34.0	37.0
25 - 29	17.1	40.3	39.5
30 - 34	18.1	39.7	39.8
35 - 39	15.4	32.6	38.5
40 - 44	17.3	28.6	36.0
45 - 49	16.2	24.6	31.4
50 - 54	11.7	23.5	27.2
55 - 59	11.5	21.7	24.0
60 - 64	7.7	17.4	20.9
65 y más	7.1	12.3	16.0
Total	12.0	27.5	33.9

Fuente: Cuadro y del Apéndice.

Debido a la selectividad de la migración, la estructura etaria de la población de la Isla ha sido alterada de forma significativa. De no haber sido por la emigración, la edad promedio (mediana) de la población de Puerto Rico hubiese sido de alrededor de 19 años en 1950 y 1960. Sin embargo, debido a una mayor migración de personas jóvenes adultos, la mediana de edad se redujo a 18 años en esas dos fechas. Debido al retorno masivo de emigrantes y la inmigración de cubanos y dominicanos entre 1960 y 1970, la mediana de edad de la población de la Isla fue un poco mayor que la esperada en ausencia de migración en 1970.

El efecto acumulativo de la emigración ha sido la de aumentar considerablemente el por ciento de personas de 45 años o más de edad y de reducir la proporción de la población bajo los 45 años de edad. A través del tiempo, las mayores reducciones han ocurrido en los grupos de 15 a 44 años de edad. Esta reducción en las llamadas edades reproductivas ha sido una de las causas de la marcada reducción en la natalidad ocurrida a partir de 1950 ^{1/}.

^{1/}Véase capítulo sobre fecundidad.

CUADRO 195

MEDIANA DE EDAD EN AÑOS PARA LA POBLACION ESPERADA EN AUSENCIA DE MIGRACION Y PARA LA POBLACION ENUMERADA
PUERTO RICO: 1950, 1960 y 1970

<u>Año</u>	<u>Población Esperada</u>	<u>Población Enumerada</u>	<u>Diferencia</u>
1950	19.3	18.4	0.9
1960	19.2	18.5	0.7
1970	21.1	21.6	- 0.5

CUADRO 196

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LA POBLACION ESPERADA Y DE LA POBLACION ENUMERADA POR AMPLIOS GRUPOS DE EDAD
PUERTO RICO: 1950, 1960 y 1970

<u>Año y Grupo de Edad</u>	<u>Población Esperada</u>	<u>Población Enumerada</u>	<u>Diferencia (Enumerada Menos Esperada)</u>
<u>1950</u>			
0-14	41.6	43.3	+ 1.7
15-44	43.7	41.9	- 1.8
45-64	11.0	10.9	- 0.1
65 +	3.7	3.9	+ 0.2
Total	100.0	100.0	---
<u>1960</u>			
0-14	41.6	42.7	+ 1.1
15-44	42.0	39.1	- 2.9
45-64	12.1	13.0	+ 0.9
65 +	4.3	5.2	+ 0.9
Total	100.0	100.0	---
<u>1970</u>			
0-14	37.5	36.5	- 1.0
15-44	43.9	42.0	- 1.9
45-64	13.5	15.0	+ 1.5
65 +	5.1	6.5	+ 1.4
Total	100.0	100.0	---

Fuente: Sección Estudios Demográficos, Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico.

LAS CORRIENTES INMIGRATORIAS

Hasta muy recientemente, la única inmigración de importancia ocurrida durante el siglo presente fue la de norteamericanos. Con la invasión y conquista de la isla en 1898, muchos ciudadanos norteamericanos se movieron a Puerto Rico para establecer y administrar empresas industriales, así como para participar activamente en el desarrollo de la industria cañera y la del tabaco.

De acuerdo al censo de 1897, sólo habían 123 norteamericanos residentes de la isla ese año, aumentando a 1,069 en 1899. Durante las décadas de 1900 a 1930, el número de norteamericanos se mantuvo más o menos estable, pero ya para 1940 había ascendido a 6,600. En el censo de 1950 se contaron más de 13,000 personas nacidas en los Estados Unidos. El número de personas nacidas en los Estados Unidos aumentó considerablemente durante los años de 1960 y 1970, pero gran parte de este incremento podría atribuirse a la inmigración de hijos de emigrantes puertorriqueños nacidos en Norteamérica ^{1/}.

Utilizando una muestra del tres (3) por ciento del censo de 1970 ^{2/} se estimó que ese año residían en Puerto Rico 111,000 personas de origen norteamericano. O sea, personas cuyos padres (uno o ambos) habían nacido en EE. UU., pero ninguno en Puerto Rico. De este grupo, 91,000 habían nacido en los Estados Unidos, 16,000 en Puerto Rico y 4,000 en otros países. Por otro lado, 87,000 eran hijos de padre y madre norteamericanos, mientras que para los 24,000 restantes sólo uno de ellos era oriundo de los Estados Unidos.

CUADRO 197

POBLACION DE NORTEAMERICANOS EN PUERTO RICO DE ACUERDO
AL LUGAR DE NACIMIENTO DE LA PERSONA Y
DE SUS PADRES: AÑO DE 1970

<u>País Nacimiento de los Padres</u>	<u>Lugar Nacimiento de la Persona</u>			<u>Total</u>
	<u>Puerto Rico</u>	<u>Estados Unidos</u>	<u>Otro Lugar</u>	
Ambos en EE. UU.	6,451	78,271	2,527	87,249
Uno en EE. UU.	9,444	12,669	1,563	23,676
Total	15,895	90,940	4,090	110,925

Fuente: Tabulaciones especiales del censo de 1970 realizadas por la Sección de Estudios Demográficos de la Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico.

^{1/} Véase Capítulo 3.

^{2/} U.S. Bureau of the Census, 1970, U.S. Census of Population 1970 Puerto Rico Public Use Samples: Description and Technical Documentation.

Como resultado de los cambios políticos ocurridos durante la década del sesenta, cientos de personas han emigrado de Cuba a los Estados Unidos y de ese país a Puerto Rico. De acuerdo con el censo de 1970, residían en Puerto Rico 33,000 personas de ascendencia cubana, de los cuales 26,000 habían nacido en Cuba y 7,000 en Puerto Rico (de padres cubanos). A pesar de que estas cifras podrían estar subestimadas ^{1/}, es evidente que la inmigración de cubanos es un fenómeno reciente, ya que en 1960 sólo había en Puerto Rico 1,070 personas oriundas de Cuba.

La inmigración de dominicanos es otro fenómeno que se inició durante la década del sesenta. De acuerdo a las cifras del censo de 1960, había en la isla 1,872 personas nacidas en la República Dominicana. Diez años más tarde, esta cifra había aumentado a 11,000.

CUADRO 198

POBLACION DE CUBANOS Y DOMINICANOS RESIDENTES EN
PUERTO RICO: 1950, 1960 Y 1970

	<u>1970</u>	<u>1960</u>	<u>1950</u>
Cubanos	33,090	a/	a/
Nacidos en Cuba	26,000	1,070	753
Nacidos en Puerto Rico	7,090	a/	a/
Dominicanos	17,250	a/	a/
Nacidos en República Dominicana	10,843	1,812	1,987
Nacidos en Puerto Rico	6,407	a/	a/

a/Datos no disponibles

Fuentes: U.S. Bureau of the Census, United States Census of Population, 1960, Part 53, Puerto Rico, Table 18 and U.S. Bureau of the Census, United States Census of Population, 1970, PC (1) - C 53, Puerto Rico, Table 112.

El retorno de emigrantes a su país de origen es una contraparte de todo movimiento migratorio. En el pasado, el regreso de puertorriqueños que habían emigrado a los Estados Unidos era un fenómeno demográfico de poca importancia. Sólo en los comienzos

^{1/}En el censo de 1970 hubo más de 90,000 personas que no indicaron su país de origen. Véase Tabla 38 del censo de 1970.

de la década del treinta hubo un movimiento de retorno de consideración. Se estima que alrededor de 10,000 puertorriqueños regresaron a la isla durante los años de 1930 a 1934, debido a las condiciones económicas de la época 1/. Sin embargo, durante los últimos 15 ó 20 años ha ocurrido un movimiento de regreso extraordinario que, aparentemente, se ha acelerado al pasar el tiempo. De acuerdo a los datos del censo de 1960, alrededor de 34,000 emigrantes, que se habían movido a los EE. UU. antes de 1955, regresaron a la isla durante el quinquenio de 1955-60 2/. Un estudio similar realizado en base al censo de 1970 reveló que alrededor de 75,000 personas que habían emigrado a los Estados Unidos antes de 1965 regresaron a la isla entre 1965 y 1970.

CUADRO 199

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LOS MIGRANTES DE RETORNO POR
FECHA EN QUE MIGRARON A LOS ESTADOS UNIDOS Y AÑO
DE REGRESO A PUERTO RICO

Año de Ultimo Regreso a Puerto Rico	Fecha Migración a EE.UU.	
	Antes de 1965	Entre 1965 y 1970
1965	6.2	6.5
1966	10.2	9.7
1967	15.9	16.4
1968	22.0	21.8
1969-70	45.7	45.6
Todos los años	100.0	100.0

Fuente: Tabulaciones especiales del Censo de 1970:
realizados por el Centro de Investigaciones
Sociales de la Universidad de Puerto Rico.

Además, se encontró que otras 116,000 personas que habían emigrado entre 1965 y 1969 y que habían vivido seis meses o más en los Estados Unidos retornaron a Puerto Rico antes de la fecha del censo de 1970 (abril pro.) 3/

1/ Sol Luis Descartes, Basic Statistics on Puerto Rico, 1946, Table 1-9.

2/ José Hernández Alvarez, Return Migration to Puerto Rico, University of California, 1967, p. 26.

3/ Luz M. Torruellas y José L. Vázquez, A Cross Sectional Analysis of Return Migration to Puerto Rico Using the 1970 Census Data, August 1976, p. 35.

La distribución de los "migrantes de retorno" de acuerdo con el año de regreso a Puerto Rico es un claro indicador de que este movimiento se ha acelerado durante los últimos años. Como puede observarse en el cuadro anterior, la inmensa mayoría de los que regresaron en el quinquenio de 1965-70 lo hicieron durante el período de enero 1ro. de 1969 a abril 1ro. de 1970 (fecha del censo).

El regreso de los migrantes ha estado acompañado por la inmigración de los hijos de éstos nacidos en los Estados Unidos. De acuerdo con los datos del censo de 1970, residían en Puerto Rico 110,000 personas de ascendencia puertorriqueña (uno o ambos padres puertorriqueños) que habían nacido fuera de la isla. De este grupo, 92,000 habían nacido en los EE. UU. y 18,000 en otros países ^{1/}. Del total de 110,000 hijos de emigrantes nacidos fuera de la isla, 36,000 llegaron a Puerto Rico entre 1965 y 1970 y el resto (75,000) lo habían hecho antes del año de 1965. Como es de suponer, la inmensa mayoría de estos inmigrantes son niños menores de 15 años de edad.

CUADRO 200

POBLACION DE ORIGEN PUERTORRIQUEÑO^{a/} NACIDA FUERA DE
LA ISLA Y RESIDENTE EN PUERTO RICO EN 1970
POR GRUPOS DE EDAD

<u>Edad</u>	<u>Número</u>	<u>Por Ciento</u>
Menos de 15 años	68,826	62.5
15 - 44	32,815	29.7
45 - 64	6,033	5.5
65 y más	2,551	2.3
Total	110,325	100.0
Edad Mediana	12.3 años	---

^{a/} Uno o ambos padres puertorriqueños.

Fuente: Tabulaciones especiales del Censo de 1970 realizadas por el Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico.

^{1/} Tabulaciones especiales realizadas con una muestra de tres por ciento del censo de 1970 (Public Use Samples for Puerto Rico). Sección de Estudios Demográficos, Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico.

CAPITULO 10

MIGRACION INTERNA

Los cambios que ocurren en la distribución geográfica de la población de un país se deben a las diferencias que puedan existir entre la natalidad y la mortalidad de las diferentes regiones geográficas, así como a las corrientes migratorias que ocurren dentro del país. Todo parece indicar que la natalidad y la mortalidad han jugado un papel de importancia secundaria en relación con la distribución geográfica de la población de Puerto Rico. Debido a la pequeñez territorial de la isla, no parecen haber existido diferencias tan marcadas entre los diferentes municipios, en cuanto a los niveles de mortalidad y natalidad, como para afectar, de forma apreciable, la distribución geográfica de la población. Los cambios que han ocurrido en este aspecto se deben, principalmente, a los efectos de las migraciones internas ^{1/}.

Desafortunadamente, existe muy poca información sobre las corrientes de migración interna en Puerto Rico. Solamente en el censo de 1940 se obtuvo una valiosa variedad de datos referentes a este fenómeno. A pesar de que en los censos de 1960 y 1970 se hicieron las preguntas correspondientes, la información publicada fue escasa e incompleta.

Para obtener datos comparables sobre los movimientos internos, se ha recurrido a estimaciones basadas en la ecuación poblacional utilizando la conocida fórmula:

$$M = P_2 - P_1 - N + D \text{ donde,}$$

- M = es la migración neta entre las fechas de dos censos sucesivos.
- P_2 = es la población del segundo censo
- P_1 = es la población del primer censo
- N = son los nacimientos ocurridos entre un censo y otro
- D = son las defunciones ocurridas entre un censo y otro

^{1/} La emigración hacia los Estados Unidos no parece haber afectado la distribución geográfica de la población, pues no hay evidencia de que esta haya sido selectiva en términos regionales. Véase José L. Vázquez, "Las Causas y Efectos de la Emigración Puertorriqueña", Sección de Estudios Demográficos, Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico, Octubre, 1968 (mimeografiado), p. 15.

Este método se usó para determinar el volumen de la migración neta ocurrida en cada uno de los municipios de la isla para los períodos de 1930-40, 1940-50, 1950-60 y 1960-70. Para fechas anteriores a 1930, la información necesaria sobre nacimientos y defunciones es incompleta. Sin embargo, Eliseo Echegaray utilizó este método para los períodos de 1899-1910, 1910-20 y 1920-30, basándose en la información incompleta que existía y haciendo los ajustes pertinentes 1/.

Los datos que se obtienen por este método son sólo una aproximación a la realidad, ya que estas estimaciones son afectadas por los errores de los datos del censo y de los del registro de defunciones y nacimientos. Además, este método nada nos dice sobre los componentes del balance migratorio, esto es, sobre las corrientes de inmigración y de emigración en cada municipio.

Tendencias Históricas

Hasta mediados del Siglo XVIII, la escasa población de la isla se concentraba cerca de las costas. Desde esa fecha hasta fines del Siglo XIX hubo un movimiento poblacional de magnitud considerable hacia el interior del país, especialmente hacia la región interior oeste. En 1765, sólo el ocho por ciento de toda la población de Puerto Rico habitaba en las regiones del interior del país, pero ya para 1827 esta cifra había aumentado a 18 por ciento y fue de 25 por ciento en 1846. Para fines del Siglo XIX alrededor del 30 por ciento de la población residía en los municipios de las regiones del interior 2/.

Estas corrientes migratorias hacia el interior fueron el resultado de una profunda transformación de la economía de la isla de Puerto Rico. Hasta mediados del Siglo XVIII, más o menos, la agricultura era una agricultura de subsistencia, no existían industrias de importancia y el comercio exterior era insignificante limitado casi exclusivamente a tres productos: azúcar, jengibre y cueros. La tierra bajo cultivo era de una magnitud insignificante y circunscrita a los llanos de las costas. El país dependía, para su administración y gobierno, básicamente del envío de dinero de la tesorería de Méjico (situados) 3/.

1/Datos obtenidos para una tesis de maestría aún en proceso. Programa Graduado de Demografía, Escuela de Salud Pública Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

2/Véase Cuadros 9 y 10 del Capítulo 2.

3/Andrés Sánchez Tarniella, La Economía de Puerto Rico, Puerto Rico, 1974, págs. 37-38.

Durante las últimas décadas del Siglo XVIII y durante todo el Siglo XIX, la agricultura fue orientándose más y más hacia la exportación de productos agrícolas tales como el azúcar, el café y el tabaco. El comercio con el exterior se incrementó notablemente ^{1/} y la tierra bajo cultivo aumentó de forma significativa. Todavía para principios del Siglo XIX, sólo una pequeña proporción de la tierra útil del país era trabajada. Se estima que en 1830 había alrededor de 121,000 "cuerdas" dedicadas a cultivos aumentando a 189,000 en 1862 y a 299,000 en 1897 ^{2/}. A fines del Siglo XIX, más del 40 por ciento de la tierra bajo labranza se dedicaba a este producto.

CUADRO 201

DISTRIBUCION DE LA TIERRA BAJO CULTIVO POR TIPO DE PRODUCTO
PUERTO RICO: 1830 Y 1897

Tipo de Producto	1 8 3 0		1 8 9 7	
	Número de Cuerdas	Por Ciento	Número de Cuerdas	Por Ciento
Café	17,247	14.3	122,358	40.9
Caña de Azúcar	15,242	12.6	61,556	20.6
Tabaco	2,376	2.2	4,267	1.4
Otros	85,558	70.9	110,684	37.1
Todos los productos	120,721	100.0	298,865	100.0

Fuentes: Harvey S. Perloff, El Futuro Económico de Puerto Rico, Departamento de Instrucción de Puerto Rico (Condensación y Traducción del libro del mismo autor, Puerto Rico's Economic Future, Chicago, 1950); pág. 7 y Cayetano Coll y Toste, Reseña del Estado Social, Económico e Industrial de la Isla de Puerto Rico, Puerto Rico, 1899, pág. 371.

^{1/} El comercio floreció en la última parte del Siglo XVIII gracias al contrabando en las costas de la isla con barcos extranjeros.

^{2/} Cayetano Coll y Toste, Reseña del Estado Social, Económico e Industrial de la Isla de Puerto Rico, Puerto Rico, 1899, págs. 21 y 22 y Pedro Tomás de Córdova, op. cit., Tomo VI, págs. 432-433.

No hay duda de que el ascenso en importancia del cultivo del café fue un factor de gran peso en la transformación económica de la isla y del poblamiento de las regiones del interior. El cultivo del café se concentró en el área montañosa del interior del país, debido a que las condiciones climatológicas de esta región eran muy favorables.

La invasión y conquista del país por las fuerzas armadas de los Estados Unidos en 1898 puso fin a la primacía del café en la economía de Puerto Rico. El huracán de San Ciriaco en 1899 fue otro rudo golpe para esta industria y, aunque hubo una leve recuperación durante los años de 1912 a 1915, los intereses económicos norteamericanos desviaron la actividad agrícola hacia cultivos mucho más lucrativos y más apetecidos en el mercado de los Estados Unidos como la caña de azúcar y el tabaco. La producción de azúcar, que había estado estancada durante el Siglo XIX, aumentó vertiginosamente durante los primeros treinta años del presente siglo, alcanzando una producción promedio de 900,000 toneladas anuales durante los primeros años de la década del treinta. Esta cifra es casi 16 veces mayor que la producción de 57,000 toneladas al año lograda durante la última década del régimen español. El área dedicada al cultivo de la caña aumentó de 62,000 cuerdas en 1897 a casi 260,000 en el año fiscal 1927-28 ^{1/}. Grandes centrales y complejos azucareros, ubicados en puntos estratégicos en las costas, desplazaron al ingenio y al trapiche.

El cultivo del ^{bv-co} tabaco tuvo, también, un gran auge durante las primeras décadas del Siglo XX. De una producción anual de 55,000 quintales, lograda durante la última década del Siglo XIX, hubo un aumento a 373,000 quintales en el año económico de 1930-31 ^{2/}. La siembra del tabaco se concentró en la Región Interior Este del país.

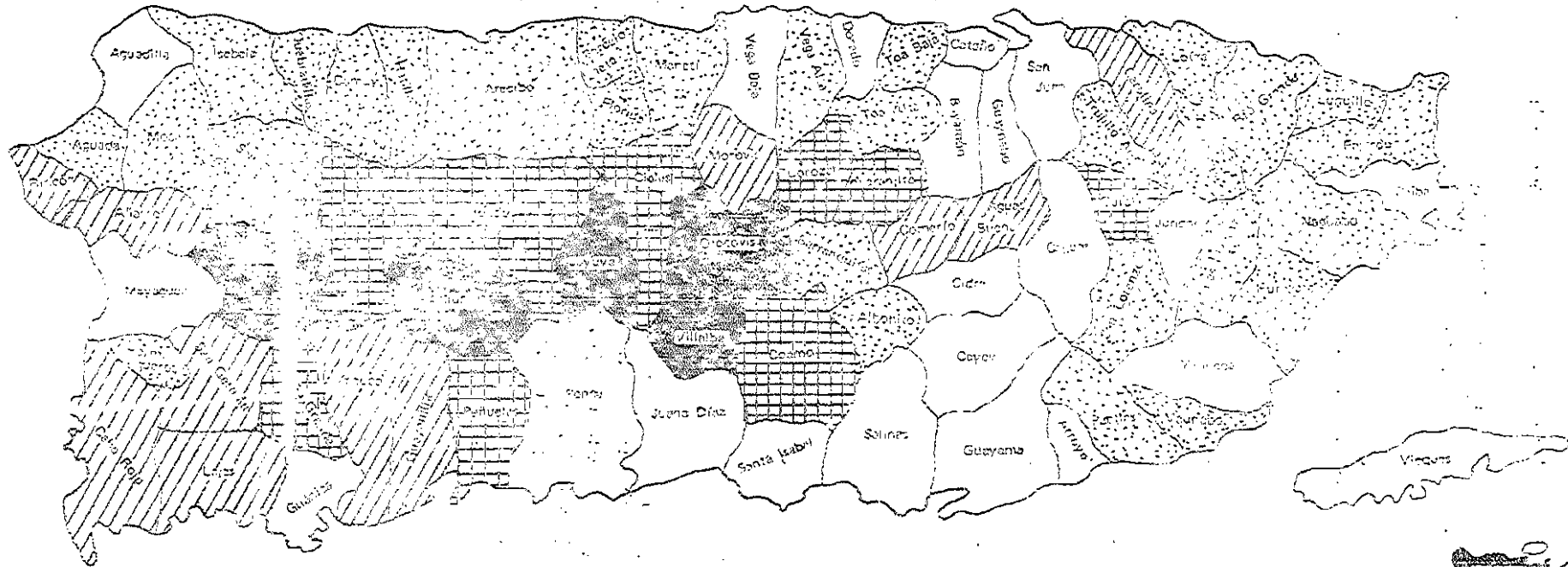
Los cambios en la producción agrícola, así como el desarrollo industrial y comercial de San Juan y de los municipios circundantes, fueron las causas principales de las corrientes migratorias ocurridas durante el período de 1899 a 1930. Durante ese período, en 54 de los 76 municipios que componen la isla hubo saldos de emigración. En términos relativos, los municipios más afectados fueron los de la Región Interior Oeste y los más occidentales de la Región Interior Este; precisamente los municipios donde se concentraba la siembra y el cultivo del café. En la región de la costa sur, la tasa más alta de emigración se registró en Villalba, municipio también dedicado a este producto.

^{1/} Junta de Planificación de Puerto Rico, Anuario Estadístico: Estadísticas Históricas, 1959, págs. 86-103.


^{2/} Junta de Planificación de Puerto Rico, op. cit., págs. 86-103.


GRAFICO 78


TASA ANUAL PROMEDIO DE EMIGRACION POR MUNICIPIOS
PUERTO RICO: 1899 - 1930





POR CIENTO DE EMIGRACION

 20% o más

 0.1 - 9%

 15-19%

 Inmigración

 10-14%

Los municipios que registraron balances de inmigración durante los años de 1899 a 1930 estaban localizados en las costas de la isla y en el área del tabaco (Región Interior Este). En San Juan, capital de la isla, y en Cataño, municipio adyacente a éste, se registraron las tasas más altas de inmigración. En Bayamón y en Guaynabo, otros dos municipios del área cercana a la capital, también hubo balances de inmigración. El auge industrial y comercial que tuvo la isla durante este período se circunscribió casi totalmente al área de San Juan. El establecimiento de la Universidad de Puerto Rico en el pueblo de Río Piedras, hoy parte del municipio de San Juan, fue otro factor de gran importancia 1/.

En el área dedicada al tabaco, cuatro municipios tuvieron saldos de inmigración: Caguas, Cidra, Cayey y Juncos. Hubo también inmigración en siete (7) municipios del área cañera de la costa sur destacándose, entre estos, Ponce, Salinas y Guayama.

En términos generales, la única área que tuvo un balance de inmigración durante el período de 1899 a 1930 fue la Región Noreste (que incluye a San Juan), mientras la Región Interior Oeste tuvo la más alta tasa de emigración. La porción oeste de la isla fue mucho más afectada por la emigración que la parte este del país (Véase Cuadro 202).

El período de 1930 a 1940 fue una época de estancamiento y de crisis debido, principalmente, a la gran depresión económica de esa época. En adición, dos huracanes afectaron seriamente la agricultura; San Felipe en 1928 y San Ciprián en 1932. El desempleo aumentó considerablemente y el ingreso per cápita se redujo notablemente. Entre 1933 y 1941, el gobierno norteamericano invirtió en Puerto Rico alrededor de 230 millones de dólares tratando de aliviar la situación, creando fuentes de empleo y de ingreso. A pesar de esto, casi el cuarenta por ciento de las familias puertorriqueñas se encontraban en condiciones de miseria en 1940 2/.

Durante esta década, las regiones del interior del país tuvieron las más altas tasas de emigración, así como el área este. Todo parece indicar que el movimiento poblacional fue mayormente hacia los grandes centros urbanos, siendo San Juan el municipio de mayor inmigración. Tasas de inmigración de moderada magnitud se registraron en Mayaguez, Guayama, Guaynabo, Arroyo y Ponce. Durante este período, los 20 municipios que tuvieron balances de inmigración estaban localizados en las regiones costaneras de la isla.

1/ Río Piedras fue anexado al municipio de San Juan en 1952. En todo el análisis se han considerado ambos como un sólo municipio.

2/ Harvey S. Perloff, op. cit., págs. 13-14.

CUADRO 202

TASAS DE MIGRACION^a/POR REGIONES: PUERTO RICO,
1899-1930, 1930-40, 1940-50, 1950-60 y 1960-70

Región	1899-1930	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960-1970
Costa Noroeste	- 4.1	- 0.8	- 14.0	- 26.0	- 15.4
Costa Noreste	+ 15.4	+ 12.2	+ 9.7	- 4.2	+ 6.0
Costa Este	- 2.2	- 6.8	- 18.2	- 33.1	- 13.3
Costa Sur	- 1.5	+ 1.3	- 11.2	- 23.3	- 18.2
Costa Oeste	- 6.2	+ 0.9	- 13.2	- 27.0	- 15.0
Interior Oeste	- 18.2	- 11.2	- 24.5	- 38.1	- 35.9
Interior Este	- 3.3	- 11.6	- 20.8	- 26.4	- 15.2

a/ Migración de la década (o promedio por década para 1899-1930) como por ciento de la población promedio para el período. Un signo positivo significa inmigración y uno negativo emigración.

Fuente: Cuadro XXXII del Apéndice.

A partir de la segunda parte de la década del cuarenta, la emigración hacia los Estados Unidos ha eclipsado totalmente a las migraciones internas en Puerto Rico. El balance migratorio, que se obtiene a través de la fórmula poblacional para cada municipio, es el producto de los movimientos internos y de la emigración hacia el exterior. Durante la década de 1940-50, por ejemplo, hubo una pérdida neta de 263,000 personas en los municipios que registraron emigración mientras que los municipios que tuvieron saldos de inmigración sólo ganaron 73,000 personas. La diferencia de 193,000 personas se debió a la emigración a los Estados Unidos. En otras palabras, alrededor del 72 por ciento de la pérdida neta de población de aquellos municipios que tuvieron saldos de emigración fue a parar a los Estados Unidos. Durante la década del cincuenta, la situación fue aún más extrema, ya que el 97 por ciento del saldo migratorio de aquellos municipios que registraron emigración fue hacia los Estados Unidos. Para la década de 1960-70, esta proporción se redujo a 59 por ciento.

Durante la década del cuarenta, sólo 6 de los 76 municipios de la isla tuvieron balances de inmigración. Cinco de ellos están localizados en la Región de la Costa Noreste (San Juan, Cataño, Dorado, Toa Baja y Guaynabo). También Ceiba, municipio de la costa este, tuvo una pequeña inmigración, probablemente debido al establecimiento de una base militar norteamericana en su territorio. Los municipios más afectados por la emigración fueron los de la Región Interior Oeste y los de la Interior Este.

En la década de 1950-60, la emigración neta fue extraordinaria en todas las regiones de la isla. Tan así que hasta la Región Noreste, que incluye a San Juan, tuvo un saldo emigratorio. Los únicos municipios que registraron un balance inmigratorio fueron Bayamón, Carolina, Guaynabo y Trujillo Alto, todos ellos de la región noreste. En la Región Interior Oeste, la tasa de emigración ascendió a 38 por ciento y fue de 33 por ciento en la Región de la Costa Este. En 58 de los 76 municipios de la isla, la tasa de migración fue de 20 por ciento o más.

CUADRO 203

DISTRIBUCION DE LOS MUNICIPIOS DEL PAIS DE ACUERDO A SU TASA DE MIGRACION POR DECADEA: PUERTO RICO, 1899-1930, 1930-40, 1940-50, 1950-60 y 1960-70

Tasa en Por Ciento	1899-1930	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960-1970
	N U M E R O D E M U N I C I P I O S				
Emigración	54	56	70	72	64
40 ó más	--	--	21	7	2
30 - 39	1	--	5		8
20 - 29	6	6	20	21	19
10 - 19	20	24	35	30	27
0.1- 9	27	26	9	10	8
Inmigración	22	20	6	4	8
0.1- 9	13	17	3	2	5
10 - 19	7	2	1	2	1
20 - 29	1	1	1	--	3
30 ó más	1	--	1	--	3
Total	76	76	76	76	76

Fuente: Cuadro XXXII del Apéndice.

La reducción ocurrida en la corriente de emigración hacia los Estados Unidos cambió un poco la situación durante el período de 1960 a 1970. Durante esta década, el número de municipios que tuvo saldos de inmigración aumentó a doce (12). De ese grupo, ocho (8) están localizados en la Región Noreste (San Juan). Los otros cuatro son Caguas, Municipio al sur de San Juan, Fajardo en el extremo oriental, Hormigueros, al sur de Mayaguez, y la isla de Culebra que aparentemente tuvo un saldo inmigratorio muy pequeño.

CUADRO 204

TASAS DE MIGRACION NETA POR MUNICIPIOS^a/ PUERTO RICO:
1899-30, 1930-40, 1940-50, 1950-60 Y 1960-70

	<u>1899-1930</u>	<u>1930-40</u>	<u>1940-50</u>	<u>1950-60</u>	<u>1960-70</u>
Adjuntas	- 23.6	- 5.1	- 30.1	-40.4	-32.8
Aguada	- 9.3	- 3.4	- 14.1	-21.3	-13.4
Aguadilla	+ 0.4	+ 6.6	- 5.1	-17.5	-16.2
Aguas Buenas	- 10.0	- 17.2	- 24.0	-21.7	-19.2
Aibonito	- 5.3	- 21.6	- 16.1	-22.3	-19.3
Añasco	- 11.5	- 10.3	- 16.2	-27.1	-11.6
Arecibo	- 4.0	+ 5.1	- 11.3	-28.0	-15.6
Arroyo	+ 7.1	+ 8.6	- 2.0	- 8.1	-20.2
Barceloneta	- 3.4	- 4.0	- 19.9	-25.6	-27.3
Barranquitas	- 3.1	- 13.2	- 30.6	-30.7	-28.1
Bayamón	+ 7.0	+ 2.0	- 6.2	+11.8	+26.5
Cabo Rojo	- 10.7	- 6.1	- 24.3	-37.2	-11.1
Caguas	+ 11.4	- 5.6	- 11.3	-18.7	+13.3
Camuy	- 5.1	- 4.0	- 19.2	-31.5	-21.2
Carolina	- 10.2	+ 0.2	- 4.3	+10.5	+68.8
Cataño	+ 23.7	+ 0.0	+ 47.2	- 9.4	-24.3
Cayey	+ 10.6	- 8.9	- 15.4	-25.8	-26.0
Ceiba	+ 3.3	- 24.9	+ 2.5	-18.4	-14.7
Ciales	- 13.1	- 14.4	- 43.7	-37.3	-41.3
Cidra	+ 3.4	- 13.4	- 26.3	-25.5	-27.1
Coamo	- 15.5	+ 0.9	- 13.9	-31.0	-23.6
Comerio	- 10.3	- 16.8	- 33.1	-25.6	-28.7
Corozal	- 16.1	- 5.2	- 20.0	-30.4	-24.5
Culebra	- 24.5	- 26.9	- 24.0	-60.7	+ 0.6
Dorado	+ 10.3	+ 3.4	+ 1.4	-10.5	- 0.1
Fajardo	- 9.1	+ 4.4	- 16.6	-33.9	+ 3.2
Guánica	+ 3.0	- 3.8	- 11.1	-37.6	- 9.9
Guayama	+ 10.6	+ 12.3	- 16.5	-25.1	-17.7
Guayanilla	- 10.5	- 6.3	- 15.0	-26.5	-18.7
Guaynabo	+ 7.8	+ 9.8	+ 20.7	+ 7.9	+28.3
Gurabo	- 19.3	- 23.5	- 23.7	-21.8	-10.8
Hatillo	- 6.6	- 10.4	- 14.4	-23.9	-12.5
Hormigueros	- 5.7	+ 3.0	- 9.9	-15.5	+25.3
Humacao	- 4.1	- 2.8	- 11.6	-30.2	-13.4
Isabela	- 7.0	- 6.8	- 15.0	-25.3	-17.4
Jayuya	- 22.9	- 11.1	- 25.1	-35.4	-40.4
Juana Díaz	+ 3.0	+ 1.0	- 8.5	-21.5	- 8.6
Juncos	+ 10.0	- 5.2	- 14.2	-27.3	-20.0
Lajas	- 13.4	+ 7.5	- 18.0	-27.5	- 8.7
Lares	- 13.1	- 15.0	- 29.7	-41.7	-32.8
Las Marías	- 24.6	- 16.5	- 15.8	-40.0	-37.5
Las Piedras	- 8.4	- 7.6	- 24.9	-22.4	-16.1
Lofza	- 4.2	- 6.4	- 17.4	-14.4	+ 6.9
Luquillo	- 2.6	- 8.7	- 13.9	-34.3	- 2.1
Manatí	- 1.5	- 4.0	- 23.0	-29.9	-16.3
Maricao	- 32.0	- 11.0	- 33.2	-32.0	-38.3
Mannabo	- 7.3	- 8.3	- 23.9	-33.5	-25.6

<u>Municipio</u>	<u>1899-1930^{b/}</u>	<u>1930-40</u>	<u>1940-50</u>	<u>1950-60</u>	<u>1960-70</u>
Mayaguez	+ 1.2	+ 13.7	- 6.8	- 24.5	- 16.5
Moca	- 5.3	- 5.0	- 20.0	- 28.6	- 23.2
Morovis	- 11.0	- 15.6	- 28.8	- 36.4	- 22.7
Naguabo	- 7.6	- 17.8	- 22.6	- 43.0	- 13.2
Naranjito	- 17.1	- 10.2	- 19.1	- 23.0	- 14.7
Orocovis	- 21.3	- 10.0	- 25.5	- 39.1	- 34.1
Patillas	- 7.3	- 2.3	- 19.5	- 40.0	- 23.7
Peñuelas	- 17.5	- 13.7	- 22.4	- 28.6	- 19.8
Ponce	+ 11.9	+ 8.3	- 3.0	- 12.9	- 15.7
Quebradillas	- 9.8	- 10.3	- 14.1	- 32.3	- 7.8
Rincón	- 12.0	- 14.8	- 20.1	- 36.7	- 16.9
Rio Grande	- 5.9	- 8.3	- 22.0	- 16.1	+ 1.2
Sabana Grande	- 17.3	- 8.9	- 17.4	- 26.3	- 17.6
Salinas	+ 15.4	+ 3.9	- 10.4	- 31.7	- 33.6
San Germán	- 11.3	- 7.9	- 13.4	- 27.9	- 17.2
San Juan	+ 37.1	+ 30.7	+ 19.9	- 5.4	- 18.5
San Lorenzo	- 5.6	- 10.7	- 20.7	- 35.4	- 26.5
San Sebastián	- 5.7	- 8.5	- 15.2	- 35.0	- 33.3
Santa Isabel	+ 6.2	+ 5.6	- 13.6	- 22.1	- 16.2
Toa Alta	- 8.4	- 10.4	- 20.9	- 13.2	- 6.5
Toa Baja	- 3.6	- 14.9	+ 6.4	- 2.3	+ 59.2
Trujillo Alto	- 9.7	- 8.7	- 13.8	+ 5.6	+ 29.8
Utua	- 13.5	- 3.9	- 10.2	- 39.0	- 36.7
Vega Alta	- 2.0	- 12.4	- 15.8	- 18.5	+ 5.3
Vega Baja	+ 1.6	- 10.5	- 8.4	- 24.0	- 9.2
Vieques	+ 1.3	- 28.3	- 37.9	- 41.1	- 12.6
Villalba	- 28.0	- 20.9	- 18.1	- 28.2	- 21.0
Yabucoa	+ 2.9	+ 3.3	- 22.1	- 27.2	- 23.5
Yauco	- 14.7	- 11.2	- 15.2	- 28.6	- 25.4

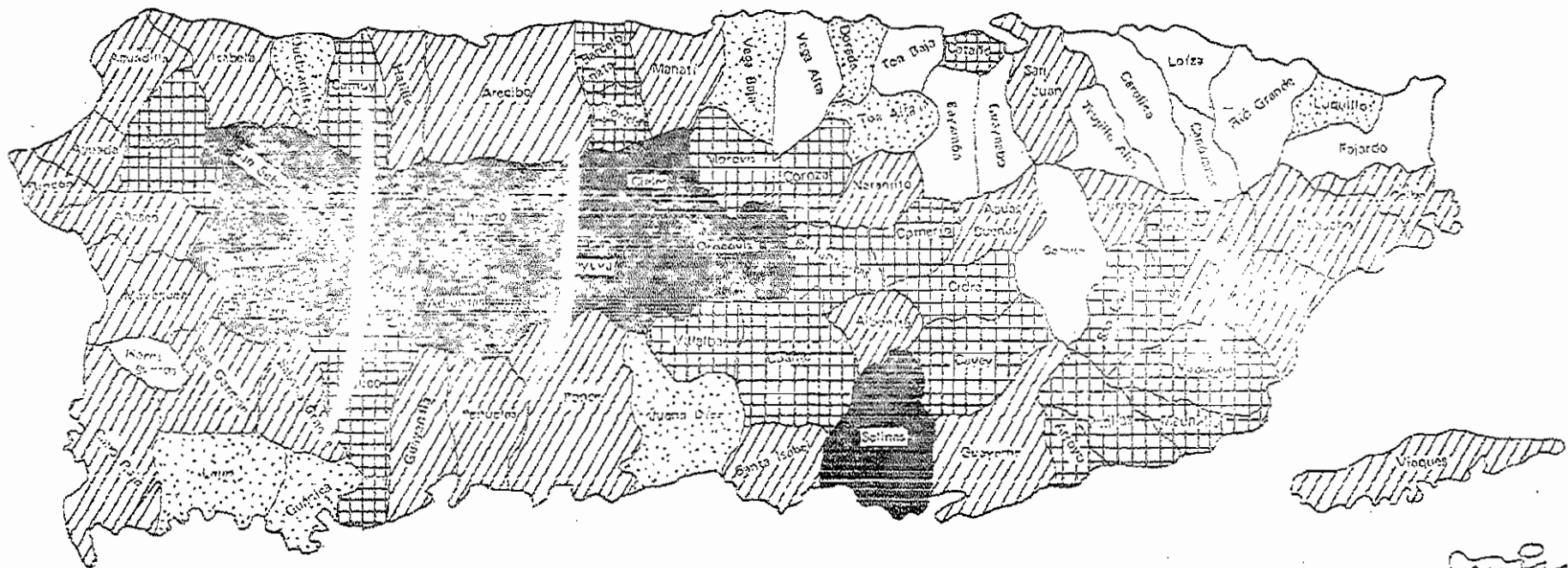
a/Número de migrantes como por ciento de la población promedio para el periodo. Un signo negativo (-) significa emigración y uno positivo (+) significa inmigración.

b/Promedio por década.

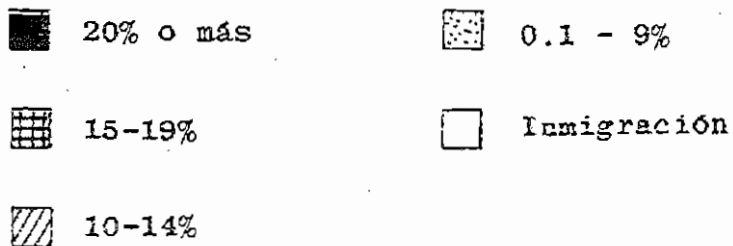
Fuente: Cuadro XXXI del Apéndice.

GRAFICO 80

TASA ANUAL PROMEDIO DE EMIGRACION POR MUNICIPIOS
PUERTO RICO: 1960 - 1970



POR CIENTO DE EMIGRACION



Por otro lado, los municipios que tuvieron saldos inmigratorios de más de 30 por ciento en esa década forman un área continua en el interior de la isla, incluyendo toda la Región Interior Oeste así como el municipio de Orocovis de la Región Interior Este. El único otro municipio con una tasa de esa magnitud fue Salinas en la Región Sur. Los municipios con tasas de emigración moderadamente altas (20 a 29 por ciento) se concentraron en la Región Interior Este y en la Costa Sureste.

La información que ha podido obtenerse utilizando la fórmula poblacional demuestra que, durante el presente siglo, ha habido un éxodo considerable de la población de los municipios del interior de la isla, especialmente de los que constituyen la Región Interior Oeste. Durante las primeras décadas, la Región de la Costa Noreste y algunos municipios de la zona cañera de la Costa Sur fueron el lugar de destino de estos emigrantes. También hubo emigración hacia algunos municipios de la zona del tabaco (Interior Este). A partir de la década del cuarenta, gran parte de la extraordinaria emigración, que se ha registrado en un gran número de los municipios de la isla, ha sido hacia los Estados Unidos. Otra parte de esta población emigrante se ha desplazado hacia la Región de la Costa Noreste, especialmente hacia el Área Metropolitana de San Juan, como lo demuestran los datos publicados en los censos de 1940, 1960 y 1970.

De acuerdo con esta información, los movimientos internos de la población de la isla han aumentado, desde fines de la década del treinta, a pesar del considerable flujo de emigrantes hacia el exterior. Durante el período de 1935-40, alrededor del siete por ciento de la población total se mudó de un municipio a otro. Esta cifra aumentó a nueve por ciento en 1955-60 y a diez por ciento en 1965-70 ^{1/}.

Durante el período de 1935-40, los municipios que se destacaron como lugar de destino de los migrantes estaban localizados en lo que hoy se conoce como el Área Metropolitana de San Juan y en la zona cañera de la costa sur. La capital (San Juan) encabezaba la lista con una inmigración equivalente al 15 por ciento de su población. Cataño y Guaynabo registraron cifras de 13 y 11 por ciento respectivamente. En Bayamón y Trujillo Alto, la inmigración fue equivalente a 9 por ciento. Los municipios focos de inmigración en la costa sur lo fueron Arroyo (13 por ciento), Santa Isabel (11 por ciento), Juana Díaz (10 por ciento) y Guayama (9 por ciento).

^{1/} Se refiere a la población total de 5 años o más de edad enumerada en el censo y que residía en la isla en una fecha equivalente a cinco años anteriores al censo. En el censo del primer de abril de 1970, por ejemplo, se preguntó por el lugar de residencia en abril primero de 1965. Esta información no fue obtenida en el censo de 1950.

CUADRO 205

NUMERO Y POR CIENTO DE PERSONAS DE 5 AÑOS DE EDAD O MAS QUE SE MUDARON DE UN MUNICIPIO A OTRO DURANTE LOS PERIODOS DE 1935-40, 1955-60 Y 1965-70

<u>Periodo</u>	<u>Número</u>	<u>Por Ciento</u> ^{a/}
1935-40	108,293	6.9
1955-60	165,756	8.6
1965-70	209,373	9.7

a/ Número de migrantes de 5 años de edad o más como por ciento de la población total de 5 años de edad o más.

Fuentes: United States Bureau of the Census, Sixteenth Census of the United States: 1940, Puerto Rico, Bulletin No. 4, Migration Between Municipalities y United States Bureau of the Census, Census of Population: 1970, Final Report PC (1)-C 53, Puerto Rico, Table 38.

La información referente a los periodos de 1955-60 y 1965-70 demuestra que San Juan fue perdiendo importancia como centro de atracción de migrantes. De hecho, San Juan fue un municipio de emigración durante el periodo 1965-70. Muchos habitantes de la capital se han ido moviendo hacia municipios adyacentes, en parte como consecuencia de la conversión de viviendas en estructuras comerciales.

Mientras tanto, municipios adyacentes a San Juan fueron tomando el lugar de este a la vez que la zona de alta inmigración se expandía al pasar el tiempo. Para el periodo de 1955-60, los municipios con mayores tasas de inmigración lo fueron: Bayamón, Guaynabo, Carolina, Cataño y Trujillo Alto, los cinco que conjuntamente con la capital, constituyen el Area Metropolitana de San Juan. El único municipio, entre el grupo de diez con mayores tasas de inmigración, que no estaba localizado en la Región de la Costa Noreste fue Hormigueros, al sur de Mayaguez.

La zona de alta inmigración se extendió en la costa noreste durante el periodo de 1965-70 cubriendo desde el municipio de Vega Baja al oeste hasta Loíza en el este, excluyendo el municipio de San Juan. Hacia el sur incluye a Caguas. Durante este periodo Toa Baja y Carolina fueron los focos de mayor importancia de esta región. Hormigueros, en la Región de la Costa Oeste, fue el único otro foco de inmigración de importancia; hecho que es corroborado por las estimaciones basadas en la ecuación poblacional. Todo parece indicar que la mayoría de los migrantes de este municipio proviene de Mayaguez.

Aparentemente, en la Costa Sur, donde está ubicada la segunda ciudad en importancia de la isla (Ponce), no existe ningún foco de interés para los migrantes internos. Desde la década del cincuenta esta región se ha caracterizado por una alta emigración.

CUADRO 206

MUNICIPIOS CON ALTAS TASAS DE INMIGRACION, PUERTO RICO:
1935-40, 1955-60 Y 1965-70

Período de 1965-70

<u>Municipio</u>	<u>Tasa^{1/}</u>
Toa Baja	30.3
Carolina	29.3
Hormigueros	24.2
Guaynabo	21.7
Trujillo Alto	18.5
Cataño	15.8
Bayamón	15.4
Vega Alta	13.5
Caguas	12.8
Dorado	11.3
Vega Baja	10.4
Loíza	10.0

Período de 1955-60

Bayamón	23.9
Guaynabo	22.6
Carolina	22.6
Cataño	17.0
Trujillo Alto	14.0
Toa Baja	13.8
San Juan	11.0
Hormigueros	10.5
Rio Grande	10.3
Toa Alta	9.2

Período de 1935-40

San Juan	14.6
Cataño	13.1
Arroyo	11.7
Guaynabo	11.0
Santa Isabel	10.7
Juana Díaz	10.3
Toa Baja	9.6
Trujillo Alto	9.4
Bayamón	9.3
Guayama	8.9

Fuentes: United States Bureau of the Census, Sixteenth Census of the United States: 1940, Puerto Rico, Bulletin No. 4, United States Bureau of the Census, Census of Population, 1960, Vol. I, Part 53, Puerto Rico, Table 67 and United States Bureau of the Census, Census of Population: 1970, Final Report PC (1)-C53, Puerto Rico, Table 98.

La Migración Rural-Urbana

Resulta prácticamente imposible el determinar con precisión la magnitud de las corrientes migratorias de la zona rural a la urbana. Las definiciones de urbano y rural que se utilizan en la clasificación de nacimientos y defunciones no concuerda con las adoptadas en los censos. Además, ha habido cambios en los límites de muchos lugares urbanos, que limitan la comparabilidad de los datos de un censo y otro.

El crecimiento de la población residente de estas dos zonas indica, sin embargo, que el éxodo de la zona rural a la urbana ha aumentado considerablemente a partir de 1940. Aún cuando la población rural creció mucho más lentamente que la urbana durante las primeras cuatro décadas del siglo, aumentó a razón de 12 por ciento por década en el período de 1899 a 1940. Entre 1940 a 1950, sólo creció en uno por ciento y desde entonces ha venido declinando 1/.

Estimaciones producidas por el autor indican que el éxodo de la zona rural fue de más de un millón de personas, de las cuales alrededor de 700,000 emigraron a la zona urbana y el resto (388,000) a los Estados Unidos. Aún cuando estos datos pueden contener errores de varios miles de personas, demuestran, sin lugar a dudas, el extraordinario despoblamiento de los campos de Puerto Rico ocurrido durante las últimas décadas.

CUADRO 207

EMIGRACION NETA DE LA ZONA RURAL, POR LUGAR DE DESTINO:
PUERTO RICO 1899-40, 1940-50, 1950-60 y 1960-70

Período	Emigración Total	A la Zona Urbana	A los Estados Unidos
1899-40	326,000	326,000	a/
1940-50	312,000	253,000	59,000
1950-60	362,000	147,000	215,000
1960-70	417,000	303,000	114,000

a/ No determinada pero, obviamente, muy pequeña.

Fuente: Sección de Estudios Demográficos, Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico.

1/ Véase Cuadro 17.

Debe señalarse que la ganancia neta de la zona urbana, debido a los movimientos migratorios, fue mucho menor que lo que ganó de la zona rural debido a la emigración hacia los Estados Unidos. Durante el período de 1940-70, la zona urbana ganó 703,000 personas de la rural pero tuvo una emigración de alrededor de 380,000 hacia Estados Unidos. En otras palabras, el balance neto inmigratorio de la zona urbana fue de sólo 323,000 personas ^{1/}.

Dentro de la zona urbana, las áreas densamente pobladas que rodean a las ciudades (franjas urbanas) han sido, durante los últimos años, los focos de mayor inmigración. De acuerdo con el censo de 1970, el 28 por ciento de la población de estas áreas había emigrado de otros municipios durante el período de 1935-40. Para las ciudades, esta proporción fue de sólo 9 por ciento y de alrededor de 7 por ciento para los demás núcleos urbanos. Los pequeños pueblos (2,500 a 10,000 habitantes) fueron las áreas de menor inmigración.

El hecho de que las ciudades hayan tenido una tasa tan baja de inmigración durante el quinquenio de 1965-70 se debió a la pérdida de importancia, en este aspecto, de las tres ciudades más antiguas de Puerto Rico: San Juan, Ponce y Mayaguez ^{2/}. Como se indica en el cuadro siguiente, San Juan y Mayaguez tuvieron cifras de inmigración de 9 por ciento y Ponce una de sólo 6 por ciento durante ese período. Por otro lado, el movimiento migratorio hacia las cuatro ciudades que surgieron durante la década del sesenta ha sido considerable, destacándose entre ellos Carolina y Guaynabo. Para la ciudad de Carolina, el 40 por ciento de su población lo constituyó emigrantes que vinieron de otros municipios entre 1965 y 1970.

La Composición de Sexo y Edad de los Migrantes:

Los datos recopilados en los censos de 1940, 1960 y 1970 demuestran que la mayoría de los migrantes internos son mujeres; hecho más o menos universal. Entre las personas que se mudaron de un municipio a otro, entre 1935 y 1940, hubo 95 varones por cada 100 mujeres, mientras que en la población no migrante los sexos estaban balanceados (100 varones por 100 mujeres). Durante los períodos de 1950-60 y 1965-70, la razón de masculinidad entre los migrantes internos fue de 93 varones por cada 100 mujeres.

^{1/} Sección Estudios Demográficos, Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico.

^{2/} Se refiere al concepto estadístico de ciudad; conglomerado urbano con 50,000 habitantes o más.

CUADRO 203

POR CIENTO DE LA POBLACION TOTAL DE 5 AÑOS DE EDAD O MAS QUE EMIGRO DE OTROS MUNICIPIOS A LAS AREAS URBANAS DURANTE EL PERIODO DE 1965-70, POR TIPO DE LUGAR URBANO

<u>Tipo de Lugar Urbano</u>	<u>Por Ciento^{c/}</u>
Lugares Urbanos	12.9
Franjas urbanas	27.8
Ciudades	9.4
Pueblos grandes ^{a/}	7.5
Pueblos pequeños ^{b/}	7.0
<u>Ciudades</u>	9.4
Carolina	39.9
Guaynabo	28.8
Caguas	20.3
Bayamón	18.6
San Juan	9.0
Mayaguez	8.9
Ponce	6.2

a/ De 10,000 a 49,999 habitantes.

b/ De 2,500 a 9,999 habitantes.

c/ Total de migrantes, como por ciento de la población de 5 años de edad o más, del lugar urbano indicado.

Fuente: U.S. Bureau of the Census, Census of Population, 1970, Final Report PC (1) C 53, Puerto Rico, Table 56 and 79,

El descenso ocurrido en la razón de masculinidad entre la población no migrante se debe a la emigración masiva hacia los Estados Unidos. Como se discutiera en el capítulo anterior, entre los emigrantes que van a Estados Unidos la mayoría son varones 1/.

1/ Véase Capítulo 9.

CUADRO 209

RAZON DE MASCULINIDAD^{a/} ENTRE LOS QUE EMIGRARON DE UN MUNICIPIO A OTRO Y ENTRE LOS QUE NO MIGRARON PUERTO RICO: 1935-40, 1955-60 y 1965-70

<u>Periodo</u>	<u>Migrantes</u>	<u>No Migrantes</u>
1935-40	94.7	100.4
1955-60	93.3	97.3
1965-70	93.1	95.2

a/ Número de varones por cada 100 mujeres.

Fuentes: U.S. Bureau of the Census, Sixteenth Census of the United States: 1940, Bulletin No. 4, Puerto Rico, Table 1; U.S. Bureau of the Census, Census of Population: 1960, Vol. I, Part 53, Puerto Rico, Table 77 and U.S. Bureau of the Census, Census of Population: 1970; Final Report PC (1) - 53 D, Puerto Rico, Table 113.

El predominio de mujeres entre los migrantes internos es todavía mayor para los que emigran a las zonas urbanas y a las grandes ciudades. De acuerdo con el censo de 1960, entre las personas que se movieron a las zonas urbanas de otros municipios^{1/} hubo sólo 88 varones por cada 100 mujeres. Para la ciudad de San Juan, esta cifra fue de 84 y de 82 para la ciudad de Ponce. Por el contrario, entre los que emigraron a la zona rural de otro municipio hubo un ligero exceso de varones.

La estructura de edad de los migrantes internos difiere, de forma significativa, de la de los no migrantes a pesar de que la edad promedio para ambos grupos es similar. Entre las personas que se mudaron de un municipio a otro se observa una mayor concentración de personas entre las edades de 15 a 44 años y una menor proporción en los grupos de edad joven y en las edades avanzadas.

^{1/} De acuerdo a como se presentan los datos del censo de 1960, estas personas podrán provenir de la zona rural o de la urbana de otros municipios, pero llendo a residir en la zona urbana del municipio de destino.

CUADRO 210

RAZON DE MASCULINIDAD ENTRE LAS PERSONAS QUE EMIGEARON DE UN MUNICIPIO A OTRO ENTRE 1955 Y 1960 POR LUGAR DE RESIDENCIA EN 1960

<u>Lugar Residencia 1960</u>	<u>Razón Masculinidad</u>
Zona Urbana	87.6
Ciudad San Juan	84.0
Ciudad Ponce	82.2
Resto Urbano	91.6
Zona Rural	101.8

Fuente: U.S. Bureau of the Census, Census of Population: 1960, Vol. I, Part 53, Puerto Rico, Table 77.

En otras palabras, entre los migrantes internos existe un predominio de mujeres y son, en su mayoría, adultos jóvenes; hechos que están en acuerdo con los hallazgos de otros estudios ^{1/}.

CUADRO 211

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LOS MIGRANTES INTERNOS Y DE LA POBLACION NO MIGRANTE POR AMPLIOS GRUPOS DE EDAD, PUERTO RICO: 1955-60 Y 1965-70

Grupos de Edad	Periodo 1955-60		Periodo 1965-70	
	Migrantes	No Migrantes	Migrantes	No Migrantes
5 - 14	26.8	33.3	24.2	28.1
15 - 44	57.6	44.7	59.3	47.6
45 - 64	11.3	15.6	12.0	16.9
65 y más	4.3	6.2	4.5	7.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Edad Mediana	23.4 años	22.6 años	25.0 años	25.0 años

Fuentes: U.S. Bureau of the Census, Census of Population: 1960, Vol. I, Part 53, Puerto Rico, Table 77 and U.S. Bureau of the Census, Census of Population: 1970, Final Report PC (1)-53 D, Puerto Rico, Table 113.

^{1/}United Nations, The Determinants and Consequences of Population Trends, Population Studies, No. 50, Vol. I. pp. 180-182.

BIBLIOGRAFIA

- Abbad y La Sierra, Fray Iñigo. Historia Geográfica Civil y Natural de la Isla de Puerto Rico, San Juan, 1866.
- Allen, Charles H. First Annual Report of the Governor of Puerto Rico, Washington, 1901.
- Alvarado, Carmen y Christopher Tietze. "Birth Control in Puerto Rico", Human Biology, Vol. XII, No. 1, March 1947.
- Arana Soto, Salvador. Historia de Nuestras Calamidades, San Juan, Puerto Rico, 1968.
- _____. Historia de la Medicina Puertorriqueña (Hasta el 1898), San Juan, Puerto Rico, 1974.
- Barlett, F.P. and B. Howell, Puerto Rico y Su Problema Poblacional, Puerto Rico, 1944.
- Barverly, James R. (Governor). Inaugural Address, January, 1932.
- Beebe, Gilbert W. y José S. Belaval. "Fertilidad y Anticoncepcionismo", The Puerto Rico Journal of Public Health and Tropical Medicine, Sept. 1942.
- Bogue, Donald J. The Population of the United States, Glencoe, Illinois, 1959.
- Brau, Salvador. La Colonización de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, 1930.
- _____. Historia de Puerto Rico, New York, 1904.
- Clark, Victor S. Porto Rico and Its Problems, The Brookings Institution, Washington, D.C. 1930.
- Coale, Ansley J. "The Effect of Changes in Mortality and Fertility on Age Composition", The Milbank Memorial Fund Quarterly, XXIV, No. 1, 1956.
- Cofresi, Emilio. Realidad Poblacional de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico 1951.
- Coll y Toste, Cayetano. Reseña del Estado Social, Económico e Industrial de la Isla de Puerto Rico, Puerto Rico, 1899.

- Combs, Jerry, Jr. and Kingsley Davis. "Differential Fertility in Puerto Rico", Population Studies, Vol. IV, No. 4, March 1951.
- De Cordova, Pedro Tomás. Memorias Geográficas Históricas Económicas y Estadísticas de la Isla de Puerto Rico, (Edición, 1968), San Juan, Puerto Rico (Seis Tomos).
- Department of Health of Puerto Rico. Annual Report of the Commissioner of Health, (Fiscal Years 1903 to 1959).
- Departamento de Salud de Puerto Rico. Programa Económico de Cuatro Años, 1972-1975.
- Departamento de Salud de Puerto Rico, Negociado del Registro Demográfico y Estadísticas Vitales, Informe Anual de Estadísticas Vitales, 1961 a 1976.
- Departamento del Trabajo de Puerto Rico, Empleo y Desempleo en Puerto Rico (Varios).
- Departamento del Trabajo. Ingresos y Gastos de las Familias, Puerto Rico, 1953.
- _____ . Ingresos y Gastos de las Familias, Puerto Rico, 1963.
- Descartes, Sol Luis. Basic Statistic on Puerto Rico, San Juan, 1946.
- Duncan, Otis. "La Medida de la Distribución de la Población", Estadística, Journal of the American Statistical Institute, Marzo de 1959.
- Fleagle, Fred K. Social Problems in Porto Rico, D.C. Heath and Co. 1917.
- Flinter, George D. An Account of the Present State of the Island of Puerto Rico, London, 1834.
- Fuentes, Genara. "Matrimonios Consensuales e Ilegitimidad en Puerto Rico", Tesis de Maestría, Sección de Demografía, Escuela de Salud Pública, 1977.
- Gabela, Vicente. "Aspectos Históricos de los Registros de Hechos Vitales en Puerto Rico", Tesis de Maestría, Sección de Demografía, Escuela de Salud Pública, San Juan, Puerto Rico, 1972.
- Gutiérrez, Horacio F. "Algunos Factores Asociados con la Fecundidad en Puerto Rico". Actas Conferencia Regional Latinoamericana de Población, Méjico, 1970. Vol. 1.

- Hartford, Robert B. y George C. Myers. "Esterilización Femenina en la Ciudad de Panamá", Actas de la Conferencia Regional Latinoamericana de Población, Méjico, 1970, Vol. 1.
- Hatt, Paul K. Backgrounds of Human Fertility in Puerto Rico, Princeton, New Jersey, 1952.
- Hawley, Amos H. Human Ecology, New York, 1950.
- Hernández Alvarez, José. Return Migration to Puerto Rico, University of California, 1967.
- Hernández Torres, Antonio. "Puerto Rico: Achievement in the Northeast", in Bernard Berelson (ed.), Population: Challenging World Crisis, 1969.
- Hill, Reuben, J. Mayone Stycos and Kurt W. Back. The Family and Population Control, The University of North Carolina Press, 1959.
- Jaffe, A.J., People, Jobs and Economic Development, Glencoe, Illinois, 1959.
- Janer, José L. "Population Growth in Puerto Rico and Its Relation to Time Changes in Vital Statistics", Human Biology, Vol. 17, No. 4 (December, 1945).
- Jimeno Agius, D.J. "Población y Comercio de Puerto Rico en Cayetano Coll y Toste", Boletín Histórico de Puerto Rico, Tomo V.
- Junta de Planificación de Puerto Rico. Anuario Estadístico: Estadísticas Históricas, 1959.
- Junta de Planificación de Puerto Rico. Informe de Recursos Humanos al Gobernador, 1970.
- Junta de Planificación de Puerto Rico, Informe Económico al Gobernador, (Varios).
- Junta de Planificación de Puerto Rico. Ingreso por Regiones, Puerto Rico: 1940, 1950 y 1960-1965.
- Junta de Planificación de Puerto Rico. Movimiento de Pasajeros de Puerto Rico, 1940-1975.
- Junta de Planificación de Puerto Rico, Sección de Demografía, Subregistro de Nacimientos en Puerto Rico, 1970.
- Mattelard, Armand. Manual de Análisis Demográfico, Santiago de Chile, 1964.

- Mayone, Stycos, J. Family and Fertility in Puerto Rico, New York, 1955.
- Mc Williams, Carey. Ill Fares the Land, Faber and Faber, London, 1943.
- Miller, Paul G. Historia de Puerto Rico, Chicago, 1946.
- Mills, Wright, C. et. al. The Puerto Rican Journey, New York, 1950.
- Naciones Unidas. Factores Determinantes y Consecuencias de las Tendencias Demográficas, Nueva York, 1953.
- Oficina Sanitaria Panamericana, Organización Panamericana de Salud, Clasificación Internacional de Enfermedades, Revisión de 1965, Volumen 1, pp. VII-XXI.
- Perloff, Harvey S. El Futuro Económico de Puerto Rico, Departamento de Instrucción de Puerto Rico.
- Petersen, William. La Población, Editorial Tecnos, Madrid, España, 1968.
- Presser, Harriet B. "Voluntary Sterilization: A World View", Reports on Population and Family Planning, The Population Council, Inc., No. 5. July 1970.
- Rivera de Morales, Nidia. "Mortalidad en Puerto Rico: 1888 a 1967", Sección de Bioestadísticas, Escuela de Salud Pública, Junio, 1970 (Mimeografiado).
- Roberts, Lydia J. and Rosa L. Stefani. Patterns of Living in Puerto Rican Families, The University of Puerto Rico, 1949.
- Rosario, José C. A Study of Illegitimacy and Dependent Children in Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, 1932.
- _____. El Problema de la Ilegitimidad en Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, 1932.
- Saliva, Nayda. "La Distribución Geográfica de la Población de Puerto Rico. Tesis de Maestría, Sección de Demografía, Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico.
- Sánchez Tarniella, Andrés. La Economía, Puerto Rico, 1974.
- Sierra Berdecia, ^{Fernández} "La Emigración Puertorriqueña", La Torre, Universidad de Puerto Rico (Enero-Marzo de 1956).

- Stahl, Agustín. Estadística de Mortalidad y Nacimientos en Bayamón y Pueblos Limitrofes, San Juan, 1895.
- Superior Board of Health of Puerto Rico, Report and Statistics, May 1st., 1900 to June 30, 1903.
- Tietze, Christopher, "Human Fertility in Puerto Rico", The American Journal of Sociology, Vol. 53, July 1947.
- Torruellas, Luz M. y José L. Vázquez. A Cross Sectional Analysis of Return Migration to Puerto Rico Using the 1970 Census Data, August 1976.
- U.S. Bureau of the Census, Thirteenth Census of the United States, 1910, Statistics for Puerto Rico,
- U.S. Bureau of the Census, Fourteen the Census of the United States, 1920, Population of Outlying Possessions.
- U.S. Bureau of the Census, Fifteenth Census of the United States: 1930, Outlying Territories and Possessions.
- U.S. Bureau of the Census, Sixteenth Census of the United States, 1940, Puerto Rico, Population.
- U.S. Bureau of the Census, United States Census of Population: 1950, Chapter 53, Puerto Rico.
- U.S. Bureau of the Census, United States Census of Population, 1950, Series PC-14, No. 21.
- U.S. Bureau of the Census, United States Census of Population: 1960, PC (1) - 53.
- U.S. Bureau of the Census, United States Census of Population: 1970, PC (1)- 53.
- U.S. Bureau of the Census, United States Census of Population: 1970, Puerto Rico Public Use Sample: Description and Technical Documentation.
- United Nations, Demographic Yearbook, (1948 to 1974).
- United Nations, The Determinants and Consequences of Population Trends, Population Studies, No. 50, Vol. I, 1973.
- U.S. War Department, Report on the Census of Population of Puerto Rico, 1899, Washington, 1900.
- Van Middeldyk, R.A. The History of Puerto Rico, New York, 1903.
- Vázquez Calzada, José L. "El Aparente Deterioro en el Registro de Nacimiento en Puerto Rico", Sección de Bioestadística, Escuela de Medicina, San Juan, Puerto Rico, Marzo de 1963 (Mimeografiado).

_____. "Las Causas y Efectos de la Emigración Puertorriqueña", Sección de Estudios Demográficos, Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico, Octubre de 1968. (Mimeografiado).

_____. "The Demographic Evolution of Puerto Rico". (Unpublished Ph.D., dissertation) University of Chicago, 1964.

Zalduondo, Celestina. "Planificación de la Familia en Puerto Rico", Segundo Seminario de Planificación de la Familia para Líderes Latinoamericanos, Nueva York, Octubre, 1963.

APENDICE
CUADROS ESTADISTICOS

CUADRO I

ESTIMACIONES PARA LA POBLACION LIBRE NO INDIGENA
PUERTO RICO: 1515 A 1646

<u>Año</u>	<u>Población</u>
1510	300
1515	350
1530	600
1548	750
1580	1250
1646	4500

Fuentes:

I. Año de 1510: De acuerdo con varios fuentes históricas para ese año la población Europea en la Isla no excedía la cifra de 300 personas (Salvador Brau, História de Puerto Rico, New York, 1904).

II. Año de 1515: Velázquez informa que en San Juan había 35 "vecinos" y otros 35 en San Germán (Calletano Coll y Toste, Reseña Sobre el Estado Social, Económico e Industrial de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, 1899, Apéndice I. El término "vecino" se refería a un colono a quien se le había otorgado una "célula de vecindad" que le daba derecho a residencia y a explotar y cultivar cierta cantidad de tierra. Para obtener la población total habría que añadir al número de vecinos sus esposas, hijos y otros familiares así como a los "agregados" (personas que no poseían tierras y trabajaban para los colonos) Coll y Toste, y otros historiadores asumen una relación de 5 habitantes por cada vecino. En base a esta relación la población total sería de 350.

III. Año de 1530: De acuerdo con un recuento de la población adulta de la Isla se informó lo siguiente:

Colonos españoles con vecindad casados....	71
con esposas blancas.....	57
con esposas indias.....	14
Colonos solteros sin vecindad.....	298

Salvador Brau, Histórica de Puerto Rico, Nueva York, 1904 pp. 70-71). Asumiendo que cada colono casado tuviese como promedio tres hijos, entonces el

número total de hijos sería 284. El total de la población libre no indígena sería:

Colonos casados.....	71
Esposas blancas.....	57
Hijos.....	213
Colonos solteros.....	298
Total.....	639

IV. Año de 1548: Se informa de 130 vecinos en San Juan y de 20 en el poblado de San Germán que había sido destruido por casarios franceses (Coll y Toste, Reseña Sobre el Estado Social, Económico e Industrial de Puerto Rico, 1899 Apéndice I). A razón de 5 habitantes por vecino la población total sería de 750.

V. Año de 1580: Número de vecinos residiendo en los poblados existentes:

San Juan.....	170
San Germán....	40
Coámo.....	20
Arecibo.....	10

Varlos en las riveras del Xacagua (digamos 5).

Total aproximado 245 (Coll y Toste, Reseña Sobre el Estado Social, Económico e Industrial de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico 1899, Apéndice I). En base a la relación de 5 habitantes por vecinos la población total sería de 1,225 (aproximadamente 1,250).

VI. Año de 1646: Número de vecinos por poblados:

San Juan	-----	500
San Germán	-----	200
Arecibo	-----	100
Coámo	-----	50
Otros en varios lugares (digamos 20).		
Total	-----	900

Coll y Toste, Reseña Sobre el Estado Social, Económico e Industrial de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, 1899, Apéndice I). Asumiendo una relación de 5 habitantes por vecino la población sería 4,500 personas.

CUADRO II

POBLACION POR MUNICIPIOS Y REGIONES
PUERTO RICO: 1765 A 1897

REGION Y MUNICIPIO	1765	1776	1827	1846	1860	1877	1887	1897
Costa Noroeste	6341	9838	35362	50221	76597	94133	97800	110502
Aguadilla	...	1045	7087	10453	12710	14079	16306	15744
Arecibo	3171	4500	9796	11137	20179	25754	29722	34467
Barceloneta	6246	7835
Camuy	2742	5332	9242	10142	9181	10014
Hatillo	2171	5573	6982	3572	9671	9502
Isabela	695	1197	5842	9405	11134	13446	12554	13921
Manatí	2475	3096	5729	11598	11559	16218	8191	12630
Quebradilla	1995	4618	5791	5922	5929	6389
Costa Noreste	10931	18179	41082	59227	85156	104010	114773	128362
Bayamón ^{a/}	508	1462	5469	8125	8649	14871	15417	17558
Carolina ^{b/}	2019	4135	6777	9681	11042	11778
Dorado	2796	3217	3843	3985	3974
Guaynabo ^{a/}	383	1109	3282	4287	5132
Lofza	938	1146	4044	3528	6476	8968	9600	10273
Río Grande	2884	5043	4914	6237	6895
Río Piedras	670	1369	2935	3576	5211	9612	11042	11978
San Juan ^{c/}	4749	7102	9594	11867	19875	23414	27286	33955
Toa Alta	1978	2777	4737	4321	5167	6438	6803	7641
Toa Baja	1705	2203	2502	2979	3464	3223	3285	3649
Trujillo Alto	2117	2749	3611	4043	4015	4651
Vega Alta	...	442	1914	3807	4563	5281	5408	6038
Vega Baja	...	569	2469	4173	7971	9722	10648	9972

Continuación Cuadro II

REGION Y MUNICIPIO	1765	1776	1827	1846	1860	1877	1897	1897
Costa Este	474	2717	18574	32334	47346	61481	69689	68078
Ceiba	2024	2958	3702	4341	4131
Fajardo	474	1202	3134	5009	6564	7451	8974	9421
Humacao	...	1515	4219	6165	10400	13407	14936	13463
Luquillo	2114	2918	3654	6053	6579	5579
Maunabo	1333	2633	3549	5199	5823	6320
Naguabo	3252	5841	8143	9798	9914	9894
Yabucoa	4522	6469	9399	10997	13103	12870
Vieques	1275	2979	4874	6019	5744
Culebra	656
Costa Sur	9141	16243	52831	82602	109361	143657	173282	188890
Arroyo	5063	5575	6040	4812
Coamo	2189	4317	2616	3805	5849	9065	10537	13238
Guayama	2404	4589	7740	13244	8457	10644	13548	12934
Guayanilla	5722	6442	7613	7805	8648
Juana Díaz	4335	7616	13403	18201	21032	24042
Lajas	9192	8165
Patillas	4026	5734	7908	9235	10553	11469
Peñuelas	6495	7561	8902	9206	10023	11660
Ponce	3314	5038	13630	21466	28156	37545	42705	49000
Sabana Grande	4253	4995	7013	8492	9611	9781
Salinas	2299	3106	4341	3996
Santa Isabel	991	2145	2255	3384	4024
Yauco	1234	2299	9736	11468	13724	22720	24411	27121
Costa Oeste	15336	20268	82862	115661	125246	114114	106645	115539
Aguada	4272	4117	6736	8103	9612	9105	9557	10062
Añasco	3398	3061	8748	11714	12389	12186	12437	13080

Continuación Cuadro II

REGION Y MUNICIPIO	1765	1776	1827	1846	1860	1877	1887	1897
Cabo Rojo	...	1215	10845	17892	15780	16454	16844	15994
Hormigueros	3636	3199	3271
Mayaguez	1716	1791	16151	20952	31186	26446	28246	35130
Moca	...	996	5820	8213	9832	10898	11092	11222
Rincón	...	1130	3593	4385	5108	5248	5337	6125
San Germán	5950	7958	30669	44402	41339	30146	19933	20655
Interior Oeste	1222	2051	14461	30706	48423	95212	109374	133737
Adjuntas	1079	3070	6010	14172	16321	18710
Ciales	1001	3074	5290	10527	13036	16349
Lares	6035	10439	16825	17163	22065
Las Marías	9623	9792	11368
Maricao	6752	7728	7994
San Sebastián	614	1035	8139	10723	11734	12401	14042	16207
Utuado	608	1016	4242	7804	14950	24912	31292	41044
Interior Este	1438	1388	35862	66434	99986	119036	134615	149194
Aguas Buenas	3912	6310	6734	6844	8112
Albonito	1576	3059	3561	4876	6397	7649
Barranquitas	2659	3600	5023	6355	5828	7790
Caguas	604	640	6919	7808	11540	16099	15031	17820
Cayey	...	748	4225	5201	7165	9052	12452	13999
Cidra	2757	5926	5628	6279	6365	6828
Comerio	2533	4803	6199	6739	8251
Corozal	2404	5099	7203	8867	9652	10688
Gurabo	2259	3876	4673	5884	7202	8169
Juncos	2672	3584	4414	6511	7414	8049
Las Piedras	834	...	3041	4801	6241	7521	8028	7976
Morovis	1827	4808	7434	7492	11567	11037

Continuación Cuadro II

REGION Y MUNICIPIO	1765	1776	1827	1846	1860	1877	1887	1897
Naranjito	1586	2335	3551	5739	6661	6883
Orocovis	2810	4901	9731	11697	13190
San Lorenzo	3937	6672	8539	11706	12738	12753
Total	44883	70734	281034	445185	583115	731648	806172	894302

Notas: a/ Luego del censo de 1860 Guaynabo fue anexo al municipio de Bayamón.

b/ Para los años de 1827 y 1846 se refiere a la población del municipio de Trujillo Bajo que más tarde se convirtió en un barrio de Carolina.

c/ Incluye la población del poblado de Cangrejos (Santurce) que hoy es un barrio de San Juan.

- Fuentes:
1. Fray Iñigo Abbad y La Sierra, Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de Puerto Rico (Edición Anotada de 1866), p. 297.
 2. D.J. Jimeno Agius, "Población y Comercio de la Isla de Puerto Rico", en Cayetano Coll y Toste, Boletín Histórico de Puerto Rico, Tomo V., p. 282.
 3. Pedro Tomás de Córdova, Memorias Geográficas, Históricas, Económicas y Estadísticas de la Isla de Puerto Rico, San Juan de Puerto Rico, 1968, Tomo VI, pp. 59-61.
 4. La Gaceta de Puerto Rico, 17 de septiembre de 1868, p. 4.
 5. La Gaceta de Puerto Rico, 1878, Números 103-109.
 6. Almanaque de la Isla de Puerto Rico, 1893, pp. 45-48.
 7. Cayetano Coll y Toste, Reseña del Estado Social, Económico, e Industrial de la Isla de Puerto Rico, Puerto Rico, 1899., Apéndice II.

CUADRO III

POBLACION DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RICO 1899 a 1970

<u>MUNICIPIO</u>	<u>1899</u>	<u>1910</u>	<u>1920</u>	<u>1930</u>	<u>1940</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
Adjuntas	19,484	16,954	17,988	18,075	22,566	22,424	19,658	18,691
Aguada	10,581	11,587	12,981	14,670	17,923	20,928	23,234	25,658
Aguadilla	17,830	21,419	24,287	28,319	34,956	44,357	47,864	51,355
Aguas Buenas	7,977	8,292	10,741	12,885	14,671	15,565	17,034	18,600
Aibonito	8,596	10,815	13,264	16,361	16,819	18,191	18,360	20,044
Añasco	13,311	14,407	13,834	14,276	15,701	17,235	17,200	19,416
Arecibo	36,910	42,429	46,578	56,525	69,192	75,361	69,879	73,468
Arroyo	4,867	6,940	7,074	8,199	10,746	12,936	13,315	13,033
Barceloneta	9,357	11,644	13,442	15,751	18,545	19,897	19,334	20,792
Barranquitas	8,103	10,503	11,600	14,901	17,096	17,605	18,978	20,118
Bayamón	12,778	20,673	24,320	29,524	37,190	48,000	72,221	156,192
Cabo Rojo	16,154	19,562	22,412	23,792	28,586	29,546	24,868	26,060
Caguas	19,857	27,160	35,920	47,728	53,356	60,132	65,098	95,661
Camuy	10,887	11,342	14,228	16,149	18,922	20,886	19,739	19,922
Carolina	11,965	15,327	15,563	18,751	24,046	29,224	40,923	107,643
Cataño	2,737	5,168	7,301	8,504	9,719	19,265	25,208	26,459
Cayey	14,442	17,711	23,618	28,797	31,391	36,656	38,061	38,432
Ceiba	4,242	5,101	5,973	7,275	7,021	9,199	9,075	10,312
Ciales	18,115	18,398	20,730	20,492	22,906	19,464	18,106	15,595
Cidra	7,552	10,595	14,789	19,662	20,392	20,491	21,891	23,892
Coamo	15,144	17,129	17,749	18,125	22,772	26,495	26,082	26,468
Comerio	8,249	11,170	14,708	16,715	18,539	17,966	18,583	18,819
Corozal	11,508	12,978	14,369	16,454	20,458	23,087	23,570	24,545
Culebra	704	1,315	839	847	860	887	573	732

Cont. Cuadro III

<u>MUNICIPIO</u>	<u>1899</u>	<u>1910</u>	<u>1920</u>	<u>1930</u>	<u>1940</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
Dorado	3,804	4,885	5,842	7,579	9,481	11,749	13,460	17,388
Fajardo	9,505	12,231	13,726	16,321	20,405	22,116	18,321	23,032
Guánica	3,511	7,773	8,401	10,238	12,685	15,630	13,767	14,889
Guayama	12,749	17,379	19,192	23,624	30,511	32,807	33,678	36,249
Guayanilla	9,540	10,354	12,083	13,121	15,577	17,402	17,396	18,144
Guaynabo	6,957	7,216	9,918	13,502	18,319	29,120	39,718	67,042
Gurabo	8,700	11,139	12,882	15,095	15,870	16,395	16,603	18,289
Hatillo	10,449	10,630	13,979	16,168	18,322	20,877	20,238	21,913
Hormigueros	3,215	3,887	4,584	4,872	6,098	6,916	7,153	10,827
Humacao	14,313	17,224	20,229	25,466	29,833	34,853	33,381	36,023
Isabela	14,888	16,852	19,809	23,068	25,842	29,113	28,754	30,430
Jayuya	11,921	10,279	12,463	12,223	14,589	15,113	14,633	13,588
Juana Díaz	15,530	17,387	18,529	19,516	23,396	27,697	30,043	36,270
Juncos	8,429	11,692	13,151	17,469	19,464	21,654	21,496	21,814
Lajas	8,789	11,071	11,908	12,454	14,736	16,326	15,375	16,545
Lares	20,883	22,650	25,197	27,351	29,914	29,951	26,922	25,263
Las Marías	11,279	10,046	10,736	8,881	9,626	10,807	9,237	7,841
Las Piedras	8,602	9,454	10,620	12,907	15,389	16,208	17,047	18,112
Lolza	12,522	13,317	15,804	18,762	22,145	24,755	28,131	39,062
Luquillo	5,339	6,204	6,827	7,799	8,851	9,967	8,582	10,390
Manatí	13,989	17,240	20,100	24,838	29,366	30,449	29,354	30,559
Maricao	8,312	7,158	8,291	6,463	7,724	7,403	6,990	5,991
Maunabo	6,221	7,106	7,973	9,084	10,792	11,758	10,785	10,792
Mayaguez	35,700	38,542	41,612	58,270	76,487	87,307	83,850	85,857

Cuadro III

<u>MUNICIPIO</u>	<u>1899</u>	<u>1910</u>	<u>1920</u>	<u>1930</u>	<u>1940</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
Moca	12,410	13,640	15,791	17,089	19,716	21,614	21,990	22,361
Morovis	11,309	12,446	14,660	17,332	19,167	19,291	18,094	19,059
Naguabo	10,873	14,365	15,788	18,212	19,180	21,019	17,195	17,996
Naranjito	8,101	8,876	10,503	11,645	13,954	15,927	17,319	19,913
Orocovis	14,845	15,028	15,758	16,115	19,770	21,181	20,362	20,201
Patillas	11,163	14,448	14,284	14,178	17,319	18,851	17,106	17,828
Peñuelas	12,129	11,991	13,598	13,273	14,789	14,931	14,887	15,973
Ponce	55,477	63,444	71,426	87,604	105,116	126,810	145,586	158,981
Quebradillas	7,432	8,152	9,404	10,190	11,494	13,712	13,075	15,582
Rincón	6,641	7,275	8,476	8,178	9,256	9,888	8,706	9,094
Río Grande	10,061	11,547	13,247	14,085	16,116	16,651	17,233	22,032
Sabana Grande	10,560	11,523	12,305	11,881	14,146	16,097	15,910	16,343
Salinas	5,731	11,403	12,971	15,446	19,400	23,435	23,133	21,837
San Germán	20,246	22,143	23,848	23,768	26,473	29,553	27,667	27,990
San Juan	43,276	64,525	94,478	155,568	237,537	368,756	451,658	463,242
San Lorenzo	13,433	14,278	18,136	23,479	26,627	29,248	27,950	27,755
San Sebastián	16,412	18,904	22,049	25,691	30,266	35,376	33,451	30,157
Santa Isabel	4,858	6,959	7,257	8,886	11,468	13,478	14,542	16,056
Toa Alta	7,908	8,127	10,505	11,696	13,371	14,155	15,711	18,964
Toa Baja	4,030	6,254	7,121	9,865	11,410	15,761	19,698	46,384
Trujillo Alto	5,683	6,345	7,470	9,576	11,726	13,605	18,251	30,669
Utua	31,939	30,775	35,135	37,434	42,531	46,625	40,449	35,494
Vega Alta	6,107	8,134	9,970	12,333	14,329	16,521	17,603	22,810
Vega Baja	10,305	12,831	15,756	20,406	23,105	28,925	30,189	35,327

Cuadro III

<u>MUNICIPIO</u>	<u>1899</u>	<u>1910</u>	<u>1920</u>	<u>1930</u>	<u>1940</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
Vieques	5,938	10,425	11,651	10,582	10,362	9,228	7,210	7,767
Villalba	12,366	11,770	13,040	11,847	12,871	14,972	16,239	18,733
Yabucoa	13,905	17,338	19,623	21,914	27,438	28,810	29,782	30,165
Yauco	23,608	23,731	27,395	27,787	30,533	33,708	34,780	35,103
Puerto Rico	953,243	1,118,012	1,299,809	1,543,913	1,869,255	2,210,703	2,349,544	2,712,033

Fuente: Censos para Puerto Rico 1899 a 1970. Véase Bibliografía.

CUADRO IV

TASA ANUAL PROMEDIO DE CRECIMIENTO POBLACIONAL PARA LOS
MUNICIPIOS DE LA ISLA PARA VARIOS PERIODOS DESDE 1899

Tasa Anual de Crecimiento (En por ciento)^{a/}

<u>Municipio</u>	<u>1899-1970</u>	<u>1899-1940</u>	<u>1940-1970</u>	<u>1940-1960</u>	<u>1960-1970</u>
Adjuntas	-0.1	0.4	-0.6	-0.7	-0.5
Aguada	1.3	1.3	1.2	1.3	1.0
Aguadilla	1.5	1.7	1.3	1.6	0.8
Aguas Buenas	1.2	1.5	0.8	0.7	0.9
Albionto	1.2	1.7	0.6	0.4	0.9
Añasco	0.5	0.4	0.7	0.4	1.2
Arecibo	1.0	1.6	0.2	0.0	0.5
Arroyo	1.4	2.0	0.7	1.0	-0.2
Barceloneta	1.1	1.7	0.4	0.2	0.7
Barranquitas	1.4	1.9	0.5	0.5	0.6
Bayamón	3.6	2.7	4.9	3.4	8.0
Cabo Rojo	0.7	1.4	-0.3	-0.7	0.5
Caguas	2.3	2.5	2.0	1.0	3.9
Camuy	0.9	1.4	0.2	0.2	0.1
Carolina	3.2	1.7	5.1	2.7	10.2
Cataño	3.3	3.2	3.4	4.9	0.5
Cayey	1.4	1.9	0.7	1.0	0.1
Celba	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Ciales	-0.2	0.6	-1.3	-1.2	-1.5
Cidra	1.7	2.5	0.5	0.4	0.9
Coamo	0.8	1.0	0.5	0.7	0.1
Comerfo	1.2	2.0	0.0	0.0	0.1
Corozal	1.1	1.4	0.6	0.7	0.4
Culebra	0.0	0.5	-0.6	-2.0	2.5
Dorado	2.2	2.3	2.0	1.8	2.6
Fajardo	1.3	1.9	0.4	-0.5	2.3
Guánica	2.1	3.2	0.5	0.4	0.8
Guayama	1.5	2.2	0.6	0.5	0.7
Guayanilla	0.9	1.2	0.5	0.6	0.4
Guaynabo	3.3	2.4	4.4	3.9	5.1
Gurabo	1.1	1.5	0.5	0.2	1.0
Hatillo	1.1	1.4	0.6	0.2	0.8

Cont Inuación Cuadro IV.

<u>Municipio</u>	<u>1899-1970</u>	<u>1899-1940</u>	<u>1940-1970</u>	<u>1940-1960</u>	<u>1960-1970</u>
Hornigueros	1.7	1.6	1.9	0.8	4.2
Humacao	1.3	1.8	0.6	0.6	0.8
Isabela	1.0	1.4	0.5	0.5	0.6
Jayuya	0.2	0.5	-0.2	0.0	-0.7
Juana Díaz	1.2	1.0	1.5	1.3	1.9
Juncos	1.4	2.1	0.4	0.5	0.1
Lajas	0.9	1.3	0.4	0.2	0.6
Lares	0.3	0.9	-0.6	-0.4	-0.6
Las Marías	-0.5	-0.4	-0.7	-0.0	-1.6
Las Piedras	1.1	1.5	0.5	0.5	0.6
Loíza	1.6	1.4	1.9	1.2	3.3
Luquillo	0.9	1.3	0.5	-0.2	1.9
Manatí	1.1	1.9	0.1	-0.0	0.4
Maricao	-0.5	-0.2	-0.8	-0.5	-1.5
Maunabo	0.8	1.4	0.0	-0.0	0.0
Mayaguez	1.3	1.9	0.4	0.5	0.2
Moca	0.8	1.2	0.4	0.5	0.2
Morovis	0.7	1.3	-0.0	-0.5	0.5
Naguabo	0.7	1.4	-0.2	-0.5	0.5
Naranjito	1.3	1.4	1.2	1.1	1.4
Orocovis	0.4	0.7	0.1	0.1	-0.0
Patillas	0.7	1.1	0.1	-0.1	0.4
Peñuelas	0.4	0.5	0.3	0.0	0.7
Ponce	1.5	1.6	1.3	1.6	0.8
Quebradillas	1.1	1.1	1.0	0.6	1.8
Rincón	0.5	0.8	-0.0	-0.3	0.4
Río Grande	1.1	1.2	1.0	0.3	2.5
Sabana Grande	0.6	0.7	0.5	0.6	0.3
Salinas	1.9	3.1	0.4	0.9	-0.6
San Germán	0.5	0.7	0.2	0.2	0.1
San Juan	3.4	4.3	2.2	3.3	0.3
San Lorenzo	1.0	1.7	0.1	0.3	-0.1
San Sebastián	0.9	1.5	-0.0	0.5	-1.0
Santa Isabel	1.7	2.1	1.0	1.2	1.0
Toa Alta	1.2	1.3	1.1	0.8	1.9
Toa Baja	3.5	2.6	4.8	2.8	8.9
Trujillo Alto	2.4	1.8	3.3	2.4	5.3
Utuado	0.1	0.7	-0.6	-0.2	-1.4

Continuación Cuadro IV.

<u>Municipio</u>	<u>1899-1970</u>	<u>1899-1940</u>	<u>1940-1970</u>	<u>1940-1960</u>	<u>1960-1970</u>
Vega Alta	1.9	2.1	1.6	1.0	2.6
Vega Baja	1.8	2.0	1.4	1.3	1.6
Vieques	0.4	1.4	-0.9	-1.8	0.8
Villalba	0.6	0.1	1.2	1.2	1.2
Yabucoa	1.1	1.7	0.3	0.4	0.1
Yauco	0.6	0.6	0.5	0.7	0.1

a/ Obtenidos por la fórmula de Interés compuesto.

Fuente: Cuadro C del Apéndice.

CUADRO V

POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
 PUERTO RICO: CENSOS DE 1765 A 1970
 Y ESTIMACION PARA 1975

Edad en Años	1 7 6 5 ^a /			1 8 6 0 ^a /		
	Ambos Sexos	Varones	Mujeres	Ambos Sexos	Varones	Mujeres
Todas las Edades	44883	22932	21951	583181	2.6417	286764
Menos de 5	10215	5643	4572	91773	48363	43410
5-9	7313	3785	3528	91883	47659	44224
10-14	5083	2448	2635	69212	36847	32365
15-19	4074	1868	2206	61933	28180	33753
20-24	3650	1836	1814	57945	27182	30763
25-29	3253	1648	1605	58936	28228	30708
30-34	2681	1363	1318	41736	21425	20311
35-39	2170	1113	1057	28769	15724	13045
40-44	1752	894	858	20217	10632	9585
45-49	1446	736	710	16922	8470	8452
50-54	1021	500	521	13270	6785	6485
55-59	743	363	380	10601	5704	4897
60-64	610	306	304	8319	4723	3596
65-69	344	197	147	4615	2934	1681
70-74	196	105	91	2569	1545	1024
75 y. más	332	127	205	4481	2016	2465
Menos de 1	1873	995	873	16833	8529	8304

Continuación Cuadro V.

1 8 8 7^a/

1 8 9 9

<u>Edad en Años</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>
Todas las Edades	806708	404287	402421	953243	472261	480982
Menos de 5	127510	65256	62254	150403	76774	73629
5-9	131817	67217	64600	143546	72920	70626
10-14	99658	52076	47582	124353	65112	59241
15-19	87377	40317	47060	93148	42919	50229
20-24	77249	37369	39880	88475	41664	46811
25-29	75063	35489	39574	84265	39469	44796
30-34	53203	25663	27540	64317	31365	32952
35-39	38076	19228	18848	47556	24251	23305
40-44	25062	14577	14485	44246	22179	22067
45-49	25625	12891	12734	26397	13454	12943
50-54	20975	11455	9520	32871	16124	16747
55-59	17177	10194	6933	15330	8287	7043
60-64	10406	5605	4801	18386	8471	9915
65-69	5255	2724	2531	6679	3551	3128
70-74	3017	1834	1133	6246	2713	3533
75 y más	5238	2392	2816	6918	2945	3973
Desconocida	197	63	44
Menos de 1	22106	11273	10833	26309	13369	12940

Continuación Cuadro V.

Edad en Años	1 9 1 0			1 9 2 0		
	Ambos Sexos	Varones	Hembras	Ambos Sexos	Varones	Hembras
Todas las Edades	1118912	557301	560711	1299809	647825	651984
Menos de 5	185189	94213	90976	200255	100898	99357
5-9	151223	76572	74651	195131	99150	95981
10-14	143751	74280	69471	168054	85702	82352
15-19	113789	53388	60401	126248	60183	66065
20-24	108508	53492	55016	123531	62114	66417
25-29	94213	45836	48377	96053	44138	51915
30-34	70422	35331	35091	78005	37540	40465
35-39	64288	32283	32005	77089	38438	38651
40-44	52344	26539	25805	61450	31174	30276
45-49	37163	18977	18186	50273	28368	21905
50-54	33351	16867	16484	41624	21878	19746
55-59	18793	9241	9552	21586	11610	9976
60-64	19133	8996	10137	24387	12374	12013
65-69	9823	4612	5211	10962	5416	5547
70-74	7406	3156	4250	9156	4138	5018
75 y más	8652	3497	5065	10708	4551	6157
Desconocida	54	21	33	297	154	143
Menos de 1	39860	20175	19685	43184	21852	21332

Continuación Cuadro V.

50
1 9 3-060
1 9 4-0

<u>Edad en Años</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>
<u>Todas las Edades</u>	2210793	1110946	1093757	2349544	1162764	1186780
Menos de 5	366422	185199	181223	354402	179619	174783
5-9	318127	161183	156944	327529	165930	161539
10-14	270727	138675	132052	321207	162244	158963
15-19	220231	108915	111316	246860	122602	124258
20-24	132930	91083	101847	171665	72792	91873
25-29	157992	76341	81651	136190	61971	74219
30-34	131737	66583	65154	126729	58723	68006
35-39	133109	67155	65954	130664	61532	69072
40-44	71237	47752	43495	107353	53007	54266
45-49	75745	39897	35848	105538	53781	51807
50-54	71237	36563	34674	75208	33332	35376
55-59	46525	24800	21725	65872	34404	31462
60-64	49106	25834	23272	52070	29095	28975
65-69	32963	16462	16501	48104	24525	23579
70-74	21624	10872	10752	31504	16370	15134
75 y más						
Menos de 1	71041	38221	37660	75881	35932	35109

60.6

30.7

30.3

Continuación Cuadro V.

30
1 9 5 040
1 9 6 0

<u>Edad en Años</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>
<u>Todas las Edades</u>	1543913	771761	772152	1869255	938280	930975
Menos de 5	226468	114045	112423	230440	142289	138151
5-9	224022	113532	110490	251652	127791	123861
10-14	199337	101375	97962	227097	114436	112601
15-19	186150	87907	98243	206149	99464	106689
20-24	149336	74461	74875	206329	102464	103862
25-29	99780	47519	52261	148008	72263	75745
30-34	94709	46720	47989	102596	102596	50584
35-39	92356	45554	46802	101138	50529	50609
40-44	72548	37666	34882	85972	43739	42233
45-49	55944	29935	26009	69002	36186	32816
50-54	47219	24552	22667	56991	30639	26352
55-59	26018	14177	11841	34444	18931	15513
60-64	30400	15616	14784	35387	17877	17510
65-69	14106	6960	7146	25328	12345	12983
70-74	11722	5680	6042	16577	7943	8634
75 y más	13576	5962	7614	21201	8957	12244
Desconocida	222	100	122	947	359	588
Menos de 1	44033	22252	21781	59938	30242	29696

02-2027

Continuación Cuadro V.

<u>Edad en Años</u>	1 9 7 0			1 9 7 5		
	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>
<u>Todas las Edades</u>	2712033	1329949	1382084	3120990	1529240	1591660
Menos de 5	318106	161296	156810	359210	182450	176760
5-9	338254	171219	167219	378120	191210	186910
10-14	334560	169789	164771	379010	192080	186930
15-19	291326	143806	147520	338920	168140	170780
20-24	233876	108077	125799	277170	129950	147220
25-29	182638	84729	97909	217820	100760	117060
30-34	156652	73492	83160	182640	85230	97360
35-39	145123	68187	76936	166310	77930	88380
40-44	128847	61530	67317	148950	70710	78240
45-49	121966	59437	62529	138880	67250	71630
50-54	105571	53032	52539	122270	60810	61460
55-59	96453	49156	47297	110060	55700	54360
60-64	81584	40673	40911	94120	46950	47160
65-69	66383	32914	33469	76760	37840	38920
70-74	43409	21845	21564	52360	26070	26290
75 y más	67285	30951	36334	78300	36110	42190
Menos de 1	62580	31653	30927	72230	37090	35140

a/ Citras interpoladas de las agrupaciones originales por grupos de edad utilizados en esos cursos.

Fuentes: Censos para Puerto Rico, Véase Bibliografía.

CUADRO VI

POBLACION POR EDAD, SEXO Y ZONA DE
RESIDENCIA PUERTO RICO: 1920 A 1970

1 9 2 0

U r b a n a

R u r a l

<u>Edad en Años</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>
Todas las Edades	283934	128890	155044	1015875	518935	496940
Menos de 5	33317	16631	16686	166938	84267	82671
5 - 9	33163	16204	16959	161968	82946	79022
10 - 14	32870	15805	17065	135184	69897	65287
15 - 19	30568	12723	17845	95680	47460	48220
20 - 24	33214	14264	18950	95317	47850	47467
25 - 29	25018	10980	14038	71035	33158	37877
30 - 34	20182	9140	11042	57823	28400	29423
35 - 44	34774	15651	19123	103765	53961	49804
45 - 54	22425	10282	12143	69472	39964	29508
55 - 64	11102	4657	6445	34871	19327	15544
65 - 74	4599	1689	2910	15519	7864	7655
75 y más	2532	797	1735	8176	3754	4422
Desconocida	170	67	103	127	87	40

Continuación Cuadro VI

1 9 3 0

U r b a n a

R u r a l

<u>Edad en Años</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>
Todas las Edades	427221	196278	230943	1116692	575483	541209
Menos de 5	50434	25127	25307	176034	88918	87116
5 - 9	53267	26406	26861	170755	87126	83629
10 - 14	49880	24012	25868	149457	77363	72094
15 - 19	54647	22983	31664	131503	64924	66579
20 - 24	45764	20244	25520	103572	54217	49355
25 - 29	31558	13697	17861	68222	33822	34400
30 - 34	29332	13358	15974	65377	33362	32015
35 - 44	50802	23533	27269	114102	59637	54415
45 - 54	31767	14623	17144	71396	39864	31532
55 - 64	17424	7677	9747	38994	22116	16878
65 - 74	7937	3151	4786	17891	9489	8402
75 y más	4254	1409	2845	9322	4553	4769
Desconocida	155	58	97	67	42	25

Continuación Cuadro VI

1 9 4 0

U r b a n a

R u r a l

<u>Edad en Años</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>
Todas las Edades	566357	264672	301685	1302392	673678	628290
Menos de 5	68749	34674	34075	211691	107615	104076
5 - 9	61687	30771	30916	189965	97020	92945
10 - 14	62432	30122	32310	164665	84374	80291
15 - 19	66611	29604	37007	130538	69256	69682
20 - 24	68105	30371	37734	138221	72033	66128
25 - 29	51726	23376	28350	96282	48887	47395
30 - 34	35723	16969	18754	66873	35043	31830
35 - 39	34473	16030	18443	66665	34499	32166
40 - 44	29216	13741	15475	56756	29998	26758
45 - 49	23561	11246	12315	45441	24940	20501
50 - 54	19053	9184	9969	37938	21455	16483
55 - 59	12038	5811	6227	22406	13120	9286
60 - 64	11366	4789	6577	24021	13088	10933
65 - 69	8567	3355	5212	16761	8990	7771
70 - 74	5436	2104	3332	11141	5839	5302
75 y más	7209	2364	4845	13392	6593	7399
Desconocida	405	161	244	542	198	344

Continuación Cuadro VI

1 9 5 0

U r b a n a

R u r a l

<u>Edad en Años</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>
Todas las Edades	94813	429528	565235	1315890	681360	634522
Menos de 5	132642	67155	65487	233635	117859	115776
5 - 9	109255	54842	54842	209113	106604	102509
10 - 14	95492	47160	58332	175238	91536	83702
15 - 19	88965	40713	48252	131487	68271	63216
20 - 24	86756	38600	48156	106357	52669	53688
25 - 29	74545	35276	39269	33591	41252	42339
30 - 34	60992	29729	31263	70900	37040	33860
35 - 39	58848	28552	30296	74394	38772	35622
40 - 44	41061	20311	20750	50164	27434	22730
45 - 49	33999	16626	17373	41729	23267	18462
50 - 54	31936	15130	16806	39287	21418	17869
55 - 59	21097	10219	10873	25321	14473	10848
60 - 64	21390	9973	11417	27515	15663	11852
65 - 69	14643	6299	8344	18120	9971	8149
70 - 74	9426	4078	5398	11998	6651	5347
75 y más	13766	4965	8801	17041	8498	8553

Continuación Cuadro VI

1 9 6 0

U r b a n a

R u r a l

<u>Edad en Años</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Hembras</u>
Todas las Edades	1030301	498236	541065	1310243	664528	645715
Menos de 5	139355	70573	68782	215947	109046	106001
5 - 9	128479	64808	63671	199050	101122	97928
10 - 14	125519	62605	62914	195688	99639	96049
15 - 19	104285	49148	55137	142575	73454	69121
20 - 24	82055	37028	45027	89610	42764	46846
25 - 29	69890	31479	38411	66300	30492	35808
30 - 34	66069	30467	35602	60660	28256	32404
35 - 39	65062	30387	34675	65602	31205	34397
40 - 44	52956	25463	27493	54397	27624	26773
45 - 49	50461	24537	25924	55127	29244	25883
50 - 54	36546					
55 - 59						
60 - 64						
65 - 69						
70 - 74						
75 y más						

Continuación Cuadro VI

1 9 7 0

U r b a n a

R u r a l

<u>Edad en Años</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Ambos Sexos</u>	<u>Varones</u>	<u>Mujeres</u>
Todas las Edades	1575715	759242	817473	1136318	571716	564602
Menos de 5	171266	86743	84523	146839	74597	72252
5 - 9	181176	91284	89892	158893	80714	78179
10 - 14	178032	89705	88327	156258	80100	76156
15 - 19	163152	79067	84085	129236	65263	63973
20 - 24	137798	63655	74143	92691	42587	50104
25 - 29	113053	51788	61265	68925	32373	36552
30 - 34	100220	46611	53609	57195	26900	30295
35 - 39	94718	44430	50288	51606	25052	26554
40 - 44	82875	39036	43339	44656	21745	22911
45 - 49	76862	36882	39980	44591	21990	22601
50 - 54	65334	31755	33579	41049	21400	19649
55 - 59	57536	28105	29431	38203	21088	17115
60 - 64	47974	22768	25206	34037	18313	15724
65 - 69	38240	17436	20804	26929	14920	12009
70 - 74	26489	12307	14182	17287	10033	7254
75 y mas	40990	16670	24320	27923	14651	13272

CUADRO VII

POBLACION DE 15 O MAS POR STATUS MARITAL, EDAD
Y SEXO, PUERTO RICO: 1899 - 1970

1 8 9 9

V A R O N E S

<u>Grupos de Edad</u>	<u>Soltero</u>	<u>Casado</u>	<u>Consensual</u>	<u>Viudo</u>	<u>Divorciado</u>	<u>Total</u>
15 - 19	42234	224	449	21	-	42919
20 - 24	33973	3644	3907	140	-	41664
25 - 29	29172	10470	9354	473	-	39469
30 - 34	10130	12593	7893	749	-	41365
35 - 44	10048	22084	12110	2188	-	46430
45 - 54	4819	15788	6075	2896	-	29578
55 - 64	2128	9277	2417	2936	-	16758
65 +	1200	4600	864	2608	-	9272

H E M B R A S

<u>Grupos de Edad</u>	<u>Soltero</u>	<u>Casado</u>	<u>Consensual</u>	<u>Viudo</u>	<u>Divorciado</u>	<u>Total</u>
15 - 19	44633	2935	2592	69	-	50229
20 - 24	26819	11156	8358	478	-	46811
25 - 29	16425	16207	10803	1361	-	44796
30 - 34	9646	13342	7813	2151	-	32952
35 - 44	10952	19131	9580	6709	-	45372
45 - 54	6705	10929	2939	9117	-	29690
55 - 64	4818	4531	803	7806	-	15958
65 +	2541	1616	192	6329	-	10678

Continuación Cuadro VII.

1 9 1 0

V A R O N E S

<u>Grupos de Edad</u>	<u>Soltero</u>	<u>Casado</u>	<u>Consensual</u>	<u>Viudo</u>	<u>Divorciado</u>	<u>Total</u>
14 años	14450	22	-	2	-	14454
15 - 19	52697	431	238	18	4	53388
20 - 24	39522	9691	4067	167	45	53492
25 - 29	17991	19161	8136	472	76	45836
30 - 34	8454	17933	8209	652	83	35331
35 - 44	9496	31194	15879	2135	118	58822
45 - 54	4593	19644	8779	2781	47	35844
55 - 64	2313	9685	3388	2819	32	18237
65 +	1433	5349	1408	3057	18	11265
no reportados	5	7	9	-		21

H E M B R A S

<u>Grupos de Edad</u>	<u>Soltero</u>	<u>Casado</u>	<u>Consensual</u>	<u>Viudo</u>	<u>Divorciado</u>	<u>Total</u>
14 años	13556	22	1	-	-	13579
15 - 19	51814	6350	2128	74	35	60401
20 - 24	23624	22792	7891	516	193	55016
25 - 29	12906	22982	11315	976	198	48377
30 - 34	7793	16406	9302	1474	116	35091
35 - 44	12264	25559	13815	6010	162	57810
45 - 54	7563	13214	4978	8853	62	34670
55 - 64	4434	5477	1315	8437	26	19689
65 +	3403	2340	320	8442	21	14526
no reportados	10	10	9	4	-	33

Continuación Cuadro VII

1 9 2 0

V A R O N E S

<u>Grupos de Edad</u>	<u>Soltero</u>	<u>Casado</u>	<u>Consensual</u>	<u>Viudo</u>	<u>Divorciado</u>	<u>Total</u>
14 años	16046	3	2	-	-	16051
15 - 19	59591	340	204	47	1	60183
20 - 24	46448	10894	4377	308	87	62114
25 - 29	17441	19793	1172	583	149	44138
30 - 34	8372	21661	6521	817	169	37540
35 - 44	9943	42399	14324	2677	269	69612
45 - 54	5577	30022	10679	3786	282	50246
55 - 64	2556	13389	4493	3475	71	23984
65 +	1613	6662	1890	3913	26	14104
no reportados	69	44	35	5	1	154

H E M B R A S

<u>Grupos de Edad</u>	<u>Soltero</u>	<u>Casado</u>	<u>Consensual</u>	<u>Viudo</u>	<u>Divorciado</u>	<u>Total</u>
14 años	15020	8	10	-	-	15038
15 - 19	57801	5502	2556	125	81	66035
20 - 24	28678	26888	9557	887	407	66417
25 - 29	11298	29160	9379	1607	571	51915
30 - 34	6345	23429	8080	2219	392	40465
35 - 44	10118	35733	14453	8015	608	68927
45 - 54	6482	17713	6123	11091	242	41651
55 - 64	3572	6322	1775	10227	93	21989
65 +	2756	2483	618	10821	44	16722
no reportados	36	29	42	35	1	143

Continuación Cuadro VII

1 9 3 0

V A R O N E S

<u>Grupos de Edad</u>	<u>Soltero</u>	<u>Casado</u>	<u>Consensual</u>	<u>Viudo</u>	<u>Divorciado</u>	<u>Total</u>
14 años	20047	5	1	1	-	20054
15 - 19	86443	871	511	69	13	87907
20 - 24	53910	13628	6516	295	112	74461
25 - 29	18626	20403	7777	524	189	47519
30 - 34	10690	25750	9178	889	213	46720
35 - 44	10830	51416	17552	2969	453	83220
45 - 54	5676	34195	10400	3940	277	54487
55 - 64	2921	17647	5147	3948	130	29793
65 +	2109	9148	2480	4806	59	18502
no reportados	33	31	33	3	-	100

H E M B R A S

<u>Grupos de Edad</u>	<u>Soltero</u>	<u>Casado</u>	<u>Consensual</u>	<u>Viudo</u>	<u>Divorciado</u>	<u>Total</u>
14 años	18600	46	35	4	1	18600
15 - 19	80585	10991	6349	168	150	80585
20 - 24	30063	30534	12879	813	586	30063
25 - 29	11275	28591	10387	1308	700	11275
30 - 34	6996	27749	10276	2243	725	6996
35 - 44	9722	46058	15935	8839	1130	9722
45 - 54	6514	22306	6800	12494	562	6514
55 - 64	4108	8259	2242	11818	198	4108
65 +	3318	3296	869	13234	85	3318
no reportados	54	34	13	19	2	54

Continuación Cuadro VII

1 9 4 0

V A R O N E S

<u>Grupos de Edad</u>	<u>Soltero</u>	<u>Casado</u>	<u>Consensual</u>	<u>Viudo</u>	<u>Divorciado</u>	<u>Total</u>
14 años	22690	8	1	6	-	22705
15 - 19	97932	818	607	86	17	99460
20 - 24	73909	18120	9824	368	243	102464
25 - 29	26767	31017	13428	636	415	72263
30 - 34	11243	28212	11385	765	406	52012
35 - 44	12858	57176	20729	2730	775	94268
45 - 54	6065	43457	12508	4300	495	66825
55 - 64	3043	23015	5873	4624	253	36808
65 - 74	1692	11322	2675	4479	120	20288
75 +	823	4046	921	3127	40	8957
no reportados	220	94	26	13	1	359

H E M B R A S

<u>Grupos de Edad</u>	<u>Soltero</u>	<u>Casado</u>	<u>Consensual</u>	<u>Viudo</u>	<u>Divorciado</u>	<u>Total</u>
14 años	21611	42	46	3	2	21704
15 - 19	88624	10741	6955	116	253	106689
20 - 24	41589	40665	19385	879	1344	103862
25 - 29	15679	39951	17116	1531	1468	75745
30 - 34	6871	29405	11169	1965	1174	50584
35 - 44	9416	53766	18263	9089	2308	92842
45 - 54	5406	30723	7496	14238	1302	59168
55 - 64	3371	12279	2547	14222	604	33023
65 - 74	2434	4671	933	13344	235	21617
75 +	1371	1299	285	9181	108	12244
no reportados	190	235	88	65	10	588

Continuación Cuadro VII

1 9 5 0

V A R O N E S

<u>Grupos de Edad</u>	<u>Soltero</u>	<u>Casado</u>	<u>Consensual</u>	<u>Viudo</u>	<u>Divorciado</u>	<u>Total</u>
14 años	23558	28	23	12	3	23624
15 - 19	106320	1610	934	79	41	108984
20 - 24	62610	19459	8671	205	324	91269
25 - 29	25669	38099	11721	371	668	76528
30 - 34	13677	39892	11927	586	687	66769
35 - 39	10306	41716	13530	1041	731	67324
40 - 44	6126	30336	9394	1289	600	47745
45 - 49	4517	25662	7644	1553	517	39893
50 - 54	3840	23697	6251	2251	509	36548
55 - 59	2166	16386	3797	2007	336	24692
60 - 64	2355	15877	3818	3248	338	25636
65 - 69	1457	9724	2193	2705	191	16270
70 - 74	1048	5770	1222	2488	151	10679
75 +	1267	6289	1310	4461	126	13453

H E M B R A S

<u>Grupos de Edad</u>	<u>Soltero</u>	<u>Casado</u>	<u>Consensual</u>	<u>Viudo</u>	<u>Divorciado</u>	<u>Total</u>
14 años	21917	131	110	8	12	21917
15 - 19	90127	13798	7006	147	390	90127
20 - 24	37464	44983	17120	636	1641	37464
25 - 29	13653	48910	16061	1002	1982	13653
30 - 34	7125	40845	13647	1613	1893	7125
35 - 39	5907	40628	14357	3042	1984	5907
40 - 44	3997	25695	8265	4098	1425	3997
45 - 49	3086	20711	5602	5193	1243	3086
50 - 54	2946	18165	4200	8183	1181	2946
55 - 59	1783	10598	2000	6687	653	1783
60 - 64	2017	8426	1759	10587	480	2017
65 - 69	1407	4676	918	9156	336	1407
70 - 74	981	2273	456	6885	150	981
75 +	1626	2127	463	13029	109	1626

Continuación Cuadro VII

1 9 6 0

V A R O N E S

<u>Grupos de Edad</u>	<u>Solteros</u>	<u>Casados legalmente</u>	<u>Casados Con-sensualmente</u>	<u>Viudos</u>	<u>Divorciados</u>	<u>Total</u>
15 - 19	120604	3084	1064	20	80	124852
20 - 24	49500	23420	5140	52	304	78496
25 - 29	16568	37140	5676	100	820	60312
30 - 34	9688	41664	6400	212	896	58860
35 - 39	8076	44228	7548	488	1040	61380
40 - 44	5524	40736	6336	676	892	54164
45 - 49	5084	41148	6776	1144	868	55020
50 - 54	3312	30480	4888	1484	704	40876
55 - 59	2692	25388	3808	1844	684	34416
60 - 64	2008	20712	2700	2540	600	28560
65 - 69	1576	17044	1524	3060	504	23728
70 - 74	816	10716	1020	2940	276	15768
75 +	1056	10320	1136	5820	240	18572
Total	226524	346088	54016	20380	7996	655004

H E M B R A S

<u>Grupos de Edad</u>	<u>Solteros</u>	<u>Casados legalmente</u>	<u>Casados Con-sensualmente</u>	<u>Viudos</u>	<u>Divorciados</u>	<u>Total</u>
15 - 19	103724	17580	4240	120	432	126096
20 - 24	36184	44896	8512	332	1480	91404
25 - 29	111620	83173	8440	656	2268	206157
30 - 34	5732	50692	8004	1172	2652	68252
35 - 39	4192	51964	8888	2216	2846	70100
40 - 44	3076	41272	6115	2964	2372	55799
45 - 49	2828	36684	5236	4804	1920	51472
50 - 54	1944	23344	2868	5232	1564	34952
55 - 59	1908	17744	2052	7492	1252	30448
60 - 64	1672	14120	1300	10032	956	28080
65 - 69	1196	9012	800	10692	580	22280
70 - 74	968	4512	380	8596	360	14816
75 +	1444	3992	424	17144	248	23252
Total	276488	398985	57259	71452	10924	823108

Continuación Cuadro VII

1 9 7 0

V A R O N E S

<u>Grupos de Edad</u>	<u>Solteros</u>	<u>Casados legalmente</u>	<u>Casados Consensualmente</u>	<u>Viudos</u>	<u>Divorciados</u>	<u>Total</u>
15 - 19	137718	3463	996	45	108	144330
20 - 24	65755	35724	3898	101	764	106242
25 - 29	22349	55758	4542	131	1381	84161
30 - 34	10833	56787	4201	181	1509	73511
35 - 39	8105	55447	4013	316	1601	69482
40 - 44	6147	48676	3629	593	1736	60781
45 - 49	5706	47099	3523	884	1660	58872
50 - 54	4997	41937	3440	1388	1393	53155
55 - 59	4801	38099	2951	2036	1306	49193
60 - 64	3930	30974	2137	2709	1331	41081
65 - 69	3002	23684	1260	3445	965	32356
70 - 74	1909	15689	685	3441	616	22340
75 +	2517	18851	919	8371	663	31321
Total	277769	474188	36194	23641	15033	826825

H E M B R A S

<u>Grupos de Edad</u>	<u>Soltero</u>	<u>Casados legalmente</u>	<u>Casados Consensualmente</u>	<u>Viudos</u>	<u>Divorciados</u>	<u>Total</u>
15 - 19	124908	19294	3150	199	507	148058
20 - 24	56228	58969	5969	614	2467	124247
25 - 29	18320	68936	6005	827	3729	97819
30 - 34	8566	65072	5125	1052	4089	93904
35 - 39	5888	59901	4750	1775	4528	76842
40 - 44	4778	51576	3454	2535	4407	66750
45 - 49	4080	47099	3216	4124	4062	62581
50 - 54	3629	37840	2475	6111	3173	53228
55 - 59	3135	31022	1924	7846	2619	46546
60 - 64	2819	24298	1318	10482	2013	40930
65 - 69	2576	15599	858	12290	1490	32813
70 - 74	1655	8223	352	10421	785	21436
75 +	2898	8483	448	24952	811	37592
Total	239480	496312	39044	83228	34680	892744

Fuente: Censos de Población, véase Bibliografía.

354
CUADRO VIII

NUMERO DE MATRIMONIOS CELEBRADOS Y TASAS DE NUPCIALIDAD
POR 1,000 HABITANTES, PUERTO RICO: 1888 - 1976

Año	Número	Tasa	Año	Número	Tasa
1888	3289	4.0	1933	9500	5.8
1889	2401	2.9	1934	12184	7.2
1890	4079	4.8	1935	11222	6.5
1891	3894	4.6	1936	13851	7.9
1892	3996	4.6	1937	13964	7.8
1893	4297	4.9	1938	9212	5.1
1894	3934	4.4	1939	10785	5.8
1895	4265	4.7	1940	19457	10.4
1896	3773	4.1	1941	15007	7.9
1897	3729	4.0	1942	16114	8.3
1898	2728	2.9	1943	14341	7.3
1900	5030	5.2	1944	16191	8.0
1901	7088	7.2	1945	17490	8.6
1902	6343	6.3	1946	20345	9.8
1903	6553	6.4	1947	16779	7.9
1904	5555	5.4	1948	15379	7.2
1905	7665	7.3	1949	16148	7.4
1906	9302	8.7	1950	20532	9.3
1907	9488	8.8	1951	18140	8.1
1908	8691	8.0	1952	18288	8.2
1909	8692	7.9	1953	19915	9.1
1910	9607	8.6	1954	19437	8.7
1911	8755	7.7	1955	18912	8.4
1912	8770	7.6	1956	18917	8.4
1913	7907	6.7	1957	19044	8.4
1914	7451	6.2	1958	19603	8.5
1915	6679	5.5	1959	20133	8.7
1916	7375	6.0	1960	20580	8.7
1917	9105	7.3	1961	21440	8.9
1918	14170	11.1	1962	22883	8.4
1919	8201	6.4	1963	23465	9.4
1920	9016	6.5	1964	23773	9.4
1921	8178	6.1	1965	25184	9.7
1922	8157	6.0	1966	25542	9.8
1923	9500	6.9	1967	26406	10.0
1924	9471	6.7	1968	27036	10.1
1925	9816	6.9	1969	29741	11.0
1926	10374	7.1	1970	29653	10.9
1927	10234	6.9	1971	32069	11.5
1928	9389	6.3	1972	33555	11.7
1929	8303	5.4	1973	34221	11.6
1930	9961	6.4	1974	33410	11.0
1931	9666	6.1	1975	32731	10.5
1932	8815	5.5	1976	33741	10.5

Fuente: Archivos del Registro Demográfico, Departamento de Salud de Puerto Rico.

CUADRO IX

MATRIMONIOS POR ESTADO MARITAL PREVIO DEL
NOVIO Y DE LA NOVIA: PUERTO RICO, 1913-1976

NOVIOS

Año	Solteros	Viudos	Divorciados	Total
1913	7,070	687	150	7,907
1920	7,863	857	296	9,016
1930	8,825	757	379	9,961
1940	17,244	1,096	1,107	19,447
1950	17,610	924	1,990	20,524
1960	16,834	473	3,273	20,580
1970	24,462	688	4,755	29,905
1976	25,993	634	7,755	33,741 ^{a/}

NOVIAS

Año	Solteras	Viudas	Divorciadas	Total
1913	7,600	252	55	7,907
1920	8,653	275	88	9,016
1930	9,602	259	100	9,961
1940	18,301	562	584	19,447
1950	18,903	513	1,108	20,524
1960	18,419	535	1,626	20,580
1970	26,107	568	3,230	29,905
1976	28,013	657	5,062	33,741 ^{a/}

^{a/} Hay 3 casos de estado marital previo no especificado.

CUADRO X

MATRIMONIOS POR EDAD DEL NOVIO Y DE LA NOVIA
PUERTO RICO: 1913 A 1976

Año	Menos de 20 Años	NOVIOS		Total
		20-29 años	30 años o más	
1913	243	5994	1670	7907
1920	271	6817	1928	9016
1930	498	7501	1962	9961
1940	812	13515	5120	19447
1950	1325	12250	6957	20532
1960	2118	11709	6753	20580
1970	3529	18059	8065	29653
1976	4449	19904	9388	33741
		NOVIAS		
Año				
1913	2645	4530	732	7907
1920	2807	5510	699	9016
1930	3815	5389	757	9961
1940	5518	11824	2105	19447
1950	6599	9886	4047	20532
1960	17433	8808	4339	20580
1970	9548	14530	5575	29653
1976	10926	16166	6649	33741

Fuente: Archivos e informes del Departamento de Salud de Puerto Rico.

Continuación Cuadro X

AÑO 1932

Edad	Novio	Novia
- 20 años	392	3053
20 - 24	4445	4427
25 - 29	1860	768
30 - 34	918	334
35 - 44	773	296
45 y más	417	137
Total	8815	8815

AÑO 1940

Edad	Novio	Novia
- 15 años	4	204
15 - 19	1321	6392
20 - 24	7436	6908
25 - 29	4813	2974
30 - 34	2453	1527
35 - 44	2597	1696
45 y más	1908	831
Total	20532	20532

AÑO 1950

Edad	Novio	Novia
- 15 años	2	479
15 - 19	2116	6954
20 - 24	7767	6367
25 - 29	3942	2441
30 - 34	1957	1235
35 - 44	2050	1542
45 y más	2746	1562
Total	20580	20580

Continuación Cuadro X

AÑO 1960

Edad	Novio	Novia
- 15 años	2	479
15 - 19	2116	6954
20 - 24	7767	6367
25 - 29	3942	2441
30 - 34	1957	1235
35 - 44	2050	1542
45 +	2746	1562
Total	20580	20580

AÑO 1970

Edad	Novio	Novia
- 15 años	4	745
15 - 19	3525	8803
20 - 24	12318	10618
25 - 29	5741	3912
30 - 34	2459	1801
35 - 44	2610	1980
45 y más	2996	1794
Total	29653	29653

AÑO 1976

Edad	Novio	Novia
- 15 años	2	818
15 - 19	4447	10108
20 - 24	13140	11235
25 - 29	6764	4931
30 - 34	3068	2293
35 - 44	3043	2323
45 +	3277	2033
Total	33741	33741

CUADRO XI

NUMERO DE DIVORCIOS DECRETADOS
 PUERTO RICO: 1932 A 1976

<u>Año</u>	<u>Número</u>	<u>Año</u>	<u>Número</u>
1931	---	1954	4688
1932	1150	1955	4738
1933	1151	1956	4597
1934	1556	1957	5031
1935	1483	1958	5113
1936	1654	1959	5423
1937	1945	1960	5386
1938	1938	1961	5697
1939	1742	1962	6565
1940	2600	1963	6309
1941	2464	1964	7460
1942	2433	1965	8035
1943	2508	1966	7517
1944	3564	1967	7728
1945	3243	1968	8929
1946	4047	1969	9509
1947	3582	1970	9713
1948	3334	1971	10770
1949	3387	1972	13269
1950	3591	1973	12593
1951	3676	1974	11688
1952	4173	1975	12985
1953	4973	1976	12357

Fuente: Departamento de Salud, Informe Anual de Estadísticas Vitales, 1976, Tabla 1.

CUADRO XII

PERSONAS EN VIVIENDAS POR PARENTESCO CON EL
JEFE DE LA VIVIENDA/ Y ZONA DE RESIDENCIA

AÑO 1940

Parentesco	Total	Urbano	Rural
Jefes	354,497	118,815	235,682
Esposas	256,922	76,792	180,130
Hijos	921,490	236,409	685,081
Nietos	74,999	24,093	50,906
Padres	28,009	10,929	17,080
Otros Parientes	128,369	50,719	77,650
No Relacionados	77,970	34,290	43,680
Todas las Personas	1,842,256	552,047	1,290,209

AÑO 1950

Parentesco	Total	Urbano	Rural
Jefes	429,300	190,083	239,217
Esposas	309,314	128,893	180,421
Hijos	1,111,187	387,551	723,636
Nietos	98,293	41,210	57,083
Padres	34,872	18,241	16,631
Otros Parientes	134,481	69,371	65,110
No Relacionados	60,474	35,795	24,679
Todas las Personas	2,177,921	871,144	1,306,777

Continuación Cuadro XII

AÑO 1960

Parentesco	Total	Urbano	Rural
Jefes	484,228	232,896	251,332
Esposas	341,600	159,316	182,284
Hijos	1,187,612	405,468	722,144
Nietos	119,608	50,084	69,524
Padres	34,064	19,944	14,120
Otros Parientes	102,100	57,136	44,964
No Relacionados	51,244	30,472	20,772
Todas las Personas	2,320,456	1,015,316	1,305,140

AÑO 1970

Parentesco	Total	Urbano	Rural No Finca	Rural en ^{b/} Finca
Jefe	636,175	389,491	181,293	65,391
Esposas	444,662	268,984	128,722	46,956
Hijos	1,291,019	697,126	425,205	168,688
Nietos	126,116	67,020	41,246	16,850
Padres	42,210	30,651	8,138	3,421
Otros Parientes	107,641	71,164	25,708	10,769
No Relacionados	32,517	23,697	5,858	2,962
Todas las Personas	2,679,340	1,548,133	816,170	315,037

a/ Parentesco o relación a base de lazos de sangre, adopción ó matrimonios.

b/ Lugares dedicados a la producción agrícola, vacuno o avícola.
Veáse definición en Apéndice A del Censo.

Fuentes: Censos de Población para Puerto Rico
 1940 - Boletín Núm. 3, Tabla 7
 1950 - Boletín Núm. P-C53, Tabla 48
 1960 - Part 53, Tabla 86
 1970 - Boletín PC (1)-D53, Tabla 122

CUADRO XIII

PERSONAS EN FAMILIAS PRIMARIAS POR PARENTESCO CON EL JEFE, SEXO Y
ZONA DE RESIDENCIA
Año 1960

ZONA Y PARENTESCO	AMBOS SEXOS	VARONES	HEMBRAS
Ambas Zonas	2,231,080	1,098,420	1,132,660
Jefes	446,096	370,992	75,104
Esposa	341,600	---	341,600
Hijos del jefe	1,187,612	610,208	577,404
Nietos del jefe	119,608	61,808	57,800
Padres del jefe	19,464	4,240	15,224
Suegros del jefe	14,600	3,492	11,108
Yernos del jefe	18,092	7,388	10,704
Hermanos o cuñados del jefe	38,052	18,632	19,420
Otros parientes del jefe	45,956	21,600	24,296
Zona Urbana	964,056	461,652	502,404
Jefes	212,108	171,972	40,136
Esposa	159,316	---	159,316
Hijos del jefe	465,468	235,076	230,392
Nietos del jefe	50,084	25,540	24,544
Padres del jefe	11,048	2,028	9,020
Suegros del jefe	8,896	1,908	6,988
Yernos del jefe	7,644	3,476	4,168
Hermanos o cuñados del jefe	22,580	9,972	12,608
Otros parientes del jefe	26,912	11,680	15,232

CONTINUACION CUADRO XII

ZONA Y PARENTESCO	AMBOS SEXOS	VARONES	HIEMBRAS
Zona Rural	1,267,024	636,768	630,256
Jefes	233,988	199,020	34,968
Esposa	182,284	---	182,284
Hijos del jefe	722,144	375,132	347,012
Nietos del jefe	69,524	36,268	33,256
Padres del jefe	8,416	2,212	6,204
Suegros del jefe	5,704	1,584	4,120
Yernos del jefe	10,448	3,912	6,536
Hermanos o cuñados del jefe	15,472	8,660	6,812
Otros parientes del jefe	19,044	9,980	9,064

Año 1970

Ambas Zonas	2,575,399	1,254,274	1,321,125
Jefes	564,751	476,587	88,164
Esposa	444,662	---	444,662
Hijos del jefe	1,291,019	657,448	633,571
Nietos del jefe	125,116	64,636	60,480
Padres o suegros	42,210	9,178	33,032
Yernos o nueras	20,500	8,193	12,307
Hermanos o cuñados	42,602	19,253	23,349
Otros parientes	44,539	18,979	25,560

CONTINUACION CUADRO XIII año 1970

ZONA Y PARENTESCO	AMBOS SEXOS	VARONES	HEMBRAS
Zona Urbana	1,481,009	709,257	771,752
Jefe	346,064	287,742	58,322
Esposa	268,984	---	268,984
Hijos	697,126	350,920	346,206
Nietos	67,020	34,919	32,101
Padres o suegros	30,651	6,179	24,472
Yernos o nueras	11,225	4,807	6,418
Hermanos o cuñados	29,230	12,289	16,941
Otros parientes	30,709	12,401	18,308
Zona Rural no en finca	789,580	392,212	397,368
Jefe	160,561	137,509	23,052
Esposa	128,722	---	128,722
Hijos	425,205	219,906	205,299
Nietos	41,246	21,002	20,244
Padres o suegros	8,138	2,049	6,089
Yernos o nueras	6,732	2,502	4,230
Hermanos o cuñados	9,184	4,622	4,562
Otros parientes	9,792	4,622	5,170

CONTINUACION CUADRO XII año 1970

ZONA Y PARENTESCO	AMBOS SEXOS	VARONES	HEMBRAS
Zona Rural en finca	304,810	152,805	152,005
Jefe	58,126	51,336	6,790
Esposa	46,956	---	46,956
Hijos	168,688	86,622	82,066
Nietos	16,850	8,715	8,135
Padres o suegros	3,421	950	2,471
Yernos o nueras	2,543	884	1,659
Hermanos o cuñados	4,188	2,342	1,846
Otros parientes	4,038	1,956	2,082

FUENTE: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1960,
 Volume I, Part 53, Puerto Rico, Tables 86 and 87
 U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, Table 122

CUADRO XIV

POBLACION DE EDAD ESCOLAR Y PERSONAS MATRICULADAS
EN LA ESCUELA POR GRUPOS DE EDAD
PUERTO RICO: 1899 A 1970

AÑO 1899

<u>Edad</u>	<u>Población</u>	<u>Matriculados</u>	<u>Por Ciento Matriculado</u>
5 - 9	143,546	10,254	7.1
10 - 14	124,353	14,492	11.7
15 - 17	54,494	1,052	1.9
18 - 19	38,654	205	0.5
Total 5-19	361,047	26,003	7.2

AÑO 1910

5 - 6	63,886	9,849	15.4
7 - 13	203,055	91,951	45.3
14 - 15	54,892	18,086	32.9
16 - 17	40,134	7,500	18.7
18 - 19	46,796	3,264	7.0
20 - 24	108,508	1,209	1.1
Total 5-19	408,763	130,650	32.0

AÑO 1920

<u>Edad</u>	<u>Población</u>	<u>Matriculados</u>	<u>Por Ciento Matriculado</u>
5 - 6	80,583	14,755	18.3
7 - 13	251,513	145,304	57.8
14 - 15	59,817	26,521	44.3
16 - 17	46,830	11,967	25.6
18 - 19	50,784	6,203	12.2
20 - 24	128,531	3,592	2.8
Total 5-19	489,527	204,750	41.8

Continuación Cuadro XIV

	<u>1930</u>	<u>1940</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
<u>Edad en Años</u>	<u>PERSONAS MATRICULADAS</u>				
5 - 6	4,746	9,074	12,298	38,488	70,543
7 - 13	164,213	222,244	279,019	382,884	427,141
14 - 15	27,122	36,605	52,343	76,552	111,215
16 - 17	12,012	17,194	32,342	50,740	89,270
18 - 19	5,146	7,624	18,051	25,168	60,163
20 - 24	3,480	4,727	13,373	19,012	35,549

	<u>1930</u>	<u>1940</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
<u>Edad en Años</u>	<u>POBLACION</u>				
5 - 6	91,489	101,744	135,514	130,384	137,103
7 - 13	293,130	332,596	407,637	457,556	468,432
14 - 15	76,317	85,997	90,680	118,364	131,348
16 - 17	69,212	76,861	84,178	107,816	119,685
18 - 19	79,361	87,700	91,076	85,344	107,572
20 - 24	149,336	206,326	192,930	169,884	233,876

	<u>1930</u>	<u>1940</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
<u>Edad en Años</u>	<u>POR CIENTO MATRICULADOS</u>				
5 - 6	5.2	8.9	9.1	29.5	51.4
7 - 13	56.0	66.8	68.4	83.7	91.2
14 - 15	35.5	42.6	57.7	64.7	83.2
16 - 17	17.4	22.4	38.4	47.1	74.2
18 - 19	6.5	8.7	19.8	29.5	56.1
20 - 24	2.3	2.3	6.9	11.2	15.2

Fuentes:

- 1899: U.S. War Department, Report on the Census of Puerto Rico, 1899 (Washington, 1900), Table XX
- 1910: U.S. Bureau of the Census, Statistics for Puerto Rico, 1910, Table 30.
- 1920: U.S. Bureau of the Census, Population: Puerto Rico, 1920, Composition and Characteristics, Table 15.
- 1930-1960: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1960, Vol. I, Part 53, Puerto Rico, Table 40.
- 1970: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, PC (1)-C53, Table 38.

CUADRO XV

POBLACION DE 5-19 AÑOS ASISTIENDO A LA ESCUELA
POR SEXO: PUERTO RICO: 1899-1970

<u>Varones</u>	<u>Población Total 15-19 Años</u>	<u>Asistiendo a Escuela</u>	<u>Por Ciento Asistiendo</u>
1899	162,838	15,273	9.4
1910	216,070	71,512	33.1
1920	257,684	110,581	42.9
1930	321,190	113,240	35.3
1940	361,698	152,486	42.2
1950	409,126	202,470	49.5
1960	452,968	288,956	63.8
1970	486,133	379,811	78.1

<u>Hembras</u>	<u>Población Total 15-19 Años</u>	<u>Asistiendo a Escuela</u>	<u>Por Ciento Asistiendo</u>
1899	159,555	10,525	6.6
1910	220,863	59,567	27.0
1920	262,569	95,952	36.5
1930	330,205	1,101,088	30.6
1940	365,739	142,055	38.8
1950	400,424	189,401	47.3
1960	446,484	284,876	63.8
1970	480,014	378,521	78.8

Fuentes:

1899-1940: U.S. Bureau of the Census, Censo Decimosexto de los Estados Unidos: 1940, Puerto Rico, Boletín Núm. 2, Tabla 8.

1950: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1950, Table 54.

1960: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1960, Vol. I, Part 53, Table 41.

1970: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, PC(1)-D53, Table 115.

CUADRO XVI

POBLACION QUE NO SABE LEER NI ESCRIBIR POR SEXO
Y EDAD, PUERTO RICO: 1899 A 1970

	1899	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970
Varones	77,749	240,721	227,047	201,241	184,891	167,093	124,728	96,540
10-14	12,651	34,198	23,644	18,712	20,419	22,868	13,248	7,458
15-19	10,130	30,222	21,468	16,371	13,734	11,409	10,192	6,123
20-24	12,342	33,388	28,620	18,318	15,360	11,876	7,532	5,451
25-29	10,969	27,595	23,305	16,442	11,865	8,977	5,652	4,734
30-34	8,292	26,435	21,844	18,713	11,395	8,467	6,000	4,296
35-44	11,795	40,031	44,931	44,975	33,044	21,422	13,220	9,052
45-54	6,441	26,062	34,368	33,960	34,484	27,003	15,920	10,826
55-64	3,305	13,909	17,682	19,845	23,204	27,352	20,848	15,004
65 y más	1,824	8,871	11,108	13,873	21,193	27,719	32,116	33,594
Hembras	56,667	279,363	270,042	251,097	236,245	223,698	158,380	124,946
10-14	9,552	36,472	28,503	21,473	20,210	32,124	8,720	5,047
15-19	10,500	36,951	26,807	23,781	16,408	13,315	8,484	4,085
20-24	9,532	38,989	35,626	25,797	21,923	15,309	9,620	5,179
25-29	7,745	36,041	33,970	24,249	20,402	13,590	8,320	5,241
30-34	5,244	27,579	28,586	26,552	18,371	13,253	9,360	6,205
35-44	6,787	45,831	52,290	56,028	47,904	35,437	22,968	14,361
45-54	3,861	29,557	32,468	36,218	39,435	36,209	24,624	18,106
55-64	2,086	16,549	17,680	20,296	24,271	30,486	27,164	23,146
65 y más	1,360	12,370	14,008	16,640	26,983	33,975	39,120	43,576

Fuentes: , U.S. War Department, Report on the Census of Puerto Rico, 1899, Table XVIII.
 1910-1940, U.S. Bureau of the Census, Sixteenth Census of the United States, 1940, Puerto Rico Bulletin No. 3
 Table 11.
 1950-1970, U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population, 1970, PC(1)-D53, Table 114.

CUADRO XVII

POBLACION POR AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS
 POR SEXO Y EDAD, PUERTO RICO 1950, 1960 Y 1970
 AÑO DE 1950

SEXO Y EDAD	0	1-4	5-7	8	9-11	12	13-15	16 ó más	Mediana
Varones 25 años o más	120,229	140,394	74,018	32,307	25,298	16,695	6,412	8,961	4.1
25-29	8,248	24,582	15,358	9,100	9,024	5,933	2,343	1,700	6.0
30-34	8,023	24,108	13,820	7,325	6,494	3,830	1,272	1,705	5.3
35-39	10,373	27,930	14,541	5,563	4,097	2,450	758	1,454	4.6
40-44	10,227	18,983	9,944	2,998	2,206	1,578	559	1,124	4.3
45-54	26,783	26,042	12,671	3,816	2,439	1,817	947	1,715	3.5
55-64	27,969	12,072	5,324	2,139	709	698	387	879	0.9
65-74	18,474	4,757	1,677	982	254	289	115	301	0.7
75 o más	10,132	1,920	683	384	75	100	31	83	0.7
Hembras 25 años o más	160,249	125,787	62,507	25,908	14,303	13,188	7,341	5,858	3.3
25-29	12,660	30,532	16,545	8,461	4,412	4,780	2,239	1,776	4.8
30-34	12,520	25,973	12,955	5,467	2,746	2,749	1,269	1,288	4.4
35-39	18,075	25,495	11,628	3,841	2,588	2,153	985	1,021	3.9
40-44	16,039	13,997	6,749	1,940	1,699	1,266	935	733	3.4
45-54	35,567	17,467	8,843	2,910	1,959	1,488	1,360	726	1.0
55-64	30,660	7,214	3,494	1,739	599	478	435	257	0.7
65-74	20,822	3,224	1,499	1,054	207	199	87	41	0.7
75 y más	13,906	1,885	794	496	93	75	31	16	0.6
Ambos sexos 25 años o más	280,478	266,181	136,525	58,215	39,601	29,883	13,753	14,819	3.7

Cont. Cuadro XVII

1960

SEXO Y EDAD	0	1-4	5-7	8	9-11	12	13-15	16 o más	Mediana
Varones 14 años ó más	99,524	184,332	151,168	57,836	87,032	55,764	25,556	20,892	6.1
14-24 años	10,708	40,812	77,948	26,612	50,668	16,908	7,444	1,544	7.5
25 años ó más	88,816	143,520	73,220	31,224	36,364	38,856	18,112	19,348	4.8
25-29	4,116	12,948	10,016	3,384	9,524	10,752	5,740	3,504	8.9
30-34	5,064	15,016	10,268	4,312	7,088	8,552	4,180	4,048	7.7
35-39	5,672	19,344	10,620	5,576	6,160	6,784	3,108	3,736	6.5
40-44	5,820	19,548	9,800	4,844	4,812	4,820	1,768	2,564	5.5
45-49	7,204	22,800	10,548	4,524	3,636	3,308	1,096	1,700	4.7
50-54	7,504	16,824	7,744	2,816	1,968	1,852	796	1,188	4.4
55-59	9,076	13,572	5,552	1,864	1,396	1,292	516	988	3.8
60-64	10,828	9,568	3,852	1,412	908	732	436	696	2.9
65-69	11,956	6,524	2,400	1,128	484	404	260	476	1.0
70-74	9,068	3,992	1,244	620	204	192	124	252	0.9
75 y más	12,508	3,384	1,176	744	184	168	88	196	0.7
Hembras 14 años ó más	137,368	190,640	152,812	55,032	86,412	51,844	29,832	14,804	5.6
14-24 años	12,948	42,604	74,984	26,388	56,132	21,624	11,160	1,588	7.7
25 años ó más	124,420	148,036	77,828	28,644	30,280	30,220	18,672	13,216	4.3
25-29	6,756	20,136	14,620	3,668	9,384	10,292	5,892	2,920	7.0
30-34	8,212	21,964	12,988	4,644	6,340	6,676	3,988	3,216	5.9
35-39	10,900	25,516	13,072	5,932	4,888	4,424	2,804	2,336	4.8
40-44	9,756	21,524	10,556	4,332	2,876	3,164	1,760	1,668	4.5
45-49	12,228	19,880	8,956	3,244	2,500	2,160	1,248	1,080	4.0
50-54	10,480	12,376	5,484	1,856	1,600	1,204	908	884	3.8
55-59	11,864	9,208	4,260	1,432	1,132	916	932	568	3.0
60-64	14,032	7,052	3,400	1,280	760	624	548	212	1.0
65-69	13,644	4,520	1,864	860	400	348	312	184	0.8
70-74	9,520	2,584	1,284	668	184	208	160	84	0.8
75 y más	17,028	3,276	1,344	728	216	204	120	64	0.7
Ambos Sexos 14 años o más	236,892	374,972	303,980	112,868	173,444	107,608	55,388	35,696	5.9

1970

SEXO Y EDAD	0	1-4	5-7	8	9-11	12	13-15	16 o más	Mediana
Varones 14 años o más	80,564	163,527	162,434	77,098	148,877	132,378	52,238	44,533	8.3
14-19	5,794	18,677	52,139	28,187	59,486	10,736	4,102	38	8.5
20-24	4,024	9,746	15,927	6,461	22,134	29,705	14,927	3,318	11.3
25 años o más	70,746	135,104	94,368	42,450	67,257	91,937	33,209	41,182	7.5
25-29	3,842	8,334	13,901	5,940	16,474	21,610	7,874	6,186	10.6
30-34	3,483	9,605	11,785	4,644	13,796	17,329	6,291	6,577	10.2
35-39	3,889	11,112	11,064	4,156	10,217	15,625	5,682	7,737	9.9
40-44	3,788	12,699	9,901	4,416	7,520	11,646	4,491	6,320	8.9
45-49	4,577	14,898	9,585	5,710	6,525	9,414	3,333	4,830	8.1
50-54	5,101	16,144	9,464	5,270	4,987	6,803	2,075	3,311	6.4
55-59	5,990	18,076	9,479	4,461	3,259	4,306	1,344	2,278	5.1
60-64	7,543	16,026	7,609	3,099	2,025	2,360	316	1,603	4.5
65-69	8,633	12,395	5,277	1,910	1,204	1,337	606	994	3.9
70-74	7,806	7,514	3,135	1,387	650	866	310	672	3.2
75 y más	16,094	8,301	3,167	1,457	600	641	327	674	1.0
Hembras 14 años más	110,507	167,317	171,832	80,596	154,871	140,225	64,785	36,605	8.2
14-19	4,269	13,015	44,056	29,660	69,771	14,764	6,472	45	9.0
20-24	4,331	9,515	19,134	6,690	21,457	38,290	19,455	5,375	12.0
25 años o más	101,907	144,787	108,642	44,246	63,643	87,171	38,253	31,185	6.5
25-29	4,333	9,897	17,846	5,899	16,530	26,298	10,759	6,255	10.5
30-34	5,261	13,088	15,387	4,914	13,316	18,619	7,989	5,330	9.6
35-39	6,206	15,545	14,342	4,746	10,359	14,162	6,208	5,274	8.5
40-44	6,329	16,687	12,429	5,453	7,807	9,272	4,308	4,465	7.2
45-49	7,710	18,585	12,025	6,300	4,936	6,570	3,000	3,455	6.0
50-54	8,606	17,945	10,034	5,005	3,475	4,119	1,909	2,135	5.0
55-59	9,529	16,385	8,440	3,570	2,506	3,210	1,316	1,590	4.5
60-64	11,640	13,659	6,707	2,859	1,820	2,028	1,099	1,118	4.0
65-69	11,640	9,961	5,013	2,043	1,173	1,223	955	805	3.5
70-74	9,220	5,475	2,786	1,320	827	773	607	428	2.7
75 y más	21,433	7,560	3,633	2,137	894	897	708	330	0.9
Ambos Sexos 14 años o más	191,071	330,844	334,266	157,694	303,743	272,603	117,023	81,143	8.2

CUADRO XVIII

PERSONAS DE 14 AÑOS O MÁS ECONOMICAMENTE ACTIVAS O EN OCUPACIONES
LUCRATIVAS (EN MILES): POR GRUPOS DE EDAD
Y SEXO: PUERTO RICO, 1899 - 1976^{a/}

Sexo y Edad	1899	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1976
Varones 14 años o más	251	304	319	375	458	520	497	589	606
14-19	43	---	37	54	57	60	45	45	40
20-24	40	---	56	65	91	81	74	102	85
25-34	69	---	145	88	116	127	129	166	164
35-44	45	---	145	79	89	111	106	112	131
45-54	28	---	70	51	61	73	86	94	99
55-64	16	---	70	26	30	44	54	61	62
65 y más	8	---	10	12	15	24	23	25	23
Hembras 14 años o más	40	74	84	122	144	198	159	253	284
14-19	10	---	17	32	34	33	15	17	14
20-24	8	---	16	38	32	40	32	54	52
25-34	8	---	35	13	34	55	46	79	93
35-44	7	---	35	21	24	41	35	55	67
45-54	4	---	14	11	12	19	19	32	39
55-64	2	---	14	5	5	7	9	13	14
65 y más	1	---	2	2	3	3	3	4	3
Ambos Sexos, 14 años o más	291	388	403	497	602	718	656	843	890

--- Datos no disponibles

a/ 1899 a 1930 población con ocupaciones lucrativas; 1940 a 1976 población económicamente

Fuentes: 1899 a 1940 - Censos de Población de Puerto Rico y Departamento del Trabajo de Puerto Rico

CUADRO XIX

POBLACION EMPLEADA POR GRANDES GRUPOS DE OCUPACIONES Y SEXO
PUERTO RICO: 1899-1970 a/

SEXO Y OCUPACION	1899	1920	1930	1940 ^{b/}	1950 ^{b/}	1960 ^{b/}	1970 ^{b/}
Varones	268,467	322,466	378,033	383,914	428,934	416,776	441,316
Ocupaciones agrícolas	196,518	227,016	249,880	220,045	205,589	125,184	43,221
Agricultores y Adm. de Fincas	33,021	35,471	47,632	44,691	35,408	17,496	8,265
Obreros y capataces agrícolas	163,497	191,545	202,248	175,354	170,181	107,688	34,956
Ocupaciones de cuello blanco	20,135	34,504	53,303	63,338	84,599	107,200	137,097
Profesionales, técnicos y trabajadores análogos	1,611	4,837	7,939	7,540	14,091	22,768	36,506
Gerentes y administradores (excepto finca)	8,054	11,286	18,146	22,310	29,746	35,288	36,263
Vendedores	1,342	5,482	9,073	22,587	25,517	28,620	34,521
Oficinistas y trabajadores análogos	9,128	12,899	18,145	10,901	15,245	20,524	29,807
Ocupaciones Manuales	51,814	60,946	74,851	99,336	135,192	180,608	229,877
Artesanos, capataces y trabajadores análogos	15,571	19,026	22,304	27,334	41,625	58,832	83,065
Operarios y trabajadores análogos	5,906	17,413	21,926	27,898	40,880	60,552	68,065
Trabajadores de servicio doméstico	9,128	4,192	4,536	4,042	3,218	1,064	622
Otros trabajadores de servicios	2,953	5,159	9,451	14,138	19,124	26,496	41,234
Obreros no agrícolas	18,256	15,156	16,634	25,924	30,345	33,664	36,891

a/ Hasta 1930 se refiere a la población de 10 años o más con ocupaciones lucrativas. Desde 1940 se refiere a la población empleada de 14 años o más.

b/ El total para cada sexo incluye personas con ocupación no declarada.

CONTINUACION CUADRO XIX

SEXO Y OCUPACION	1899	1920	1930	1940 ^{b/}	1950 ^{b/}	1960 ^{b/}	1970 ^{b/}
Hembras	47,352	86,462	125,777	128,300	131,337	134,912	197,026
Ocupaciones agrícolas	1,847	17,638	11,949	6,020	3,860	2,100	1,041
Agricultores y Adm. de Fincas	142	3,718	4,025	3,070	822	356	207
Obreros y capataces agrícolas	1,705	13,920	7,924	2,950	3,038	1,804	834
Ocupaciones de cuello blanco	1,705	5,361	10,565	17,878	32,144	54,044	93,267
Profesionales, técnicos y trabajadores análogos	379	3,286	5,660	7,757	12,827	20,348	34,259
Gerentes y administradores (excepto finca)	1,136	346	252	2,070	3,415	5,184	6,490
Vendedores	94	519	1,760	2,742	3,662	6,268	9,763
Oficinistas y trabajadores análogos	96	1,210	2,993	5,309	12,240	22,244	42,755
Ocupaciones Manuales	43,706	63,463	103,263	103,981	93,307	75,076	87,016
Artesanos, capataces y trabajadores análogos	379	86	126	216	562	1,916	5,589
Operarios y trabajadores análogos	5,872	30,348	65,278	63,753	51,764	38,644	46,760
Trabajadores de servicio doméstico	35,325	31,732	35,218	35,293	29,431	17,924	8,916
Otros trabajadores de servicios	1,325	778	2,264	4,369	10,735	16,012	23,717
Obreros no agrícolas.	805	519	377	350	815	580	2,034

FUENTE: Censos de Población para Puerto Rico (Véase Bibliografía)

CUADRO XX

POBLACION EMPLEADA^{a/} POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA POR SEXO
PUERTO RICO: 1899-1970

SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD	1899	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970
Varones	268,664	317,256	322,466	378,003	380,258	428,934	412,496	441,316
Agricultura	196,931	230,066	227,565	251,599	223,837	212,092	131,528	47,148
Industria	26,060	43,961	50,689	62,022	73,872	98,845	139,780	176,577
Minería	---	116	202	360	1,175	1,457	1,384	1,317
Manufactura	13,971	>34,881	>40,707	>45,140	37,285	40,949	55,992	68,408
Construcción	6,179				16,002	26,749	46,024	69,197
Transportación, comunicación, etc.	5,910	8,964	9,780	16,522	19,410	29,690	36,400	37,655
Servicios	45,673	43,229	44,212	64,382	79,682	113,256	137,297	187,855
Comercio	16,389	24,667	24,669	37,755	46,895	58,717	65,668	78,291
Servicios profesionales	1,880	2,778	3,688	5,966	6,197	11,549	20,400	31,963
Servicios doméstico y personal	23,374	9,811	7,142	11,187	12,867	11,547	11,432	14,284
Administración pública	2,418	3,538	4,380	6,472	7,054	18,906	21,604	33,799
Otros Servicios	1,612	2,435	4,333	3,002	6,669	12,537	18,193	29,518

^{a/} Hasta 1930 se refiere a población con ocupaciones lucrativas. Desde 1940 a población de 14 años o más económicamente activa. En los totales se incluyen personas con rama de actividad no declarada.

CONTINUACION CUADRO XX

SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD	1899	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970
Hembras	47,701	76,892	86,462	125,802	128,300	131,337	134,912	197,026
Agricultura	1,860	10,779	17,719	11,978	6,089	3,906	2,376	1,334
Industria	6,583	18,319	31,092	66,798	64,137	53,297	41,204	60,411
Manufactura	6,392	18,194	30,809	66,183	63,408	51,615	37,604	53,312
Construcción	---				76	294	1,000	2,654
Transportación, comunicación, etc.	191	125	283	615	653	1,388	2,600	4,445
Servicios	39,258	47,794	37,651	47,026	57,251	71,397	85,416	119,360
Comercio	1,526	912	916	2,591	6,675	9,532	15,720	23,932
Servicios profesionales	334	1,497						
Servicio Domestico y personal	37,207	45,149	32,482	37,056	38,175	31,685	24,752	16,027
Administración pública	95	47	53	580	1,770	5,736	8,000	14,422
Otros servicios	96	189	937	454	540	1,981	3,860	8,089
Total Ambos Sexos	316,365	394,148	408,928	503,805	508,558	560,271	547,408	638,342

FUENTE: Censos de población para Puerto Rico, Véase Bibliografía

CUADRO XXI

NACIMIENTOS VIVOS REGISTRADOS EN PUERTO RICO 1888-1976

AÑO	NACIMIENTOS	AÑOS	NACIMIENTOS	AÑO	NACIMIENTOS
1888	27,401	1919	46,285	1948	87,746
1889	25,113	1920	50,416	1949	85,638
1890	24,231	1921	51,190	1950	85,455
1891	23,496	1922	50,830	1951	84,007
1892	25,302	1923	51,162	1952	80,200
1893	25,457	1924	53,876	1953	77,380
1894	24,548	1925	53,059	1954	78,008
1895	25,090	1926	56,675	1955	79,221
1896	26,270	1927	50,746	1956	78,117
1897	25,827	1928	56,708	1957	76,068
1898	19,719	1929	52,468	1958	76,128
1901	a/ 19,930	1930	54,574	1959	74,933
1902	a/ 25,898	1931	65,700	1960	76,015
1903	a/ 30,123	1932	66,433	1961	75,563
1904	a/ 40,053	1933	62,655	1962	76,677
1905	a/ 28,472	1934	65,595	1963	77,382
1906	a/ 32,226	1935	67,585	1964	78,837
1907	34,669	1936	68,962	1965	79,586
1908	36,875	1937	67,919	1966	75,735
1909	37,461	1938	69,823	1967	70,735
1910	37,806	1939	73,044	1968	67,989
1911	39,106	1940	72,388	1969	67,577
1912	40,708	1941	76,130	1970	67,438
1913	42,994	1942	78,405	1971	71,117
1914	47,578	1943	78,393	1972	68,914
1915	45,268	1944	82,585	1973	68,821
1916	43,360	1945	86,592	1974	70,082
1917	44,396	1946	88,723	1975	69,691
1918	52,003	1947	91,496	1976	72,883

a/ Año Fiscal

Fuentes: Nidia R. de Morales "Tendencias de la Natalidad y y Diferenciales de Fecundidad en Puerto Rico: años 1888-1972", Sección de Bioestadística, Escuela de Salud Pública de Puerto Rico, (mimeografiado), Julio 1974.

Departamento de Salud, Informe Anual de Estadísticas Vitales (1970-1976)

CUADRO XXII

PROMEDIO ANUAL DE NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPOS DE
 EDAD DE LA MADRE PARA CIERTOS PERIODOS
 PUERTO RICO: 1932 A 1974-76

Edad de la Madre	1932 <u>a/</u>	1939-41	1949-51
15 - 19	7,434	8,301	11,435
20 - 24	22,575	26,621	28,188
25 - 29	15,582	19,790	20,651
30 - 34	11,188	10,911	12,779
35 - 39	6,904	7,115	9,286
40 - 44	1,824	1,821	2,297
45 - 49	926	295	297
Total	66,433	73,854	85,033
Edad de la Madre	1959-61	1969-71	1974-76
15 - 19	12,329	11,264	13,417
20 - 24	25,427	24,623	23,782
25 - 29	17,154	17,939	19,220
30 - 34	10,310	8,702	9,381
35 - 39	7,236	4,448	3,848
40 - 44	2,580	1,438	1,025
45 - 49	467	216	124
Total	75,503	68,630	70,797

a/ Año natural

Fuentes: Informes del Departamento de Salud de Puerto Rico.

CUADRO XXIII

TASAS ESPECIFICAS DE FECUNDIDAD POR EDAD DE LA MADRE Y ORDEN DE NACIMIENTO^{a/}
 PUERTO RICO: 1940, 1950, 1960, 1970 y 1975

ORDEN EN NACIMIENTO

<u>Edad en Años</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>10 ó más</u>
	1940									
15-19	62.4	22.2	5.3	1.1	0.2	0.0	0.0	0.0	---	---
20-24	82.0	84.2	63.8	36.2	17.0	7.0	2.4	0.8	0.3	0.2
25-29	29.9	41.4	53.6	55.9	49.8	36.8	22.7	12.6	5.7	4.3
30-34	11.9	17.1	22.5	27.8	33.3	36.4	34.1	27.7	19.9	26.9
35-39	4.8	5.5	8.0	10.4	13.2	16.5	18.2	20.2	19.3	51.9
40-44	1.0	1.0	1.4	1.6	2.1	3.2	4.5	5.1	5.0	26.9
45-49	0.2	0.1	0.4	0.5	0.5	0.5	0.6	0.7	0.7	6.6
	1950									
15-19	60.9	27.7	11.2	2.3	0.4	0.2	---	---	---	---
20-24	70.4	71.4	66.0	41.2	4.9	10.6	4.3	1.9	0.7	0.4
25-29	28.9	36.2	42.4	41.9	38.4	31.2	4.9	13.2	7.2	6.2
30-34	12.7	15.2	19.9	4.5	22.9	25.9	25.6	22.8	15.3	23.9
35-39	5.5	5.6	7.5	9.2	10.9	13.7	15.5	15.7	16.1	48.8
40-44	1.8	1.2	1.8	2.0	3.0	3.5	4.0	4.8	5.5	27.2
45-49	0.4	0.2	0.2	0.4	0.6	0.4	0.4	0.8	0.9	7.0

^{a/} Nacimientos vivos por cada 1,000 mujeres

CONTINUACION CUADRO XXIII

<u>Edad en Años</u>	ORDEN EN NACIMIENTO									
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>10 ó más</u>
	1960									
15-19	59.6	28.5	9.3	2.2	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	---
20-24	72.3	76.5	61.8	39.4	20.7	9.7	3.6	1.1	0.4	0.2
25-29	28.3	40.9	43.0	36.7	30.6	25.4	18.0	11.4	5.8	4.6
30-34	8.4	14.6	18.0	17.1	15.9	17.1	16.7	16.1	13.6	21.6
35-39	2.9	4.6	5.7	7.2	8.5	9.1	9.9	11.0	12.2	40.3
40-44	0.6	1.3	1.7	2.1	1.7	3.1	3.2	3.8	4.4	30.2
45-49	0.1	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.4	0.7	0.8	6.1
	1970									
15-19	46.9	18.4	5.6	1.5	0.3	0.1	0.0	---	---	---
20-24	70.2	56.3	34.0	18.2	8.7	4.0	1.4	0.4	0.1	0.1
25-29	32.9	44.7	36.5	24.3	15.8	11.1	7.6	4.6	2.2	2.1
30-34	8.9	14.4	18.5	14.8	10.7	8.4	7.0	5.8	5.0	9.5
35-39	2.6	3.7	5.6	5.8	7.4	4.5	3.8	4.1	3.8	17.3
40-44	0.8	0.9	1.1	1.4	1.2	1.2	1.1	1.2	1.5	10.5
45-49	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	2.2

CONTINUACION CUADRO XXIII

Edad en Años	ORDEN EN NACIMIENTO									
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>9</u>	10 ó más
	1975									
15-19	52.6	18.8	5.0	1.1	0.0	0.0	0.0	---	---	0.0
20-24	64.7	49.3	25.8	10.9	4.4	1.8	0.6	0.1	0.1	0.0
25-29	36.2	48.7	36.6	18.8	10.2	5.3	3.2	1.7	0.9	0.7
30-34	9.7	18.2	21.6	14.4	9.1	5.4	4.5	3.7	2.6	4.1
35-39	2.6	5.1	6.3	5.6	4.5	3.5	3.0	2.4	2.1	7.5
40-44	0.5	0.7	1.0	1.1	1.0	0.8	0.8	0.9	1.0	5.1
45-49	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	1.1

FUENTES: Informes del Departamento de Salud de Puerto Rico

CUADRO XXIV

DEFUNCIONES REGISTRADAS Y TASAS POR SEXO

PUERTO RICO 1888 - 1976

Año	<u>VARONES</u>		<u>HEMRAS</u>		<u>AMBOS SEXOS</u>	
	Muertes	Tasa	Muertes	Tasa	Muertes	Tasa
1888	13,206	32.2	12,362	30.2	25,568	31.2
1889	13,428	32.3	12,827	30.9	26,255	31.6
1890	13,955	33.2	13,000	30.8	26,955	32.0
1891	12,464	29.2	11,625	27.2	24,089	28.2
1892	12,567	29.1	11,907	27.4	24,474	28.3
1893	11,186	25.6	10,430	23.7	21,616	24.6
1894	12,850	29.0	12,046	27.0	24,896	28.0
1895	13,857	30.9	12,427	27.4	26,284	29.2
1896	13,420	29.6	12,015	26.1	25,435	27.8
1897	16,799	36.6	15,181	32.6	31,980	34.6
1898	18,177	39.1	15,437	32.7	33,614	35.9
1899	20,267	42.9	20,026	41.6	40,293	42.3
1900	18,447	38.6	18,228	37.5	36,675	38.1
1901	14,995	30.9	14,816	30.0	29,811	30.4
1902	12,797	25.9	12,644	25.2	25,441	25.6
1903	12,006	23.9	11,863	23.3	23,869	23.6
1904	11,779	23.1	11,639	22.5	23,418	22.8
1905	12,203	23.5	12,058	23.0	24,261	23.3
1906	13,549	25.7	13,388	25.2	26,937	25.5
1907	12,776	23.9	12,624	23.4	25,400	23.7
1908	11,261	20.7	11,127	20.3	22,388	20.5
1909	11,248	20.4	11,026	19.9	22,274	20.1
1910	13,471	24.1	13,204	23.5	26,675	23.8
1911	13,771	24.2	13,778	24.1	27,549	24.2
1912	13,812	23.9	13,340	22.9	27,152	23.4
1913	11,731	20.0	11,576	19.6	23,307	19.8
1914	11,045	18.5	11,298	18.8	22,343	18.7
1915	12,807	21.1	12,308	20.2	25,115	20.7
1916	14,778	24.0	14,713	23.8	29,491	23.9
1917	19,881	31.0	18,794	29.9	38,675	30.9

CONTINUACION - CUADRO XXIV

Año	<u>VARONES</u>		<u>HEMBRAS</u>		<u>AMBOS SEXOS</u>	
	Muertes	Tasa	Muertes	Tasa	Muertes	Tasa
1918	19,888	31.4	19,411	30.4	39,299	30.9
1919	15,524	24.1	15,046	23.2	30,570	23.7
1920	15,145	23.2	14,773	22.5	29,918	22.8
1921	15,151	22.8	14,864	22.2	30,015	22.5
1922	15,024	22.2	14,642	21.5	29,666	21.8
1923	12,718	18.4	14,425	20.8	27,143	19.6
1924	13,739	19.6	13,593	19.3	27,332	19.4
1925	16,876	23.6	16,643	23.2	33,519	23.4
1926	16,787	23.1	16,159	22.2	32,946	22.6
1927	15,716	21.3	14,784	20.0	30,500	20.6
1928	18,099	24.1	17,368	23.1	35,467	23.6
1929	19,740	25.9	18,794	24.6	38,534	25.2
1930	14,938	19.3	13,932	18.0	28,870	18.6
1931	16,530	20.9	15,616	19.7	32,146	20.3
1932	18,617	23.0	16,993	21.0	35,610	22.0
1933	19,156	23.2	17,607	21.4	36,763	22.3
1934	16,540	19.6	15,163	18.1	31,703	18.8
1935	16,046	18.7	14,707	17.2	30,753	17.9
1936	18,071	20.6	16,717	19.2	34,788	19.9
1937	19,068	21.4	18,064	20.4	37,132	20.9
1938	17,796	19.6	16,074	17.8	33,870	18.7
1939	16,743	18.1	15,888	17.3	32,631	17.7
1940	17,960	19.1	16,517	17.7	34,477	18.4
1941	18,540	19.3	17,011	17.9	35,551	18.6
1942	16,958	17.4	15,260	15.7	32,218	16.6
1943	15,242	15.3	13,823	14.0	29,065	14.7
1944	15,556	15.4	14,287	14.2	29,843	14.8
1945	15,016	14.6	13,870	13.6	28,886	14.1
1946	14,552	13.9	13,018	12.6	27,570	13.2
1947	13,455	12.7	11,956	11.4	25,411	12.0

CONTINUACION - CUADRO XXIV

Año	<u>VARONES</u>		<u>HEMBRAS</u>		<u>AMBOS SEXOS</u>	
	Muertes	Tasa	Muertes	Tasa	Muertes	Tasa
1948	13,832	12.8	12,372	11.6	26,204	12.2
1949	12,316	11.2	11,075	10.2	23,391	10.7
1950	11,615	10.4	10,302	9.3	21,917	9.9
1951	11,739	10.5	10,632	9.5	22,371	10.0
1952	10,913	9.8	9,591	8.6	20,504	9.2
1953	9,583	8.7	8,303	7.6	17,966	8.2
1954	9,161	8.3	7,710	7.0	16,871	7.6
1955	8,754	7.8	7,489	6.6	16,243	7.8
1956	9,014	8.1	7,593	6.7	16,607	7.4
1957	8,667	7.7	7,355	6.5	16,022	7.1
1958	8,776	7.7	7,323	6.3	16,099	7.0
1959	8,855	7.7	7,015	6.0	15,870	6.8
1960	8,721	7.5	7,120	6.0	15,841	6.7
1961	8,981	7.5	7,380	6.1	16,361	6.8
1962	9,217	7.5	7,358	5.9	16,575	6.7
1963	9,883	7.9	7,502	5.9	17,386	6.9
1964	10,457	8.1	8,099	6.2	18,556	7.2
1965	10,063	7.7	7,656	5.7	17,719	6.7
1966	9,828	7.4	7,677	5.7	17,506	6.5
1967	9,487	7.0	7,290	5.3	16,780	6.2
1968	9,775	7.2	7,407	5.4	17,188	6.3
1969	9,975	7.2	7,506	5.4	17,498	6.3
1970	10,306	7.7	7,795	5.6	18,102	6.7
1971	10,320	7.6	7,824	5.5	18,144	6.5
1972	10,915	7.8	8,095	5.6	19,011	6.7
1973	11,150	7.7	8,107	5.4	19,257	6.5
1974	11,160	7.5	8,330	5.4	19,490	6.4
1975	11,176	7.3	7,897	5.0	19,073	6.1
1976	11,604	7.3	8,289	5.0	19,893	6.2

Fuentes: Nidia R. Morales, Mortalidad en Puerto Rico, 1988-1967, Sección de Bioestadística, Escuela de Salud Pública, Junio de 1970 (mimeografiado)
Departamento de Salud, Informe Anual de Estadísticas Vitales (1968-1976).

CUADRO XXV

PROMEDIO ANUAL DE DEFUNCIONES POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO PARA CIERTOS PERIODOS
PUERTO RICO: 1902-03 a 1974-76

VARONES

EDAD	1902-03 ^{a/}	1909-11	1919-21	1929-31	1939-41	1949-51	1959-61	1969-71	1974-76
Menos de 1	3,302	3,528	4,001	4,287	4,614	3,204	1,900	1,125	853
1-4	2,445	2,612	2,850	3,118	3,401	1,532	425	122	94
5-9	1,089	649	789	887	713	349	149	84	65
10-14	680	394	440	388	311	154	123	99	97
15-19	679	397	503	547	441	224	141	194	201
20-24	953	659	864	942	855	379	155	236	265
25-29	888	616	784	671	725	374	150	195	267
30-34	681	466	564	562	554	366	166	188	255
35-39	599	470	626	604	672	421	222	239	259
40-44	625	450	551	611	569	362	257	307	319
45-49	482	402	591	611	615	377	337	433	431
50-54	678	452	640	658	626	445	388	519	573
55-59	413	304	409	480	530	422	460	651	751
60-64	514	368	539	680	655	602	563	803	947
65-69	280	271	294	425	628	599	701	942	1,064
70-74	250	286	320	517	579	581	716	942	1,152
75 y más	442	536	619	1,073	1,319	1,488	1,984	3,110	3,672
Todas las Edades	15,000	12,860	16,010	17,061	17,807	11,879	8,837	10,189	11,265

^{a/} Año Fiscal

CONTINUACION - CUADRO XXV

HEMBRAS

EDAD	1902-03	1909-11	1919-21	1929-31	1939-41	1949-51	1959-61	1969-71	1974-76
Menos de 1	2,838	3,064	3,477	3,659	3,811	2,458	1,449	837	659
1-4	2,379	2,568	2,869	3,074	3,389	1,672	445	113	81
5-9	962	594	722	798	675	334	123	56	41
10-14	542	331	382	332	313	143	75	54	47
15-19	921	546	677	734	545	260	86	76	71
20-24	1,062	717	979	987	919	395	101	98	72
25-29	1,079	740	902	824	816	383	115	83	83
30-34	829	566	742	691	548	340	118	95	96
35-39	637	527	719	691	604	402	171	131	119
40-44	605	443	542	562	516	299	188	165	142
45-49	400	343	413	469	467	296	206	208	199
50-54	541	357	472	485	449	320	216	283	296
55-59	288	246	278	311	314	274	278	373	371
60-64	456	324	412	498	465	410	376	502	558
65-69	211	244	241	342	488	450	473	633	725
70-74	261	311	313	437	480	422	472	720	797
75 y más	521	689	754	1,216	1,638	1,717	2,275	3,262	3,806
Todas las Edades	14,532	12,610	14,894	16,110	16,437	10,575	7,167	7,694	8,163

FUENTES: Archivos e Informes del Departamento de Salud de Puerto Rico

CUADRO XXVI

PROBABILIDAD DE MORIR ENTRE DOS EDADES EXACTAS, PUERTO RICO: 1902-03 a 1974-76

AMBOS SEXOS

INTERVALO DE EDAD	1902-03	1909-11	1019-21	1929-31	1939-41	1949-51	1959-61	1969-71	1974-76
0-1	203.8	173.1	151.7	138.0	115.2	64.6	44.2	28.6	21.7
1-5	125.1	121.1	122.6	116.0	105.9	41.0	12.0	3.6	2.4
5-10	68.1	40.1	37.8	36.8	27.0	10.7	3.2	2.1	1.4
10-15	45.9	24.8	24.0	17.8	13.6	5.5	3.0	2.3	1.9
15-20	77.9	40.6	44.7	33.8	23.6	10.9	4.6	4.6	4.0
20-25	101.5	61.4	68.8	62.1	42.2	19.9	7.4	7.1	6.1
25-30	107.0	69.6	78.9	71.5	50.7	24.0	9.7	7.7	8.0
30-35	108.3	70.7	79.8	64.0	53.7	26.8	11.1	9.0	9.6
35-40	111.3	74.5	83.0	67.7	58.0	30.9	14.9	12.7	11.3
40-45	124.0	81.7	84.7	77.6	61.2	35.2	20.5	18.2	15.3
45-50	139.0	95.1	94.9	91.8	75.4	43.6	25.3	26.0	22.5
50-55	169.7	114.2	124.9	114.0	89.7	52.7	39.3	37.3	34.1
55-60	194.2	136.5	146.6	140.7	114.8	71.4	54.4	51.8	50.7
60-65	231.5	165.6	176.5	176.7	145.8	100.1	77.6	77.1	77.0
65-70	278.2	232.2	215.7	236.2	197.8	147.7	115.0	112.4	113.9
70-75	325.3	334.7	292.3	335.8	274.5	209.0	172.5	175.4	168.9
75-80	385.1	428.2	359.6	436.5	374.7	276.0	251.3	269.0	243.5
80-85	474.9	506.1	444.1	533.2	474.0	370.2	377.1	359.1	332.8
85-90	524.0	588.6	548.4	654.9	578.8	480.0	511.1	456.9	464.5
90-95	623.6	657.7	649.3	695.9	669.4	567.3	636.6	560.8	580.9
95-100	692.4	737.1	746.3	827.4	747.4	673.5	741.5	663.7	716.3

CONTINUACION CUADRO XXVI

VARONES

INTERVALO DE EDAD	1902-03	1909-11	1919-21	1929-31	1939-41	1949-51	1959-61	1969-71	1974-76
0-1	213.5	180.4	157.8	145.2	123.5	70.5	48.8	32.0	23.5
1-5	124.4	120.0	121.6	115.7	104.6	38.9	11.6	3.7	2.5
5-10	71.1	41.3	38.8	38.2	27.4	10.7	4.4	2.4	1.7
10-15	49.0	26.1	25.1	18.9	13.4	5.5	3.8	2.9	2.5
15-20	71.2	36.5	40.1	30.6	21.9	10.2	5.7	6.7	5.9
20-25	100.4	59.7	66.7	60.9	41.0	20.5	9.7	10.9	10.2
25-30	102.1	65.2	73.5	67.5	48.9	24.8	12.0	11.4	13.2
30-35	99.7	63.9	71.8	58.3	51.6	28.0	14.0	12.7	14.8
35-40	106.7	70.1	77.8	64.1	58.4	31.5	17.8	17.4	10.5
40-45	125.2	81.3	84.0	77.8	63.0	37.1	23.8	24.7	22.3
45-50	148.2	99.9	99.1	96.9	81.5	46.0	30.8	35.8	31.6
50-55	188.7	125.3	136.1	125.3	97.0	59.0	47.4	47.8	46.1
55-60	215.8	151.8	160.9	155.5	130.3	80.8	64.6	64.2	63.9
60-65	250.2	185.0	195.0	196.5	166.7	112.7	92.2	94.4	96.3
65-70	307.2	256.3	237.1	261.5	224.8	167.1	133.5	134.0	139.6
70-75	360.4	367.6	319.9	367.9	306.7	238.4	197.6	195.4	195.7
75-80	418.7	460.5	386.4	469.6	403.0	303.1	267.0	294.4	265.0
80-85	517.3	540.5	475.1	571.7	507.9	402.8	402.2	388.6	365.5
85-90	574.3	617.4	577.3	688.2	611.3	521.7	554.2	488.9	466.1
90-95	670.7	694.2	687.8	740.3	715.7	606.4	684.2	594.2	614.2
95-100	744.2	786.3	794.2	870.9	802.9	720.5	779.9	690.0	771.4

CONTINUACION CUADRO XXVI

HEMBRAS

INTERVALO DE EDAD	1902-03	1909-11	1919-21	1929-31	1939-41	1949-51	1959-61	1969-71	1974-76
0-1	193.7	165.4	145.2	130.5	106.5	58.5	39.6	25.0	19.5
1-5	125.9	122.1	123.7	113.6	107.3	43.1	12.5	3.5	2.2
5-10	64.9	38.8	36.7	35.4	26.7	10.1	3.8	1.7	1.1
10-15	42.6	23.5	22.7	16.7	13.7	5.4	2.3	1.6	1.2
15-20	83.0	44.2	48.9	36.6	25.2	11.6	3.4	2.6	2.1
20-25	102.6	63.0	70.8	63.4	43.3	19.3	5.5	3.9	2.5
25-30	111.4	73.7	83.5	75.2	52.4	23.3	7.7	4.5	3.5
30-35	116.6	77.5	87.2	69.4	55.8	25.6	8.6	5.7	4.9
35-40	116.1	79.4	88.3	71.2	57.6	30.4	12.3	8.5	6.7
40-45	122.9	82.2	85.3	77.2	59.3	33.2	17.2	12.2	9.0
45-50	129.3	89.9	89.5	86.0	68.7	40.8	19.6	16.5	13.8
50-55	150.7	102.6	112.4	101.5	81.3	45.8	30.0	26.6	22.1
55-60	169.8	121.3	129.6	122.5	95.7	60.6	43.1	38.7	35.6
60-65	205.8	148.0	156.9	155.3	123.9	86.0	62.7	59.6	57.7
65-70	247.3	210.2	194.3	210.8	171.3	127.8	95.3	90.5	89.3
70-75	297.4	309.1	268.5	304.3	243.6	178.6	144.6	154.7	141.4
75-80	353.4	401.3	335.6	404.0	348.9	249.3	236.3	244.0	222.6
80-85	446.3	482.4	420.2	501.6	448.3	344.2	354.9	332.4	303.1
85-90	516.8	567.1	526.1	627.0	554.4	448.2	479.7	431.8	422.4
90-95	593.8	638.0	626.0	667.6	641.8	542.9	605.4	536.3	505.2
95-100	658.5	709.2	721.1	799.6	714.7	644.6	720.3	648.0	717.9

CUADRO XXVII

SOBREVIVIENTES A EDADES ESPECIFICAS DE UN COHORTE INICIAL DE 100,000 NACIDOS VIVOS
 PUERTO RICO: 1902-03 a 1974-76

EDAD EXACTA	AMBOS SEXOS								
	1902-03	1909-11	1919-21	1929-31	1939-41	1949-51	1959-61	1969-71	1974-76
0	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
1	79,617	82,691	84,831	86,200	88,484	93,540	95,582	97,144	97,831
5	69,654	72,681	74,427	76,227	79,112	89,707	94,431	96,795	97,598
10	64,913	69,768	71,616	73,418	76,973	88,757	94,132	96,596	97,462
15	61,932	68,035	69,900	72,108	75,928	88,267	93,846	96,376	97,277
20	57,110	65,275	66,774	69,672	74,136	87,304	93,415	95,931	96,889
25	51,312	61,270	62,177	65,344	71,008	85,569	92,722	95,249	96,300
30	45,820	57,006	57,273	60,669	67,407	83,515	91,827	94,514	95,528
35	40,857	52,976	52,705	56,783	63,789	81,278	90,809	93,664	94,615
40	36,308	49,028	48,328	52,937	60,089	78,766	89,456	92,477	93,547
45	31,805	45,020	44,236	48,831	56,413	75,990	87,626	90,798	92,112
50	27,384	40,740	40,038	44,347	52,158	72,679	85,409	88,441	90,043
55	22,737	36,089	35,037	39,293	47,477	68,851	82,055	85,140	86,972
60	18,321	31,164	29,900	33,763	42,025	63,933	77,592	80,730	82,560
65	14,080	26,002	24,624	27,797	35,896	57,533	71,569	74,506	76,201
70	10,162	19,964	19,312	21,232	28,794	49,037	63,340	66,135	67,518
75	6,857	13,283	13,668	14,102	20,891	38,789	52,413	54,533	56,115
80	4,216	7,595	8,754	7,946	13,062	28,085	39,241	39,863	42,451
85	2,214	3,751	4,866	3,709	6,870	17,689	24,444	25,548	28,323
90	1,014	1,543	2,198	1,280	2,894	9,199	11,951	13,875	15,167
95	382	528	771	389	957	3,980	4,343	6,094	6,356
100	118	139	196	67	242	1,300	1,123	2,050	1,803

CONTINUACION CUADRO XXVII

VARONES

EDAD EXACTA	1902-03	1909-11	1919-21	1929-31	1939-41	1949-51	1959-61	1969-71	1974-76
0	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
1	78,653	81,960	84,215	85,485	87,655	92,953	95,119	96,802	97,651
5	68,870	72,123	73,973	75,590	78,485	89,338	94,013	96,446	97,403
10	63,972	69,144	71,103	72,699	76,338	88,378	93,596	96,210	97,238
15	60,840	67,338	69,315	71,324	75,314	87,890	93,241	95,930	96,995
20	56,506	64,883	66,535	69,144	73,666	86,993	92,706	95,285	96,415
25	50,834	61,011	62,095	64,934	70,644	85,212	91,811	94,248	95,436
30	45,642	57,033	57,534	60,551	67,187	83,098	90,711	93,170	94,179
35	41,092	53,389	53,406	57,018	63,720	80,772	89,440	91,986	92,781
40	36,709	49,645	49,253	53,361	59,998	78,231	87,848	90,387	91,253
45	32,114	45,611	45,114	49,207	56,220	75,329	85,754	88,158	89,217
50	27,354	41,054	40,645	44,438	51,638	71,869	83,117	85,000	86,400
55	22,194	35,910	35,115	38,870	46,629	67,620	79,175	80,933	82,418
60	17,404	30,458	29,463	32,826	40,553	62,159	74,057	75,734	77,148
65	12,876	24,824	23,718	26,375	33,791	55,153	67,226	68,588	69,719
70	8,921	18,461	18,095	19,479	26,193	45,934	58,252	59,394	59,987
75	5,706	11,675	12,306	12,313	18,161	34,984	46,737	47,786	48,248
80	3,317	6,299	7,551	6,531	10,843	24,379	34,260	33,719	35,460
85	1,601	2,894	3,963	2,797	5,336	14,558	20,482	20,617	22,501
90	682	1,107	1,675	872	2,074	6,962	9,131	10,538	12,013
95	225	339	523	226	590	2,741	2,884	4,277	4,635
100	58	72	108	29	116	766	636	1,326	1,059

CONTINUACION CUADRO XXVII

HEMBRAS

EDAD EXACTA	1902-03	1909-11	1919-21	1929-31	1939-41	1949-51	1959-61	1969-71	1974-76
0	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
1	80,635	83,463	85,482	86,953	89,351	94,153	96,039	97,504	98,054
5	70,481	73,269	74,909	77,071	79,767	90,096	94,838	97,162	97,836
10	65,905	70,424	72,160	74,342	77,636	89,144	94,478	97,000	97,729
15	63,096	68,771	70,519	73,097	76,569	88,664	94,256	96,841	97,607
20	57,856	65,732	67,070	70,419	74,639	87,636	93,932	96,592	97,403
25	51,922	61,593	62,320	65,958	71,404	85,942	93,417	96,217	97,165
30	46,137	57,051	57,119	60,997	67,661	83,943	92,700	95,785	96,821
35	40,757	52,631	52,141	56,766	63,886	81,793	91,902	95,240	96,343
40	36,025	48,452	47,539	52,723	60,206	79,310	90,774	94,432	95,695
45	31,599	44,468	43,484	48,650	56,635	76,675	89,216	93,282	94,833
50	27,512	40,469	39,592	44,467	52,746	73,548	87,466	91,743	93,523
55	23,366	36,315	35,142	39,955	48,460	70,179	84,844	89,303	91,459
60	19,399	31,910	30,587	35,050	43,825	65,923	81,186	85,845	88,207
65	15,406	27,187	25,786	29,607	38,394	60,255	76,095	80,724	83,129
70	11,597	21,472	20,776	23,367	31,815	52,552	68,840	73,420	75,709
75	8,148	14,834	15,198	16,255	24,065	43,166	58,884	62,062	65,003
80	5,269	8,881	10,097	9,688	15,669	32,404	44,967	46,918	50,532
85	2,917	4,597	5,854	4,829	8,644	21,251	29,009	31,324	35,214
90	1,410	1,990	2,774	1,801	3,852	11,726	15,094	17,797	20,340
95	573	720	1,037	599	1,380	5,360	5,955	8,252	8,845
100	196	209	289	120	394	1,905	1,666	2,902	2,495

CUADRO XXVIII

EXPECTATIVA DE VIDA EN AÑOS A DIFERENTES EDADES: PUERTO RICO, 1902-03 a 1974-76

AMBOS SEXOS

EDAD EXACTA	1902 -03	1909-11	1919-21	1929-31	1939-41	1949-51	1959-61	1969-71	1974-76
0	30.36	38.17	38.46	40.65	46.01	60.85	69.39	71.90	73.19
1	37.06	45.10	44.29	46.11	20.97	64.04	71.58	73.01	73.81
5	38.17	47.13	46.30	47.98	52.86	62.72	68.44	69.26	69.98
10	35.80	44.01	43.03	44.73	49.26	58.37	63.65	64.40	65.08
15	32.40	40.07	39.03	40.50	44.91	53.68	58.94	59.54	60.19
20	29.92	36.65	35.73	36.82	40.93	49.24	54.20	54.81	54.70
25	28.01	33.88	33.18	34.08	37.61	45.18	49.58	50.18	50.75
30	26.07	31.22	30.81	31.52	34.49	41.23	45.04	45.55	46.14
35	23.94	28.41	28.26	28.51	31.30	37.30	40.52	40.94	41.56
40	21.63	25.50	25.60	25.40	28.08	33.40	36.09	36.43	37.00
45	19.34	22.54	22.73	22.32	24.74	29.53	31.79	32.06	32.54
50	17.06	19.64	19.85	19.32	21.55	25.76	27.55	27.84	28.22
55	15.03	16.85	17.32	16.48	18.42	22.05	23.56	23.82	24.13
60	13.06	14.11	14.87	13.76	15.48	18.54	19.77	19.98	20.27
65	11.24	11.41	12.52	11.17	12.69	15.32	16.21	16.42	16.75
70	9.63	9.09	10.27	8.84	10.19	12.52	12.98	13.17	13.56
75	3.11	7.41	8.48	7.05	8.09	10.15	10.14	10.42	10.79
80	6.69	6.16	6.88	5.65	6.47	8.07	7.69	8.31	8.45
85	5.62	5.11	5.47	4.47	5.17	6.37	5.83	6.60	6.42
90	4.59	4.23	4.31	3.74	4.15	5.06	4.44	5.14	4.89
95	3.96	3.49	3.48	2.74	3.41	4.01	3.65	4.16	3.66
100	3.53	2.80	2.88	2.04	2.66	3.16	3.49	3.49	2.68

CONTINUACION CUADRO XXVIII

VARONES

EDAD EXACTA	1902-03	1909-11	1919-21	1929-31	1939-41	1949-51	1959-61	1969-71	1974-76
0	29.82	37.72	38.13	40.07	45.07	59.45	67.14	68.92	69.97
1	36.84	44.96	44.29	45.82	50.37	62.93	69.57	70.18	70.65
5	37.89	46.92	46.24	47.65	52.11	61.43	66.37	66.43	66.82
10	35.62	43.85	43.02	44.46	48.52	57.07	61.66	61.59	61.93
15	32.33	39.96	39.07	40.27	44.14	52.37	56.89	56.76	57.08
20	29.60	36.37	35.59	36.46	40.07	47.89	52.20	52.13	52.41
25	27.63	33.51	32.94	33.65	36.67	43.83	47.68	47.68	47.92
30	25.49	30.68	30.36	30.91	33.43	39.88	43.23	43.20	43.52
35	23.04	27.60	27.51	27.67	30.11	35.96	38.81	38.72	39.14
40	20.49	24.49	24.62	24.39	26.82	32.04	34.46	34.36	34.75
45	18.06	21.44	21.65	21.24	23.45	28.18	30.24	30.16	30.49
50	15.77	18.53	18.75	18.24	20.31	24.41	26.12	26.18	26.39
55	13.85	15.82	16.30	15.49	17.21	20.78	22.28	22.37	22.54
60	11.98	13.20	13.95	12.87	14.41	17.38	18.64	18.72	18.90
65	10.33	10.63	11.72	10.40	11.78	14.25	15.27	15.40	15.64
70	8.83	8.41	9.59	8.19	9.46	11.59	12.22	12.38	12.75
75	7.45	6.87	7.94	6.53	7.54	9.43	9.60	9.76	10.24
80	6.11	5.71	6.42	5.20	6.00	7.46	7.18	7.78	8.02
85	5.17	4.75	5.10	4.09	4.76	5.85	5.33	6.18	6.22
90	4.15	3.88	3.96	3.35	3.73	4.67	4.03	4.84	4.56
95	3.52	3.11	3.10	2.39	3.00	3.68	3.33	3.97	3.25
100	3.05	2.50	2.56	1.76	2.41	3.05	3.23	3.42	2.30

CONTINUACION CUADRO XXVIII

HEMBRAS

EDAD EXACTA	1902-03	1909-11	1919-21	1929-31	1939-41	1949-51	1959-61	1969-71	1974-76
0	31.00	38.64	38.85	41.46	47.11	62.43	71.88	75.09	76.75
1	37.38	45.24	44.41	46.64	51.69	65.29	73.84	76.00	77.27
5	38.58	47.36	46.50	48.46	53.75	64.17	70.76	72.26	73.44
10	36.10	44.18	43.18	45.15	50.17	59.83	66.02	67.38	68.51
15	32.59	40.18	39.13	40.88	45.83	55.14	61.17	62.49	63.60
20	30.31	36.92	36.00	37.33	41.94	50.76	56.37	57.64	58.72
25	28.48	34.23	33.55	34.68	38.73	46.71	51.66	52.85	53.86
30	26.74	31.75	31.38	32.20	35.73	42.76	47.04	48.08	49.04
35	24.95	29.21	29.14	29.52	32.69	38.81	42.43	43.34	44.27
40	22.90	26.51	26.72	26.59	29.54	34.95	37.92	38.69	39.56
45	20.77	23.67	23.98	23.61	26.24	31.06	33.54	34.13	34.89
50	18.48	20.76	21.09	20.59	22.99	27.28	29.16	29.66	30.34
55	16.32	17.84	18.44	17.63	19.80	23.46	24.98	25.40	25.97
60	14.15	14.96	15.81	14.74	16.62	19.81	20.99	21.32	21.82
65	12.17	12.11	13.28	11.99	13.61	16.42	17.21	17.50	17.99
70	10.35	9.65	10.88	9.50	10.89	13.45	13.75	13.97	14.50
75	8.70	7.85	8.95	7.57	8.58	10.82	10.63	11.05	11.45
80	7.13	6.49	7.24	6.05	6.85	8.57	8.11	8.79	8.99
85	5.96	5.36	5.74	4.77	5.47	6.77	6.20	6.82	6.82
90	4.88	4.43	4.53	4.01	4.41	5.32	4.71	5.36	5.01
95	4.26	3.71	3.68	2.97	3.68	4.22	3.83	4.28	3.06
100	3.83	2.98	3.05	2.23	2.96	3.22	3.66	3.54	2.69

CUADRO XXIX

MUERTES DE NIÑOS MENORES DE UN AÑO DE EDAD Y TASA DE MORTALIDAD INFANTIL: PUERTO RICO, 1909 - 1930 Y POR SEXO 1931 a 1976

AÑO	NUMERO	TASA ^{a/}
1909	5,413	144.5
1910	6,399	169.3
1911	6,370	162.9
1912	6,694	164.4
1913	5,717	133.0
1914	6,460	135.8
1915	6,679	147.5
1916	7,435	171.5
1917	8,679	195.5
1918	7,678	147.6
1919	6,859	148.2
1920	7,351	155.7
1921	7,771	151.8
1922	7,961	156.6
1923	6,666	130.3
1924	7,223	134.1
1925	8,537	160.9
1926	8,994	158.7
1927	7,661	151.0
1928	9,492	167.4
1929	8,427	160.6
1930	6,878	126.0

a/ Muertes infantiles por 1,000 nacidos vivos.

FUENTES: Informes del Departamento de Salud de Puerto Rico

CONTINUACION CUADRO XXIX

AÑO	VARONES		HEMBRAS		AMBOS SEXOS	
	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa
1931	4,630	137.1	3,902	122.2	8,532	129.9
1932	4,769	140.8	4,027	123.7	8,796	132.4
1933	4,673	148.6	3,922	129.8	8,595	139.4
1934	4,015	120.0	3,427	106.6	7,442	113.5
1935	4,228	122.7	3,522	106.4	7,750	114.7
1936	4,759	135.3	4,018	118.9	8,777	127.3
1937	5,059	146.4	4,345	130.2	9,404	138.5
1938	4,706	130.9	3,754	110.8	8,460	121.2
1939	4,527	121.5	3,687	103.0	8,214	112.5
1940	4,486	121.5	3,726	105.1	8,212	113.4
1941	4,830	124.2	4,019	108.0	8,849	116.2
1942	4,488	112.6	3,616	93.8	8,104	103.4
1943	4,041	101.2	3,429	89.2	7,470	95.3
1944	4,487	106.5	3,729	92.2	8,216	99.5
1945	4,412	100.1	3,671	86.4	8,083	93.4
1946	4,138	91.6	3,299	75.7	7,437	83.8
1947	3,628	78.2	2,913	64.6	6,541	71.5
1948	3,769	84.1	3,115	72.6	6,884	78.5
1949	3,228	73.8	2,559	61.1	5,787	67.6
1950	3,274	75.2	2,561	61.1	5,835	68.3
1951	3,111	72.2	2,524	61.7	5,635	67.1
1952	2,956	72.0	2,383	60.9	5,339	66.6
1953	2,734	69.0	2,164	57.3	4,898	63.3
1954	2,579	64.3	1,932	51.0	4,511	57.8
1955	2,377	59.0	1,991	51.1	4,368	55.1
1956	2,436	61.0	1,898	49.6	4,334	55.4
1957	2,132	54.6	1,697	45.8	3,829	50.3
1958	2,334	59.8	1,754	47.2	4,088	53.7
1959	2,062	53.6	1,540	42.2	3,602	48.1
1960	1,882	48.3	1,443	38.9	3,325	43.7
1961	1,758	45.5	1,365	37.0	3,123	41.3
1962	1,837	46.9	1,355	36.2	3,192	41.6
1963	2,010	50.8	1,456	38.5	3,467	44.8
1964	2,374	58.8	1,700	44.2	4,074	51.7
1965	1,938	47.8	1,427	36.6	3,365	42.3
1966	1,626	42.1	1,172	31.6	2,798	37.0
1967	1,307	36.4	962	28.0	2,269	32.3
1968	1,149	33.0	785	23.8	1,936	28.6
1969	1,112	32.2	861	26.1	1,980	29.3
1970	1,139	32.7	799	24.1	1,938	28.5
1971	1,111	30.5	846	24.4	1,957	27.5
1972	1,071	30.4	795	23.6	1,866	27.1
1973	934	26.6	733	21.8	1,667	24.2
1974	860	24.0	749	21.9	1,609	23.0
1975	851	23.7	604	17.9	1,455	20.9
1976	847	22.8	625	17.5	1,472	20.2

CUADRO XXX

MUERTES NEONATALES E INFANTILES TARDIAS Y TASAS CORRESPONDIENTES
PUERTO RICO: 1931 a 1976

AÑO	MORTALIDAD NEONATAL ^{a/}		MORTALIDAD INFANTIL TARDIA ^{b/}	
	Muertes	Tasa	Muertes	Tasa
1931	2,787	42.4	5,745	87.4
1932	3,601	54.2	5,195	78.2
1933	3,507	56.9	5,088	82.5
1934	2,615	39.9	4,827	73.6
1935	2,405	35.6	5,345	79.1
1936	2,449	35.5	6,328	91.8
1937	2,711	39.9	6,693	98.5
1938	2,530	36.2	5,930	84.9
1939	2,461	33.7	5,753	78.8
1940	2,548	35.2	5,664	78.2
1941	2,680	35.2	6,169	81.0
1942	2,660	33.9	5,444	69.4
1943	2,383	30.4	5,087	64.9
1944	2,487	30.1	5,729	69.4
1945	2,566	29.6	5,517	63.7
1946	2,599	29.3	4,838	54.5
1947	2,665	29.1	3,876	42.4
1948	2,506	28.6	4,378	49.9
1949	2,330	27.2	3,457	40.4
1950	2,330	27.3	3,505	41.0
1951	2,157	25.7	3,478	41.4
1952	2,169	27.0	3,170	39.5
1953	2,065	26.7	2,833	36.6
1954	2,071	26.5	2,440	31.3
1955	2,030	25.6	2,338	29.5
1956	2,095	26.8	2,239	28.6
1957	1,922	25.3	1,907	25.1
1958	2,002	26.3	2,086	27.4
1959	1,906	25.4	1,696	22.6
1960	1,839	24.2	1,486	19.5
1961	1,732	22.9	1,391	18.4
1962	1,811	23.6	1,381	18.0

CONTINUACION CUADRO XXX

AÑO	MORTALIDAD NEONATAL ^{a/}		MORTALIDAD INFANTIL TARDIA ^{b/}	
	Muertes	Tasa	Muertes	Tasa
1963	1,982	25.6	1,465	19.2
1964	2,304	29.2	1,770	22.5
1965	2,047	25.7	1,374	17.3
1966	1,857	24.5	993	13.1
1967	1,547	21.9	770	10.9
1968	1,394	20.5	592	8.7
1969	1,468	21.7	537	7.9
1970	1,490	22.1	440	6.5
1971	1,524	21.4	433	6.1
1972	1,404	20.4	463	6.7
1973	1,321	19.2	346	5.0
1974	1,245	17.8	364	5.2
1975	1,139	16.3	316	4.5
1976	1,155	15.8	317	4.4

^{a/} Muertes de niños menores de 28 días de edad.

^{b/} Muertes de niños de 28 días a un año de edad.

FUENTES: Informes del Departamento de Salud de Puerto Rico

CUADRO XXXI

MUERTES INFANTILES POR SUBDIVISIONES DEL PRIMER AÑO DE VIDA
PUERTO RICO: 1932 - 1976

EDAD AL MORIR	1932	1940	1950	1960	1970	1976
Menos de un día	817	730	661	646	615	518
menos de 1 hora	a/	a/	a/	a/	125	136
1-23 horas	a/	a/	a/	a/	490	382
1 día	210	207	226	183	165	169
2 días	157	217	217	174	245	127
3 días	240	168	180	143	88	67
4 días	189	79	124	74	55	40
5 días	178	70	96	80	45	35
6 días	157	70	64	46	33	26
7-13 días	1,151	533	322	234	132	91
14-20 días	345	247	220	169	83	52
21-27 días	157	227	220	90	59	30
28-59 días	963	846	510	286	125	115
2 meses	766	665	496	236	80	56
3 meses	659	780	464	168	45	34
4 meses	437	548	364	176	43	20
5 meses	359	453	310	147	30	18
6 meses	331	488	292	120	23	10
7 meses	396	428	245	93	26	16
8 meses	444	419	255	85	25	14
9 meses	311	389	203	62	21	7
10 meses	283	249	187	57	12	16
11 meses	236	399	179	56	10	11

a/ Información no disponible

Fuentes: Informes del Departamento de Salud de Puerto Rico

CUADRADO XXXII

ESTIMACIONES DE MIGRACION NETA ^{a/} POR MUNICIPIOS
PUERTO RICO 1899-30 a 1960-70

MUNICIPIOS	1899-30	1930-40	1940-50	1950-60	1960-70
Adjuntas	-4,437	-1,043	-6,775	-8,506	-6,286
Aguada	-1,174	-544	-2,743	-4,692	-4,499
Aguadilla	78	2,087	-2,011	-8,047	-8,052
Aguas Buenas	-1,045	-2,376	-3,778	-3,515	-3,427
Aibonito	-656	-3,585	-2,810	-4,082	-3,698
Añasco	-1,589	-1,545	-2,667	-4,669	-2,131
Arecibo	-1,862	3,203	-8,392	-20,306	-11,167
Arroyo	462	815	-1,065	-3,297	-3,720
Barceloneta	-421	-690	-3,816	-5,021	-2,409
Barranquitas	-935	-2,114	-5,310	-5,600	-5,485
Bayamón	1,479	660	-2,635	7,082	53,086
Cabo Rojo	-2,146	-1,605	-7,054	-10,116	-2,817
Caguas	3,850	-2,855	-6,419	-11,737	10,719
Camuy	-695	-700	-3,823	-6,399	-4,205
Carolina	-1,566	52	-1,134	3,694	51,089
Cataño	1,332	3	6,981	-2,110	-6,286
Cayey	2,295	-2,666	-5,225	-9,657	-9,935
Ceiba	192	-1,777	200	-1,678	-1,427
Ciales	-3,494	-3,115	-9,264	-7,016	-6,958
Cidra	1,149	-3,695	-5,376	-5,406	-5,078
Coamo	-2,582	183	-3,409	-8,136	-6,193
Comerio	-1,283	-2,953	-6,050	-4,670	-5,359
Corozal	-2,252	-965	-4,358	-7,094	-5,902
Culebra	-190	-230	-210	-443	4
Dorado	585	288	150	-1,323	-16
Fajardo	-19	814	-3,533	-6,856	668
Guánica	205	-439	-1,571	-5,529	-1,417
Guayama	1,995	3,321	-5,226	-8,334	-6,182
Guayanilla	-1,186	-911	-2,606	-4,618	-3,315
Guaynabo	799	1,567	4,901	2,713	15,132
Gurabo	-2,302	-3,631	-3,824	-3,589	-1,893
Hatillo	-873	-1,800	-2,821	-4,915	-2,630
Hormiguero	-230	167	-644	-1,088	2,278
Humacao	-814	-766	-3,759	-10,318	-4,655
Isabela	-1,332	-1,666	-4,114	-7,310	-5,149
Jayuya	-2,769	-1,489	-3,729	-3,729	-5,705
Juana Díaz	520	225	-2,160	-6,202	-2,851
Juncos	1,296	-969	-2,922	-5,882	-4,329
Lajas	-1,422	1,013	-2,789	-4,360	-1,389

a/ Signo positivo significa inmigración; signo negativo representa emigración

Cont. Cuadro XXXII

MUNICIPIOS	1899-30	1930-40	1940-50	1950-60	1960-70
Lares	-4,361	-4,518	-8,896	-11,852	-8,571
Las Marías	-2,475	-1,531	-1,619	-4,011	-3,198
Las Piedras	-898	-1,070	-3,941	-3,732	-2,827
Loíza	-651	-1,311	-4,077	-3,820	2,318
Luquillo	-172	-721	-1,312	-3,185	-198
Manatí	-295	-1,092	-6,885	-8,932	-4,896
Maricao	-2,366	-782	-2,508	-2,305	-2,488
Maunabo	-558	-824	-2,691	-4,342	-2,760
Mayaguez	586	9,248	-5,578	-20,995	-14,031
Moca	-781	-915	-4,132	-6,234	-5,814
Morovis	-1,581	-2,851	-5,492	-6,810	-4,219
Naguabo	-1,110	-3,300	-4,581	-8,225	-2,328
Naranjito	-1,689	-1,311	-2,850	-3,824	-2,732
Orocovis	3,292	-1,795	-5,227	-8,118	-6,920
Patillas	-927	-358	-3,535	-7,196	-4,146
Peñuelas	-2,222	-1,924	-3,324	-4,260	-3,056
Ponce	8,539	7,970	-3,528	-17,625	-23,874
Quebradilla	-867	-1,112	-1,775	-4,327	-1,120
Rincón	-888	-1,270	-1,921	-3,408	-1,501
Río Grande	-709	-1,251	-3,598	-2,729	229
Sabana Grande	-1,940	-1,152	-2,632	-4,205	-2,844
Salinas	1,633	659	-2,234	-7,379	-7,555
San Germán	-2,492	-1,991	-3,768	-7,988	-4,775
San Juan	36,886	55,162	60,339	-22,042	-84,547
San Lorenzo	-1,029	-2,683	-5,781	-10,082	-7,377
San Sebastián	-1,205	-2,379	-4,981	-12,059	-10,585
Santa Isabel	429	571	-1,698	-3,101	-2,474
Toa Alta	-826	-1,307	-2,872	-1,978	-1,124
Toa Baja	-596	-1,581	873	-415	19,573
Trujillo Alto	-738	-926	-1,743	886	7,299
Utua	-5,737	-3,962	-7,202	-16,997	-13,930
Vega Alta	-182	-1,654	-2,445	-3,164	1,077
Vega Baja	243	-2,276	-2,184	-7,081	-3,021
Vieques	111	-2,749	-3,658	-3,708	-941
Villalba	-3,395	-2,580	-2,516	-4,405	-3,680
Yabucoa	520	948	-6,218	-7,981	-7,035
Yauco	-3,785	-3,262	-4,881	-9,809	-8,886

FUENTE:

Estimaciones realizadas por la Sección de Demografía,
Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico



PUBLICACION AUSPICIADA

POR

CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS
POBLACIONALES (CEMEP, INC.)

